

Juan Ignacio Pascual

Universidad, Iglesia y Estado

EDITORIAL HANNE

Juan Ignacio Pascual

UNIVERSIDAD IGLESIA Y ESTADO

Para una genealogía del
campo universitario salteño



EDITORIAL
HANNE



Juan Ignacio Pascual estudió Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias Naturales de Salta, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán. Fue docente de matemáticas en la Facultad de Ciencias Naturales, desde 1965, continuando en la Universidad Nacional de Salta.

Participó, en 1984, en la creación de la carrera de Análisis de Sistemas, dictando además varias materias de la misma, siendo designado como Director de Carrera, hasta su renuncia en 1990.

Cursó en 1999, una Maestría en Filosofía Contemporánea, con orientación en Ética, en la Universidad Nacional de Salta, siendo su Tesis: **La Universidad Nacional de Salta, una mirada genealógica**. Trabajos en el tema: **Presente y Universidad. Hacia una nueva autonomía**, con Alejandro Ruidrejo (Jujuy). **Notas para una genealogía de la Educación Superior en Salta: la emergencia del Homo Catholicus Académico** (Córdoba). **Tribus académicas y participación política. El caso del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta**, con María Cristina Lentini. Trabajo de Investigación N° 1385, CIUNSA. **La Universidad Nacional de Salta: proyecto y realidad. Campo universitario y lógica de tribus disciplinarias**, con Alejandro Ruidrejo, Tucumán.

UNIVERSIDAD, IGLESIA Y ESTADO
PARA UNA GENEALOGÍA DEL CAMPO UNIVERSITARIO SALTEÑO

JUAN IGNACIO PASCUAL

UNIVERSIDAD, IGLESIA Y ESTADO
PARA UNA GENEALOGÍA DEL CAMPO UNIVERSITARIO SALTEÑO

EDITORIAL
HANNE
~ 2015 ~

Pascual, Juan Ignacio
Universidad, Iglesia y Estado,
Para una genealogía del campo universitario salteño.
1ª ed. - Salta: Editorial Hanne, 2015.
454 p.: 24x17 cm.
ISBN 978-987-1933-83-9
1. Universidades. 2. Historia. I. Título.
CDD 378.009

Corrección de esta Edición: Yudi Hanne
Las fotografías pertenecen al Archivo MHUNSa.

© Editorial Hanne – 2015
Alvarado 2049 - (4400) Salta – Rep. Argentina
Teléf. (0387) 422 9473
Correo electrónico: vmhanne@arnet.com.ar
Impreso en Argentina – Printed in Argentina
Hecho el depósito de ley.
Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción de esta obra -en todo o en parte-
por cualquiera de las vías posibles, incluyendo fotocopia,
sin consentimiento previo de la editorial.

a mi esposa Cristina y a toda mi familia;

*a Alejandro Ruidrejo mi “amigo filosófico”, sin
cuyas enseñanzas y complicidades, nada de esto hubiera
sido posible;*

*al Ing. Carlos Alberto Sastre, primer profesor
regular de la Facultad de Ciencias Naturales, ejemplo
del docente dedicado a la Universidad, sin ambiciones
personales, ni mezquindades partidarias;*

*a los miles de anónimos integrantes de la comunidad
universitaria, que lejos de la notoriedad y los lugares de poder,
trabajaron con responsabilidad y dedicación, convirtiéndose
en los verdaderos cimientos de la Universidad, incólumes a
los desastres de las distintas gestiones.*

PRÓLOGO

La Universidad Nacional de Salta fue creada en el seno de un proceso en el que en menos de cincuenta años las universidades nacionales argentinas llegaron a quintuplicarse. Es decir que desde fines de los años sesenta del siglo pasado y hasta nuestro presente, se produjo una expansión del sistema universitario argentino que instala de modo creciente la pregunta por los sentidos de la universidad. Pero esa pregunta no es nueva, por el contrario pareciera acompañar la historia misma de esa institución que desde sus orígenes medievales ha pasado por ciclos de entusiastas fundaciones, cristalizaciones en el conservadurismo y estruendosas reformas. De todos los hitos que jalonan el desarrollo de las universidades, tal vez el más destacado por los estudiosos, es el que se plasma en el opúsculo del filósofo Immanuel Kant, hacia fines del siglo XVIII, El conflicto de las facultades. Allí, en los momentos mismos del nacimiento de la universidad moderna, la universidad le demanda al Estado que le permita gozar de la necesaria autonomía para llegar al descubrimiento de la verdad. Ser libre frente a los poderes de la censura estatal, formaba parte de una demanda fundamental de la vida universitaria. En una clave similar, la afirmación de la autonomía tuvo en la Reforma de la Universidad Nacional de Córdoba, en 1918, un antecedente local cuyas últimas implicancias aún no han sido enteramente exploradas. En el marco de esa larga tradición preocupada por los poderes que amenazan a la universidad, se han desarrollado una serie de investigaciones que intentan develar las tramas de sujeciones que nos constituyen como sujetos universitarios. Uno de los grandes motores que impulsan a la realización de esos trabajos es el malestar de nuestras instituciones de educación superior, y sobre todo la creciente sensación de que bajo la imposición de dispositivos de control del trabajo intelectual se minan las condiciones mínimas de realización de las funciones fundamentales de las universidades nacionales. Para decirlo con otras palabras, se experimenta la sensación de una especie de patologización de las prácticas que sostienen la cultura académica, y de ello se desprende la necesidad de realizar diagnósticos de nuestro presente que pongan en

evidencia las lógicas a partir de las cuales mientras defendemos la autonomía nos sentimos presos de una heteronomía asfixiante que impregna lo que hacemos para afirmarnos como miembros del campo académico. El presente libro debe leerse bajo esa perspectiva, o sea, como un diagnóstico, seguramente insuficiente, pero claramente necesario para toda empresa que intente comprender la genealogía de las dominaciones propias del campo académico. Y sin embargo, no se trata de un libro escrito para universitarios, no pretende ser una terapéutica laboral específica, sino que se inserta en el espacio mismo en que en nuestro presente, y en el marco de una creciente ampliación de los derechos de la ciudadanía, se vuelve cada vez más urgente llevar a cabo las transformaciones que hagan del acceso a la universidad un derecho del pueblo.

La genealogía del campo de la educación superior en Salta, no puede eludir la descripción de los procesos y los mecanismos mediante los cuales la Iglesia católica, conjugó el poder pastoral y la pedagogía. La articulación local de esas estrategias de gobierno de las almas y de los cuerpos, atravesó, y atraviesa, todos los espacios educativos y mantuvo con las fuerzas que condujeron a la creación de las universidades salteñas, una variada forma de relaciones que oscilaron entre la hostilidad marcada hasta la colonización silenciosa. En lo que pareciera un tardío e inacabado proceso de secularización, la lógica propia del academicismo trastocó en parte la hegemonía pastoral-pedagógica, pero a cambio introdujo nuevos dispositivos de sujeción enraizados en las racionalidades liberales y neoliberales, que esterilizaron el suelo de vida universitaria para los intentos de discutir el sentido político académico de sus prácticas y las opciones de constituir sujetos académicos que asumieran la crítica frente a las formas en que se les presentaba la carrera de los méritos, como un imprescindible ejercicio en pos de conseguir las libertades que hacen falta.

Bajo la abrumadora presencia de un trabajo documental minucioso y la sistematización precisa de los datos que trazan esta genealogía de la educación superior en Salta, debe leerse una nueva forma de asumir el gesto kantiano, que consistía en demandar para la filosofía, entendida en sentido amplio, la pregunta por las condiciones de posibilidad de nuestros saberes. Sin embargo, no estamos ante un libro de filosofía, sino más bien frente al resultado de un trabajo que ha asumido los riesgos de proyectarse sobre las difusas fronteras de la historia y la sociología, tomando de la primera la voluntad de aportar relatos con cierto componente explicativo y de la

segunda la pretensión de develar las estructuras más profundamente ocultas de los campos sociales. Es aquí donde se hace preciso dar dos nombres propios: Michel Foucault y Pierre Bourdieu. El primero de ellos aporta a esta investigación la recuperación de la figura del homo oeconomicus para dar cuenta de los mecanismos mediante los cuales la racionalidad neoliberal de gobierno ha configura la subjetividad de lo que Bourdieu denomina homo academicus. Podría afirmarse que con ambas figuras se ensaya un modo de dar cuenta de la inquietante afirmación nietzscheana, cuando decía que nosotros, los conocedores, no nos conocemos a nosotros mismos. La respuesta no conduce a una simple introspección, sino más bien al diagnóstico de las lógicas que articulan las relaciones de saber y de poder dentro del campo académico. El marcado interés de Bourdieu por la cuestión de la reproducción social ha dejado una profunda impronta en la mirada genealógica que Pascual ha desplegado, sobre la universidad, su historia y sobre sí mismo. La forma en que ello ha gravitado en su relato no resultará imperceptible ni siquiera para la lectura más desprevenida. Pero ello no debe prestarse a confusión, ante lo que por momentos parece mostrarse como la fatal condena a la repetición de las violencias y los olvidos que parecieran signar al mundo académico, no se encuentra más que la estridencia de una alarma sobre las formas en que nuestras sociedades han articulado los saberes y los poderes, procurando indicar que en esas tramas se tejen los peligros y las tareas que nos depara nuestro presente.

Alejandro Ruidrejo

CONFESIONES

“(...) el hombre sabe que es miserable. Es, pues, miserable, porque lo es; pero es grande, porque lo sabe.”

“(...) la debilidad del hombre es más evidente en quienes no saben que son débiles que en quienes lo saben.”

Blas Pascal

Las presentes confesiones, son un intento rudimentario de identificar parcialmente mis determinaciones (miserias), impresas en mi cuerpo por la Iglesia y la Academia, con un bosquejo de autosocioanálisis, de manera de tratar de entenderme, en el ocaso de mi vida biológica.

YO FUI UN *HOMO CATHOLICUS*

Nací y me crié, en un hogar católico, de padre español y de madre criolla, y fui educado para cumplir rigurosamente todos los ritos de la religión católica. La proximidad de mi casa paterna con el Convento San Francisco, y la nacionalidad de mi padre, que coincidía con los curas lateranenses del Colegio Belgrano, alimentaban una familiaridad con frailes y curas, que llegaba a visitas y reuniones semanales con alguno ó varios de ellos. Mi asistencia al Colegio Belgrano, no hizo más que alimentar mi *habitus* de *homo catholicus*, que muchos años después, me impulsó a enviar a mi hija, a cursar sus estudios al Colegio de Jesús, y a mis hijos varones en el Colegio Salesiano, y posteriormente en el Bachillerato Humanista.

La inseguridad propia de mi carácter tímido y retraído, se vio alimentado por la sobreprotección familiar (era el menor de seis hermanos), y sobre todo por las determinaciones de la religión, que me impusieron un exagerado apego y respeto a las normas y a la autoridad, quitándome toda posibilidad de rebeldía, y aceptando la sumisión que ello implicaba.

No obstante, la muerte casi simultánea de mis padres, cuando yo tenía dieciséis años, hizo que poco a poco, fuera abandonando las prácticas religiosas casi sin darme cuenta, aunque no las sujeciones, que incorporadas en mi cuerpo, perdurarían toda mi vida (aún ahora).

LOS PRIMEROS AÑOS COMO ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

SENTIDO DE PERTENENCIA

Mis primeros años como estudiante, fueron idílicos: amigos, estudios, deportes, militancia. Toda la actividad universitaria se realizaba en la calle Buenos Aires 177, con muy pocas aulas, un pequeño patio y un bufet, con lo que necesariamente, los estudiantes nos veíamos permanentemente. Las únicas carreras en marcha, eran Biología, Geología, e Ingeniería Química, con pocos alumnos cada una, y con las primeras materias dictadas en común a todas ellas, con lo que nos conocíamos todos, y confraternizábamos permanentemente. Tanto los estudios como la vida social, que incluía la práctica deportiva nos unía. Existía el Club Universitario de Rugby, y creamos rápidamente el de Básquet y el de Fútbol (yo participaba en todos). Los problemas académicos de falta de profesores, de espacio físico, y de presupuesto, eran comunes a todos, y participábamos juntos de cualquier reivindicación, sin distinción de disciplinas. En un comienzo (1962), existía un Centro de Estudiantes, que se decía reformista, pero rápidamente, en 1963, se crea el Centro de Estudiantes Humanista. Sin embargo, todos éramos amigos, y nuestra falta de formación política (por lo menos, la mía), hacía que no tuviéramos grandes diferencias, y en los asuntos estudiantiles actuáramos en común (a pesar de pertenecer al Centro Reformista, participé en un Seminario de estudiantes humanistas en Horco Molle, Tucumán). Como prueba de esta unión, tenemos la toma de la Facultad en 1966, con el golpe de Onganía, donde actuamos en conjunto, incluidos “los de adentro”, que eran los estudiantes del Departamento de Humanidades, que funcionaba en los fondos del mismo edificio. Si a esto le agregamos, mi situación personal, fácil es entender mi **sentido de pertenencia** con la Facultad, y que en el compromiso con ella, obtenía la seguridad que me faltaba. De esta forma, nace mi *illusio*, es decir, mi interés en invertirme a mí mismo en la que consideraba, con razón, “**mi**” Facultad.

Sin saberlo, estaba asistiendo como protagonista secundario, a la formación de un campo académico, en una etapa en donde todo era armonía, y cooperación desinteresada entre todos, en pos del fortalecimiento y el crecimiento de la Facultad. Con la emergencia de las tribus disciplinarias, todo cambiaría.

LOS ÚLTIMOS AÑOS

Todo cambia para mí, con el ingreso al ciclo profesional, donde me esperaba un malestar que me acompañó el resto de mi vida profesional. En efecto, en esos momentos, Poppi ya era un líder indiscutido de la tribu de Ingeniería Química, ya formada, y comenzaba el proceso de inclusión-exclusión entre los estudiantes, en donde yo formaba parte de los segundos, tanto por mi carácter contestatario (adquirido durante los primeros años de universitario), como por mi pertenencia a la militancia estudiantil que tanto molestaba a la tribu y sus jefes. Además de un buen número de episodios de enfrentamiento con los estudiantes, este antagonismo hace eclosión con el Golpe de Onganía, donde este grupo de profesores adhiere al mismo, y se enfrenta a los estudiantes, entre los cuales me encontraba en un lugar muy visible (fui Presidente de la Asamblea de estudiantes, cuando se produjo la toma de la Facultad, y formaba parte de la Comisión de estudiantes que se enfrentó a las autoridades, después del mismo, como se relata en el capítulo 12).

Una cuestión no menor, tiene que ver con la doble vida que me vi obligado a llevar a partir de 1965, en que gano una ayudantía en Física II (con Ovejero) en el Departamento de Ciencias Básicas. En efecto, mi trabajo lo realizaba en el local de la Facultad (Bs. As.177), en donde reinaba el mismo ambiente de los primeros años, pero mis estudios, debía realizarlos en “Las Vegas” (Lavalle y Rioja), el local que Poppi había conseguido para atrincherar a su tribu, en donde se vivía un ambiente hostil (amigo-enemigo), con profesores obedientes a las reglas de la tribu. En efecto, Poppi elegía cuidadosamente sus colaboradores y discípulos (amigos), cuidando que su capital académico fuera menor al suyo, de manera de que no pudieran objetarlo, y que su carácter fuera sumiso, para que se subordinaran fielmente a él, y colaboraran en el maltrato con los demás estudiantes e integrantes de las demás tribus (enemigos).

Por lo tanto, la sensación de sentirme permanentemente a la defensiva, a diferencia del período anterior, en donde me sentía a cargo de mis estudios, fue creando en mí, **un fuerte malestar, y una sensación de impotencia**, que no sabía explicar, pero que dominaba todas mis acciones, y que sin saberlo, imprimieron en mí una obsesión de entender, que me perseguiría en el tiempo.

Retrospectivamente, advierto que el **poder político y simbólico**,

conseguido por Poppi, al hacerse el líder indiscutido de la tribu y la carrera de Ingeniería química, le permitía ejercer sobre mí, y mis compañeros, una violencia política en cuanto a las normas a cumplir para permanecer en el campo, y una violencia simbólica, que legitimaba sus coacciones.

Si bien, mi enfrentamiento permanente, con el líder de la tribu, me trajo aparejados una serie de obstáculos extras, pude terminar mis estudios razonablemente bien.

YO FUI UN *HOMO ACADEMICO PROFESIONALISTA* (DOCENTE)

Una vez recibido, gano un Concurso de JTP, con semi dedicación, en Análisis Matemático, y continúo mi carrera en el Área de Matemáticas del mismo Departamento. Si bien en los primeros años, se respiraba todavía un ambiente de confraternidad entre las tribus (Matemáticas, Física y Química), poco a poco fueron apareciendo las tensiones, que se agrandarían, con el crecimiento desproporcionado de Física, como se relatará oportunamente. Por mi parte, me encontraba en la más débil de las tribus del Departamento, en donde, únicamente podíamos dedicarnos a dictar clases, sin ninguna posibilidad de investigar. Éramos, exclusivamente *homo académicos profesionalistas*.

Comienzan para mí, trece años de ostracismo académico y político, en los cuales permanezco en una posición marginal en el campo universitario. En efecto, integrante de una tribu débil, con semi dedicación, con dedicación a la docencia exclusivamente por falta de tiempo para otra cosa, apartado de cualquier sitio de poder, desinformado (en todo ese período se ocultaban cuidadosamente las decisiones), y marginado dentro de mi propio Departamento. Fui interiorizando paulatinamente un *habitus* de impotencia, apatía, resignación y anomia, que se convertiría en mi mayor miseria (determinación), durante ese período de mi vida académica.

Mientras el campo académico, cambiaba sustancialmente con la creación de la Universidad Nacional, el homo académico católico se apoderaba del poder político, se desarrollaban las luchas dentro del peronismo (izquierda y derecha), y finalmente la dictadura, yo formaba parte de la mayoría silenciosa (testigo no involucrado), avalando con mi falta de compromiso y lucha, el accionar de los grupos poderosos, tanto académicos como políticos, refugiándome en mi menguado *illusio*, en espera de tiempos mejores ¿prudencia, miedo, falta de carácter, ingenuidad?. Posiblemente un poco

de todo, pero que, advertidos a la distancia, me reprocharé siempre, y más aun, por no haber advertido las prácticas corruptas que se llevaban a cabo en mi alrededor, aun por parte de algunos amigos y compañeros, sin que yo me diera cuenta, haciéndome cómplice de sus acciones.

En 1983, al pasarse de Departamentos a Facultades, se produce un éxodo importante de nuestra Área (29 profesores), con lo que, los que quedamos, hubiéramos podido dedicarnos a crecer académicamente, aunque con el inconveniente de no poseer un título específico de la disciplina, pero no fue así. Para bien o para mal, un grupo de profesores, promovimos la creación de la carrera de Análisis de Sistemas, con lo que nos encontramos, para 1984, con casi quinientos ingresantes, número que se duplicaría para el año siguiente. Al continuar el retaceo por parte de las otras tribus, del presupuesto de la Facultad, nos encontramos nuevamente, en situación de multiplicarnos para poder cumplir únicamente con la tarea docente, con el agravante de no poder contar con profesores especialistas en esa nueva disciplina. Seguíamos siendo, *homo académicos profesionalistas*.

Para 1985, entusiasmado con el retorno a la democracia y la nueva carrera, de la cual fui designado Director, solicito la dedicación exclusiva, para dedicarme de lleno a ella. Lamentablemente, el manejo de las universidades, en manos de la Coordinadora y Franja Morada, obstruían toda posibilidad de conseguir recursos que no fueran para la política, lo que agregado al egoísmo de las otras Áreas del Departamento y de las tribus dominantes, hacían imposible un desarrollo razonable de la carrera, por lo que vuelvo a mi semi dedicación, y continúo con mis tareas. Con mi *illusio* cada vez más reducida, continúo tres años más, hasta que desalentado definitivamente, renuncio a la Universidad, a fines de 1989.

YO FUI UN HOMO ACADÉMICO CIENTIFICISTA (INVESTIGADOR)

Años después (1999), me acerco nuevamente a la Universidad, pero esta vez, para cursar una Maestría en Filosofía Contemporánea, que extrañamente, dada mi formación ingenieril, pude aprobar sin mayores dificultades, y me dispuse a hacer mi Tesis. No debe extrañar, entonces, que el tema elegido para mi tesis, fuera la Universidad, aunque resultaba difícil justificar su inclusión en Filosofía.

Luego de un deambular teórico por numerosos autores interesados en la Universidad, desde Kant, Schelling, Fichte, Scheleimacher, Ricoeur,

Habermas, Derrida, y autores latinoamericanos como Darcy Ribeiro, Varsavsky, Risieri Frondizi, Naishtat, Pérez Lindo, Krotsch, etc., recalé en Foucault y Bourdieu. Mientras tanto el proyecto fue mutando desde “Neoliberalismo y Universidad”, a “La Universidad como Espacio Público de Deliberación” (basado en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas), hasta llegar a la formulación final de mi Tesis: “La Universidad Nacional de Salta: una Mirada Genealógica”, en donde creo contestar, parcialmente, las preguntas que me atormentaban (ver capítulo 22).

En este período, fui, sin dudas, un *homo académico científico*. Cumplí acabadamente las reglas de la ACADEMIA, e hice una Tesis con el mayor rigor posible, la que aprobé oportunamente, sin mayores sobresaltos. De esta manera, fui desarrollando mi *habitus científico*, que también me acompañó mucho tiempo.

Convencido de la validez y la importancia de mi tesis (¿vanidad? ¿soberbia?), y alentado por el hecho de que el Tribunal aconsejaba su publicación, me entusiasmo con la idea de su difusión a los efectos de iniciar un debate en la Universidad, que consideraba (y considero), imprescindible. Comienzo un largo peregrinar por distintos organismos de la Universidad, con innumerables propuestas, y siempre con la misma respuesta: el homo academicus estaba ocupado en cosas más importantes: posgrados, tesis, papers, publicaciones, Congresos, etc.

Antes de abandonar, propongo la publicación de una parte de la tesis, con muy pocos ejemplares y una edición rudimentaria, con circulación exclusiva dentro de la Universidad, y recibo la misma respuesta del *homo academicus*: ¿para qué tratar de arrendar un espejo defectuoso, provisto por un extraño (recordar que yo no pertenecía a la Universidad), si tenemos un *espejo mágico perfecto*, la Academia, que nos refleja exactamente como somos, y que nos dice exactamente lo que queremos oír? Ante este argumento irrefutable, abandono definitivamente esta línea de trabajo.

A pesar de esto, seguí estudiando el tema, con diversos trabajos de investigación y con la intención de hacer un Doctorado, para el cual había preparado ya el proyecto, y estaba buscando Director, hasta que, en la cuarta ocasión que asistía a una Reunión Latinoamericana “La Universidad Como Objeto de Estudio”, esta vez en Córdoba (irónicamente, el único trabajo presentado por Salta, provenía de un intruso, que debió disfrazarse como proveniente de la UNSa. para poder participar) hace eclosión un malestar que se venía gestando en mí, en contra de la ACADEMIA. Sólo

diré que la liviandad con que se trataron los trabajos, me confirmó que esos Congresos (y creo que todos), solamente sirven para alimentar el capital académico de los asistentes, y hastiado de esta mecánica, con mi *illusio* de *homo académico científicista* destruido, yo **podía y debía** abandonar la Academia, cosa que hice inmediatamente. Advierto ahora, que mi demora en retirarme, se debió también a la *histéresis* de mi *habitus científicista*, que a pesar de no creer más en la ACADEMIA, me hacía seguir adherido a ella (también se puede ver este efecto, en el presente libro, que para su edición, sucumbí a las exigencias academicistas, de redacción, formato, citas, etc.)

YO SOY UN *OUTSIDER*

Afortunadamente, nace en mí un nuevo *illusio*, consistente en seguir estudiando el tema, pero ya definitivamente por fuera de la Academia, y convertido en *outsider*, continúo investigando la educación superior en Salta, y remontándome cada vez más atrás en el tiempo, hasta que me detengo a comienzos del siglo veinte, e inicio desde allí, a tratar de entender el proceso de formación del campo de la educación superior.

Para mi sorpresa, comienza a aparecer la Iglesia y sus agentes, en cada resquicio de mis investigaciones, lo que me obliga a incluirla en mis hipótesis, como un protagonista más de la genealogía que quería relatar. Avanzada la investigación, la sorpresa crece, al advertir que la Iglesia no era un protagonista más, sino que en realidad, era la protagonista principal, lo que me mueve a postular al *homo catholicus*, y la emergencia de un *homo académico católico*, como veremos en el relato, encargados de protagonizarla.

Tratando de validar, aunque sea mínimamente mi hipótesis, la consulto con una innumerable cantidad de contemporáneos, que compartieron mi historia, sin conseguir que ninguno de ellos, la confirmara, ni remotamente. ¿Cómo era posible? Y remitiéndome a mi propia experiencia ¿Cómo podía yo haber convivido y trabajado codo a codo con innumerables *homo académico católicos*, sin detectarlos? Ahora advierto que mi *habitus* de *homo catholicus* adquirido en mi infancia, actuaba en mí, impidiéndome detectar a los actores de la Iglesia, como tales, y aceptar como natural el papel de la Iglesia como un actor político legítimo para intervenir en la educación en todos los niveles. Una nueva miseria, impuesta esta vez por la Iglesia actuando como sistema de dominación simbólico, que me acompañó hasta

muy avanzada la investigación, hasta poder desembarazarme de la misma.

Avanzada la investigación, y al entender las determinaciones que imprimieron en mí, la Iglesia y la Academia, como sistema de dominación simbólica, crece en mi el malestar y el escepticismo.

Estos sentimientos, se ahondan al recorrer de la mano de Benjamin, las **ruinas de la historia de la UNSa.**: su creación y organización a la medida del tándem Iglesia-oligarquía, con su rápido derrumbe; el breve período de la lucha entre la izquierda y derecha peronista, con su devastación académica, y su secuela de erradicados y desaparecidos, patentizada por los escombros del Aula Uno; la brutal represión del Estado caníbal, con el vaciamiento académico, político y económico en favor de la Universidad Católica; la incapacidad y la corrupción de la Universidad en manos de la Coordinadora y Franja Morada; la sumisión y colaboración de la comunidad académica en la década infame del neoliberalismo, con la Ley de Educación Superior; la hiperpolitización posterior, con gestiones en manos de académicos-políticos partidarios, sostenidos por el poder político de turno y trabajando para él.* Mientras tanto, el *homo académico* **luchando a brazo partido** por un espejo mágico más grande, y los estudiantes **movilizándose** por conseguir un buffet de mayor tamaño y una fotocopiadora más rápida.

¿Fue mi trayectoria académica una ruina más?

EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO

El único capital importante del hombre, es el tiempo. Y nadie es capaz de devolvernos el que hemos invertido, bien o mal.

¿Para qué terminar el trabajo? ¿Solo para mostrar mis miserias? ¿Cómo luchar contra el poder simbólico, que “es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren”? ¿Cómo lograr el empujón final para cumplir con mi *illusio*, cuando todo parece inútil?

* En 2012, la actual gestión de Víctor Claros, como Rector, y Miguel Ángel Boso, como Vicerrector, encargó a Eduardo Ceballos un libro de propaganda, cuyo título fue, «Universidad Nacional de Salta: 40 aniversario. 1972 Mayo 2012. Mi sabiduría viene de esta tierra» (ISBN 978-987-633-088-6), del que se tiraron 500 ejemplares. El libro, pésimamente escrito, y plagado de imprecisiones y falsedades, nunca vio la luz, tuvo que ser «tirado» literalmente, y es imposible conseguir un ejemplar. La misma gestión, le negó al autor, el más mínimo auspicio, para el presente trabajo.

El constatar que había ocupado casi la mitad de mi vida en un sueño probablemente inalcanzable (utópico), me produjo una honda decepción. No obstante la sospecha de haber errado el camino elegido (quizá condicionado por mi historia personal, el entorno y porque su proximidad no me permitió una mirada más despojada de personas y sucesos), decidí que esa confusión no debía invalidar el ingente esfuerzo emocional, intelectual, material, etc, que había realizado, con los consiguientes renunciamentos y dispendios del aquél capital intangible al que hice mención, todo con el convencimiento de que valía la pena el intento por lograr un mundo mejor desde mi modesto sitio de pertenencia profesional. Ahora sé, quizá tardíamente, que el horizonte es siempre elusivo y que se aleja con cada paso que avanzamos. Pero entonces, a pesar de mis tribulaciones y sospechas, me propuse, apelando a Gramsci, oponer al escepticismo de la razón, el optimismo de la voluntad, y coincidiendo con Bourdieu, intentar conocer las reglas de la reproducción para tener un mínimo de posibilidades de cambiarlas. Por lo tanto, terminar el trabajo, guarda la esperanza de que sirva, aunque mínimamente, para estos propósitos.

El autor

CAPÍTULO 1

UNA MIRADA GENEALÓGICA

Se desea creer que en sus comienzos las cosas estaban en su perfección; que salieron rutilantes de las manos del creador, o de la luz sin sombra del primer amanecer.

Lo que se encuentra al comienzo histórico de las cosas, no es la identidad aún preservada de su origen; es la discordia de las otras cosas, es el disparate.

Detrás de la verdad, siempre reciente, avara y comedida, está la proliferación milenaria de los errores.

Michel Foucault

UNA MIRADA GENEALÓGICA

Apartado del brillo de la teoría, y la rigurosidad de las normas de la Academia, este libro, pretende ser, solamente, un esbozo de una genealogía de corte foucaultiano, y de allí, su subtítulo, “una mirada genealógica”, que admite la aporía que desde el vamos, acompaña necesariamente a un amateur incursionando en el campo académico. No obstante, la investigación empírica y bibliográfica, es estrictamente rigurosa, y fruto de largos años de recopilación de datos y documentos.

“La genealogía es gris; es meticulosa y pacientemente documentalista.”¹ Seguramente, esto explica porqué en este libro, se desplace la referencia a los grandes pensadores de la historia de la filosofía, para encontrar en su lugar la cita de documentos empolvados, anodinos y perdidos muchas veces en los anaqueles de los archivos que no registran visitas. Donde se acostumbraba encontrar las citas que viven de la autoridad de los más grandes nombres propios de la filosofía, el lector hallará la gris contundencia de documentos y resoluciones que nombran a personajes desconocidos, cuya existencia aflora luego de las contorsiones de la memoria de un centenar de personas, que compartieron su tiempo y su geografía.²

1 Como se puede apreciar en la edición de su libro *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*, en Foucault M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid. Las Ediciones de la Piqueta.

2 “me refiero al gris, es decir, a lo que se basa en documentos, a lo realmente verificable, a lo que ha existido efectivamente: en pocas palabras, toda esa escritura jeroglífica, larga y difícil de descifrar, referente al pasado de la moral humana.” Nietzsche F. (1994). *Genealogía de la Moral*. Pág. 44. Madrid. M. E. Editores.

3 Foucault, M. (1979). *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*, en *Microfísica del Poder*. Pág. 7. Madrid. Las

genealogía es una forma de hacer historia, que busca en el pasado reciente la explicación del presente inmediato y tiene más que ver con las diferentes modalidades de las relaciones de poder. En otras palabras, la genealogía realiza análisis partiendo de una cuestión presente, retrotrayéndose en la historia, persiguiendo emergencias anteriores de prácticas discursivas y no discursivas objetivadas por el análisis.

Precisamente, Foucault, en ese breve trabajo de reflexión metodológica que lleva por título “Nietzsche, la genealogía, la historia”, explicita lo que para él debe efectuar una genealogía:

*“De aquí se deriva para la genealogía una tarea indispensable: percibir la singularidad de los sucesos, fuera de toda finalidad monótona; encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia – los sentimientos, el amor, la conciencia, los instintos – ; captar su retorno, pero en absoluto para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado diferentes papeles; definir incluso el punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar.”*³

Siguiendo a Nietzsche, retoma la diferencia entre origen e invención (*Ursprung* y *Erfindung*); la genealogía de Nietzsche le niega al origen una raigambre metafísica; buscar el origen metafísico sería pretender encontrar algo dado necesariamente:

*“Buscar un tal origen, es intentar encontrar “lo que estaba ya dado”, lo “aquello mismo” de una imagen exactamente adecuada a sí; es tener por adventicias todas las peripecias que han podido tener lugar, todas las trampas y todos los disfraces. Es intentar levantar las máscaras, para develar finalmente una primera identidad.”*⁴

Esta connotación de la palabra “origen”, nos remite al *fundamento*, *esencia*, *lugar de la verdad*. Por el contrario, para Foucault (como para Nietzsche), origen (o comienzo), significa invención (*Erfindung*), en el sentido de “producción humana” en un determinado momento de la historia.

*“Que detrás de las cosas existe algo muy distinto: en absoluto su secreto esencial y sin fechas, sino el secreto que ellas están sin esencia, o que su esencia fue construida pieza por pieza a partir de figuras que le eran extrañas.”*⁵

En este sentido, entonces, lo que se encuentra en el comienzo histórico de las cosas no es la identidad aún preservada de su origen, sino la

Ediciones de la Piqueta.

4 *Ibíd.* Pág. 9.

5 *Ibíd.* Pág. 10.

6 *Ibíd.* Pág. 14.

7 Bourdieu, P. (1998). *El Conocimiento por Cuerpo*, en *Meditaciones Pascalianas*, Pág. 186. Ediciones

discordia con las otras cosas, y hasta el disparate. No existe un fundamento originario, ni una esencia dada anterior a la exterioridad, ni una verdad que anteceda al conocimiento positivo de algo. Lo que existe es una invención que se deja ver o que surge de la confrontación histórica. Se descubre así, que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente.

Por lo tanto, el genealogista reconoce que los significados profundos, las inalcanzables alturas de la verdad, los sombríos recovecos de la conciencia son solo ficciones, y que necesita de la historia para conjurar la quimera del origen; para ello debe atender las nimiedades y los azares de los comienzos, “*revolviendo los bajos fondos*”, buscando discontinuidades donde otros encuentran desarrollos continuos, encontrando recurrencias y divertimentos allí donde otros hallaron progreso y seriedad, registrando el pasado de la humanidad para desenmascarar el himno solemne del progreso.

Siguiendo con el texto, Foucault analiza los términos *Entstehung* y *Herkunft*, utilizados por Nietzsche, y frecuentemente traducidos por “origen”, para “intentar restituirles su utilización apropiada”. Utiliza la noción de *Herkunft*, como fuente o *procedencia*, en relación con la sangre y la tradición entre aquellos que se encuentran en un mismo nivel. El *cuerpo* es el lugar de la *procedencia*, donde se encuentra la marca actual de los sucesos pasados; de él nacen los deseos, los desfallecimientos y los errores; en él se entrecruzan y de pronto se expresan, pero también en él se desatan, entran en lucha, se borran unos a otros y continúan su inagotable conflicto. El cuerpo es la superficie de inscripción de los sucesos:

“En fin la procedencia se enraíza en el cuerpo. Se inscribe en el sistema nervioso, en el aparato digestivo. (...) es el cuerpo quien soporta, en su vida y su muerte, en su fuerza y en su debilidad, la sanción de toda verdad o error, como lleva en sí también, a la inversa, el origen –la procedencia–.” (...) “La genealogía, como el análisis de la procedencia, se encuentra por tanto en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar al cuerpo impregnado de historia, y a la historia como destructora del cuerpo.”⁸

De esta forma, Foucault, localiza en el cuerpo la historia del sujeto, emparentando este concepto con el de “cuerpo vivido”, desarrollado por Merleau-Ponty, en su fenomenología del cuerpo. Asimismo, encontramos aquí, una marcada confluencia con Bourdieu, y su concepto de habitus, que como su propio término indica, es producto de una historia, y que

Anagrama.

8 Foucault, M. (1979). *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*, en *Microfísica del Poder*. Pág. 15. Madrid. Las Ediciones de la Piqueta.

se encuentra, como vimos, inscripto en el cuerpo del agente. El mismo Bourdieu, se encarga de resaltar esta coincidencia, como así también de marcar las diferencias:

*“Evidentemente, sobre todo de la obra de Michel Foucault, el lector pensará en la normalización ejercida por la disciplina de las instituciones. Pero no hay que subestimar la presión o la opresión, continuas y a menudo inadvertidas, del orden ordinario de las cosas, los condicionamientos impuestos por las condiciones materiales, por las variadas conminaciones y la violencia inerte (como dice Sartre) de las estructuras económicas y sociales y los mecanismos por medio de los cuales se reproducen.”*⁹

Mientras que *Herkunft* connota la fuente como marca actual, la *Entstehung*, designa la *emergencia* del acontecer:

*“Entstehung designa más bien la emergencia, el punto de surgimiento. Es el principio y la ley singular de una aparición. Del mismo modo que muy frecuentemente uno se inclina a buscar la procedencia en una continuidad sin interrupción, sería un error dar cuenta de la emergencia por el término final.”*⁸

No se puede, entonces, dar cuenta de la emergencia por la marca actual, ésta, no es más que un episodio. La emergencia aflora en y desde un determinado estado de fuerzas. El análisis debe buscar la tensión entre ellas, su “puesta en escena” es una no-escena. No hay un espacio cerrado en el que se produzca el enfrentamiento. El enfrentamiento mismo, es el lugar. De la dominación de unos hombres por otros surge la diferenciación de los valores. De la dominación de una clase por otra surge la idea de libertad. De imponerle a las cosas una duración que no tienen, surge la lógica. La emergencia se produce en un no-espacio, que no connota límites físicos.

Foucault relaciona “*la genealogía como búsqueda de la Herkunft y de la Entstehung y lo que de ordinario se llama la historia*”. La genealogía es una historia “efectiva”, que se opone a la perspectiva suprahistórica que busca totalizar la historia, para trazar su desarrollo interno, para reconocerse a sí misma de un modo confortable en el pasado, para ofrecer el reaseguro de un fin hacia el cual se mueve la historia. La historia efectiva busca disolver esta confortable ilusión de identidad, su firmeza y solidez. No existen para ella, ninguna constante, ni teleología, ni progreso, ni razón rectora, ni verdad final, ni desarrollo del espíritu, ni sujeto invariante. El saber no abarca

9 Encontramos aquí una nueva coincidencia con Bourdieu, en cuanto a la necesidad de aplicar el método genealógico para entender la noción de habitus, pues se hace necesario conocer las estructuras que lo constituyeron, que son a su vez, socialmente constituídas: “las estructuras estructurantes, las estructuras cognitivas, son ellas mismas socialmente estructuradas, porque tienen una génesis social.” Bourdieu, P. (1988). *Cosas Dichas*. Pág. 134. Buenos Aires. Editorial Gedisa.

totalidades, más bien advierte cortes o tajos, que pueden mostrar discontinuidades históricas, lo que tampoco garantiza que en la historia todo sea discontinuidad. El mismo empeño en marcar “cortes” y “fracturas”, debe emplearse para destacar, también, “persistencias” o “continuidades”.

Metodológicamente, la búsqueda genealógica es un método procesual en un doble sentido. Por una parte estudia procesos de cambio social en tanto que tales. De ahí que esta metodología se centre en los procesos de larga duración con el fin de dar cuenta de las reglas de constitución de un campo, las regularidades y las transformaciones. Pero además se trata de desentrañar la lógica interna de funcionamiento de dicho campo, los conceptos y operaciones que lo atraviesan, así como las relaciones que existen entre los discursos y el contexto material no discursivo⁹. Especial interés presentan las interdependencias que se establecen entre los distintos niveles del análisis; de este modo se trata de hacer entrar en interacción las relaciones que existen en el ámbito microfísico con las de alcance más general, por lo que es preciso conferir en el análisis una importancia especial a las mediaciones. Y es que son precisamente los procesos mediadores y correlativamente la necesidad de emplear conceptos elaborados para dar cuenta de procesos situados a distinto nivel, quienes obligan a un trabajo de innovación y a la búsqueda de la definición de nuevas categorías para el análisis.

TEORÍA DE LOS CAMPOS. CAPITALS. HABITUS

El campo es simultáneamente un espacio de conflictos y competición, en analogía con un campo de batalla en el que los contendientes rivalizan por establecer un monopolio sobre el tipo específico de capital eficiente en él.

Pierre Bourdieu

Para poder analizar el interior del campo de la educación superior en Salta, y efectuar una “historia efectiva” del mismo, apelaremos a algunas de las herramientas sociológicas desarrolladas por Pierre Bourdieu: la Teoría de los Campos, con sus nociones de capitales, posiciones, y habitus, y la

10 Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas: Por una Antropología Reflexiva*. Pág. 23. México. Editorial Grijalbo.

11 *Ibid.* Pág. 24.

12 Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, Política y Poder*. Pág. 66. Buenos Aires. EUDEBA.

13 *Ibid.* Pág. 69.

14 Bourdieu P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Pág.227. Barcelona. Editorial Anagrama.

teoría de la Violencia Simbólica, como una parte imprescindible para lograr la dominación total de los agentes de un campo.

Los trabajos de Bourdieu, con rigor metódico y persistencia, despliegan la concepción de que la sociedad no se compone de individuos, sino que expresa la suma de los *vínculos y relaciones* en que están insertos los individuos, idea que expresara en su momento, Karl Marx. Precisamente, Bourdieu basa sus trabajos en dos conceptos centrales, *campo y habitus*, que designan nudos de *relaciones*. Loïc Wacquant, define acertadamente: “Un campo está integrado por un conjunto de relaciones históricas objetivadas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o de capital), mientras que el habitus alude a un concepto de relaciones históricas “depositadas” en los cuerpos individuales bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción.”¹⁰

De esta forma, Bourdieu sustituye la noción clásica de sociedad, por la de *campo y espacio social*, donde cada campo en que se divide el “orden de vida” en las sociedades avanzadas (económico, político, religioso, estético, intelectual, etc.), prescribe sus valores particulares y posee sus propios principios regulatorios. Estos principios definen los límites de un espacio socialmente estructurado donde los agentes luchan en función de la posición que ocupan en dicho espacio, ya sea para modificarlo, ya sea para conservar sus fronteras y configuración. El *campo*, es entonces, una estructura de distribución del tipo específico de capital eficiente en él, estructurado en un sistema de diferencias de posiciones y relaciones entre las posiciones, es decir, “una configuración relacional dotada de una gravedad específica, capaz de imponerse a todos los objetos y agentes que penetran en ella”¹¹. Esta configuración, supone también, dos tipos de intereses: unos genéricos, asociados al hecho de participar en el juego, ligados a la existencia misma del juego, y otros específicos, ligados a cada una de las posiciones relativas dentro del campo, y que presume en cada agente el interés por reproducir o mejorar su posición, reproduciendo o aumentando su capital. En otras palabras, el campo es simultáneamente un *espacio de conflictos y competición*, en analogía con un campo de batalla en el que los contendientes rivalizan por establecer un monopolio sobre el tipo específico de *capital* eficiente en él. Conforme progresan estas luchas, la forma y las dimensiones mismas del campo se convierten en una postura central, en la medida en que modi-

15 Seage, A., Tavella, Tomo III, “Intento de Memoria”, pág. 19.

16 Estudio Socio-Económico y Cultural de Salta, Tomo III, pág. 417.

17 Ibid. Pág. 418. Los resaltados son nuestros.

ficar la distribución y el peso relativo de las formas de capital equivale a modificar la estructura del campo.

Es muy importante entonces, en este esquema, entender el concepto de *capital* como un tipo de bien que se presenta como raro o digno de ser buscado en una formación social determinada. Para constituir un campo, un bien debe ser apreciado, de modo tal que al ser escaso, reproduzca interés por su acumulación, que logre establecer cierta división del trabajo entre quienes lo producen y quienes lo consumen, entre quienes lo distribuyen y quienes lo legitiman. Tiene que constituirse un mercado alrededor de ese bien para que surja un campo específico.

Ligado al concepto de *campo*, que nos permite pensar las coacciones estructuradas que pesan sobre las interacciones, aparece el concepto de *habitus*, que nos permite pensar las representaciones simbólicas de los agentes sobre su posición en el espacio relacional, y que es necesario tener en cuenta para aprehender el sentido de aquellas luchas cotidianas, individuales y colectivas, que se dan dentro del campo, y que tienden a transformar o conservar la estructura del mismo. De acuerdo con Bourdieu, se entiende por *habitus*, las estructuras mentales a través de las cuales los agentes aprehenden el mundo, y que son esencialmente, el producto de la interiorización de las estructuras del campo. Esta interiorización se adquiere en forma inconsciente a lo largo de la historia individual del agente, y se encarna en forma de disposiciones permanentes. Se diferencia del hábito en que carece del carácter mecánico, reproductivo, que este término conlleva. Por el contrario, el *habitus* es el principio generador de las estrategias que permiten a los agentes enfrentar situaciones muy diversas. Producto de la interiorización de una multiplicidad de estructuras externas, el *habitus* reacciona a las sollicitaciones del campo, en una forma, a grandes rasgos, coherente y sistemática. Es un operador de la racionalidad, pero de una racionalidad práctica, inmanente a un sistema histórico de relaciones sociales, y por ende, trascendente al individuo. Es a la vez un sistema de producción de prácticas, y un sistema de esquemas de producción y apreciación de las mismas. En ambos casos expresa la posición en la cual se ha construido. El *habitus* implica la comprensión del lugar propio, pero también la percepción del lugar de los otros.

VIOLENCIA SIMBÓLICA. DOMINACIÓN

“el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen”.

Pierre Bourdieu

Junto con los conceptos de campo, habitus, y capital, el fundamento conceptual de la teoría de la práctica, para Bourdieu, se completa con el concepto de *violencia simbólica*, para quien entender y combatir sus mecanismos de producción son una preocupación preponderante. Sus trabajos en esta dirección, constituyen una verdadera economía política de la violencia simbólica, con sus pilares fundamentales en *La Reproducción* (1977), *La Distinción* (1984) y *Homo Academicus* (1989), apuntando sus armas sociológicas a los principales protagonistas de la lucha simbólica de clases, los intelectuales, y en el caso del último libro citado, a los intelectuales de su propia tribu, los profesores universitarios franceses.

Para Bourdieu, la realidad social es un conjunto de relaciones de fuerza entre clases, históricamente en luchas, unas contra otras (tomado de Marx), pero también un conjunto de relaciones de sentido entre clases (tomado de Max Weber), donde toda dominación social (ya sea de un individuo, de un grupo, de una clase, de una nación, etc.) a menos de recurrir pura y continuamente a la violencia armada (lo que sería prácticamente imposible), debe ser reconocida (reconocida en cuanto se desconocen los mecanismos que hacen reconocerla), aceptada como legítima, es decir tener un sentido, preferentemente positivo, de manera que los dominados adhieran al principio de su propia dominación y se sientan solidarios de los dominantes en un mismo consenso sobre el orden establecido: *“el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen”*.¹²

Entonces, legitimar una dominación, es dar toda la fuerza de la razón a la razón (el interés, el capital) del más fuerte. Esto supone una puesta en práctica de una violencia simbólica, violencia eufemizada, y por lo mismo, socialmente aceptable, que consiste en imponer significaciones, “de hacer creer y de hacer ver” para movilizar. La violencia simbólica, entonces, está relacionada con el poder simbólico y con las luchas por el poder simbólico

18 La misión de Tavella, según Seage. Tavella, Tomo II, pág. 49.

entre las diferentes clases y fracciones de clases, para imponer la definición del mundo social más conforme a sus intereses, “*pueden plantear esta lucha ya sea directamente, en los conflictos simbólicos de la vida cotidiana, ya sea por procuración, a través de la lucha que libran los especialistas de la producción simbólica (productores de tiempo completo) y que tienen por apuesta el monopolio de la violencia simbólica legítima (cf. Weber), es decir, del poder de imponer (ciertamente de inculcar) instrumentos de conocimiento y expresión (taxonomías) arbitrarias (pero ignoradas como tales) de la realidad social.*”¹³

De esta forma, la búsqueda y la acumulación de capital simbólico, se transforma en el objetivo último de los grupos de poder, de manera de lograr aplicar “la violencia simbólica legítima” que les permitirá la “domesticación de los dominados”. La obtención de capital simbólico se realiza, tanto en el campo universitario como en el académico, a través de la transmutación de los diferentes capitales específicos (docente, científico, político) en capital simbólico, como veremos más adelante.

En síntesis, todo campo implica posiciones, y estas determinan dominaciones. Las dominaciones se realizan con violencia política (Weber: monopolio de la violencia legítima), en donde una parte de ella está constituida por violencia simbólica.

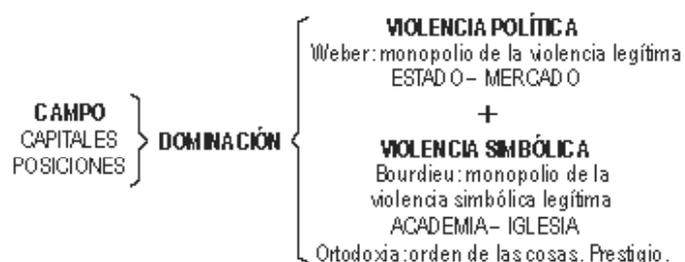
*“La dominación, incluso cuando se basa en la fuerza más cruda, la de las armas o el dinero, tiene siempre una dimensión simbólica, y los actos de sumisión, de obediencia, son actos de conocimiento y reconocimiento que, como tales, recurren a estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y en particular, a las estructuras sociales.”*¹⁴

Es decir, la violencia simbólica contribuye a la violencia política, y a veces, prácticamente la reemplaza (religión, arte, ciencia). Precisamente, en los dos campos que nos interesan en este trabajo, el de la religión y el de la ciencia, la violencia simbólica reemplaza prácticamente en su totalidad a la violencia política, que es la responsable de la dominación. De esta forma, la Iglesia (campo religioso) y la Academia (campo académico), se constituyen como **sistemas de dominación simbólica**. Veremos en detalle cada uno de estos sistemas en sus correspondientes capítulos: Iglesia, Capítulo 2; Academia, Capítulo 4.

19 Seage, A., Tavella, Tomo II, pág. 19.

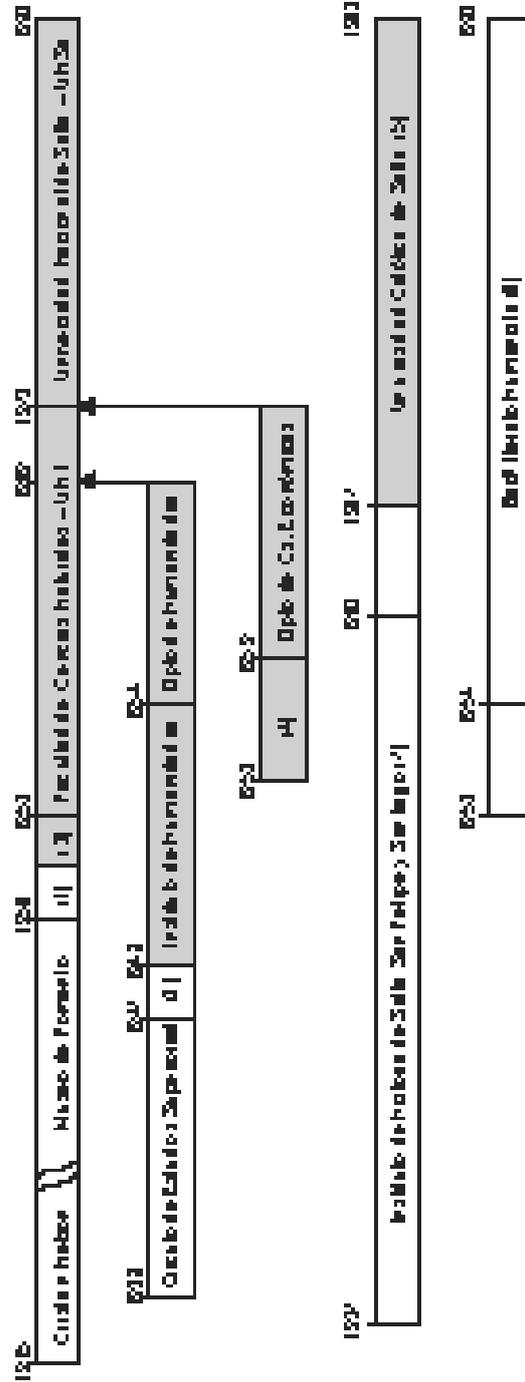
20 Cfr. Seage, A., Tavella, Tomo I, y Colmenares, L. “Monseñor Roberto J. Tavella”, 1994.

21 Bourdieu P., Intelectuales, Política y Poder, pág. 66.



Bourdieu, efectúa una interesante analogía entre su teoría y el juego, que permite visualizar con mucha claridad el funcionamiento de un campo, a la cual recurriré con cierta frecuencia en este trabajo. Así como en un juego, en el campo se tienen *apuestas*, que son en lo esencial, resultado de la competición entre los jugadores, existe también una *inversión en el juego*, y si bien surgen antagonismos entre ellos, las cosas no pasan a mayores, por cuanto otorgan al juego y a las apuestas una creencia y un reconocimiento que no se ponen en tela de juicio, y esta colusión forma la base de su competición y conflictos. Disponen de *triumfos*, esto es, de cartas maestras cuya fuerza varía según el juego: así como la fuerza relativa de las cartas cambia de acuerdo con los juegos, la jerarquía de las diferentes formas de capital (económico, cultural, social, simbólico) se modifica en los diferentes campos. Dicho de otra manera, existen cartas válidas y eficientes en todos los campos -se trata de las especies fundamentales de capital-, pero su valor relativo como triunfos varía según los campos e, incluso, de acuerdo con los estados sucesivos de un mismo campo. En todo momento, el estado de las relaciones de fuerza entre los jugadores es lo que define la estructura del campo: podemos imaginar que cada jugador tiene, frente a sí, pilas de fichas de diferentes colores, correspondientes a las diferentes especies de capital que posee, de manera que su *fuerza relativa en el juego*, su *posición* en el espacio de juego, y asimismo sus *estrategias de juego*, sus jugadas, mas o menos arriesgadas, más o menos prudentes, más o menos subversivas o conservadoras, dependen del volumen global de sus fichas y de la estructura de las pilas de fichas, al mismo tiempo que del volumen global de la estructura de su capital. Dos individuos poseedores de un capital global aproximadamente equivalente pueden diferir, tanto en su posición como en su toma de posición, por el hecho de que uno tiene mucho capital económico (por ejemplo, el propietario de una empresa privada), y el otro, mucho capital cultural y poco capital económico (como un profesor).

EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALTA



- 11 Museo de Ciencias Exactas - Dirección: Carlos Heber
- 21 Escuela Superior de Ciencias Exactas de la Provincia
- 31 Escuela de Cultura General
- 41 Escuela Superior de Ciencias Exactas
- 51 Centro de Estudios de Filosofía y Letras
- 61 Escuela de Filosofía y Letras
- 71 Instituto de Filosofía y Letras

CAPÍTULO 2

HOMO CATHOLICUS

“Deliberadamente digo sociedad y pueblo porque siempre pareció que en pocas provincias existirá una distinción tan real entre el grupo de familias clásicas que forman lo que se llama la sociedad y el resto, gran mayoría que constituye el pueblo.”

“Es natural que en esta clase haya egoísmo; quien se siente bien no quiere molestar, ni renunciar a nada, ni disminuirse.”

“Esta clase superior, descendiente directa de las familias españolas no pudo nivelarse con el pueblo criollo, en gran parte descendiente puro del indígena.”

Roberto J. Tavella¹⁵

*Desde su fundación hasta el nacimiento del peronismo, en Salta funcionó un excelente sistema de dominación. La amalgama entre la Iglesia Católica y el Estado, dominó totalmente cuerpos y conciencias de la población, mediante el monopolio de la violencia política ejercida por el estado en manos de la oligarquía, y el monopolio de la violencia simbólica provista por la Iglesia, también representada por la oligarquía. En ambos casos, el agente encargado de ejecutar esta dominación, fue el **homo catholicus**, engendrado por el campo oligárquico-religioso, que de esta forma, seguía reproduciendo el sistema de dominación colonial.*

En esta Salta, xenófoba y excluyente de ateos y profesantes de otras religiones, desembarca Cristian Nelson, de origen danés, y luego de varios intentos, logra la creación del Museo de Fomento, y comienza un trabajo de aglutinamiento de interesados en los estudios superiores, en especial, los de historia. Dado su origen y su religión, es marginado de la sociedad, y tiene que sobrevivir trabajosamente, para llevar adelante su emprendimiento.

La llegada de Tavella, en 1935, con un gran poder simbólico, fruto de ser el primer Arzobispo de Salta, potencia aún más, la alianza Iglesia-oligarquía, a la vez que se convierte en una excepción al ser incorporado a la oligarquía, tanto por su poder simbólico, como por su habilidad política, pues rápidamente incorpora a los intereses de la Iglesia a los más caracterizados miembros de la oligarquía. A la vez, se transforma en el mayor adversario de Nelson, marginándolo aun más, y reduciéndolo a un simple

22 Cfr., Bourdieu y Passeron, La Reproducción, 1995.

23 Este efecto es fácilmente reconocible en nuestro caso, en los escritos sobre Tavella de algunos de sus

administrador de lo logrado hasta entonces.

En el campo de la educación, interés específico de Tavella, éste logra potenciar la dominación política y simbólica, y extenderla al campo de la educación superior, donde con el poderoso tándem Iglesia-Oligarquía intervendrá permanentemente en todo el campo, hasta su muerte. Luego, el tándem continuará su trabajo, y con mayor énfasis aún, en el período del Proceso Militar, logrando la dominación política del campo de la educación superior, por treinta y cinco años (exceptuando un breve período en la Facultad de Ciencias Naturales), desde sus inicios, hasta 1983, período en que se desarrolla nuestra historia.

SALTA A COMIENZOS DEL SIGLO VEINTE

En Salta, a comienzos del siglo veinte, perduraba un excelente sistema de dominación, heredado de la colonia, en manos de las “familias tradicionales” (la oligarquía), que detentaba el poder político, y el poder religioso de la Iglesia Católica. Es decir, el poder político dominaba los cuerpos, y el poder religioso, las conciencias, con lo que el individuo, era totalmente sometido por el grupo dominante. Esto producía una reproducción casi perfecta de la cultura de una sociedad tradicional.

EL PODER POLÍTICO

En la Provincia al concluir los años que siguieron a la etapa de organización nacional, se suscitó una controversia política entre dos grupos muy importantes: fue la lucha entre la familia Ovejero y la familia Uriburu, que se alternaron en el poder consagrando cada una de estas facciones a varios gobernadores en distintas ocasiones.

El Dr. David Ovejero (1/9/1904- 20/11/1906), renuncia para ocupar el cargo de Senador Nacional. Asume como Presidente del Senado, el Dr. Angel Zerda.

En estos momentos, en un intento de romper la hegemonía Ovejero-Uriburu, surge la “Unión Popular”, cuyo Presidente era Robustiano Patrón Costas, llevando como candidato a Gobernador al Dr. Miguel Ortíz. Pierden la elección con el candidato oficialista, el Dr. Luis Linares que gobernaría hasta 1910 (20/2/1907-20/2/1910).

Antes de la próxima elección, se crea la Unión Provincial, que logra aglutinar a todos los adherentes conservadores de las familias tradicionales, formando de esta manera, una fuerza conservadora que detentaría el poder político de Salta, con algunas brevísimas interrupciones, por las próximas

tres décadas. Entre sus fundadores y participantes de los cuerpos directivos, estaba la flor y nata de la oligarquía salteña, incluyendo a figuras que posteriormente se destacarían en otros partidos: Presidentes Honorarios fueron Delfín Leguizamón y Luis Linares (el ex Gobernador), su Presidente era Robustiano Patrón Costas, y entre sus adherentes figuraban José Evaristo Uriburu, Victorino de la Plaza, Juan Carlos Dávalos, Alberto Durand, quien sería Senador Nacional durante el primer gobierno peronista; David Michel Torino, años después la máxima expresión del radicalismo en Salta; Ricardo San Millán, Diputado Nacional por el peronismo, mostrando de esta manera, la raigambre conservadora, tanto del radicalismo como del peronismo de Salta. La fuerza opositora era el Partido Radical, que llevaba como candidato al Dr. Joaquín Castellanos.

La elección es ganada por la Unión Provincial consagrando al Dr. Avelino Figueroa como Gobernador (20/2/1910-20/2/1913), quien designa como Ministro de Gobierno a Robustiano Patrón Costas. Presidían el Senado Provincial, el ex gobernador Angel Zerda, y la Cámara de Diputados Félix Usandivaras.

En el acto del lanzamiento de Robustiano Patrón Costas, como candidato a Gobernador para el próximo período, el 2/6/1912, Carlos Serrey decía: “La Unión Provincial es la fuerza más grande que haya existido en la Provincia. Formada por los elementos del partido que desde hace algún tiempo la gobierna y por el núcleo crecido y compacto de ciudadanos prestigiosos, antes prescindentes de las luchas cívicas o actuantes en filas diversas, que han aunado sus esfuerzos, consolidados unos y otros en esta agrupación principista y orgánica que gira y girará siempre alrededor de ideas, no de individuos, *constituyendo un poder irresistible*, que por su sola gravitación resuelve necesariamente la cuestión política pendiente.”

En las elecciones es electo Robustiano Patrón Costas, con solo 34 años, quien gobernaría desde el 20/2/1913 al 20/2/1916.

Como vemos, el poder político estaba totalmente en manos de la oligarquía, cualquiera sea el partido político que gobernara, y sin distinciones de ideologías. Políticamente estos podían ser conservadores, liberales, nacionalistas, y hasta radicales, pero nunca anarquistas o comunistas. Por lo tanto, el gobierno siempre estuvo en manos de la oligarquía por medio de este gatopardismo.

EL PODER RELIGIOSO

Al igual que los Gobiernos Provinciales, los sucesivos Obispos, desde

1860, provenían de las “familias tradicionales”: Monseñor Buenaventura Rizo Patrón (1860-1893), Monseñor Pablo Padilla y Bárcena (1893-1898), Monseñor Matías Linares y Sanzetenea (1898-1914). Merced a estos agentes, la Iglesia cogobernaba la Provincia, poniendo especial atención a la educación. En sus orígenes, la educación era exclusivamente primaria e impartida por las órdenes religiosas. A partir del Congreso Pedagógico y la Ley 1420, la educación pasa a ser responsabilidad del Estado, sin enseñanza religiosa obligatoria, sin embargo, en Salta, aprovechando la responsabilidad de la provincia sobre la enseñanza primaria, se continuó con la enseñanza religiosa, la que continúa hasta nuestros días.

A la muerte de Monseñor Matías Linares y Sanzetenea, en 1914, es designado Obispo Diocesano de Salta, Monseñor José Gregorio Romero y Juárez, también emparentado con la aristocracia salteña. Con este Obispo, se produce la mayor confluencia del poder político con el poder eclesiástico, pues “También fue requerido para que interviniera en la vida política de la provincia, siendo primero diputado y luego senador. En 1909 presidió el Alto Cuerpo, oportunidad en la que tuvo que desempeñar interinamente las funciones de gobernador, al encontrarse con licencia el Dr. Luis Linares. Desde la Legislatura Salteña el canónigo Romero **se preocupaba especialmente de que las leyes que se sancionaran contemplaran la doctrina social de la Iglesia.**”¹⁶

En 1914, Pio X lo elevó al episcopado al nombrarlo Obispo Titular de Thermis y Auxiliar de Salta, y el Cabildo Eclesiástico lo nombra Vicario Capitular de Salta. “En 1914 presidió nuevamente el Senado de Salta y, al igual que 1909, asumió interinamente el Poder Ejecutivo de la Provincia, esta vez por ausencia del Gobernador don Avelino Figueroa. Como monseñor Romero ya era Vicario Capitular, se dio una **situación única en la historia** de la provincia; una misma persona ejerció simultáneamente el gobierno eclesiástico y el gobierno civil de Salta.” Si bien resulta obvio que esta concentración de poder favorecía ampliamente los planes de la Iglesia, Colmenares se encarga de resaltarlo: “En ningún momento los cargos políticos que desempeñó le impidieron cumplir plenamente su rol de ministro de la Iglesia. **Más bien ellos le auxiliaron en su acción sacerdotal.**”¹⁷

EL ESTADO Y LA OLIGARQUÍA

Como consecuencia lógica de lo relatado anteriormente, el campo
discípulos: Arsenio Seage, Luis Colmenares, Luisa Miller, etc.

político salteño estaba totalmente monopolizado por la oligarquía (con la complicidad de la Iglesia), por lo que se podría afirmar que prácticamente les pertenecía (de hecho, ellos estaban *convencidos* de que era así). Por lo tanto, el Estado Provincial, representado por los sucesivos gobiernos, estaba en manos de la oligarquía salteña, cuyos grupos disputaban entre sí la supremacía política, como si se tratara de una lucha al interior de su propio campo (y de hecho, era así). Políticamente estos podían ser conservadores, liberales, nacionalistas, y hasta radicales (y luego peronistas), pero nunca anarquistas o comunistas. De esta forma, los sucesivos gobiernos estuvieron siempre en manos de la oligarquía por medio de este gatopardismo, y por lo tanto, en manos del *homo catholicus*. Los extranjeros o foráneos, y/o los no católicos eran sistemáticamente segregados y marginados (como veremos, Cristian Nelsson era ambas cosas). Nos interesa especialmente las divisiones entre liberales y nacionalistas, que como veremos, se manifestarán en nuestra historia en forma permanente, convirtiéndose en protagonistas de los diferentes modelos de sociedad que las clases dominantes pretendían (despreocupados de las demás ideologías, por cuanto ellas no representaban ninguna opción).

LA IGLESIA COMO SISTEMA DE DOMINACIÓN SIMBÓLICA

*“Sabrán alzarse cuando tú los despiertes
Al grito de la fe...
Señor aquí nos tienes para que nos conduzcas
Por la senda de Dios”¹⁸*

En primer lugar, dejemos en claro que si bien este análisis es generalizable, su aplicación se reduce en nuestra historia, a Salta, y al período que nos interesa, es decir, comienzos del siglo veinte, hasta mediados de la década del ochenta.

La Iglesia es un **sistema de dominación simbólico**, generado por un campo religioso, que a su vez, genera el *homo catholicus*, dotado de un fuerte *habitus* corporativo y excluyente del otro (amigo-enemigo).

Se trata de un **campo** de adhesión voluntaria, constituido por los creyentes en la Iglesia Católica, ya sean clérigos o laicos, que están sometidos únicamente a la **violencia simbólica** (ortodoxia). La violencia

24 “confiriendo así un sentido riguroso a lo que Max Weber designa con el término carisma. El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y valoración que permiten percibirla, conocerla

política (las leyes, las normas), muy laxas, está reservada al clero, y sobre todo a la jerarquía eclesiástica.

El **capital** puesto en juego es el *prestigio*, normalmente asociado a la jerarquía eclesiástica, pero que ocasionalmente también puede ser ostentado por laicos. Como en todo campo, el capital acumulado determina posiciones, y éstas, acarrearán dominaciones, mayormente simbólicas.

El campo religioso imprime en el homo catholicus, un habitus sectario, corporativo, y excluyente del **otro**, representado por los ateos, y los que profesan otras religiones y creencias. El habitus, también incluye una vertiente ideológica, que rechaza de plano a anarquistas, comunistas, y socialistas, identificados como ateos y enemigos de la Iglesia, recostándose en conservadores, liberales y nacionalistas, que profesando la fe católica, serán sus aliados políticos, permanentemente. Por último, existe en el homo catholicus, un fuerte antagonismo con el campo científico, emanado de las históricas desavenencias entre la religión y la ciencia, que impulsan a la Iglesia Católica, a impregnar a sus fieles de un fuerte escepticismo por el progreso de las ciencias, y muy especialmente, la filosofía y las ciencias sociales.

Ahora bien, el homo catholicus no es en absoluto homogéneo, sino que por el contrario, existe una enorme heterogeneidad entre ellos, que depende del compromiso o el distanciamiento que tiene el fiel con los designios de la Iglesia, y que se corresponde con el grado de fortaleza de sus creencias. Tenemos entonces, un vasto abanico de fieles, que van desde un extremo, el integrismo o fundamentalismo, hasta la apatía y el distanciamiento total.

Nos interesará especialmente aquel *homo catholicus* comprometido, es decir, el creyente, profesante y militante en pos de difundir e imponer su religión como creencia y base de la formación humana, en todos los campos sociales (educacional, académico, artístico, político, económico, etc. Actúa en el campo político, *sobre* los demás campos. Es decir, nos interesa el militante del catolicismo, que en general, cuanto más creyente sea, más militante será en su defensa por la Iglesia.

Lógicamente, el primer homo catholicus es el cura, cualquiera sea su orden y jerarquía. Pero también lo es el laico que considera su *misión* el difundir la doctrina católica, y el que por habitus, contribuye por acción u omisión al mismo fin. Este homo catholicus es inherente a la Iglesia, y por lo tanto, perdura en el tiempo, y actúa con distinta intensidad, de acuerdo

a los distintos períodos políticos, en relación directa con la influencia que tenga la Iglesia en cada uno de ellos. Por ejemplo, en el momento actual, el homo catholicus está especialmente activo, por la afinidad del gobierno con la Iglesia.

LA IGLESIA Y LA EDUCACIÓN

Como es lógico, la educación en todos sus niveles es prioridad absoluta de la Iglesia, como medio para su reproducción. El objetivo original fue mantener *toda* la educación (primaria, secundaria y superior) en el campo de la Iglesia, donde ejerce la *violencia simbólica* en toda su magnitud. Con el tiempo se modifica el objetivo, resignándose a compartir la educación con el Estado, reteniendo una parte de ella en su campo (las escuelas y los colegios religiosos, los Institutos y las Universidades Católicas), e influyendo en los establecimientos educativos estatales lo más posible

La estrategia consiste en mantener en *constante movilización* a un ejército de *homos catholicus* (curas y laicos), los que luchan en todos los frentes (económico, político, académico, etc.) para lograr el objetivo. Las armas, son el *poder simbólico y político* de la Iglesia, acumulado a lo largo de la historia y ejercido por sus autoridades a través del homo catholicus. Metafóricamente (aunque no tanto), podemos decir que la Iglesia libra una *Guerra Santa* en contra de las *fuerzas del mal* (el ateísmo, el laicismo, la separación de la iglesia y el estado). Su ejército está constituido por el *homo catholicus*, convertidos en *cruzados* que luchan las batallas en todos los frentes, y principalmente en el campo político que es donde se dictarán las normas que rigen la educación (Congreso Nacional, Congreso Provincial, Ejecutivo Nacional y Provincial, Ministerios, Consejo de Educación, etc.).

La lucha por la enseñanza religiosa en las escuelas fue permanente y aun perdura hasta nuestros días. El mejor ejemplo de ella, lo constituye la enseñanza religiosa en las escuelas laicas, que aún perdura en nuestra provincia (única en el País), gracias a la acción del homo catholicus, que es, históricamente, especialmente poderoso en Salta.

La dificultad y a veces la imposibilidad de poder visualizar claramente estas luchas, por parte de la mayoría de nosotros, se debe a nuestro habitus cristiano, que nos lleva a aceptar la enseñanza de la religión como algo natural. Como veremos en nuestra historia, Monseñor Tavella, es en estas luchas, un actor más, pero central y decisivo en algunos momentos.

LA OLIGARQUÍA SALTEÑA COMO CAMPO Y SUBCAMPO DEL CAMPO RELIGIOSO

También podemos considerar a la oligarquía salteña como un campo bourdesiano, que llamaremos “campo oligárquico”, que es a la vez, un sistema de dominación simbólica, por cuanto esta dominación se efectúa casi con exclusividad, por la violencia simbólica ejercida por los dominadores (ortodoxia). La violencia política, está ausente, salvo en contadas ocasiones, como por ejemplo, la famosa “bolilla negra”, usada en el Club 20 de Febrero, para rechazar, con una sola de ellas, a un posible aspirante a ingresar en él.

Se trata de un campo cerrado, endogámico, donde los agentes se encuentran agrupados en “familias”, las “familias tradicionales”, y ocasionalmente, grupos e individuos pertenecientes a esas familias (es decir, “la sociedad”). En la periferia, se encuentran, los aspirantes a entrar en él, por alianzas matrimoniales, enriquecimiento económico, procedencia extranjera, etc. Se podría afirmar, que en el período que nos interesa, estaba circunscripto a los afiliados al Club 20 de Febrero, y sus familias.

El capital que se disputa es el **prestigio**. Un *capital simbólico* constituido por la prosapia del apellido más un plus correspondiente al capital proveniente del subcampo de actuación del actor correspondiente, que puede ser: económico, político, militar, eclesiástico, académico, artístico, etc. Como en todo campo, este capital, conlleva posiciones y dominaciones (en este caso, simbólicas), que producirán, en el interior campo, luchas por el acrecentamiento del capital, y la búsqueda de la hegemonía del mismo, muy pocas veces conseguida.

Las luchas más violentas, se libraban, como vimos al comienzo, en el campo político, que era el lugar donde los antagonismos de grupo o individuales, podían manifestarse y disfrazarse de diferencias ideológicas, pero que una vez resueltas, el grupo vencedor terminaba favoreciendo a la Iglesia y a toda la oligarquía. En particular, estas diferencias, se manifestaban en la pertenencia a distintos partidos políticos (conservadores, liberales, nacionalistas, radicales, y posteriormente peronistas), con lo que lograban hegemonizar el campo político, y mediante este gatopardismo, dominar políticamente la Provincia.

Este campo, genera en sus integrantes un *habitus de clase* fuertemente segregacionista, en donde el “otro”, son todos los que no pertenezcan a su grupo (la “sociedad”), y que de acuerdo a lo afirmado por Tavella en

el epígrafe, sería el “pueblo”.

Además de sectario, este habitus es endogámico, xenófobo, conservador, tradicionalista, y egoísta (como lo afirma Tavella). Por último, debemos agregar al habitus, las características correspondientes al homo católicos, por cuanto la oligarquía es un **subcampo del campo religioso**, y por lo tanto todos sus miembros, profesan el catolicismo, como una condición sine qua non para pertenecer a ellas. Es decir, que debemos agregar, el rechazo a las otras religiones, al anarquismo, comunismo, y socialismo, y finalmente, el distanciamiento con el progreso de la ciencia (esto último fue disminuyendo, a medida que la ciencia y sobre todo la técnica, fueron funcionales al enriquecimiento de sus miembros).

Finalmente, el campo oligárquico como **subcampo del campo religioso**, genera lo que llamaremos **homo católico-oligárquico**, que integra la amalgama Iglesia-Oligarquía, y que será la protagonista excluyente de nuestra historia, en lo que respecta a la *dominación política* que la Iglesia mantuvo sobre, prácticamente toda la educación superior, por treinta y cinco años (1948-1983).

CRISTIAN NELSSON. LAS CIENCIAS NATURALES

En esta sociedad, desembarca Cristian Nelsson en 1912, intentando insertarse en ella y construir un ámbito de estudios superiores. Dado su origen y religión, era de esperar que esta empresa le resultara muy difícil, como sucedió en la realidad, donde a pesar de sus logros y su residencia hasta su muerte en 1947, vivió siempre marginado y relegado (por el homo catholicus).

El inicio de los estudios superiores organizados en Salta, los podemos ubicar en 1915, cuando Cristian Nelsson a través de la Unión Salteña, logra crear el Museo de Fomento que aglutina a un buen número de estudiosos en distintas disciplinas, especialmente Historia, con el propósito de desarrollar estudios, trabajos y proyectos en cada una de ellas. Esto apenas se cumplió parcialmente, pues no contó nunca con el apoyo de la clase dirigente salteña constituida casi en su totalidad por la oligarquía local, para la cual Nelsson sería siempre un extraño.

Christian Nelsson nace en mayo de 1867 en Copenhague en el seno de una familia aristocrática (era sobrino segundo de la Reina Victoria de Inglaterra). Se graduó de ingeniero geólogo en 1891, e intensificó sus estudios en ciencias naturales, química industrial y mineralogía en la Uni-

versidad de Múnich. Fue también miembro del Museo Etnográfico de Copenhague, del Instituto Científico de Berlín y de la Sociedad Belga de Estudios Geológicos de Bruselas.

Empobrecido, emigró a América, arribando a Buenos Aires en 1895. Haciendo trabajos menores, pero siempre utilizando sus conocimientos. Se radicó un tiempo en Santa Fe, y luego en Córdoba, Mendoza y San Juan, participando en diversos emprendimientos, y haciendo numerosos trabajos de investigación. En 1910, propone al gobierno de Tucumán, la creación de un Museo de Fomento Agropecuario para el estudio y la solución de los problemas forestales y de economía general de la provincia, iniciativa que fue rechazada. Se traslada a Salta a fines de 1912, trabajando como funcionario en puestos menores. En 1914 eleva la propuesta al gobierno salteño de la creación de un Museo de Fomento Agropecuario, de Ciencias Naturales, de Antigüedades y Arqueología, la que es rechazada. Luego de algún otro intento, y advertido de que la única forma de lograr algo, era buscar el apoyo de algún miembro de la oligarquía, consigue el respaldo de don Agustín Usandivaras, con lo que logra la fundación de la Unión Salteña primero, y la creación del Museo como dependencia de esa entidad.

La Unión Salteña era “un grupo de inquietos y respetados profesionales, historiadores, religiosos y estudiosos salteños, que programaron y proyectaron las bases de los estudios científicos, históricos, geológicos, económicos e industriales de una Salta eminentemente aislada de los grandes centros por las distancias geográficas, con escasa información y con un pasado que la tornaba cerrada.” Al frente de la misma estaba el propio Christian Nelsson y formaban parte de ella, unos cuarenta profesionales donde la mayor parte se dedicaban a la historia.

El 16 de junio de 1915 se creó el Museo Provincial de Fomento, y Nelsson fue nombrado su organizador honorario. Las áreas de estudio eran: Agropecuaria, Industria, Comercio, Enseñanza, Antigüedades, Turismo, Sanidad, Historia Salteña, Artes y Letras, Propaganda, Economía y Estadística. Hasta 1935, se desarrollaron innumerables proyectos y trabajos en todas las disciplinas, con preponderancia de la Antropología, Arqueología y Biología que eran las especialidades de Nelsson, e Historia, que como ya dijimos, era la inclinación de la mayoría de sus miembros. Este fue el período más productivo del Museo, a pesar de que Nelsson vivía de otros trabajos y su papel como Director nunca fue rentado. A pesar de su gran capital científico, su origen y religión (o tal vez por esto), le estaban vedados

los círculos sociales, lo que se agravaría con la llegada de Tavella.

SALTA, 1916-1935

En Salta, continúa el conservadorismo en el poder. El Dr. Abraham Cornejo se hace cargo de la gobernación el 20 de febrero de 1916, y gobierna sin problemas a pesar de que el Partido Radical gana el gobierno nacional con el Dr. Hipólito Irigoyen, quien asume el 12 de octubre de 1916. Todo transcurre normalmente hasta que en enero de 1918 el gobierno provincial exceptúa, por cinco años, de todo impuesto a los ingenios azucareros (la firma de Patrón Costas estaba levantando el Ingenio San Martín del Tabacal en el Departamento de Orán). Esto constituye el disparador para que el gobierno nacional termine por intervenir la Provincia, nombrando al Dr. Emilio Giménez Zapiola como Interventor, quien se hace cargo el 9 de mayo de 1918. Las presiones de la oligarquía salteña se hacen insoportables para Giménez Zapiola, quien abandona el cargo el 23 de julio del mismo año, asumiendo interinamente el Coronel Ricardo Solá, quien estaba a cargo de la Quinta Brigada de Artillería. Posteriormente, se designa Interventor al Dr. Manuel Carlés, quien asume el 9/8/18 y gobierna hasta el 7/1/1919, fecha en la que entrega el gobierno al Dr. Joaquín Castellanos electo por el Partido Radical. Como vemos, hasta acá, todos los gobiernos provinciales respondieron, sin reservas, a la oligarquía salteña, con el agregado de que Manuel Carlés, a pesar de ser radical nombrado por Irigoyen, se adapta sin problemas al esquema provincial por su ideología de ultra derecha nacionalista (al alejarse de su cargo, el 19 de febrero del mismo año, fundó la Liga Patriótica Argentina, “organización protofascista desde donde alentó la persecución de judíos, anarquistas, socialistas y extranjeros” (Osvaldo Bayer).

El gobierno de Joaquín Castellanos inaugura una década en donde se alternan gobiernos de la Unión Provincial con los de la UCR, y si bien estos últimos tienen un sello débilmente progresista, todos ellos son ejercidos por miembros de las “familias tradicionales” de Salta (la oligarquía), todos ellos homo católicos, y fuertemente tradicionalistas. De la UCR: Dr. Joaquín Castellanos, 7/1/1919-25/19/1922; Dr. Adolfo Guemes, 1/5/1922-1/5/1925; Dr. Julio Cornejo, 1/5/1928-7/9/1930, y por la Unión Provincial: Dr. Juan B. Peñalba, 25/10/1921-11/11/1921; Dr. Arturo S Torino, 12/11/1921-1/5/1922; Dr. Joaquín Corbalán, 1/5/1925-1/5/1928.

El 6 de setiembre 1930 se produce el golpe militar que lleva al poder

al Gral. José Félix Uriburu, salteño y nacionalista católico (socio adherente a la Unión Provincial en su creación), que designa como Interventor Federal al Gral. Gregorio Vélez (22/9/1930-30/6/1931). A pesar del interés de Uriburu por Salta, el gobierno de la provincia no tuvo continuidad, y se sucedieron tres interventores más: Dr. Raimundo Meabe, 30/6/1931-2/10/1931; Dr. Erasmo Martínez, 2/10/1931-22/1/1932; Dr. Fernando Valenzuela, 22/1/1932-20/2/1932. Durante este último mandato, se produce un apresurado llamado a elecciones, donde fue elegido Gobernador, en una elección fraudulenta, Avelino Aráoz, por la Unión Provincial, dejando inaugurada la “década infame”, que impondría como estrategia de continuidad, el llamado “fraude patriótico”. Resultan electos Senadores Provinciales, Robustiano Patrón Costas y Carlos Serrey (quienes serían los encargados de proponer a Tavella como Arzobispo de Salta).

Por su parte, la Iglesia continuaba cogobernando la Provincia, con monseñor Romero, cuya muerte se produce en 1919. Aquí se produce un bache, por cuanto, el Poder Ejecutivo, en manos de Hipólito Irigoyen, no propone ningún nombre para sucederle, a raíz de la vieja disputa entre liberales y conservadores, hasta que el nuevo Gobierno Nacional, en la figura de Marcelo T. de Alvear, propone en ese cargo, a monseñor Julio Campero y Aráoz, en 1923. No obstante, recordemos que en ese lapso, gobernaron Salta, Joaquín Castellanos, Julio Torino, y Adolfo Güemes, todos ellos de la oligarquía, con lo que la Iglesia no tuvo problemas para seguir cogobernando.

Monseñor Campero y Aráoz, continuó ejerciendo su cargo, hasta 1934, cuando la diócesis de Salta es elevada a la categoría de arquidiócesis, designándose el primer Arzobispo de Salta, en la figura de Roberto José Tavella.



Avelino Araoz, Gobernador, Rafael Zuviría, Abraham Cornejo, Monseñor Julio Campero y Araoz. 20 de febrero de 1934.

EL ARZOBISPO ROBERTO JOSÉ TAVELLA Y EL PODER PASTORAL

La larga siesta provinciana de Salta, es interrumpida bruscamente, en 1935, con la llegada de su primer Arzobispo, Monseñor Roberto José Tavella. Éste, llega a Salta investido de un enorme poder simbólico fruto del poder de la Iglesia y el hecho de ser el primer Arzobispo de todo el norte argentino. Ya en su viaje hasta Salta, se puede apreciar este poder simbólico en las recepciones efectuadas en Tucumán y en todos los pueblos por los que pasaba el tren que lo llevaba, y en el apoteósico recibimiento en Salta por una multitud encabezada por todas las autoridades, y extendiéndose en innumerables agasajos, recepciones, festivales y homenajes que duraron desde el 24 de febrero hasta el 19 de marzo de 1935. Asimismo, este poder simbólico se puede apreciar en el hecho de que aún antes de asumir como arzobispo, habiéndose enterado de la posibilidad de que en Salta se debatiera una Ley en contra de la educación religiosa en las escuelas, se comunica con el Gobernador, al cual no conocía todavía, obteniendo de él la promesa de que si se llegara a aprobar tal Ley, el Gobernador la vetaría¹⁹.

Al momento de su nombramiento, Tavella era un hombre joven, de carácter fuerte, enérgico y dinámico en sus acciones, sólidamente forma-

y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera "fuerza mágica". Bourdieu, *Meditaciones Pascalianas*, pág. 172.

do en la cultura salesiana y con una excelente preparación humanística y política, características que seguramente fueron las que lo llevaron a ser elegido por la nunciatura y por el poder político de Salta para tan importante cargo. Recordemos que por ese entonces, dicho nombramiento exigía la aprobación del Gobierno de la Provincia, representado en este caso por los senadores Serrey y Patrón Costas.

MONSEÑOR ROBERTO J. TAVELLA

Roberto José Tavella, el menor de diez hermanos, estudia en el colegio salesiano Don Bosco, y a los 11 años decide aspirar a ser sacerdote salesiano y parte hacia Bernal a fin de ingresar al Aspirantado Salesiano. Estudia filosofía y se recibe también de Maestro Normal Nacional y comienza, paralelamente su carrera docente al ser puesto a cargo del 6° grado del Departamento de Aplicación del Aspirantado. En 1913, con 20 años, renueva sus votos por 3 años. Es trasladado al Colegio Salesiano Pio Nono de la Capital Federal para que pueda cursar los estudios de profesorado normal en ciencias y letras en la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta (esto solo se le permitía a pocos alumnos y con severas restricciones) Simultáneamente suplía a profesores en el Aspirantado. En 1914 egresa del Mariano Acosta y vuelve al Aspirantado con funciones de Asistente General, donde trabaja y termina sus estudios, quedando en condiciones de ser ordenado sacerdote, lo que sucede el 25 de mayo de 1918.

En 1919 es nombrado Asistente del Filosofado de Bernal y escribe “La Historia de la Patria”, un libro de texto para maestros, con un fuerte sesgo nacionalista. En 1920 es nombrado Asesor de los exalumnos de Don Bosco. Entre 1921 y 1926 es Director de Estudios en la Escuela Normal Salesiana de Bernal. Hace aquí sus primeras armas en la tarea de “encarrilar” vocaciones. En 1924 es nombrado Asesor del Círculo de Obreros Católicos de Bernal, y escribe “Las Misiones Salesianas de la Pampa” (en donde relata y analiza la campaña al desierto). En 1926 publica la biografía de “Mons. Santiago Costamagna”.

En 1927 es nombrado Director del Colegio Salesiano de San Nicolás de los Arroyos. En este breve lapso, Tavella desarrolló un método muy efectivo de posicionarse en el campo político: a) Contactar las figuras católicas “notables” del pueblo y las fuertes económicamente (en este caso, los “finqueros”). b) Conectarse a través de ellos con autoridades provinciales, municipales, militares, organizaciones sociales y deportivas, etc. c) Desa-

rollar una enérgica acción social y política con grandes réditos simbólicos (concursos deportivos, literarios, representaciones teatrales, homenajes, actos patrióticos, etc.). Como resultado de esta estrategia, en solo cuatro años pasó a ser la figura más influyente del pueblo (“los alumnos de las escuelas fiscales festejaron voluntariamente el “Día del Padre Director”).²⁰ En 1929 es designado primer Rector del Instituto Teológico Salesiano. Se contacta con Gustavo Franceschi, Director de la Revista Criterio y promotor de la Acción Católica.

En 1931 es designado Director del colegio Santa Catalina de Bs.As. Crea la Unión Padres de Familia. Es nombrado visitador extraordinario del Estudiantado Teológico Salesiano de Chile y Asesor del Círculo de Estudios Sociales de Santa Catalina. Organiza las Semanas Litúrgicas. Propagandiza la Acción Católica. Funda el Sindicato de Maestros Católicos, e inicia la publicación de la “Biblioteca de Doctrina Católica” en donde se publicarán numerosos libros, en especial para la Acción Católica (esto afianza su relación con Franceschi, y seguramente fue un importante factor en su nombramiento de Arzobispo). En esta etapa utiliza la misma estrategia que la desarrollada en la anterior, aunque con menos éxito, posiblemente por tratarse de una comunidad abierta, en contraste con la anterior.

El 22 de setiembre de 1934 es preconizado arzobispo de Salta por el Papa Pío XI en un apresurado proceso de creación de nuevas diócesis y arquidiócesis en la República Argentina en vísperas del 32º Congreso Eucarístico Internacional que se llevaría a cabo en nuestro país en Octubre de 1934.

EL PODER PASTORAL

“el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen”.

Pierre Bourdieu²¹

Analizando la trayectoria de Tavella relatada anteriormente, considerándola como una etapa de formación, podemos advertir que adquiere un *habitus* constituido por dos formas del *poder pastoral* (poder simbólico),

25 “La idolatría política reside precisamente en el hecho de que el valor que está en el personaje político, ese producto de la cabeza del hombre, aparece como una misteriosa propiedad objetiva de la persona, un encanto, un carisma; el ministerium aparece como mysterium.” Bourdieu, P., Cosas Dichas, pág. 159.

padecido y ejercido por él en ese período. Por una parte, su educación y sus trabajos como docente y formador de aspirantes, transcurre en instituciones educativas en donde el poder pastoral es ejercido en un dispositivo cerrado, normado, y donde la acción pedagógica está legitimada por una autoridad pedagógica en un sentido bourdesiano²², y que llamaremos *poder pastoral institucional*. Por otra parte, su accionar en la comunidad se encuentra amparado por otra forma del poder pastoral, en este caso, regido y legitimado por un carisma que le otorga su posición en la Iglesia católica y reconocido por su propia comunidad, que llamaremos *poder pastoral carismático*.

EL PODER PASTORAL CARISMÁTICO

Vamos a referirnos a esta forma de poder apoyándonos en el concepto de carisma en Bourdieu, para el cual la violencia simbólica “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas “expectativas colectivas”, en unas creencias socialmente inculcadas” transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, **el poder en carisma**, es decir que el reconocimiento de la deuda se convierte en agradecimiento, un sentimiento duradero respecto al autor del acto generoso, que puede llegar hasta el afecto y el amor.²³ Esto se debe a que las relaciones de fuerza sobre los dominados se manifiestan en éstos bajo la forma desconocida de relaciones de sentido. Lo que está en juego en esta dinámica de desconocimiento y reconocimiento es el **capital simbólico**, forma de capital cuyo reconocimiento depende precisamente de que sea desconocida como tal capital, apareciendo en cambio bajo el aspecto de dones o gracias naturales (“honor”, “prestigio”, “carisma”, “clase”, “reputación”, “autenticidad”, etc.). El poder simbólico se funda en la capacidad de convertir las otras especies de capital en capital simbólico.²⁴⁻²⁵

Este poder, que llamaremos *poder pastoral carismático*, podemos apreciarlo en todo representante de la Iglesia, ya sea cura o laico, que apa-

26 “Cuando fui designado Obispo no tenía ninguna experiencia en las posibles y honestas relaciones con la política, como que nunca debí afrontar problemas engendrados en ese campo. En Salta, debo confesarlo, me favoreció que tales relaciones me serían siempre fáciles.” Seage, A., Tavella, Tomo II, pág. 24.

27 Ibid. Pág. 19.

28 Ibid. Pág. 39.

29 Ibid. Pág. 38.

30 Ibid. Pág. 57.

31 Ibid. Pág. 66.

32 Ibid. Pág. 77.

33 Ibid. Pág. 75.

34 Seage, A. “Tavella”, Tomo III, “Escritos”. Pág. 84. Resaltado en el original.

35 Silvia Sigal. “Intelectuales y Poder en Argentina, la década del sesenta”. Pág 21.

rece ante los feligreses como autores del “acto generoso” de acercarlos a la Iglesia, y por lo tanto a Dios. El caso de Tavella, es paradigmático, por cuanto era el máximo representante de la Iglesia en Salta, su personalidad era fuerte, avasallante y carismática en el sentido tradicional, y porque *consciente* (mas allá del habitus) de ser el poseedor de este Poder Pastoral lo utilizaba hábilmente y en su máxima expresión. Veremos a lo largo de nuestra historia, que este Poder Pastoral Carismático es utilizado permanentemente por Tavella en todos sus actos, ya sean públicos o privados, al interior o exterior de la Iglesia, hasta su muerte.

Gracias a este poder pastoral, Tavella pudo prácticamente cogobernar en la Provincia, y manejarse con el pueblo de Salta y sus autoridades de manera fácil y efectiva como él mismo lo reconoce en sus memorias²⁶, facilitándole la ejecución de acciones para el afianzamiento y aglutinamiento del *homo catholicus* en Salta, posicionándolos en los distintos campos (social, económico, político, académico, etc.), de manera de producir en ellos, con el tiempo, un habitus de militante católico político, capaz de influir decisivamente a favor de la Iglesia en cada ámbito que le tocara actuar. En el caso del campo educativo, este *homo catholicus* (sacerdote o laico), trabajó permanentemente en pos de una educación religiosa en todos los niveles, con el objeto de difundir su religión y promover el sujeto humanista a su medida, incluyendo la educación superior como la más importante forma para su reproducción (Universidad Católica).

Podemos apreciar el poder pastoral carismático aplicado por Tavella, en el relato anterior de su paso por San Nicolás, como así también en dos hechos, entre muchos otros, como se vio anteriormente, sucedidos al comienzo de su mandato en Salta. El primero de ellos, como se vio anteriormente, tuvo lugar cuando aún antes de asumir como arzobispo, habiéndose enterado de la posibilidad de que en Salta se debatiera una Ley en contra de la educación religiosa en las escuelas, se comunica con el Gobernador (Avelino Araoz), al cual no conocía todavía, obteniendo de él la promesa de que si se llegara a aprobar tal Ley, el Gobernador la vetaría²⁷. El segundo hecho tiene que ver con la llegada a Salta una vez nombrado arzobispo. Se trató de una recepción apoteósica por parte de un pueblo que todavía no lo conocía, que comenzó con los agasajos de los pueblos por los que pasaba el tren que lo conducía, siguiendo con el recibimiento

36 Recordemos la relación de Tavella con Francheschi.

37 Entre mayo y agosto de 1944, Alberto Baldrich, fue Ministro de Educación, con Farrel.

38 Finkelstein, Federico. La Argentina fascista. Ed. Sudamericana.

39 Baldrich, estuvo en el Milagro de ese año, en Salta, invitado por Tavella.

40 Citado en “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta”, Michel, A.; Torino,

en Salta por una multitud encabezada por todas las autoridades, y extendiéndose en innumerables agasajos, recepciones, festivales y homenajes que duraron desde el 24 de febrero hasta el 19 de marzo de 1935. En el primero de ellos, “el Poder Ejecutivo y la *sociedad* de Salta, le ofrecerían al prelado una recepción en el Club 20 de Febrero”. “Fue recibido junto con su comitiva por el gobernador de la Provincia don Avelino Aráoz y sus ministros, autoridades legislativas, judiciales y del municipio salteño y numerosos socios del club.” Tavella se incorporaba a la “sociedad” salteña por la puerta grande, o en otros términos, se posicionaba muy alto, en la cima, del campo religioso-oligárquico. Luego de la cena, le fue obsequiado un automóvil, “que había sido adquirido merced a una colecta popular y a una contribución de la Legislatura de Salta.”





24 de febrero de 1935. Cena agasajo a Monseñor Tavella, en el Club 20 de Febrero.

PRIMER AÑO

No bien llegado a Salta, realiza una serie de acciones que sacuden al *homo catholicus salteño*, que si bien era fuertemente creyente, estaba acostumbrado al andar cansino y negligente del clero salteño. Tavella reordena rápidamente dicho clero, y se dedica a la primera de sus creaciones, la *Inspección Arquidiocesana de Enseñanza Religiosa*. Con la colaboración del gobernador Avelino Aráoz, pero sobre todo del presidente del Consejo General de Educación Avelino Figueroa, quien antes había sido gobernador de Salta, crea la Inspección, cuya misión sería “controlar la catequesis en las escuelas religiosas, parroquias e iglesias, organizar anualmente las primeras comuniones en *las escuelas fiscales*, confeccionar los programas de estudios para los alumnos de todos los establecimientos escolares y promover un certamen catequístico anual intercolegial.” “Más adelante organizó las primeras comuniones de *las escuelas fiscales* para el mes de setiembre, en adhesión al Señor del Milagro.”²⁸

E.; Correa, R. Pág. 213.

LA FEDERACIÓN DE MAESTROS CATÓLICOS DE SALTA

Dice Seage: “Monseñor, por su parte, tenía personal y crecida experiencia sobre la indiscutible influencia que ejerce el maestro en la formación del niño. Por tanto ahora, en su condición de pastor *los quería considerar como sus muy buenos e indispensables colaboradores*”, por lo que encarga al padre Mario Mondati, Director del Colegio Salesiano Ángel Zerda, la creación de dicha Federación. Éste, con toda diligencia, el 14 de abril del mismo año (recordemos que Tavella había llegado el 24 de febrero), congrega “en asamblea a los señores directores y directoras de las escuelas *nacionales, provinciales y particulares*, quienes resolvieron fundar en carácter definitivo la Federación de Maestros Católicos de Salta”. Constituían la Comisión Directiva, el Presbítero Mario Mondati como presidente, el Sr. Cristóbal Lanza Colombres como vicepresidente, el Sr. Luis Femayor como secretario, y el Ing. Rafael Sosa como tesorero. Obviamente, ninguno de ellos era maestro, sino homo catholicus al servicio de Tavella (poder pastoral carismático).

A continuación reorganiza el “*Círculo de Estudios Religiosos*”, transformándolo en un centro de formación de laicos donde se dictaban cursillos y conferencias, y se enseñaba fundamentalmente dogma y moral católicas. Seage dice al respecto: “el *Círculo* constituyó una fuente de elementos capaces y valiosos. La mayoría de sus componentes no tardaron en actuar eficientemente como dirigentes en el apostolado seglar de la arquidiócesis.”²⁹

Dirige su atención al primero de mayo, *Día del Trabajador*, pues esta fecha “tenía años atrás caracteres tumultuosos. Las reivindicaciones obreras adquirirían en ese día expresiones muchas veces sangrientas. Era, asimismo una más que superlativa ocasión para quienes suelen pescar a río revuelto. Nuestro Arzobispo se adelantó a darle a ese día otro aspecto más humano (...) él se apresuró a exponerla como una verdadera fiesta, dándole carácter cívico religioso. Con ayuda del *Círculo de Obreros Religiosos*, organiza un acto en la Catedral y le solicita al Poder Ejecutivo su adhesión, invitándolo a participar. “Concluida la parte religiosa, en el atrio del templo, en presencia de una verdadera multitud, habló en nombre de los obreros el Sr. Carlos Xamena y, luego de cantar el Himno Nacional, la concentración se fue disolviendo. Este acto cívico religioso llenó la mañana y fue el único que se realizó.”³⁰

41 Seage, Arsenio. “Tavella”, Tomo II. Pág. 300.

42 Ibid. Pág. 296.

43 Tavella, “Intento de Memoria”, en “Tavella” Tomo III, Escritos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En julio se cita al clero de la arquidiócesis para concurrir al seminario para hacer los Ejercicios Espirituales durante una semana. Asiste el vicario general y la gran mayoría de los sacerdotes. Tavella no solo participó, sino “que se reservó para sí toda la predicación y la dirección”. (...) “Los temas que encabezaban la lista comprendían: la Acción Católica, la cuestión social y obrera, el diario católico y la Revista Arquidiocesana”. Resulta obvio que quería centrarse en la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, sin embargo, su principal biógrafo se sorprende: “Sorprende de entrada que los primeros temas sean de carácter social. Al desarrollarlos habrá insistido, indudablemente, sobre la necesidad de prepararse ante un problema humano en su doble aspecto: **cuestión social y cuestión obrera.**” Luego continúa diciendo que les ofrecía dos herramientas, “la Acción Católica, que por motivos espirituales y de apostolado ponía en contacto elementos de extracción social muy diversa”, y “el diario católico, divulgador de la doctrina social de la Iglesia, de un *entendimiento evangélico justo entre patrón y obrero, capital y trabajo, Estado y ciudadano.*” Concluye con un párrafo sumamente notable: “Solícito conductor de su querida grey salteña, el arzobispo quería evitarle las angustias de una lucha de clases con su lastimosa secuela de odios y resentimientos, que él ya iba notando en la división característica del Norte Argentino, entre *sociedad y pueblo*, entre *gente bien y vulgo.*”³¹

Interesa resaltar el hecho de que Tavella se tomara la semana entera para aplicar su poder pastoral carismático al clero salteño, para disciplinarlo de acuerdo a sus intenciones. Por otra parte, no quedan dudas que para Seage, la doctrina social de la Iglesia era un instrumento de dominación de la “sociedad” sobre el “pueblo” o de la “gente bien” sobre el “vulgo”. Cabe la pregunta de si este cínico pensamiento era compartido por Tavella, o es una equivocada interpretación de su biógrafo. Echemos un manto de piedad sobre la respuesta.

MILAGRO 1935

A partir de 1935, Tavella se encarga de potenciar la fiesta del Milagro, dándole una importancia y trascendencia que no tenía hasta entonces, agregándole año tras año nuevas ceremonias, invitados sobresalientes, ritos destacados etc. Para este año, invita al nuncio apostólico y a otros

44 Carta de Perón a Descole. Citado en “Profesor Horacio Descole, sus obras y personalidad”, Sarmiento,

prelados del País, “de resultas de lo cual, arribaron a la estación de Salta, el nuncio monseñor Felipe Cortesi y seis obispos diocesanos”, con lo que se garantizaba un brillo inusitado a la fiesta: “La presencia de tan ilustres prelados, la participación extraordinaria del gobierno y *la distinguida categoría de los caballeros y damas* que formaban la Comisión de Recepción, aureolaron el acontecimiento de un prestigio deshabitado, al que la población en pleno añadió su entusiasmo.”³²

Para mostrar “la distinguida categoría de los caballeros y damas”, no nos queda más remedio que transcribir la nómina completa, agregando que en efecto, era la flor y nata de la oligarquía salteña, y este acto, constituía el virtual sello del pacto Iglesia-Oligarquía: Presidente, Sr. Víctor Cornejo Arias, Ministro de Gobierno. Miembros, José Mejuto, Julio E. Cornejo Arias, Intendente de la Ciudad de Salta, Dr. David Saravia, Dr. Ángel María Figueroa, Gral. Ricardo Solá, Dr. Abraham Cornejo, Domingo Isasmendi, Mariano Coll, Ing. Nolasco F. Cornejo, Roberto Colombo y Jorge A. Vélez. Damas: Sras. María Inés Vidal de Aráoz, Zaira Revilla de Cornejo, Mónica Costas de Cornejo, Mercedes Saravia de Cornejo, Ana Fleming de Solá, Carmen Anzoátegui de Aráoz, María Luisa López de Torino, Felisa Alvarado de Ramallo y Srtas, Clara Saravia Linares y Sara Usandivaras.

Por último, Tavella inicia una lucha, que continuaría año tras año, contra “los numerosos y abigarrados kioscos, exhibiendo abundantes y variados artículos de venta”, y atracciones, “ruedas de la fortuna”, y todo tipo de distracciones: “No faltaban los bailes ni los circos. Había sobrados motivos para distraerse y mermar la intensidad religiosa”.³³ Consiguió que el Consejo Directivo de la Liga de Fútbol suspendiera los partidos los días 14 y 15, se cerraran todos los kioscos, logrando que la Policía “vigile estrechamente a esa gente”, y que el vestido de las mujeres “fuese de evidente seriedad y que en los actos religiosos irían tocadas con mantilla española”. 80 años después, el actual gobernador, perteneciente a una familia tradicional, y egresado del Bachillerato Humanista, prohibió los festivales, obras de teatro, etc. en varias cuadras a la redonda de la plaza 9 de Julio durante las fiestas del Milagro. Ante el pedido de esta prohibición, ya fuera por parte del arzobispado, (o de su madre, como se dijo oportunamente), no podía ni dudar, pues su habitus de homo catholicus (disposición a actuar pre-racional), lo obligaba a obedecer inmediatamente.

De esta manera, Tavella hace del Milagro la más firme expresión de

45 Además está decir, que lo dicho para las instituciones, es válido para el homo académico, agente exclusivo de las Universidades.

su Poder Pastoral Carismático y la manifestación explícita de su alianza con el Homo Católico Oligárquico, es decir, la más viva expresión de la amalgama Iglesia-oligarquía.

EL PODER PASTORAL INSTITUCIONAL

La concreción de cada uno de estos hechos fue posible, y con facilidad, gracias al Poder Pastoral Carismático de Tavella, que ordena al homo catholicus la ejecución de sus proyectos, los que son llevados a cabo con agradecimiento hacia él, pues les permite participar de una misión de la Iglesia.

Estas acciones se concretan por parte del Homo Catholicus, por aplicación sobre ellos del Poder Pastoral Carismático de Tavella, pero simultáneamente, éste, transfiere a los entes constituidos, su autoridad y legitimidad, en otra forma de Poder Pastoral, que llamaremos Poder Pastoral Institucional.

Para Bourdieu, el poder se manifiesta como una relación de fuerzas, es decir que no existe un poder absoluto, sino relaciones de poder. Para que estas relaciones de poder puedan transformarse en una dominación, deben poder disfrazarse, eufemizarse, y de esta manera lograr la legitimación, que consiste en “hacer creer” a los dominados que su autoridad es legítima. A través de la violencia simbólica, esta autoridad logra la legitimación de unos arbitrarios simbólicos, la dirección de unos contenidos sociales que excluyen a otros, ocultan la “verdad objetiva” sobre cómo se erigieron como legítimos. De esta forma, el poder se oculta por todos lados mediante la creación de *autoridad*, que solo existe en la medida en que es otorgada por los dominados, es decir, cuando éstos la constituyen, la aceptan y se atan a ella.

Estos procesos se *institucionalizan*, instaurando una economía del gasto de fuerzas simbólicas, es decir una economización del ejercicio del poder. Esta institucionalización es algo parecido a la tecnología disciplinaria y panóptica de Foucault, pues el valor social se disloca, la autoridad se transporta hacia otro lugar que no es “uno”, sino “algo”: la institución. De esta manera, se instituye un cuerpo de normas, se institucionaliza una creencia, prescindiendo de la espectacularidad social de la muestra de poder.

Este Poder Pastoral Institucional, lo vimos aplicado en las creaciones relatadas hasta ahora: la Inspección Arquidiocesana de Enseñanza Religiosa, la Federación de Maestros Católicos de Salta, y el “Círculo de Estudios

Religiosos”. Veremos a continuación, este poder aplicado a la creación del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, que nos interesa especialmente, por su protagonismo en nuestra historia.

EL INSTITUTO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SALTA

En mayo de 1937, Monseñor Tavella encarga al Gral. Ricardo Solá, al Presbítero Miguel Ángel Vergara, al Dr. Arturo Torino y al Dr. Atilio Cornejo la confección de los Estatutos para la creación de un Instituto de Historia. El 7 de junio de 1937, Tavella crea el Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta de acuerdo con los estatutos encargados, y designa miembros titulares y fundadores a los señores General Ricardo Solá, Dr. Carlos Serrey, Dr. Atilio Cornejo, Ing. Rafael P. Sosa, Dr. David Saravia Castro, Dr. Julio Torino, Dr. Ernesto M. Araújo, Sr. Juan Carlos Dávalos, Presbítero Miguel Ángel Vergara, Dr. Arturo Torino, y Dr. Santiago Fleming. A su vez, constituye la primera Comisión Directiva con: Solá, Cornejo, Vergara y Sosa.

En los estatutos se especifica que la sede será en el Archivo Histórico del Arzobispado, que se compondrá de dos categorías de miembros: titulares que no podrán pasar de doce individuos y correspondientes, que podrán ser de la Provincia y fuera de ella, sin limitación de número; será Presidente Honorario del Instituto el excelentísimo Señor Arzobispo de Salta y dirigido por una Comisión Directiva compuesta de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, cuyos miembros serán elegidos por simple mayoría de los miembros titulares, aprobada por el Excelentísimo Señor Arzobispo y durará en sus funciones dos años. Más adelante se estipula que “los Estatutos no serán modificados sin la autorización del excelentísimo Señor Arzobispo de Salta”, y que “la Comisión Directiva redactará el Reglamento del Instituto, el cual deberá ser sometido a la aprobación del Instituto y del Excelentísimo Señor Arzobispo de Salta”.

En primer lugar, observemos que a solo dos años de su llegada a Salta, Tavella tenía ya consolidada su alianza con la más rancia oligarquía salteña; en segundo lugar, vemos que el control absoluto del Instituto estaba en manos de Tavella: era su Presidente Honorario vitalicio, y por sus manos deberían pasar todas las decisiones importantes, como los cambios de Reglamentos o Estatutos, nombramientos de la Comisión Directiva, de miembros titulares, etc.

Tavella, llamaba a los miembros titulares, “los doce apóstoles de la

Historia de Salta”, con lo que simbólicamente los incluía en “su” Iglesia, dando muestras de su poder pastoral carismático, y de su poder pastoral institucional, transfiriendo su autoridad a la institución. Una formidable demostración de su Poder Pastoral.

1936 EN ADELANTE

Tanto en las primeras creaciones, como en las que vendrán, Tavella demuestra su afán de difundir y aplicar la Doctrina Social de la Iglesia, lo que consigue, muy eficazmente, hasta 1943, cuando comienza a tener problemas con el nacimiento del peronismo, que sostenía las mismas banderas. Crea el diario católico “El Pueblo”; promueve el Monumento a las Glorias del Norte; crea la Inspección Arquidiocesana de Enseñanza Religiosa; Organiza el Centro Católico de Estudios Sociales y en base a él, crea la Juventud Obrera Católica (JOC); funda el Consorcio de Médicos Católicos de Salta; crea la audición de radio “La Hora Católica”; organiza la Cuarta Asamblea Arquidiocesana de los Jóvenes de la Acción Católica; promueve el Congreso de la Hispanidad; y se encarga a partir de 1935 de potenciar la fiesta del Milagro, dándole una importancia y trascendencia que no tenía hasta entonces, y que perdura actualmente.

MONSEÑOR TAVELLA Y CRISTIAN NELSSON

Con la llegada de Tavella a Salta, para Cristian Nelsson se termina un largo período fructífero donde sus acciones habían dado valiosos frutos en los más diversos campos, como la antropología, arqueología, ciencias naturales, etc., pero sobre todo en historia donde había logrado aglutinar a los más prestigiosos historiadores de la Salta de entonces, como Ernesto Aráoz, Atilio Cornejo, Miguel Ángel Vergara, Carlos Gregorio Romero Sosa, Carlos Reyes Gajardo, y otros.

En efecto, Nelsson es tomado por Tavella como su mayor adversario en el campo de las ciencias, y se encarga de entablar con él (al que llamaba despectivamente “el sueco”, a pesar de conocer perfectamente su origen noble danés), una sorda e implacable lucha, ganada de antemano por su encumbrada posición en la sociedad, mediante la cual redujo a Nelsson al papel menor de guardián del museo por él creado, y a poco menos que un ostracismo social hasta su muerte, acaecida en 1947, y aún después de ella, habida cuenta del olvido en que cayó su memoria hasta nuestros días, en que tímidamente comienzan a ser recordados algunos de sus logros.

No es de extrañar entonces, que la única reivindicación de Nelsson llegara recién poco antes de su muerte, con el reconocimiento del Museo por parte de la Provincia, y su nombramiento como su Director, y que dicha acción fuera promovida por personas foráneas: Alsina Caseuax, y Sirolli, llegados a Salta con la Intervención a la Provincia en 1943.

CAPÍTULO 3

EL HOMO ACADÉMICO POLÍTICO

El Gral. Perón, tiene ventaja sobre Franco, conoce mejor la psicología de su pueblo; para mejorar el momento del mundo que es el momento de masas obrera, supo ganarse estas masas en forma casi unánime; personalmente es mucho más simpático, se muestra también más inteligente y dialoga con sus interlocutores y con el mismo pueblo reunido en impresionantes manifestaciones.

Perón es más sociólogo y más estadista que Franco. ¿Qué no hubiera hecho nuestro presidente en una España unida por el heroísmo y vuelta a imponerse en su ideal histórico y cristiano?

Roberto J. Tavella³⁴

El Golpe Militar del 43, en un primer momento permite instalar un gobierno nacionalista católico filofascista, que poco a poco, por obra de Perón y del GOU, irá virando a un nacionalismo secular menos virulento, que permitirá el surgimiento del peronismo. En el mismo, Perón ocupó distintos cargos, siendo la Secretaría de Trabajo y Previsión la que manejada con habilidad, se convertirá en una formidable arma política con la cual el hasta entonces casi desconocido coronel, comenzará a asomar a la luz pública.

La política educativa durante este período, llevada a cabo por los ministros de educación y sus equipos, copados por ultranacionalistas católicos (homo catholicus), consistía en refundar el sistema educativo sobre una matriz confesional autoritaria y tradicionalista. A pesar de la puesta en juego del capital simbólico de la Iglesia, estas políticas fueron fuertemente resistidas por la comunidad educativa. La resistencia fue gestada en el ámbito universitario, en contra del gobierno de Ramírez primero, pasando por el de Farrell, y extendiéndose al nacimiento del peronismo, y su posterior desarrollo. De esta manera, las universidades y el movimiento estudiantil, se situaron desde el comienzo, en la oposición al régimen dominante y al peronismo.

Es durante este corto período, que nuestros cuatro protagonistas principales (Descole, Aguilar, Tavella y Sirolli) se conectan con Perón y sus ideas, y convertidos al peronismo, serán sus instrumentos en nuestra historia: Horacio Descole, Rector de

46 Si bien, en nuestro País, por parte del gobierno kirschnerista, se dieron pasos en esta dirección, en las

la UNT en 1949, se conecta con Tavella, y permite la Creación del Instituto de Humanidades de Salta, el que se anexa a la UNT; Carlos Fermín Aguilar, a su vez, en 1952, siendo también Rector de la UNT, en contacto con Rodolfo Amadeo Sirolli, crean la Facultad de Ciencias Naturales de Salta, organismos que dieron origen a la educación superior en Salta.

Llamaremos a estos agentes, “**homo académico político**”, agente que participa del campo académico priorizando su pertenencia al campo político, minimizando y hasta ignorando la influencia de lo que llamamos la ACADEMIA. Aparecen en nuestro país en los regímenes dictatoriales donde las autoridades son designadas por el Poder Ejecutivo, pero también durante los cambios democráticos. Su capital Político proviene del Estado, por lo que detentan mayormente la violencia política, con pocas posibilidades de agregarle la violencia simbólica.

Estos agentes emergen entonces en las universidades durante las perturbaciones políticas producidas tanto por los golpes de Estado, como por las sucesiones electorales, lo que permite afirmar que la historia política argentina proporciona una periodización posible de la historia de las Universidades. Al decir de Silvia Sigal, “Conviene entonces observar de cerca aquellos momentos en que las Universidades son sacudidas por cambios de gobierno, que fueron conformándolas como actores cuasi políticos. Actores sui generis, ya que si la importancia de sus acciones fueron extremadamente variables, fueron tocados, siempre, por los cambios en el Estado.”⁵⁵

EL GOLPE MILITAR DE 1943. NACIMIENTO DEL PERONISMO

El 4 de junio de 1943 se produce el golpe de estado contra el Presidente Ramón S. Castillo como reacción al conservadorismo, la corrupción y la posibilidad de que Robustiano Patrón Costas, futuro presidente, se inclinara por los Aliados (los militares golpistas eran mayoritariamente nacionalistas simpatizantes del Eje). El General Arturo Rawson asume la Presidencia y nombra su gabinete. Al conocerse los nombres, se crea una gran confusión entre los oficiales revolucionarios, pues a lo heterogéneo de su constitución, había que agregar varios nombres de representantes del grupo conservador que había rodeado a Castillo. De inmediato, un grupo de oficiales entre los que habían varios que formaban parte del Grupo de Oficiales Unidos (GOU), una logia militar recientemente formada (10 de marzo), en la que actuaba en forma destacada el coronel Juan Domingo Perón, interpela a Rawson, exigiéndole la renuncia, por lo que el 7 de

Universidades, estos no son suficientes, pues ni siquiera se derogó o reemplazó la Ley de Educación Superior de los noventa, causante de los mayores problemas.

junio, asume la Presidencia el General Pedro Pablo Ramírez, quien había sido Ministro de Guerra de Castillo hasta su destitución.

En el gabinete, es nombrado Ministro de Guerra, el general Edelmiro J. Farrel, y como subsecretario del Ministerio, el coronel Perón. El 11 de octubre, en un claro avance del GOU, el general Farrel es nombrado vicepresidente con retención del Ministerio, renuncian varios miembros de tendencia moderada, y es nombrado como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Gustavo Martínez Zuviría (conocido también por su seudónimo literario como Hugo Wast y claramente identificado con el nacionalismo católico). El 27 de noviembre, Perón es designado Secretario de Trabajo y Previsión, organismo recientemente creado en base al Departamento Nacional de Trabajo, y que se convertiría en manos de Perón, en una formidable arma política con la cual el entonces casi desconocido coronel comenzará a asomar a la luz pública.

Desde sus comienzos, el gobierno militar fue autoritario. Gobernó por decreto, prorrogó el estado de sitio decretado por Castillo en 1941, suspendió las elecciones, disolvió el Congreso y en ocasiones ejerció la censura de la prensa. A partir de la recomposición del gabinete, los rasgos autoritarios del gobierno se acentuaron. La oposición, especialmente los estudiantes universitarios fueron duramente reprimidos, como así también todos los grupos que apoyaban la causa aliada. El 31 de diciembre decretó la disolución de los partidos, prohibiendo toda actividad política, abriendo el camino hacia el establecimiento de un Estado corporativo, e impuso la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, buscando obtener el apoyo de la Iglesia Católica.

Entre tanto, las divisiones internas continúan, y de los cuatro integrantes del GOU que tenían cargos en el gobierno (los coroneles Emilio Ramírez, Enrique González, Eduardo Ávalos y Juan D. Perón), los dos primeros se apoyaban en los nacionalistas, en tanto que Ávalos y Perón se inclinaron hacia los radicales irigoyenistas, en especial, por sus contactos con los integrantes de Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina (FORJA). El 26 de enero de 1944, el general Ramírez, bajo fuerte presión, rompe relaciones con el Eje, en una medida forzada y tardía, que no consigue disipar la imagen que tenía Argentina como país germanófilo, pero que lo debilita ante el apoyo nacionalista. El 24 de febrero, pide la renuncia de Farrel, lo que implica también el alejamiento de Perón. Un grupo de oficiales le hace saber su disconformidad con esta medida, y debe

renunciar, delegando el mando al vicepresidente general Farrell.

Los Ministros de Educación de Ramírez fueron Elbio C. Anaya, Gustavo Martínez Zuviría y Horacio J. Silgueira, y el principal asesor del ministerio era monseñor Gustavo Francheschi³⁶, con lo que el nacionalismo católico ocupaba las estructuras educativas.³⁷ Precisamente, la transformación del sistema educativo era uno de los pilares en que el nuevo régimen basaba el cambio profundo que pretendía para la sociedad. Debía refundarse el sistema educativo sobre una matriz confesional, autoritaria y tradicionalista.

Naturalmente, las universidades no podían quedar al margen de estos cambios, y fue en el ámbito universitario donde apareció como dominante, un activismo en contra del gobierno de Ramírez primero, pasando al de Farrell, y que se extendió al nacimiento del peronismo, y su posterior desarrollo. De esta manera, las universidades y el movimiento estudiantil, se situó desde el comienzo, en la oposición al régimen dominante y al peronismo, oponiéndose a las medidas del gobierno en general, y básicamente a la estrategia neutralista ante el conflicto mundial. Durante el gobierno de Perón, esta oposición se acentuaría con el antireformismo de las políticas universitarias.

Pronto las universidades fueron intervenidas, y nombrados interventores con neto perfil nacionalista católico (en la UNT fue nombrado Santiago de Estrada). Las protestas se generalizaron, tomando la forma de huelgas y manifestaciones públicas, exigiendo la normalización de las universidades intervenidas. La respuesta del gobierno vino en la forma de cesantías, suspensiones, cierre de centros estudiantiles, detenciones y persecuciones, situación que se extendería en buena parte del gobierno siguiente.

Con Farrell en la Presidencia, Perón asume interinamente en el Ministerio de Guerra, con retención del cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión, con la resistencia por parte de algunos oficiales que desconían de su ascenso meteórico. Perón continúa fortaleciendo su frente interno con conversaciones con una parte del radicalismo, y el 6 de junio consigue la renuncia del general Perlinger como ministro del Interior, que era su principal opositor dentro del gobierno. Al día siguiente, Perón es designado Vicepresidente, con retención de todos sus otros cargos, con lo que lograba, prácticamente, monopolizar el gobierno. No obstante, la oposición a Perón, dentro y fuera del gobierno, continuaba creciendo, y

47 *Ibid.* Pág. 176.

48 "En la Argentina, nunca nadie planteó seriamente la necesidad de crear universidades particulares. El problema surgió cuando las fuerzas reaccionarias perdieron el dominio de la universidad estatal." Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, "Universidad y Estudiantes".

polarizando a la sociedad entre sus partidarios y sus opositores.

Presionado por la situación política, en mayo de 1945, Farrell levanta el estado de sitio, pone en vigencia un estatuto de los partidos políticos que posibilita reiniciar las actividades de esas agrupaciones, prohibidas desde fines de 1943, y anuncia como objetivo del gobierno realizar elecciones antes de fin de año. De inmediato comienzan las asambleas y actos de los distintos partidos, en donde quedan en evidencia las divisiones mencionadas. En general, eran mayoría los grupos que se oponían al gobierno, y en especial a Perón. Por su parte, Perón consigue el apoyo de un grupo de radicales que funda la Junta Renovadora de la UCR, que actuará en su favor.

Finalmente, el general Eduardo Ávalos, jefe de Campo de Mayo, se constituye en la cabeza visible de la oposición a Perón, se producen una serie de manifestaciones y levantamientos, que desembocan, el 9 de octubre, en el pedido de renuncia a Perón, de todos sus cargos. Este accede, a condición de poder despedirse de los trabajadores por radio, utilizando la red oficial de radiodifusión, pronunciando un discurso, el 10 de octubre, que es calificado como de incendiario. El 13 de octubre Perón es arrestado en su domicilio por orden de Farrell, y conducido a Martín García. Alertado el movimiento obrero partidario de Perón, se produce el mítico 17 de octubre, donde una multitud compuesta fundamentalmente por trabajadores urbanos, logra la liberación de Perón. Quedaba manifiesto, de esta manera, el apoyo que estas organizaciones, laboriosamente creadas o cooptadas por Perón durante su actuación en la Secretaría de trabajo y Previsión, durante dos años, darían al líder en los años venideros. Precisamente, basado en estas organizaciones y el apoyo de parte del radicalismo (llamado irigoyenista), Perón prepara su campaña presidencial, y vence en las elecciones efectuadas el 24 de febrero de 1946. La fuerza opositora, estaba constituida por la Unión Democrática, una coalición de partidos que reunía a radicales, comunistas, socialistas, y demócratas progresistas, que consagra como candidatos a dos radicales: José P. Tamborini y Enrique M. Mosca. Los conservadores, ordenan, también votar por esta fórmula. Como contrapartida, y de gran importancia, resultó el apoyo de la Iglesia a Perón, pues el 15 de noviembre, una Pastoral, firmada por el Cardenal Santiago Luis Copello y todos los obispos y arzobispos, virtualmente prohíbe a los católicos votar por la Unión Democrática (entre cuyos adherentes se cuentan socialistas y comunistas), quedándoles a éstos como única opción, el peronismo.

La política educativa durante este período, no cambió en absoluto, pues el Ministro nombrado en esa cartera fue el Dr. Alberto Baldrich, reconocido nacionalista católico que venía de ser Interventor en Tucumán, y todo el ministerio estaba copado por ultranacionalistas, elenco que sería heredado por Perón. Los conflictos con las universidades se sucedieron continuamente, con las secuelas de detenciones y persecuciones, que exacerbaban la oposición a Perón. La presión ejercida sobre el régimen, obligó a éste a propiciar, a partir de febrero de 1945, un proceso de normalización basado en los estatutos que habían sido suspendidos en 1943. No obstante esta normalización parcial, el movimiento universitario, enrolado definitivamente con las fuerzas políticas opositoras al gobierno, se enfrentaría durante todo el año 45 con el gobierno, exigiendo la normalización institucional. Obtenido el llamado a elecciones, el movimiento universitario se alineó con la oposición, representada por la Unión Democrática, participando activamente en la campaña electoral, lo que determinó su enfrentamiento con el movimiento obrero (alpargatas sí, libros no), y signaría su conflictiva relación futura con el peronismo triunfante en las elecciones.

Es en este corto período de tres años, el “más cercano a un régimen fascista clásico que tuvo el País”³⁸, que queremos situar a los cuatro protagonistas más importantes de los comienzos institucionales de la educación superior en Salta, sus afinidades con el régimen revolucionario del '43, y su conversión al peronismo: el Dr. Carlos Fermín Aguilar, el Sr. Rodolfo Amadeo Sirolli, el Dr. Horacio Raúl Descole, y Monseñor Roberto José Tavella, todos ellos *“homo académico político”*.

EL PERONISMO EN TUCUMÁN

En Tucumán, luego de un par de meses de gestión del coronel Alvelo, éste entregó el gobierno al Dr. Alberto Baldrich, abogado y filósofo porteño muy conocido en los círculos militares y eclesiásticos, cuyo pensamiento se encuadraba en el nacionalismo católico y social. Se rodeó rápidamente de un elenco de funcionarios que compartían su nacionalismo extremo, muchos de ellos provenientes de la Acción Católica. En el discurso de asunción, dejó en claro su adhesión al integrismo católico y su identificación con la doctrina social de la Iglesia. Asimismo, deja traslucir una ideología nacionalista caracterizada por la exaltación del militarismo,

49 Citado en “Comunidad científica y universidades libres en los comienzos del peronismo”, en Pensamiento

un hispanismo reaccionario y un exacerbado anticapitalismo y anticomunismo³⁹ Posteriormente fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno Nacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

La situación en la UNT durante el gobierno militar, no difería demasiado de lo sucedido en las demás universidades. Intervenciones, divisiones, represiones, conflictos internos políticos y de luchas de poder, que quedaron reflejadas en las sucesivas intervenciones, algunas de ellas fugaces. En efecto, luego de la intervención decretada por Martínez Zuviría, el Dr. Santiago de Estrada es nombrado Interventor el 30 de diciembre de 1943. Su nombramiento es resistido, y además de eso, declara una jornada de duelo con la bandera a media asta, en señal de protesta por la repercusión del fin de la neutralidad y la condena explícita al régimen nazi. Es destituido el 30 de enero de 1944. Le sucede el Dr. David Lascano, que es nombrado el 13 de marzo de 1944, y renuncia el 19 de abril del mismo año. A éste, le sucede el Dr. Felipe Cortés Funes, que renuncia el 17 de febrero de 1945, cuando el gobierno anuncia la normalización de las universidades. Se hace cargo interinamente del Rectorado, el Dr. Jorge M. Terán, Presidente de la Cámara de Apelaciones, el que reúne a la Asamblea Universitaria para la elección de autoridades, quienes eligen al Dr. Alberto Rougés como Rector, y al Dr. Prudencio Santillán como Vicerrector. El Dr. Rougés fallece repentinamente, y Santillán es confirmado por la Asamblea Universitaria, como Rector, el 13 de junio de 1945.

Los conflictos se suceden, tanto por la movilización estudiantil liderada por socialistas, comunistas y anarquistas, como por disputas internas de espacios de poder. En el plano nacional, las autoridades de las Universidades Nacionales produjeron en agosto un manifiesto donde se instaba a la Suprema Corte de la Nación, a desplazar del gobierno al presidente Farrell. La inmediata respuesta del gobierno fue encarcelar a los rectores y decanos, entre los que se encontraba el Dr. Santillán. De inmediato el Consejo Superior de la UNT presidido por el vicerrector Miguel Aráoz no solo reclamó la liberación de las autoridades, sino que también declaró la suspensión de las actividades académicas hasta que ello ocurriera. Enrolada la UNT, de esta manera, en la lucha opositora al régimen militar, que se extendería a la lucha política-electoral, en contra de Perón, y en donde se

alinean con las fuerzas de la Unión Democrática, se llega a las elecciones de febrero del '46, donde es amplio ganador el peronismo, dejando al movimiento universitario en el bando de los perdedores.

DR. HORACIO DESCOLE

A todo esto, durante todo este período, el Dr. Horacio Descole era consejero del Consejo Superior, en representación del Instituto Miguel Lillo, perteneciente a la universidad.

Horacio Descole nació en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 6 de febrero de 1910. Sus estudios universitarios los llevó adelante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires donde, en 1929, obtuvo su título de Farmacéutico y en 1932 el de Doctor en Farmacia y Bioquímica, cuando recién había cumplido 22 años.

En 1937 fue contratado por la UNT para hacerse cargo del dictado de Botánica General en la Facultad de Bioquímica y Farmacia, y para trabajar en el museo que el botánico autodidacta Miguel Lillo había montado y que por voluntad testamentaria quedó como legado para la Universidad. Prontamente fue nombrado Subdirector del Instituto, cuya dirección era ejercida por Rodolfo Schreiter, discípulo directo de Lillo. A la muerte de éste, en 1942, el Dr. Descole le sucede en el cargo de Director del Instituto Miguel Lillo de la UNT.

En el Instituto Lillo desarrolló una notable carrera incorporando a una decena de investigadores que provenían de distintos centros nacionales, creó la revista botánica "Lilloa" y aumentó la producción científica a niveles no registrados anteriormente en el norte argentino. En 1943 emprendió la edición del "*Genera et Species Plantarum Argentinarum*", obra con la que pretendía trascender internacionalmente.

Los acontecimientos ocurridos a partir de 1943 lo llevaron a frecuentar antiguos condiscípulos que estaban relacionados con el grupo de intelectuales nacionalistas que acompañó a Perón en su trayecto previo a la elección de 1946, como Ricardo Guardo, Oscar Ivanissevich y Ramón Carrillo. Utilizando estas relaciones, en 1944 consiguió que el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Gustavo Martínez Zuviría, y el presidente de la Nación, general Pedro Ramírez, apoyaran económicamente la edición del *Genera*, y un año después, consigue que el Poder Ejecutivo Nacional emita el Decreto N° 25.253/45 que confiere autarquía a la Fundación Miguel Lillo, separando de esta forma el Instituto de la Universidad, lo que le costó

la expulsión del Consejo Superior en noviembre de 1945.

No extraña, entonces, que ocurrida las intervenciones de las Universidades, ya con Perón electo, Horacio Descole sea designado Interventor de la UNT, con fecha 6 de mayo de 1946.

DR. CARLOS FERMÍN AGUILAR

En setiembre de 1943, Baldrich designa al Dr. Carlos Fermín Aguilar como Secretario de Trabajo en la Delegación Nacional existente en Tucumán. Aguilar, nacido en Tucumán, cursó estudios universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba donde obtuvo el título de abogado en diciembre de 1940. De regreso en Tucumán se abocó a la temática social tomando en cuenta algunos problemas de la provincia. Ello le permitió escribir artículos tales como “Investigaciones sociológicas sobre el conflicto de los tamberos en Tucumán” y “Reseña sobre el movimiento económico-social en la provincia de Tucumán”. Estos antecedentes, y el hecho de ser miembro del Consejo Diocesano local de la Acción Católica, le daban el perfil justo para emprender el desarrollo de la acción social planificada por Perón en las Provincias (tenía solo 26 años). Al hacerse cargo de la Delegación Provincial, destacó su aspiración de dar marco institucional a medidas que contribuyan a establecer la justicia social como una acción necesaria para instalar y consolidar la soberanía nacional. Tras conocer al coronel Perón, este le encomienda la organización de los sindicatos de Tucumán, como asimismo facilitar la creación de la CGT en la provincia. Se aboca fuertemente a crear organizaciones sindicales que respondieran al nuevo modelo, y a cooptar algunas existentes. Ello le llevó a promover y facilitar la organización de numerosos sindicatos, entre ellos FOTIA, que conformaron la CGT tucumana, alineada con Perón, y en franca disputa con la Federación Obrera de Tucumán que era dirigida por socialistas y comunistas.

Su carrera política y académica no se detendrá. Su vinculación con la UNT es a partir de 1944 cuando es designado Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras por el entonces Interventor de la UNT, Felipe Cortés Funes. En esta Facultad tomó a su cargo el dictado de Sociología y en la de Derecho, la de Derecho Constitucional. Integró la Escuela Sindical de la CGT donde tuvo a su cargo el dictado de las asignaturas Organización Sindical y Doctrina Peronista. En 1946 es designado Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial y en 1948 Ministro de la Suprema

Corte de Justicia de la provincia de Tucumán. El 16 de junio de 1952 es nombrado Rector de la Universidad Nacional de Tucumán.

EL PERONISMO EN SALTA

En Salta debemos señalar dos períodos: la Intervención de Morales Bustamante, aliado a los intereses conservadores provinciales (hasta agosto de 1944), y la intervención de Fassio, decididamente peronista, que revolucionó Salta, convirtiéndose en el único período en el que no fue decisiva la participación de la oligarquía, y por lo tanto el período más conflictivo para Tavella, que se extendió hasta las elecciones. Tavella perdió la batalla por los sindicatos, a manos de Fassio, y tuvo que esperar a la finalización de la Intervención para recuperarse, ya como peronista. ¿Cuándo conoce a Perón? ¿Cuándo se hace peronista? Durante este período, aparece Sirolli como funcionario de la intervención, que luego de ella, se queda en Salta y que con sus contactos con el peronismo logrará apoyar el Museo de Fomento, crear la Escuela Superior y finalmente la FCN. Sirolli era forjista, y como muchos de ellos, se hace peronista.

¿Cuándo conoce a Perón, o a Eva? ¿Cuáles fueron sus cargos políticos?

El impacto inicial en Salta del golpe de estado del 4 de junio de 1943 fue mínimo. Gobernaba la Provincia en ese entonces, el Dr. Ernesto M. Araoz (uno de “los doce apóstoles de la historia de Salta”, de Tavella) en reemplazo del Dr. Abraham Cornejo que había fallecido el 1 de mayo de 1940 en ejercicio de su cargo. Se decía, con razón, “que la revolución no había llegado a Salta”, pues Araoz siguió gobernando hasta el 19 de junio, fecha que asume el Cnel. Roque Lanús, Comandante de la V División con asiento en Salta, a pesar de que el mismo había emitido un decreto como asumiendo el día quince. Esta anécdota muestra a las claras la autonomía con que se manejaba el conservadorismo salteño (la oligarquía), sabedor de que de una u otra forma su clase seguiría gobernando la Provincia. Recién luego de diecinueve días, es nombrado Interventor de la Provincia el Gral. José Morales Bustamante, cuya gestión, de carácter liberal, y que fue llamada jocosamente por los salteños, “el rincón mendocino”, permitió que los conservadores continuaran en los cargos importantes, con lo que se continuaba diciendo que la revolución seguía sin llegar a Salta.

No obstante, las luchas entre nacionalistas y liberales a nivel nacional, fueron delineando, en Salta, grupos afines a cada uno de ellos. En octubre de 1943, la ofensiva nacionalista a nivel nacional afectó a Morales

Bustamante, por su vinculación con los intereses conservadores de Salta, quien elevó su renuncia como Interventor, que a pesar de ser rechazada en enero de 1944, dejó a éste, ostensiblemente debilitado.

Esta debilidad, fue aprovechada por Arturo Fassio, designado en junio como Delegado en Salta de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la estructura recientemente creada por Perón, que con fuertes acciones sociales logró generar zozobra en los grupos dominantes, que precipitaron la renuncia de Morales Bustamante producida el 31 de julio y efectivizada el 15 de agosto de 1944, cuando es reemplazado por el mismo Arturo Fassio.

ROBERTO J. TAVELLA

1943 encuentra a Tavella trabajando con comodidad en sus dos preocupaciones principales: la propagación de la doctrina social de la Iglesia, y la enseñanza religiosa. Si bien el Gobernador Aráoz no era nacionalista, sí era profundamente católico, y mantenía con Tavella un fuerte vínculo desde la llegada de éste a Salta, fortalecida aún más desde la creación del Instituto de Historia San Felipe y Santiago, creado por Tavella, y donde Araoz formaba parte de “los doce apóstoles de la historia de Salta”, fundadores del mismo. No bien conocida la postulación de Robustiano Patrón Costas para la sucesión del Presidente Castillo, nominado por este mismo, Tavella le dirige una conceptuosa carta felicitándolo de antemano por su futura Presidencia, y reconociendo que aunque eran rivales políticamente, estaba seguro de que su mandato era lo mejor para el país. De esta manera, preparaba el terreno para el futuro, a sabiendas de que cualquiera sea el Gobernador que surgiera para Salta, él seguiría contando con el apoyo de ambos, a través de la alianza explícita que existía entre la oligarquía salteña y la Iglesia.

Ese año se cumplían los 25 años de la boda sacerdotal de Tavella, y si bien el día preciso era el 25 de mayo, se aprovechó la ocasión para confeccionar un largo calendario de homenajes que comenzaron el día primero. Se constituyó una Comisión Central de Homenajes, que organizó para el día primero un acto de los Sindicatos Cristianos, al que concurrieron autoridades provinciales y de la Dirección Provincial de Trabajo, y con posterioridad, una Asamblea General de los Sindicatos creó la Confederación de Trabajadores Cristianos. Se organizó el Congreso Católico de la Juventud Salteña, que comenzó el 19 y culminó el 22 con una concentración frente al Palacio Arzobispal a la que se unieron otras organizaciones como

la Federación de Maestros y Profesores Salteños. El 25, aprovechando la fecha patria, Tavella celebró el solemne pontifical con la presencia de la cúpula de las autoridades del Gobierno, de la magistratura, el poder legislativo, los jefes de las Fuerzas Armadas y otras autoridades, en una muestra clara del poder simbólico que poseía. Los agasajos continuaron por muchos días, de manera que el golpe del 4 de junio sorprendió (¿o no?) a Tavella en medio de ellos, los que continuaron sin problemas, pues como ya dijimos, la revolución “no había llegado a Salta”.

Para el Milagro de ese año, ya estaban nombradas las nuevas autoridades Provinciales, lo que hacía de la fiesta una muy buena ocasión para mostrar su capital simbólico. En efecto, en la procesión estuvo presente el Gral. Morales Bustamante, todo su gabinete, y como invitado especial el Dr. Alberto Baldrich, recientemente designado Interventor de Tucumán. Baldrich participó además, dictando una conferencia sobre la Tradición.

El año concluyó con muy buenas noticias para Tavella, pues el Gobierno Nacional, a propuesta del ministro Dr. Eduardo Martínez Zuviría, en acuerdo de ministros, promulgó un decreto estableciendo la enseñanza de la religión católica en todos los órdenes de la enseñanza pública oficial. Si bien este decreto no tenía eficacia en Salta y en algunas otras Provincias que ya tenían la enseñanza religiosa obligatoria, sin duda que era un gran triunfo del nacionalismo católico, en el que seguramente él tuvo que ver, pues era el encargado por parte de la Iglesia, de la enseñanza religiosa en todo el País.

DR. ARTURO FASSIO

Los problemas de Tavella, comienzan en junio de 1944, cuando el Dr. Arturo Fassio es nombrado en la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que con su accionar trajo recién la revolución a Salta, en contra del cual deberá luchar por los espacios conseguidos los años anteriores en el movimiento obrero.

El Dr. Arturo Fassio había ocupado el cargo de jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento Nacional del Trabajo durante veinte años. Perón lo designa como representante de la Secretaría ante el Consejo de Defensa Nacional, habiendo desempeñado también el cargo de subsecretario de Hacienda y Ministro Interino en la Provincia de Buenos Aires. En un documento emitido en la Delegación deja claramente explicitado su apoyo a Perón: “Queremos ser y somos propagadores de los principios de

recuperación social implantados por el Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Perón, para trabajar patrióticamente por un mayor bienestar del pueblo”. Sus acciones inmediatas, estuvieron destinadas a hacer cumplir las leyes y reglamentaciones vigentes, lo que trajo zozobra a los grupos sociales dominantes, debilitando la posición de Morales Bustamente, aliado con ellos, y que pronto tuvo que renunciar. Producida ésta, el mismo Fassio es designado Interventor de la Provincia.

Su labor, netamente identificada con las políticas de Perón, se enfocaron en dos frentes: por una parte, accionar en el movimiento obrero con el fin de conseguir la adhesión del mayor número posible de asociaciones sindicales, y por otra, en el plano político, conseguir las bases para crear un partido laborista propio, y realizar alianzas con fines electorales.

En el primer frente, el movimiento obrero, Fassio sabía perfectamente que su único adversario era Tavella por su fuerte trabajo realizado años anteriores en la constitución y fortalecimiento de asociaciones obreras católicas que habían culminado en la creación de la Confederación de Trabajadores Cristianos, por lo cual le declaró la guerra en el mismo acto de asunción al poder. En efecto, en el acto pronunció un duro discurso en donde mostraba sus intenciones: “Esta revolución es, señores, expresión auténtica de democracia. Nació para defender los derechos y patrimonio del pueblo, conculcados desde largo tiempo y administrados por un pequeño grupo de oligarcas, audaz e indiferente a las necesidades de los gobernados”.⁴⁰ Si bien, no estaba aludido explícitamente Tavella, a continuación se vio claramente que también estaba incluido en este grupo, pues al terminar el acto, Tavella se retira para dirigirse al Palacio Arzobispal y es abucheado largamente por los partidarios de Fassio, “no faltaron insultos y silbidos, mueras e injurias”, y que al decir del biógrafo de Tavella, “formaban parte del programa de la recepción”.⁴¹

Entablado el combate, Fassio promueve la creación de la Confederación Gremial, logrando poco a poco la adhesión de los sindicatos, incluidos los que originalmente constituyeron la Confederación de Trabajadores Cristianos, tal como lo reconoce el biógrafo de Tavella: “No consta que el trabajo de éstos haya sido difícil, pues, muy pronto consiguieron la adhesión de casi todos los grupos de obreros, inclusive los de la Confederación de

50 Sarmiento, O. Profesor Dr. Horacio Raúl Descole, sus obras y personalidad. Pág. 176.

51 Considerandos del Decreto Arzobispal de la creación del Bachillerato Humanista. Revista Humanidades, N°1. Pág. 31.

Sindicatos Cristianos de Salta”.⁴²

Si bien este enfrentamiento fue en sus inicios, muy fuerte, no es descabellado pensar que la resistencia de Tavella se fue haciendo más débil, debido a su inclinación paulatina hacia el peronismo. En efecto, la gran mayoría de los nacionalistas católicos, una vez que Perón les arrebatara las banderas de la justicia social y lograra la adhesión de los trabajadores, se convirtieron al peronismo; Tavella fue uno más.

En el frente político, las cosas no serían tan fáciles para Fassio, pues estaban por un lado la variedad de partidos y tendencias ya constituidos: conservadores, radicales, socialistas, comunistas, anarquistas, etc., y por otra parte, la oligarquía salteña repartida en los partidos más fuertes, que a la hora de actuar priorizaban sus intereses de grupo antes que los partidarios. La complejidad de este panorama hizo mucho más difícil el tejido político-electoral para la constitución de un frente que apoyara a Perón.

En una síntesis de este complicado armado, podemos decir que el radicalismo, que ya se encontraba dividido en Irigoyenistas y no personalistas, se escinde definitivamente, y los primeros se alían con el peronismo.

Por otra parte, Fassio consigue crear el Partido Laborista, que a la postre sería el que aliado con el Radical Irigoyenista, ganarían las elecciones. Este último tramo no fue fácil, pues tuvo que convencer a los trabajadores reunidos en el Partido Laborista con los Radicales Irigoyenistas que apoyaban a Perón, pero cuyas cabezas visibles pertenecían a la oligarquía local. Tuvo que intervenir el mismo Perón para zanjar la cuestión, ordenando aceptar las candidaturas de los radicales, que recayeron en Lucio Cornejo para gobernador, y Roberto San Millán para vicegobernador. Lucio Cornejo era hijo del ex-gobernador radical que fuera destituido por el golpe militar de setiembre de 1930, y dueño del complejo azucarero instalado en Campo Santo, Departamento de Güemes.

RODOLFO AMADEO SIROLLI

Al asumir la Intervención, Fassio forma su gabinete con el Dr. Ismael Cassaux Alsina en la cartera de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, y el Dr. Mariano Miguel Lagraba en la de Hacienda, Obras Públicas y Fomento. Rodolfo Amadeo Sirolli participa de este Gobierno como subsecretario de Hacienda, para ocupar “funciones políticas”, por indicaciones

52 Seage, A. “Tavella”, Tomo II. Pág. 326.

53 Seage, A. *Tavella, Escritos*, Tomo III. Pág. 85.

54 Cfr. Colmenares, L. El Arzobispo Tavella, fundador del Primer Instituto de Estudios Históricos sobre

de Perón. Sirolli había sido funcionario nacional en la década del veinte, en las administraciones radicales, en la Dirección de Vitivinicultura. Desde allí había estrechado amistad con los Michel Torino, los Lovaglio, los Wayar, todas familias radicales del Valle Calchaquí (como miembro de la juventud radical, en 1935 participó en la Asamblea Fundacional de FORJA). Sirolli participó en el difícil armado electoral, entre otras cosas, como mediador entre los Michel Torino y los Laboristas, tendientes a acercarlos, infructuosamente. Se queda en Salta, y con el triunfo del peronismo, queda en inmejorables condiciones para continuar relacionado con los sucesivos gobiernos, y lograr apoyo para sus numerosos emprendimientos.

Por su afición a la paleontología, la antropología y las ciencias naturales en general, Sirolli se relaciona rápidamente con Cristian Nelsson, que estaba a cargo del Museo de Fomento, consiguiendo para él, el reconocimiento oficial, y su nombramiento como Director del mismo.

No es casual que los cuatro protagonistas principales de las creaciones de las primeras instituciones de educación superior en Salta, fueran foráneos, pues solo ratifican lo que dijimos en relación al aislamiento y al retraso en que la clase dirigente salteña, la oligarquía, mantuviera nuestra provincia, por el extremo conservadorismo de la misma.

El mismo Tavella afirmará en relación a las posibilidades de sus descendientes: *“En cuanto a la juventud salteña, ésta me pareció perezosa, falta de reacciones, de poca formación intelectual y solo confiada en el prestigio del propio apellido.”*⁴³

Salta, 1973.

55 “Su palabra fue oída no solo por los franciscanitos sino también por los Salesianos, seminaristas y otras personas vinculadas espiritualmente a través de la Acción Católica de Salta.” Sara San Martín de Dávalos,

CAPÍTULO 4

PERONISMO Y MODERNIZACIÓN

Creo que es necesario llegar a una universidad Argentina. Entiendo como Argentina aquella universidad que prepara hombres que sepan resolver los problemas argentinos en todos los campos, y no aquella que forma hombres enciclopedistas (...) más que enseñar muchas cosas, debemos enseñar cosas útiles.

Juan Domingo Perón⁴⁴

Al terminar la guerra, la ciencia y la técnica pasan a tener un protagonismo central con la creencia en el desarrollo indefinido por medio de ellos. Los 50 y 60 son las décadas de los grandes programas, donde los especialistas y expertos toman gran protagonismo. La educación superior se centra en la generación de los “Recursos Humanos” necesarios para el desarrollo.

*El desarrollo de la ciencia y la técnica se diversifica en innumerables instituciones públicas y privadas, y por supuesto en las Universidades, dando lugar a lo que se conoce como la modernización universitaria. La interacción de todas estas instituciones, pero sobre todo las de primer nivel, que por supuesto estaban en Europa y EEUU, trajo aparejada la emergencia del **Campo Académico (la ACADEMIA)**, que se constituye como un sistema de dominación simbólico, cuya violencia simbólica fue creciendo inexorablemente, hasta convertirse en la actualidad, fuerza excluyente en la constitución del homo académico y su habitus.*

En Argentina el peronismo es renuente a esta reforma educativa, con excepción de Horacio Descole, que en la UNT desarrolla un fuerte programa de modernización universitaria con la regionalización, la departamentalización, la investigación y la dedicación exclusiva como banderas.

POSTGUERRA. LA MODERNIZACIÓN UNIVERSITARIA

El ideal de progreso por la razón; idea central de la ilustración, estuvo desde sus orígenes estrechamente relacionado con el modelo de progreso económico y social del “industrialismo”, con la organización social eco-

La Filosofía en Salta (1790-1970) Inédito Pág. 300.

56 “A manera de ensayo se dictaron conferencias, las dos primeras a cargo del arzobispo y del padre Seage”.

nómica basada en la transformación sistemática de las fuerzas productivas mediante la aplicación de la tecnología de la máquina y del sistema fabril. La nueva “racionalidad” implicará la prevalencia en la sociedad de un nuevo modo de conocimiento, el científico, con sus propias reglas, métodos y principios de validación; observación, medición, cálculo, evaluación, los que permitirían el logro de los objetivos fundamentales de orden, control, predictibilidad, eficacia y eficiencia. De esta manera se llegaría a una progresiva “racionalización” de todas las esferas de la sociedad: la jurídica, la administrativa, la económica y, según Weber, hasta la artística. El gran optimismo en el ideal de progreso por el industrialismo tuvo que enfrentarse, durante la revolución industrial, a las numerosas críticas sobre sus efectos sociales, ecológicos, estéticos y políticos indeseables, elaborados por Engels, Marx, Coleridge, Chateaubriand, y otros.

Una nueva etapa de desencanto con el progreso industrial surgió durante las dos décadas anteriores a la primera guerra mundial. El industrialismo había sido fuertemente criticado no solo por sus numerosos efectos indeseables sino, más fundamentalmente, por razones morales y por el concepto de ser un modo de vida destructivo de la cultura, el arte, la calidad de la vida, la solidaridad. Este desencanto y pesimismo en el progreso basado en la industrialización persiste durante el período de entre guerras y durante la segunda postguerra. Con el nacimiento económico de la postguerra, años cincuenta, surge de nuevo con fuerza la ideología del progreso mediante el modelo industrial. Se presentan las primeras elaboraciones de la idea de la sociedad “postindustrial” de riqueza y abundancia y se reafirma en la confianza debilitada en el poder de la racionalidad científica y tecnológica en la solución de los problemas y necesidades de la sociedad.

La centralidad del conocimiento científico y tecnológico en la sociedad contemporánea se convierte paulatinamente en uno de los temas básicos de los diversos análisis sobre el desarrollo económico y social. A pesar de los diversos enfoques y opciones teóricas de estos estudios, todos coinciden en resaltar la centralidad social y económica del conocimiento científico y tecnológico en la sociedad del próximo futuro, debido a sus efectos productivos, ocupacionales y políticos.

Los avances tecnológicos producidos durante la Segunda Guerra Mundial contribuyeron a cimentar una creencia que dominó el mundo occidental en los siguientes treinta años: la de que todos los problemas y obstáculos (incluso los sociales) podían ser resueltos a través de una

acción tecnocientífica coordinada La expansión de esas creencias supuso tanto un culto a las soluciones ideadas en los centros de cálculo y en los laboratorios, como una tecnificación creciente de las acciones económica, política y estratégica. En ese nuevo clima de ideas, los expertos, científicos y técnicos fueron los actores privilegiados de una nueva cultura basada en el análisis y la planificación, mientras que desde las instituciones académico-universitarias se patrocinaron distintas redes de saberes científico-tecnológicos, aunque no constituyeron sus únicos circuitos de producción.

De tal forma, la expansión de las instituciones de educación superior, introdujeron en la agenda de los gobiernos la preocupación por la formación de los recursos humanos. La educación universitaria, centrada predominantemente en un principio de carácter instrumental, debía ofrecer un espectro de conocimientos pertinentes para el mejoramiento del rendimiento laboral, mientras que la necesidad gubernamental de contar con diversos profesionales y técnicos concibió a la educación como una inversión para el futuro desarrollo nacional. Esas propuestas, avalaron el papel de la educación como factor indiscutido de desarrollo económico (instrumento de progreso técnico) y de modernización social (mecanismo de ascenso social). Por ello, insistieron en la importancia instrumental del planeamiento educativo y profundizaron la asociación entre educación y formación de recursos humanos.

Como consecuencia lógica, se produce en los países latinoamericanos la llamada “Modernización Universitaria”, que en términos teóricos, constituye un proceso complejo que incluye tanto un componente de adopción de los modelos considerados como más exitosos dentro de los países occidentales, como la actualización de las instituciones al proceso de modernización global experimentado por la sociedad.

EL CAMPO ACADÉMICO. LA ACADEMIA

Es natural, pues, que todo aspirante a científico mire con reverencia a esa Meca del Norte, crea que cualquier dirección que allí se indique es progresista y única, acuda a sus templos a perfeccionarse, y una vez recibido su espaldarazo mantenga a su regreso, - si regresa - un vínculo más fuerte con ella que con su medio social.

Oscar Varsavsky

“El poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen”.

Pierre Bourdieu

La modernización universitaria trajo aparejada la emergencia del **Campo Académico (la ACADEMIA)**, que se constituye como un **sistema de dominación simbólico**, cuya violencia simbólica fue creciendo inexorablemente, hasta convertirse en la actualidad, fuerza excluyente en la constitución del homo académico y su habitus.

Desde el 50 al 62 la influencia de la ACADEMIA en Salta fue nula; con posterioridad, en el grupo cientificista (incipiente), comienza a crecer paulatinamente, y no dejará de hacerlo hasta nuestros días; en el grupo profesionalista, no influirá mayormente durante nuestra historia (hasta 1983), pero comenzará a hacerse sentir fuertemente con la década del noventa (neoliberalismo, Ley de Educación Superior)

El Campo Académico está constituido por el conjunto de las instituciones, creencias y normas que regulan la producción, validación y circulación del conocimiento. Es decir, que lo forman los Laboratorios e Institutos de Investigación, las Universidades, Centros de Capacitación de Nivel Superior, tanto públicos como privados, los Estados Nacionales con sus Ministerios y organismos encargados de regular las investigaciones y los estudios superiores en sus respectivos países, y los Organismos Internacionales que con su poder político y económico intervienen en la producción y circulación del conocimiento, como por ejemplo, el Banco Mundial, el BID, la UNESCO, etc.

Internacionalmente la Academia emerge durante la segunda modernización, en la postguerra de los años cuarenta y crece permanentemente impulsada por el Mercado y los Organismos Internacionales que promueven

el desarrollismo como la nueva panacea para los estados. A nivel nacional, la influencia crecerá también paulatinamente, aunque con distintos énfasis según las diferentes etapas políticas (peronismo, época de oro, desarrollismo, neoliberalismo, etc.). En el plano local, veremos en el relato que desde los inicios de la educación superior hasta mediados de la década del sesenta su influencia fue nula, comenzando a crecer en forma moderada y parcial hasta la década del noventa, en donde su influencia se hace decisiva en la educación superior y la formación del homo académico neoliberal.

El capital puesto en juego en este campo, lo denominaremos **Capital Académico**, y está formado por la suma de los capitales científicos y docentes que posee cada una de estas Instituciones, que le asigna sus posiciones en el Campo, y sus posibilidades de acción. El **Capital Científico** es el *prestigio* acumulado por una institución en la producción y validación del conocimiento, y el **Capital Docente** es el *prestigio* de una institución en el ámbito de la distribución del conocimiento. Todos estos capitales pueden ser convertidos, con distintas tasas, en **Capital Simbólico**, el que será puesto en juego en forma de poder simbólico, cada vez que la Institución lo necesite.

Como en todo campo, existen posiciones debidas al capital acumulado, y dominaciones como consecuencia de esas posiciones. En el Campo Académico, las posiciones dominantes las tienen las instituciones de mayor prestigio, que están naturalmente en Europa y EEUU, como por ejemplo los Laboratorios Medicinales, NASA, MIT, etc., y las Universidades destacadas como Harvard, Cambridge, la Sorbona, etc., a las que debemos agregar organizaciones internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO, etc., las que ejercen su dominación a todas las demás, con menor prestigio, y en particular las de Latinoamérica y nuestro País.

Al pensar en la UNSa., como integrante de la ACADEMIA, debemos pensar en realidad en una doble dominación, pues además de la ACADEMIA, existe una dependencia marcada con las Universidades de mayor prestigio en el País, como la UBA, La Plata, Córdoba, con la salvedad de que las nuevas tecnologías de comunicación van disminuyendo paulatinamente esta segunda dependencia, y tal vez, en el futuro, eliminarla definitivamente.

Entonces, el Campo Académico (la ACADEMIA) es un **sistema de dominación simbólica**, que actúa como una fuerza de gravedad que atrae ineludiblemente a todas las instituciones educativas de nivel superior

y a los grupos de investigación. Una vez en su órbita, estas instituciones no podrán escapar a sus normas (violencia simbólica), y actuarán como una estructura de producción y reproducción del homo académico⁴⁵, cada vez más disciplinado. El mercado con su demanda de tecnociencia, y las exigencias de las políticas neoliberales fueron empujando cada vez más a las universidades a las garras de la ACADEMIA, con sus consecuencias: el homo académico neoliberal.

La única fuerza capaz de contrarrestar *parcialmente* estos designios, es el Estado, que con la violencia política puede orientar la investigación y la educación superior hacia fines que prioricen el interés nacional.⁴⁶

Ahora bien, considerando a las instituciones comprendidas en el Campo Académico, en especial las Universidades, como subcampos de la ACADEMIA, vemos que los grupos y los individuos (homo académico), que las integran, están regidos por las mismas reglas, es decir: el capital disputado en el campo es el capital académico (prestigio); la cantidad de capital académico acumulado determinan posiciones, y las posiciones determinan dominaciones. Por lo tanto, también para el homo académico, la ACADEMIA es un sistema de dominación simbólica, y la búsqueda de capital es la actividad excluyente entre sus preocupaciones, descuidando, y hasta abandonando sus demás ocupaciones: la docencia y el compromiso con la Universidad.

PERONISMO Y MODERNIZACIÓN

Desde que leí su Plan quinquenal para la Universidad, recibí la impresión febril de lo que haría allí en bien de la Ciencia Argentina.

Juan Domingo Perón⁴⁷

Como vimos en el Capítulo anterior, desde un comienzo los conflictos de la Universidad con el peronismo fueron permanentes. Pronto las universidades fueron intervenidas, y nombrados interventores con neto perfil nacionalista católico (en la UNT fue nombrado Santiago de Estrada). Las

Colmenares, 1994: 93.

57 Bourdieu, P. y Passeron J.C., (1995). La Reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza. Pág. 48.

58 Ibid. Pág. 52.

59 Ibid. Pág. 72.

60 Ibid. Pág. 95.

61 Seage, A. "Tavella", Tomo II, pág. 344.

62 Revista Humanidades, 1948, 32.

protestas se generalizaron, tomando la forma de huelgas y manifestaciones públicas, exigiendo la normalización de las universidades intervenidas. La respuesta del gobierno vino en la forma de cesantías, suspensiones, cierre de centros estudiantiles, detenciones y persecuciones, situación que se extendería en buena parte del gobierno siguiente.

Como saldo de estos eventos, entre 1943 y 1946, más de mil profesores universitarios fueron dejados cesantes o renunciaron por solidaridad. Si bien el nuevo presidente se mostró interesado en que las universidades contribuyeran a contrarrestar el notorio déficit de técnicos y científicos que comenzaba a poner en evidencia la acelerada transformación económica, en los hechos, la política de intervenciones estuvo lejos de colaborar con el cumplimiento de estas metas. De esta forma, en los comienzos del gobierno de Perón, la traumática relación entre el poder político-militar y un amplio sector de la comunidad académica, heredada del golpe de junio de 1943, jugó un papel decisivo en contra de la posibilidad de implementar una política de desarrollo científico y tecnológico que integrara los intereses de ambos sectores.

De esta forma, la modernización universitaria aparecía como inviable durante el gobierno de Perón. Como consecuencia de esta ruptura las iniciativas del gobierno de Perón apuntaron al plano técnico y estuvieron dominadas por el interés en profundizar el proceso de industrialización con una orientación que puso el énfasis en los intereses del sector militar, expresados a través de la noción de “movilización industrial” (entendida como el problema de adaptar la producción industrial local en tiempos de paz a las condiciones de la guerra), promovida desde la década de 1930 por el general Manuel Savio, quien durante la década de 1940 ocupó un lugar clave como director de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Esta concepción fue acompañada por la firme creencia en la inminencia de una tercera guerra mundial que fortalecería la posición económica de la Argentina. En todo caso, la actividad científica apareció en el discurso oficial como subsidiaria del desarrollo técnico e industrial y, como correlato del interés militar por la industrialización, los planes del gobierno tendieron de manera creciente a crear sectores “estratégicos” de las áreas de ciencia y técnica y a militarizar algunos de los ya existentes. Ejemplos de este desplazamiento son: el desarrollo del área nuclear (inicialmente en manos del Ejército y desde 1952 de la marina), la transferencia de la Oficina Meteorológica Nacional, en 1949, a sectores especiales dependientes de las

Secretarías de Marina y Aeronáutica, o la creación del Instituto Antártico Argentino bajo dependencia de la Marina.

La excepción a las políticas de las universidades la constituyó la UNT, con Horacio Descole como Rector, se hizo eco de la consigna de industrialización, sosteniendo que el desarrollo de “la llamada industria pesada” era uno de los “deberes sagrados” del Primer Plan Quinquenal, proponiendo además, desde la Facultad de Ciencias Exactas Puras y Aplicadas la creación de institutos de física, matemáticas, electrotecnia e hidráulica, con la contratación de profesores extranjeros.

Fuera del ámbito oficialista, algunos sectores de la comunidad científica, como los representados por la Asociación Física Argentina (AFA) y la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC), vieron una alternativa a su situación de aislamiento en la creación de una universidad “científica” privada financiada por filántropos locales, objetivo que finalmente no fue concretado. Si bien este proyecto no tuvo los resultados esperados, los científicos nucleados alrededor de Bernardo Houssay, que transformado por una parte de la prensa norteamericana y un sector de la comunidad científica internacional en icono de la persecución que el peronismo ejerció sobre la comunidad académica, lograron crear algunos espacios de investigación al margen del Estado.⁴⁸

Los propulsores más decididos a fundar “universidades libres”, fueron Eduardo Braun Menéndez, fisiólogo del grupo de Bernardo Houssay, el físico Enrique Gaviola y el Ingeniero Augusto Durelli, todos ellos fuertemente ligados a la Iglesia Católica (homo académico católico). Todos ellos coincidían en la imposibilidad de rescatar la Universidad Nacional y la necesidad de “suprimir el monopolio estatal universitario permitiendo que cada “familia espiritual” tenga su universidad” con financiamiento privado. “La creación de una universidad libre basada en institutos de investigación debe ser obra de los industriales, los ganaderos, los agricultores, los comerciantes, los viticultores, los cañeros, en una palabra, de las llamadas fuerzas vivas del País”. Dentro de estas iniciativas, se destaca una de Braun Menéndez, que se refiere a la creación del “Instituto Católico de Ciencias” destinado a conformar el núcleo de una futura Universidad Católica.

63 Todos los resaltados, tendrán una destacada actuación en nuestra historia.

64 Leonardo Castellani obtiene el título de Doctor Sacro Universal y a raíz de una disputa con sus superiores es expulsado de la Compañía y acogido por Tavella en su misma casa en Salta. Nacionalista y peronista,

El 25 de octubre de 1955, luego del golpe de Estado que derrocaría a Perón, Braun Menéndez le escribe a un amigo, manifestándole su pesimismo aún volviendo a la Universidad: “No creo en la posibilidad de convertir a nuestra “so called” Facultad en un centro universitario de verdad. La única solución, a mi juicio, es la universidad privada, y me he impuesto la misión de trabajar por ella”.⁴⁹ Poco tiempo después, la dictadura promulgaría el Decreto 6403 cuyo artículo 28 establecía la posibilidad de la creación, por parte de la iniciativa privada, de universidades libres, con capacidad para expedir diplomas y títulos habilitantes.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN. LA MODERNIZACIÓN

El mejor modo de encaminar a la Universidad hacia el logro de ideales máximos, es el de organizar, cultivar, estimular y apoyar, la investigación científica, función Universitaria por excelencia y junto con la formación general humanística, alcanzar los fines de mayor jerarquía espiritual que debe perseguir la Universidad.

Horacio Raúl Descole⁵⁰

Si bien la gran mayoría (sino la totalidad) de los analistas de la modernización universitaria en nuestro País, señalan la mitad de la década del cincuenta (1955, después del golpe militar), como el comienzo de las reformas, durante el peronismo se produjo una notable excepción, y fue nada menos que en la UNT, y con Horacio Descole como Rector. El mismo, produjo unas reformas que serían la envidia de los modernizadores de los sesenta, pues logró transformar la UNT en una Universidad Departamental con Institutos de Investigación con docentes e investigadores de Dedicación Exclusiva, importó un gran número de científicos de Europa, y concretó la regionalización de la Universidad.

Ocurrida las intervenciones de las Universidades, ya con Perón electo, Horacio Descole es designado Interventor de la UNT, con fecha 6 de mayo de 1946. De inmediato presenta sus principios y propuestas. Pretendía que la Universidad atendiera las necesidades científicas, técnicas y culturales de todo el norte argentino, y con esto justificó la necesidad de multiplicar el presupuesto del establecimiento. Se abocó a reestructurar el esquema académico diferenciando los centros de investigación científica que llamó

al igual que Tavella, fue un importante referente ideológico del nacionalismo argentino.

65 “Para estimular el estudio, la unión entre los alumnos y su participación en los actos culturales, por sugerencia de la secretaria, se fundó un centro que agrupó a todo el estudiantado”. (Seage, 1978: 346).

66 Colmenares, L. El Arzobispo Tavella, fundador de la Primera Casa Universitaria de Salta. Pág. 21.

Institutos, distinguiéndoles de las Escuelas que eran aquellas donde se debía impartir enseñanza. En base a la premisa de que “la Universidad debe ser primordialmente un núcleo creador de investigación y producción científica y humanística, y la sede formativa de hombres de ciencia por la iniciación en los métodos y normas de la investigación”, propuso la eliminación del sistema de cátedras y el establecimiento de un régimen docente basado en la dedicación exclusiva y la obligación de producir conocimiento científico, la implantación de posgrados para la formación de investigadores, la organización académica centrada en institutos de investigación (similar al sistema departamental anglosajón), con estos organismos ofreciendo también el servicio de enseñanza a las carreras de grado. De esta manera, Descole no solo criticaba la clásica universidad profesionalista, sino que entendía que la jerarquización debía sostenerse en la disponibilidad de docentes con dedicación exclusiva.

Si bien Descole inició de inmediato la “departamentalización” de la Universidad, esta reestructuración recién sería oficializada a fines de 1947 cuando en octubre de ese año, el Poder Ejecutivo promulgó la ley universitaria 13.031, inspirada por el Dr. Ricardo Guardo, y que incluía una serie de artículos destinados a promover la investigación científica y la dedicación exclusiva, contradiciendo el sesgo profesionalista que orientaba a las universidades argentinas, y que encajaba perfectamente en el proyecto de Descole (no es descabellado suponer que el mismo Descole haya participado de alguna forma, en la redacción de dicha Ley).

Con un generoso presupuesto y el apoyo político de nada menos que Perón, Descole comenzó un rápido desarrollo de su plan. Hasta 1947 la UNT había creado o reestructurado más de 40 institutos dedicados a la ciencia, la tecnología y la cultura, agrupándolos en tres facultades. De cinco carreras universitarias que existían entonces, las aumentó a cuarenta. Para esto, se contrataron a más de doscientos profesores y científicos extranjeros, muchos de ellos celebridades internacionales, que a su vez lideraron los Institutos (nota: en 1950 la participación de profesores alemanes rondaba el 30% del plantel docente, entre los que se destacaban cuatro genetistas que trabajaban en el Instituto Lillo), y comenzando además con el proyecto de la Ciudad Universitaria. Otros adelantos notables fueron la instalación de delegaciones científicas en Santiago del Estero, Formosa, Salta, Catamarca y Jujuy. Con la Provincia de Salta promovió, en la capital, la creación del Centro de Medicina Regional y el Instituto de Humanidades; mientras

que en Vespucio junto a YPF dio lugar a la Escuela Técnica que formaba técnicos a nivel medio.

El crecimiento se mantuvo hasta 1949 cuando la inflación comenzó a descontrolarse y la economía ya no crecería al ocho por ciento anual sino que permanecería estancada hasta entrado 1952. Esto trajo, por supuesto, ajustes presupuestarios y problemas económicos que repercutieron en el funcionamiento de la Universidad.

No obstante, la Fundación Miguel Lillo mantenía el liderazgo en productividad científica, y los Institutos de la Fundación siguieron demostrando, a pesar de la escasez económica, su preeminencia científica dentro de la Facultad de Ciencias Biológicas o de la Universidad.

Descole presentó su renuncia al rectorado el 29 de enero de 1951 dejando la conducción del mismo al Dr. José Manuel Rodríguez Vaquero, quien se desempeñó hasta la asunción del Ing. Anacleto Tobar. Regresó a sus cátedras y funciones en el Instituto Lillo, convirtiéndose en el principal enemigo de la futura Facultad de Ciencias Naturales de Salta.

Este corto pero fructífero período de la UNT en manos de Descole, y su política de expansión, le permitirá a Tavella la incorporación del Instituto de Humanidades de Salta a la UNT, en 1948.

CAPÍTULO 5

EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO EL PODER PASTORAL

“que la Iglesia cuenta entre sus más nobles benemerencias la de haber fomentado y organizado la enseñanza, así primaria, como media y superior, con tanta eficacia que su iniciativa señala el nacimiento de los altos centros de estudios, principalmente en Europa, con la unidad de cultura que se derivó de ellos.

“que Salta, ciudad de rica tradición y gloriosa historia, ejerció en el país una señalada influencia directriz, debido principalmente a la formación filosófica y humanista de sus probombres”;

“que en la actualidad la reorganización de la enseñanza dispuesta por el Superior Gobierno de la Nación vuelve a restaurar el plan del humanismo católico e hispánico, ordenando a él la escuela primaria, secundaria y superior...”

Roberto J. Tavella⁵¹

*Tavella se rehace de la derrota con Fasio y se convierte al peronismo (como la mayor parte de los nacionalistas católicos), ya que Perón se quedó con las banderas del sindicalismo y la justicia social, y apoya a la Iglesia Católica (enseñanza religiosa). Minimiza las acciones sociales, dejando a Perón los sindicatos. Trabaja fuertemente en educación religiosa en primaria y secundaria, e intensifica el trabajo en educación superior (cursos, asociaciones, seminarios, etc.), y logra la emergencia del **homo académico católico**, es decir, un *homo catholicus* que al incorporarse al campo académico lo hace priorizando su pertenencia religiosa antes que su posición académica.*

*Veremos entonces que la emergencia del **homo académico católico** se produce en las humanidades en Salta en dos momentos sucesivos y a consecuencia de la aplicación del **Poder Pastoral** a través de un líder carismático: un primer momento, que va desde mediados de la década del treinta hasta el fin de la década del cuarenta, en el cual gracias a la aplicación del **poder pastoral carismático**, Tavella consigue el aglutinamiento de los *homo catholicus* interesados en estudios superiores, para convertirlos en docentes reproductores de sus creencias y sus *habitus*, y un segundo momento*

67 “La última, en 1952, fue observada por la Santa Sede a causa de un artículo del Padre Leonardo Castellani. Así cerró su ciclo.” Sara San Martín de Dávalos Pág. 29.

*que podemos situar entre 1948 y 1955, en donde mediante el **poder pastoral institucional**, se logra la reproducción de una primera generación del homo católico académico, en el Instituto de Humanidades, que es incorporado a la UNT, y el Bachillerato Humanista, diseñado especialmente para la reproducción del homo catolicus.*

INTRODUCCIÓN

En Salta gobiernan sucesivamente, Lucio Cornejo (14/5/46 - 1/6/49), Baudilio E. Espelta (1/6/49 - 10/1/50), Oscar Héctor Costas (10/1/50 - 1/3/51), Carlos Xamena (1/3/51 - 4/6/52), y Ricardo Joaquín Durand (4/6/52 - 21/6/55), todos ellos peronistas. Tavella se siente cómodo con todos ellos, pues con ellos en el poder, comienza un rápido proceso de conversión al peronismo, que lo llevará a abandonar la acción social, dejándola en manos del peronismo, y volcarse con más fuerza a la educación.

En efecto, las últimas acciones en Salta, en dirección a difundir la doctrina social de la Iglesia, fueron efectuadas a poco de asumir la Presidencia Perón: la 6^o Asamblea de los Jóvenes de la Acción Católica, y la “Semana Social”. La Asamblea de la Acción Católica, se llevó a cabo el 13 de julio de 1946, y estaba programada por lo menos con un año de anticipación, por lo que no se podía prever el giro que tomaron los acontecimientos políticos. De todas maneras, la participación de Tavella fue mínima, pronunciando únicamente unas breves palabras de despedida, acompañadas de una bendición. En todo acto similar realizado hasta entonces, la participación de Tavella, fue siempre central, acompañada de discursos y conferencias con fuerte contenido político. Por otra parte, la “Semana Social”, se llevó a cabo a partir del 16 de setiembre (el día después del Milagro), con “el propósito de divulgar la doctrina social de la Iglesia”, efectuándose en los salones del Consejo General de Educación (ya estaba en funciones como Gobernador por el peronismo, Lucio Cornejo).

Según sus biógrafos, Tavella intentaba prevenir a los dirigentes católicos los peligros del clima posible emergente del nuevo Gobierno, y del uso que él pudiera hacer de esas banderas: “Si las intenciones de los nuevos mandatarios eran nobles y rectas, él se creía obligado, como pastor de almas y ciudadano amante de su patria, a contribuir, sin favoritismos partidistas, al mejor destino de todos los argentinos. Si por el contrario, las pautas buscadas o impuestas carecían de rectitud, quería también que todos estuviesen capacitados para advertirlo, y pudiesen juzgar rectamente ideas y soluciones, y defenderse de un ensayo que podría conducir a inde-

seables y penosas consecuencias”⁵². Sin dudas, este relato, escrito después de la caída de Perón, está tratando de explicar, la equivocada, para el biógrafo, conversión de Tavella al peronismo. Una explicación más sencilla del desarrollo de la “Semana Social”, sería, admitir que Tavella estaba, en esos momentos, confiriéndole a Perón el derecho a compartir el manejo de la acción social de acuerdo a la doctrina social de la Iglesia, es decir, el comienzo de su conversión al peronismo.

La relación de Tavella con el Gobierno Provincial fue siempre, razonablemente buena, a pesar de las diferencias políticas de origen (liberalismo y nacionalismo). En efecto, tanto el Gobernador, el Dr. Lucio Cornejo, como su vice, el Dr. San Millan, provenían del radicalismo irigoyenista, opositor a Tavella, pero pertenecían, según Tavella, a un “núcleo de honda convicción católica”. Además, su pertenencia a las “familias tradicionales” de Salta, los hacía partícipes de la alianza permanente entre la Iglesia y la oligarquía salteña, lo que le garantizaba, como mínimo, una neutralidad complaciente. De todas maneras, en poco tiempo, Tavella pudo prescindir de este posible apoyo, pues su conocimiento personal de Perón, y el apoyo explícito de éste, hacían posible su manejo en forma autónoma de la política local.

En efecto, ya a principios de 1948, Tavella era un ferviente peronista y contaba con el apoyo personal de Perón, como lo manifiesta en los preparativos para la creación del Instituto de Humanidades, y en el diario de su viaje a Europa, donde después de su entrevista con Franco, efectúa una comparación entre éste y Perón, donde resulta ampliamente favorecido Perón, concluyendo: “Perón es más sociólogo y estadista que Franco. ¿Qué no hubiera hecho nuestro presidente en una España unida por el heroísmo y vuelta a imponerse en su ideal histórico y cristiano?”⁵³ (uno de los pocos párrafos que dejan sus biógrafos en boca de Tavella, pues la mayoría de sus dichos en elogio de Perón son cuidadosamente escamoteados, para ocultar su admiración por él).

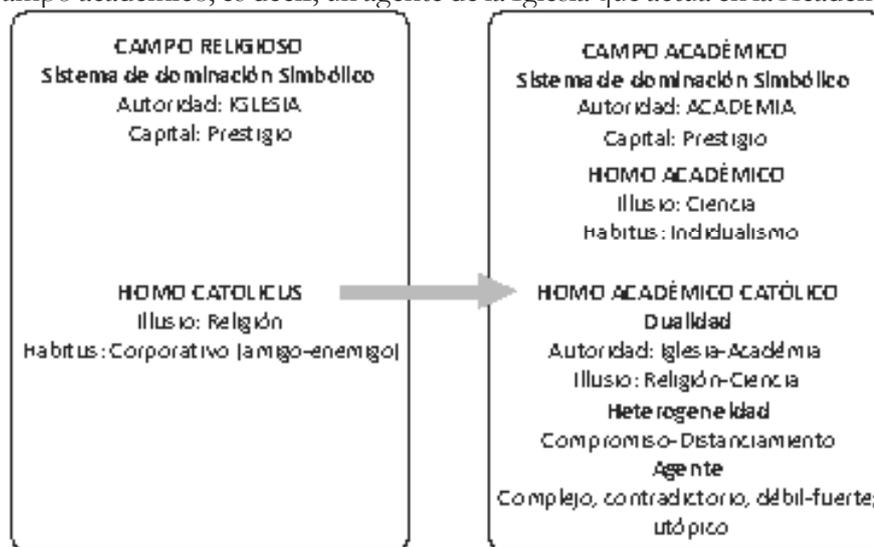
En este marco, entonces, Tavella vuelca sus mayores esfuerzos en la educación en general, quedándose tranquilo en relación a la educación religiosa en las escuelas y colegios, pues Perón, prometió y cumplió, que mantendría ésta, de igual manera que el régimen anterior.

68 “Lamentablemente se limita a desenterrar a pensadores españoles como Balmes, no supera el escolasticismo y no se abre a ninguno de los profesores que la visitan”. Sara San Martín de Dávalos Pág. 29.

69 Ibid. Colmenares, pág 18.

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO

El homo académico católico, es un homo catholicus que se incorpora al campo académico, es decir, un agente de la Iglesia que actúa en la Academia.



Recordemos, que el homo catholicus es un agente generado por un campo religioso, convertido en sistema de dominación simbólico (la Iglesia), dotado de un fuerte *habitus* corporativo y excluyente del otro (amigo-enemigo). Al ingresar este agente al campo académico (la Academia), se produce una perturbación, pues este nuevo campo, también es un sistema de dominación simbólica, que exige del agente una nueva *illusio*, un interés en el juego diferente, la ciencia, y a menudo contradictorio con el anterior (la religión). De esta manera, se produce una dualidad en el agente, en cuanto a qué autoridad responder, la Iglesia o la Academia, y en que apostar su *illusio* (como invertirse), en la Religión o en la Ciencia. De acuerdo hacia adonde se incline (inclinación que variará, seguramente, durante su carrera), resultará más comprometido con una u otra obligación, convirtiéndose en un caso, en homo catholicus, trabajando para la Iglesia en el campo académico, o, en otro caso, en homo académico, preocupado más por su carrera, y respondiendo a las exigencias de la Academia.

De esta forma, cuando el homo académico católico ostente cargos directivos o de jerarquía en el campo académico, priorizará su pertenencia a la Iglesia, y favorecerá a los intereses de ella, representados por su necesidad de imponer valores humanistas católicos en los estudiantes, para

lograr su reproducción, y en especial, la Universidad Católica, el homo católico y sus grupos, sin olvidar su propia carrera.

Veremos a lo largo de nuestro relato, al homo académico católico, en cargos jerárquicos en el campo académico, trabajando permanentemente a favor de los intereses de la Iglesia, y en el suyo propio.

LA EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO. PODER PASTORAL CARISMÁTICO

En un primer momento podemos apreciar la emergencia del *homo académico católico*, es decir, un *homo catholicus* que al incorporarse al campo académico lo hace priorizando su pertenencia religiosa antes que su posición académica, al ver como Tavella va lentamente agrupando a los *homo catholicus* interesados en estudios superiores gracias a su *poder pastoral carismático*, con lo que consigue una adhesión voluntaria e incondicional entre quienes serán posteriormente los encargados de hacer docencia, y de esa manera contribuir a su reproducción. En este sentido, el homo académico católico actúa como un *homo académico político*, pues actúa políticamente a favor de la Iglesia.

Monseñor Tavella, fuertemente interesado por los estudios históricos, había fundado tempranamente el Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, por un decreto arzobispal del 7 de junio de 1937. En los Estatutos, Tavella se reserva el cargo de Presidente Honorario, y el derecho de intervenir en los nombramientos de los miembros titulares de la Comisión Directiva, de la modificación de los Estatutos, etc., es decir del manejo total del Instituto.⁵⁴ Excelente ejemplo del poder pastoral institucional.

Alrededor de 1938 se creó en Salta el Círculo de Estudios Superiores, siendo sus promotores el R.P. Fray José Colalunga y la señorita María Teresa Valdez Uriburu, quien actuó como Secretaria del mismo. El Círculo se crea en base a una serie de reuniones, charlas y conferencias que se venían realizando varios años antes alrededor de las frecuentes visitas de un notable predicador franciscano, el padre Salvador Villalba, de origen tucumano, a las que concurrían un buen número de personas.⁵⁵ Desde su llegada a Salta, monseñor Tavella se interesó vivamente por el Círculo al que se integró como disertante, y con el tiempo fue cooptándolo en

70 Revista Humanidades N° 11/12 Pág.5 Resaltado en el original.

71 El Primer Bachillerato Argentino, Olga Chiericotti, p10.

base a su jerarquía eclesiástica, de tal forma que con la desaparición del Círculo, en 1947, nacen los “Cursos de Cultura General”, auspiciados por Tavella, que funcionaron en los salones de la Curia y donde se dictaban las siguientes asignaturas: Literatura, Filosofía, Introducción a la Filosofía de la Historia y Sociología, a cargo de: Pbro. Benjamín Nuñez, Prof. Víctor Savoy Uriburu, Pbro. Arsenio Seage y Prof. Ovidio Ventura.⁵⁶

Además, como prueba piloto de lo que se proponía, Tavella se propone “Primero constatar si el elemento estudiantil salteño era capaz y hasta adonde. Para ello había que realizar un test de amplia escala. Pidió y obtuvo del Consejo General de Educación de la Provincia la instalación, a modo de prueba, la enseñanza del latín en los grados superiores de la escuela Benjamín Zorrilla de la ciudad.” Y agrega Seage, “Demás está decir que el experimento tuvo un rotundo éxito”, con lo que estaban dadas las condiciones para el próximo paso.

A esta altura, podemos suponer que Tavella conocía ya a Descole y a algunos de sus colaboradores en el área de las humanidades, pues aunque no los hubiese conocido a través de su red de contactos con los nacionalistas, seguramente, terminaría de contactarlos, a través de sus nuevos amigos peronistas, por lo que parecían estar dadas las condiciones para dar un paso más en la creación de un Instituto de Humanidades dependiente de la UNT. A los siete meses de iniciados estos cursos, Tavella crea el Instituto de Humanidades.

EL PODER PASTORAL INSTITUCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el Capítulo 2, vimos el poder pastoral institucional, y la aplicación del mismo, por parte de Tavella en el Instituto de Historia San Felipe y Santiago, las distintas asociaciones católicas, gremios, etc. Veremos a continuación, la especificidad de ese mismo poder, aplicado a instituciones educativas.

Bourdieu define toda *acción pedagógica* como una violencia simbólica “en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural”. De esta manera, la acción pedagógica por su efecto de violencia simbólica, ejerce un efecto de dominación, que se convierte en instrumento

72 Ibid. p10.

73 “Para facilitar el ingreso al primer año del Bachillerato, monseñor solicitó a las direcciones de las escuelas primarias de la capital la nómina de los siete mejores alumnos de 4º grado. Y se los invitó a matricularse”. Tavella, T II, Seage, Pág. 349.

74 Chiericotti, O. *El Primer Bachillerato Humanista Argentino*. Pág. 15.

75 Ibid. Pág. 32.

fundamental para ella: *“Las diferentes acciones pedagógicas que se ejercen en los diferentes grupos o clases colaboran objetiva e indirectamente a la dominación de las clases dominantes (por ejemplo, inculcación de las acciones pedagógicas dominadas de los saberes y actitudes cuyo valor ha sido definido por la acción pedagógica dominante en el mercado económico o simbólico)”*.⁵⁷

Ahora bien, como dijimos anteriormente, en el caso de las instituciones, el poder ejercido por la violencia simbólica, se oculta mediante la creación de una *autoridad*, que en el caso de las instituciones educativas, Bourdieu denomina *autoridad pedagógica*, reconocida como autoridad legítima y encargada de producir el efecto de verdad buscado. *“La acción pedagógica implica necesariamente como condición social para su ejercicio, la **autoridad pedagógica** y la **autonomía relativa** de la instancia encargada de ejercerla”*.⁵⁸

En este sentido, la autoridad pedagógica, delega su autoridad a la instancia pedagógica para que reproduzca *“los principios de una arbitrariedad cultural que un grupo o una clase impone presentándolos como dignos de ser reproducidos tanto por su misma existencia como por el hecho de **delegar en una instancia la autoridad indispensable para reproducirla**”*.

Posteriormente, el *trabajo pedagógico*, será el encargado de producir un *habitus* como efecto deseado para inculcar en el agente una disposición para actuar en la dirección buscada. *“La autoridad pedagógica implica el trabajo pedagógico, como trabajo de inculcación con una duración, suficiente para producir una formación duradera, o sea, un **habitus** como producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la acción pedagógica y, de este modo, de perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad interiorizada”* ⁵⁹.

Finalmente, todo este proceso, lleva a constituir una institución educativa en un sistema productor y reproductor de los agentes sometidos al mismo:

“Todo sistema de enseñanza institucionalizado debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, a través de los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia (autorreproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación, como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (re-

76 Seage, A. “Tavella”, Tomo III. Pág. 117

77 Ibid. Pág. 119.

78 Ibid. Pág. 129.

79 Aceñolaza, F.G. La Universidad Nacional de Tucumán en la Década 1945-1955. Pág. 46.

80 Facultad de Ciencias Naturales, Memoria año 1953.

producción cultural), y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social).⁸⁰

En nuestro caso, gracias a su poder pastoral, Tavella es el portador de la autoridad pedagógica, que será delegada a cada una de las instituciones educativas creadas por él, para que por medio de la acción pedagógica y el trabajo pedagógico, produzcan a los agentes alcanzados por ellos, un habitus duradero de homo catholicus humanista.

Este es el Poder Pastoral Institucional, que Tavella delegó a las instituciones educativas, experimentado con éxito en el Instituto de Humanidades y el posterior profesorado, pero donde es plenamente aplicado es en el Bachillerato Humanista, donde se cumplen a la perfección todas las premisas, con el agregado de que se aplican a niños y adolescentes, mucho más proclives a aceptar la autoridad pedagógica y simbólica.

LA REPRODUCCIÓN. EL INSTITUTO DE HUMANIDADES

“El Instituto era una familia. En todos sus sectores y niveles se respiraba una atmósfera de serenidad, armonía y feliz entendimiento”.

Roberto J Tavella ⁶¹

En un segundo momento veremos la primera reproducción del *homo académico católico*, como el resultado del *poder pastoral institucional* aplicado en una institución educativa basada en una autoridad pedagógica con fundamentos religiosos, en este caso católico, con un definido contenido humanístico.

El Instituto de Humanidades de Salta fue creado por decreto arzobispal de Monseñor Roberto José Tavella, con fecha 3 de mayo de 1948. Ya en los considerandos del decreto, se trasunta la vinculación de Monseñor Tavella con el Gobierno Nacional del General Perón y la orientación humanista católica que el Instituto había de tener: *“que Salta, ciudad de rica tradición y gloriosa historia, ejerció en el país una señalada influencia directriz, debido principalmente a la formación filosófica y humanista de sus prohombres”; (...)* *“que en la actualidad la reorganización de la enseñanza dispuesta por el Superior Gobierno de la Nación vuelve a restaurar el plan del humanismo católico e hispánico, ordenando a él la escuela primaria, secundaria y superior”⁸².*

81 Aceñolaza, F.G. La Universidad Nacional de Tucumán en la Década del 45 al 55. Pág. 457.

82 *Ibid.* Pág. 458.

83 Memoria de la Facultad de Ciencias Naturales, 1953.



Joaquín Durand, Gobernador, Monseñor Tavella, y familia.

Asimismo, es evidente que a esas alturas, estaban concluidas las conversaciones con la UNT, en la persona de su Rector el Dr. Horacio Descole, pues se incluía en la creación, el Ciclo Básico de Humanidades, igual al que se dictaba en Tucumán. El hecho se vio favorecido por cuanto el Director en Tucumán, del Ciclo Básico de Humanidades, el Dr. Roger Labrousse fuera también un reconocido humanista católico promotor de la Democracia Cristiana en el país. Descole viene a Salta para dejar inaugurado el ciclo lectivo, acompañado del Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, y el Dr. Roger Labrousse. En el discurso inaugural, explica los planes académicos de la UNT, destacando las coincidencias entre los proyectos expansionistas de la UNT, y la creación del Instituto de Humanidades de Salta: “Con esta feliz conjunción de la inquietudes humanísticas del pueblo salteño con las preocupaciones culturales de la UNT, los jóvenes de Salta pueden ingresar, dentro del ámbito de su ciudad natal, que hasta aquí, ahora se extienden”. Posteriormente se refiere a Tavella, como “un santo varón, Arzobispo de Salta, cuyo nombre dentro de la Orden Salesiana se destaca como uno de los exponentes morales y científicos de más alto valor”. Descole siguió apoyando al Instituto, hasta su renuncia en 1951, que coincide con el cierre del Ciclo Básico. El biógrafo de Tavella, dirá: “Salta no deberá jamás olvidar la generosa contribución cultural que, el magnífico rector Descole le ofreció por medio del Instituto”.

Se abrieron en el Instituto, tres Escuelas: el Ciclo Básico Universitario de Humanidades, la Escuela Superior de Religión y la Escuela de Humanidades Clásicas. Solamente el Ciclo Básico de Humanidades tuvo carácter universitario, por el reconocimiento de la UNT. El Ciclo Básico era una réplica del que se dictaba en Tucumán, y contaba con ocho materias que se cursaban en dos años a razón de cuatro materias por año. Las clases se iniciaron el 17 de mayo de 1948, y durante ese año se cursaron las siguientes materias: Lengua Española I, Latín I, Idioma Moderno I, e Historia de la Cultura I. Las clases de Lengua Española, Latín e Idioma Moderno, eran dictadas enteramente por profesores del Instituto, mientras que las de Historia de la Cultura se compartían con profesores de Tucumán en la siguiente forma: durante tres semanas al mes, eran dictadas por profesores locales, mientras que durante la siguiente semana, algún profesor de la Facultad tenía a su cargo distintos cursillos vinculados al contenido del programa, con lo que solamente el veinticinco por ciento de una sola materia era dictada por profesores de la Facultad. En otras palabras, el noventa y cuatro por ciento de las clases eran dictadas por profesores locales nombrados directamente por Tavella. En el primer año, el cuerpo de profesores estuvo formado por seis profesores laicos de reconocida trayectoria militante católica, y tres sacerdotes.

En 1949 se agregó el segundo año del Ciclo Básico con las materias, Latín II, Idioma Moderno II, Lengua Castellana II e Historia de la Cultura II, con lo que el cuerpo de profesores del Instituto se incrementó con cinco sacerdotes y cuatro laicos de la misma extracción que los anteriores, completándose un plantel de diez laicos y ocho sacerdotes entre los que descollaba la figura del Pbro. Dr. Leonardo Castellani.

La labor de los profesores locales, todos ellos *homo académicos católicos*, largamente mayoritaria, merece una mayor atención, por su decisiva influencia en la formación de los alumnos del Instituto. Todos los laicos tenían un denominador común: católicos profesantes, militantes, y relacionados con la jerarquía eclesiástica, en especial con Monseñor Tavella. Ellos eran: **Felipa Gilcuartero**, María Touzin, Benjamín Dávalos, Dr. Jacobo Aldao, **Dr. Julio A. Torino**, Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro, **Dr. Roberto García Pinto**, Roberto Albeza, Oscar P. Camisasca, **Víctor Savoy Uriburu**, **Dr. Oscar V. Oñativia**. Los religiosos fueron: Pbro. Pedro R. Lira, Pbro. Benjamín Núñez, Padre Arsenio Seage, Pbro. Dr. Leonardo Castellani, Pbro. Dr. Francisco Gasa Soldevila, Pbro. Roberto Sueldo, **R. P. Roberto**

Desimone, R. P. Fray José Colalunga.⁶³

Entre los profesores de la Facultad, se destaca la presencia del Dr. Rodolfo Mondolfo, reconocido filósofo a nivel internacional, el Dr. Roger Labrousse, que a partir de allí, se convirtió en un asiduo concurrente a Salta para dictar diversos cursillos y conferencias, y la profesora **María Eugenia Valentié** que concurreó varias veces con el dictado de cursillos. Por su parte, entre los profesores locales se destaca el Pbro. Leonardo Castellani, Sacerdote Jesuita.⁶⁴

En julio de 1949 por sugerencia del Secretario Seage⁶⁵, se creó un Centro para agrupar a los estudiantes, cuyo Presidente fue **Luis Oscar Colmenares**, participando además, **Nelly Wierna, Fanny Osán y Carmen Cabral**. El nombre de Centro solamente, en lugar de Centro de Estudiantes, se debía seguramente porque participaban del mismo, algunos profesores, como por ejemplo, **Felipa Gilcuartero**, posiblemente para “encaminar” a los jóvenes. Inmediatamente de formado, se solicitó que se dedicara una hora de los viernes para la realización de actos culturales a cargo de los alumnos, a la que se llamó “Cenáculo”, y donde “todas las semanas un alumno disertaba sobre un tema de estudio, de interés general, en presencia de los profesores y alumnos que querían asistir”⁶⁶. Los nombres recurrentes para estas disertaciones eran: **Oscar Colmenares, Juana Sáiz, Nelly Wierna, Delia Dagum, María Julia Cabral, Fanny Osán**, y en los festejos de fin de año, participó **Gustavo Wierna**.

De una treintena de egresados del Ciclo Básico, terminaron sus licenciaturas en Tucumán los siguientes alumnos, todos ellos convertidos en *homo académicos católicos*, que desarrollarían importantes papeles en nuestro relato: Letras, Fanny Osán; Historia, Nelly Wierna; Historia, Luis Oscar Colmenares; Letras, Elba Landívar; Letras, María Julia Cabral; Letras, Delia Dagum.

En noviembre de 1948, aparece el primer número de la revista “Humanidades” editada por el Instituto y dirigida por el Padre Seage. Posteriormente llegaron a editarse hasta cuatro números por año, llegando hasta

85 Ibid.

86 *Compilación Histórica de la Universidad Nacional de Salta, Tomo II, Vol. 2.*

87 Rodríguez Rey, M.S. *Génesis y Primeros pasos de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta.* Pág. 279.

88 Artículo “La Iglesia y la Libertad”, en “Tavella”, Tomo III.

89 El Artículo 28 del Decreto 6403, abría la posibilidad de autorizar las universidades privadas, y sería aprovechado, durante el mandato de Frondizi, para efectivizarlo (Libre o Laica).

90 Tavella, R.J., *Los derechos de la Iglesia y del Estado en la educación de la juventud.* “Tavella”, Tomo III.

91 Seage, A. “Tavella”, Tomo II.

el número catorce en 1952 cuando dejó de salir⁶⁷. En ella se volcaban los trabajos y las opiniones casi exclusivamente de los profesores locales⁶⁸, como así también los avatares del funcionamiento del Instituto.

A todo esto, el Dr. Lucio Cornejo renuncia como Gobernador, el 1/6/49, y asume el Presidente de la Cámara de Senadores, Sr. Baudilio E. Espelta, que gobierna hasta el 10 de enero de 1950, en que asume como Gobernador electo, el Dr. Costas, y como vicegobernador, Carlos Xamena. A su vez, Costas renuncia a su cargo el primero de marzo de 1951, asumiendo en su reemplazo su vice gobernador, Carlos Xamena. Con posterioridad, es elegido Gobernador, Ricardo Joaquín Durand, quien asume el 4 de junio de 1952. Todos estos avatares de la política salteña, no afectaban, para nada, la tarea de Tavella, que como dijimos, se apoyaba en forma directa en Perón.

En 1950 se repitió el dictado de ambos cursos, y no obstante cuando parecía que todo continuaría en la misma dirección, a fines de ese año, el Dr. Labrousse comunicó la imposibilidad de continuar el dictado del Ciclo Básico y que los alumnos radicados en Salta que quisieran continuar sus estudios de licenciatura debían hacerlo en carácter de alumnos libres, realizando trabajos monográficos y rindiendo exámenes escritos y orales en Tucumán, con lo que se cerraba para los planes de Tavella, un corto pero fructífero ciclo de enseñanza universitaria en Salta de neto corte humanista católico en donde el Instituto de Humanidades se constituyó en un dispositivo perfecto de reproducción, donde la autoridad pedagógica era aplicada eficazmente, consiguiendo el sujeto deseado.

A pesar de que “el Instituto era una familia. En todos sus sectores y niveles se respiraba una atmósfera de serenidad, armonía y feliz entendimiento”, Tavella mantenía una férrea vigilancia. Como el padre Seage “residía en el Arzobispado, comunicábase diariamente con Monseñor Tavella, quien estaba así compenetrado de cuanto ocurría en la casa que él fundara”⁶⁹. De esta manera, Tavella ejercía, en ausencia, su poder pastoral y su autoridad pedagógica.

92 Wierna G.E. “Medio Siglo de Docencia” Pág. 86.

93 Ibid Pág. 26.

94 En esa ocasión, Tavella agrega: “Conozco a la familia de Pocha y también a Elda, que cursó en el colegio Santa Rosa; cuando llegue el momento, quiero casarlos en mi Capilla Privada”, una muestra más del uso de su Poder Pastoral Carismático.

LA REPRODUCCIÓN. EL PROFESORADO

Ante la imposibilidad de continuar con el Ciclo Básico de Humanidades, Tavella gestiona ante la UNT la permanencia de alguna licenciatura, de manera que los alumnos pudieran graduarse en Salta (posiblemente Ciencias de la Educación o Filosofía). Ante una nueva negativa, Tavella logra finalmente, que la UNT acepte que el Instituto cree la Escuela de Profesores Secundarios, con las siguientes carreras a cursarse en cinco años: Letras; Historia y Geografía; Filosofía y Pedagogía; Ciencias Exactas y Aplicadas. (Sara San Martín, ubica en lugar del profesorado en Letras, el profesorado de Religión y Ciencias Morales, lo que es más creíble, dadas las intenciones de Tavella de formar profesores humanistas católicos, para copar el nivel secundario en Salta). Hubo un total de 154 alumnos inscriptos en el primer año de funcionamiento, que solamente alcanzaron a formar una promoción, por cuanto el dictado de los cursos se interrumpió en 1954 con la intervención del Instituto por parte del Gobierno Provincial, a raíz de la disputa entre Perón y la Iglesia. Entre los graduados, se pueden contar a los siguientes profesores, reconocidos por su inclinación militante católica, que actuaron con relevancia en la enseñanza secundaria en Salta: Isabel Abudi; Azucena Avellaneda; Rita Diez Serrey; Alejandro Gauffin; Adriana Perez Sáez; Elba Santillán; Mariano Cornejo Becker; Blanca Lozano; Alicia Carabajal; Olga Chiericotti, Padre Juan Garay.

*Entonces, la autoridad pedagógica legítima, delegada por Tavella en el Instituto, y el trabajo pedagógico efectuado por éste, producía un efecto de reproducción del homo católicus casi perfecto. No obstante, es importante advertir que se trataba de una comunidad cerrada, y que los estudiantes, estaban **previamente** convencidos de la legitimidad de esa autoridad pedagógica, y que adherían voluntariamente a este sistema de educación. ¿Sucedería lo mismo en una comunidad abierta, con alumnos que no tuvieran, previamente, fuertes habitus de homo católicus?*

LA REPRODUCCIÓN. EL BACHILLERATO HUMANISTA MODERNO

A menos de un año de la creación del Profesorado Secundario, ya podemos ofrecer a Salta el Bachillerato Humanista Moderno.

*Natura non facit saltus. Y primero los Cursos de Latín para el Magisterio de Salta, luego el Ciclo Básico, después el Profesorado, han sido éstos pasos naturales y necesarios para la realidad de la ambición **última** en realizarse pero **primera** en nuestro pensamiento.*

Roberto J. Tavella⁷⁰

El Bachillerato Humanista Moderno se crea por Decreto Presidencial N° 3663/1952 (22 de febrero), del General Perón a raíz de una gestión personal ante él mismo, del Arzobispo Tavella. En los considerandos del Decreto se consigna “Que la creación del bachillerato aludido abre la posibilidad de realizar una rica experiencia, inspirada en ideas sostenidas por el Gobierno Justicialista, sobre la necesidad de fundamentar la formación intelectual de nuestra juventud en el aprendizaje de las humanidades, de conformidad a los antecedentes de nuestra cultura occidental y cristiana y para darles los instrumentos indispensables que le permitan consolidar la obra de recuperación nacional dentro del orden democrático y de la economía de justicia social, objetivo presente de la política argentina” Y en cuanto a los recursos económicos, el Decreto agrega: “Las sumas anuales en concepto de sueldos y otros gastos que demande el funcionamiento de los dichos cursos del bachillerato humanístico, serán aportados por el Estado como subsidio con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación”

A poco de su creación, Tavella escribe: “A menos de un año de la creación del Profesorado Secundario, ya podemos ofrecer a Salta el Bachillerato Humanista Moderno. *Natura non facit saltus*”, y describe sus objetivos:

*“Cuando en 1948 abrimos el Ciclo Básico de los Profesorados Humanísticos en el Instituto de Humanidades de Salta, por un convenio con la Universidad Nacional de Tucumán, comprobamos la necesidad de una sólida base humanista para los que debían cursar dichos Profesorados, con el espíritu y la orientación que deseábamos. Evidentemente era insuficiente la preparación del Colegio Nacional o de la Escuela Normal. Con tal fin organizamos el Bachillerato Humanista Moderno, siempre dentro del Instituto de Humanidades y de acuerdo al plan del Padre Cayuela, jesuita, conocido especialista en la materia, y al que introdujimos las adaptaciones exigidas por nuestras especiales condiciones”.*⁷¹

A continuación, destaca la importancia de los alcances del Decreto

96 Arsenio Seage, “Tavella, Tomo II”, Pág. 475.

en cuestión:

*“Se nos concedió no solo cuanto pedíamos, sino también una concesión única, más que extraordinaria, la de poder tener incorporados en las condiciones que nosotros determináramos. Por dicho Decreto tenemos plena autonomía para establecer el plan de estudios, redactar los programas, reglamentar los exámenes y promociones, nombrar profesores y personal administrativo y acordar incorporaciones.”*⁹⁷

La euforia manifestada por Tavella era comprensible, pues con esto lograba dos objetivos prioritarios: la creación de un colegio de nivel medio con estudios humanísticos y la posibilidad de incorporar a los alumnos del Seminario local a éste, preocupación permanente de Tavella desde su llegada a Salta. Ateniéndonos a esto, debemos reconocer que el Bachillerato era la aspiración máxima, hasta aquí, de Tavella, y que todo lo anterior no era más que parte de un plan de capacitación de los docentes necesarios para atender el Bachillerato. En realidad, el resultado final de este proceso dejará como saldo la formación de un buen número de homo académico católico, que gravitarían fuertemente, los próximos veinte años en la educación superior en Salta.

El Bachillerato comenzó a funcionar en 1952 y se accedía a él con cuarto grado de la primaria aprobado, y con un examen de ingreso, que mostraba su espíritu elitista.⁷³ Asimismo, Tavella insistía en priorizar la calidad a la cantidad: *“Que nunca les fascine el número. Preocúpense de la calidad y no de la cantidad. La importancia de un colegio no se mide por el número de alumnos, sino de la formación que imparta. No hay que admitir más de treinta alumnos en cada división de primer año. Al séptimo año llegarán unos quince a veinte alumnos. Si de cada promoción resultan cinco alumnos que saben pensar bien, al cabo de diez años, tendremos cincuenta personas bien formadas en Salta”*⁷⁴ (formadas como homo católicos). Tuvo razón, pues además de un gran número de dirigentes católicos en todos los ámbitos, tenemos en Salta, los dos últimos gobernadores que sirvieron fielmente a la Iglesia, por convicción o por conveniencia.

El plan de estudios abarca siete años en base a las disciplinas clásicas (castellano, latín y griego) y las demás asignaturas tienen la misma extensión que los programas y horas de clase de cualquier colegio nacional

97 Seage, A. “Tavella”, Tomo II.

98 Luis Oscar Colmenares “Monseñor Roberto José Tavella (1893-1963) Ediciones Braga S.A. Pág. 104.

99 Seage, A. “Tavella”, Tomo II.

100 Patrón Costas, E. Universidad Católica de Salta, Reseña de su Fundación. Pág. 4.

101 Ibid. Pág. 4.

102 Seage, A. “Tavella”, Tomo II.

103 Ibid. Pág. 11.

secundario. Se dictaba religión, castellano, latín y griego en todos los años.

En cuanto a la formación espiritual y la salvación de las almas, dice Chiericotti: “De entre todas las actividades del Bachillerato, se destaca netamente la preocupación por la formación integral de los alumnos. Diariamente, reunido el alumnado, la dirección sugiere una reflexión o meditación que tienda a captar la importancia del cultivo del espíritu. Los primeros viernes de cada mes se celebra una misa comunitaria y, una vez por año, los alumnos de los cursos superiores realizan retiros espirituales en la Casa de Ejercicios de la Choza, en Castellanos, a doce kilómetros de la ciudad de Salta. Existe una pequeña capilla a la que concurren profesores y alumnos y donde se puede comulgar todos los días.”⁷⁵

Este proyecto representaba para Tavella su mayor logro hasta entonces, pues apuntaba a la formación humanista temprana e integral del *homo catolicus*, cuyos frutos se vieron con el tiempo con un gran número de sus egresados destacándose en las luchas a favor de la Iglesia.

El Bachillerato interrumpió sus cursos a comienzo de 1955 a consecuencia del Decreto N° 371/1955 del 12 de enero, del mismo Perón, que dejaba sin efecto el anterior Decreto de autorización. El 30 de noviembre de 1955, por el Decreto N° 4224 del Presidente Provisional de la Nación, General Aramburu, se anula a su vez lo actuado por el anterior Gobierno y autoriza nuevamente el funcionamiento del Bachillerato. Firma también el Decreto Atilio Dell’ Oro Maini. A partir de ese momento, el Bachillerato continúa funcionando hasta la fecha, aunque pasa a depender de la Universidad Católica de Salta el 4 de noviembre de 1977, por un Decreto Arzobispal de Monseñor Carlos Pérez, nombrándolo Colegio Mayor de la UCASAL.

En este caso, se repite lo dicho para el Instituto, en el sentido de la eficacia del sistema de reproducción, con el agregado de que la autoridad pedagógica, es más legítima aún, para los alumnos, por su edad y por su origen (familias tradicionales católicas), por lo que el trabajo pedagógico será aun más eficaz, imprimiendo a sus agentes, un habitus más duradero.

El Campo Religioso-Académico logrado por Tavella en estos años, es casi una conjunción perfecta del Poder Disciplinario sobre los cuerpos y el Poder Pastoral para la salvación de las almas. En este sentido, se puede analogar con la antigua Universidad de la Iglesia y las Misiones Jesuíticas.

104 Encontraremos luego, al padre Sojo, en el mandato de González del Pino, durante el Proceso.

De acá surge el modelo moderno de Universidad y Colegio desarrollado por los jesuitas en sus establecimientos educativos, y el porqué de la condición **sine qua non** de contar con un Campus de 50 Has., para la fundación de la Universidad Católica en Salta.

No obstante, debemos distinguir en el campo, dos subcampos, similares, pero no homólogos: por una parte, el constituido por el Instituto y el Profesorado, y por otra, el Bachillerato. En ambos campos, la autoridad pedagógica, y la acción pedagógica eran las mismas, pero el trabajo pedagógico se ejercía sobre dos tipos de estudiantes diferentes: en el primer caso sobre estudiantes universitarios, y en el segundo, sobre niños (desde 11 años), y adolescentes, acostumbrados a un régimen escolar. Estas diferencias, eran importantes, por cuanto, el trabajo pedagógico, era mucho más eficaz en el Bachillerato, lo que explica la importancia que le otorgaba Tavella, a esta institución.

En estos procesos, se forman una veintena de **homo académico católico** que junto a los que emergerán en la década del sesenta en la Facultad de Ciencias Naturales y el Departamento de Ciencias Económicas, serán protagonistas principales en las luchas por la creación de las universidades, sus modelos y su posterior control.

LA RUPTURA DE PERÓN CON LA IGLESIA

Esta nueva campaña tendenciosa se debe al comunismo que, disfrazado, actúa en el peronismo y controla más de los dos tercios de los gremios, o la masonería que tendió líneas en su Congreso de diciembre de 1953, o ambas fuerzas a la vez.

Roberto J. Tavella

Cuando estalla el conflicto de Perón con la Iglesia, Tavella se encontraba en Europa, en su tercera visita ad Límnia, para la cual, había partido el 6 de octubre de 1954. El conflicto ya había estallado y Tavella estaba bien informado. El 10 de octubre, escribe en relación a una ley que se estaba por aprobar en el Parlamento, “por la cual solo pueden acordar título de bachiller los establecimientos directamente dependientes del Ministerio de Educación. No conozco el texto de la Ley, pero es fácil prever el fin de nuestro Bachillerato Humanista (...) Me alienta pensar que la Ley se debe al Ministro de Educación y que el Presidente fue sorprendido con ella”⁷⁶. De la misma manera, a fines de noviembre, escribe todavía esperanzado:

“Considerando con temor y esperanza al mismo tiempo, cuanto ocurre en mi país, y conociendo personalmente tanto a Perón como a los señores Obispos por él acusados de actitudes antigubernamentales, llego a las siguientes conclusiones: (...) Esta nueva campaña tendenciosa se debe al comunismo que, disfrazado, actúa en el peronismo y controla más de los dos tercios de los gremios, o la masonería que tendió líneas en su Congreso de diciembre de 1953, o ambas fuerzas a la vez.”⁷⁷. En cambio, a fines de diciembre, a poco de embarcar para la Argentina, sus juicios son muy diferentes, y en relación al discurso de Perón en el Luna Park, dice: “Es una lástima que lo haya pronunciado. Aquí no cabe la crítica. No ha ganado nada y ha perdido mucho con él, si aún le quedaba algo por perder. Ciertamente que ningún presidente dijo tantos disparates en forma tan vulgar y grosera. Aquí en Barcelona, fue calificado como “perorata tabernaria”⁷⁸. En estos momentos, sabía ya, que no había vuelta atrás. Tavella llega a Buenos Aires el 5 de enero de 1955, y luego de intentar varias veces, infructuosamente, reunirse con Perón, regresa a Salta el 14 de enero.

Tal como lo temía Tavella, el Gobierno Nacional, por Decreto N° 371/1955, del 12 de enero de 1955, cierra el Bachillerato Humanista Moderno, y la Universidad Nacional de Tucumán, el 23 de marzo de 1955, por Res. 164-230-955, denuncia el convenio suscrito con el Instituto de Humanidades de Salta, y crea, con la misma fecha, por Res. 172-230-955, el Departamento Universitario de Humanidades y Ciencias de la Educación, con asiento en la ciudad de Salta, bajo la dependencia de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo Decano era el Dr. Diego Pro.

La denuncia del Convenio, se realizó durante el Rectorado del Dr. Pedro Heredia, y paradójicamente, aunque la razón principal era el conflicto con la Iglesia, las argumentaciones esgrimidas eran reales, pero que habían sido ignoradas anteriormente, por razones políticas, como podemos ver en el siguiente párrafo: “El principal cuestionamiento se daba sobre la falta de cumplimiento del acuerdo de creación y el hecho de que los profesores, en gran parte, carecían de título habilitante”. En un duro debate, el decano de Filosofía, Manuel García Soriano sostenía: “Hay que regularizar estas situaciones, hay que jerarquizar la enseñanza. Esto no quiere decir que los planes son malos; el problema está en la gente que enseña, hay muchos

105 Ibid. Pág. 13.

106 Ibid. pag 14.

107 Chiericotti, O. El primer Bachillerato Humanista Argentino Pág. 26.

108 Ibid. Pág. 24.

capaces y otros no; había profesores que no habían aprobado la materia conmigo y estaban enseñando Historia de América”; mientras que el rector abundaba: “En la ciudad de Salta existen cinco o seis profesores en condiciones de ejercer la docencia superior, no hay profesores con título y también es así que se daba el caso de un profesor con el título de médico que tenía diez y seis horas de Literatura; profesores de Historia que eran alumnos de nuestra Facultad, vale decir que se había creado una situación que no era la situación que el Ministerio exige para sus Institutos.”⁷⁹

La Resolución de creación del Departamento, dispone la implementación de los Profesorados (universitarios) de: Filosofía; Ciencias de la Educación; Historia; y Letras, con los respectivos planes de estudio que regían en la Facultad de Filosofía y Letras. Se dispone, además, reconocer por única vez, los estudios cursados por los alumnos de los profesorados secundarios, otorgándoles un plazo para completarlos, o ingresar a los Cursos Universitarios previo cumplimiento de los requisitos que la reglamentación establezca.

El Departamento comenzó a funcionar en mayo de 1955, en un local contiguo al de la Facultad de Ciencias Naturales, en la calle Buenos Aires, bajo la dirección de Oscar Venancio Oñativia y actuando como Secretaria Docente Nelly Wierna, y como administrativa Carmen Cabral. El plantel de profesores, estaba constituido por: Julio Torino Oruz, Víctor Savoy Uriburu, Oscar Colmenares, Fanny Osán de Pérez, Juana Saiz, Carmen Visuaraz, Sara San Martín de Dávalos, y el mismo Oscar Oñativia. Esta efímera etapa, duró solo hasta setiembre del mismo año, en que se produce el golpe militar.

Observemos que lo que a primera vista parece la destrucción total del campo religioso-académico creado trabajosamente por Tavella, analizado en profundidad puede considerarse un triunfo, por lo menos parcial. Si bien la estructura del campo se modifica, perdiéndose la mayor parte del poder simbólico de la Iglesia, por otra parte, se aprecia una marcada continuidad en el plantel de profesores y administrativos (todos ellos homo académico católico, excepto Sara San Martín), con la ventaja de legitimarse académicamente, e ingresar de golpe con todo el grupo de homo académico católico en el campo académico estatal, logrando la hegemonía de las Humanidades, que permanecería hasta 1983, con la llegada de la democracia.

109 Rector Edward Justen, Universidad Católica de Salta, 1963-2003, Pág. 20.

En los términos en que veníamos analizando el campo, podemos decir que en el Instituto se minimiza la autoridad pedagógica que había impuesto Tavella, la que no podrá ser repuesta, quedando únicamente en pié, la cuota que corresponde a los homo catholicus que pertenecen al Departamento, y que todavía responden a la Iglesia. Asimismo, ya no podrá efectuarse el trabajo pedagógico, con lo que se elimina también, el efecto reproductor.

No obstante, en el Bachillerato, tanto la autoridad pedagógica como el trabajo pedagógico, continuarán intactos, por lo que una vez más, Tavella tuvo razón en apuntar a esta institución como la más importante para la reproducción del homo catholicus.

CAPÍTULO 6

**LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
EL HOMO ACADÉMICO POLÍTICO**

Su creación ha sido resuelta como un aporte de la Universidad Nacional de Tucumán a la ejecución del II Plan Quinquenal en lo que se refiere a que las Universidades Argentinas deberán formar técnicos y efectuar estudios e investigaciones mineras y toda actividad destinada a lograr la Formación de una conciencia Minera Nacional.

Dr. Victor E. Elías⁸⁰

*Durante el segundo peronismo (50-55), Perón promovió un proceso activo de politización de la sociedad. En el ámbito universitario esto implicó abandonar la pretendida neutralidad política de los claustros e intentar la “peronización” de los mismos. Esta estrategia implicaba acumular capital simbólico para legitimar la dominación en las universidades, lo que dio lugar a la emergencia del **homo académico político (peronista)**, agente que participa del campo académico priorizando su pertenencia al campo político, minimizando y hasta ignorando la influencia de lo que llamamos la ACADEMIA.*

En la UNT, con la renuncia de Descole, se produce un retroceso en la modernización, y accede al rectorado el Dr. Aguilar, prototipo del homo académico político, que asociado con su par, Sirolli, crean la FCN de Salta, en un medio totalmente carente de profesores con nivel académico, sin otro justificativo, que el de intentar desarrollar en Salta un emprendimiento de educación superior, totalmente peronizado.

Se trata de un proceso de pura violencia política, aplicada por el homo académico político, en este caso peronista. La búsqueda de la violencia simbólica que legitimara la dominación, vendría luego, aunque sin resultados positivos.

Las carencias y la precariedad del funcionamiento de los primeros años de la FCN, muestran a las claras las dificultades que tendría en el futuro, sobre todo, después del golpe militar que derrocaría a Perón, cuando la UNT trataría de minimizarla y cerrarla definitivamente.

110 A pesar de que el decreto de creación de la UC dice, “Confiar a perpetuidad la dirección de nuestra

SEGUNDO PERONISMO 1950-55. EDUCACIÓN SUPERIOR

Perón asume su segundo mandato el 4 de junio de 1952 y nombra como Ministro de Educación a Armando Méndez San Martín.

La política general de politizar cada vez más la sociedad, se tradujo en la Universidad, en abandonar la pretendida neutralidad política en los claustros, y aplicar sistemáticamente políticas de “peronización” en los mismos. Se creó la Confederación General Universitaria (CGU), en donde se nuclearía a los estudiantes peronistas politizados a través de los cursos de formación política que fueron implementados a partir de 1952, y que ya estaban contemplados en la Constitución reformada de 1949. En ella se señalaba que las Universidades implementarían “cursos obligatorios y comunes”, cuya finalidad era lograr “que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina”. Se hace evidente que el objetivo final de estos cursos no sería otro, que el de formar políticamente una clase dirigente orientada por los postulados nacionalistas, y finalmente, peronista. Como corolario de esta orientación de la política universitaria, el Gobierno reforma, en 1953, la Ley Universitaria sancionada en 1947, adjudicándose el Estado la potestad de regular la administración interna de las casas de estudios y los contenidos de cursos.

En este proceso, surge casi naturalmente, el agente que actuando en el campo académico prioriza su propia ideología, relegando los valores de la Academia (el capital académico) a segundo plano: el **homo académico político**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Horacio Descole presentó su renuncia al rectorado el 29 de enero de 1951 dejando la conducción del mismo al Dr. José Manuel Rodríguez Vaquero, quien se desempeñó hasta la asunción del Ing. Anacleto Tobar el 26 de marzo de 1951. Rápidamente comienza un proceso de abandono de los avances modernizadores de Descole, con un cambio de estructura y el regreso a las Facultades (similar al que años después, sucedería en la futura Universidad de Salta, en donde las fuerzas corporativas (las tribus disciplinarias), logran cambiar la estructura departamental original, por la de Facultades). El mandato de Tobar concluye el 16 de junio de 1952.

Es en este marco, que el Poder Ejecutivo, por consejo de su Ministro de Educación, Armando Méndez San Martín, designa por Decreto 145/52,

al Dr. Carlos Fermín Aguilar como Rector de la Universidad Nacional de Tucumán. Como vimos anteriormente, Aguilar era un ferviente nacionalista católico, devenido peronista en los albores del mismo, constituyéndose en el prototipo del homo académico político, cuyas acciones estarían orientadas exclusivamente a “peronizar” la universidad. En su discurso de asunción, advirtió que su gestión estaría encuadrada “dentro de los principios que fundamentan la programación integral del país para los próximos cinco años, y contribuir desde la órbita de sus atribuciones a la formación de técnicos y profesionales capacitados que sean a la vez hombres representativos de los valores sociales que se aspira implantar en el país para bien de la Patria y de la nacionalidad”.⁸¹

Durante su gestión se continúan con los “Cursos de Defensa Nacional”, se promueven con carácter obligatorio para los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, la “Cátedra España” y la “Cátedra San Martín”, se pone en marcha la “Escuela Sindical de Capacitación y Cooperativa de Consumo” y se participa activamente en la formulación del Segundo Plan Quinquenal.

Siguiendo la política de regionalización, crea en Salta la Facultad de Ciencias Naturales, “cuya misión se orientará a formar técnicos superiores. Efectuar estudios de investigaciones mineras y formar una conciencia minera nacional, de acuerdo con las determinaciones del Segundo Plan Quinquenal”⁸². Como compensación a esta resistida creación, en especial por parte de Horacio Descole y el Instituto Lillo, Aguilar promueve la organización de la “Escuela Universitaria de Ciencias Naturales”, como dependencia del Instituto Lillo.

CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA

Cristian Nelsson muere el 19 de agosto de 1947; asume como director del Museo, el Sr. Rogelio Diez, y tras su muerte, en 1949, se hace cargo el Sr. Rodolfo Amadeo Sirolli quien mantenía fluidos contactos con funcionarios de los gobiernos nacional y provincial, como así también con influyentes personajes del peronismo. No obstante, es recién al final del gobierno de Lucio Cornejo que Sirolli encuentra el apoyo que necesitaba para potenciar el Museo, pues en la lucha interna, Sirolli estaba entre los disidentes a Cornejo. En un confuso episodio ocurrido después de la re-

Universidad a la Compañía de Jesús, de acuerdo a contrato”, esta “perpetuidad”, duró sólo 7 años.

111 Wierna dice “En 1974, por motivos que nunca pude conocer, los sacerdotes jesuitas regresaron a Winsconsin”. Recordemos que Wierna fue el primer Decano de la Facultad de Economía.

forma ministerial, el 30 de abril, se designa Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública al Dr. Julio Díaz Villalba, sin haber renunciado aún ni haber dejado sus funciones el Dr. Solá Torino, quien era el titular de esa cartera, episodio que muestra a las claras el descalabro del gobierno de Cornejo, que renunciaría poco después. Sirolli aprovecha este momento, y consigue de Díaz Villalba un decreto donde se adscribía al Museo, un empleado de cada una de las reparticiones autárquicas de la Provincia, con lo que refuerza el plantel del mismo con siete personas.

No obstante las aspiraciones de Sirolli de un crecimiento académico del Museo, a través de conectarse con la UNT, seguían vedadas por la influencia de Tavella y sobre todo por el mismo Rector de la universidad, Horacio Descole, que venía de ser Director del Instituto Miguel Lillo, también de Ciencias Naturales, y que su política universitaria consistía en un fuerte academicismo y científicismo, para lo cual Salta no estaba preparada. Además Descole, designado durante el período del Ministro de Educación de Oscar Ivanissevich (febrero 1948-mayo 1950) respondía a la línea de Perón, en cambio su sucesor, Armando Méndez San Martín, estaba en consonancia con Eva Perón (*La Razón de mi Vida*), que serían los que impulsarían a Sirolli.

Producida la renuncia de Lucio Cornejo, el 1/6/49, asume el Presidente de la Cámara de Senadores, Sr. Baudilio E. Espelta, que nombra como funcionarios al Dr. Armando Caro, y al Dr. Jorge Aranda Huerta, que serían en este período los sostenes de Sirolli. En efecto, con ellos logra el cambio de nombre, de Museo de Fomento, al de Museo Provincial de Ciencias Naturales, y el traslado del Museo, de Caseros 712, al edificio que sería desocupado por el Sporting Club, perteneciente a la Provincia. Tras un pedido efectuado por Sirolli el 9 de agosto, al entonces Ministro de Gobierno, Dr. Jorge Aranda Huerta, recibe, el 31 de octubre la autorización para el traslado al edificio sito en la calle Mendoza entre Santa Fe y Lerma.

La próxima meta de Sirolli, sería la creación de una Escuela Superior de Ciencias Naturales, la que tendría que esperar a que transcurriera el período de la Gobernación del Dr. Oscar Héctor Costas, con el cual Sirolli no tenía suficientes contactos ni influencias. El Dr. Costas fue electo Gobernador de la Provincia y asumió sus funciones, junto con su vicegobernador, Carlos Xamena, el 10 de enero de 1950. De inmediato se desatan las luchas internas, consecuencia de las cuales, renuncia a su cargo el primero de marzo de 1951, asumiendo en su reemplazo su vice gobernador,

Carlos Xamena. Éste nombra como Ministro de Gobierno al Dr. Pedro de Marco, y por su fallecimiento al Dr. Jorge Aranda Huerta, como Ministro de Economía al Dr. Ricardo Joaquín Durand, y de Salud Pública, al Dr. Ricardo F. Caro. De aquí en más, los gobiernos peronistas mostrarán una continuidad, de la que se beneficiaría Sirolli para apoyar sus emprendimientos (Ricardo Joaquín Durand es elegido Gobernador, asume el 4 de junio de 1952, y designa como Ministro de Gobierno a Jorge Aranda Huerta). En efecto, Sirolli se entrevista con Xamena y De Marco, y los interesa en la necesidad de crear en Salta una Escuela Superior de Ciencias Naturales, dependiente del Museo, cuya organización sería conformada de acuerdo al espíritu de la Ley N° 13.031 dentro de cuyos lineamientos se pondría en funcionamiento, contando para ello con “el patriótico y desinteresado concurso de un cuerpo de profesores, que trabajaría gratuitamente y se había elaborado un plan de estudios condicionado a la realidad del medio, teniendo como base primordial las asignaturas contenidas en los programas de las Facultades similares de la Universidades de Buenos Aires, Eva Perón y Córdoba”. Consigue de esta forma, que el Poder Ejecutivo de la Provincia emita el Decreto N° 6466/951 creando la Escuela Superior de Ciencias Naturales que funcionaría como Instituto del Museo de Ciencias Naturales, dependiendo del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. En el mismo Decreto se designa a Sirolli como Director del mismo, y se aprueba un sintético Plan de Estudios en Ciencias Biológicas y Ciencias Geológicas de cinco años, con título de Licenciado en Ciencias Naturales con especialización en Biología o Geología.

El voluntarismo puesto de manifiesto en el hecho de crear un establecimiento educativo sin presupuesto propio, auguraba un seguro déficit académico en el funcionamiento del mismo. En efecto, con profesores que trabajaban “ad-honorem”, sin personal administrativo, sin muebles, útiles ni materiales de laboratorio y sin edificio propio (las clases se dictaban en aulas prestadas por la Escuela Normal Mixta), el funcionamiento de la Escuela era caótico, y comenzaba a evidenciarse que su creación era solamente parte de un plan (tal vez ya concertado con autoridades de la UNT o del Ministerio de Educación) destinado a anexar esta Escuela a la UNT.

En efecto, en setiembre del mismo año, el Gobierno de la Provincia encomienda a Sirolli como Director de la Escuela y al Ing. Francisco Sepúlveda como Secretario de la misma, que inicien los trámites de transferencia de la Escuela a la UNT. Se trabaja durante 1952 en el Convenio de

Transferencia en el marco de una fuerte restricción presupuestaria impuesta a las universidades argentinas, y con la oposición de fuertes grupos de la UNT, que no veía con buenos ojos este anexamiento.

El Dr. Horacio Descole había renunciado a su cargo de Rector de la UNT, el 29 de enero de 1951, permaneciendo como Director de la Fundación Miguel Lillo, que como dijimos oportunamente, mantenía el liderazgo en productividad científica, y los Institutos de la Fundación siguieron demostrando, a pesar de la escasez económica, su preeminencia científica dentro de la Facultad de Ciencias Biológicas y de la Universidad. Desde allí, se opuso sistemáticamente a cualquier emprendimiento en Ciencias Naturales que no estuviera bajo la dependencia de esa Fundación, constituyéndose de esta manera en el mayor enemigo, de la creación primero, y del funcionamiento después, de lo que sería la Facultad de Ciencias Naturales de Salta.

De cualquier manera, las negociaciones entre el Gobierno de la Provincia y la UNT, se desarrollaron durante el rectorado del Ing. Anacleto Tobar, que aunque tenía una actitud relativamente favorable a esta cuestión, no tenía el poder suficiente para concretar el anexamiento. La oportunidad esperada por Sirolli, llega con el segundo mandato de Perón, que asume el 4 de junio de 1952 y nombra como Ministro de Educación a Armando Méndez San Martín, quien, como vimos anteriormente, designa al Dr. Carlos Fermín Aguilar como Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, el 16 de junio de 1952.

Operado este cambio en el rectorado de la UNT, y explicitadas las intenciones de peronizar las casas de estudios universitarios, estaban dadas las condiciones para crear un organismo que desde su nacimiento pudiera estar orientado en esta dirección. El proyecto presentado por Sirolli, y promovido por el Gobierno de Salta, cumplía a la perfección las condiciones necesarias para este emprendimiento peronista, así que fue rápidamente considerado por Aguilar. Aquí, debemos conjeturar, que Aguilar y Sirolli se conocían desde los inicios del peronismo, por la coincidencia de sus trabajos a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y del conocimiento de ambos de Perón y sus estrategias de desarrollo. De existir este conocimiento mutuo, éste sería un factor más que contribuye a explicar la rápida resolución del emprendimiento, pero sobre todo, la desmesura que significó crear una Facultad en Salta, sin contar con sustento académico alguno, en un marco de recesión económica, y con fuertes resistencias en

la comunidad académica de la UNT.

En efecto, se trataba de un emprendimiento desmesurado, pues se podría haber optado tranquilamente por anexar la Escuela Superior, como un Departamento dependiente de una Facultad existente, a más lógico aún, dependiente del Instituto Lillo que ya tenía avanzados los estudios en dichas disciplinas. Por otra parte, tampoco era razonable crear una Facultad en un momento de recesión económica, donde la Universidad estaba viendo fuertemente restringido su presupuesto, lo que quedó evidenciado, cuando el presupuesto adjudicado a la nueva Facultad era menor que la suma del que tenían asignados los organismos que se transfieren con su creación. Por último, ya mencionamos la resistencia a este proyecto de la mayor parte de la comunidad académica de la UNT, y en especial del Instituto Lillo, que en la persona del Dr. Descole, su Director, se oponía enérgicamente argumentando que su Instituto estaba ya totalmente preparado para cobijar los estudios de estas disciplinas (estas protestas obligaron a Aguilar a conceder la creación de la “Escuela Universitarias de Ciencias Naturales”, como dependencia del Instituto Lillo, la que recién se pondría en marcha en junio de 1954, en el próximo Rectorado del Prof. Diego Pro).

Lo dicho hasta aquí, muestra a las claras, que la creación de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta, no fue un emprendimiento académico, sino, que por el contrario, fue un proyecto netamente político, enmarcado en la peronización de la Universidad, y con la ventaja de hacerlo en un medio virgen en este tema, como Salta, en donde se podría aspirar a hegemonizar fácilmente el campo docente y estudiantil universitario.

El 16 de diciembre de 1952, el Rector Aguilar de la UNT, mediante Res N° 1515-204-952 (Exp. 9566-R-952), crea ad-referéndum del Honorable Consejo Universitario, la Facultad de Ciencias Naturales, con asiento en Salta, en todo de acuerdo al Convenio confeccionado anteriormente. En su artículo segundo, dicha Resolución especifica que dependerán de la Facultad de Ciencias Naturales las siguientes reparticiones: a) Instituto de Geología y Minería (Jujuy). b) Escuela de Minas (Jujuy). c) Escuela Técnica de Vespucio (Vespucio - Salta).

El 19 de diciembre del mismo año, se firma en el Cabildo de Salta el Convenio de Transferencia a la UNT de la Escuela Superior de Ciencias Naturales, y del Museo, comprometiéndose el Poder Ejecutivo Provincial a entregar en propiedad el inmueble donde funcionaba el Museo (Mendoza 2), con las firmas del Rector de la UNT, Dr. Carlos F Aguilar, y del

Gobernador de Salta, Dr. Ricardo J. Durand. El Convenio es aprobado por la Cámara de Diputados el 12/1/53 y por la Cámara de Senadores el 16/1/53 y convirtiéndose en Ley N° 1582 el 26 de enero de 1953. Posteriormente, el Gobernador designa a Sirolli para que represente a la Provincia en todo lo referente a esta transferencia. Por la premura con que se cumplieron estos trámites y las fechas en que se llevaron a cabo las reuniones de las Cámaras (enero de 1953) se puede inferir el interés de la Provincia en concretar este proyecto, como así también la influencia que tenía Sirolli en esos momentos. El 11 de febrero, la Cámara de Senadores hace conocer a la Universidad “su anhelo de que el actual cuerpo de profesores de la Escuela Superior y el Museo, y en especial el Prof. Amadeo Sirolli sean confirmados en sus cargos en la Universidad”.

En este acelerado proceso, el 23 de diciembre de 1952 es designado como Delegado Interventor Organizador el Dr. Víctor Emeterio Elías, un conocido Bioquímico del medio, sin antecedentes académicos o políticos conocidos, excepto haber formado parte del plantel docente que actuara ad honorem en la Escuela Superior de la Provincia.

LOS PRIMEROS AÑOS

No es difícil darse cuenta de que el funcionamiento de la Facultad sería muy dificultoso: montado sobre una estructura casi inexistente, con restricciones presupuestarias, sin estructura edilicia, y sin profesores en el medio con antecedentes académicos, las actividades académicas comenzaron el primero de abril de 1953. Elías nombra como Secretario de la Facultad al Dr. en Ciencias Naturales César S. Pagés, dos auxiliares de secretaría, a Sirolli como Director del Museo, y ratifica a las nueve personas que cumplían funciones en la ex Escuela Superior. Con este reducido plantel, se tiene que hacer cargo de la administración de la Facultad, el Museo y lo referente al Instituto de Geología y Minería, a la Escuela de Minas, y a la Escuela Técnica de Vespucio.

Se abren las inscripciones (se inscriben 67 alumnos) en las carreras de Licenciatura y Doctorado en Geología y Biología adoptando el Plan de Estudios vigente en las Universidades de Buenos Aires, Eva Perón y Córdoba (los Planes de Estudio definitivos, son aprobados por la Universidad recién el 30 de diciembre de 1953 por Res. 1719-214-953). Luego de un simulacro de concursos de antecedentes, que consistió simplemente en la

presentación de una nota con datos personales y algunos antecedentes, se procede a nombrar ocho Profesores Adjuntos como encargados de cátedras, cuatro Jefes de Trabajos Prácticos y cinco Ayudantes de Cátedras, entre los que estaban la mayor parte de los profesores que habían actuado en la ex Escuela. Con este plantel se atienden 13 cátedras que corresponden al 1º, 2º y 3º año del Plan de Estudios.

Los cursos comenzaron a dictarse en la Escuela Normal, y posteriormente se centralizó el funcionamiento en el edificio del Museo donde se acondicionaron dos aulas y un laboratorio, que con el agregado de las oficinas administrativas llevó a un hacinamiento que dejó en evidencia la imperiosa necesidad de nuevas instalaciones, para lo que se inició de inmediato gestiones con la Universidad y el Gobierno Provincial tendientes a la construcción de un nuevo edificio en un predio a proveer por la Provincia. Proyecto que se convierte en megaproyecto (recordar la construcción de la Ciudad Universitaria en Tucumán, en pleno proceso de restricción presupuestaria para las universidades, en momentos en que comenzaban las dificultades económicas del gobierno nacional.

Las personas designadas, tanto autoridades como docentes y administrativos, son afiliados y simpatizantes del gobierno peronista, incluido el Ing. Higinio Pellegrini como Profesor Adjunto, el que sería el futuro Interventor.

Se reglamentan las Ayudantías Estudiantiles de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional Universitario, “señalando la conveniencia de que la propuesta para los cargos tenga origen en el organismo gremial respectivo y representativo de los estudiantes”, dejando establecido “que la Confederación Gremial Universitaria es la entidad estudiantil legítima reconocida por Res. N° 411-156-951 del 16 de mayo de 1951 por las autoridades de esta casa para defender y controlar los intereses de sus agremiados, por lo que conviene confiar a la misma la misión y la responsabilidad de tomar parte activa en las tareas de provisión de los cargos que deberán desempeñarse por los estudiantes”, disponiendo entonces, “que los organismos dependientes de la Confederación Gremial Universitaria de Tucumán, presentarán al Decano una lista de candidatos a Ayudantes Docentes, suscripta por los Delegados de la Asociación Gremial y visada por el Presidente de la Asociación”⁸³.

El Consejo Universitario crea la Secretaría Coordinadora de los Asuntos Científicos, Técnicos y Culturales de los Planes de Gobierno, considerando

“Que es necesario coordinar los esfuerzos de los profesores y el personal de la Universidad para una eficiente colaboración en el Segundo Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, y de los Planes Quinquenales de los Gobiernos de las Provincias de Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Presidente Perón”.⁸⁴ En Salta se crea una Comisión formada por el Delegado Interventor y dos profesores nombrados por él.

El Consejo Universitario crea el “Instituto de Estudios de Formación Política” con el objeto de difundir la “doctrina nacional justicialista”, para la formación política de los estudiantes. En este sentido, en Salta se autoriza el dictado de Conferencias en adhesión al Segundo Plan Quinquenal como parte del Plan de Acción de la Facultad para la difusión de dicho Plan. Se dictan ocho Conferencias.

En la Facultad, se adhiere a la celebración del 8° Aniversario del 17 de octubre de 1945, “el Día de la Lealtad” y el de la instauración de la Secretaría de Trabajo y Previsión, “cuyo organismo constituye el fundamento más cierto de la Revolución Justicialista”.

Por su parte, el Centro Universitario Florentino Ameghino, constituido por alumnos “independientes”, en un intento por ser reconocido, el 17 de mayo, en Asamblea, decide su solidaridad en apoyo al cuerpo de profesores y al Decano. Firman el Comunicado su Presidente, Nelsson Díaz y su Secretaria Alicia P. L. de Risso Patrón. Este intento resultó fallido, por cuanto este Centro nunca fue reconocido, pues como se dijo anteriormente, para la Universidad la única entidad estudiantil legítima era la Confederación Gremial Universitaria (CGU).

1954

En 1954 se inscribieron 39 alumnos que sumados a los que cursaban 2°, 3° y 4° de Geología y Biología (16 en Geología y 23 en Biología), daban un total de 80 alumnos, muy pocos para una Facultad. Se dictaron con cierta normalidad las materias de dichos cursos, con el mismo plantel de profesores del año anterior (4 profesores adjuntos; 4 profesores adjuntos con categoría de asistentes, 4 jefes de trabajos prácticos y cinco ayudantes de cátedras).

Con fecha 16/6/54 por Resolución del Consejo Universitario, se llaman a Concurso para proveer cargos a 23 cátedras. Se sustancian los

112 “Fuimos expulsados por el rey de España y volvimos con el gobierno de Rosas (Juan Manuel) después nos expulsaron de nuevo y luego más recientemente cuando nos expulsaron de la Universidad Católica”. Vicente Capuano S.J., *El Tribuno*, 25 de mayo de 1994.

concursos, y con fecha 18/8/54, todos ellos se declaran desiertos, por cuanto “el número de postulantes no permite formar las ternas que exige la Ley Universitaria”, un eufemismo, porque se sabía perfectamente que los postulantes (entre los que estaban los contratados actualmente), no poseían el nivel académico suficiente para ganar un concurso medianamente riguroso. Finalmente, el mismo Consejo Universitario, con fecha 11/12/54, declara nulos estos concursos.

Con fecha 15/2/54 se acepta la renuncia como Secretario de la Facultad a Pagés, y se designa al Geólogo Carlos Hipólito Moreno en ese cargo. El 5 de marzo se designa a Moreno como Delegado de la Facultad ante la Dirección de Defensa Nacional del Ministerio de Educación de la Nación. El 11/10/54 renuncia al cargo de Secretario.

En la UNT, renuncia como Decano Carlos Fermín Aguilar, el 31/5/54, y asume el Vicerrector Diego Pro. El 11 de junio de 1954 crea la Escuela Universitaria de Ciencias Naturales en el Instituto Lillo, cuyo Director era Horacio Descole, completando de esta forma, el proceso iniciado por Aguilar al prometer su creación en compensación de la creación de la Facultad de Ciencias Naturales. Diego Pro renuncia el 21/9/54, asumiendo como Rector Pedro Heredia, quien había sido nombrado Vicerrector en junio del mismo año.

En Salta, renuncia Víctor Elías y es designado Delegado Interventor el Dr. Higinio Pellegrini, quien designa al Ing. Francisco Sepúlveda como Secretario de la Facultad en reemplazo de Carlos H. Moreno. La gestión de Pellegrini se ve abocada a profundizar la peronización, con críticas a la anterior gestión, pero sin posibilidades de acción dadas las restricciones presupuestarias.

En efecto, la crisis económica que sufría el Gobierno Nacional desde 1952 se dejó sentir en la UNT y en la FCN. El presupuesto asignado a la FCN en 1953, era menor a la suma de los presupuestos de 1952 de las tres dependencias que formaron inicialmente la Facultad (Instituto de Geología y Minería, Escuela de Minas de Jujuy y Escuela Técnica de Vespucio), es decir, que lo que se usara en el funcionamiento académico y en el Museo debía extraerse de esos tres organismos. Además, se dispuso que para 1954, la Facultad debería efectuar un 17% de Economía durante el Ejercicio. Esto significó sin dudas, un grave problema presupuestario que llevó a un endeudamiento que se trató de solucionar con distintos proyectos de ajuste del presupuesto, sin que ninguno de ellos fuera aprobado.

El 23/11/54 Higinio Pellegrini remite copia de planos de los terrenos que el Gobierno de Salta donaría a la UNT para la construcción de un edificio para la FCN, continuando de esta manera los trámites para conseguir ampliar o construir un nuevo edificio que diera respiro a la carencia de espacio físico. Pellegrini habla de 10 Hectáreas en la falda del Cerro San Bernardo con una obra de varios monobloques, y una primera construcción de 800 metros cuadrados de inmediata realización. Naturalmente, el trámite nunca se cumplió.

Es interesante mencionar aquí, que Pellegrini se refiere a estas construcciones como parte de un plan del peronismo para crear una nueva Universidad. Extrae del Boletín Universitario del Rectorado el siguiente párrafo: “Con el cumplimiento del plan antedicho, en las Provincias de Salta y Jujuy, se concretarán en forma práctica los ideales para una verdadera Universidad del Norte, latente ya en el espíritu de los fundadores de la Universidad Nacional de Tucumán”. Esto se entronca con los dichos de los legisladores salteños, que en ocasión de aprobar el Convenio con la UNT para la creación de la FCN, hablan de ésta, como la base para una futura Universidad de Salta, constituyéndose de esta manera, en las primeras manifestaciones de anhelo de una Universidad Nacional.

Como parte de la peronización, Pellegrini intentó aglutinar al estudiantado en un centro, que respondiendo a la ideología peronista, pudiera afiliarse a la CGU. En la Memoria de 1954, el Delegado Interventor diría: “Todo el estudiantado de Ciencias Naturales rodea a esta Delegación y auspicia su labor directriz. Cabe destacar con el consiguiente orgullo, que se ha constituido definitivamente la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias Naturales, dependiente de la Federación Gremial Universitaria de Tucumán, la que agrupa ya en su seno la mayoría de los alumnos de esta casa”⁸⁵. No se trató nada más que de una declaración, pues los estudiantes nunca participaron de esta Asociación.

Fracasados los Concursos del año anterior, el 26/2/55 se efectúa un nuevo Concurso de 10 cargos de Profesores Titulares para cubrir las cátedras de los Doctorados de Geología y Biología. Por Res. N° 20 del 30 de marzo de 1955, para presentarse a un Concurso, además de los antecedentes, había que adjuntar una ficha de Solicitud de Empleo emitida por el Comando Táctico Provincial que debían ser firmadas por: el Delegado del Consejo Superior; el Delegado Regional de la CGT; la Delegada Censista y el Gobernador de la Provincia (C. Dr. Ricardo Durand), que se seguirían

113. Versavsky, O. (1971) *Ciencia Política y Cientificismo*. Bs. As. Centro Editor de América Latina.
114. Becher, T. (2001), *Tribus y Territorios Académicos*, Gedisa, Pág. 19. Barcelona.

exigiendo para los Concursos Docentes y toda otra designación. Sustanciados estos Concursos, se nombra a siete profesores, todos ellos afiliados al Partido Justicialista: Dr. Miguel Riba, Mineralogía; Dr. Humberto Sirimarco, Zoología; Ing. Florencio Elías, Física I; Ing. Francisco Artacho, Análisis Matemático; Dr. Higinio Pellegrini, Química Analítica; Dr. Gustavo Skiol Tufinio, Petrografía; Dr. Víctor Elías, Química Biológica.

Se designan seis Ayudantes Docentes: René Joaquín Lávaque; Orlando del Valle Cecilia; Mladen Toncovich; Benito Colina; Eduardo Briatura; Alfredo Rodríguez.

A todo esto, la Escuela Universitaria de Ciencias Naturales dependiente del Instituto Lillo contaba con las Licenciaturas y Doctorados en Ciencias Naturales, en Biología y en Geología, y un importante plantel docente incluidos los de Dedicación Exclusiva, con un bien ganado prestigio a través de años de investigación en dichas disciplinas, lo que legitimaba su pretensión de quedarse con estas carreras, haciendo desaparecer las mismas en Salta, la que se manifestaría durante la década siguiente, en importantes políticas de obstrucción al desarrollo de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta.

A comienzos de mayo, en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología se producen las creaciones de las carreras de Ingeniería Geodésica, Ingeniería de Minas que funcionaría en Jujuy a partir de 1956 e Ingeniería de Petróleo que funcionaría en Salta. Esta última se crea mediante Resolución N° 411-230-955 del 3 de mayo de 1955, y su único Artículo dice: Créase bajo la dependencia directa de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas, la carrera de Ingeniería de Petróleo que funcionará con asiento en la Ciudad de Salta, en cuanto las posibilidades presupuestarias de esta Casa de Estudio lo permitan⁸⁶. Sorprende, sin dudas, la creación de una carrera con dependencia de una Facultad que funcionará en otra Facultad, violando el principio de autonomía de las mismas, como asimismo el hecho de que la misma comenzará a funcionar, cuando las “posibilidades presupuestarias” de la Universidad lo permitan. Quedaba abierta, de esta manera, la posibilidad de poner en marcha la carrera en un futuro incierto, lo que sería convenientemente aprovechado por la Facultad de Ciencias Naturales.

El 23 de mayo, el Director del Museo Amadeo Rodolfo Sirolli presenta un proyecto para la creación de un Instituto de Antropología.

115 “los docentes de los establecimientos renombrados no están orientados hacia sus instituciones sino

El 16 de setiembre, el Delegado Interventor Higinio Pellegrini por Res. N° 475-1B-955, eleva a consideración del Consejo Universitario el Plan de Estudios de la carrera “Ingeniería en Petróleo” que consistía en 28 materias distribuidas en cinco años de estudios, con tres años de Ciclo Básico, y dos años de Especialización. Se adjunta un memorandum con explicaciones detalladas del contenido de las materias y el desarrollo del Plan, firmado por el Ing. Claudio V. Bianco.

Se recibe en Tucumán el 18 de setiembre, El 8 de febrero de 1956 vuelve a la Facultad para que sea tratado por las nuevas autoridades. El 12 de mayo pasa a la Comisión ad-hoc que debería expedirse sobre el Plan “Química Industrial”.

El 16 de setiembre de 1955, el mismo día en que se eleva el plan de estudios a la UNT, se produce el Golpe Militar, que derroca a Perón.

Paradójicamente, el plan de la carrera “Ingeniería en Petróleo”, elevado el último día del gobierno peronista, sería la semilla que le permitiría a la FCN la supervivencia y su posterior crecimiento, en pleno gobierno militar antiperonista.

CAPÍTULO 7

**LA SUPERVIVENCIA
EL HOMO ACADÉMICO PROFESIONALISTA**

*Se plantea el problema, después de tres o cuatro concursos, de la “duplicación de las carreras” dentro de la Universidad Nacional de Tucumán queriendo **llevarse de una buena vez la Facultad al Instituto Lillo** que, por cierto, tenía ya un buen número de Profesores.*

Ing. Carlos Alberto Sastre⁸⁷

Con el golpe militar de 1955, cambia rotundamente la política universitaria. Se vuelve a los postulados de la Reforma; se produce la “desperonización”, con la consecuente politización de los claustros docentes; y se hace efectiva en forma parcial la modernización universitaria, con lo que se inicia la incorporación de las universidades al Campo Académico (Academia). Este período que se extenderá hasta el golpe de Onganía, pasando por los gobiernos de Frondizi, Guido e Illia, será conocido posteriormente como la “década de oro” de las mismas.

*Después del golpe, la UNT descubre que las dependencias en Salta le producen un triple problema: académico, político y económico. En lo académico, estas dependencias carecían de nivel y tenían carreras que ya se dictaban en Tucumán (Biología, Geología y Profesorados en Humanidades); en lo político, se trataban de establecimientos creados por el peronismo con el presunto interés de trabajar políticamente para su régimen; en el plano económico, se trataba de un desvío de fondos que a sus ojos resultaban desperdiciados. De esta manera, la UNT comienza a desarrollar mecanismos tendientes a minimizar estos establecimientos de manera de llevarlos a su cierre (retaceando la provisión de cargos, los fondos para mantenimiento, la aprobación de planes de estudios, promoviendo concursos y declarándolos desiertos, etc.). Se trataba de un proceso de pura **violencia política** que no se pudo concretar, tanto por la envergadura del establecimiento (una Facultad), como por el apoyo político del Gobierno y los medios de comunicación locales.*

*Para ese entonces, La UNT tenía dos dependencias universitarias en Salta: La Facultad de Ciencias Naturales y el Departamento de Humanidades. El **homo***

hacia sus disciplinas... Esos profesores, cuando se reúnen formal o informalmente, casi nunca discuten sobre la enseñanza; este no es el “negocio” del que hablan”. Becher, T. (2001). Tribus y Territorios

académico profesionalista y el homo académico católico convivían en ambas instituciones con preponderancia del segundo en las humanidades. La situación política favorecía claramente al HAC, quien comandado por Tavella, se dispuso a hegemonizar ambos espacios. En estas circunstancias, aparece la lucha con la UNT como un nuevo escenario que obliga a ambos HA a aliarse para resistir a la UNT, y luchar por la supervivencia, como así también a unirse a los estudiantes y a las fuerzas políticas locales y los medios de comunicación. En efecto, la resistencia se basó en un ingenioso juego dialéctico entre profesores y alumnos de la Facultad por una parte, los medios de comunicación, y funcionarios del Gobierno por otra, de manera de que a través de comunicados, manifestaciones, reportajes, trascendidos, etc., se producía en Salta un clima de permanente tensión y presión sobre la UNT que se oponía a su estrategia de abogo. Esta alianza duró hasta que comenzó la lucha por la enseñanza privada (libre o laica), y la Iglesia intentó comprar Chachapoyas para el funcionamiento de la futura Universidad Católica.

Por su parte, el *homo académico católico* se abroqueló en el Departamento de Humanidades y resiste exitosamente, pues si bien no logra progresar, logra sobrevivir reducido a su mínima expresión, durante los quince años que transcurrieron hasta su incorporación a la FCN en 1969. Mientras tanto, contraataca con la creación de la Escuela Superior de Ciencias Económicas y consigue el anexamiento de la misma, recién en 1959. Todos estos esfuerzos, fructifican en la creación de la Universidad Católica, como veremos en el próximo capítulo.

GOLPE DE 1955. LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

Todos los gobiernos dictatoriales comienzan por hacer las paces con la Iglesia mientras van logrando cada uno de los objetivos que persiguen hasta lograr un completo dominio en todos los poderes. A medida que avanzan en estas etapas encuentran que al terminar la jornada, lo único que queda es la Iglesia, defensora de los derechos humanos y se proponen acabarla y entonces fracasan.

Roberto J. Tavella⁸⁸

En setiembre de 1955 se produce el golpe de Estado autodenominado “Revolución Libertadora”, que derroca a Perón. Los militares estaban divididos en dos bandos enfrentados entre sí: por una parte, una línea nacionalista católica (acusada de “ultraderechista y ultranacionalista”), tolerante con el peronismo y el movimiento obrero, que quería confirmar las

Académicos, Gedisa, Barcelona, 2001, Pág. 36.

116 Dice Bourdieu: “Así como el sacerdote, según Weber, convierte en rutinario el mensaje del profeta, el

conquistas justas y sociales de Perón, y que se enmendaran sus errores, y por el otro, liberales marcadamente antiperonistas, que pretendían borrar todos los signos, símbolos, doctrinas, etc., que tuvieran que ver con el peronismo (los “gorilas”).

En un primer momento se impone el primer grupo, y designan al General Eduardo Lonardi como Presidente Provisional. Su gobierno duran escasos cincuenta días, tras los cuales es destituido por el segundo grupo, que nombra en su reemplazo al General Pedro Eugenio Aramburu, que gobernará hasta mayo de 1958.

No obstante este cambio de dirección, el Ministro de Educación de Lonardi, Atilio Dell’ Oro Maini, continuó en su cargo hasta mayo de 1956, seguido por Carlos Adrogué, Acdel E Salas y Alberto Mercier. Al nacionalismo católico del primero, le siguió una fuerte lucha por imponer la política educativa entre el liberalismo católico y el liberalismo laico. Los actores principales eran grupos universitarios antiperonistas: liberales, comunistas, radicales, democristianos y socialistas, y se otorgó un rol central a la dirigencia estudiantil de tonalidad claramente reformista. De esta manera, se generó un clima favorable para el regreso a los postulados de la reforma, en especial a la autonomía universitaria, lo que dio comienzo a un período de bonanza académica, que modernización universitaria mediante, plasmó lo que se conoce como la “década de oro” de la universidad.

Las universidades fueron rápidamente intervenidas, y sus interventores, dotados de amplias facultades, tenían como misión principal la “desperonización” de las mismas, para lo que se otorgan a los Interventores amplias facultades entre las que figuraba el declarar en comisión todo el personal docente universitario, proceder al llamado a concurso de las cátedras universitarias, proclamar la autonomía y generar estructuras de gobierno propias, es decir que una vez constituido el claustro profesoral, las universidades debían sancionar los nuevos estatutos y elegir a las nuevas autoridades. En un primer momento, el Gobierno reimplanta la Ley Avellaneda, pero pocos días después, el 23 de diciembre, la reemplaza con un nuevo Decreto, el 6403⁸⁹, que amplía y fortalece la autonomía, concede a las autoridades universitarias la potestad de administrar su patrimonio, darse su propia estructura, planes de estudios, libertad para organizar sus formas de gobierno, y sus estatutos. El decreto dedica un capítulo a las

profesor rutiniza, trivializa el discurso del creador, en especial porque provoca la desaparición de lo fundamental, a saber, el problema tal como se lo planteó el creador.” Los Usos Sociales de la Ciencia,

formas de designación de profesores, explicitando la limitación impuesta a todos aquellos “que hubiesen realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura”. Asimismo, la “honradez”, la “conducta” y la “moralidad”, eran un título indispensable para acceder a la cátedra. Se explicita que “excepcionalmente” se podrá tomar una prueba de oposición, y que no se computará la antigüedad en el cargo, para favorecer, sin dudas, a los que estaban ya fuera de las universidades. Asimismo, el Art. 37 dice: “Las Comisiones Asesoras considerarán como título de valor moral, el ejemplo dado a sus alumnos por los profesores que, sacrificando su interés personal, perdieron las legítimas posesiones de sus cátedras por mantener su independencia y el libre ejercicio de las mismas, o por defender el decoro de las instituciones republicanas”. Si a eso le agregamos la potestad otorgada a estudiantes y graduados para impugnar las presentaciones a concurso, vemos que las autoridades tenían en sus manos el poder absoluto para designar al cuerpo de profesores a su arbitrio.

LA SUPERVIVENCIA

La UNT se encuentra con una estructura académica en Salta que no desea conservar y trata de minimizar para su cierre. En Salta el incipiente Homo Académico Profesionalista, deviene Homo Académico Político para luchar por la supervivencia. La FCN desarrolla estrategias de resistencia. La que resulta más eficaz es la creación de una carrera que no compitiera con las disciplinas que ya estaban desarrolladas en la UNT, en especial las de ciencias naturales que estaban monopolizadas por el Instituto Lillo, donde estaba Descole.

En la UNT, después del golpe, se suceden dos Consejeros a Cargo del Rectorado, Joaquín Forgas Fornés y Dr Luis Verna, hasta que se hizo cargo el Interventor designado, el Dr. Juan Adolfo Vázquez. Éste, duró solo tres días en la función, siendo reemplazado por el Dr. Eduardo García Aráoz quien la ocupó solo por cinco días hasta que el día 13 de octubre le fuera entregado al Dr. Rafael García Zavalía cuya actuación duró hasta abril de 1956, al que le cupo la tarea de aplicar en la UNT las pautas establecidas por el ministro Dr. Atilio Dell’Oro Maini para la “desperonización” de la misma. Le sucede como Interventor el Dr. Gerardo Peña Guzmán (23/3/56-15/9/57), quien designa como su Vicerrector al Ing. Eugenio Flavio Virla en junio de 1956, el que lo acompañaría hasta el fin de su mandato. A continuación, Virla es designado como Rector Organizador provisional, hasta que producidas las elecciones (noviembre

de 1958), es elegido democráticamente y comienza su segundo mandato, hasta noviembre de 1962. Reelegido entonces, extiende su tercer mandato hasta setiembre de 1966, donde luego del Golpe Militar, es reemplazado por el Ing. Rafael Paz. Es durante los mandatos de Virla, que se desarrollará la difícil supervivencia de la FCN, y su posterior consolidación y crecimiento, con una actitud ambivalente de apoyo y reticencia del Rector hacia la Facultad, pero siempre conservando las aspiraciones de llevarse las carreras de Biología y Geología a Tucumán.

En este contexto, la UNT, inmersa en su período de bonanza académica descubre que las dependencias en Salta le producen un triple problema: académico, político y económico. En lo académico, estas dependencias carecían de nivel y tenían carreras que ya se dictaban en Tucumán (Biología, Geología y Profesorados en Humanidades); en lo político, se trataban de establecimientos creados por el peronismo con el presunto interés de trabajar políticamente para su régimen; en el plano económico, se trataba de un desvío de fondos que a sus ojos resultaban desperdiciados. De esta manera, comienza a desarrollar mecanismos tendientes a minimizar estos establecimientos de manera de llevarlos a su cierre (retaceando la provisión de cargos, los fondos para mantenimiento, la aprobación de planes de estudios, promoviendo concursos y declarándolos desiertos, etc.).

Para contextualizar adecuadamente los próximos diez años de vida de la FCN, debemos recordar aquí el papel desempeñado por Horacio Descole y el Instituto Lillo. Como dijimos anteriormente, el Instituto Lillo alcanzó, durante el Rectorado de Descole su máximo esplendor, siendo, sin dudas, el Instituto de la UNT con mayor prestigio, nacional e internacional. Durante el mandato del Dr. Carlos Aguilar, cuando se crea la FCN, el Rector, cediendo a las presiones del Instituto Lillo, el 12 de junio de 1953, crea la Escuela Universitaria de Ciencias Naturales dependiente del Instituto Miguel Lillo, y se transfieren los cursos de la Licenciatura en Ciencias Naturales, aunque se pone en marcha, recién el 11 de junio de 1954, cuando el Consejo Superior, mediante resolución 595-207-953, hizo efectiva esta nueva unidad académica donde se dictarán los cursos de Botánica y Zoología, “y la enseñanza de cualquier rama de las Ciencias Naturales”. El 3 de junio de 1955 se aprueban los planes de estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas con orientaciones en Zoología y Botánica, y el Doctorado en Ciencias Geológicas, y el 7 de marzo de 1956, se aprueba el plan de estudios del Profesorado en Ciencias Biológicas, con

lo que se completan allí, las mismas carreras que se estaban dando en la FCN, duplicando las mismas dentro de la Universidad. Esto dio lugar entonces, a una permanente competencia entre esos organismos, donde la ventaja estaba del lado del Instituto Lillo, tanto por su mayor desarrollo, como por su cercanía al poder y el posicionamiento de sus autoridades, en especial de Descole, que siguió siendo un referente en esas disciplinas y en la Universidad.

La UNT envía al Dr. Osvaldo Fonio, Decano de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia como Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta por Res. N° 1118-236-955. Debe elevar a la superioridad una información sobre la situación actual de la Facultad y aconsejar las medidas a adoptar a fin de regularizar a la brevedad las actividades de la Casa. El nombramiento de Fonio no es casual, pues éste había sido recientemente reincorporado entre los que anteriormente habían renunciado o fueron “separados de la Universidad por razones políticas”, estaba relacionado con el Instituto Lillo y conocía además, a varios de los involucrados en nuestra historia por sus estudios en la misma Facultad, lo que le permitió elegir rápidamente la persona a aconsejar para su sucesión.

En Salta se suceden las Intervenciones del Tte. Cnel. Arnaldo Pfister, el Gral. Aquiles Moschini, el Tte. Cnel. Julio R. Lobo, el Dr. Arturo Oñativia, el Dr. Alajandro Lastra y el Dr. Domingo Nougues Acuña. Seis Intervenciones en dos años y medio, hablan a las claras de la escasa importancia atribuida a nuestra Provincia, por parte del Gobierno Nacional, así como también de la imposibilidad de la aplicación de políticas coherentes. La Iglesia se encuentra una vez más, fortalecida, y con ella, Tavella, que se ocupará rápidamente de recuperar el Bachillerato Humanista y hegemonizar el Departamento de Humanidades.

Advertidos los actores universitarios de Salta de las intenciones de la UNT de abandonar a su suerte las dependencias académicas, estrechan filas para resistir. El homo académico católico del Departamento de Humanidades, y el incipiente homo académico profesionalista de la Facultad de Ciencias Naturales, se alían rápidamente para resistir, deviniendo ambos homo académico político.

En la FCN, el 9 de noviembre, Fonio por Expte. 61-1B-955, suspende en el ejercicio de sus funciones a: Amadeo Sirolli; Jaime Hernán Figueroa; Francisco Artacho; Orlando del Valle Cecilia; Salomón Manoff; Francisco Sepúlveda. Asimismo, renuncia Higinio Pellegrini como Decano.

Por consejo de Fonio al Delegado Interventor de la UNT, Dr. Rafael García Zavalía, el 11 de noviembre, es designado Delegado Interventor el Dr. Enrique Vidal Cabada, un conocido profesional del medio, sin antecedentes académicos.

GESTIÓN DR. ENRIQUE VIDAL CABADA (11/11/55 - 16/9/57)

Vidal, convertido en un hábil homo académico político, se aboca a defender las carreras de Geología y Biología existentes, pero sobre todo, a promover la carrera de Química Industrial, por cuanto la misma no existía previamente en la UNT. Esta carrera se transformará en Ingeniería en Petróleo, que por su envergadura no podrá ser desconocida por la UNT, y posteriormente terminará convirtiéndose en Ingeniería Química, en 1962, la que será central en la FCN primero, y después en la UNSa. Posteriormente pone en marcha Ingeniería en Petróleo, crea el Consejo y llama a elecciones.

Vidal tiene por delante dos tareas claras: políticamente tiene que terminar de desperonizar la FCN, y académicamente ponerla en marcha y luchar contra una buena parte de la UNT, en especial la gente del Lillo, para sobrevivir y fortalecer la FCN.

El 14 de noviembre renuncia Sepúlveda como Secretario y designa al Dr. Antonio Montesana. El mismo día, designa una Comisión Asesora compuesta por: Montesana, Martínez, Sastre, Mulki y Nelsson Díaz (Presidente del Centro de Estudiantes Florentino Ameghino).

El 28 de diciembre suspende en el ejercicio de sus funciones docentes a Higinio Pellegrini como profesor de Química Analítica y al Ing. Francisco Sepúlveda en Topografía y Cartografía.

El Departamento de Extensión Universitaria de la UNT remite la nómina de profesores de la UBA que dejaron de prestar servicio, “por renuncias, terminación de servicios, cesantías y otras medidas”. Posteriormente, se hace lo mismo con las demás universidades, con el evidente propósito de excluirlos de cualquier contratación.

Ya en tren de preocuparse por el funcionamiento de la Facultad, el 29 de diciembre, el Delegado Interventor solicita al Interventor de la Universidad, Dr. Rafael García Zavalía, se tramite la transferencia del edificio que posee el “Instituto Nacional de Acción Social” en Salta, al igual que se hizo en Bs. As., con la UBA. Por Rectorado se autoriza a Vidal para que continúe con los trámites (2/4/56). A partir del golpe y hasta fin de

año, no se dictaron clases ni se tomaron exámenes.

La actividad académica llevada a cabo por el Dr. Vidal a partir de 1956, fue muy intensa. Con fecha 24 de febrero, por Expte. N° 14/56, se produce la designación en forma interina de once Profesores Adjuntos. En los considerandos se dice: “teniendo en cuenta los antecedentes morales y profesionales de los candidatos y en mérito de lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto N° 478/55 del Gobierno Provisional de la Nación”, todos ellos como Profesores Adjuntos: Ing. Carlos A. Sastre, Análisis Matemático I; Prof. y Cartografía; Dr. Carlos Cadena, Química Orgánica; Dr. José Ruíz., María S. Rodríguez de Sastre, Química Inorgánica; Agr. Alfredo Chiericotti, Topografía Química Biológica; Geólogo Carlos H. Moreno, Geología I; Bioq. José A. García, Química Analítica; Dr. Juan M. López Escribano, Mineralogía; Dr. Eduardo F. Briatura, Petrografía II; Bioq. Miguel I. Riba, Microbiología; Geólogo Jorge Pedro Daud, Geografía Física. Todos ellos carecían de antecedentes académicos.

Los nombramientos posteriores de Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes Docentes de Segunda, la mayor parte en forma interina, por el fracaso de la mayoría de los Concursos, continuarían hasta fin de su mandato el 16 de setiembre de 1957, dejando un plantel docente de 4 Profesores Titulares (uno de ellos el Decano), 15 Profesores Encargados de Cátedras, 9 Profesores Adjuntos, 8 Jefes de Trabajos Prácticos, y 6 Ayudante Docentes de Segunda.

Paralelamente, con fecha 22 de febrero se procede al llamado a Concurso de 16 cargos de Profesor Titular para cubrir las cátedras de los primeros tres años de las carreras de Biología y Geología. Se sustancian los concursos, declarándose casi todos desiertos, excepto: Ing. Carlos A. Sastre en Análisis Matemático I (28/11/56), y Dr. Abraham Willink en Zoología (25/10/56). De esta manera, estos dos postulantes se convierten en los primeros Profesores Titulares, por concurso, en la FCN.

En relación a estos concursos, por Res. N° 64-236-956 del 7/2/56 se convoca a las Organizaciones Estudiantiles y de Egresados para que se constituyan formalmente, y puedan impugnar en los concursos docentes. Se presentan dos agrupaciones: el Centro Libre de Estudiantes Universitarios, que lleva como Presidente a Ricardo Diez Rauch; Secretario, Vicente Baffa Trasci, y el Centro Universitario “Dr. Florentino Ameghino”, con Acta de constitución del 3/10/52, con Nelsson Díaz como Presidente, como Vice, Farid Dip y como Secretaria General, Alicia P. Z. de Risso Patrón.

Entre los inscriptos a los Concursos, figuran los recientemente cesanteados Ing. Sepúlveda y Dr. Víctor Elías. La inscripción de Sepúlveda es impugnada por Resolución del Interventor, y también por el Centro Florentino Ameghino con Nelsson Díaz como Presidente. También Florencio Elías es impugnado por el Ing. Hipólito Benito Fernández, y retira su postulación.

El 22 de marzo de 1956, renuncia como Interventor de la UNT el Dr. García Zavalía, y es reemplazado por el Dr. Gerardo Peña Guzmán, por lo que el Dr. Vidal eleva su renuncia, la que es rechazada, y confirmado en su cargo. Con posterioridad, el 7 de junio, el Ministerio de Educación designa por decreto N° 10.073 del Poder Ejecutivo Nacional al Dr. Enrique A. Vidal Decano Interventor de la FCN dependiente de la UNT. La gestión de Vidal durante estos dos Rectorados, se vio siempre, fuertemente apoyada (posiblemente por razones políticas), de manera que pudo resistir, sin mayores sobresaltos, a los avances de Descole.

PLANES DE ESTUDIOS

Hasta este momento, solamente existían los planes de estudios de los doctorados en Geología y Biología, carreras que eran resistidas por una parte importante del claustro docente de la UNT, que reclamaban para sí estas disciplinas, en especial el Instituto Lillo. En este sentido, los rápidos nombramientos mencionados anteriormente, y el llamado a inscripción de alumnos para 1956, sirvieron para consolidar en la Facultad estas carreras

No obstante, Elías retoma rápidamente la iniciativa de Higinio Pellegrini de poner en marcha la carrera de “Ingeniería en Petróleo”, aunque disminuyendo las pretensiones, y eleva el 7/2/56, al Rector de la UNT, Dr. Rafael García Zavalía el Plan de Estudios de la carrera “Química Industrial”, con el pedido de que pueda ponerse en marcha ese mismo año. En la elevación se recalca el hecho de que es “una disciplina que no existe actualmente en la UNT”. El Plan consta de cinco años con 18 materias. El 5 de marzo, se crea una Comisión constituida por el Dr. Osvaldo Augusto Fonio (Director del Inst. Lillo), el Dr. Carlos Cuenya (también ligado al Instituto Lillo) y el Ing. Isaac Manoff para estudiar la propuesta de la FCN. Se reúne la Comisión con el Dr. Vidal y acuerdan en que no sería conveniente crear la carrera de Química Industrial por no corresponder a una verdadera especialidad, y se acuerda una nueva reunión, en Salta, dando tiempo para recabar información con el personal técnico de YPF, radicados

en Salta, sobre la creación de una carrera de Ingeniería con especialidad en petróleo. El 12 de mayo se reúnen en Salta, Fonio, Cuenya, Manoff, de Tucumán, con Vidal, Montesana, López Escribano de Salta, y el Ing. en Petróleo Claudio Bianco, de YPF (el 4 de junio de 1956, se designa al Ing. Claudio Vicente Bianco como JTP de Física II). Luego de las deliberaciones, proponen por unanimidad, crear la Carrera de Químico en Petróleo, y el 12 de setiembre, el Ing. Claudio Bianco presenta un Memorándum con el Plan de Estudios de Químico en Petróleo, con consideraciones acerca del dictado de las 20 materias contenidas en el Plan, a cursar en cinco años. Habiéndose trabado el trámite de esta carrera, Vidal se apresura a preparar un nuevo plan, con la colaboración de reconocidos profesionales de YPF, y el 11 de diciembre, eleva al Rector un Plan de Estudios para la carrera Químico en Petróleo confeccionado por el Ing. Qco. Bernardo Rikles, Ing. Qco. Juan Benassar, Ing. Claudio Bianco y el Dr. Alberto Zanetta (Rikles, Benassar y Zanetta eran reconocidos profesionales de YPF), en donde se propone otorgar el título de Ingeniero Químico en Petróleo. Se adjunta el Plan de Estudios que consta de 26 materias para cursar en cinco años.

En 1957 se inscribe para la carrera de IQP, sin esperar la aprobación de los planes de estudio, creando de esta forma, un hecho consumado, de manera que no se pudiera volver atrás.

Dentro de la tónica de fortalecer la Facultad, Vidal propone la creación de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales, aun sabiendo que tendría fuertes oposiciones de la UNT, y en especial del Lillo donde se había creado en 1954 la Escuela Superior de Ciencias Naturales y donde se dictaba ya, desde el 7 de marzo de 1956, el Profesorado en Ciencias Biológicas.

PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES

El 22 de octubre de 1956, el Director del Departamento de Humanidades Dr. Alberto Austerlitz propone coordinar actividades del DH y la FCN para la creación de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales. El 19 de noviembre, Vidal eleva al Rector Gerardo Peña Guzmán la propuesta. El 17 de diciembre previo dictamen de la Comisión de Enseñanza y Disciplina, el Consejo Universitario decide aprobar en principio la creación. Designa una Comisión de dos representantes de la FCN, dos del DH, y dos del Instituto Lillo, que eleva, el 20 de marzo de 1957 el Plan de Estudios, con la firma de: Cuenya, Cabot, Males, Grassi, Rojo. Recién el 22 de julio de 1958 (más de un año después), interviene la Comisión de Revisión de

Planes de Estudios de Cs. Biológicas, se agregan otros planes de estudio para su comparación y se dilata la resolución del tema hasta 1959, año en que se pone en marcha la carrera sin autorización. Este episodio, muestra una vez más, la interferencia de la gente del Instituto Lillo en los asuntos de la Facultad con el objeto de impedir su crecimiento.

De aquí en adelante, Vidal se aboca a fortalecer el plantel docente llevando a cabo concursos y designaciones interinas, y a tratar de lograr el número necesario de Profesores Titulares para poder constituir el Consejo Directivo y regularizar la estructura política de la Facultad.

Creación de la Comisión de Enseñanza; llama a concurso de 5 cargos docentes, los que una vez sustanciados son declarados desiertos excepto el de Geometría Analítica y Descriptiva que es ganado por el Ing. Carlos Sastre; llama a concurso para Director del Museo de Ciencias Naturales, el que es ganado por el Dr. Ramón Rosa de la Vega; designa al Dr. de la Vega como Profesor Titular Interino para las materias de Paleontología y Geología II; llama a concurso de seis Jefes de Trabajos Prácticos, los que una vez sustanciados son cubiertos por: Enriqueta T. Soler; Sofía Cohen de Zelarayán; Amadeo Vilchez; Carlos Samuel Martearena; José Ricardo Tolaba; Carlos Morales; elabora Anteproyecto de Presupuesto; designa como profesores Adjuntos Interinos a: Prof. Adela Rosa de la Vega, Alfredo Robinson y al Ing. Manuel Sánchez como Profesor Adjunto Interino en Geología Económica II. Asimismo, crea una Comisión Asesora que intervenga en el gobierno de la Facultad, hasta tanto se constituyan las autoridades elegidas; la constituyen 4 Profesores con jerarquía de Titular, Contratado, Adjunto o Instructor, y dos estudiantes elegidos o designados por los Centros de Estudiantes.

Con la designación, el 15/4/57 de Ramón de la Vega como Profesor Titular Interino para las materias de Paleontología y Geología II, se hubiera completado el número necesario de profesores titulares para poder constituir el Consejo Directivo, y regularizar el funcionamiento de la Facultad. Los otros tres eran: Abraham Willink, 25/10/56; Carlos Alberto Sastre, 28/11/56; y Branimiro Males, 27/10/56. Pero, el 14 de febrero el Consejo Universitario acepta la renuncia de Willink al cargo de Profesor Titular de la Cátedra de Zoología para la que había sido nombrado el 25/10/56, de manera que se frustraba tal posibilidad.

Entendiendo que la renuncia de Willink, ligado al Lillo, era una maniobra para obstaculizar el funcionamiento de la Facultad, las autoridades y los

estudiantes emprenden una fuerte campaña hasta conseguir que el Consejo Universitario rechace la renuncia de Willink, con fecha 4 de setiembre, con lo que queda allanada la dificultad, y el Consejo Universitario da por terminada la Intervención de la Facultad y llama a elecciones generales para el 16 de setiembre. Producidas las elecciones que incluían a estudiantes y graduados, el Consejo Directivo queda integrado de la siguiente forma: Decano, Dr. Ramón Rosa de la Vega; Consejeros Titulares, Ing. Carlos Sastre; Dr. Abraham Willink; Dr. Branimiro Males; dos Consejeros Estudiantiles y un Consejero Egresado. Males y Willink residían en Tucumán y venían para dar clases y asistir a las reuniones del Consejo Directivo

El saldo de la gestión de Vidal fue francamente positivo. Regularizó políticamente la Facultad, e implementó una carrera que sería, a la larga, la que impediría su cierre.

GESTIÓN DR. RAMÓN ROSA DE LA VEGA (16/9/57 - 8/9/58)

El 16 de setiembre, Montesana renuncia como Secretario, “habiéndose dado término a la Intervención” por el llamado a elecciones. De la Vega rechaza la renuncia.

En la UNT, Peña Guzmán es remplazado, el 15 de setiembre, por Eugenio Flavio Virla, quien había oficiado hasta entonces, de Vicerrector, con la misión de concretar la autonomía universitaria en el plazo de un año. Con Virla comienza a debilitarse el apoyo por parte del rectorado a la FCN, lo que se agudizará en los mandatos sucesivos.

El mandato de de la Vega fue muy poco productivo. En sentido positivo, solamente se pueden citar el llamado a concurso de 32 cargos de profesores adjuntos (luego trabados), y el intento de formación de Institutos o Departamentos. En cambio, como negativo se cuentan dos graves conflictos internos con profesores y alumnos, que derivaron en largos enfrentamientos entre dos bandos rivales.

El 12 de noviembre designa una nueva Comisión de Enseñanza, con miembros del Consejo Directivo, integrada por: Sastre, de la Vega, Romero Díaz (alumno); asimismo, designa una Comisión para estructurar los Institutos de: Físico-química; Geología; Biología; Petroquímica, integrada por: de la Vega, Bianco, Ruíz; con este argumento, el mismo día se solicita la contratación de un Profesor Extraordinario para cada uno de los Institutos. El 5 de diciembre se rehace la Resolución, nombrando como Departamentos los Institutos, y el 21 del mismo mes, el Consejo Directivo

recomienda al Decano este tema como prioritario. Se incluye informe de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, donde se detallan las organizaciones como Departamentos. Se hace el Proyecto de Organización por Departamentos, y se eleva de inmediato al Rector.

El 9 de diciembre, impulsado por Sastre, de la Vega solicita el llamado a concurso de 32 cargos de Profesores Adjuntos, el que es trabado en la Universidad, y recién el 23 de julio de 1958 (ocho meses después) el Consejo Superior aprueba las bases generales para el llamado a concurso de Profesores, y Sastre, a cargo del despacho, envía nuevamente el pedido.

El 25 de noviembre estalla un conflicto interno entre de la Vega y su Secretario Académico, Montesana, quien es acusado de irregularidades a favor de un sector del alumnado. Luego de algunas acusaciones y enfrentamientos en que participaron los centros de estudiantes, Montesana renuncia.

Entre marzo y mayo de 1958 se suscita otro conflicto entre un grupo importante de profesores, apoyados por el Centro Florentino Ameghino, en contra del Decano de la Vega, a quien apoyaba el Centro Libre de Estudiantes (Moreno-Arancibia).

El conflicto se inicia el 24 de marzo, cuando el Centro Florentino Ameghino solicita el alejamiento de de la Vega como Decano. Éste, identifica a los profesores, Pagés, Sirimarco, Figueroa Caprini y Moreno Espelta, como instigadores de la maniobra, y ordena reemplazar a estos, en las mesas de exámenes. El 25 de marzo, el Centro Libre de Estudiantes se solidariza con de la Vega. El 28, el Decano solicita que el Rector envíe un miembro del Consejo Universitario para que instruya un sumario, deslindando responsabilidades y pidiendo sanciones para los profesores implicados. Un grupo de veinte profesores de la Facultad, se consideran sancionados con las mismas medidas y los mismos alcances que los profesores mencionados en la Resolución original, solicitando al Rector, por telegrama del 30 de marzo, una audiencia. El 9 de marzo, un grupo de profesores interinos se solidariza con de la Vega, quedando de manifiesto, una división entre los profesores. Finalmente, el Consejo Universitario reunido en Salta el 15 de abril, en sesión extraordinaria, designa al Dr. Carlos F. Cuenya como veedor para que informe sobre la situación en la Facultad. Éste, se reúne con Sastre, y realizan un informe conjunto con el que se resuelve el conflicto, quedando en adelante, Sastre como interlocutor con el Rectorado, y a cargo del despacho del Decanato en las resoluciones importantes, lo que significaba una virtual destitución de de la Vega

LA SUPERVIVENCIA. 1958-62



El Rector de la UNT, Eugenio Virla, y el Decano de la FCN, Ing. Carlos Sastre

A nivel nacional, los militares deciden llamar a elecciones. Triunfa Arturo Frondizi con la Unión Cívica Radical Intransigente, una fracción del radicalismo. Fueron sus ministros de Educación, el militante católico, Luis R. Mac Kay (mayo 58 a marzo 62), y por muy poco tiempo, Héctor B. Noblia, perteneciente a uno de los sectores más progresistas del radicalismo. En materia de política universitaria, poco cambió en este período, pues hubo una marcada continuidad con el gobierno anterior y la vigencia del Decreto 6403, con la autonomía de las universidades. El mayor conflicto del período fue provocado en 1958, cuando el gobierno impulsó la reglamentación del Art. 28 del Decreto 6403, con la llamada Ley Domingorena, que impulsaba la educación privada, y que permitió, tras ser aprobada, la creación de universidades privadas. Nos ocuparemos de este tema en el capítulo siguiente. Para el presente apartado, solamente basta decir que los problemas internos de la Facultad, en su lucha por sobrevivir, opacaban todo conflicto externo.

En la UNT, realizadas las elecciones, resulta electo Eugenio Virla, que como vimos era quien había llevado a cabo el proceso de normalización. En este período, se llevaría a cabo la mayor batalla por la supervivencia de la FCN, ganada la cual, se entraría en un proceso de lenta consolidación y crecimiento.

En Salta, asume el gobierno el Sr. Bernardino Biella, y como vicegober-

nador el Ing. José D. Guzmán; el Sr. Julio Barbarán Alvarado es designado Ministro de Gobierno. Conocedores del conflicto suscitado con la UNT, este gobierno tuvo una activa participación en el mismo, sobre todo con su fuerte apoyo a las autoridades y estudiantes de la FCN.

ELECCIONES EN LA FCN

El 27 de agosto, el Rectorado envía el cronograma para las elecciones. En base a ello, el Decano convoca a los Centros de Estudiantes a que remitan las nóminas de afiliados. El Centro Libre de Estudiantes, remite de inmediato los Estatutos, la nómina de 68 alumnos afiliados, y la lista de candidatos a consejeros. El Centro Florentino Ameghino, solicita prórroga para la presentación, la que se produce el 3 de setiembre, con 38 afiliados y una lista de candidatos a consejeros, donde la Junta Electoral excluye a Eva Castillo, que era su Presidenta, por no cumplir los requisitos necesarios. Se nota aquí, una franca decadencia de este Centro, que no tardará en extinguirse. Realizadas las elecciones el 6 de setiembre, el día 8 se reúne el Consejo Directivo y resulta electo el Ing. Carlos Sastre como Decano, quien asume su cargo de inmediato.

GESTIÓN ING. CARLOS ALBERTO SASTRE (8/9/58 - 1/12/60)

En la FCN, una vez constituido el Consejo Directivo, es elegido Decano, el Ing. Carlos Alberto Sastre, quien asume sus funciones el 8 de setiembre de 1958. La gestión de Sastre, enérgica y llena de planes y realizaciones concretas, que se vio entorpecida por los obstáculos que ponían las autoridades de la UNT, pero sobre todo, porque tuvo que afrontar una larga batalla por la institucionalización de la Facultad, que lo enfrentaría a los estudiantes, quienes no supieron acompañarlo en la lucha y lo enfrentaron duramente. Paradójicamente, este duro enfrentamiento sirvió para resolver el conflicto a favor de la Facultad, pero a costa del prestigio de Sastre, quien debió resignar su decanato.

Muchos años después, Sastre diría: “Recuerdo que comenzaron a hacerse concursos, los cuales no fueron muchos ni exitosos. Se plantea el problema, después de tres o cuatro concursos, de la “duplicación de las carreras” dentro de la Universidad Nacional de Tucumán queriendo llevarse de una buena vez la Facultad al Instituto Lillo que, por cierto, tenía ya un buen número de Profesores. Luego de arduas reuniones se terminó rechazando esta idea” (fragmento del testimonio del Ing. Carlos Sastre.

Libro Génesis y Primeros pasos, pag. 279)

En este fragmento queda resumido el sentido de la lucha por la supervivencia de la FCN, que tendría durante su decanato la mayor batalla, que definiría la consolidación de la Facultad. Mientras duró esta lucha, los grupos disciplinarios (las tribus) y sus luchas quedaron relegadas hasta conseguir la consolidación, aunque no así las ambiciones personales, que aflorarán permanentemente a lo largo de toda nuestra historia.

Durante su Decanato, Sastre tuvo que resistir, con éxito, los intentos de sustraer los establecimientos de Jujuy, de la dependencia de la Facultad. En efecto, comienzan aquí los pedidos de la Escuela de Minas y el Instituto de Geología de Jujuy, por pasar a depender de Tucumán, lo que finalmente se cumplió en los primeros años de la década posterior, dependiendo la Escuela de Minas, del Rectorado, y el Instituto de Geología terminó absorbido por el Instituto Lillo.

Asimismo, le tocó a Sastre, dar fin al proceso de creación de la carrera del Profesorado de Ciencias Naturales iniciado en 1956 (como ya se relató), abriendo las inscripciones en 1959, aún sin tener aprobados los planes de estudios, enfrentando así a la UNT con otro hecho consumado, con la dificultad que ello significaba para una eventual vuelta atrás. Gracias a esta política, la evolución de la matrícula fue la siguiente, en donde se ve claramente que los inscriptos en Ingeniería en Petróleo superaba largamente la suma de todos los demás, haciendo imposible su desconocimiento:

Carrera	1955	1956	1957	1958	1959
Ciencias Geológicas	68	52	41	43	62
Ciencias Biológicas	17	15	22	35	31
Ingeniería en Petróleo	-	-	96	127	168
Profesorado Ciencias Naturales	-	-	-	-	18

Por otra parte, Sastre logró poner en marcha un Comedor Universitario, promover un Convenio con la Provincia y la Nación para construir en la cima del cerro 20 de Febrero, un Observatorio Meteorológico (finalmente no se construyó), realizar acuerdos con YPF en relación al funcionamiento de la carrera de Ingeniería en Petróleo (uso de las instalaciones de Chachapoyas), proseguir con los trámites de la constitución de Departamentos (obstaculizados por la UNT, estos recién podrán

ponerse en marcha en 1961), y participar activamente en el intento de un Convenio entre la Provincia y la UNT, que nucleara a la Facultad de Ciencias Naturales, el Departamento de Humanidades, la Escuela Superior de Ciencias Económicas, y la Escuela de Bellas Artes (este proyecto se abortó por la amenaza de Virla (Rector de la UNT) a los estudiantes de la FCN, acerca de la pérdida de la jerarquía académica que significaría pasar a formar parte de un “centro pseudo-universitario”: “si ustedes entran a formar parte del Centro Universitario, pierden el carácter de Facultad”. Por último, en base a la relación existente con YPF, y en conocimiento de que se planeaba dismantelar las instalaciones de Chachapoyas, Sastre inicia los trámites para lograr un Convenio entre la Provincia y la UNT, a los efectos de aprovechar las instalaciones en beneficio de la Facultad.

El 9 de febrero de 1960, se pone en contacto con autoridades de la Provincia (Gobernador Bernardino Biella), y con el Rector Virla, para que ambos organismos iniciaran conjuntamente los trámites pertinentes para lograr el proyecto, cosa que efectivamente se lleva a cabo. Lamentablemente, las cosas se demorarían, y aparecería la Iglesia con pretensiones similares, para la futura creación de la Universidad Católica, lo que daría lugar a una larga lucha que terminaría sin favorecer a ninguno de los dos.

LA GRAN BATALLA

Recordemos que en base al pedido original de de la Vega, el 28/7/58, Sastre aprovecha para solicitar al Rector Virla, el llamado a concurso de 36 cargos de Profesores Titulares. El 29/10/58, el Consejo Universitario, a pesar de un dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza y Disciplina, resuelve devolver el pedido a la Facultad, “para que formule el pedido teniendo en cuenta los términos del Art. 44 del Estatuto vigente y atendiendo además a las conclusiones que surjan de la revisión aludida en el exordio”. Se trata de una nueva maniobra de dilación por parte de la UNT para entorpecer la marcha y el fortalecimiento de la FCN.

A PARTIR DE AHORA COMIENZA LA GRAN BATALLA:

- 24/2/59 Renuncia Willink como Profesor Titular (es nombrado Director del Instituto Lillo), con lo que el Consejo Directivo debe ser disuelto. El Consejo Universitario interviene la Facultad, y nombra Delegado Interventor a Sastre. Comienza la gran ofensiva contra la Facultad.
- 27/2/59 Sastre envía nuevamente el pedido, y comienza simultánea-

mente la consulta con otras Facultades y Universidades para formar los jurados.

- 2/6/59 El Consejo Universitario crea una Comisión para estudiar la coordinación de las carreras de la Facultad de Agronomía, Ciencias Naturales de Salta, Escuela Universitaria de Ciencias Naturales del Instituto Lillo. Integrantes: Director del Lillo, Dr. Abraham Willink; Decano Agronomía, Ing. Antonio Pineiro; Delegado Interventor de Ciencias Naturales, Ing. Carlos A. Sastre.
- 5/6/59 La Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja postergar el llamado a concurso hasta que se expida la Comisión Especial. El 17/6/59 el Consejo Universitario, difiere el tratamiento.
- 26/6/59 Sastre insiste con el tratamiento, pues “la integración del cuerpo docente con Titulares contribuirá a la reorganización del nuevo Consejo Directivo y Decano, con lo que esta Facultad tendrá restituida su autonomía”. Simultáneamente eleva las listas de profesores que pueden ser miembros de los jurados. Se solicita también, que entre las cláusulas del llamado se agregue la necesidad de que el profesor a designarse fije su residencia en la Ciudad de Salta (recordemos que Willink y Males residían en Tucumán, y venían a Salta, solamente a dar clases y a concurrir al Consejo Directivo).
- 4/9/59 Sastre intenta, infructuosamente, reunir a la Comisión especial, y ante su insistencia, solo consigue que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, solicite al Consejo Universitario, que exija un pronto despacho a la Comisión.
- 8/10/59 El Centro de Estudiantes se dirige a Sastre, solicitándole informes “de cómo siguen los trámites para el llamado a concurso que usted prometió realizar y desconocemos qué se habrá resuelto al respecto”.
- 20/11/59 Se reúne por primera vez la Comisión Especial; decide hacer una encuesta entre los profesores, pidiendo sugerencias para coordinar trabajos entre las carreras.
- 4/2/60 El Consejo Universitario decide no hacer lugar al pedido de Sastre de llamado a concurso, solamente, de las cátedras correspondientes a la carrera de Ingeniería en Petróleo. Incorpora la carrera a una Comisión Especial de coordinación de carreras junto con: Ingeniería Azucarera y Doctorado en Química de la Facultad de Química y Farmacia; Ingeniería Civil, Electricista, Mecánica y Química, Doctorado

- en Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Exactas; Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía. Lógicamente, hacer depender el llamado a concurso de profesores de las resoluciones de esta nueva comisión, era condenarlo a muerte (entre las sugerencias tratadas en la Comisión, la Facultad de Ciencias Exactas, mociona que deje de existir la Ingeniería en Petróleo, reemplazándola por una serie de cursos de especialización a los que concurrirían los egresados del ciclo general)
- 11/2/60 El Ing. Zanetta contesta a un pedido de Sastre a Bannasar, Rikles y Zanetta, como autores del plan de estudios del 57, pidiéndoles sugerencias sobre la coordinación con otras carreras. Estos, opinan que no es conveniente cambiar el plan del 57, solamente para su coordinación con carreras que se dictan en otras plazas, sino, que por el contrario, para el futuro, debería modificarse “de acuerdo con un concepto más moderno, suprimiendo cursos de Petroquímica e incorporando un curso de Operaciones Unitarias de Procesos Químicos, y agregar Análisis Matemático II”.
 - 27/2/60 Sastre eleva al Rector un informe de 12 páginas, donde argumenta, detalladamente, sobre la urgencia del llamado a concursos, los problemas académicos y políticos que estas dilaciones acarrearán, la imposibilidad material de coordinar carreras de la Facultad con otras que se dictan en Tucumán, volviendo a insistir sobre la importancia de destrabar estos trámites.
 - 27/6/60 Las Comisiones Directivas de los Centro de Estudiantes de Ingeniería y el Centro Libre de Estudiantes, piden en forma conjunta, el llamado a concurso de profesores, y la constitución del Consejo Directivo.
 - 30/8/60 Hace eclosión entre los estudiantes, el malestar que se venía creando con este problema, y que tenía ya, varios antecedentes de protestas y planteos a Sastre. La Asamblea General, citada por el Centro de Estudiantes, se dirige al Rector y al Consejo Universitario, recalando las repetidas veces que se solicitó que se resolviera el problema de la falta de profesores y la constitución del Consejo Directivo, fijando un plazo de diez días para su solución. Envían un Telegrama Colacionado, al Rector, en esos términos.
 - 30/8/60 El mismo día, Sastre envía un Telegrama Colacionado al Rector, solicitándole que la Asamblea Universitaria, próxima a reunirse, fije un régimen provisorio para la constitución del Consejo Directivo

de la Facultad. Virla contesta telegráficamente: “Imposible contemplar porque el temario de la Asamblea ya está fijada”.

- 2/9/60 El Centro de Estudiantes eleva una nota, donde retira los términos y el emplazamiento, aunque ratifica el pedido. El día 7, la Asamblea Extraordinaria de Estudiantes, ratifica los términos de la nota del Centro.
- 2/9/60 El Consejo Universitario resuelve “Hacer saber al Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Naturales, que deberá solicitar autorización para llamar a concurso para proveer profesores a las cátedras fundamentales de la carrera de “Petroquímica”, que se cursa en la referida Facultad”.
- 6/9/60 Sastre eleva el pedido de llamado a concurso de 14 cargos de Profesores Titulares. El Consejo Universitario no trata el pedido, por no tener completas las nóminas de los jurados.
- 21/10/60 Los estudiantes exigen la renuncia de Sastre, de acuerdo a lo decidido en la Honorable Asamblea General del 19 de octubre: “Visto y considerando: 1. El largo tiempo transcurrido desde su nombramiento como Delegado Interventor, y no pudo normalizar la Casa. 2. Que contaba con todas las atribuciones. 3. Que su gestión se ha diluido y es inoperante. 4. Que demuestra una total falta de interés y sensibilidad para satisfacer el anhelo unánime de todos los alumnos, siendo este anhelo la integración del Consejo Directivo como lo establece el Artículo 11, Inciso 12 del Estatuto Universitario. 5. La Asamblea resuelve exigir la renuncia de Sastre.
- 22/10/60 Sastre envía al Rector una extensa nota de once páginas, exponiéndole pormenorizadamente el problema.
- 25/10/60 Ante la falta de respuesta, Sastre eleva su renuncia al Rector.
- 28/10/60 Sastre envía una nota, ampliando sus argumentos, y adjunta el acta de una reunión de veinte profesores, realizada el día veinticuatro, donde por unanimidad se resuelve solidarizarse con Sastre y su gestión. A todo esto, el problema había tomado estado público, y en los medios se efectuaron numerosas notas al respecto, y hasta una detallada crónica de la reunión de profesores, acompañada con una fotografía de la misma. Por rectorado, se rechaza la renuncia. (Ver foto de la página siguiente).
- 9/11/60 El Consejo Universitario, resuelve en sesión extraordinaria, que el Consejo Directivo de la FCN se constituiría de la siguiente

forma: un Decano; tres Profesores; 2 Estudiantes y un Egresado. De esta manera, se consigue el primer gran triunfo, que permitiría llamar a elecciones, y constituir el Consejo Directivo con los profesores ya contratados.

- 19/11/60 Sastre pide que se tomen las materias que cuentan con jurados ya designados.
- 24/11/60 La Comisión de Enseñanza y Disciplina, aconseja autorizar a la FCN, el llamado a concurso de Profesor Titular de: Petroquímica I; Petroquímica II; Tecnología y Equipos Petroquímicos I; Tecnología y Equipos Petroquímicos II; Proyectos de Fábrica; Termotécnia.
- 1/12/60 Se llama a elecciones de consejeros estudiantes y egresados, y una vez constituido el Consejo, se elige al Dr. Branimiro Males como Decano, al Ing. Roberto Carlos Rodríguez como Vicedecano, quedando como Consejeros, el Ing. Carlos Sastre y el Ing. Manuel Sánchez (el Ing. Sánchez fue designado en forma directa por el Consejo Universitario, el 2 de noviembre, en la materia Geología y Producción de Hidrocarburos).
- 15/12/60 El Decano Males, efectúa el llamado a concurso de 7 cargos de Profesor Titular: Petroquímica I, II, III; Proyecto de Fábrica; Tecnología y Equipamientos Petroquímicos I, II; Termotécnia. Con este segundo gran triunfo, concluye la gran batalla que permitió a la Facultad consolidarse, y comenzar a pensar en su crecimiento autónomo.



Como dijimos anteriormente, el artífice de este gran triunfo, que significaría el comienzo de la consolidación de la Facultad, y que pudimos constatar en el relato anterior, fue el Ing. Carlos Sastre, quien no fue comprendido ni acompañado debidamente por los estudiantes ni los profesores, sino hasta último momento, que si bien sirvió para la resolución favorable del conflicto, le costó, la injusta pérdida parcial de su capital simbólico.

GESTIÓN BRANIMIRO MALES (1/12/60 - 10/11/62)

El comienzo de la gestión de Males, aparece en un principio como muy promisorio, pero rápidamente surgen los inconvenientes. La autorización al llamado a concurso, solamente de las cátedras de Ingeniería en Petróleo, deja en claro que las intenciones de llevarse las carreras de Biología y Geología a Tucumán, persistirían, y que por lo tanto la lucha en ese sentido seguiría. Por otra parte, la constitución del Consejo Directivo, era precaria, pues la ausencia o la baja de alguno de los cuatro profesores Titulares, obligaría a desintegrarlo nuevamente, con lo que la incorporación de nuevos profesores era prioritaria. Esta precariedad, se acentuaba por el hecho de que tanto el Decano Branimiro Males, como el Vicedecano Roberto Rodríguez, vivían en Tucumán, y se trasladaban a Salta para dictar clases y para asistir a las reuniones del Consejo Directivo, con lo que cualquier inconveniente que tuviera uno de ellos, comprometía las sesiones. Por último, el régimen de incompatibilidades recientemente aprobado, dificultaba las nuevas incorporaciones, y comprometía en gran medida a los profesores ya contratados, por cuanto al no existir la dedicación exclusiva, obligaba necesariamente a los docentes universitarios a tener más de una cátedra, o algún otro trabajo. De esta forma, las prioridades de la gestión, eran: la incorporación de nuevos profesores, por concurso o no; la lucha por la dedicación exclusiva para algunos de ellos, y la aprobación de los planes de estudios de Ingeniería en Petróleo y Profesorado de Ciencias Naturales, que seguían trabados.

La falta de postulantes a los concursos de las siete cátedras, efectuados el 15 de diciembre de 1960, obliga en primera instancia a prorrogar la convocatoria hasta el 16 de febrero de 1961. Mientras tanto, Males aprovecha para llamar a concurso de veinte cargos de Profesor Titular Interino, por un año, en materias de Biología y Geología. Ante la falta de concursantes en nueve de esos llamados, efectúa un nuevo llamado, el 22 de marzo. Si bien la mayor parte de estos llamados a concursos resultaban desiertos, éstos se traducían en contratos por uno o dos años, lo que servía para que esos profesores cubrieran las cátedras, y les sirviera de antecedentes para futuros concursos. Como resultado de estos concursos y contrataciones, el plantel docente de la Facultad, pasó de tener 27 profesores en 1960, a 29 en 1961, a 35 en 1962, y a 41 en 1963. Paralelamente, con los Jefes de Trabajos Prácticos y auxiliares docentes, sucedía algo parecido, con la

ventaja de que los tribunales podían constituirse con mayoría de profesores de la Facultad, lo que hacía más probable un dictamen favorable. Como veremos, este último mecanismo fue aprovechado posteriormente por los “guardianes de las Tribus”, para administrar a voluntad, el ingreso a ellas. A los efectos de nuestro trabajo, nos interesa resaltar, que mediante estos mecanismos, se incorporan en 1961, los Ingenieros Químicos Humberto Rico, y Pérez Felipoff, y el Ingeniero Civil Roberto Germán Ovejero Solá, que sería la punta de lanza de la Iglesia, para intentar la colonización de la Facultad por medio de los homos académicos católicos.

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Otro logro perseguido por la Facultad, era la dedicación exclusiva de algunos profesores, con la que se podría tentar a profesores que no residieran en Salta, y a la vez solucionar el problema de las incompatibilidades. Recordemos que esta condición existía en la UNT desde la gestión de Descole, quien había logrado para su Instituto, una buena cantidad de cargos, como que para 1962, la Escuela Universitaria de Ciencias Naturales del Instituto Lillo, contaba con once profesores con dedicación exclusiva (parte del capital académico que esgrimía el Instituto en su lucha por cerrar las carreras de Biología y Geología en Salta).

En este sentido, el pedido de dedicación exclusiva para Branimiro Males, es una batalla más, dentro de la lucha permanente entre la Facultad y la UNT:

- 14/3/58 Sastre y Willink solicitan Dedicación Exclusiva para Males.
- 22/7/58 La Comisión de E. y D. aconseja reservar las actuaciones hasta que se reglamente la D.E. El 6/8, el CU reserva las actuaciones. Después de muchas idas y vueltas sobre quien debería legislar, el CD de la FCN eleva un reglamento para la DE, por Res. 417-5-61
- 9/11/61 Res. 418-5-61 “El CD resuelve declarar de Dedicación Exclusiva la cátedra “Antropología”
- 8/5/62 Res 133-6-962 El CD solicita se designe con DE a Males.
- 9/12/63 Res 512-8-63 El CD adopta un nuevo régimen de Dedicación Exclusiva (Decano Martearena).
- 23/3/64 La Comisión de E y D de la FCN aconseja abandonar el pedido de DE, por enfermedad de Males “sin posibilidad de restablecimiento inmediato”. Observemos que pasaron seis años entre el pedido, y la obtención del cargo para Males, lo que confirma, una vez más, que la UNT quería ahogar a la FCN.

- 6/4/64 Res 125-8-64 El CD abandona el pedido de DE.

Como vimos en el relato anterior, durante la gestión de Males, se insistió con la dedicación exclusiva para profesores de la Facultad. Aunque los esfuerzos fueron estériles, pues era una de las armas fundamentales de la UNT para no dejar crecer a la Facultad, sentó las bases para que en 1963, se adoptara el reglamento de la Facultad de Ciencias Exactas, y pudieran efectuarse las primeras contrataciones con esa modalidad. Mientras tanto, la solución consistía en los contratos con obligaciones y una remuneración acorde a un régimen de dedicación exclusiva.

Por otra parte, una preocupación permanente consistió en tratar de que el Consejo Universitario aprobara los planes de estudios de Ingeniería en Petróleo y Profesorado en Ciencias Naturales, carreras que se dictaban sin la correspondiente aprobación. El 17 de marzo se eleva un pedido de aprobación, y ante la falta de respuesta, se insiste el 6 de julio con el mismo pedido. Como veremos, la embestida final se realizaría en 1962, y esta vez con éxito en el caso de Ingeniería Química.

Por último, el 30 de noviembre el Consejo Directivo aprueba la organización Departamental, en su aspecto académico, creando cuatro Departamentos: Biología; Geología; Química e Industria; Matemática y Física. Asimismo, se designa los siguientes Directores: Biología, Prof. Parodi Bustos; Geología, Ing. Manuel Sánchez; Química e Industria, Ing. Humberto Rico; Matemática y Física, Ing. Carlos Sastre, y como Secretario, el Ing. Roberto Ovejero, que comienza de esta manera, una larga carrera académica y política, que culminará como Delegado Organizador de la UNSa., en 1972.

CAPÍTULO 8

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO. LA REPRODUCCIÓN

El derecho de la Iglesia se funda en una misión o función que le es esencial para conseguir el fin propio como Institución, y esa misión llamada el Magisterio Divino de la Iglesia en materia de educación ha de admitirse de un modo supereminente.

Y si la escuela es, o debe ser, donde las almas se bañan en la transparente e irradiante luz de la Verdad, ¿Cómo no iba a entrar en ella la Iglesia, única depositaria de la verdad suprema?

Roberto J. Tavella⁹⁰

Sin dudas, que el conflicto entre Perón y la Iglesia, y su posterior derrocamiento, fue para Tavella, un duro golpe, él era un nacionalista convertido al peronismo, que admiraba profundamente a Perón (en ocasión de su visita ad límina de 1948, Tavella es recibido por Franco, y hace, en su diario de viaje, una pormenorizada comparación, entre Franco y Perón, ampliamente favorable a este último, concluyendo: “Perón es más sociólogo y estadista que Franco. ¿Qué no hubiera hecho nuestro presidente en una España unida por el heroísmo y vuelta a imponerse en su ideal histórico y cristiano?”), y que lo había conocido y obtenido de él, importantes apoyos. No obstante, tampoco caben dudas, de que producida la disputa, Tavella reaccionó contra Perón, y defendió a ultranza a la Iglesia.

Al producirse el golpe, Tavella, se ve nuevamente favorecido por las circunstancias: la Iglesia forma parte del bando ganador; Lonardi, el primer Presidente, es un nacionalista católico que designa como Ministro de Educación a Atilio Del’Oro Maini, ultranacionalista católico, y el Interventor de la Provincia de Salta, el Tte. Cnel. (RE), Julio R. Lobo, también era nacionalista católico (Secretario Néstor Salvador Quintana). No es de extrañar, entonces, que pudiera reposicionarse rápidamente, y de esta manera, abocarse a las instituciones educativas que le interesaban especialmente: el Bachillerato Humanista, el Departamento de Humanidades, y la Escuela Superior de Ciencias Económicas de la Provincia. La Facultad de Ciencias Naturales, estaba, por ahora, fuera de su alcance.

Nueva Visión, Buenos Aires, 2003. (El término traducido como “creador”, corresponde en el original a

Posteriormente, durante el gobierno de Frondizi en 1958, la sanción de la Ley 14.557, llamada Ley Domingorena, autoriza la creación de universidades privadas, y le abre a Tavella, junto a Patrón Costas, la posibilidad de trabajar en la creación de la Universidad Católica de Salta.

EL BACHILLERATO HUMANISTA

Entre estos organismos, la prioridad la tenía el Bachillerato, tal como lo dice uno de sus biógrafos: “Como la Universidad había creado en Salta el Departamento Universitario de Humanidades dependiente directamente de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual funcionaba regularmente con profesores y alumnos de la ex Escuela de Profesores Secundarios, monseñor **Tavella decidió no interferir** el funcionamiento de esta Casa de Estudios, que tenía mayor nivel. En cambio, puso todo su empeño en la recuperación del Bachillerato Humanista, consiguiendo en diciembre de 1955, que el gobierno nacional lo reconociera nuevamente”⁹¹.

En efecto, Tavella consiguió rápidamente (el 30 de noviembre), el Decreto N° 4224, firmado por el general Pedro Eugenio Aramburu y el Dr. Atilio Dell’Oro Maini, por el cual “déjase sin efecto el Decreto N° 371 de fecha 12 de enero de 1955, que dejaba a su vez sin efecto el anterior N°3663/1952, que acordaba validez a los estudios del Bachillerato Humanista del Instituto de Humanidades de Salta”.

EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Recordemos que de acuerdo a lo dicho en el Capítulo 4, el Departamento de Humanidades fue creado en marzo de 1955, y funcionaba con alumnos y profesores de la ex Escuela de Profesores Secundarios, es decir que se mantenía parcialmente la estructura académico-religiosa impuesta por Tavella, y por eso, al producirse el Golpe Militar del 55, “decide no intervenir” en su funcionamiento. Funcionaban en el mismo los profesores de: Filosofía; Ciencias de la Educación; Historia; y Letras, con los respectivos planes de estudio que regían en la Facultad de Filosofía y Letras. Su Director era Oscar Venancio Oñativia, actuaba como Secretaria Docente Nelly Wierna, y como administrativa Carmen Cabral. El plantel de profesores, estaba constituido por: Julio Torino Oruz, Víctor Savoy Uriburu, Oscar Colmenares, Fanny Osán de Pérez, Juana Saiz Yrún, Carmen

“científico”) Pierre Bourdieu, *Los Usos Sociales de la Ciencia, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003.*
117 Cfr. Pascual, Juan I., *La Universidad Nacional de Salta: una Mirada Genealógica*, Capítulo 3, Tesis de

Visuaraz, Sara San Martín de Dávalos, y el mismo Oscar Oñativia (todos ellos homo académico católico, excepto Sara San Martín). Al producirse el golpe de 1955, nada cambió, incluso permanecieron sus autoridades, en una llamativa y sugestiva continuidad. Recién en 1956, con el Rectorado del Dr. Gerardo Peña Guzmán, es designado Interventor, el Dr. Alberto Austerlitz, un nuevo homo catolicus (lo encontraremos nuevamente durante la primera etapa del Proceso militar), quien tampoco tocó el plantel de profesores, y el Departamento continuó funcionando normalmente.

Para un observador externo, el resultado final de los profesorados podría calificarse como poco importante, pues los egresados eran solamente profesores secundarios con escasa preparación académica y ninguna posibilidad de trascender científicamente en su disciplina. Pero para Tavella, el resultado era extraordinario, pues conseguía la reproducción del homo académico católico, que le permitió por una parte, colonizar la enseñanza secundaria, con especial énfasis en la Escuela Normal, a su vez un aparato reproductor, y preparar las huestes académicas que le permitirían nutrir a la futura Universidad Católica, y emprender la colonización de la Facultad de Ciencias Naturales, y la futura Universidad Nacional.

Para 1963, con la Dirección del Dr. Alberto Austerlitz, el plantel docente había crecido modestamente. A los anteriores integrantes, se agregaron el Profesor Eduardo Antonietta, Francisco Pagliaro y Antonio Serrano. De los 99 alumnos con que contaba en 1955, se pasó a 229, y si bien no era un gran número, estaban distribuidos en solo cuatro carreras, lo que para Salta era un número razonable. Para ese año, se habían producido un total de 18 egresados: 9 de Historia, 4 de Letras, 4 de Filosofía y 1 de Pedagogía.

En 1966, producido el Golpe Militar de Onganía, el Departamento pasa a depender del Rectorado y se hace cargo de la Dirección del mismo, el Profesor Víctor Savoy Uriburu, quien se desempeñará en el cargo hasta 1969, en que se produce la incorporación del Departamento a la FCN, tal como lo relataremos posteriormente. Este último tramo, transcurrirá sin mayores sobresaltos, pero dentro de una precariedad notable, por la escasez de recursos destinados por la UNT, en un nuevo boicot contra instituciones académicas radicadas en Salta.

EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Llegamos ambos a un acuerdo: el Dr. Lucardi seguiría a cargo del Departamento de Ciencias Económicas y en los trabajos por la Universidad Nacional, y yo, junto con los docentes que quisieran acompañarme, aportaríamos nuestros servicios a la implementación de la Universidad Católica.

Gustavo E. Wierna⁹²

El primero de abril de 1953, la Asociación Sindical de Tenedores de Libros y Peritos Mercantiles de la Provincia de Salta, crea la Escuela Superior de Ciencias Económicas de Salta. El 5/05/1953, el Gobierno de la Provincia de Salta, autoriza por Decreto, el funcionamiento de la Escuela, y aprueba el Reglamento de Funcionamiento. Para el 27/11/1953, se otorga por Decreto de la Provincia, el “carácter y jerarquía oficial de Establecimiento Provincial de Enseñanza Superior” a la Escuela Superior de Ciencias Económicas, sin otorgarle ningún presupuesto, y donde las autoridades y los profesores actuarán en carácter “ad-honoren”. Su funcionamiento fue sumamente irregular, y no lograba organizarse adecuadamente.

Al producirse el golpe militar de 1955, en Salta asumen transitoriamente, el Tte. Cnel. Armando Pfister, por tres días, y el Gral. Aquiles Moschini, por ocho días, luego de los cuales, se designa, el 1/10/55, al Tte. Cnel. (RE), Julio R. Lobo. Éste, interviene la Escuela Superior de Ciencias Económicas, mediante el Decreto N° 378, y designa como Interventor, al C.P.N. Andrés Fiore. Ya en el decreto, se pone de manifiesto las intenciones de las autoridades de hacer “borrón y cuenta nueva”, pues se habla de “reorganización total”, “reestructuración de los planes de estudio”, y llamar a concurso de todos los cargos de profesores para el dictado del “primer curso” de la carrera. Se nota aquí, también, las intenciones de “desperonizar” la Escuela, eliminando cualquier vestigio que pudiera quedar de la gestión anterior. En efecto, en el Decreto Ley N° 180 del 24 de abril de 1956, se declaran nulos todos los cursos de la Escuela, dictados hasta la fecha, se aprueban reglamentos y planes de estudios, y se dispone la puesta en marcha del primer año de la carrera. Con bastante anterioridad, el 24 de noviembre de 1955, se designa al Contador Duilio Lucardi como Vicedecano, y al Contador Gustavo Enrique Wierna como

Secretario de la Escuela, por lo que es clara la participación de éstos en la preparación del Decreto anterior. Con la renuncia del Contador Andrés Fiore, el 10 de junio de 1956, Duilio Lucardi es designado Decano, cargo que desempeñará hasta su muerte.

Lucardi y Wierna fueron compañeros de estudios en la Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas, de la Universidad Nacional del Litoral, que funcionaba en la ciudad de Rosario de Santa Fe. El mismo Wierna, cuenta en relación a una visita que les hiciera, especialmente, Tavella, en Rosario: *“El Arzobispo, Monseñor Roberto José Tavella, fue nuestro profesor, en quinto año, dictándonos clases de “Doctrina Social de la Iglesia”. Para nosotros, no era solo nuestro Obispo y ex profesor, sino un amigo respetado, al que admirábamos.”*

Explayándose sobre el objetivo de la visita de Tavella, Wierna dice: *“En esa cena nos contó que volvía de su visita a Roma y que crearía la Universidad Católica de Salta, con el consentimiento de la Santa Sede. También nos dijo que se había contactado con el Superior de los Padres Jesuitas y que ellos se harían cargo de la misma. Solo esperaba para ponerla en marcha, la sanción de una Ley Nacional para las Universidades Privadas cuyo proyecto ya estaba en el Congreso Nacional. Nos habló de la necesidad del “Instituto Universidad” en Salta, sin diferencias. Él concebía la Institución Universidad como formadora de personas; que ésta fuera Estatal, Provincial y/o Privada no era fundamental, lo importante era ayudar a la formación integral del hombre, en su mente y en su espíritu para lograr ciudadanos útiles al progreso constante de la sociedad. A pedido de Monseñor, tanto Duilio como yo, nos comprometimos a luchar por la causa universitaria en Salta una vez recibidos. Duilio cumplió su promesa hasta el día que entregó su alma al señor, cuando en la tierra ocupaba el cargo de Director del Departamento de Ciencias Económicas, precursor de la Universidad Nacional de Salta. Yo espero haberlo cumplido, tanto en la Universidad Católica como en la Nacional y aguardo confiando en la bondad de Dios, el veredicto Divino al final de mis días.”*⁹³ Este párrafo, muy revelador, muestra a las claras las intenciones de Tavella de intervenir en ambas universidades, y el carácter de “misión” que Tavella infundía en sus seguidores, en los fines perseguidos.⁹⁴

Ya en el primer plantel docente, de diez profesores, encontramos conocidos nombres de homo católicos, además de dos profesoras egresadas

118 Oscar Varsavsky, (1971). *Ciencia Política y Cientificismo*. Pág. 105. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

119 Cfr. Becher T. (2001). *Tribus y Territorios Académicos*. Barcelona. Editorial Gedisa.

120 Tomado de: Becher, T. (1994). *Las Disciplinas y la Identidad de los Académicos*, en *Pensamiento Universitario* Nº 1, Pág. 58. Buenos Aires.

del Departamento de Humanidades, quienes eran también profesoras del mismo: *Inés Saez Irum* y *Carmen Visuaraz de Alemán*.

En el Decreto de intervención de la Escuela, figuraba ya, la intención de las autoridades, de incorporarla a la UNT, al autorizar las “gestiones necesarias ante las autoridades de la U.N.T. para lograr su vinculación con la Facultad de Ciencias Económicas de aquella ciudad, y pueda cumplir así su cometido de ciclo de enseñanza superior”. A partir del 8 de mayo de 1957, aprovechando la inclusión de la Escuela en el presupuesto de la Provincia, se inicia una serie de gestiones oficiales tendientes a lograr la anexión a la UNT, encontrando siempre una férrea resistencia por parte de la Universidad, basándose en problemas económicos, y en las dificultades académicas y administrativas que acarrearía el control de las actividades debido a la distancia existente entre ambas ciudades. Las verdaderas razones, las debemos buscar en el Capítulo anterior, en donde relatamos los intentos de la UNT, con Virla como Rector, por minimizar los organismos que tenía en Salta, con un objetivo de máxima, que consistiría en llegar a su cierre. A pesar de las numerosas gestiones realizadas, incluso a nivel nacional, habría que esperar hasta mediados de 1959 para que la UNT cediera a las presiones, incluso mediáticas, para acceder a realizar un Convenio con la Provincia que contemplara su anexión. No deberíamos descartar la posibilidad de que Tavella participara activamente en estas presiones, pues como vimos anteriormente, las relaciones de la Iglesia con el Gobierno de Frondizi y su Ministro Mac Kay, eran excelentes, y habían permitido la Ley de Enseñanza Privada.

El hecho es que el Consejo Universitario de la UNT, con fecha 20 de mayo de 1959, estableció las bases para suscribir el Convenio, que se concretó el 30 de junio de 1959, suscrito por el Rector de la UNT, el Ing. Eugenio Virla, y el Gobernador de la Provincia de Salta, Don Bernardino Biella. El Convenio que obligaba a la UNT a crear el Departamento de Ciencias Económicas, era sumamente restrictivo, lo que demuestra la reticencia de la UNT para suscribirlo. Por su parte, la UNT se reserva los derechos de la organización y fiscalización académicas, incluso el designar y remover el personal directivo y académico del Departamento, mientras que la Provincia deberá: Artículo Segundo: h) Atender puntualmente todos los gastos e inversiones que demande el funcionamiento y crecimiento del Departamento. i) Becar a los alumnos del Departamento para cursar el 4° y 5° años en la Facultad de Ciencias Económicas. Tercero: La Universidad

Nacional de Tucumán y el Gobierno de Salta acuerdan **no crear** el 4° y 5° cursos de la carrera de Contador Público en el Departamento de Ciencias Económicas de Salta, hasta tanto se establezcan las condiciones que a juicio de las partes determinen la conveniencia de hacerlo. Sexto: La inobservancia o el retardo en el cumplimiento de las obligaciones consignadas en los apartados h) e i), que afecten ante la opinión pública el prestigio de la Universidad Nacional de Tucumán, determinarán la rescisión automática del presente Convenio sin responsabilidades para la Universidad. Séptimo: Los profesores y estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas, revistiendo categoría especial en virtud del presente Convenio, **no participarán en el gobierno universitario.**” Vemos entonces, que la UNT, pretendía mantener al Departamento como una boca de entrada, mantenida económicamente por la Provincia, lo que se cumplió por algunos años.

Como Director del Departamento, es designado el Contador Duilio Lucardi, y como Secretario, el Contador Gustavo Wierna. El personal docente es declarado en comisión, y se procede al llamado a concurso. Al igual que pasaba en la FCN, la mayoría de los concursos se declaraban desiertos, y los profesores eran nombrados en forma interina por un año. Por otra parte, como el Convenio reconoció como válidos los tres primeros años dictados por la Escuela, ya habían alumnos en condiciones de ser becados para continuar en Tucumán. Los primeros fueron: Eusebio Cleto del Rey, Juan Carlos Bohorquez, y Roberto Dib Ashur. Para 1962, se recibían los primeros Contadores: Eusebio Cleto del Rey, Juan Carlos Bohorquez, Roberto Dib Ashur, Luis Alberto Martino, Narciso Ramón Gallo, Carlos Francisco Flores y Marcelo Larrán.

Continúa Wierna: *“En 1964, siguiendo las instrucciones que le legara Monseñor Tavella, el Obispo Auxiliar, Monseñor Carlos M. Ponce de León, nos convocó al Dr. Duilio Lucardi y a mí para informarnos que, encontrándose en conocimiento de nuestro compromiso de colaborar con la Universidad, nos invitaba a integrar la Comisión que estudiaba su puesta en marcha y planificación de carreras. Monseñor Tavella, con quien habíamos adquirido el compromiso, había fallecido el 17 de abril de 1963. Nuestro compromiso era trabajar por la consolidación de la Institución Universidad en Salta, dejando de lado la condición de Católica o Estatal. Lo que a todos nos importaba era la Universidad, necesaria para formar hombres éticamente sanos y probos en ciencias, técnicas y artes. Por ello, las dos Universidades tenían objetivos afines o complementarios, pero nunca contrarios.”*

“Analizando que ya se había efectuado el convenio con la Universidad Nacional

de Tucumán con relación a Ciencias Económicas, que la misma Universidad había creado en Salta la Facultad de Ciencias Naturales, que había tratativas por el Instituto de Endocrinología y que estaba trabajando una amplia Comisión de Estudio, que también integraba el Dr. Lucardi, **llegamos ambos a un acuerdo: el Dr. Lucardi seguiría a cargo del Departamento de Ciencias Económicas y en los trabajos por la Universidad Nacional, y yo, junto con los docentes que quisieran acompañarme, aportaríamos nuestros servicios a la implementación de la Universidad Católica, sin desatender las obligaciones docentes que realizábamos para el afianzamiento de la Universidad Nacional.**⁹⁵

Queda claro, que el homo académico católico hegemonizaba el Departamento de Ciencias Económicas, y que entre Wierna y Lucardi se complementaban para trabajar para la Universidad Católica, sin descuidar la colonización de la FCN, y la futura Universidad Nacional.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Que la misma Iglesia en el plan civilizador de España, ejerció la misma benéfica influencia en América, en donde las más prestigiosas universidades nacieron al calor de su magisterio, constituyendo no solo el origen de la cultura popular y superior, sino también una irrenunciable orientación del pensamiento americano.

Roberto J. Tavella⁹⁵

El tiempo se encargará de probar que la existencia de la Universidad Católica antecede en cinco años a la estatal.

Tales son las elegantes respuestas de Dios.

Arsenio Seage⁹⁶

*La creación de la Universidad Católica y la colonización de los organismos estatales que luego constituirían la Universidad Nacional, eran los objetivos finales lógicos, perseguidos por Tavella, tras más de veinte años de trabajos en aglutinar, producir y reproducir el **homo académico católico**. Ambos objetivos fueron cumplidos, pero la Universidad Católica terminó adoptando un modelo de universidad, que nada tuvo que ver con los sueños de Tavella, y la colonización de los organismos universitarios estatales, si bien duró veinte años, solo pudo hacerse con la imposición de la **violencia política**, a través de la complicidad de los gobiernos militares, y terminó por*

121 Bourdieu, P. (2003). *El Oficio de Científico. Ciencia de la ciencia y Reflexividad*. Pág. 102. Barcelona. Editorial Anagrama.

122 Oscar Varsavsky, a comienzos de la década del setenta: "Pronto ocurre un fenómeno muy usual en

desaparecer, junto con aquellos.

Una vez creada la Universidad, la lucha inicial por intereses académicos, ideológicos, políticos y económicos, entre los jesuitas, Tavella y Patrón Costas, entablada por la adopción de un modelo de universidad, se resuelve a favor de los jesuitas, y esto supone la opacidad de Patrón Costas, y su modelo profesionalista liberal. Después vendrá la expulsión de los jesuitas y el apoderamiento sucesivo de la UC por distintos grupos católicos, nacionalistas y liberales, imponiéndose luego de un tiempo, el modelo liberal que continúa hasta la fecha. Paradójicamente, el modelo propugnado por Patrón Costas, sería el finalmente adoptado, cuando ellos, padre e hijo, estaban totalmente apartados de los lugares de decisión, y hasta olvidados.

Según uno de sus biógrafos, en 1942, Tavella mantuvo una conversación con Robustiano Patrón Costas, en la cual, ambos convenían en la necesidad de crear una Universidad Católica en Salta. Por su parte, el Ing. Eduardo Patrón Costas, hijo de Robustiano, sostiene que la idea original fue de su padre, mucho tiempo después, lo que parece ser corroborado por el Dr. Andrés Cornejo Mollinedo, quien fuera Representante Oficial de la Universidad Católica de Córdoba. Sea como fuera, todos coinciden en que la idea toma forma, después de la sanción, por parte del Gobierno de Frondizi, de la Ley que permitió la creación de universidades privadas. No obstante, como esta Ley prohibía el financiamiento estatal para estos emprendimientos, subsistía el problema de donde conseguir los recursos para solventar un emprendimiento de esta envergadura, en Salta. Esta cuestión se facilita, al sancionarse en Salta, una Ley de exención impositiva, que posibilitaba que el Ingenio Tabacal, cuyo propietario era Robustiano Patrón Costas, y que administraba su hijo, invirtiera parte de esos impuestos en la creación de la Universidad Católica. Veamos, como una vez más, la Iglesia se arregló para burlar la Ley, y lograr que fondos estatales terminaran financiando sus emprendimientos.

En 1961, la Legislatura de Salta sanciona la Ley 3643, eximiendo de impuestos a la inversión de capitales en la Provincia, y el Ingenio San Martín del Tabacal, anuncia la donación de cinco millones de pesos anuales, por el término de veinte años, para el funcionamiento de “una obra de interés general para la Provincia”, nombrando a Eduardo Patrón Costas administrador de esos fondos. En setiembre de 1961, visita al Ing. Patrón Costas, el R.P. Jean Sonet S.J., de la Provincia de Argentina, quien le solicita una contribución para la Universidad Católica de Córdoba, a lo que Patrón Costas, contesta diciendo que para él, lo lógico sería contribuir con

una obra en Salta, por lo que le propone contribuir con los cien millones prometidos anteriormente, para la creación de una Universidad, en Salta, organizada y dirigida por su congregación. En febrero de 1962, el Padre Sonet comunica el interés de la Compañía de Jesús en cooperar, para la fundación de la Universidad Católica de Salta, interviniendo en las conversaciones, el R. P. Jorge Camargo S. J., Rector de la Universidad Católica de Córdoba, concertándose finalmente, una reunión cumbre, entre el R. P. Cándido Gaviña S. J., Provincial de los Jesuitas en la Argentina, Monseñor Tavella, y el Ing. Patrón Costas, que se llevó a cabo en mayo de 1962, y donde se sentaron las bases para la creación de la futura Universidad.

A partir de este momento, aparecen numerosas dificultades, tanto en el frente interno como el externo, tal como lo cuenta su biógrafo principal: “Mas esta vez no iba a ser por falta de dinero, sino por indignas rivalidades y por el obcecado sectarismo con que las logias y los constantes enemigos de la Iglesia se oponen a todo sentido espiritual en la docencia y enredan a políticos y a hombres, aparentemente superiores, y en contradicción consigo mismos, en la enceguedora telaraña de intereses bastardos.”⁹⁷ Posteriormente agrega: “Pero bastó que lo propuesto alcanzase visos de concretarse para que surgieran como fantasmas, aterradores padrinos y patronos de una lenta y tardía universidad estatal, es decir laica; y a falta de lógica y buenas razones, importaron activistas que por las calles de Salta expresaran al grito de ¡Muera la Universidad Católica! Una mentalidad negativa, adversa a toda manera cristiana de formación, única capaz de construir íntegramente la personalidad del hombre.” Hasta aquí, se está refiriendo a enemigos externos, personalizados mayormente, en los políticos liberales que los enfrentaban. En el párrafo siguiente, se alude a los problemas internos: “Desde el instante en que se perfila la fundación de la universidad como una realidad, van surgiendo dificultades de variado género tanto dentro del ámbito religioso como laical.” Estos problemas internos, postergarían la concreción de la Universidad Católica, por casi cinco años.

Hagamos aquí, un balance de la posición de Tavella, en relación a nuestro asunto.

- Estaba en la plenitud de su poder simbólico, sus influencias en la Iglesia, el Estado y la Sociedad, alcanzaban a todos los rincones. Además, el

nuestra sociedad: los equipos que reciben fondos y gastan mucho dinero van cobrando por ese solo motivo mayor importancia – con tal de mantener un nivel normal de producción – y eso atrae más

ejército de homo académicos católicos, concentrados en el Departamento de Humanidades, el Departamento de Ciencias Económicas y el Bachillerato Humanista, estaba intacto y dispuesto a entrar en acción. Físicamente, estaba disminuido, pues comenzaba a manifestarse con virulencia, la enfermedad que lo llevaría a la muerte.

- El objetivo estaba claro: la creación de la Universidad Católica de Salta, cuyo principal obstáculo, estaba de momento, en la propia Iglesia, pues “el Vaticano había expresado la necesidad de no ir tan rápido en este país con las Universidades Católicas en cuanto a cantidad, ya que había que dar preferente atención a la calidad de las ya existentes.”
- Sus aliados circunstanciales, los Patrón Costas y los Jesuitas, tenían con él diferencias políticas e ideológicas, que necesariamente terminarían por plasmarse, como sucedió, en tres modelos diferentes de Universidad, pretendido por cada uno de ellos.
- Por último, sus enemigos políticos y académicos, estaban unidos en el proyecto común de la creación de una Universidad Nacional, obviamente laica, que en caso de concretarse, significaría, sin dudas, la muerte de su proyecto, pues los jesuitas se negarían a su creación. En este agrupamiento, como siempre, se destacaría el movimiento estudiantil como el más combativo.

Con este panorama, y confiado en sus propias fuerzas, Tavella emprende la lucha en dos frentes: aprovecha el viaje para asistir al Concilio Vaticano II, para tratar de hacer aprobar el proyecto de creación de una Universidad, y simultáneamente, por consejo de Patrón Costas, comienza los trámites para la compra de Chachapoyas, lo que a la postre, demostró ser un error estratégico, pues desató una resistencia de la oposición, sobre todo estudiantil, que puso a la luz el conflicto, desgastó sus fuerzas, y que finalmente no pudo ganar.

El 17 de setiembre de 1962, Tavella parte al Concilio Vaticano II, acompañado por su nuevo auxiliar, monseñor Ponce de León. Al término de la primera etapa del Concilio, el 8 de diciembre, Tavella permanece en el Vaticano tramitando la aprobación de la Universidad, pudiendo anticipar desde allá, que: 1) La Santa Sede había aprobado el 27 de octubre de 1962, la creación de la Universidad Católica de Salta. 2) Que el General de la Compañía de Jesús aceptaba, en principio, la dirección de la Casa de Estudios. 3) Que para obviar la escasez de jesuitas en la Argentina, vendrían de la Provincia de Wisconsin de Estados Unidos.

El hecho de que los jesuitas de Wisconsin se hicieran cargo de la universidad, pone en evidencia acá, que Tavella tuvo que ceder ante las exigencias del Vaticano, lo que daría origen a los dos grandes problemas que demorarían casi cinco años la concreción del proyecto. Por una parte, se desata una larga lucha interna entre los jesuitas de las Provincias de Argentina y de Wisconsin, dado que los primeros, se sentían con derechos, por haber sido partícipes del proyecto original. En segundo lugar, el compromiso con los jesuitas de Wisconsin, traía aparejado el cumplimiento de severas exigencias, entre las que se destacaban las condiciones sine qua non, de que la universidad debería ser autónoma, y que los jesuitas tendrían su total administración académica y económica, y que la universidad debía emplazarse en un campus, al estilo de las de Estados Unidos, de al menos 50 ha. Además, muy pronto se vería que otra condición sine qua non, en este caso, implícita, surgiría de esta dependencia: la necesidad de que no se creara una universidad estatal. En este contexto, surge la idea de comprar Chachapoyas para satisfacer a los jesuitas, lo que daría lugar a los más duros enfrentamientos con los grupos pro creación de una universidad estatal, los que se prolongarían hasta agosto de 1965, en que los promotores de la Universidad Católica desistirían de tal adquisición.

Estos problemas comenzarían a manifestarse de inmediato: “Grande fue su sorpresa cuando se enteró que la autorización del Vaticano consistía en la creación de una Casa de Estudios dependiente de la Universidad Católica Argentina, con sede en Buenos Aires.”¹²³ Otro de sus biógrafos, al referirse a este problema, expresa: “La palabra autónoma no está puesta inadvertidamente. Ella constituye la clave explícita de un nuevo y grave problema, que se plantea cuando todo parecía concluido en este aspecto. No se sabe cómo el Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios y Universidades de la Santa Sede, incluía su dependencia de la Universidad Católica de Buenos Aires”.¹²⁴ El “no se sabe cómo”, no es más que un eufemismo para no señalar a los responsables de la maniobra, que eran fácilmente identificables. Tavella viaja inmediatamente a Buenos Aires y se entrevista con las máximas autoridades eclesiásticas, el Cardenal Antonio Caggiano y el Nuncio Monseñor Humberto Mozzoni, obteniendo de ellos, el apoyo para que intentara modificar el Decreto, explicitando la autonomía de la universidad. Tavella viaja a Roma, el 19 de febrero, y obtiene el 4

fondos.”

123 Patrón Costas, E., *Universidad Católica de Salta, Reseña de su Fundación*, pág. 13.

124 Borelli, L. *Diario el Tribuno*, 17 de junio de 2000.

de marzo la modificación del Decreto, regresando a Salta, el 8 de marzo.

Por otra parte, habían comenzado ya, las dificultades en relación a las exigencias de los jesuitas de Wisconsin, pues a fines de diciembre, el R. P. Burns, jesuita de la Provincia de Wisconsin, viaja a Salta para una inspección preliminar, y manifiesta su convencimiento de que ***cuando más, se podría crear un colegio secundario***. Asimismo, enterada de esto, la oposición lanza un ataque: en febrero de 1962, mientras Tavella estaba en Buenos Aires, “surge increíble e inesperadamente, de donde menos se podría sospechar tal cosa, la oposición a la Universidad Católica, esgrimiéndose para ello, entre otras armas, la de auspiciar la creación de la Universidad Estatal, sabiéndose a conciencia de que la Compañía de Jesús, tenía su preocupación de fundar una Universidad en Salta, por su poca población, y que creándose la Estatal no había posibilidad de pensar en crear la Católica.”¹⁰⁰. En este párrafo, queda claro, la imprescindible necesidad de obstruir la creación de la Universidad Nacional para poder crear la Católica.

En esos momentos, el Gobernador de la Provincia era el Ing. Pedro Félix Remy Solá, y su Ministro de Gobierno, el Dr. Holver Martínez Borelli, quienes seguramente, encabezaban el movimiento pro Universidad Nacional (ambos serían docentes en la FCN y el Departamento de Ciencias Económicas respectivamente). El 20 de febrero, con Tavella en Buenos Aires, a punto de viajar a Roma para intentar cambiar el Decreto, se lanza un segundo ataque: “y con motivo de la venida a esta ciudad a los Festejos del Sesquicentenario de la Batalla de Salta, del Presidente de la Nación, y entre otros Ministros, el de Justicia y Educación, el gobierno local, abierta y públicamente auspicia y trabaja por la implantación de la Universidad Estatal en Salta, como puede leerse en los diarios locales de esos días”.¹⁰¹ (Este conflicto, seguramente le costó la renuncia a Martínez Borelli).

El 9 de marzo de 1963, a su regreso a Salta del segundo viaje a Roma, Tavella realiza una conferencia de prensa donde anuncia la aprobación por parte de la Santa Sede para el funcionamiento de una Universidad Católica, que la misma sería administrada por los jesuitas de Wisconsin, y que se construiría un campus en Castañares en cincuenta hectáreas donadas al efecto, por Jaime Durán. Se trataba de un golpe de efecto, como con-

¹²⁵ Patrón Costas, E., *Universidad Católica de Salta, Reseña de su Fundación*, pág. 13.

¹²⁶ Dicha agencia estatal fue conducida primero por Carlos Gelly y Obes y luego, por José Mariano Astigueta.

¹²⁷ Gancedo ocupó durante la última dictadura militar, entre 1980 y 1983, la Secretaría de Estado de Cultura.

traataque a la ofensiva enemiga, pues no estaba para nada concretado el acuerdo con los jesuitas, y no era cierto lo de la donación de Jaime Durán, puesto que los intentos de comprar Chachapoyas, continuarían varios años más, como así también la puesta en marcha de la Universidad Católica, que Tavella no llegaría a ver.

El 19 de marzo, a pesar de que no estaban para nada terminados los acuerdos para su puesta en marcha, Tavella se apresura a dictar el decreto arzobispal N° 9, creando la Universidad Católica de Salta. Con sus últimas fuerzas, Tavella viaja a Buenos Aires, “Sigue actuando para poner fin a las contrariedades con quienes algo tienen que ver con ellas o con los mismos causantes”. Regresa a Salta, muy enfermo, y muere el 21 de mayo de 1963.

En relación a la creación de la Universidad, su biógrafo relata un hecho previo a la muerte de Tavella: *“Un diario de Salta, el 4 de mayo, daba la noticia del estado gravísimo del arzobispo y en la misma edición proclamaba una vez más la fundación de la Universidad Estatal; tal vez, queriendo adelantar dos certificados de defunción: el del arzobispo y el de la Universidad Católica. Más la confianza en Dios en que siempre se fundó monseñor, no permitiría que quedase defraudado. El tiempo se encargaría de probar que la existencia de la Universidad Católica antecede en cinco años a la estatal. Tales son las elegantes respuestas de Dios”*.¹⁰²

LA MUERTE DE TAVELLA

La muerte de Tavella, marca un antes y un después en la vida del HAC. En efecto, el grupo homogéneo y compacto que había logrado formar con su poder Pastoral Carismático, y reproducir con el Poder Pastoral Institucional, se queda sin liderazgo, y se fracciona en grupos pequeños que actúan cada uno de ellos en sus respectivos campos: Bachillerato Humanista, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Económicas, Universidad Católica, y Facultad de Ciencias Naturales. Esto agregado a la separación histórica entre liberales y nacionalistas, fracciona aún más los grupos. En particular, sigue la lucha por la consolidación y puesta en marcha de la UC, que terminaría recién en 1966, y la colonización de la FCN, puesta en marcha con Ovejero. Veremos en el Capítulo siguiente, este proceso, y la emergencia de un nuevo HAC, que la llevará a cabo. **Se acaba el Poder Pastoral.**

En este momento, tenemos dos grupos locales enfrentados: los que

128 Cfr. Laura Inés Rovelli, “La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en los

luchan por la creación de una Universidad Nacional, y los que luchan por la creación de la Universidad Católica, que tienen que obstruir al otro grupo, pues la creación de una universidad estatal, condenaría a muerte su proyecto. En el primer grupo, se mezclan políticos opositores, medios de comunicación, homo académicos laicistas, y la mayoría de los estudiantes universitarios. En el segundo grupo, tenemos el clero salteño, encabezado ahora por monseñor Ponce de León, y el Ing. Patrón Costas. Los jesuitas de la Provincia Argentina, y los jesuitas de la Provincia de Wisconsin eran aliados del segundo grupo, más preocupados por la disputa surgida entre ellos, que en las dificultades locales. Por lo tanto, el grupo local que trabaja para la concreción de la Universidad Católica, sigue enfrentando los mismos problemas: resolver el conflicto entre los jesuitas, y satisfacer las exigencias de los de Wisconsin, para lo cual necesitan adquirir Chachapoyas, y que no se cree la Universidad Nacional.

Ahora bien, la lucha por la creación de la Universidad Nacional, tenía cierta relevancia en el orden local, pero no tenía posibilidades a nivel nacional, pues tanto los gobiernos de Guido, con Sussini como Ministro de Educación, y el de Illia, con Alconada Aramburú, no tenían intención alguna en crear Universidades Nacionales. Es decir, esta disputa estaba ganada de antemano por los obstruccionistas, pero lo importante de esta lucha, consistía en el efecto que causaba en los jesuitas de Wisconsin, y en la cuestión de Chachapoyas, que sirvió para impedir la compra por parte de la Universidad Católica, pero más aun, porque se convirtió en una bandera de lucha para el movimiento estudiantil universitario, que a partir de aquí maduró políticamente, y se constituyó en un actor más en la política local.

En junio de 1963, llegan a Salta, los R. P. Gaviña, Foley, Burns y Bas, quienes después de cuatro días de entrevistas, reuniones y estudio de informes, se despiden prometiendo estudiar la propuesta y dar una respuesta. El 17 de octubre, una delegación compuesta por el Ing. Patrón Costas, el R. P. Camargo, y el R. P. Rooney S. J., coordinador de toda la enseñanza primaria, secundaria y universitaria de los Estados Unidos, se entrevistan con el Dr. Ricardo Joaquín Durand, recientemente designado Gobernador de Salta (12 de octubre de 1963), y su Vice, Dr. Eduardo Paz Chaín, quienes les aseguran, “que no solo no tendrán dificultades, sino que recibiría pleno apoyo”. El 5 de noviembre, llega la resolución oficial de los padres Jesuitas de Wisconsin, comunicando que se harían cargo de la fundación y conducción de la Universidad. El 19 de noviembre, Monseñor Ponce

de León, Vicario Capitular a cargo momentáneamente del arzobispado, anuncia oficialmente, en conferencia de prensa, la fundación y conducción de la Universidad Católica de Salta por los Padres Jesuitas de Wisconsin.

El 26 de diciembre de 1963, Monseñor Carlos Mariano Pérez, es nombrado nuevo Arzobispo de Salta, arribando a su sede, el 11 de abril de 1964. El 31 de mayo, llegan a Salta los R. P. de Wisconsin, Leo J. Burns, Rector del Colegio Jesuita de Saint Bonifacius, Adrian J. Kochanski, Prefecto de Estudios de la Provincia de Wisconsin y Eugene H. Korth, Decano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad de Marquette, con el objeto de formalizar la creación de la Universidad. Para ello, el 2 de junio, se firma un contrato entre el Arzobispado de Salta, y la Provincia de Wisconsin, donde la Compañía de Jesús “se obligaba a proveer el manejo de la Universidad Católica de Salta y el cumplimiento de los Estatutos con vistas a alcanzar sus propósitos y objetivos”, para lo cual se le aseguraba la completa autonomía en la administración de la Universidad Católica. Como era necesario crear una Asociación Civil, reconocida por la Provincia, que se encargara de estos asuntos, el 5 de junio de 1964, se firma el Acta de Constitución y los Estatutos del Centro Cultural del Noroeste Argentino, que entre otras atribuciones, tendrá la de fundar la Universidad Católica Argentina. Finalmente, el 15 de junio, se firma el Acta de Fundación y los Estatutos de la Universidad Católica de Salta. Con posterioridad, se llevan a cabo una serie de actos y cursos con lo que se pretende dejar en marcha el Centro Cultural y la Universidad, pero no pasa de ser un acto simbólico, pues las actividades se suspenden rápidamente, con lo que queda evidenciado que más allá de las apariencias, las cosas no estaban resueltas, como que de hecho, pasaría más de un año para que se concretaran.

Paralelamente, los trámites para la compra de Chachapoyas seguían avanzando. El 14 de junio de 1964, “Monseñor Pérez entrega al Presidente de la Nación, Dr. Illia, un memorándum interesándolo e insistiendo en lo que con anterioridad tramitara Monseñor Tavella, para que se le venda Chachapoyas a la Universidad Católica de Salta; habiendo tomado posición definida y firme el señor Presidente para que se satisfaga este deseo, por haber tenido prioridad en su gestión con el Gobierno anterior al de él, y por los fines altruistas a que se destinarán estas instalaciones.”¹⁰³

El conflicto entre las Provincias Jesuitas, recrudece en abril de 1965, cuando después de haberse cambiado el Provincial de la Provincia de Argentina, los R. P. Sojo y Siles, luego de una visita a Salta, transmi-

ten a sus superiores, nuevas dificultades surgidas. Mientras continúan las negociaciones por este conflicto, continúan también, los trámites para la compra de Chachapoyas. El 18 de mayo, luego de gestiones efectuadas por Monseñor Monzoni, Monseñor Pérez y el Ing. Patrón Costas, ante diversos funcionarios, “se logra que el Directorio de YPF, por once votos contra uno, autorice la venta de Chachapoyas, implícitamente para la Universidad Católica de Salta”. A continuación, el once de junio, el Gobierno de la Provincia, crea por Decreto, una Comisión ad honorem para el traspaso de Chachapoyas a la Provincia, “que a su vez en el mismo acto y conforme a lo convenido, debió pasar la misma en venta a la Universidad Católica”. Conocidos estos trámites, se produce en Salta, seguramente, la mayor movilización estudiantil hasta entonces, que según Patrón Costas, era “desarrollada por extremistas venidos de afuera de la Provincia y que aprovechando a unos pocos jóvenes desataron una acción callejera reducida en gente, pero activa en medios”. Como consecuencia de ella, Patrón Costas realiza en el Colegio Belgrano, el 20 de junio, una reunión “con un grupo reducido pero caracterizado de dirigentes católicos”, con el motivo aparente de comunicarles la marcha de los trámites de la creación de la Universidad, pero que en realidad sirvió para aglutinar y arengar a los homo católicos: “Si ha sido tarea ímproba luchar y **lograr silenciosamente** todo lo conseguido, aun cuando no todavía lograr el triunfo final, con la buena voluntad de todos los salteños, la esperanza de los que esperaban y el entusiasmo de los que necesitaban; será hoy difícil hacer triunfar la Universidad Católica, ante la acción abierta o encubierta de sus enemigos, si los católicos no se agrupan para defenderla, no se movilizan para luchar por ella y no se determinan para comprender que esta esencial obra que tenemos en nuestras manos quedará perdida por muchos años o quizá para siempre”¹⁰⁵.

No obstante este llamamiento, Patrón Costas escribe el 29 de julio: “el Senado de la Provincia, haciéndose eco de los gritos, y no de los que tienen razón, se pronunció a un año de su posición anterior, implícitamente en contra de la Universidad Católica”.

Monseñor Ponce de León, por indicación de Monseñor Mozzoni, entrevista al Vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, quien al igual que el Presidente, le asegura que Chachapoyas será vendida a la Universidad

130 La Academia del Plata, fundada en 1879 por la Compañía de Jesús en el ámbito del Colegio del Salvador, tuvo un papel muy activo en ciertos debates de opinión pública durante los años sesenta a través de la figura del padre Ismael Quiles, rector de la Universidad del Salvador desde octubre de 1966 a noviembre

Católica de Salta, pero “no obstante el compromiso del Presidente de la Nación, el Directorio de YPF, y la posición del Vicepresidente de la Nación, Chachapoyas no se vendió”.

Finalmente, ante estos fracasos, Patrón Costas, toma la decisión de desistir de la compra de Chachapoyas, el 19 de agosto, escribe: “La Universidad nació antes de que pudiera pensarse en Chachapoyas, de manera que de forma alguna ni ninguna, aquella puede supeditarse a las resultas de las gestiones por esta”. “Parece que ha llegado el momento, al estar **aparentemente solucionado** el diferendo entre las provincias jesuitas (la Argentina y la Norteamericana de Wisconsin), de que para el Milagro próximo, pongamos la piedra fundamental de la Universidad; que se anuncie oficialmente la iniciación de los cursos universitarios para el año 1966”¹⁰⁶.

Sin embargo, las dificultades no solo no estaban superadas, sino que aumentarían una vez más. El R. P. Foley, le escribe al Ing. Patrón Costas, el 7 de setiembre de 1965: “A mi vuelta de Roma, reuní a los consultores de la Provincia, y su decisión fue pedir al Padre General que nos retiremos del plan para la formación de una Universidad Católica en Salta debido a las muchas dificultades que hemos encontrado”. Quedaba solo una carta por jugar. El R. P. Gaviña, antiguo amigo de Patrón Costas, había sido nombrado Asesor del R. P. General, y Monseñor Pérez estaba en Roma, junto a Monseñor Ponce de León, interviniendo en la última etapa del Concilio Vaticano II. Todos ellos, junto a Monseñor Mozzoni, entrevistan al Padre General Marrupe y lo convencen para que ordene a los jesuitas de Wisconsin que se encarguen de la Universidad Católica de Salta. En efecto, el 18 de noviembre, el R. P. Foley, escribe al Ing. Patrón Costas: “Adjunto copia de la carta enviada a las casas de nuestra Provincia, informándoles que la Provincia de Wisconsin ha de cumplir el mandato del Muy Rvdo. Padre General, y comenzar la preparación definitiva para establecer una Universidad Católica en Salta.”

Quedaba claro, que los jesuitas de Wisconsin tuvieron que aceptar la dirección de la Universidad en contra de sus intereses, por lo que se podía suponer que las cosas no serían tan fáciles. En efecto, el 4 de enero de 1966, el R. P. Pinhale les hace saber al Ing. Patrón Costas y a Monseñor Pérez una circular de los Padres de Wisconsin, planteando un nuevo problema: “Básico a cualesquier cosa que hagamos o pensemos, está el hecho

de 1970. La Academia del Plata se consolidó en ese período como un interlocutor moderado entre el

que la Universidad pertenece al Obispo y depende totalmente de él en sus finanzas. Al mismo tiempo nosotros somos totalmente autónomos en la administración y en la instrucción de la Universidad. Esta dualidad debe ser reconocida y aceptada”. Esto deja claro que la cuestión de las finanzas era fundamental y que era uno de los puntos urticantes que no habían permitido un acuerdo anteriormente. El Ing. Patrón Costas, a pedido de Monseñor Pérez, confecciona un Memorandum Referente a la Autonomía y Financiación de la Universidad Católica de Salta, a la espera del R. P. Justen, que llegaría para negociar el tema. Éste llega a Salta en marzo de 1966, y luego de varias conversaciones, se lleva una impresión favorable hacia la solución del problema. El 30 de abril, el R. P. Sheehan es nombrado Padre Provincial de la provincia de Wisconsin, y en comunicación con Patrón Costas y Pérez, dice: “hemos determinado ir adelante con este proyecto de todo corazón”.

No obstante, esta determinación de “ir adelante”, no significaba que estaba todo terminado, sino que se seguiría negociando. Esto queda claro cuando en una carta de Patrón Costas al R. P. Sheehan, del 23 de mayo, donde dice: “Su carta, Padre Provincial, luego de cinco años de tribulaciones nos infunde seguridad en el triunfo”, triunfo que estaría pronto a llegar.

El Golpe Militar de Onganía del 28/6/66, daría el espaldarazo final para la puesta en marcha de la UC. En efecto, el 12 de julio las autoridades deciden “colocar la piedra fundamental, comenzar las construcciones e iniciar el año próximo los cursos universitarios”. Al día siguiente, Patrón Costas hace declaraciones públicas anunciando lo anterior, en un claro mensaje a los Jesuitas del apoyo por parte de Onganía al proyecto. Esto decide finalmente a los Jesuitas a terminar las negociaciones, el R. P. Justen es designado Rector, y el 15 de octubre de 1966, se coloca la piedra fundamental y comienzan las construcciones.

Con un claro proyecto humanista católico, la Universidad se organiza con tres Facultades y dos Escuelas: Facultad de Artes y Ciencias, con los Departamentos de Historia, Lenguas Vivas y Matemáticas; Facultad de Ingeniería, con orientaciones en Hidráulica, Vías de Comunicaciones y Construcciones; Facultad de Economía, con orientaciones en Economía y Administración de Empresas; Escuela de Servicio Social y Escuela de Secretariado Universitario.

El 10 de enero de 1967 se hacen cargo las autoridades entre las que figuraban Gustavo Enrique Wierna como Decano de la Facultad de Eco-

nomía y Administración y el Ing. Beni de Franz Bloser como Decano de la Facultad de Ingeniería. Las clases comenzarían el 31 de marzo de 1967, contando entre los profesores a: Roberto García Pinto, Vicente Rafael Moreno, Vicente Pérez Sáez, Elena José, Pedro Ennio Pontussi, Narciso Ramón Gallo, Victor Arroyo, Héctor Campastro, y Roberto Dib Ashur, todos ellos provenientes de la Facultad de Ciencias Naturales, Departamento de Humanidades y Departamento de Ciencias Económicas.

El homo académico católico comenzaba a hegemonizar la enseñanza superior en Salta.

MODELOS DE UNIVERSIDAD

Como vimos, entre los Patrón Costas y Tavella se disputan la paternidad de la UCS. Más allá de los celos por el prestigio que ello conlleva, puede verse en ambos un proyecto de universidad diferente. Los conservadores querían una universidad profesionalista, elitista, para educar a sus hijos y mantener el dominio de la clase dirigente. Por su parte, Tavella pretendía una universidad humanista, populista teñida fuertemente de nacionalismo. Por último, al incorporarse los jesuitas con un proyecto propio, humanista, pero moderno y basado en la ciencia y la técnica, aparecen tres modelos de universidad muy diferentes en pugna. Veremos como a la larga se impondría el modelo elitista-liberal propugnado por Patrón Costas.

Antes de morir Tavella, la cuestión de los modelos de Universidad ya estaba planteada: “Con motivo que el R. P. Gaviña escribe al Ing. Patrón Costas, *relacionado con las carreras a estudiarse*, este contesta el 25-2-1963 a aquel, reiterándole lo que se habló en presencia de Monseñor Tavella, “que la donación, no impone ni insinúa condición alguna ni ninguna, para que ustedes dirijan la Universidad acorde con la reconocida y prestigiosa competencia y preparación para hacerlo”. De esta forma, y muy tempranamente, la reserva de Patrón Costas sobre la disputa del modelo a adoptar, quedaba establecida. Mucho tiempo después, seguía manifestando su disidencia: “El Ing. Patrón Costas por carta del 14-11-1966, disiente con el Padre Justen referente a alguna especialidad de la Ingeniería.” (seguramente pretendía una Ingeniería Industrial con especialidades en la rama de las industrias azucareras)

Por su parte, Tavella, estaba fuertemente reñido con la Técnica: “Ahora que *se habla mucho, demasiado, de la técnica*, es bueno repetir que

nosotros buscamos la técnica de la cabeza, esta máquina tan olvidada por los argentinos.”¹⁰⁷, y también, “La primera etapa fue la misma creación del Bachillerato, asombrosa por que se logró en un momento de *delirante tecnicismo*.”¹⁰⁸ Por lo tanto, su modelo de Universidad estaba basado casi exclusivamente en el humanismo católico y clásico: “El mejor camino para una total y cristiana recuperación de nuestra juventud, es la restauración de las humanidades clásicas.”. Lamentablemente para él, cuando la verdadera lucha por imponer un modelo de Universidad, se llevara a cabo, él ya estaría muerto, y sus sucesores en el obispado, y sus fieles discípulos y seguidores, no tendrían, ni por asomo, la fuerza ni el prestigio necesarios para enfrentar primero a los jesuitas, y después a los liberales.

El modelo de universidad propuesto por los jesuitas, similar al modelo moderno de Universidad y Colegio desarrollado por ellos en sus establecimientos educativos, contemplaba la oferta de carreras no tradicionales; el aporte al conocimiento científico-tecnológico; la creación de un *campus* universitario; la inserción de la universidad en el aparato productivo del medio, la región o la comunidad; y la Facultad de Artes y Ciencias como el corazón de la formación humanística de los alumnos. (Como dijimos oportunamente, este modelos se puede analogar con la antigua Universidad de la Iglesia y las Misiones Jesuíticas, por lo que se entiende la condición **sine qua non** de contar con un Campus de 50 Has. para la fundación de la Universidad).

Como es lógico, dada la posición de fuerza de los jesuitas, más su inflexibilidad, este es el modelo adoptado finalmente, a regañadientes por parte de los locales. No obstante, fieles a los postulados de insertar la Universidad en las necesidades del medio, los jesuitas se inclinan, en principio, por una Universidad técnica: “La Universidad dedicará su esfuerzo a las necesidades de la provincia y el Noroeste argentino. Las necesidades son esencialmente técnicas; por eso la universidad será prioritariamente una universidad técnica. Bien sabemos que una persona entrenada solo técnicamente es educada en parte. Intentamos dar una educación integral, lo que significa que los estudiantes serán formados en las ciencias, en las humanidades y espiritualmente.”¹⁰⁹

Es interesante observar que los jesuitas (por lo menos los que vinieron

gobierno y los sectores liberales católicos de la sociedad. Dicha participación quedó reflejada en distintos debates públicos en revistas de actualidad junto con la organización de seminarios y coloquios.

aquí) estaban consustanciados con el pensamiento de Teilhard de Chardin, un jesuita científico de gran prestigio en Antropología, que elaboró una teoría referente al origen y estructura del cosmos, muy en boga en la época, con lo que intentaba acercar la religión a la ciencia. El lema de la UC, *Nihil Intentatum*, es tomado precisamente de “El Medio Divino”, un libro de él, y como veremos más adelante, insólitamente, la FCN, con Blosler como Decano, auspició unos cursillos sobre su pensamiento, seguramente promovidos por los jesuitas de la Universidad Católica.

De esta forma, la Universidad Católica se pone en marcha, con cursos regulares a partir de abril de 1967, atravesada por fuertes conflictos con los jesuitas, que se agravarán con el tiempo, al punto de hacerse insostenibles, teniendo que irse en diciembre de 1974.¹¹⁰ Las razones reales del apartamiento de los jesuitas es un secreto muy bien guardado, que ningún *homo catholicus* salteño se animará a develar.^{111 112}

La participación y el reconocimiento a Robustiano Patrón Costas, y su hijo Eduardo (verdadero artífice ejecutivo de la creación y puesta en marcha de la UC), disminuyó rápidamente hasta casi evaporarse. A pesar de que el Decreto de creación, dice en su Art. 2º “Nuestra Universidad tendrá el nombre de Universidad Católica de Salta, Fundación Patrón Costas”, este nombre no figura en ningún lugar, y es muy difícil encontrar en la Universidad, alguna referencia o agradecimiento a los Patrón Costas.

De la marcha de la Universidad en los próximos años, solo agregaremos algunos pocos puntos: estuvo muy favorecido por el gobierno de Onganía, con subsidios, legalización de su funcionamiento, y hasta con una visita del mismo Onganía, a Salta, para asistir a la inauguración del edificio en Castañares (2/9/69); el Interventor de la Provincia, Héctor D’Andrea, cierra la Escuela de Servicios Sociales de la Provincia, a fines de 1968, que contaba con 90 alumnos, para que tuvieran que incorporarse a la Escuela de la Universidad Católica, que tenía 10 alumnos, o abandonar la carrera. Si bien hubo una fuerte resistencia por parte de varios sectores de la so-

131 Una versión resumida del mismo trabajo fue desarrollada por Taquini ante el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales el 23 de mayo de 1970. En adelante, el programa fue más conocido con el nombre de *Plan de Nuevas Universidades o Plan Taquini*.

132 Laura Inés Rovelli, “La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en los años 70”, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO.

133 Cirigliano y Mignone participaron activamente en la creación de la UNSa.

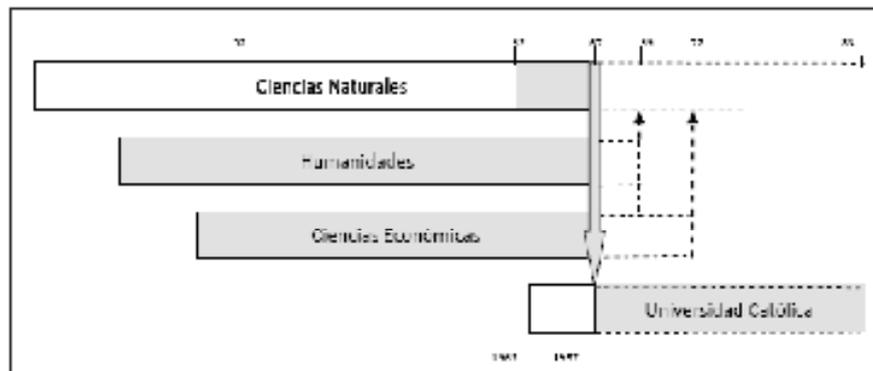
134 Mignone, *Universidad y Poder Político en la Argentina*.

135 Violento conflicto en Córdoba, a fines de febrero de 1971, con el gobernador Camilo J. Uriburu, quien anunció su decisión de *cortar la cabeza de la víbora de la subversión*.

ciudad, una vez más, el homo católico-oligárquico cumplió su mandato, por medio de la violencia política. La Universidad Católica se quedaba con un muy importante campo: los servicios sociales; por último, la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas con su carrera de abogacía fue, sin duda, la gota que rebalsó el vaso, y que determinó el retiro de los jesuitas. La creación de la carrera de abogacía responde a la estrategia de copar el Poder Judicial por parte del *homo catholicus* egresado de la misma, como lo manifiesta orgulloso el mismo Colombo Murúa en el libro de los cuarenta años de la creación de la Universidad: “160 abogados integran el Poder Judicial de la Provincia de Salta y la Justicia Federal.” (2003) ¿Cuántos lo integrarán ahora?

Paradójicamente, el modelo que finalmente adoptó la Universidad Católica, es el modelo liberal profesionalista que quería Patrón Costas, y que era el más lógico, para una sociedad dominada por el tándem Iglesia-oligarquía, como la salteña.

En el siguiente gráfico, podemos observar el flujo de homo académico católico, que desde los distintos organismos de educación superior, confluyeron para la puesta en marcha de la Universidad Católica.



CAPÍTULO 9

**LA FORMACIÓN DE UN CAMPO ACADÉMICO
EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO**

“El sistema no fuerza: presiona. Tenemos ya todos los elementos para comprender cómo lo hace: la elite del grupo, la necesidad de fondos, la motivación de los trabajos, el prestigio de la ciencia universal.”

Oscar Varsavsky¹¹³

La década del sesenta fue pródiga en acontecimientos internacionales: el Concilio Vaticano II; la guerra de Vietnam; el movimiento hippy; la rebelión en las universidades; mayo francés del 68, etc. Se extiende la modernización en las universidades y en especial en Latinoamérica incentivada por organismos internacionales.

En nuestro país, esta década estuvo marcada por la influencia de los militares, primero con Frondizi, luego con Guido, y por último con el golpe del 66. Al compás de estos gobiernos, la modernización avanzó con altibajos.

En Salta, la educación superior tuvo un gran impulso con la creación de la UC, las emergencias del homo académico y las tribus disciplinarias en la FCN, la colonización de la Facultad por el homo académico católico, el resurgimiento de las luchas estudiantiles con la lucha por Chachapoyas y la inminencia de la creación de la Universidad Nacional.

A comienzos de los sesenta se producirían varios hechos que cambiarían radicalmente la marcha de la FCN: en primer lugar, se produce la consolidación del Consejo Directivo, el que asegurará y regularizará la vida institucional de la Facultad. En segundo lugar, se logrará la aprobación del régimen de Dedicación Exclusiva, lo que permitirá tentar a profesores foráneos para venir a Salta. En tercer lugar, se constituirán los Departamentos docentes, avanzando en la institucionalización. En cuarto lugar, se logrará la aprobación del nuevo plan de estudios de Ingeniería Química, lo que marca un cambio de estrategia para la UNT, que pasa de tratar de minimizar y obstaculizar toda la Facultad, a aceptar la existencia de la Ingeniería Química, sin abandonar los esfuerzos por llevarse a Tucumán, las carreras de Biología y Geología.

136 Entrevista realizada en mayo de 2006, por Laura I. Rovelli.

*La aprobación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química, por parte de la UNT, trajo aparejada la necesidad de un aumento del presupuesto para incorporar profesores que completaran la carrera. Esto produjo un crecimiento en el plantel docente, como así también la jerarquización del mismo, pues se incorporan docentes con capital académico, venidos de otras universidades. Emerge un **campo académico local**, y con él, el **homo académico** (existía un homo académico profesionalista).*

También comienzan los planes para la creación de la Universidad Católica, y la colonización de la Facultad por parte del homo académico católico. El dominio de la Facultad le permitiría a la Iglesia la hegemonización de todo el campo de la Educación Superior en Salta. Esta colonización resulta exitosa, y su principal ejecutor sería el Ing. Roberto Germán Ovejero.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Como vimos, el Consejo Directivo estaba en funcionamiento desde el primero de diciembre de 1960, con el Dr. Branimiro Males como Decano, el Ing. Roberto Carlos Rodríguez como Vicedecano, y los Ingenieros Carlos Sastre y Manuel Sánchez como consejeros. Actuaban como Consejeros Estudiantiles los Sres. Salvador Bermúdez y Jorge W. Figueroa, y como Consejero por los Egresados, el Geólogo Ricardo Díaz Rauch. Como dijimos en el capítulo cinco, el funcionamiento del Consejo era precario, pues al estar constituido por los únicos cuatro Profesores Titulares de la Facultad, la ausencia o la baja de alguno de ellos, obligaría a desintegrarlo nuevamente, con lo que la incorporación de nuevos profesores era prioritaria. Esta precariedad, se acentuaba por el hecho de que tanto el Decano Branimiro Males, como el Vicedecano Roberto Rodríguez, vivían en Tucumán, y se trasladaban a Salta para dictar clases y para asistir a las reuniones del Consejo Directivo, con lo que cualquier inconveniente que tuviera uno de ellos, comprometía las sesiones. No obstante, su funcionamiento era fundamental para la formación y la participación de los profesores y estudiantes en la política universitaria. A pesar de esta fragilidad, a partir de entonces se logra la continuidad del Consejo Directivo, el cual no dejará de funcionar en ningún momento.

Por otra parte, la adopción del régimen de Dedicación Exclusiva, producida el 8/11/61, daba esperanzas de que se pudiera tentar a profesores foráneos para cubrir los cargos concursados. Recordemos que esta vieja aspiración fue bloqueada numerosas veces por la UNT, y veremos

que a pesar de esta aprobación, recién para 1964 se podrá contratar los primeros profesores con dedicación exclusiva. Como paso previo, se apeló a las contrataciones como medio de compensar económicamente a los foráneos para que se radicaran en Salta. En efecto, de los once profesores contratados en 1962, se pasa a treinta y dos en 1963.

Recordemos también, que el 30 de noviembre de 1961, el Consejo Directivo aprueba la organización Departamental, en su aspecto académico, creando cuatro Departamentos: Biología; Geología; Química e Industria; Matemática y Física. Asimismo, en la misma resolución se designa los siguientes Directores: Biología, Prof. Parodi Bustos; Geología, Ing. Manuel Sánchez; Química e Industria, Ing. Humberto Rico; Matemática y Física, Ing. Carlos Sastre.

Las materias que se dictaban en la Facultad para las distintas carreras, se reparten de la siguiente manera: Química e Industria: 16; Matemática y Física: 11; Geología: 13; Biología: 15. En principio parece haber una cierta equivalencia, pero es solo aparente, pues debemos tener en cuenta que: 1) las materias de QI, pertenecen a la carrera de IQ, que contaba ya con la mayoría de cargos, y que dada la aprobación del nuevo plan de estudios, seguiría incorporando cátedras y profesores. 2) las materias de MyF eran las menos (11), pero tenían la gran mayoría de alumnos, pues eran comunes a todas las carreras. 3) las materias de Biología y Geología eran específicas de cada una de las carreras, objetadas por la UNT, y con escasos alumnos cada una de ellas. Esto hacía que de entrada, la mayoría de profesores la tuviera QI, seguida de MyF, recién G y B.

El último paso en la consolidación definitiva de la Facultad es la aprobación del plan de estudios de Ingeniería Química. El Consejo Directivo, el 17 de marzo de 1961, solicita al Consejo Universitario la aprobación del plan de estudios de Ingeniería Química en Petróleo, puesto en marcha en 1957. Gira además, el pedido de aprobación del Plan de Profesorado de Ciencias Naturales. Ante la falta de respuesta, el seis de julio del mismo año, resuelve reiterar el pedido al Consejo Universitario. En 1962, se cambia de estrategia, y el Consejo Directivo, el 4 de abril encarga al Departamento de Química e Industria, estudiar el Plan de Ingeniería Química en Petróleo, comparándolo con el plan de Ingeniería Química existente en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la UNT, proponiendo los cambios que crea necesario. El veintitrés de abril, vienen a Salta, Rickles y Zanetta para participar en el estudio del nuevo plan de “Ingeniería Qui-

mica”, el que es aprobado por el Consejo Directivo, el catorce de mayo, con un voto de felicitación a los Ingenieros Rico y Ovejero (observemos la participación activa de Ovejero, aunque en esos momentos oficiaba de Secretario del Departamento de Matemática y Física). Se eleva el nuevo plan, y sin esperar respuesta, el doce de junio, se lo pone en vigencia. El veintisiete de junio, se comisiona a Sánchez, Sastre, Rico y Ovejero, para tramitar en Tucumán la aprobación del nuevo plan, el que es “aprobado por unanimidad”, por el Consejo Universitario el once de julio de 1962. Finalmente, el veinticinco de julio, el Consejo Directivo, aprueba un “voto de felicitación” a Rico y Ovejero por la aprobación del nuevo plan. El aspecto más relevante de la aprobación del plan de estudios de Ingeniería Química, está representado por el cambio de estrategia de la UNT, pues pasa de tratar de minimizar y obstaculizar toda iniciativa de la FCN, a dar por sentado la consolidación de la Ingeniería Química, aunque no así las otras carreras, que se seguirán obstaculizando un buen tiempo más. Es decir, que podemos observar ahora, el pasaje por parte de la Facultad, de un período de supervivencia, a uno de consolidación y crecimiento.

La creación de IQ es un punto de inflexión, pues la UNT debe aumentar el presupuesto de la Facultad para sostener la nueva carrera, lo que es aprovechado de inmediato para producir las primeras contrataciones con sueldos atractivos para radicarse en Salta.

LA EMERGENCIA DEL CAMPO ACADÉMICO Y DEL HOMO ACADÉMICO

Los hombres fuertes de la Facultad, Ovejero y Sastre, promueven, para 1962, la designación del Ing. Químico Carlos Samuel Martearena, el que además sería elegido como Decano el mismo año (4/9/62), y continuaría en su cargo hasta el golpe de Onganía. A continuación, aprovechan el presupuesto para contratar un gran número de profesores en 1963 (32), entre los que se contaban Poppi y Gabín. Éstos se dedican a fortalecer su grupo hasta casi hegemonizar académicamente la Facultad (emergencia de la tribu de IQ) Para 1966, Sastre y Ovejero, preocupados por este crecimiento desigual, intentan compensar esta desigualdad, promoviendo el reparto de recursos entre las demás grupos, fortaleciendo sobre todo los de Geología y Matemáticas y Física, logrando un delicado equilibrio que se mantendría hasta la creación de la UNSa.

En el siguiente gráfico puede observarse la evolución de la distribución de puntos docentes por Departamentos, entre 1959 hasta 1969.

GRÁFICO DE PUNTOS POR DEPARTAMENTO



Fuente: Elaboración propia

Observamos entonces, el fuerte crecimiento de Ingeniería Química (que era casi la totalidad del Departamento de Química e Industria), desde 1962 hasta 1965, seguido de una fuerte caída y una estabilización hasta 1969. Por su parte, Matemática y Física crece casi paralelamente hasta 1966, y luego de una caída, se recupera fuertemente. El Departamento de Geología crece permanentemente, acelerándose a partir de 1965, cuando se consolida su carrera. Por último, el Departamento de Biología decrece en todo momento, hasta casi su desaparición.

En este marco de crecimiento académico gracias al aumento presupuestario, emergerán el Campo Académico Universitario, el Homo Académico y los grupos disciplinarios (tribus), a los que nos referiremos a continuación.

LA EMERGENCIA DEL CAMPO ACADÉMICO

Hasta la consolidación de la Facultad, existía únicamente el homo académico profesionalista, el profesor universitario con dedicación simple, que solamente dictaba clases, y que estaba preocupado por su propia supervivencia, y la de la Facultad. Actúa solidario con sus pares y con el accionar conjunto de las fuerzas políticas a favor de la consolidación de la Facultad.

Con la consolidación va emergiendo un **campo académico**, que es la Facultad o la Universidad, en donde surge el **homo académico**, que reparte su tiempo entre la docencia y la investigación. A la vez, conviven con él, el **homo académico docente o profesionalista**, que únicamente hace docencia, y el **homo académico investigador o científicista**, que se dedica únicamente a la investigación.

Por otra parte, la agrupación del homo académico por disciplina da lugar a la emergencia de las tribus disciplinarias, que clasificaremos en científicas y profesionalistas, y en fuertes y débiles (próximo capítulo). Con estos procesos comienza la dependencia de la ACADEMIA.

EL CAMPO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Vamos a tomar a la Universidad, o la Facultad, como un subcampo del Campo Académico (ACADEMIA), de manera tal que el agente generado y generador del campo, el **Homo Académico**, es el profesor universitario que reparte su dedicación entre la docencia y la investigación. A su vez participa directa o indirectamente en la gestión, con lo que disputa y trata de acumular los tres tipos de capital del campo universitario: docente, científico y político (universitario, es decir, interno).

El capital disputado en el campo, es el **Capital Académico**, que es la conjunción (no la suma aritmética) del **capital docente** y el **capital científico**.

El *capital docente* se origina en la enseñanza, emana de las cualidades docentes y la dedicación del agente y se emparenta con la cátedra, su importancia relativa en la carrera, el número de alumnos, y la jerarquía docente; es difícil de medir objetivamente, pues no existen parámetros estudiados para ello, y ni siquiera está suficientemente claro el sentido de una “carrera docente”; su legitimación proviene de sus pares y de los alumnos, es decir del interior de la Universidad.

El *capital científico*, por el contrario, se origina en los trabajos de investigación y su importancia tiene que ver con el prestigio del grupo de investigación, del director del trabajo, el Instituto al que pudiera pertenecer, etc.; es fácil de medir, pues existen criterios de legitimación aceptados y

estandarizados, como los “paper”, las publicaciones, los trabajos en grupos o Institutos, etc.; su legitimación proviene fundamentalmente de la ACADEMIA, es decir del exterior de la Universidad, pues solamente en el inicio de la carrera científica cuenta la legitimación de pares y del propio subcampo.

Por su parte, el *capital político* proviene de la jerarquía de los cargos, las relaciones con la autoridad, el desempeño en comisiones y grupos de gestión etc., y/o de la influencia relativa que se obtiene en la participación en grupos políticos internos, partidarios o no, y su legitimación proviene del consenso obtenido entre sus pares.

Cada uno de estos capitales, puede ser transformado en *capital simbólico*, entendido como *el prestigio y la autoridad conseguidos por un profesor por el reconocimiento y la posesión de las otras tres formas de capital*, donde la “tasa de conversión”, distinta para cada uno de ellos, dependerá de la circunstancia específica del momento en que deban ser puestos en juego.

En ambos extremos, es decir un profesor que solo dispute uno de esos capitales, tendríamos lo que llamaremos, homo académico docente o profesionalista (capital docente) y homo académico investigador o científico (capital científico)

El Homo Académico Docente actúa en el subcampo de la educación superior. Su interés se centra en la transmisión del conocimiento, y su lucha se reduce a acumular capital docente. Se encuentra en franca desventaja frente al científico, pues la validación de sus títulos y sus cargos quedan en manos de los profesores con mayor prestigio (los científicos), y son evaluados principalmente a través de sus trabajos de investigación y sus publicaciones. Los antecedentes docentes son poco valorados por los tribunales, quedando expuestos entonces, en cada concurso, al acoso de jóvenes científicos, que con sus antecedentes, constituyen una seria amenaza a sus cargos y a sus carreras. *Su compromiso con la docencia, los acerca a los problemas de los alumnos (ingreso, evaluaciones, deserción, etc.), sumergiéndolos en la realidad social y en la pertinencia social de la universidad.* Su desconexión con la investigación, los lleva a la transmisión codificada y rutinaria del saber, convirtiéndose de esta manera en instrumentos de la reproducción.

El **Homo Académico investigador**, es el profesor universitario que se interesa únicamente por la investigación. Actúa en el campo científico (la ACADEMIA), y busca acrecentar su capital científico (prestigio). Esta orientación lo lleva a concentrar su esfuerzo en obtener trabajos de

investigación validados, y las correspondientes publicaciones que lo llevarán a consolidar su carrera, aumentando su prestigio. El alto grado de compromiso con la ACADEMIA, lo sumerge en un proceso de “doble enlace fisiosicológico y sociosicológico” permanente, donde los peligros inherentes a las continuas validaciones (procesos críticos), aumentan su grado de emocionalidad y reducen su capacidad crítica y su autonomía. Esta suerte de círculo vicioso lo lleva a un aislamiento de la realidad social, y a tener a la ciencia y a la investigación como única meta en su vida profesional, y en muchos casos, hasta de su vida personal. Consecuentemente, su compromiso con uno solo de los objetivos de la universidad (la investigación), lo aleja de los demás, produciéndose así, su aislamiento dentro de la misma universidad, terminando por confundir la ACADEMIA con la Universidad. Asimismo, su compromiso con la investigación, lo lleva a desechar la docencia y a desvalorizarla, como lo muestra Becher en su investigación en universidades prestigiosas, donde la *“gran mayoría (de sus entrevistados) prefirió centrarse en sus actividades como buscadores, y no como transmisores del conocimiento. Podría inferirse que las razones residen en que la condición de miembro de la profesión académica, al menos en los departamentos prestigiosos, se define en términos de la excelencia del saber y de la originalidad de las investigaciones, mientras que la capacidad de enseñanza no incide significativamente”*.¹¹⁴

En forma similar, se expresa N. Sanford, citado por Becher en el mismo trabajo.¹¹⁵ Incluso Bourdieu, descrea de las posibilidades de compatibilizar la investigación con la docencia, desvalorizando a esta última.¹¹⁶

De acuerdo al grado de compromiso con la docencia o la investigación, tendremos el homo académico profesionalista o el homo académico científicista. Veremos en nuestro relato que hasta mediados de los sesenta, solamente existía el homo académico profesionalista, tanto por su formación como por sus escasas posibilidades para investigar. A partir de entonces,

137 Ibid.

138 La mayor parte de estos apartados son extraídos del valioso trabajo de Laura Inés Rovelli, “La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en los años 70”, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO.

139 Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, *La Reproducción*, Pág. 95. Distribuciones Fontamara, Mexico, 1995,

140 Sara San Martín de Dávalos 1970 Inédito.

141 Universidad Católica de Salta, 1963-2003, pág.83.

142 Eduardo Martínez Márquez, S.I. *Universidad Auténtica, 1972*, Ediciones Depalma.

143 Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Pág.227. Barcelona. Editorial Anagrama.

emergerá el homo académico científicista que irá ganando posiciones en el campo universitario, y creciendo permanentemente gracias a su capital científico, y apartándose de la docencia y los intereses de la Universidad.

El homo académico católico es un homo académico profesionalista por su desinterés en la investigación, y su mayor interés en la profesión y en los asuntos de la Iglesia.

LA EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO

En 1956, tras los concursos fracasados, queda claro que por esa vía no se iban a conseguir los profesores que se necesitaban. Por una parte, los profesionales locales no tenían antecedentes suficientes para aspirar a ganar un concurso, y los foráneos que podrían presentarse, no estaban interesados por un cargo simple, que aunque fuera Titular y les sirviera para acrecentar su capital académico, el sueldo no justificaba un traslado. De esta manera, las designaciones eran todas ellas interinas, ya sea por propuesta directa, o por tratarse de un concurso declarado desierto, donde el aspirante se designaba en forma interina. Por estas razones, es que en 1959 se produce la desintegración del Consejo Directivo y la larga lucha, relatada anteriormente, para su nueva constitución, será lograda recién a fines de 1960. Estos largos interinatos, iban sirviendo de antecedentes, tanto a profesores y auxiliares, para aspirar con mayores posibilidades a los cargos concursados.

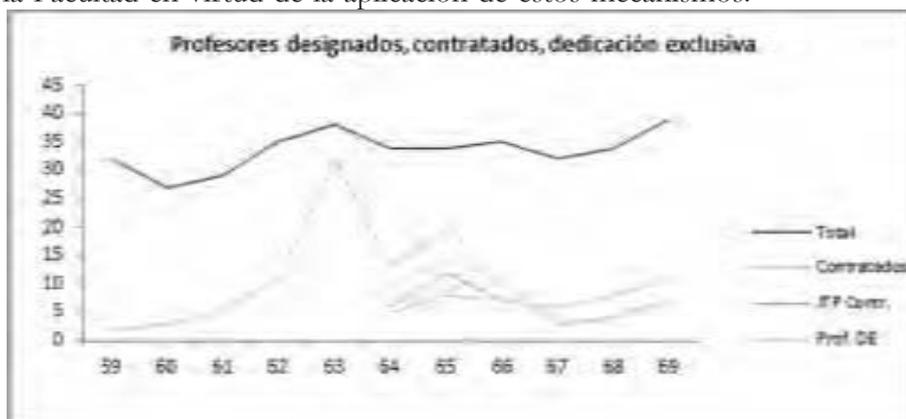
Para 1959 la Facultad tenía tres Profesores Titulares, dos Profesores Contratados y veintisiete Profesores Interinos. La mayoría de los Profesores y Jefes de Trabajos Prácticos llevaban varios años en sus puestos, y aunque no hubieran podido todavía ganar un concurso, su formación les fue permitiendo acceder a ellos. Con los Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes sucedía algo similar, con el agregado que varios de estos últimos iniciaban una verdadera carrera docente, y que finalmente pasarían a engrosar el plantel de profesores. Este proceso se repitió en todas las disciplinas, y permitió que una mayoría de futuros profesores fueran egresados de la propia Facultad, engrosando el número de profesores que determinaron la emergencia del homo académico.

Con la incorporación del Ing. Manuel Sánchez como Profesor Titular, en 1960, se constituye el Consejo Directivo; los demás profesores continuaban siendo Interinos. A todo esto, el 8/11/61, el Consejo Directivo aprueba el

régimen de Dedicación Exclusiva, que permitía tentar a profesores de otras universidades para presentarse a concurso, con la seguridad de que podrían radicarse en Salta. Asimismo, se pone en marcha la estrategia de contratar a profesores con sueldos equivalentes a los de dedicación exclusiva, con lo que se les aseguraba también una retribución suficiente para pensar en su radicación. De esta manera, de los once profesores contratados en 1962, se pasa a treinta y dos en 1963.

Inmediatamente de aprobado el nuevo plan en 1962, se consigue la designación de Martearena como Profesor Titular, el que resulta elegido Decano en las elecciones de noviembre (Sastre y Ovejero), el que desempeñará su cargo hasta el golpe de 1966. Se contratan además a Tolaba, Morales, Iglesias, Elías, Oscar Sanchez, Dardo Escalante, Serrano.

Veamos en el siguiente gráfico la evolución de la planta docente de la Facultad en virtud de la aplicación de estos mecanismos:



Fuente: *Elaboración propia*

Siguiendo la línea de los profesores contratados, se ve claramente, que a partir de la aprobación del nuevo plan de Ingeniería Química (8/8/62), el número de profesores contratados se incrementa fuertemente, pasando de once a treinta y dos. Eso fue posible por cuanto la UNT al aprobar el plan, necesariamente tuvo que proveer el presupuesto necesario para cubrir las cátedras del mismo. Como se ve, este aumento de presupuesto, es aprovechado para contratar profesores en forma directa, de manera de obviar los concursos, y a la vez poder contratar profesores con sueldos equivalentes a los de dedicación exclusiva, y así poder tentar a profesores de otras plazas. De esta manera, se incorporan: Hoyos, Bloser, Bustos,

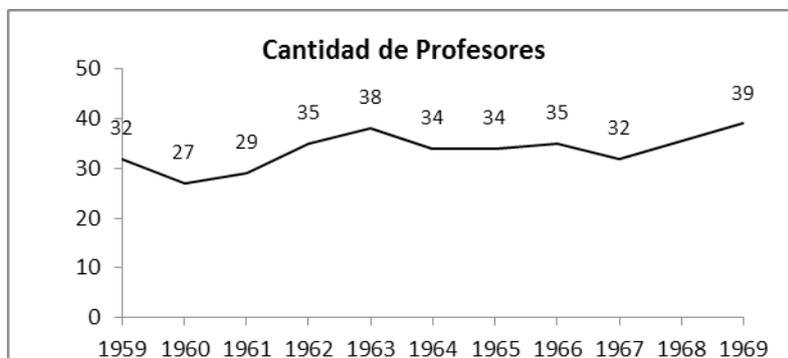
Jakúlica, Igarzábal, Pontussi, Visuara, Lérida, Poppi, Piergentile, Gabín (venía de una beca de la OEA).

Para 1964, el número de contratados decrece a trece, pero aparecen los primeros cinco profesores con dedicación exclusiva, a la que debemos agregar seis JTP. En 1965 vuelven a crecer los contratados, lo que se corresponde con el aumento de dedicaciones exclusivas de profesores y JTP. A partir de 1966 (coincidente con el golpe militar), comienza una fuerte declinación de los contratados, hasta 1967, eliminándose los JTP y permaneciendo los profesores con dedicación exclusiva, los que comienzan a crecer nuevamente, hasta llegar a 11, en 1969. De esta manera, vemos que aunque no creció demasiado el número total de profesores, sí se produjo una jerarquización de los mismos, por la mayor dedicación de muchos de ellos.

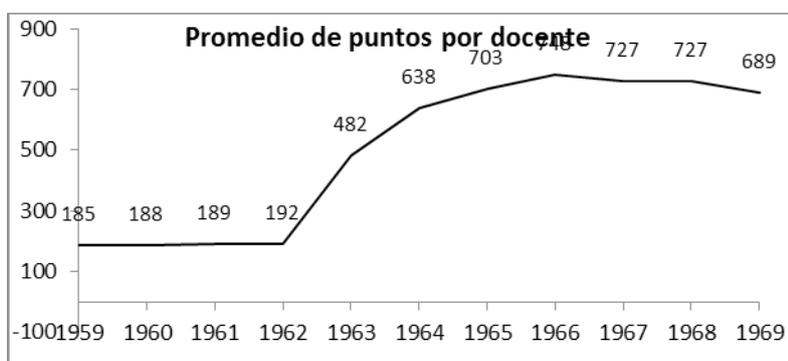
Podremos observar con mayor claridad la jerarquización de los docentes, analizando los tres siguientes gráficos, donde representamos el número de profesores, la cantidad de puntos docentes, y finalmente, el cociente entre los puntos docentes sobre la cantidad de profesores, en el cual aparece una mayor cantidad de puntos por docentes, con lo que observaremos *la emergencia del homo académico*.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

TABLA DE PUNTOS POR CARGO

Cargo	PAdSimp	PAsSimp	PTSimp	JTPSemi	PAdSemi	PAsSemi	PTSemi	JTPE
P. Doc	181	203	214	552	594	644	668	1641

Acá sí, podemos observar que a partir de 1962 existe una fuerte jerarquización con la incorporación de un buen número de profesores foráneos, y la promoción de varios locales. Del 59 al 62, el promedio de puntos docentes por profesor es menos de 200, lo que corresponde, como podemos cotejar con la tabla adjunta, a un JTP simple. En cambio, desde el 65 en adelante, el promedio es mayor de 700 puntos por profesor, que corresponde, a un profesor titular con semi dedicación, con lo que se demuestra la jerarquización obtenida por el homo académico, en muy poco tiempo.

Entonces, hasta la consolidación de la Facultad, el profesor universi-

tario, solamente con dedicación simple, estaba preocupado por su propia supervivencia, y la de la Facultad. Actúa solidario con sus pares y con el accionar conjunto de las fuerzas políticas a favor de la consolidación de la Facultad.

A partir de entonces, con la consolidación y el aumento del presupuesto, comienza un proceso de acumulación personal de capital académico, entrando de lleno en la lógica económica de acumulación de capital: la obtención de capital económico para convertirlo en capital académico (prestigio), y así, abonar su trayectoria en dirección a su posicionamiento en el campo académico. **Emerge el homo académico, y comienza la dominación simbólica de la ACADEMIA.**

CAPÍTULO 10

EMERGENCIA DE LAS TRIBUS DISCIPLINARIAS

“Cada tribu tiene un nombre y un territorio, arregla sus propios asuntos, entabla guerras con las otras, tiene un lenguaje o, cuando menos, un dialecto distintivo y una variedad de formas simbólicas para demostrar que está separada de las demás.”

E. G. Bailey

*La emergencia del Campo Académico descrito en el capítulo anterior, también da inicio al agrupamiento del homo académico en **grupos disciplinarios (tribus)**, que disputarán el presupuesto para el crecimiento de cada una de ellas. La voracidad de las tribus científicas, desatará una lucha sin cuartel entre éstas y las demás, que al ser débiles, perderán, y tendrán que conformarse con la menor parte en el reparto de los presupuestos.*

*Esto dará lugar a una difícil convivencia entre el **homo académico** y el **homo académico católico**, con intereses contrapuestos, pues el primero, aspira al capital económico para convertirlo en capital académico, legitimándose en la Academia, mientras que el segundo, aspira a incrementar el capital político del grupo, a los efectos de ocupar espacios y monopolizar el manejo de la Facultad. Entre 1962 y 1966, esta lucha es equilibrada, y a partir del golpe de Onganía, se vuelca decididamente a favor del HAC, quien tendrá el monopolio de la violencia política. No obstante, la necesidad de legitimación ante la Academia y la sociedad, llevará a un tenso equilibrio, siempre dominado por el HAC.*

LAS TRIBUS DISCIPLINARIAS¹¹⁷. CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN

“Pero los científicos del mundo no dudan de su institución; ellos están mucho más unidos que los proletarios o los empresarios; forman un grupo social homogéneo y casi monolítico, con estrictos rituales de ingreso y ascenso, y una lealtad completa —como en el ejército o la iglesia— pero basada en una fuerza más poderosa que la militar o la religiosa: la verdad, la razón.”

Oscar Varsavsky¹¹⁸

144 Memoria 1982 de la Universidad Nacional de Salta, pág. 2

145 Como señala Eduardo Ibarra Colado “Resulta siempre fuerte la tentación por las amplias generalizaciones y los reduccionismos simplificantes, que implican extrapolar ciertos principios generales observados en los proyectos y en el discurso, para explicar los programas y los procesos específicos. Sin embargo,

El homo académico definido anteriormente, no se encuentra disperso en el Campo Universitario, sino que está agrupado en su respectivo grupo académico disciplinario, los que conviven dentro de la Facultad y la Universidad, con los demás grupos disciplinarios. Entonces, el campo de la Facultad, tomado como subcampo del Campo Académico, será para nosotros, un campo de grupos disciplinarios que llamaremos **Tribus Disciplinarias**, en consonancia con Tony Becher.¹¹⁹ En nuestro caso, vamos a estudiar a las tribus disciplinarias de la UNSa., tomadas como “unidad de acción política”, es decir, como organización protagonista del *campo universitario*, encargada de la búsqueda de los medios materiales necesarios para su producción y reproducción.

Aquí, es oportuno citar a F. G. Bailey, que desde un punto de vista antropológico representa a la universidad como una “cultura de una comunidad” en la que cohabitan diferentes tribus:

“Cada tribu tiene un nombre y un territorio, arregla sus propios asuntos, entabla guerras con las otras, tiene un lenguaje o, cuando menos, un dialecto distintivo y una variedad de formas simbólicas para demostrar que está separada de las demás. Sin embargo, todo el grupo de tribus posee una cultura común: sus formas de interpretar el mundo y la gente que vive en él son lo suficientemente semejantes para que puedan entender, en mayor o menor grado la cultura de los demás y aun, en caso necesario, comunicarse con los miembros de otras tribus. Las universidades poseen una sola cultura que dirige las interacciones entre muchos grupos distintivos, que muchas veces sienten una hostilidad mutua.”¹²⁰

A partir de esta visión, vamos a considerar el *campo universitario* de la FCN, y posteriormente de la Unsa., como integrado por sus tribus disciplinarias en permanente lucha por el poder simbólico que les permita mantener y acrecentar su capital académico, fundamento último de sus ambiciones. Estas luchas son el primer índice que encontramos en nuestro estudio de la lógica del campo universitario.

Vamos ahora, a clasificar las tribus en Cientificistas y Profesionalistas, y en Fuertes y Débiles, donde la importancia de su caracterización, reside en el hecho de que los patrones de comportamiento de los grupos, difieren notablemente, y son las estructuras que en primera instancia contribuirán a formar los respectivos habitus de sus integrantes.

del Proyecto gubernamental no se deriva de manera final y automática un proyecto educativo y científico bien definido que se le asocie de manera inequívoca. Aceptarlo implicaría negar, de hecho, la pertinencia de todo análisis, y otorgar a la acción estatal una racionalidad omnicomprensiva de la
Llamaremos tribus disciplinarias científicas, a aquellas en donde

prepondera la investigación, es decir, donde la mayoría de sus grupos o los más relevantes (fuertes), se dedican principalmente a la investigación, y cuyo poder está enraizado en el capital científico, es decir el prestigio y capacidades científicas obtenidos por el grupo. En ellos, se cumple lo que Merton llamó, “el principio de Mateo”, invocando un pasaje del primero de los Cuatro Evangelios: “A los que tengan, se les dará y a los que no tengan, se les quitará incluso lo que no tengan”. También podemos aplicar aquí, lo que podemos denominar el “efecto Mateo” para el prestigio, enunciado por Bourdieu de la siguiente manera: “El capital simbólico va al capital simbólico: el campo científico da crédito al que ya lo tiene; son los conocidos quienes se benefician de la mayoría de los beneficios simbólicos aparentemente distribuidos a partes iguales entre los firmantes”¹²¹. También Varsavsky, observó este fenómeno¹²². De esta manera, los grupos científicistas ya constituidos, no dejan de crecer, apoyados en su prestigio conseguido en la ACADEMIA.

Ejemplos de tribus científicistas, en nuestra historia, son: física, ingeniería química y geología (ingeniería química, tiene una tradición en investigación, que se remonta antes de la fundación de la UNSa., y cuenta con dos Institutos de Investigación).

En el otro extremo, tenemos las tribus profesionalistas, donde sus grupos constitutivos se dedican específicamente al dictado de las materias que conforman las carreras de su especialidad, inclinándose, por lo tanto, a los aspectos dinámicos de la transmisión del conocimiento, y en la defensa de las profesiones correspondientes a sus disciplinas. Estas tribus se centran en la búsqueda de los capitales docentes y políticos, donde sobre todo este último, brindarán las armas para su subsistencia y reproducción. A diferencia de los grupos científicistas, estos grupos son amorfos, poco organizados, sus capitales son legitimados en forma local, dentro de la universidad o en el medio (el Estado Provincial y las organizaciones profesionales locales). Esta estructura “floja” del campo, se manifiesta en un habitus poco definido. Ejemplos en nuestra historia, de estas tribus, son: Biología, Ing. en Construcciones, Ing. Industrial, Enfermería, Matemática, Ing. Agronómica, etc.

que carece. Rechazamos posturas de este tipo destacando la complejidad de procesos de definición de los programas y sus acciones, envueltos siempre en dinámicas de lucha y negociación que, mediadas simbólicamente, caracterizan a la vida social.” Ibarra Colado, E.; *La universidad ante el espejo de la excelencia*, pág. 118. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1993.

146 En el caso de Geología, existía ya el Doctorado, con algunos egresados.

147 Resolución Rectoral N° 557/73 del 18/09/73, Expte N° 1456/73.

148 Universidad Nacional de Tucumán. *Compilación*, Tomo II, Volumen 2. Pág. 223. 1964.

Acá debemos hacer una distinción entre las Tribus Profesionalistas, que corresponden a las disciplinas que Bourdieu llama “temporales dominantes” en su libro “Homo Academicus”, que son la medicina, las leyes y la economía, que con su poder académico basado en el control sobre los instrumentos materiales organizacionales y sociales de reproducción del cuerpo docente, se aseguran una *posición dominante* que les permite hacer actuar la estructura en su favor. En la UNSa., la única tribu en estas condiciones es la de Ciencias Económicas, que como veremos en nuestra historia, utilizaron muy eficazmente este poder temporal dominante, para su posicionamiento en el campo y su reproducción.

TRIBUS FUERTES Y TRIBUS DÉBILES

En este caso, vamos a analizar las tribus en su actuación dentro del campo político, que es donde se dirimen las luchas por la obtención del capital económico que servirá al grupo para su reproducción. La capacidad para actuar en este campo, es decir, *su fortaleza*, depende de varios factores, como la homogeneidad del grupo, la existencia de planes y objetivos, organización, liderazgos, y fundamentalmente, del compromiso de sus integrantes, derivado de un interés genuino de participar en el fortalecimiento de su tribu.

En los *grupos fuertes*, la estructura del campo se encuentra bien determinada, las relaciones, las jerarquías, y las posiciones son precisas, como así también, los habitus y las reglas inmanentes al juego, no dejan lugar a dudas. El ingreso y la membresía legítima quedan reservados a aquellos que reconocen y aceptan esas reglas, privilegiando la lealtad, independientemente de la forma en que se produzca su incorporación.

Por su parte, los *grupos débiles* tienen una estructura floja, casi amorfa, las relaciones son difusas, las posiciones de sus agentes varían con facilidad de acuerdo a las circunstancias y no existe un habitus bien determinado, de manera que sus integrantes tienen más libertad de acción que los de los grupos fuertes, pero mucho menos posibilidades de realización, al no poder trazar una carrera político-académica bien estructurada, como la de los grupos fuertes. El ingreso es más fácil en estos grupos, pues no existen requisitos tan rígidos para su reclutamiento, dando lugar incluso a mayores posibilidades de incorporación por relaciones de amistad, de parentesco, etc.

Los capitales puestos en juego, en ambos casos, son, el capital docente, el científico, y el político, pero las diferencias entre las tribus fuertes y

débiles, estriba en la importancia relativa que le asignan las tribus, a cada uno de ellos. Las tribus fuertes, privilegian, largamente, el capital científico sobre los otros dos, lo que no sucede en las tribus débiles.

Ahora estamos entonces, en condiciones de categorizar las tribus en fuertes y débiles, comparando sus estructuras, sus relaciones y sus habitus, pero fundamentalmente sus capitales, pues son los que en última instancia definirán su categoría. Son *tribus fuertes*, aquellas en las cuales la mayor proporción de su capital total, corresponde al capital científico, el que al proporcionar, de forma permanente, un gran *capital simbólico* (por su mayor tasa de convertibilidad), y por lo tanto un gran *poder simbólico* (violencia simbólica), le permite al grupo enfrentar con solidez, y salir airoso en la mayor parte de las luchas por el poder, cualesquiera fueran las circunstancias histórico-políticas. Es decir, que en general, los grupos científicistas serán más fuertes que los grupos profesionalistas, por su mayor capital simbólico proveniente del capital científico.

Es importante incluir aquí, una segunda forma de constituir una *tribu fuerte*, que corresponde a los grupos profesionalistas pertenecientes a las disciplinas “temporales dominantes” mencionadas anteriormente (ciencias económicas), en las cuales el *poder simbólico* proviene de su capital político permanente que emana de ser una disciplina que le permite, como ya dijimos, el control sobre los instrumentos materiales, organizacionales y sociales de reproducción del cuerpo docente.

Por su parte, son *grupos débiles*, aquellos en donde el total de su capital se encuentra repartido en todas las formas de capital, resultando para ellos, un menor capital simbólico, lo que se traduce en un menor poder de lucha. Los grupos débiles, pueden circunstancialmente tener un poder político grande, pero esto, difícilmente se traduzca en un fortalecimiento de la misma, por cuanto este poder político no se sostiene en el tiempo.

LAS TRIBUS DISCIPLINARIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Recordemos que el 30 de noviembre de 1961 el Consejo Directivo aprueba la organización Departamental en su aspecto académico, creando cuatro Departamentos: Biología; Geología; Química e Industria; Matemática y Física. De esta forma, y muy tempranamente, quedan delineados los seis grupos disciplinarios (tribus) que convivirían en la Facultad hasta la incorporación del Departamento de Humanidades (1969), donde se modifica su constitución.

Departamento	Tribu Disciplinaria
Química e Industria	Ingeniería Química
	Química
Matemática y Física	Matemática
	Física
Geología	Geología
Biología	Biología

No obstante, los profesores (homo académico profesionalistas) siguieron actuando mancomunadamente en pos de la consolidación de la Facultad, hasta que la tribu de Ingeniería Química, aglutinada homogéneamente por el Ing. Poppi, creció desmesuradamente, sobre todo con la incorporación de docentes foráneos que ya tenían incorporado un habitus académico de lucha por la acumulación de capital académico (violencia simbólica), e intentó la hegemonía de la Facultad, momento en el cual las demás tribus, encabezadas por Sastre y Ovejero, reaccionaron a este avance, y lograron mediante la violencia política, equilibrar las fuerzas.

LA EMERGENCIA DE LA TRIBU DE INGENIERÍA QUÍMICA

Veamos en primer término el crecimiento de la tribu de Ingeniería Química, aclarando que se desagregan los profesores de Química y las materias profesionales complementarias como Organización Industrial, Electrotecnia, etc., que a pesar de pertenecer al Departamento de Química e Industria, no forman parte de la tribu de Ingeniería Química, la que estaba formada por un grupo homogéneo, incondicional a Poppi.

Recordemos que la carrera de Ingeniería Química era la sucesora de la Ingeniería en Petróleo que venía dictándose desde 1957. Para 1961 había un buen número de estudiantes en condiciones de cursar las últimas materias de la carrera, las que estaban desprovistas de profesores. Se contrata al Ing. Químico y en Petróleo Santiago Rico por Res. N° 183 del 16/6/61 para el dictado de Petroquímica II y Tecnología y Equipos Petroquímicos I, con lo que se logra paliar el déficit mencionado.

Con fecha 8/8/61 por Res. N° 279 se designa al Ing. Roberto Germán Ovejero como Profesor Titular interino en la materia Física II, que es rápidamente nombrado Secretario del Departamento de Matemática y Física, cuyo Director era el Ing. Sastre. Estos dos, despojados de todo

interés propio y de grupo, serán los artífices, como vimos, de la creación de la nueva carrera de Ingeniería Química y de las próximas contrataciones para el desarrollo de la misma. Recordemos que a estas alturas el Ing. Sastre era el profesor con mayor capital académico: fue el primer Profesor Titular de la Facultad, posteriormente Decano en el peor momento, y oficiaba de Consejero por los profesores en el Consejo Académico.

De la mano de Sastre y Ovejero se logra la designación del Ing. Químico Carlos Samuel Martearena por Res. N° 134 del 11/5/62; se pone en vigencia el nuevo Plan de Estudios por Res. N° 187 del 12/6/62; se consigue una nueva designación del Ing. Santiago Rico, esta vez como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para las materias Fisicoquímica, Operaciones Unitarias II y Procesos Unitarios por Res. N° 298 del 20/8/62; se impulsa la elección del Ing. Martearena como Decano (Res. N° 337 del 4/9/62), con lo que se asegura la continuidad del Consejo Académico, y la consolidación de la nueva carrera; y se designa al Ing. Beni de Frans Bloser como Profesor Asistente en Organización Industrial, y Legislación Industrial, Seguridad y Relaciones con el Personal por Res. N° 488 del 22/11/62.

Como parte de los esfuerzos para el dictado de las materias de los últimos años de los alumnos del Plan de Estudios anterior (Ingeniería en Petróleo), se tramita ante el Programa de Becas y Cátedras de la Organización de los Estados Americanos, el otorgamiento de una Cátedra para enseñanza e investigación en Petroquímica. Como resultado de este trámite, se designa al Ing. Químico Remigio D. Gabín, uruguayo, por el período del 30 de abril de 1962, hasta el 31 de diciembre de 1962. Vencido este plazo, se consigue una prórroga de once meses, desde el 1° de enero de 1963, hasta el 30 de noviembre del mismo año. Posteriormente, a pedido de la Facultad, es contratado por la UNT a partir del 1° de febrero de 1964, por un año, y la prórroga de un año más, es decir, hasta el 31 de enero de 1966. La labor del Ing. Gabín, es muy prolífera, e incluye el dictado de un gran número de materias, que exceden largamente por las que se lo contratara originalmente. Como parte de su labor, dictó cursillos, conferencias, mesas redondas, tramitó becas para los alumnos y recién egresados, y comenzó a incluir alumnos de los últimos años en el dictado de sus materias, para su formación. La culminación de estas iniciativas, se plasma en el Plan de Formación de Personal Docente para Ingeniería Química, el que es aprobado por Res. N° 468 del 5/11/63. Se trataba de un ambicioso plan de

formación docente que constaba de dos años de preparación, culminando con una beca al extranjero, en la especialidad afín a esa formación. Si bien logra poner en marcha dicho plan, la falta de recursos presupuestarios, reduce sensiblemente sus alcances, y no logra ver sus resultados. Este plan es apropiado por Poppi, y mediante el mismo, logra el aglutinamiento de la futura tribu de Ingeniería Química.

Veamos en el cuadro siguiente, el nacimiento y la evolución de la tribu de Ingeniería Química en sus primeros años.

1962	1963	1964	1965	1966
Rico	Rico	Rico	Rico	Rico
Gablín #	Gablín #	Gablín #	Martearena #	Martearena #
Martearena #	Martearena #	Martearena #	Poppi #	Poppi #
	Pérez Felipeff	Pérez Felipeff	Pérez Felipeff	Vergara #
	Poppi	Poppi #	Pérez Felipeff	Lombardo #
		Finetti JTP #	Retamar #	Finetti #
		Finetti JTP #	Lombardo #	Quiroga #
		Contratados	Finetti JTP #	Pérez Felipeff
		Zapiola JTP #	Finetti JTP #	Pérez Felipeff
		Zapiola JTP #	Contratados	Contratados
		Dorigato JTP #	Zapiola JTP #	Castillo JTP
		Dorigato JTP #	Zapiola JTP #	Castillo JTP
		Quiroga JTP #	Dorigato JTP #	Zapiola JTP
		Quiroga JTP #	Dorigato JTP #	Zapiola JTP
		Capretto Aux 2	Quiroga JTP #	Quiroga
			Quiroga JTP #	Quiroga
			Castillo JTP #	Scully Dewi #
			Castillo JTP #	Borla Aux 2
			Carullo JTP #	Gonzo Aux 2
			Carullo JTP #	Mercado Aux 2
			Borla Aux 2	Aban Aux 2
			Capretto Aux 2	Flores M Aux 2
			Pérez Aux 2	
			Borla Aux 2	
			Gonzo Aux 2	

Dedicación Exclusiva

En 1963, se designa al Ing. Químico Peres Felipeff como Profesor Adjunto para el dictado de dos cátedras, y se contrata al Ing. Rolando Federico Poppi, que como dijimos, se convertiría en el alma mater de la tribu. Por Res. N° 468 del 5/11/63 se aprueba el Plan de Formación

Docente para Ingeniería Química, presentado por el Ing. Gabin, que sería utilizado posteriormente por Poppi, como su arma principal para incorporar miembros a la tribu.

Precisamente, en 1964, por medio de este plan se incorporan, como vemos en el cuadro anterior, Finetti, Zapiola, Dorigato y Quiroga con dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, cada uno. Para entonces, dos cargos eran equivalentes a una dedicación exclusiva.

Se inaugura de este modo, la estrategia de reproducción de la tribu, que consistía básicamente en reclutar egresados recientes o alumnos de los últimos años, con un perfil cuidadosamente estudiado, lograr su designación como Ayudante Docente o JTP, y luego legitimarlo mediante una Inscripción de Interesados o un Concurso con Jurados amigables, donde hay un único postulante. Es decir, se siguen los siguientes pasos:

1. Se elige un candidato.
2. Se lo designa o contrata en un cargo como auxiliar.
3. Luego de un tiempo prudencial se lo incorpora y legitima, mediante un llamado a inscripción de interesados o un concurso con jurados complacientes (ellos mismos, pues se trata de auxiliares).
4. Posteriormente seguirá su carrera docente como profesor con el mismo método: inscripción de interesados o concurso con jurados amigables.

Este mecanismo de selección, era ejecutado exclusivamente por Poppi, y todos los J.T.P y Auxiliares de segunda que figuran en el cuadro anterior (con las únicas excepciones de Dorigato y Carullo), entraron con este mecanismo, e hicieron una larga y exitosa carrera académica en la Facultad, y posteriormente en la UNSa.

Para 1965, el año de la definitiva consolidación de la tribu, se incorporan los Ingenieros Químicos, Vergara, Retamar y Lombardo, como profesores titulares con dedicación exclusiva, que eran docentes renunciantes, por un grave conflicto con los alumnos (junio de 1965), de la Facultad de Ingeniería Química de la UN del Litoral, con sede en Santa Fe. Asimismo, se consigue un nuevo cargo para Peres Felipoff, y se vuelve a contratar a Finetti, Zapiola, Dorigato, Quiroga y Capretto, y se agregan Castillo, Carullo, Borla, Pérez y Gonzo.

Conocedor de la importancia de aglutinar a la tribu en un solo lugar, Poppi consigue un llamado a licitación para alquilar un inmueble (Res. N°173 de 21/5/65), resultado por el cual la Facultad alquila un inmueble en la esquina de Rioja y Lavalle, que en adelante será conocido con el

nombre de Las Vegas, como se llamaba el prostíbulo que había funcionado hasta entonces.

A comienzos de 1965, Poppi es designado delegado de la UNT ante el Conicet, en el área de Ingeniería Química, y tramita fondos para investigación (Res. N° 120 del 3/5/65), comenzando de esta manera una larga y fructífera relación con la Academia (Conicet), que culminaría años después con la creación de dos Institutos de Investigación ligados al Conicet: Iniqui e Imbemi.

Como se observa en el Cuadro anterior, en 1966 comienza una ralentización en el crecimiento de la tribu, debido a que el resto de los grupos comienzan a resistir esos avances, y sobre todo por la consolidación de la Carrera de Geología, como veremos en el punto siguiente. No obstante, se producen las incorporaciones de Scully Dewi, Marcado, Aban y Flores, y las bajas de Dorigato y Carullo.

Un párrafo aparte merece el nombramiento de Poppi como Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en Procesos Unitarios I y II, por concurso, según Res. N° 26 del 7/3/66. Es interesante observar que la resolución dice, “Dejar constancia que la presente Resolución se adopta con el voto favorable de más de la mitad de los miembros que integran este cuerpo”, con lo que se evidencia que este primer concurso de Poppi, contaba con la oposición de una parte del profesorado, pero sobre todo de los estudiantes, lo que se traduce rápidamente en enfrentamientos permanentes con ellos.

Entonces, convertido en líder carismático indiscutido, comienza el fortalecimiento de la tribu, imprimiéndole a sus discípulos, un fuerte espíritu corporativo, que desarrollará en ellos, la lógica de la separación amigo-enemigo, donde entran en carácter de enemigos, los demás grupos disciplinarios, y todos los estudiantes no seleccionados para ser incorporados. Este último aspecto, se potencia con la llegada de Vergara, Retamar y Lombardo (también resistidos por los estudiantes), que como dijimos, venían de Santa Fe, “renunciados”, a raíz de un grave conflicto con los estudiantes, lo que acarrearía numerosos enfrentamientos de la tribu y sus integrantes, con el resto de la comunidad universitaria y en particular con los estudiantes.

Tenemos entonces, la *emergencia de la primera tribu disciplinaria, fuerte y cientificista*, con su correlato, la emergencia del homo académico cientificista o investigador, más interesado en su propia carrera, que en la docencia y la universidad.

En realidad, este proceso debería haberse llevado a cabo con el liderazgo de Gabin, quien poseía para ese entonces un capital académico importante, como lo demuestra su elección por parte de la OEA para el otorgamiento de una beca que lo llevó a la Facultad. Sin embargo, su bajo perfil le impidió forzar la situación, y fue Poppi quien logró este proyecto gracias a su poder carismático. En efecto, poseía muy escaso capital académico, pero lo suplía con creces con un gran capital simbólico logrado a través de su carácter y su accionar político, que le permitió acumular un capital simbólico (prestigio), que nada tenía que ver con su capital académico real. A su vez, ese poder carismático le permitió una firme dominación sobre los miembros de la tribu en formación, que como dijimos, “se basa en una delegación de poder de los dominados en beneficio del dominante, que no hace sino ejercer sobre ellos el poder legítimo puesto por éstos en sus manos”.

LA EMERGENCIA DE LAS OTRAS TRIBUS DISCIPLINARIAS

Las estructuras de poder en donde se entablaban las luchas para conseguir el presupuesto necesario para el crecimiento individual y de los grupos eran los Departamentos Docentes y el Consejo Directivo, por lo tanto los cargos de Decano, Vice Decano, Consejeros, y Director de Departamento eran claves en esas luchas. Veamos a continuación quienes ocuparon esos cargos durante el período 1962-1966, que nos ocupa.

DEPARTAMENTOS

Departamento	1962	1963	1964	1965	1966
Biología	Paradi	Paradi	Riba	Riba	Escalante
Geología	Sánchez	Sánchez	Figueras C.	Marena E.	Jakúlca
Quim. Ind.	Rico	Rico	Blaser	Pappi	Pappi
Mat. Física	Sastre	Ovejera	Talaba	Talaba	Vergara
	Ovejera				

Desde 1963 no se podía ser Director de Departamento y pertenecer al CD.

CONSEJO DIRECTIVO

	1962	1963	1964	1965	1966
Decano	Martearena	Martearena	Martearena	Martearena	Martearena
Vicedecano	Rodríguez	Rodríguez	Sánchez	Sánchez	Sánchez
Consejera	Sastre	Sastre	Sastre	Sastre	Sastre
Consejera	Males	Males	Ovejero	Ovejero	Ovejero
Consejera	Sánchez	Sánchez	Charlone	Talaba	Talaba
Consejera			Hayas	Hayas	Hayas

Veamos en primer término la evolución de los hombres fuertes de la Facultad: Sastre y Ovejero.

En 1962, el Ing. Sastre cede su puesto de Director del Departamento de Matemática y Física, al Ingeniero Ovejero, para poder seguir actuando como Consejero, por cuanto sabían que se iba a resolver la incompatibilidad entre esos cargos. De esa forma, veremos a Sastre actuando como primera figura en el Consejo Directivo durante todo el período.

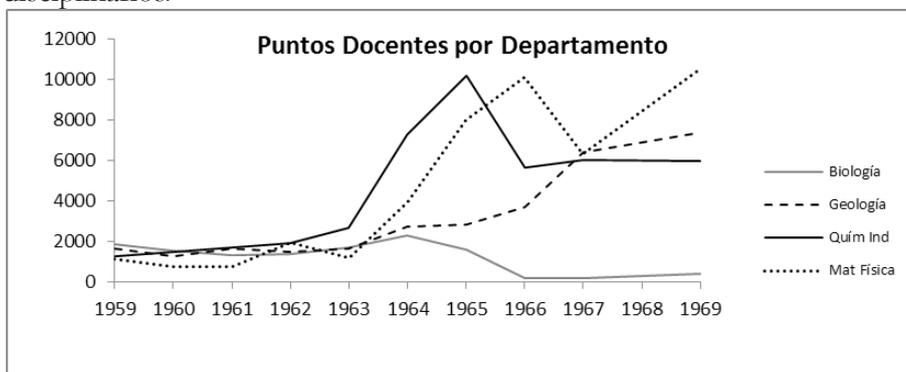
Por su parte, el Ing. Ovejero, luego de actuar como Director de Departamento durante 1962 y 1963, pasa a desempeñarse como Consejero, actuando a la vez, como Secretario Académico de la Facultad desde el 26/2/1964, por Res. N° 35/64. De esta forma, la alianza entre ambos, hegemonizaba la Facultad y la distribución de cargos. Más aún, si tenemos en cuenta que contaban como aliado incondicional al Ing. Manuel Sánchez, que como podemos ver en los cuadros anteriores, actuó como Director del Departamento de Geología durante 1962 y 1963, y simultáneamente como Consejero Titular durante todo el período. De todos modos, el resto de los integrantes del Consejo, incluyendo al Decano Martearena, actuaron siempre corporativamente con ellos.

De esta manera, toda la evolución de los Departamentos y los grupos disciplinarios, incluido el de Ingeniería Química, se debe a ellos.

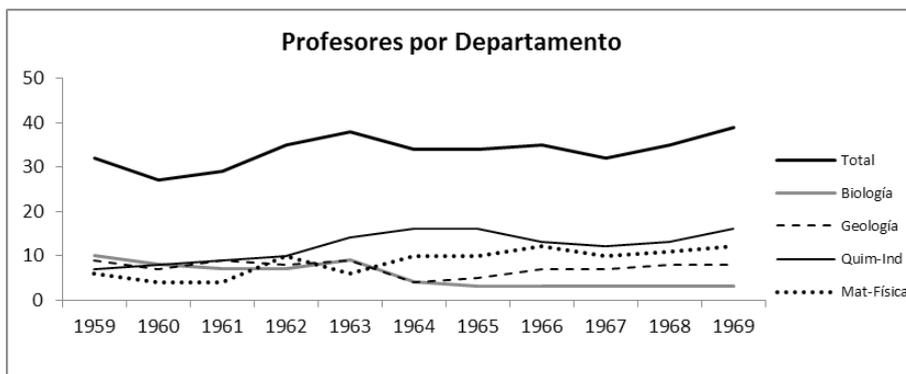
Es interesante observar aquí, que Poppi, el aglutinador de la tribu de Ingeniería Química, aparece únicamente los años '65 y '66 como Director del Departamento de Química e Industria, lo que resalta más aún, el valor de su carisma y capital simbólico, que le permitió influir desde su llegada en las designaciones, a pesar de no participar en los grupos de poder.

Veamos ahora los cuadros de la evolución del número de profesores, la cantidad de puntos y el cociente entre profesores por cantidad de puntos, que nos permitirá, a su vez, analizar la evolución de los grupos

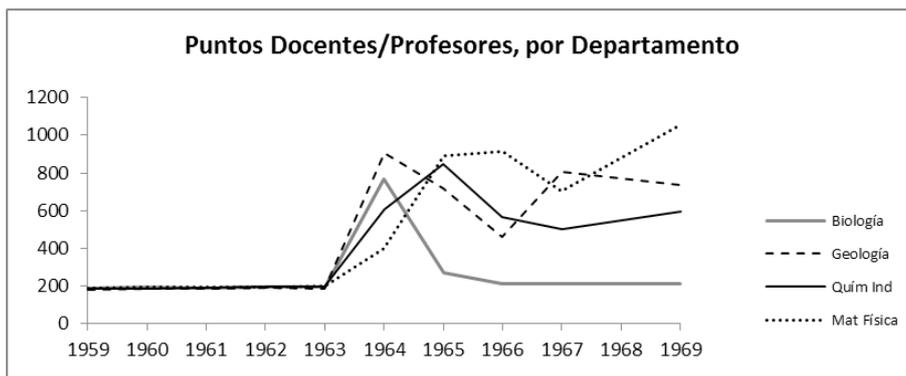
disciplinarios.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



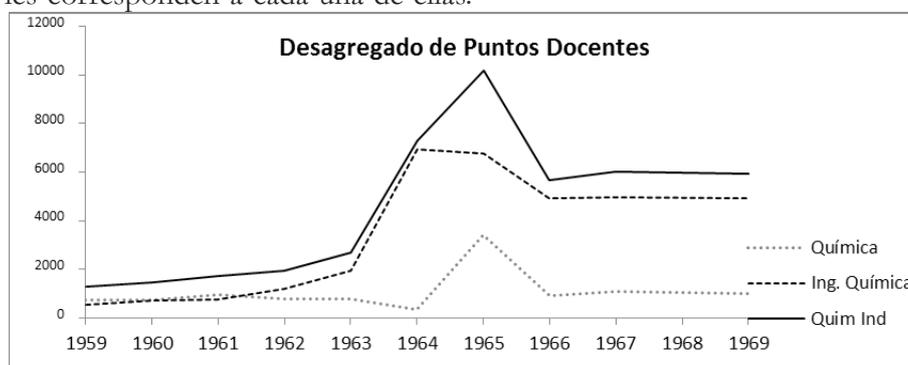
Fuente: Elaboración propia

En este gráfico, podemos observar que Biología, luego de un pequeño

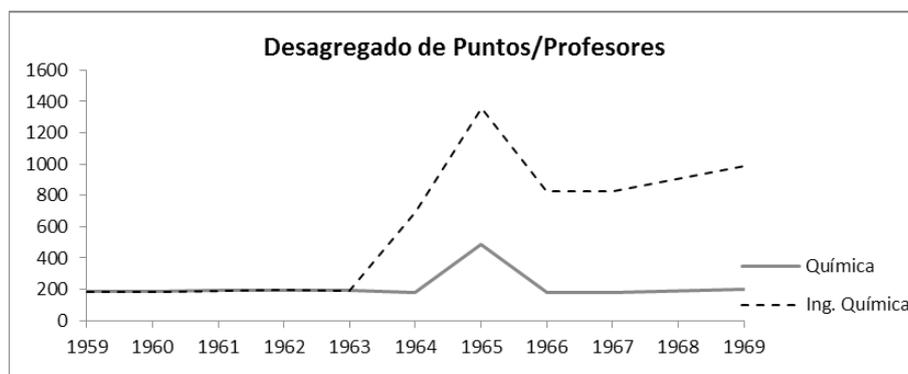
pico en 1964, regresa a la línea de los doscientos puntos por profesor, que se corresponde con lo visto en el Capítulo anterior. Por su parte, los demás Departamentos, crecen con ciertos altibajos, pero siempre acumulando puntos por Departamentos.

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA E INDUSTRIA

A continuación, veamos lo que ocurre en el **Departamento de Química e Industria**, recordando que el mismo está formado por las tribus de **Química** e **Ing. Química**. Para poder ver la situación de cada una, vamos a desagregar los puntos docentes y los puntos por profesor, que les corresponden a cada una de ellas.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Para entender nuestra afirmación acerca de la hegemonía de la Tribu de Ing. Química hagamos dos aclaraciones a los cuadros anteriores: la anomalía aparente en el último cuadro del año 1965, se debe a que en el grupo de química se designa al Ing. Químico Retamar como Profesor

Titular con Dedicación Exclusiva para el dictado de Química Orgánica, pero el mismo respondía al grupo liderado por Poppi, pues era también de los profesores renunciados de Santa Fe.

La segunda aclaración tiene que ver con el primer cuadro, en donde, para 1965, el número de profesores de Ing. Química disminuye dramáticamente, pero eso se debe a que todos los que quedan se jerarquizan y obtienen la dedicación exclusiva, y el resto de los puntos se reparten en Auxiliares Docentes, como vimos en el capítulo anterior. No obstante, la situación cambia a partir del Golpe de 1966, pues a partir de él, la autoridad se ejerce autocráticamente y recae en Bloser hasta fin de ese año, e Igarzábal en adelante, por lo que la tribu de Ingeniería química se tiene que conformar con la estabilidad.

MATEMÁTICA Y FÍSICA

Los incipientes grupos de Matemática y Física convivían en el Departamento de Matemática y Física, el cual crece a la sombra de Ingeniería Química, por cuanto ellos dictaban las materias básicas de la carrera, que eran un buen número, y las más numerosas por corresponder a los primeros años: 5 matemáticas, 5 físicas, y 6 materias básicas (excluyendo las químicas). Como dijimos anteriormente, estos grupos estaban constituidos por **homo académicos profesionalistas**, por cuanto no tenían tiempo suficiente para dedicarle a la investigación.

Por otra parte, no debemos perder de vista que Sastre dictaba matemáticas y Ovejero repartía su tarea entre las físicas y las matemáticas, y que Manuel Sánchez, Profesor Titular y Consejero durante todos esos años, actuaba en consuno con ellos, lo que hacía imposible la formación de grupos disciplinarios. Estos irán formándose paulatinamente, a partir de entonces.

Volviendo al primer gráfico de la distribución de puntos por departamentos, vemos que la evolución de Matemática y Física es paralela a la de Ingeniería Química, desplazada en un año, que es el tiempo que tardaban en reaccionar Ovejero y Sastre ante los embates de Poppi que llevaba la delantera. La violencia política en manos de Ovejero y Sastre, lograba equiparar la violencia simbólica (académica) ostentada por Poppi y su grupo. En 1966, después del golpe de Onganía, el homo académico católico (Bloser, Igarzábal y Ovejero), pasa a hegemonizar la violencia política, gracias al apoyo del gobierno de Onganía, y regulará casi a voluntad

la distribución del presupuesto.

QUÍMICA

Como vimos, el grupo de Química actuó siempre, dentro del Departamento de Química e Industria, como un apéndice de Ingeniería Química, en lucha permanente con ellos, y en inferioridad de condiciones, pues no disponía de capital académico ni político, debiendo esperar hasta 1969, cuando una reestructuración departamental los llevaría a pertenecer al Departamento de Ciencias Básicas, donde comenzarían recién a constituirse en tribu.

GEOLOGÍA

Por su parte, el grupo de Geología, a pesar de su antigüedad no logra más que un lento crecimiento, por cuanto la carrera seguía objetada por la UNT. Luego de rechazar sistemáticamente las solicitudes de nuevos cargos y llamados a concursos, la UNT, recién en 1965 aceptará la solicitud de llamado a concurso de 8 cargos de Profesores Asistentes y un cargo de Profesor Titular (Res. 208 del 25/6/65). Suponemos que ese cambio de actitud se debió a un pacto secreto por el cual la UNT acepta la consolidación de la carrera de Geología, a cambio del cierre de la de Biología, como se produjo poco tiempo después. En el primer gráfico, podemos apreciar como a partir de 1964 crecen los puntos asignados al grupo de Geología, y decrecen los asignados a Biología confirmando dichas sospechas.

Como consecuencia de esos llamados, el 7/3/66 son designados por Res N° 27/66: Domingo Jakúlica como Profesor Titular, y Moreno Espelta, Igarzábal y Berlingheri como Profesores Asistentes, todos ellos con simple dedicación. No obstante de haber conseguido solo cuatro designaciones de los nueve cargos concursados, con estas incorporaciones el grupo de Geología pasa a tener tres Profesores Titulares y tres Profesores Adjuntos, seis Jefes de Trabajos Prácticos y seis Auxiliares Docentes de segunda categoría, con lo que este momento puede ser considerado el punto de inflexión a partir del cual el grupo disciplinario emerge como una Tribu Disciplinaria profesionalista y débil. Veremos en el próximo período, como la tribu se fortalece, a la vez que incorpora la investigación y la búsqueda de capital académico.

BIOLOGÍA

El grupo disciplinario de Biología nunca pudo constituirse como una tribu (en el sentido definido anteriormente), pues su carrera nunca fue reconocida por la UNT, y finalmente fue extinguida en 1967, y los alumnos remanentes becados para terminar sus estudios en el Instituto Lillo de la UNT. La subsistencia se basó en mantener el Profesorado de Recursos Naturales, que tenía muy pocos inscriptos.

De esta manera, emergen las tribus disciplinarias, las que a partir de entonces, disputarán el capital económico (el presupuesto), para su crecimiento, acumulando capital académico y simbólico, por grupos, y no individualmente, a pesar de que varias de ellas, compartían un mismo Departamento.

CAPÍTULO 11

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO. LA COLONIZACIÓN

Nos habló (Monseñor Tavella) de la necesidad del “Instituto Universidad” en Salta, sin diferencias. Él concebía la Institución Universidad como formadora de personas; que esta fuera Estatal, Provincial y/o Privada, no era lo fundamental.

Nuestro compromiso (con Monseñor Tavella), era trabajar por la constitución de la Institución Universidad en Salta, dejando de lado la condición de Católica o Estatal.

Gustavo E. Wierna

Como parte del proceso de obstaculizar la creación de la Universidad Nacional, y el intento de hegemonizar la educación superior, se produce la colonización de la Facultad, por medio del homo catholicus académico, pensada y llevada a cabo, por Ovejero y Savoy Uriburu, católicos liberales, quienes logran incorporar paulatinamente más homo catholicus académicos que gravitarán fuertemente en nuestra historia, los próximos veinte años.

Por otra parte, se ponen en marcha los planes del tándem Iglesia-oligarquía en las figuras de Tavella y Patrón Costas, para la creación de la Universidad Católica, lo que trae aparejado, como vimos, la necesidad de obstruir cualquier intento por crear una Universidad Nacional, y además las aspiraciones por la compra de Chachapoyas.

Estas acciones producirán una fuerte politización de docentes y estudiantes de la FCN, que se lanzarán a la lucha por sus propios objetivos, y que servirán, en el caso de los estudiantes, de banco de prueba para las cruentas luchas que se desatarán en la década del setenta. Por su parte, el movimiento estudiantil, se encuentra solo en su lucha a favor de la compra de Chachapoyas, pues los profesores, salvo contadas excepciones, se encontraban defendiendo sus propios intereses.

LA COLONIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Recordemos que para entonces, el homo académico católico hegemonizaba el Departamento de Humanidades y el Departamento de Ciencias Económicas recientemente creado, y que los planes para la creación de la Universidad Católica ya estaban en marcha. Aparece entonces, en la Iglesia una doble intención para intentar la colonización de la Facultad por

medio del homo académico católico: por una parte, aparece la necesidad de obstaculizar la creación de la UNSa., para lo cual se hace imprescindible una fuerza de choque interna (una quinta columna); por otra parte, el dominio de la Facultad le permitiría a la Iglesia la hegemonización de todo el campo de la Educación Superior en Salta con el fin de imponer su modelo de Universidad.

El HAC que coloniza la FCN, era muy diferente al formado por Tavella. Eran profesionales de las ciencias duras, formados en universidades nacionales, provenían la mayor parte de ellos de otros lugares, y no tenían un líder indiscutido como Tavella (Poder Pastoral). Tenían intereses ideológicos-políticos comunes (la Iglesia), pero intereses académicos diferentes, lo que explica por ejemplo, el giro al cientificismo de algunos de ellos, y las desavenencias entre Igarzábal y Ovejero, interesado el primero en fortalecer su grupo disciplinario (geología), y el segundo en lograr un equilibrio entre todos los grupos. Las diferencias también eran de tipo ideológico, pues mientras que Ovejero era del liberalismo católico (al igual que Savoy Uriburu), Bloser e Igarzábal pertenecían al nacionalismo integrista.

El ingreso de Ovejero dio comienzo al proceso de colonización de la Facultad por medio del homo académico católico, entre los que tenemos que contar no solo a los militantes, sino también a un buen grupo de aliados incondicionales, que debían sus puestos a la influencia de la Iglesia (a través de Ovejero).

Ovejero era la persona ideal para cumplir con dicho objetivo, pues poseía la cualidad de contar simultáneamente con capital académico y capital político. En efecto, por una parte era egresado de la UBA donde había cursado simultáneamente la carrera de Ingeniería Civil y el Doctorado en Física, y aunque no terminó este último, tenía una fuerte formación físico-matemática que volcaría posteriormente en la Facultad y la UNSa. Por otra parte, provenía de una de las familias más encumbradas de la oligarquía salteña, con fuerte arraigo en la Iglesia, lo que le proveía el capital político que aprovecharía al máximo para lograr sus objetivos.

En el siguiente cuadro, podemos ver las incorporaciones del homo académico católico a partir de 1961:

1961 (2)	1962 (3)	1963 (7)	1964 (7)	1965 (7)	1966 (8)	1967 (10)
Ovejera Marena E.	Ovejera Marena E. D. Escalante	Ovejera Marena E. D. Escalante B. F. Blaser P. Igarzábal E. Pontussi C. Visuara	Ovejera Marena E. Escalante B. F. Blaser P. Igarzábal E. Pontussi C. Visuara	Ovejera Marena E. Escalante B. F. Blaser P. Igarzábal E. Pontussi C. Visuara	Ovejera Marena E. Escalante B. F. Blaser P. Igarzábal E. Pontussi C. Visuara O. Oñativia	R. G. Ovejera Marena E. D. Escalante B. F. Blaser P. Igarzábal E. Pontussi C. Visuara O. Oñativia Daniel Ovejera P. Remy Solá

Aliados incondicionales: Peres Felipoff, M. Riba, Víctor Lériða, Angel García, Carlos Castillo, Octavio Figueroa.

Casos destacados: Blaser, Decano Interventor de la FCN, luego fue Decano de Ingeniería de la UC; Igarzábal, Decano Interventor de la FCN, por cuatro años, fue el introductor de los Cursos de Cristiandad en Salta; Pontussi, Decano en la UNSa, posteriormente fue Rector de la UC.

En efecto, Ovejero ingresa a la Facultad en 1961 y rápidamente se encarga de reclutar a Moreno Espelta, también del mismo origen y comprometido con la Iglesia, que tendría junto a Ovejero, una larga militancia como homo académico católico. Para 1962 logran la incorporación de Dardo Escalante. En 1963 se agregan a los anteriores Blaser, Igarzábal, Pontussi y Visuara. En 1966 se agrega Oñativia y en 1977 lo hacen Daniel Ovejero y Remy Solá, con lo que para entonces contaban con diez homo académicos católicos, que sumados a los incondicionales mencionados anteriormente sumaban dieciséis profesores que actuaban homogéneamente en pos de sus objetivos. Aliados incondicionales: Peres Felipoff, M. Riba, Víctor Lériða, Angel García, Carlos Castillo, Octavio Figueroa.

La existencia de este importante grupo de profesores cuyo principal interés no era el capital académico, explica cómo las tribus de Ingeniería Química y Geología lograron un fuerte crecimiento, reflejado en el párrafo anterior, por cuanto el capital político de este grupo estaba destinado hasta 1967 a obstruir la posibilidad de la creación de la UNSa., y la compra por parte de la UNT de Chachapoyas. Veremos en el capítulo siguiente, como al verse cumplido este objetivo, a partir de 1967, este grupo se dedica de lleno a tratar de lograr la hegemonía política dentro de la Facultad. A partir del golpe de setiembre de 1966, el homo académico católico se ve favorecido y logra poner en marcha la UC y hegemonizar la FCN con Blaser e Igarzábal como Decanos.

En el siguiente cuadro, podemos ver los espacios ocupados por el homo académico católico en las instituciones existentes hasta 1967. En la Universidad Católica, señalamos únicamente los que provienen de las otras instituciones.

Fac. Cs. Naturales	Dto. Humanidades	Dto. Cs. Económicas	Universidad Católica
Roberto G. Ovejero	Victor Savoy Uriburu	Duilio Lucardi	Gustavo E. Wierna
Dardo Escalante	Oscar Luis	Gustavo E. Wierna	Benide Franz
Benide Franz Bloser	Colmenares	Juana Saiz	Bloser
Antonio P. Igarzábal	Oscar Oñativía	H. Martínez Borelli	Vicente Rafael
Pedro Ennio Pontussi	Nelly Wierna	Luis A. Martino	Moreno
Carmen Visuara	Fanny Osande	Roberto Dib Ashur	Vicente Pérez Sáez
Oscar Oñativía	Pérez	Narciso R. Gallo	Pedro Ennio
Daniel Ovejero	María Julia Cabral	Inés Sáez Iruam	Pontussi
Pedro F. Remy Solá	Delia Dagnun	Carmen Visuara z	Narciso Ramón
Carlos Moreno Espelta	Olga Chiericotti	Vicente Rafael	Gallo
	Carmen Visuara z	Moreno	Héctor Campastro
	Francisco Pagliaro	Héctor Campastro	Roberto Dib Ashur.
	Juana Saiz	Mario Trejo	

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. CHACHAPOYAS

El 18/5/1965, luego de gestiones realizadas por Monseñor Mazzone y Monseñor Pérez y el Ing. Patrón Costas ante diversos funcionarios, se logra que el Directorio de Y.P.F., por once votos contra uno, autorice la venta de Chachapoyas, implícitamente para la Universidad Católica de Salta.

Ing. Eduardo Patrón Costas¹²³

La lucha por la adquisición de Chachapoyas, se convierte en un episodio emblemático, que nos permite observar el poder de la Iglesia, pero también la resistencia por parte de algunos actores que le hicieron desistir de la compra. El período de la lucha se extiende desde setiembre de 1962, cuando Tavella anuncia su intención de comprar Chachapoyas, hasta agosto de 1965, cuando Patrón Costas resigna tal posibilidad (casi tres años). Vamos a identificar cinco actores: la Iglesia con Tavella, Patrón Costas, y el homo catholicus; el Movimiento Pro Universidad Nacional: la Facultad de Ciencias Naturales como institución; el Poder Ejecutivo Provincial y las Cámaras Legislativas; y el Movimiento Estudiantil. Veremos cómo el

149 Ovejero, R.G., Testigo involucrado, Recuerdos de la creación de la Universidad Nacional de Salta, 1997,

mayor peso de la lucha, casi el total, le correspondió al estudiantado, que tomó esto como su bandera.

La Facultad de Ciencias Naturales, tenía hasta fines de 1962, una larga historia de relaciones con YPF y la destilería de Chachapoyas. En efecto, desde la puesta en marcha de la carrera de Ingeniería en Petróleo (1957), la Facultad estuvo ligada al personal técnico, sobre todo ingenieros, de la destilería, a través de asesoramiento, clases, y hasta trabajos prácticos que se realizaban en ella. En conocimiento del futuro desmantelamiento de la destilería, en febrero de 1960, Sastre como Delegado Interventor se dirige al Rector de la UNT, para que por su intermedio, solicite la donación de pabellones de las instalaciones para el funcionamiento de la Facultad. El Consejo Universitario acepta el proyecto de Sastre, y autoriza al Rector (Dr. Osvaldo Fonio), a realizar las gestiones necesarias. Ante una primer negativa por parte de YPF, Sastre insiste con el Rector, y a la vez, buscando apoyo local, comunica el proyecto al vicegobernador Dr. José D. Guzmán, al vicepresidente de la Cámara de Diputados, Dr. Jorge Decavi, y a varios legisladores más. De esta forma, queda planteado el proyecto, y se difunde a nivel local, para empezar la larga lucha por Chachapoyas.

En 1961, Sastre y Sánchez, se entrevistan con el gobernador Bernardino Biella, pidiéndole que la Provincia reciba la Destilería de Chachapoyas y la transfiera a la UNT, para el funcionamiento del Instituto Superior de Estudios de Petróleo, que estaba en formación. Biella elevó el proyecto para que fuera tratado a nivel de la Presidencia de la Nación y las autoridades de YPF, UNT, etc. Vía muerta.

En agosto de 1962, el Ing. Rico y el Ing. Ovejero presentan al Decano Branimiro Males, un proyecto de Convenio con YPF, presuntamente consensuado, donde YPF cedía en donación las instalaciones de Chachapoyas a la FCN. Sorprende la fecha de presentación, pues al mes siguiente, Tavella hace pública su intención de comprar Chachapoyas. Podemos suponer aquí, que Ovejero estaba advertido de las intenciones de Tavella, y, o bien, se quería oponer genuinamente, o bien, quería ponerse a salvo de críticas, sabiendo que el proyecto no tendría futuro. Sea como fuere, este es el momento inicial de la lucha contra la Universidad Católica por la posesión de Chachapoyas.

En primer lugar, dejemos fuera de la lucha a uno de los actores: en efecto, la Junta Pro Universidad del Noroeste, creada a mediados del 60, desaparece rápidamente, y “Entre 1960 y 1965 parece congelarse la lucha

por la universidad”¹²⁴, casualidad o causalidad que favorecía a la Iglesia, pues ya vimos la necesidad de obstruir cualquier intento de creación de una Universidad Nacional.

Durante 1963, mientras la Iglesia trabajaba activamente, la actividad oficial en la FCN, en relación al interés por Chachapoyas, fue nula. Como contrapartida, la resistencia vino “de donde menos se podía sospechar”, como ya lo contamos oportunamente, por parte del Ing. Pedro F. Remy Solá, Interventor de la Provincia, y su Ministro de Gobierno, Dr. Holver Martínez Borelli, quienes salieron, en febrero de ese año, a auspiciar públicamente la creación de una Universidad Nacional. Esta maniobra se repite por parte de Remy Solá en octubre del mismo año, en un reportaje otorgado al diario La Prensa, y el 26 de octubre, el Senador Dante Lovaglio anuncia la presentación de un Proyecto de Ley, propiciando la Universidad Nacional de Salta. Por supuesto que estos nuevos anuncios, causaron gran conmoción en la Iglesia y sus agentes.

Las próxima acción oficial de la FCN, recién se produce el 10 de marzo de 1964, designando una Comisión Especial para gestionar la compra de Chachapoyas, formada por el Ing. Sánchez, Povoletto, Figueroa y Porcel, estos tres últimos, Consejeros por los estudiantes (evidentemente, esta acción fue forzada por los estudiantes, por la anomia del Consejo Directivo, y los profesores en general). Esta Comisión presenta rápidamente un informe, el que es aprobado el 24 de marzo. A comienzos de abril, se designa una Comisión para tasar los inmuebles de Chachapoyas, integradas por los Ing. Sánchez, Tolaba y Fernández Bravo, quienes se expiden el 17 del mismo mes, elevando la tasación solicitada. ¿Para presentar ante quién? ¿Cuándo?

Esta anomia por parte de la FCN, como institución, nos lleva a afirmar que el peso de la lucha estaba en manos de los estudiantes, ayudados eventualmente por la prensa o algún funcionario del gobierno. ¿Por qué la anomia? ¿Era simple desinterés o algo tenía que ver el homo catholicus?

A todo esto, la Iglesia avanzaba a paso firme. Innumerables gestiones, a todo nivel, se llevaron a cabo. Entre las últimas, fue lograr que el Gobierno (Durand, que ya había manifestado su apoyo a la UC), creara una Comisión, “para el traspaso de Chachapoyas a la Provincia, que a su vez en el mismo acto y conforme a lo convenido debió pasar la misma en venta a la Universidad Católica de Salta”¹²⁵. La Comisión estaba integrada

UNSa. pág. 11.

150 Ibid. Pág. 11.

por el Ing. Florencio Elías, el Ing. Eduardo Patrón Costas, y el Dr. Roberto Cornejo Isasmendi (todos homo catholicus). Estaban dadas las condiciones para que rápidamente Chachapoyas pasara a la UC. Pero...

Ante el conocimiento de esta maniobra, se realizó, en repudio, una manifestación estudiantil en la plaza 9 de Julio, frente a la Catedral, que terminó violentamente por la represión de la Policía que no escatimó palos, garrotes, gases, con el saldo previsible de heridos y detenidos. Para Patrón Costas, “la acción desarrollada por extremistas venidos de afuera de la Provincia y que aprovechando unos pocos jóvenes desataron una acción callejera reducida en gente pero activa en medios”, tratando de minimizar la manifestación, sin lograrlo, pues tuvo que reunir a “un grupo reducido pero caracterizado de dirigentes católicos”, para arengarlos a continuar apoyando el proceso. Las repercusiones fueron tan grandes, que no le queda más remedio que comunicárselo a los jesuitas: “También se le hace conocer que el Senado de la Provincia, haciéndose eco de los que gritan y no de los que tienen razón, se pronunció a un año de su posición anterior, implícitamente en contra de la Universidad Católica”. El 25 de agosto de 1965, Durand decreta que se den por terminadas las mencionadas funciones de la Comisión, por lo que el tema no se resuelve a favor de ninguna de las dos partes. El 12 de junio, los profesores, egresados y estudiantes de las tres casas universitarias de Salta, emiten un Comunicado detallado de los trámites encarados desde 1960, para que Chachapoyas fuera traspasado a la UNT, para que pudieran funcionar las instituciones mencionadas. Con la difusión del comunicado, se consigue que el Consejo Directivo trate el tema y que emita una Resolución, con pormenorizados detalles de todas las tramitaciones, y lo publique como Solicitada en el Diario El Intransigente, el 6 de julio. Esto fue el golpe de gracia para Patrón Costas, que anuncia el 12 de agosto, que desiste de Chachapoyas y que había conseguido la donación de Castañares para la Universidad Católica.

Ahora bien, observemos que es el movimiento estudiantil con su lucha callejera el que consigue abortar los planes del tándem Iglesia-oligarquía, y no la débil resistencia opuesta por la FCN, que fue forzada por los mismos estudiantes a publicar la Solicitada, luego de que todo estaba prácticamente terminado.

La Iglesia cumple sus objetivos, la creación de la Universidad

Católica y la colonización de la Facultad de Ciencias Naturales por medio del homo académico católico.



El Tribuno y El Intransigente, junio de 1965

CAPÍTULO 12

**LA REVOLUCIÓN ARGENTINA
EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO**

Artículo 1°.- Autorizar a la Comisión de Extensión Universitaria de esta Facultad la organización del ciclo de conferencias que propone para los días 22, 23, 24, y 25 de Noviembre en curso, sobre diversos aspectos del pensamiento del Padre Teilhard de Chardin, dirigidos a profesionales, estudiantes universitarios, estudiosos y público en general y a los fines que hubiera lugar se otorga el respectivo auspicio oficial (se paga todo a seis invitados, 5 de Tucumán y 1 de Córdoba).

Res. 405 del 8 de noviembre de 1966 de la FCN

En junio de 1966, se produce un nuevo golpe militar que encarama al Poder, al General Juan Carlos Onganía, de conocida raigambre nacionalista católica. El Homo Catolicus, tanto nacionalistas como liberales ocupan posiciones claves en el aparato educativo. Ideólogos y tecnócratas nacionalistas y desarrollistas ligados a menudo a la Iglesia, asumieron la dirección de la mayoría de las universidades. En la UNT, asume el Ing. Rafael Paz, también nacionalista católico.

En la FCN, asume el Ing. Beni de Frans Bloser, que inaugura la etapa de la hegemonía del HAC, que se extenderá hasta 1983. El poder político quedó en manos del mismo Bloser, seguido de Antonio Igarzábal, y finalmente de Roberto Ovejero, hasta la creación de la Universidad Nacional.

También se inaugura una nueva forma de gobierno: la ilegitimidad de origen del poder político de Decanos y Rectores, los obligaba a tener que aliarse con distintos grupos disciplinarios, en busca del capital simbólico que legitimara la dominación, aunque sea parcialmente. Esta será una historia repetida en cada etapa, que terminará favoreciendo, como es lógico, a las tribus fuertes, y en especial, a las científicistas, que crecerán permanentemente (el capital simbólico va al capital simbólico).

Este poder político concentrado, le permitirá a Ovejero y Savoy Urriburu, el anexamiento del Departamento de Humanidades a la FCN, durante el mandato de Igarzábal, con lo que lograban el aglutinamiento del HAC en un solo establecimiento, afirmando de esta manera, su hegemonía.

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA. POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

El 27 de junio de 1966 se produce un nuevo Golpe Militar, autodenominado Revolución Argentina, donde las fuerzas armadas destituyen al presidente radical Arturo Illia y nombran en su lugar al general Juan Carlos Onganía. Las fuerzas armadas coincidían en ocupar plenamente el espacio político y el poder, pero no contaban con un proyecto unificado. Los dos grupos más representativos se dividían entre nacionalistas y populistas de un lado, y liberales y conservadores del otro, con visiones evidentemente contradictorias.

Las coincidencias consistían en recuperar cierto *ideario desarrollista*, junto con la difusión de la hipótesis de la *Doctrina de la Seguridad Nacional* (según la cual los focos de agresión interna o de subversión constituían una nueva forma de conspiración marxista internacional) sentaron las bases de la experiencia autoritaria en torno de la cuestión del “*desarrollo*” y la “*seguridad*”.

En este marco, las universidades nacionales se convirtieron en el *centro de la oposición pública* al nuevo régimen, por cuanto el proceso de *modernización* que venía desarrollándose desde finales de la década de 1950 en el campo intelectual y cultural, favoreció ese posicionamiento. En efecto, en esos años las universidades nacionales se configuraron como lugares significativos para debatir y desarrollar proyectos modernizadores, pero también para redefinir su función política y social.

Se advierte en la política universitaria, dos estrategias de gobierno: una, *intensamente represiva*; otra, *de corte modernizador y tecnocrático* (donde se otorga a los especialistas el poder de tomar decisiones en función fundamentalmente de su competencia técnica). La primera eliminó la autonomía universitaria, desmanteló numerosos grupos de investigación en el interior de varias facultades y procuró obturar el acceso a los estudiantes. La segunda intentó promover, a través de la nueva normativa universitaria, la adopción de cambios en las estructuras y en la organización de las instituciones más acordes con los modelos de la época. También pretendió fijar mecanismos de regulación y coordinación de las nuevas casas de estudio, los cuales se diluyeron frente al ejercicio centralizado y autoritario del poder. Finalmente y como parte de esta segunda tendencia, *se incorporaron a la esfera educativa del estado diversos especialistas en carácter de técnicos*.

En julio de 1966 se intervienen las universidades nacionales me-

dian­te el De­cre­to-Ley 16.912. En la UBA, la ocu­pa­ción por parte de la Po­licía Fe­deral pro­vo­có el desalo­jo de pro­fe­so­res y es­tu­dian­tes a gol­pes y bas­to­nazos en el epi­so­dio, pos­te­rior­men­te co­no­ci­do como “la no­che de los bas­to­nes lar­gos”, que pro­du­jo la in­me­diata re­nun­cia de un buen nú­me­ro de pro­fe­so­res. A con­ti­nuación, se pro­du­jo tam­bién, la ex­pul­sión de un gran nú­me­ro de aca­démicos por mo­ti­vos ideoló­gicos, con lo que se pro­du­jo una nueva “fuga de cere­bros”. Los ges­to­res de la in­ter­ven­ción a las uni­ver­si­da­des pro­ve­nían sobre todo del ám­bi­to mi­li­tar. Grupos na­cio­na­lis­tas ca­tó­licos y li­be­ra­les ocu­pa­ron prontamente po­si­cio­nes clave en el a­pa­ra­to e­du­ca­ti­vo. Ideó­lo­gos y tec­nó­cratas na­cio­na­lis­tas y des­ar­rollis­tas li­ga­dos a me­nu­do a la Igle­sia, asu­mie­ron la di­rec­ción de la ma­yo­ría de las uni­ver­si­da­des. El go­bierno anu­n­ció la in­ten­ción de de­pu­rar los claustros para e­li­mi­nar toda ten­den­cia marxista o iz­quier­dis­ta.

Con la sanción de la Ley de Ministerios N° 16.953, el gobierno mi­li­tar otorgó com­pe­ten­cias sobre la cul­tu­ra y la e­du­ca­ción a la Se­cre­ta­ría de Es­tado con ese mismo nombre pero bajo la ju­ris­dic­ción del Mi­nis­te­rio del In­te­rior¹⁵². La subor­di­na­ción de la es­fera e­du­ca­ti­va a la ra­cio­na­li­dad de otras a­gen­cias es­ta­ta­les, como la del Mi­nis­te­rio de Eco­no­mía y del In­te­rior, ex­pre­só las lí­neas de fuer­za más im­por­tan­tes en el pro­ce­so de ges­ta­ción y con­struc­ción de las po­lí­ti­cas pú­bli­cas du­ran­te ese pri­mer pe­rí­odo de go­bierno mi­li­tar.

Un año más tarde, se in­ten­ta­ría al­can­zar la nor­ma­li­za­ción de las ca­sas de es­tu­dio a través de una nueva Ley Or­gá­nica de Uni­ver­si­da­des (17.245/67), firmada por el pre­si­den­te de facto Onganía y los Mi­nis­tros del In­te­rior y Eco­no­mía, Guille­rmo Borda y Adalberto Krieger Vasena, res­pec­ti­va­mente. La misma e­li­mi­nó la po­si­bi­li­dad de cual­quier ac­ti­vi­dad po­lí­ti­ca y re­for­mu­ló el go­bierno uni­ver­si­ta­rio a través de la su­pre­sión del mo­de­lo tri­par­ti­to y la im­po­si­ción del prin­ci­pio de la je­rar­quía aca­démica de los pro­fe­so­res.

En el plano e­st­ric­ta­men­te uni­ver­si­ta­rio, la creación de la Di­rec­ción Na­cio­nal de Al­tos Es­tu­dios en 1968 re­for­mu­ló y ex­pan­dió la es­truc­tu­ra de la an­te­rior In­spección Ge­ne­ral de En­se­ñanza Uni­ver­si­ta­ria Pri­va­da, sur­gi­da en 1959. La nueva di­rec­ción tu­vo a su cargo la su­per­vi­sión de las ac­ti­vi­da­des de las nuevas ca­sas de es­tu­dio (aquellas con me­nos de quin­ce años

152 “Es posible que haya actuado en forma muy personal” Testigo Involucrado, Recuerdos de la creación de la Universidad Nacional de Salta, Pág. 19, 1997, UNSa.

153 Dice el Ing. Ovejero: “El frente interno se me había derrumbado. El cuerpo docente de la Universidad

de funcionamiento), a través de la autorización de los títulos habilitantes, la evaluación de la calidad de los egresados y de diversos estudios de pre-factibilidad para lograr la aprobación de las nuevas instituciones privadas y provinciales. La conducción de ambas agencias se mantuvo a cargo de Julio César Gancedo, funcionario de extracción católica y ferviente defensor de la educación privada¹²⁷. En ese sentido, la dictadura institucional privilegió el reclutamiento de funcionarios de acuerdo a criterios técnicos e ideológicos: “la mayoría eran católicos, todos anticomunistas, se definían ‘apolíticos’ y se abrevaban en vertientes que cubrían el nacionalismo conservador y el más progresista en temas sociales; había entre ellos autoritarios y más moderados en el plano político”¹²⁸.

Por lo tanto, durante los primeros años del gobierno de facto, la posibilidad de crear nuevas universidades nacionales fue interpretada como una amenaza para la conquista de sus objetivos y no como un medio para encauzar el proceso de participación política.

LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES 1966-69. ALIANZAS

El Golpe Militar de Onganía del 28/6/66 cambió radicalmente la forma de gobierno de la Facultad. Se pasó de un sistema democrático donde el poder se encontraba repartido y las decisiones se tomaban en el Consejo Directivo, a una forma de gobierno donde el poder político estaba concentrado en el Interventor o Decano, y los grupos disciplinarios que pugnaban por el presupuesto, tenían que consensuar con él sus demandas, y en donde adquiriría especial importancia el representante del grupo. En efecto, existían los Departamentos Docentes, la Junta Interdepartamental y diversas Comisiones Especiales que tenían solamente la finalidad de asesorar al Decano, pero la decisión era potestad exclusiva de éste. Además todos los integrantes de estos cuerpos colegiados, eran nombrados directamente por el Decano, lo que disminuía aun más su poder de negociación. De esta manera, la fortaleza de cada grupo disciplinario, su capital académico, su capital simbólico y el de sus representantes eran decisivos en las negociaciones. La falta de capital simbólico de las autoridades, debido a la deslegitimación de su capital político, dado su origen de facto, contrastaba

me había retirado su apoyo porque como decía mi nota de renuncia, ya había tenido que negar algún pedido a prácticamente la totalidad del mismo, y aunque uno haya dicho nueve veces que sí, si a la décima, dice que no, ya se pone en contra a quien le haya dado la negativa.” Testigo Involucrado, Recuerdos de la creación de la Universidad Nacional de Salta, Pág. 19, 1997, UNSa.

154 “El Ing. Poppi, Director del Departamento de Ingeniería Química, como primera medida propuso pedir

con el capital simbólico del homo académico, y obligaba a aquellos a tener que consensuar con los últimos, para lograr un mínimo de autoridad para legitimar la dominación política.

Por otra parte, recordemos que, en la Facultad acababa de emerger la tribu de Ingeniería Química, científicista y fuerte, con lo que se inauguraba también la lucha entre los grupos disciplinarios y los profesores, para la obtención del presupuesto (capital económico), que les permitiría a cada uno de ellos, su mantención, y sobre todo, su crecimiento. En este escenario, la tribu de Ingeniería Química comienza con una gran ventaja sobre los demás grupos, por ser una tribu ya constituida, fuerte, y con un líder avasallante como Poppi, que lograría imponerse la más de las veces a las autoridades de turno. Efectivamente, veremos a lo largo de nuestro relato, como la Tribu de Ingeniería Química se beneficiaría de esta situación permanentemente hasta 1983, cuando recién con la llegada de la democracia vería disminuido su poder.

Dada la relevancia que adquirirían los cargos de Director de Departamento, veamos ahora el siguiente cuadro, donde veremos quienes ocuparon dichos cargos durante el período que nos interesa, y que relataremos a continuación:

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Decano	Bloser	Iguazúbal	Iguazúbal	Iguazúbal	Iguazúbal Vice 12/3 Ovejero	Ciudadela Ovejero (6/06/1971)
Departamentos						
Biología	Facalano	Facalano	Facalano	Facalano	Facalano	Facalano
Geología	Jatúlica	Jatúlica	Jatúlica	Iguazúbal C.	Reyes	
Quím. Ind.	Poppi	Poppi	Poppi	Poppi	Poppi	Poppi
Multidisciplinaria	Basile	Basile Ovejero	Ovejero	Ovejero	Ovejero	Basile
Humanidades (27/02/1968)				Basile	Basile	Basile

GESTIÓN ING. BENI DE FRANS BLOSER (5/9/66 - 31/12/67)

El 3/6/66 por Res. N° 173 se acepta la renuncia de Ovejero como Consejero, y se reduce la representación de los Egresados a un miembro para poder cumplir con las reglamentaciones al respecto, y se solicita además aclaración de los términos de la renuncia. Con la misma fecha, y

por Res. N° 178, se adhiere a la concentración estudiantil convocada por la Agrupación Humanista, para el 6/6/66, y para lo cual habían logrado con anterioridad el apoyo del HCU de la UNT. Se trataba de un pronunciamiento a favor de la autonomía de la Universidad, ante el temor de una intervención a ella. Con fecha 24/6/66 por Res. N° 212, por pedido de Jakúlica se reconsidera el apoyo a la manifestación estudiantil, restringiéndolo a lo atingente al aumento del Presupuesto Universitario. Estas acciones, junto con la renuncia de Jakúlica, el mismo día 24, como Director del Departamento de Geología (es nombrado Igarzábal), estaban mostrando la reticencia de los profesores de la Facultad a oponerse al nuevo régimen cuyo arribo era inminente.

El golpe militar se produce el 28/6/66, e inaugura un nuevo período autocrático que se extendería hasta 1983, pues en el breve período democrático entre 1973 y 1976, también las universidades fueron conducidas autocráticamente por su falta de autonomía. Con posterioridad al golpe y cuando ya se sospechaba de que podían tomarse acciones contra las Universidades Nacionales, los estudiantes y algunos profesores de la UNT promueven una declaración del CU a favor de la autonomía universitaria. En Salta, en el mismo sentido la Agrupación Humanista y el Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales solicitan el 16 de julio al Decano, por segunda vez, una Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo (la primera no se concretó por ausencia de algunos Consejeros Profesores, en una nueva demostración de apoyo al golpe militar), para un pronunciamiento similar al del CU, ante la eventualidad de la Intervención o Clausura de las Universidades Nacionales. Realizada la sesión, el Consejo Directivo emite la Res. N° 273 del 22/7/66 (forzada por los estudiantes), adhiriendo a la Resolución del CU, respecto de la situación institucional del País, y defendiendo la Autonomía Universitaria.

El 29/7/66 se produce la Intervención de las Universidades. En Salta (Interventor Federal de la Provincia era Carlos H. Frabegas Moyano), los estudiantes toman la Facultad por 48 hs. Transcurrido ese lapso, y con la mediación de Martearena, Ovejero y Sastre, deponen su actitud y emiten un comunicado decretando el estado de huelga con total inasistencia a clases (Presidente de la Asamblea Juan Pascual, Secretario Eugenio Puga)¹²⁹ Vuelven a quedar solos, pues la alianza entre el HAC y el HA, que fun-

una ampliación en el plazo, a lo cual me opuse firmemente, pues él quería debatir de nuevo la estructura de la Universidad, pues discrepaba con la estructura departamental que se había propuesto en el

cionó durante la primera mitad de los sesenta, se consolidaría, y duraría con distintas modalidades hasta 1983. A su vez, los estudiantes pasan de la lucha por la compra de Chachapoyas (a la cual había renunciado ya Patrón Costas), a la resistencia al nuevo régimen.

Recién el 1 de setiembre se designa al Ing. Rafael Paz como Rector Normalizador de la UNT y el 5 de setiembre al Ing. Beni de Franz Bloser, como Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Naturales. Recordemos que Bloser se incorpora a la Facultad en 1963, como uno de los HAC convocados por Ovejero a través de la Iglesia, por lo que no resulta extraña su designación, dada la estrecha relación entre Onganía y la Iglesia.

Para tratar de legitimarse, Bloser consolida la alianza con la tribu de IQ, representada por Poppi-Vergara, que a la vez veían con buenos ojos el gobierno militar, tanto por su afinidad política, como por su resentimiento con los estudiantes (recordemos lo sucedido en Santa Fe, y que la designación de ambos fue cuestionada oportunamente por los alumnos). Sastre (Radical), el otro referente, queda aislado como único disidente.

Los Directores de Departamentos eran: Escalante en Biología, Jakúlica en Geología, Poppi en Química e Industria y Vergara en Matemática y Física (en una jugada maestra, Poppi había logrado que se nombrara a Vergara en este Departamento, postergando a Sastre u Ovejero, los naturales para el cargo).

El Doctor Dardo A. Escalante, obtuvo el título de Doctor en Medicina en la Universidad de Buenos Aires, en 1945. Luego de varios años de ejercicio profesional, se traslada a Salta, donde fue designado Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Instituto del Bocio de Salta, fundado por el Dr. Arturo Oñativia. En el marco del convenio entre la Provincia de Salta y la UNT, por medio del cual se otorgaba jerarquía universitaria al Instituto de Endocrinología, fue designado, a partir de junio de 1960, Jefe de Trabajos Prácticos del Laboratorio Histopatológico. A partir de 1962, es contratado por la FCN como Profesor Asistente, cargo renovado hasta 1973. En 1966 es designado Jefe del Departamento de Biología, y renovado hasta 1972. Esta designación se manifiesta como muy funcional a los intereses del HAC (Bloser, Igarzábal, Ovejero), por cuanto el prestigio como investigador de Escalante le daba una cierta jerarquía al Departamento de Biología como para su mantenimiento, y porque su participación casi formal en los procesos de decisión, lo convertía en un férreo aliado, y prácticamente un miembro más de su grupo.

Por su parte, el Dr. Domingo Jakúlica, tras actuar profesionalmente en YPF, es contratado en 1963, por la FCN, para el dictado de Geología Económica III, cargo renovado anualmente hasta 1966, en que es designado Profesor Titular por Concurso en Geología Económica II.

Entonces, estas dos personas más Poppi y Vergara, eran los referentes que le permitirían a Bloser atravesar su breve período, sin sobresaltos. Por otra parte, su verdadero interés estaba centrado en consolidar el grupo de HAC, y sobre todo colaborar con la puesta en marcha de la UC, que con el nuevo gobierno recibiría el espaldarazo necesario para lograr finalmente el comienzo de sus actividades, y donde él mismo sería el Decano de la Facultad de Ingeniería.

Hasta fin de año, la labor del homo académico católico se ve muy intensa: reúne todos los expedientes en trámite para ser resueltos por el Decanato; crea Comisiones especiales para resolver asuntos pendientes (integradas exclusivamente por sus miembros y por sus aliados); incorpora a Oscar Oñativia y a Oscar Sanchez a planta permanente, consigue la Dedicación Exclusiva para Igarzábal; auspicia y lleva a cabo, abonando los gastos de organización, viajes y viáticos de un Ciclo de Conferencias sobre Theilard de Chardin con la asistencia de cinco conferencistas de Tucumán (María Eugenia Valentié, Zucchi, Galindez, Neme, Wingard), y uno de Córdoba (Presbítero Italo Gastaldi de la Universidad Católica de Córdoba). Como contrapartida, el homo académico se ve favorecido por los siguientes actos: designa a Poppi representante al Congreso Interamericano en Ingeniería Química en México; llama a inscripción de interesados de seis Auxiliares de Cátedra Ad honorem para las Materias Procesos Unitarios I y II (esta figura no existía, y evidentemente, forma parte de la estrategia de Poppi para incorporar Auxiliares que luego serían legitimados; contrata a M. E. Capretto, y E. Flores Mugartegui de acuerdo al Plan de Formación Docente, y J. E. Finetti como JTP en Tecnología de la Ingeniería Química.

Entre las primeras Comisiones creadas, Bloser designa el 16/9/66 por Res. N° 334, a Poppi, Ovejero, Igarzábal y Riba para que aconsejen sobre las tareas docentes a realizar “ante la eventualidad de una huelga de alumnos hasta fin de año”, y por Res. N° 338 del 20/9/66 decide “llamar a la reflexión a los dirigentes estudiantiles de la Facultad sobre la grave responsabilidad que les cabe asumir ante este estado de cosas y que impone medir serena y objetivamente las consecuencias que se pueden derivar”.

Esta Resolución, aludía a la Asamblea General de Estudiantes, que a través de sus representantes (Salfity, Pascual, Panozzo), propusieron un plan de dictado de cátedras para recuperar el tiempo perdido, y que con la misma fecha (20/9/66) daba origen a la Res. N° 339, por la cual Bloser remitía a la Junta Interdepartamental (Poppi, Escalante, Vergara, Igarzábal) el plan propuesto para su consideración. La Junta Interdepartamental rechaza el plan de los alumnos, y luego de varios días de huelga, estos deponen su actitud ante la férrea alianza de los profesores en su contra. Observemos que dicha Junta estaba constituida por dos HAC, Escalante e Igarzábal y los dos referentes de la tribu de IQ, que como dijimos anteriormente, actuaban sistemáticamente en contra de los estudiantes.

Con fecha 23/9/66 y por Res. N° 42, crea una Comisión Especial integrada por Ovejero y Lombardo con el objeto de “asesorar a los alumnos”. Independientemente de su aplicación y su resultado, la idea nos remite al poder pastoral, de la confesión y la guía por el buen camino, propio de la Iglesia. En realidad, esta era una práctica común desarrollada por Poppi con los alumnos de los últimos cursos, y tal vez fuera la que inspiró dicha resolución.

Para fin de año, la presión de los estudiantes, que a través de panfletos, trascendidos y protestas manifestaban su disconformidad, y la necesidad de dedicarse a la UC, hace que Bloser renuncie como Decano, y se designe a Igarzábal, un nuevo HAC (Igarzábal fue el introductor en Salta de los Cursillos de Cristiandad, de los que participó en su momento Onganía).

GESTIÓN DR. ANTONIO P. IGARZÁBAL (1/1/67 - 21/12/70)

Mientras Igarzábal fue Decano, el manejo del poder no varió, pues el sistema autocrático imperante le permitía tomar decisiones con solo consensuar con alguno de los hombres fuertes, Poppi u Ovejero, asegurándose de esta forma, el acatamiento de todos los demás. Las Comisiones y la Junta Departamental, eran solamente asesoras, y además manejadas por los dos hombres fuertes. Igarzábal, con poco carácter, favorecía en primer lugar a Geología, y luego a las ciencias básicas y Biología. Como contrapartida, debía concederle a Poppi sus demandas, dentro de lo razonable. El beneficiado final, era siempre Poppi, por tres razones: dado su carácter avasallante, en cada negociación lograba dominar la situación e imponerse sobre Igarzábal; por tratarse de un solo grupo, las demandas

aparecían como muy inferiores a las demás, dándole una nueva ventaja en la negociación; y por último, Poppi sabía exactamente lo que quería, por tener un proyecto definido de crecimiento y fortalecimiento de su tribu, como lo veremos a fines del '69.

A esta altura, tenemos ya perfectamente delimitados tres grupos de profesores cuyas características definimos anteriormente, y que llegarían conformados de la misma manera hasta la creación de la UNSa.: el **HACatólico**, representado por Ovejero-Igarzábal-Bloser, que ostentaba el poder político, que repartía su interés entre la Iglesia y la Facultad, y que mediante un “pacto de no agresión” con Ingeniería Química (Poppi-Vergara), lograba el crecimiento de los otros grupos, en especial Geología, manteniendo un equilibrio entre ellos; el **HACientificista**, aglutinado en Ing. Química y representado por Poppi y Vergara, preocupado únicamente por su crecimiento a través de la acumulación de capital académico, desinteresados de la docencia y la Facultad; y el **HAProfesionalista**, todos los demás profesores distribuidos en los Departamentos, cuyo mayor exponente era Sastre, dedicados de lleno a la docencia, tanto por la falta de tiempo y recursos como para dedicarse a la investigación, como por la falta de interés en la misma (recordemos que provenían de universidades donde no se practicaba la investigación).

El 1 de enero de 1967 es designado Delegado Interventor de la Facultad el Dr. Antonio P. Igarzábal en reemplazo de Bloser.

Eliminado el Consejo Directivo, las estructuras de poder se reducen al Decanato y los Directores de Departamentos, de allí su importancia. El primero de marzo designa a Sastre como Director del Departamento de Matemática y Física, y el 26 del mismo mes designa Director del Departamento de Geología al Dr. Domingo Jakúllica. Sastre renuncia por discrepancias con la conducción el 5 de mayo, y en su reemplazo es nombrado Ovejero el 19 del mismo mes. De esta forma, la estructura de poder de la Facultad queda así: Decano, Igarzábal; Directores de Departamentos: Biología, Escalante; Geología, Jakúllica; Química e Industria Poppi; Matemática y Física, Ovejero. Esta estructura continuará durante 1968 sin cambios, y en 1969 Figueroa Caprini reemplazará a Jakúllica como único cambio.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

	1967	1968	1969	1970	1971
Decano	Igarzábal	Igarzábal	Igarzábal	Igarzábal Vice 12/3 Ovejero	Ciapuscia Ovejero 26/05/2015
Departamento					
Biología	Escalante	Escalante	Escalante	Escalante	Escalante
Geología	Jakúllica	Jakúllica	Figueras C.	Reyes	
Quím. Ind.	Pappi	Pappi	Pappi	Pappi	Pappi
Mat. Física	Sastre	Ovejero	Ovejero	Ovejero	Sastre
	Ovejero				
Humanidades 28/03/1969			Savay Uriburu	Savay Uriburu	Savay Uriburu

Fuente: *Elaboración propia*

En este cuadro, podemos ver que a partir de ese momento, se rompe la larga y fructífera alianza entre Sastre y Ovejero. El distanciamiento de Sastre se debe a sus convicciones políticas, por cuanto era Radical y profundamente democrático. Por el contrario, como vimos, Ovejero era un HAC, golpista, y privilegió como siempre, su pertenencia a la Iglesia y su grupo social.

Por otra parte, los cuatro Directores de Departamentos, Escalante, Jakúllica, Pappi y Ovejero tenían dos características comunes: por un lado, todos ellos tenían un capital simbólico muy superior al capital académico real, obtenido, como vimos, por la capacidad de “hacer creer” a los demás en un prestigio inexistente en el campo académico; por otra parte existía entre ellos (incluido Igarzábal), una afinidad ideológica y de carácter: liberales, afines al Golpe Militar, autocráticos, y autoritarios en sus grupos disciplinarios. Gracias a estas características, formaban un grupo homogéneo que le permitió a Igarzábal legitimar parcialmente su dominación, y gobernar sin mayores problemas los cuatro próximos años.

Veremos en adelante, a un Ovejero cada vez más poderoso y aliado con sus antiguos enemigos: Pappi y Vergara. En el siguiente relato, damos por sentado que Igarzábal y Ovejero actuaban al unísono (a pesar de sus diferencias ideológicas), dadas sus pertenencias y sus intereses comunes, de HAC.

En 1967 la labor como HAC se manifiesta rápidamente: prorroga el contrato de Oscar Oñativia por un año (Res.43); solicita designación

del Dr. Daniel Ovejero (hermano de Roberto Ovejero), como Profesor Asistente en Ingeniería Legal (Res. 49); prorroga el contrato de Pontussi por un año como Profesor Titular; realiza una nueva contratación del Ing. Oscar Sánchez, a pedido de Bloser, como Profesor Asociado, por un año, con opción de un año más (el pedido es avalado por Poppi como Director del Departamento) (Res 297); encarga a Oscar Oñativia un curso fuera de la currícula, “Las Relaciones Humanas y la Industria”

LAS TRIBUS

Como contrapartida, las concesiones otorgadas a la tribu de Ingeniería Química, no fueron menores: rechaza una nota de reclamo de veinte alumnos de la cátedra Química General dictada por Vergara (Res. 140) (quince de los veinte alumnos quedaron libres); designa una Comisión Especial para evaluar la compra del inmueble de Lavalle y Rioja (Res. 146); prorroga el contrato de Vergara como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por un año con opción a un año más (Res. 202); El 22/9/67 se llama a Concurso para JTP en Operaciones Unitarias II, con Poppi, Vergara y Felipoff como Jurado (Res 248 del 22/9/67). El único postulante (Lorgio Mercado) trabajaba en la cátedra desde un buen tiempo atrás, Se sustancia el “Concurso” y se lo designa el 26/10/67 por Res. 289. El trámite total se llevó a cabo en solo treinta y cinco días, con lo que se inauguró una serie de contrataciones de este tipo, que mencionaremos oportunamente; por Res. 294 del 31/10/67, resuelve que las materias de la Especialidad Producción de Hidrocarburos, dictadas por el Ing. Manuel Sánchez quede en el Departamento de Geología, mientras que el cargo del Ing. Sánchez, Profesor Titular con dedicación exclusiva, quede en el Departamento de Química e Industria. De esta manera resuelve a favor de Poppi, quien había solicitado este cambio, el cual había sido rechazado por la Junta Departamental de Geología. De esta forma, Poppi se saca de encima al Ing. Sánchez como integrante del Departamento, y se queda con su cargo para utilizarlo una vez retirado de la actividad el mismo.

La decisión más trascendental del año lo constituye la Res. 258 del 4/10/67, por medio de la cual se decide no aceptar nuevas inscripciones de alumnos en la carrera de Biología, con lo que se daba por extinguida la misma, cumpliendo de esta manera, el pacto con la UNT que permitiera la consolidación de Geología.

La ausencia de Concursos Públicos, les permitió poner en marcha un

ingenioso sistema que consistía en un llamado a “Inscripción de Interesados”, local e inmediato, donde solamente se estudiaban antecedentes, y se producía rápidamente su designación, a la que se llamaba “por Concurso”, y que podía ser de dos y hasta tres años, con lo que se lograba la legitimación y la permanencia en el cargo (este sistema resultó tan conveniente, que en 1971, con Ovejero como Decano, el Consejo Directivo encarga la confección de un Reglamento de llamado a Inscripción de Interesados 19/10/71).

En el caso de Ingeniería Química, se beneficiaron con este sistema, todos los mencionados en el cuadro del Capítulo anterior: Peres Felipoff, Finetti, O. Quiroga, Zapiola, Capretto, Castillo, Borla, Gonzo, a los que se agregan, Mercado, Aban, Flores y Medina (en defensa de estos profesores, observemos que no existían otras formas de contratación). Es importante observar que para 1969, en Ingeniería Química solo habían dos Profesores, Poppi y Vergara, y todos los demás, eran Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Segunda, con varios cargos cada uno, lo que equivalía en la mayor parte a dedicaciones exclusivas, sobre los que más que nunca, Poppi ejercía su Poder Carismático y su dominación simbólica.

Veamos ahora el crecimiento del grupo disciplinario de Geología, que en este período se convertiría en Tribu. Para ello analicemos el siguiente cuadro donde veremos la evolución del grupo entre 1964 y 1969, en cuanto a cantidad de Puntos Docentes, número de Profesores y jerarquía de los mismos:

Cargos	Puntos	1964		1965		1966		1967		1969	
		C	Profs	C	Profs	C	Profs	C	Pro	C	Profs
PTDE	2293	1	2293	1	2293	1	2293	1	2293	1	2293
PAs DE	2361	0		0	0	0	0	0	0	2	4322
PAd DE	1873	0		0	0	0	0	1	1873	0	0
JTP DE	1641				0		0		0		0
Aux1º DE	1477				0		0		0		0
PTSe mi	668				0		0		0		0
PAsSe mi	644				0		0	0	0	1	644
PAdSe mi	594				0		0	0	0	1	594
JTPSe mi	562				0		0		0		0
Aux1ºSe m	523				0		0		0		0
PTSl mo	214	2	428	1	214	4	856	2	428	2	428
PAsSl mo	203	2	609	0	0	0	0	0	0	2	406
PAdSl mo	181	0		2	362	3	543	0	0	0	0
JTPSl mo	162			4	648	6	972	7	1134	6	972
Aux1ºSl m	149				0		0		0		0
Aux2ºSl m	136	2	408	8	1088	9	680	9	680	9	680
TOTALES	13471	9	3738	16	4605	19	5244	16	6408	20	10339

Fuente: Elaboración propia

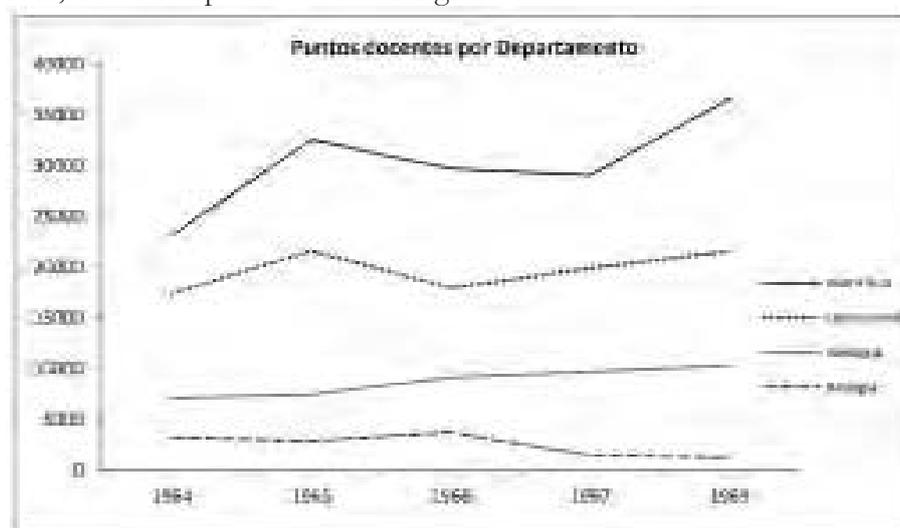
Observemos que la cantidad de puntos docentes crece permanentemente, desde 3738 en 1964, hasta 10339 en 1969. De la misma manera, el número de profesores crece de 9 en 1964 hasta 20 en 1969. De todas maneras, esta forma de mirar el crecimiento no nos dice nada acerca de la jerarquización de los cargos. Para ello, tomemos el aumento de profesores entre 1965 y 1969, que es de solo cuatro cargos (de 16 a 20), y el aumento en el mismo período de puntos docentes, que alcanza a más del doble (de 4605 a 10.339), con lo que se ve claramente, que los cargos se jerarquizan fuertemente. En efecto, para 1969 aparecen dos cargos con dedicación exclusiva, y tres cargos con semi dedicación que comienzan a jerarquizar las cátedras y a permitirles pensar en dedicarles parte de su tiempo a la investigación, con lo que podemos considerar su paso de grupo disciplinario a Tribu Disciplinaria Profesionalista, y fuerte en relación a las demás. Más adelante observaremos su desarrollo posterior.

Por su parte, Ovejero debía repartir su interés entre consolidar el grupo de HAC, y equilibrar razonablemente los demás grupos disciplinares: Matemática, Física, Química, y Biología. Este último contaba únicamente con el Profesorado de Recursos Naturales, pues como ya dijimos, la carrera de Biología estaba en extinción. Efectivamente, por Res. N° 27 del 18/3/68 se inscriben en el Instituto Lillo, cuatro alumnos becados

para terminar sus estudios: Monasterio, Alonso, Zalazar y Tejerina, y en forma similar, se beca al año siguiente, a tres alumnos con el mismo objeto: Monasterio, Alonso, Le Favi (Res. 46 del 1/4/69). Con el objeto de mantener el Departamento de Biología, se designa una Comisión para proponer los planes de estudio de un Profesorado en Ciencias Biológicas (Res. N° 250 del 23/10/69). Como parte de la estrategia de supervivencia del Departamento de Biología, se crea el Instituto de Recursos Naturales (pasándose luego a llamar Grupo de Trabajo), a cargo de *Pontussi*, y se arrienda un inmueble para el mismo (Res. 232 del 8/10/69). Al año siguiente, se designa al Ing. Agrónomo *Carlos Saravia Toledo* como Director del Grupo de Trabajo de Recursos Naturales (Res. N° 67 del 30/3/70), con lo que además se consolida el grupo de HAC.

En relación al grupo de HAC, Ovejero logra fácilmente la consolidación y legitimación de los profesores mencionados en el cuadro del Capítulo anterior, y también el nombramiento para Física del Lic. Luis F. Gatto como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (Res. N° 137 del 25/6/68), juntamente con el cual prestará colaboración a la Universidad Católica, según Res. N° 195 del 26/8/68.

Finalmente, el equilibrio de fuerzas entre los grupos, se consigue razonablemente, desprendiéndose de él el crecimiento parejo de todos ellos, como se aprecia el cuadro siguiente:



Fuente: Elaboración propia

INCORPORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

En noviembre de 1968 se producen dos acontecimientos casi simultáneos que cambiarían las prioridades del HAC. A fines de noviembre, Igarzábal designa una Comisión integrada por Ovejero, Poppi, Jakúlica y Escalante, para que juntamente con él asistan al Primer Seminario Nacional Universitario, que se realizaría en Córdoba, en noviembre próximo, y posteriormente, por Res. N° 235 del 1/10/68, incorpora a Bloser a esa Comisión. Observemos que los cuatro primeros eran los Directores de Departamento, cuya inclusión era lógica, pero el agregado de Bloser que seguía siendo Decano de la Facultad de Ingeniería de la UC, solo obedecía a la inclusión del otro HAC, del núcleo duro de la Facultad. Asimismo, es notable la ausencia de Sastre en esta delegación.

Por otra parte, en noviembre de 1968, Taquini presentó públicamente un plan de fundación de universidades nacionales en distintas regiones del país. En efecto, el “Programa de Adecuamiento de la enseñanza Universitaria Argentina a las Necesidades del Desarrollo” fue presentado en el *Coloquio sobre Modernización de las Instituciones Políticas en la Argentina*, organizado por la Academia del Plata en la localidad de Chilecito, provincia de La Rioja¹³⁰. El mismo se expuso en un lugar con una fuerza simbólica muy fuerte: la finca de Joaquín V. González en Samay-Huasi¹³¹.

Estos acontecimientos fueron tomados por los HAC como la confirmación de que en un futuro cercano se produciría la creación de una Universidad Nacional en Salta, y Ovejero y Savoy Uriburu se ponen a trabajar en el anexamiento del Departamento de Humanidades a la Facultad, lo que les permitiría actuar con mayor eficacia en el manejo de la misma. No les costó mucho convencer al Rector Paz de la conveniencia del proyecto y el 28/3/69 consiguen la Res, N° 196/969 del Rectorado de la UNT con el traspaso a la FCN. Si bien el traspaso se produce durante

Estudio de Factibilidad, y consideraba que ello requería mayor tiempo.” Testigo Involucrado, Recuerdos de la creación de la Universidad Nacional de Salta, Pág. 12, 1997, UNSa.

155 Ibid. Pág. 20.

156 Relato del Contador Ramón Gallo, protagonista del evento, al Autor.

157 Ibid. Pág. 22.

158 Discurso pronunciado por el Ministro de Cultura y Educación Doctor Jorge Alberto Taiana en el Centenario de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta: 16 de junio 1974.

159 “Universidad, Política y Sociedad”, Augusto Pérez Lindo, EUDEBA, 1985, Pág. 163.

160 Ibid, Pág. 162.

161 Martínez Borelli, Pautas generales para la redacción del Estatuto, 1974. Resaltado en el original. La cuestión de la estructura departamental, será tomado posteriormente como una cuestión ideológica, como lo veremos en su momento.

el mandato de Igarzábal, estaba claro que Ovejero era el hombre fuerte de la Facultad, y que más temprano que tarde, dominaría toda la situación.

Con este traspaso, el homo académico católico consigue dos objetivos: hegemonizar la Facultad con vistas a la creación de la Universidad, y neutraliza definitivamente a IQ al aumentar sus miembros, y disminuir proporcionalmente la participación de la tribu de IQ. En efecto, además de aumentar un Departamento, aparecen cuatro nuevas tribus disciplinarias, apenas en formación, pero que incidirían finalmente en las decisiones.

DEPARTAMENTOS

Para fines de 1969, Poppi logra (por su alianza con Igarzábal), que por Res. N° 286 del 1/12/69, se modifique la estructura de los Departamentos, pasando el grupo disciplinario de Química (Química General, Química Inorgánica, Química Orgánica) a un nuevo Departamento que compartirá con las Tribus de Matemática y la de Física y que se llamará de Ciencias Básicas, dejando la Tribu de IQ sola con su propio Departamento. El gran ganador de este cambio, vuelve a ser Poppi, pues de esta manera, conseguía la autonomía de su tribu al no tener que compartir decisiones con el grupo de Química, que presidido por la Sra. de Sastre, le planteaban permanentes conflictos. En segundo lugar, logra otro de los objetivos del HACientificista, que consistía en desprenderse de la mayor parte de los compromisos docentes que implicaban los cursos iniciales, por su masividad. La misma Resolución, asigna al Departamento de Ingeniería Química, las materias Máquinas Térmicas, Mecanismos y Electrotecnia, lo que le permitía hegemonizar el ciclo superior. Por último, se resuelve que las materias Termodinámica y Fisicoquímica, que pertenecían al Departamento de Matemática y Física, fueran compartidas entre los nuevos Departamentos. Esto también resuelve un problema importante para Poppi, pues Vergara era el Titular de Fisicoquímica, y hasta entonces, pertenecía a otro Departamento. De esta manera, la estructura de la Facultad quedó de la siguiente forma, la que se mantuvo hasta la creación de la Universidad Nacional:

Estructura anterior		Estructura nueva 1969	
Departamento	Grupo Disciplinario	Departamento	Grupo Disciplinario
Matemática y Física	Matemática	Ciencia Básicas	Matemáticas
	Física		Física
Química e Industria	Química		Ingeniería Química
	Ingeniería Química	Geología	Geología
Biología	Biología	Biología	Biología
Geología	Geología	Humanidades	Filosofía
			Historia
			Letras
			Ciencias de la Educación

Con esta nueva estructura, la relación de fuerzas de los grupos disciplinarios, representada por el número de cargos docentes, el número de puntos docentes, y la relación entre ellos, queda de la siguiente manera.

Facultad de Ciencias Naturales	CARRERAS (Facilidad p.107)	Grupo disciplinario	Dac	Puntos	Ptas./Dac.
Dta. Ciencias Básicas	Profesores en Matemática y Física	Matemática	20	6926	346
		Física	12	6249	520
	Profesores en Química	Química	22	5614	255
Dta. Ingeniería Química	Ingeniería Química	Ing. Química	36	12989	360
Dta. Geología	Lic. y Dr. En Geología	Geología	20	10339	516
Dta. Biología	Prof. en Ciencias Nat.	Biología	7	1239	177
Rec. Nat. Renovables	Grupo de Trabajo	Recursos Nat.	0	0	0
Dta. Human. y Cs. Ed.					

En el cuadro anterior, podemos observar que las tribus de Ingeniería Química y de Geología, pasan a ser ambas, tribus fuertes, en el primer caso científicista, y en el segundo, profesionalista. La aparente incongruencia en el índice de puntos docentes sobre número de profesores en Ingeniería Química, se debe, como ya lo dijimos anteriormente, a la estrategia de Poppi, de tener un gran número de JTP y Auxiliares de Primera y Segunda Categoría, para poder ejercer fácilmente su dominación, y seleccionar

cuidadosamente a quienes promocionar.

En el grupo de Matemáticas, podemos observar un gran número de docentes (20), con pocos puntos (6926), lo que da una relación de solo 346 puntos por docente, que se explica por el gran número de materias a dictar, todas ellas numerosas, con la necesidad de contar con muchos auxiliares y pocos profesores, todos ellos, abocados únicamente, a dictar clases.

En Física, comienza ya a perfilarse una tribu fuerte, con pocos profesores, pero jerarquizados, con un promedio de 520 puntos por profesor.

Química, al igual que Matemáticas, tiene muchas materias numerosas que dictar, con la necesidad de priorizar el número de auxiliares, reduciendo el promedio de puntos por docentes a 255.

Ing. Química aparece como una tribu muy fuerte con nada menos que 36 docentes y 12.969 puntos, muy pocas materias a dictar, con pocos alumnos cada una, lo que les da una importante holgura como para dedicarse a la investigación, introduciendo la tribu, cada vez más, en la ACADEMIA.

Geología, pasa a ser una tribu fuerte profesionalista, con 20 docentes y 10.339 puntos, lo que da una relación de 516 puntos por docente, pocas materias, y pocos alumnos, lo que les permitirá a partir de ahora, dedicarse a la investigación, y convertirse en la segunda tribu fuerte científicista.

El grupo de Biología, con solo 7 docentes y 1238 puntos, con una relación de 177 puntos por profesor seguirá siendo un pequeño grupo disciplinario que se tendrá que conformar con la subsistencia hasta la creación de la UNSa.

Por último, los grupos de Humanidades, recientemente incorporados, Filosofía, Historia, Letras y Ciencias de la Educación, venían con un escaso plantel docente, y también deberán esperar la creación de la UNSa., para crecer.

CAPÍTULO 13

LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

La creación de 12 nuevas universidades, por más improvisada que fuese, era una noticia de impacto popular inmediato en muchas zonas del interior del país que nunca habían pensado tenerlas, al menos tan pronto (...). No me consta que esta idea haya sido sugerida explícitamente al presidente, pero, aunque no lo hubiera sido, conociendo a los actores me atrevo a pensar que algo de eso tiene que haber pasado por la mente del Gral. Lanusse, o la de sus asesores, para decidirlo a hacer lo que hizo.

José Luis Cantini

Como vimos, la idea de crear nuevas universidades, estaba ya en la agenda de muchos allegados al poder, en especial en el Ministerio de Educación, pero ni por asomo, sería parte de la agenda de Onganía, ni de Levingston. Sin embargo, este último, al fin de su corto mandato, encargó al CONADE la inclusión de la propuesta de creación de nuevas universidades en el llamado Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975.

Esto, aceleró los planes de los especialistas y expertos nucleados en el Ministerio, y fuera de él, en relación a los modelos de las nuevas universidades, y de su posible puesta en marcha, a la espera de una decisión política de Lanusse, para su lanzamiento. Éste, advertido del rédito político de este plan, y que contribuiría en buena medida a consolidar el Gran Acuerdo Nacional (GAN), que estaba proponiendo entre militares y políticos, lo hace suyo, y lo pone en marcha.

En la FCN, asistiremos en 1972, al último año de gobierno de un Igarzábal debilitado, juntamente con el avance de Ovejero, que después de su designación como Vicedecano, el 12/3/70, accederá al cargo de Decano en mayo del 71, ostentando la suma del poder político y simbólico, que le permitirá, en contacto con el Ministerio, impulsar la creación de la UNSa., con un modelo de universidad acorde a sus ideas de homo académico católico, liberal.

Por último, veremos el flujo del homo académico católico, en dirección al nodo central donde se resolvería el modelo de universidad, que no es otro, que la Comisión

encargada del Estudio de Factibilidad.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Como dijimos en el capítulo anterior, durante los primeros años del gobierno de facto, la posibilidad de crear nuevas universidades nacionales fue interpretada como una amenaza para la conquista de sus objetivos y no como un medio para encauzar el proceso de participación política.

No obstante, el llamado Cordobazo, de mayo de 1969, constituyó un punto de quiebre en la política del régimen autoritario. En adelante proliferaron los alzamientos populares; las huelgas y la protesta estudiantil crecieron enérgicamente en las universidades y los reclamos frente a la actitud defensiva del gobierno, se radicalizaron.

Algunos meses después, una nueva Ley de Ministerios (N°183.416, sancionada el 20/10/69) devolvió al área su jerarquía ministerial. El Ministerio de Cultura y Educación contó con dos subsecretarías en esas áreas, aunque la segunda absorbió la mayor parte del presupuesto y de los especialistas del sector.

“Una nueva gestión educativa, encabezada por el rector de la Universidad de Cuyo, Dardo Pérez Guilhou, combinó la continuidad y el cambio de los funcionarios del área: a Alfredo Van Gelderen y Luis Jorge Zanotti se agregaron entre otros, Antonio Salonia y Gustavo Cirigliano. Así, una nueva generación de intelectuales católicos destacados en la especialidad educativa y nucleados alrededor de la figura de Emilio F. Mignone, cobraron protagonismo en el proceso de toma de decisiones.”¹³²⁻¹³³ El mandato de Pérez Guilhou duró hasta Junio de 1970, cuando fue reemplazado por José Luis Cantini. (Este breve período adquiere para nosotros una especial importancia, pues, como veremos, significa el comienzo de la arremetida final de Ovejero, que apoyado por la Iglesia, no parará de crecer hasta la creación de la UNSa.)

Con la asunción del Gral. Roberto Marcelo Levingston como nuevo Presidente de facto, Pérez Guilhou fue reemplazado por José Luis Cantini. No obstante, la transición entre la gestión de Pérez Guilhou y Cantini, fue considerada como un “pase entre amigos con ideas y proyectos comunes”: ambos habían sido rectores al mismo tiempo (en Cuyo y el Litoral, y luego

162 Martínez Borelli pertenecía al Departamento de Ciencias Económicas, y revistaba en esos momentos como Profesor Titular con Semi Dedicación, cargo en el que había sido promocionado y aumentado su dedicación, (como todos sus colegas de Ciencias Económicas), durante el traspaso de la U.N.T. a la UNSa., como lo dijimos anteriormente.

en Rosario respectivamente), y muchos de los miembros del equipo del primero continuaron en el breve período del segundo.

De tal forma, las figuras del intelectual y del experto comienzan a tomar relevancia en la esfera estatal donde circularon individuos, ideas, modelos educativos y desde donde se produjo conocimiento social sobre las poblaciones que se pretendía gobernar. Por otra parte, el ascenso de la figura del especialista en educación, a través de la consagración de los valores de modernización e innovación supuso una estrategia de intervención común –aunque de ninguna manera libre de contradicciones internas y tensiones- desplegada por los grupos católicos y liberales modernizadores quienes actuaron como parte interesada en las luchas en torno de la definición del papel del Estado y de la definición de sus políticas.

LAS NUEVAS UNIVERSIDADES

Por fuera del Estado, aunque con amplias redes de relaciones con miembros del gobierno, un grupo de personalidades –nucleadas en torno a la figura de Alberto C. Taquini –plantearon hacia 1967 el crecimiento de la población estudiantil universitaria como uno de los problemas socialmente más relevantes. A partir del diagnóstico de la existencia de una “superpoblación estudiantil” y de “universidades multitudinarias”, postulaban la división de las universidades existentes en conglomerados más o menos uniformes y la creación de nuevas universidades. Es decir, ante la expansión numérica de los estudiantes universitarios se proponía descentralizar el sistema de educación superior y extender el número de instituciones que lo integraban. En tal sentido, el *Plan de Nuevas Universidades* propiciaba: nuevas universidades, independientes de los centros actuales de educación superior, libres de sus problemas, de orientación renovadora; no atadas a los intereses del continuismo ni del paternalismo académico de las actuales universidades (recordemos la presentación del Plan Taquini en La Academia del Plata)

El modelo de universidad propuesto por estos sectores, influenciado por el modelo de las *research universities* norteamericanas y por sus recorridos personales por esas instituciones, contemplaba la departamentalización de la universidad, en oposición al sistema de facultades y cátedras; la oferta de carreras no tradicionales; el aporte al conocimiento científico-tecnológico; la creación de *campuses* universitarios (o ciudades universitarias); la

inserción de la universidad en el aparato productivo del medio, la región o la comunidad; y la expansión matricular dentro de un tamaño óptimo estimado entre los 15 y 25.000 alumnos.

Desde esta perspectiva, la estructura departamental favorecería la “unión pedagógica y geográfica de los docentes e investigadores” y permitiría distribuir mejor la utilización de los recursos al centralizar los servicios auxiliares y brindar la posibilidad de compartir equipos.

Con relación al vínculo con el medio, se insistió en la necesidad de crear nuevas universidades con el propósito de evitar la emigración interna, al situar a las nuevas instituciones en áreas que por su densidad poblacional lo requirieran, y de contribuir al aporte científico, cultural y técnico de las mismas. Para ello, se fomentaba la creación de carreras novedosas, distintas en lo posible de las tradicionales, y el otorgamiento de títulos intermedios. El plan asociaba el concepto de *universidad regional* a la idea de una institución que debía responder a las necesidades derivadas del desarrollo regional.

Si bien el plan de nuevas universidades se presentaba como un informe técnico-descriptivo de la “realidad” universitaria del país, su contenido fue objeto de fuertes luchas políticas y sociales y una apuesta más -entre otras- acerca de cómo debía ser la universidad.

NUEVAS UNIVERSIDADES EN LA AGENDA POLÍTICA

En el interregno entre las presidencias de facto de Onganía y Levingston, la Junta de Comandantes en Jefe (integrada por el general Lanusse, el almirante Gnavi y el brigadier Rey), aprobó un conjunto de *Políticas Nacionales* elaboradas por los Consejos Nacionales de Desarrollo (CONADE) y Seguridad (CONASE) y de Ciencia y Técnica (CONACyT). Allí se propiciaba:

[...] la participación activa de la universidad en la problemática del desarrollo y la seguridad; la vinculación estrecha de la universidad con el resto del sistema educativo y el redimensionamiento de la universidad de acuerdo con las necesidades del país y las exigencias técnicas de la eficiencia”.¹³⁴

No obstante, la política prioritaria en materia universitaria de Levingston continuó tratando de implementar la ley de universidades nacionales

163 "Universidad, Política y Sociedad", Augusto Pérez Lindo, Eudeba, 1985, Pág. 167.

Nº 17.245, recientemente sancionada.

Frente a los hechos conocidos como *Viborazo*¹³⁵, Levingston advirtió la posibilidad de contener al movimiento estudiantil creando nuevas universidades. Antes de la finalización de su breve mandato, Levingston encargó al CONADE la inclusión de la propuesta de creación de nuevas universidades en el llamado “*Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975*”. En suma, la idea de creación de nuevas universidades ingresó finalmente a la agenda de controversia pública; en cuanto política pública a ser desarrollada en los siguientes cuatro años, marcó un verdadero cambio de rumbo para el sector universitario.

El plan -aprobado finalmente por el decreto-ley Nº 19.039 con la firma del nuevo presidente de facto, Agustín Lanusse- postuló la creación de “nuevas universidades e institutos superiores que satisficieran la expansión demográfica y contribuyeran al desarrollo regional” (art. 4.2.1.). De tal forma, se proyectaron las universidades nacionales de Río Cuarto, del Comahue y de Lomas de Zamora. Además, el documento sostuvo que en 1972 se procedería al ordenamiento geográfico de la Universidad Nacional de Cuyo, lo cual implicaba la creación de instituciones autónomas en San Juan y San Luis a partir de las sedes de la primera.

De ese modo, los proyectos de los técnicos ministeriales tomaron la mayor parte de los lineamientos del Plan de Nuevas Universidades del grupo de Taquini.

La asunción de Lanusse como presidente, significó un viraje en la política de la autodenominada Revolución Argentina, al proponer en nombre de las Fuerzas Armadas un “Gran Acuerdo Nacional (GAN)” entre militares y civiles que garantizara una salida electoral para canalizar el descontento y la radicalización social. Al incluir al peronismo, la reapertura de la actividad política pretendía aislar todas las variantes del “partido armado” y desactivar a la oposición civil como parte de la percepción gubernamental de la existencia de una amenaza generalizada por el carácter nacional y socialmente heterogéneo de la protesta.

El 1º de mayo de 1971, desde las escalinatas del Palacio Municipal de la ciudad de Río Cuarto y ante una multitud entusiasmada, el presidente de facto inauguró la primera de las nuevas universidades proyectada en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad (1971-1975).

164 Para diciembre de 1973, existían 97 cargos docentes en Planta Transitoria, la mayoría de los mismos, con profesores de otras universidades.

165 Nota a los miembros de la Comunidad Universitaria acompañando el anteproyecto de Estatuto. Sub-

Con posterioridad a ese discurso, Lanusse dirigió un mensaje al país donde intentó fijar algunas de las condiciones del acuerdo nacional. En líneas generales, el GAN planteaba una alianza entre *amigos* y *adversarios* para enfrentar a los nuevos *enemigos*. Los enemigos del pasado –los peronistas– pasaron a conformar la categoría de adversarios, mientras que los grupos más radicalizados –en lucha contra el régimen autoritario y el modelo de acumulación capitalista existente– constituyeron el principal foco de preocupación y amenaza para el gobierno.

El gobierno proponía reencauzar la lucha estudiantil por los rieles menos peligrosos de la democracia electoral. Como contrapartida, ofrecía una nueva universidad y prometía, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional, que “[...] a esta casa de altos estudios seguirá la Universidad Nacional del Comahue y también posibilitaremos la instalación de una Universidad en Concepción del Uruguay”.

En el plano burocrático-estatal de la esfera educativa tuvo lugar un desplazamiento de los expertos nacionalistas-católicos y liberales modernizadores, como consecuencia de la nueva conducción encabezada por Gustavo Malek, rector de la Universidad Nacional del Sur. Junto con el alejamiento de los antiguos funcionarios, se produjo un paulatino vaciamiento de la reforma educativa del nivel medio introducida por Astigueta, y fuertemente resistida por los gremios docentes. También se promovió la posibilidad de creación de nuevas universidades con un “sentido regional”. Al decir de Taquini, “el plan de nuevas universidades había adquirido un nivel irreversible político. [...] Lanusse advierte que es un tema que tiene status político y lo utiliza como lateral del proyecto político-nacional pero son independientes [...]”¹³⁶

La necesidad del régimen militar de implementar políticas conciliadoras con los sectores menos radicalizados de la sociedad que posibilitaran reducir las incertidumbres derivadas de la alta conflictividad social, promovió el acercamiento a las propuestas de los grupos técnicos. En ese marco, el emprendimiento técnico-intelectual denominado “Plan de Nuevas Universidades” encontró una recepción favorable. El ministro de Educación y Cultura saliente, José Luís Cantini, afirmó:

[...] la creación de 12 nuevas universidades, por más improvisada que fuese, era una noticia de impacto popular inmediato en muchas zonas del

rayado en el original. Rectorado, UNSa., 1973.

interior del país que nunca habían pensado tenerlas, al menos tan pronto. Por otra parte, pensando ya no en lo inmediato sino en el mediano plazo, la idea de que, reduciendo la concentración estudiantil en unas pocas universidades sobredimensionadas (UBA, La Plata, Córdoba, Rosario) mediante una política de descentralización de las ofertas de educación superior, disminuirían los riesgos reales o potenciales de agitación y conflicto, no dejaba de tener cierto atractivo. No me consta que esta idea haya sido sugerida explícitamente al presidente, pero, aunque no lo hubiera sido, conociendo a los actores me atrevo a pensar que algo de eso tiene que haber pasado por la mente del Gral. Lanusse, o la de sus asesores, para decidirlo a hacer lo que hizo¹³⁷.

La decisión gubernamental de avanzar con la política de creación de nuevas universidades no disminuyó las tensiones y rivalidades entre la burocracia educativa y los grupos representativos de los intereses de las comisiones pro-universidad. Así, el ministro Malek acusó a los miembros de la Comisión Pro-Universidad de Lomas de Zamora de “montar una pueblada para conseguir la apertura de la universidad”.

El segmento universitario pasó a denominarse Subsecretaría de Coordinación Universitaria. A partir de 1971, y ante la decisión política de aumentar el número de universidades nacionales, se constituyeron otras dos comisiones para tratar la ampliación del sistema universitario y se emitió un documento que establecía ciertas pautas para la presentación de proyectos de creación de universidades nacionales. Asimismo, con el propósito de “unir los conceptos del actual planeamiento universitario con los plazos perentorios que esta presión plantea”, se exigía la conformación de una “Comisión de Expertos” con representación de las provincias interesadas, los grupos promotores, los organismos nacionales involucrados, que llevara adelante los estudios de factibilidad. Luego, ante cada nueva solicitud, el ministerio constituyó una comisión evaluadora integrada por un experto propuesto por las provincias, especialistas del grupo promotor, un representante del CRUN- preferentemente de la universidad nacional más cercana a la localización del proyecto-, uno por el Ministerio de Cultura y Educación y otro por el de Hacienda y Finanzas.

En una primera etapa, la normativa solicitó información mínima para estudiar la viabilidad del proyecto, mientras en una segunda instancia se

166 La oposición de las tribus fuertes al sistema departamental, se vio reflejada en el sabotaje sistemático

requirieron datos acerca de la estructura institucional de la futura universidad. Se advertía la conveniencia de formar una comisión de trabajo con apoyatura técnica. Así, los especialistas en educación superior comenzaron a circular por las comisiones pro-fundacionales para aportar su saber, al que se consideraba regido por criterios objetivos y neutrales. La solicitud de extensos cuerpos estadísticos y documentales que pudieran avalar la creación de nuevas universidades, intentó introducir cierta racionalidad de carácter técnico en el proceso de implementación de la política. Los requerimientos de información desembocaron en la adquisición de una posición privilegiada que situó a los expertos en el centro de las luchas por la definición del papel del propio Estado en el desarrollo de la política de nuevas universidades. La centralidad de esas figuras en la elaboración de estudios de factibilidad y posterior evaluación en el ámbito ministerial, ocultaba la naturaleza también política de los actores involucrados en el proceso. En este período, el pasaje de distintas personalidades desde la esfera ministerial hacia las comisiones pro-universidad, y desde éstas hacia otros ámbitos políticos fueron un hecho recurrente.

Nos interesa especialmente el caso de Mignone, quien en 1971 renunció a su cargo de Subsecretario de Educación, después de la asunción de Lanusse a la presidencia, y comenzó a colaborar como consultor en la elaboración del estudio de factibilidad de la Comisión Pro-Universidad Nacional de Luján. A continuación pasó a asesorar a Ovejero, y formó parte de la Comisión que elaboró el estudio de factibilidad de la UNSa.¹³⁸

LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES 1970-72

En Salta, asistiremos en 1972, al último año de gobierno de un Igarzábal debilitado, juntamente con el avance de Ovejero, que solo se detendrá con la creación de la UNSa., y su designación como Delegado Organizador. En efecto, a su designación como Vicedecano, el 12/3/70, le seguirá su nombramiento como Decano en mayo del 71, y finalmente su designación como Delegado Interventor el 16/8/72, ostentando desde el comienzo, la suma del poder político que le otorga el gobierno nacional, a través de su vinculación con la Iglesia.

Relataremos este período, separando por una parte, las acciones académicas

de la Comisión Curricular (organismo fundamental del régimen departamental), haciendo fracasar cualquier intento de compatibilización de materias comunes a varios departamentos.

167 Discurso de Ivenissevich en la Escuela de Defensa Nacional el 28/10/74.

168 Discurso de Ivenissevich, dirigido a la juventud argentina, por Cadena Nacional, el 22/9/74.

micas, que nos mostrarán a un Ovejero tratando de repartir razonablemente los recursos para conformar a las tribus, validando y legitimando los cargos, y al final del mandato, repartiendo estabilidad con designaciones por varios años a algunos de sus protegidos, para darles legitimidad y garantizarles la continuidad en la futura universidad. Por otra parte, veremos las acciones políticas internas y externas, llevadas a cabo para la creación de la UNSa., con un modelo acorde a sus inclinaciones ideológicas.

EL ÚLTIMO AÑO DE IGARZÁBAL

Como vimos anteriormente, 1969 termina con el cambio de estructura de los departamentos, y la relación de fuerzas entre grupos disciplinarios que muestra el último cuadro, donde vimos que a la tribu fuerte cientificista de Ingeniería Química, se agrega la tribu de Geología, profesionalista y fuerte.

1970 comienza con las mismas características del año anterior, destacándose dos “concursos” a favor de Ingeniería Química que sorprenden por la celeridad de su trámite. El 19 de febrero se llama a concurso para Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la materia Automatización y Control, con el Jurado compuesto por Koppel, Poppi y Felipoff. Se presenta un solo candidato (Ricardo Borla), que se estaba desempeñando en la cátedra, y se lo designa por “concurso”, por dos años, el 3 de marzo, es decir solo trece días después. El mismo tres de marzo se llama a Inscripción de Interesados para la designación interina de un Profesor Titular Dedicación Exclusiva para Química Analítica (donde se desempeñaba Felipoff), con Retamar, Virasoro y Vergara como Jurados. Tramitado el “concurso”, se designa a Felipoff el 19 de marzo por Res. N° 44 (solamente trece días después).

El 10 de marzo, Ovejero es designado Director del Departamento de Ciencias Básicas, y el doce del mismo mes es designado Vicedecano, con lo que comienza una escalada de poder que se concretará ese mismo fin de año, cuando renuncie Igarzábal.

De inmediato se ve la mano de Ovejero, pues el 20 de marzo, por Resoluciones N° 46 a la 57, se contrata nuevamente, para el Departamento de Humanidades, a Chiericotti, Osan de Pérez Sáez, Antonietta, Pagliaro, Visuara de Alemán, Palermo, Estrella, Maletta, Núñez Moraleda, Colmenares, Savoy Uriburu y San Martín de Dávalos, en algunos casos con jerarquía superior a la anterior (la mayoría de ellos, HAC, como vimos anteriormente). Asimismo, con la próxima resolución, la número 58

del 23 de marzo, se llama a Inscripción de Interesados en ocho cargos para Humanidades, con lo que se inaugura para este grupo el sistema de contratación y legitimación descripto anteriormente,

Hasta fin de año, continúa la misma mecánica, destacándose las designaciones de Carlos Saravia Toledo y Pontussi para el Grupo de Trabajo de Recursos Naturales, y Poppi como Profesor Titular Dedicación Exclusiva por “concurso” (Res 207 del 30/6/70).

ING. ROBERTO GERMÁN OVEJERO

En conocimiento del inminente cambio de Rector de la UNT, Ovejero se apresura a renunciar como vicedecano, para no tener que hacerlo ante las nuevas autoridades (Res. 354 del 18/12/70). Acá debemos suponer que Ovejero, no solo sabía por anticipado del cambio de autoridades, sino que también tenía conocimiento del nuevo Rector (Ciapuscio), con el que tal vez había ya acordado los futuros pasos.

En efecto, el 21 de diciembre se produce el reemplazo del Ing. Rafael Paz como Rector de la UNT, por el Lic. Héctor Oscar Ciapuscio, lo que produce la inmediata renuncia de Igarzábal.

Al asumir Ciapuscio, quedaron en sus manos la atención de los despachos de todas las Facultades de la Universidad. Ciapuscio viene a Salta los primeros días de enero, y designa a Ovejero encargado del despacho de la Facultad. Al decir de Ovejero, se trató de una recomendación de Savoy Uriburu (Testigo Involucrado, pág. 5). Sea de esta manera o no (lo más probable sería que todos estuvieran de acuerdo de antemano, por su conocimiento previo), lo cierto es que Ovejero se hace cargo del Despacho hasta el 20 de mayo en que es nombrado Decano.

Desde su comienzo, la actuación académica de Ovejero se ve decidida a favorecer a sus propios intereses, prácticamente renunciando a la alianza con el homo académico: el 15/2 designa a Poppi, como Director del Departamento de IQ; autoriza la inscripción al Profesorado de Física y Matemática; el 10/5 designa a Sastre como Director de Departamento de CB en su reemplazo.

Luego de su nombramiento como Decano, designa a Maletta como Profesor Adjunto (26/5), a Bloser como Profesor Titular (28/5) y a Oscar Sánchez como Profesor Adjunto (28/5), todos ellos por Inscripción de Interesados, y solamente con el estudio de antecedentes. A continuación, el 1/6 designa a Maletta como Secretario de Asuntos Académicos con

Dedicación Exclusiva; reglamenta la Secretaría de Asuntos Académicos el 4/6, y el 7/6 mediante Res N° 135 crea el Consejo de la Facultad (asesor) constituido por: el Decano; cinco Profesores; dos Auxiliares; tres estudiantes (Cs. Nat.; Cs. Ex.; Hum.). Designa en la misma Resolución a: Riba, Daniel García, Moreno Espelta, Savoy Uriburu y Peres Felipoff por los Profesores; Salfity y Serrano por los Auxiliares. Todos ellos homo académico católico, o aliados incondicionales.

El resto del año, se ocupa en consolidar a sus aliados: el 2/7 contrata a Gottifredi por dos años, designación que provenía del Rectorado (Res. 270 Rectorado; este nombramiento tendía a neutralizar a Poppi); el 16/7 crea la Comisión de Programación de la Universidad Nacional de Salta, de la que nos ocuparemos en el siguiente párrafo; designa a Roberto Gaspar como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en Física por Inscripción de Interesados, con lo que inicia el fortalecimiento del grupo de Física, como veremos más adelante; y el 21/10 crea una Comisión Especial para dictaminar sobre los cargos regulares a vencer. La Comisión estaba integrada por: Reyes, Poppi, Sastre, Antonieta, Gramajo, y debía aconsejar sobre: M. Sánchez; Martearena; Jakúllica; Igarzábal; Rodríguez de Sastre; Delgado; Pogaknic; Hoyos; Remy Solá; Moreno Espelta; Berlingheri; Colmenares; Savoy Uriburu; Sara San Martín. En base a lo dictaminado por esta Comisión, el 22/11 confirma por **siete años** a: Colmenares; Hoyos; Rodríguez de Sastre; Savoy Uriburu; Igarzábal; Delgado; Moreno Espelta; Manuel Sánchez; Berlingheri. Esta maniobra de legitimación de Profesores en un fin de ciclo, y que se extendería al año siguiente, es práctica común, y la veremos repetida en cada uno de los gobiernos universitarios, y en especial al final del Proceso.

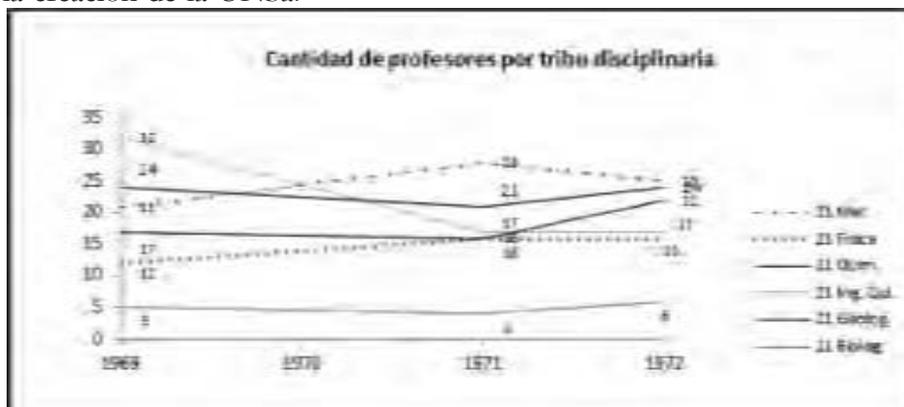
En 1972 se repite la mecánica: el 19 de enero designa a Pérez Sáez Profesor Adjunto, el 12 de abril designa a Legarri como Jefe de División de Bienestar Estudiantil, el 4 de mayo designa a Viramonte como Profesor Visitante (Viramonte era investigador del Conicet) y en previsión de su alejamiento, en mayo tramita la designación de Moreno Espelta como Vice Decano, dejando a su cargo varias veces el Decanato (en realidad, el nombramiento de Moreno Espelta como Vice Decano, se realiza recién el 28/10/71 por Resolución Rectoral N° 301/71, desprolijidad propia del ejercicio del poder con impunidad). El 4/8 y muy próximo a alejarse, llama a Concurso (una vez más con nombre y apellido), para Gaspar, Bouillet, Viramonte, Felipoff, Gottifredi, Quiroga. Finalmente, el 14/8 deja su

cargo por haber sido designado Delegado Organizador de la Universidad de Salta, quedando Moreno Espelta como Vice Decano. En su última resolución, y como ratificando su poder y su intención de favorecer a la Iglesia, designa el mismo 14/8 al Prof. Benito Pistoia (Franciscano) como Profesor Adjunto en Historia de la Historiografía, en oposición al Jurado que había aconsejado declarar desierto el cargo.

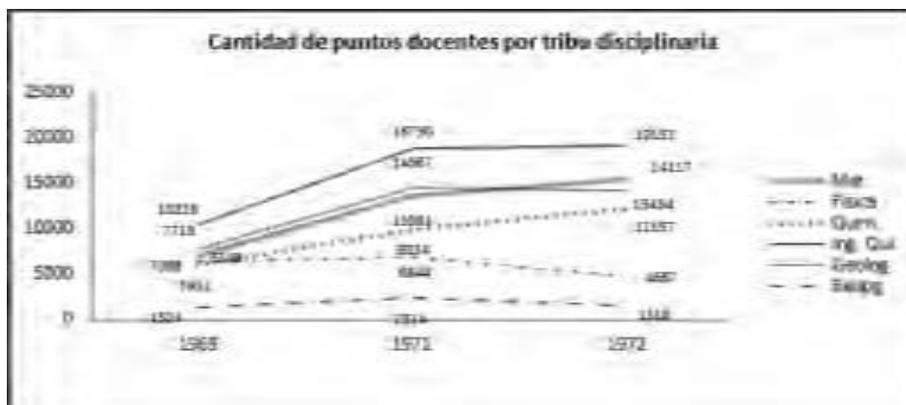
Moreno Espelta continúa hasta fin de año con pocas designaciones, aunque siempre en la misma dirección, hasta que las últimas Resoluciones con fecha 29/12, son para posesionar en sus cargos a los ganadores de los “concursos” (Inscripción de Interesados), con el siguiente detalle: Gaspar PAd DE por siete años; Bouillet PTDE por tres años; Viramonte PAs por siete años; Felípoff PTDE por tres años; Gottifredi, PTDE tres años; Quiroga PAsDE por siete años, Oscar Sánchez, dos cargos de PAs por siete años, con lo que continúa la legitimación de los favorecidos, antes de terminar la gestión.

LAS TRIBUS 1969-1972

Veamos ahora los cuadros de la evolución de los grupos disciplinarios en el período que va desde la reestructuración de los Departamentos hasta la creación de la UNSa.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

La distribución de cargos es relativamente equitativa. Las tribus de IQ y Geología continúan siendo las más fuertes y quedan en inmejorable posición. Comienza en Geología el desarrollo de la investigación. En 1972, los 11 son cargos de Ciencia y Técnica, para IQ. Poppi es designado asesor del Conicet el 2/12/71.

LA CREACIÓN DE LA UNSA. LAS BASES. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Todo sistema de enseñanza institucionalizado debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia (auto-reproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social)

Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron¹³⁹

Recordemos que a fines de 1968, el HAC enterado de la posibilidad de la creación de una universidad nacional, reacciona rápidamente para posicionarse adecuadamente a esos fines. En adelante, el HAC, en especial Ovejero, se verán permanentemente informados de los avances del Plan

169 "La triple A y otros grupos parapoliciales y paramilitares comenzaron acciones que resultaron precursoras de la represión que desataría poco después la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización

de Nuevas Universidades, tanto por personal de los sucesivos Ministerios, que como dijimos estaba mayoritariamente constituido por hombres de la Iglesia, cuanto por Mignone, que entre junio de 1969 y mayo de 1971, fue designado al frente de la Subsecretaría de Educación, y luego, de la Subsecretaría Técnica del Ministerio de Cultura y Educación. Renuncia a su cargo después de la asunción de Lanusse a la presidencia, y comienza a colaborar como consultor en la elaboración del estudio de factibilidad de la Comisión Pro-Universidad Nacional de Luján. A fin de ese mismo año, tendrá una importante participación en el Estudio de Factibilidad para la creación de la Universidad Nacional de Salta.

Por su parte, Ovejero inicia el doce de marzo de 1970 su escalada hacia los máximos niveles de poder cuando es designado Vicedecano, y que continuará a fines de ese mismo año, cuando una vez renunciado Igarzábal, es dejado a cargo del Despacho por Ciapuscio, hasta el 20 de mayo de 1971, cuando es designado como Decano.

Rápidamente, el 7/6/71, por Res N° 135, crea el Consejo Asesor de la Facultad, que estará constituido por el Decano, cinco profesores, dos auxiliares y tres estudiantes (uno de Ciencias Naturales, uno de Ciencias Exactas, uno de Humanidades). En la misma Resolución designa a los Profesores, Riba, Daniel García, Moreno Espelta, Savoy Uriburu, Felipoff, y como auxiliares a Salfity y Serrano. Ovejero se muestra muy cuidadoso al elegir los integrantes del Consejo, pues todos ellos le debían su designación y su legitimación como vimos anteriormente. Adicionalmente, al incluir los grupos de Ingeniería Química, Geología y Biología en un solo Delegado Estudiantil, el de Ciencias Naturales les obligaba a competir por un solo puesto. Obviamente, disfrazaba su poder político autocrático, haciéndolo aparecer como democrático ante los demás.

Mientras tanto, el 23 de marzo de 1971, se produce el reemplazo de Levingston por Lanusse, y la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 que incluía la creación de nuevas universidades, coincidiendo con la creación de la primera de las universidades del Plan, la Universidad Nacional de Río Cuarto (1/5/71), y con el lanzamiento por parte de Lanusse de su propio plan para ganar popularidad y tratar de disminuir las protestas.

No es casual entonces, que Ovejero en su flamante cargo de Decano, cree de inmediato la Comisión de Programación de la Universidad Nacional de Salta (Res. N° 167 del 16/7/71). La misma estaba constituida por

Riba, Moreno Espelta, Daniel García, Savoy Uriburu, Felipoff, Salfity y Serrano, que eran los miembros del Consejo, más Oñativia y Jakúllica como Profesores y Legarri y Julio Arias como estudiantes. Si bien se ampliaba un poco, el grupo seguía siendo totalmente manejado por él.

Posteriormente, y a requerimiento del Ministerio, se agregan algunos nombres para poder tener representado al Departamento de Ciencias Económicas, quedando finalmente constituida de la siguiente manera: Presidente, Ovejero; Secretario, Maletta; Coordinadores de Equipos: Oñativia, Riba, Serrano, Jakúllica; Integrantes: Sastre, Moreno Espelta, Dib Ashur, Trejo, Savoy Uriburu, Remy Solá, Salfity, Escalante, Salado, Malamud de Buccianti, Capretto de Castillo, Legarri, Julio Arias, Hugo Aris, Eduardo Ashur, Hugo Angel, estos cuatro últimos, estudiantes. Dib Ashur y Trejo, representantes del Departamento de Ciencias Económicas, eran decididamente HAC.

Una abrumadora mayoría de homo académico católico (13 sobre 18), y el resto colaboradores incondicionales, con lo que Ovejero se aseguraba que el informe final saliera exactamente como él deseara. De hecho, el informe final denominado “*Bases de la Universidad Nacional de Salta*”, fue redactado básicamente por Ovejero, Maletta y Savoy Uriburu, y se hizo con los lineamientos del Ministerio, y el modelo de Universidad propuesto, coincide con el que venían proponiendo los expertos que colaboraban con el Ministerio.

El modelo de universidad propuesto por estos sectores, contemplaba la departamentalización de la universidad, en oposición al sistema de facultades y cátedras; la oferta de carreras no tradicionales; carreras con título intermedio, el aporte al conocimiento científico-tecnológico; la creación de *campuses* universitarios (o ciudades universitarias); la inserción de la universidad en el aparato productivo del medio, la región o la comunidad; y la expansión matricular dentro de un tamaño óptimo estimado entre los 15 y 25.000 alumnos. A este modelo, Ovejero y Savoy Uriburu le agregan lo necesario para reproducir un modelo humanista católico centrado en ciertos principios educativos cuya efectividad exigía la centralidad de las Ciencias de la Educación, y de ahí su énfasis en ese sentido, incluyendo en el proyecto original de las Bases un Departamento de esa disciplina.

En efecto, se propone la creación de trece Departamentos: Ciencias Geológicas; Biología y Recursos Naturales; Pedagogía; Historia; Psicología; Letras; Filosofía; Contabilidad; Economía; Disciplinas Jurídicas y Sociales;

Endocrinología y de la Nutrición; Ingeniería; Física, Química y Matemática. Como puede verse, el proyecto jerarquiza las humanidades, proponiendo un Departamento para cada una de las disciplinas que escasamente tenían un Profesorado de nivel medio, e incluyendo uno para Psicología, que no tenía ninguna carrera, poniéndolos en igualdad de condiciones con IQ y Geología, que como vimos eran ya tribus fuertes y que de ninguna manera aceptarían esta estructura.

Por lo tanto, debemos concluir, sin temor a equivocarnos, que Ovejero y Maletta (su mano derecha), conocían las pautas del modelo impulsado por el Ministerio, y que el mismo coincidía con el suyo propio. Quedaría por responder la pregunta sobre si la coincidencia de modelos era meramente azarosa, o bien se debía a la comunión de intereses de los homo académicos católicos de Salta con los homo académicos católicos encaramados en el Gobierno, y en los grupos de expertos. Si bien no contamos con pruebas suficientes, nuestra respuesta apunta a ratificar una íntima relación entre estos grupos pertenecientes a la Iglesia Católica.

El informe de la Comisión es enviado al Ministerio a comienzos de octubre con la esperanza de que se aprobara rápidamente y la Universidad pudiera comenzar a funcionar en 1972. Eso no ocurrió, por cuanto el Ministerio acababa de dictar la Res. N° 3192, del 4/11/71, donde establecía dos etapas para la creación de nuevas universidades: la primera denominada “estudio de viabilidad”, y la segunda llamada “estudio de factibilidad”. El Ministerio decidió dar por cumplida la primer fase para la creación de nuevas Universidades con las “Bases”, y pasar a la segunda fase que consistía en hacer un *Estudio de Factibilidad* para lo que designó el 24/11/71, una Comisión Especial que se constituyó en Salta el 1/12/71 con un plazo de ciento veinte días para cumplir su tarea. De todas maneras, la celeridad con que se cumplieron estos trámites y los siguientes, muestra una voluntad del Ministerio que se debe, posiblemente, a la acción de los hombres de la Iglesia. ¿Por qué la celeridad? Para poder crear la Universidad durante el gobierno militar, y lograr una posición de privilegio durante los primeros años.

La Comisión creada se constituyó de la siguiente manera: Presidente, el Dr. Arturo Oñativia a propuesta del Gobierno de la Provincia de Salta; en representación del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Titular el Dr. Emilio Fermín Mignone, Suplente, Ing. Ernesto Aguirre; en representación del Ministerio de Cultura y Educación Lic. Rubén Osvaldo

Narváez; en representación del Ministerio de Hacienda, Titular Cont. Alberto Maggi, Suplente, Cont. José Gentile; en representación de la Facultad de la UNT en Salta, Titular, Ing. Roberto Germán Ovejero, Suplente, Lic. Héctor E. Maletta; en representación de los grupos promotores, Sr. Amadeo Rodolfo Sirolli; en representación de la Universidad Católica de Salta, R.P. Eduardo Martínez Márquez S.J.; en representación (rotativa del estudiantado salteño, Eduardo M. Ashur, Luis Adolfo Borelli, Alejandro Míau. Además, se designa en la Dirección Técnica del Estudio al Lic. Lorenzo Raúl Formento, Lic. Héctor Emilio Maletta y Lic. Martín Wainstein.

El Ing. Aguirre, como suplente de Mignone no actuó nunca; los contadores Maggi y Gentile no se hicieron cargo de sus funciones; Sirolli se negó a participar, aduciendo que la Sociedad Científica del Nordeste Argentino, que él presidía, había elevado ya un proyecto al Poder Ejecutivo para la creación de la Universidad Nacional, con lo que la Comisión quedó reducida a Oñativia, Mignone, Narváez, Ovejero, Martínez Márquez y Maletta, quien llevaba la mayor parte del Trabajo como miembro local de la Dirección Técnica del Estudio. Como vemos una abrumadora mayoría de HAC, con Mignone, Ovejero, Maletta y Martínez Márquez, quedando afuera únicamente Narváez que como residente en Buenos Aires participó esporádicamente, y Oñativia, que como radical, no tendría posiblemente afinidad con la Iglesia, pero que no podía oponerse a la mayoría en un tema crucial para los salteños.

No es extraño, entonces, que los cinco primeros Documentos de Trabajo sobre los que recayó la totalidad del estudio y que definía el modelo de universidad a crear, correspondieran a: N°1 “Finalidades y Objetivos” a Mignone; N°2 “Fines y Objetivos de la Universidad Nacional de Salta” a Oñativia; N°3 “Estructura Académica” a Ovejero; N°4 “Observaciones Sobre Pedagogía Universitaria” a Narváez; N°5 “La Formación Humana en la Universidad” a Martínez Márquez. Reiteremos acá, que el modelo de universidad propuesto por estos sectores, contemplaba la departamentalización de la universidad, en oposición al sistema de facultades y cátedras; la oferta de carreras no tradicionales; carreras con título intermedio, el aporte al conocimiento científico-tecnológico; la creación de *campuses* universitarios (o ciudades universitarias); la inserción de la universidad en el aparato productivo del medio, la región o la comunidad; y la expansión matricular dentro de un tamaño óptimo estimado entre los 15 y 25.000 alumnos.

Debemos relatar aquí, un primer intento por llevarse las carreras de

Humanidades a la UC. En relación a esto, dice Sara San Martín: “Ya en 1969 la Comisión de Factibilidad trabajaba intensamente para la estructuración y organización de la futura Universidad de Salta. Los rumores sobre su orientación exclusivamente tecnológica, no científica ni humanística, comienzan a inquietarnos. ¿Se mantendrían las humanidades? Acaso sí, acaso no. Se comentaba que las mismas debían pasar a la Universidad Católica. Este “acaso” nos hizo luchar mucho.”¹⁴⁰

Ahora bien, ¿Quiénes estaban tratando de llevarse las humanidades a la UC? Es difícil decirlo. Lo único que podemos afirmar, es que el ala católica liberal representada por Ovejero y Savoy Uriburu, no solo querían dejar las humanidades en la UNSa., sino que querían potenciarlas, como veremos a continuación. Solo nos cabe conjeturar, que quienes querían llevarse las humanidades, eran de la corriente nacionalista católica, remanente de las huestes de Tavella (Wierna, Colmenares, etc.). ¿Qué posición sostenía Martínez Márquez?

Sea como fuere, las humanidades se quedaron en la UNSa., y Ciencias de la Educación ocupó un papel central en el proyecto elevado. En el apartado correspondiente a “Organización de los Estudios”, se dividen los conocimientos mayores en solo tres Áreas: 1. Ciencias Exactas, Naturales y Tecnológicas; 2. Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; 3. Ciencias de la Educación y Humanidades. Posteriormente, se enumera la “lista completa de carreras universitarias que se impartirán en la primera etapa de la Universidad: Ingeniero Químico; Ingeniero Industrial; Ingeniero en Construcciones; Ingeniero Agrónomo; Licenciado en Recursos Naturales; **Profesor** en Ciencias Biológicas; **Profesor** en Matemáticas y Física; **Profesor** en Química; **Profesor** en Tecnología; **Profesor** en Historia; Licenciado en Historia; **Profesor** en Filosofía; Licenciado en Filosofía; **Profesor** en Letras; Licenciado en Letras (Especialidad Lingüística); Licenciado en Letras (Especialidad Literatura); **Profesor en Ciencias de la Educación** (Orientación; Planeamiento y Conducción Educativa; **Profesor en Ciencias de la Educación** (Orientación: Educación Continua); **Profesor en Ciencias de la Educación** (Orientación: Psicología Educativa); cuatro Licenciaturas en **Ciencias de la Educación** (Orientaciones: Planeamiento y Conducción Educativa; Pedagogía y Didáctica; Educación Continua; Psicología Educativa); y finalmente Contador Público Nacional. Sobre

Nacional.” Qué pasó en la Educación Argentina, Adriana Puiggrós, Galerna, 2002, Pág. 166.

un total de 24 carreras, hay 10 profesorados, y siete carreras de Ciencias de la Educación entre profesorados y licenciaturas. Finalmente, se propone la creación de seis Departamentos: Ciencias Exactas; Ciencias Naturales; Ciencias Tecnológicas; Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Ciencias de la Educación; Humanidades. De esta manera, se jerarquiza las Ciencias de la Educación, dándole ingerencia sobre todos los estudiantes (Orientación Vocacional, Ciclo de admisión, etc.), algo equivalente al papel desarrollado por la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica, como base de la educación humanística. “Los jesuitas concibieron la Facultad de Artes y Ciencias como el lugar de formación de los recursos humanos. La región NOA estaba necesitada de profesores secundarios de nivel universitario, con una preparación humanística general y un área de especialización. Se pensó en ofrecer una profesionalización por grados académicas escalonados, desde el nivel de profesorado, seguido de la licenciatura, hasta el doctorado de los más aptos y claramente dotados para el liderato de la comunidad. Es una Facultad donde el humanismo debe respirarse en cada aula”.¹⁴¹ El mismo modelo de universidad es delineado por Martínez Márquez en el Capítulo 11, “Estudios Generales” de su libro “Universidad Auténtica”, no casualmente editado ese mismo año.¹⁴²

Adicionalmente, el proyecto beneficia a la Universidad Católica al descartar explícitamente para la Universidad Nacional, carreras como Ciencias Económicas, Ingeniería Civil, Psicología, Abogacía, que se dictaban en aquella, y que podrían competir con beneficio, de crearse en la Universidad Nacional.

La total coincidencia entre los principales protagonistas, permitió cumplir con comodidad con el plazo estipulado, y concluida la labor el 31/3/72, el informe se envía al Ministerio, se aprueba rápidamente y la fecha definitiva para la creación queda en manos de Lanusse para que decida anunciarla en el momento político oportuno.

Éste llegó el 14 de abril, en ocasión de su visita a Salta para la inauguración del dique Cabra Corral, y en una tumultuosa reunión con unos 300 estudiantes, anunció que “la Universidad de Salta va a ser creada en treinta días”. En efecto, el Decreto de creación se firmó el 11 de mayo de 1972.

Como es lógico, el Movimiento Pro Universidad de Salta se atribuye

170 Universidad, Política y Sociedad, Augusto Pérez Lindo, EUDEBA, 1985, Pág. 163.

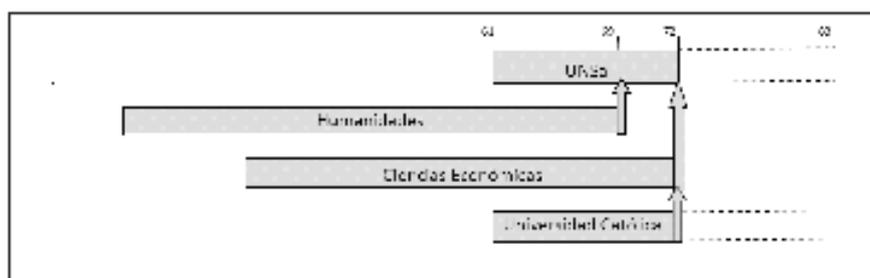
171 Pérez Lindo, A, Universidad, Política y Sociedad, pág. 172.

172 Ibid. Pág. 174.

el logro de la creación de la Universidad, pero como vimos en la primer parte, en realidad la creación de nuevas universidades no formó parte de la agenda política de los gobiernos de Onganía ni de Levingston, en cambio fue tomada por Lanusse como una oportunidad para fortalecer el GAN y sus vínculos con la sociedad.

LOS FLUJOS DEL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO

Antes de continuar, es oportuno ver el flujo del homo académico católico, desde su emergencia en el Instituto de Humanidades, la colonización de la Facultad de Ciencias Naturales, el pasaje por la Universidad Católica y la convergencia en la creación de la UNSa.



CAPÍTULO 14

EL PERÍODO AUTOCRÁTICO

“La dominación, incluso cuando se basa en la fuerza más cruda, la de las armas o el dinero, tiene siempre una dimensión simbólica, y los actos de sumisión, de obediencia, son actos de conocimiento y reconocimiento que, como tales, recurren a estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y en particular, a las estructuras sociales.”¹⁴³

Pierre Bourdieu

Vamos a llamar período autocrático, al que va desde la fundación de la universidad, hasta 1985, cuando las autoridades se comienzan a elegir democráticamente. En este período, impera la violencia política, por lo tanto, toda gestión, necesita apoyarse en el homo académico, en especial en el científico, para legitimarse a través de la violencia simbólica que éstos poseen por su posicionamiento en el campo académico. Para esto, se alían con las tribus fuertes científicas, y la tribu fuerte profesionalista de Ciencias Económicas.

Las tribus fuertes científicas (Ingeniería Química, Geología, y Física), se mantuvieron al margen de los vaivenes políticos, ocupándose únicamente de su crecimiento, y aprovechando para esto, su capital simbólico, que era imprescindible para las distintas gestiones, y que por lo tanto, éstas debían transar con ellas, para poder legitimarse, aunque sea parcialmente.

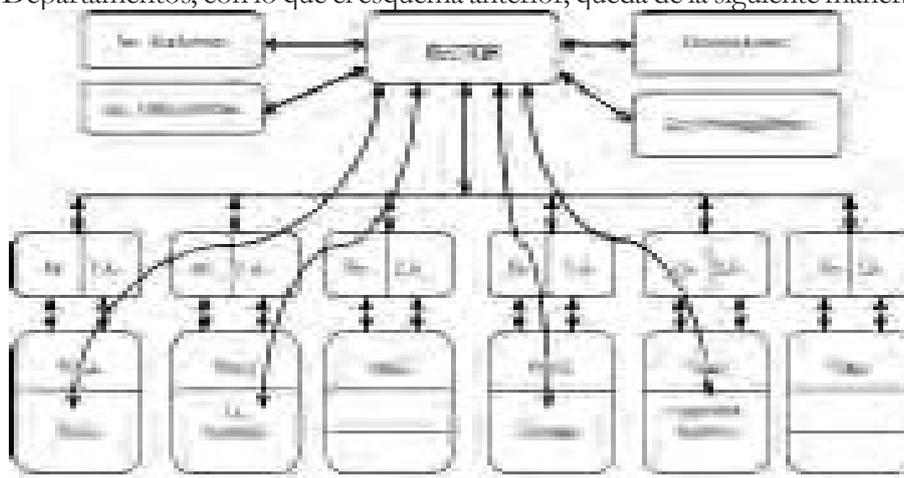
La tribu fuerte profesionalista (Cs. Económicas), siempre tuvo un pie, y a veces dos, en el poder político, y su fortalecimiento siempre vino a través de él, sin importar el capital académico, sabiendo que nunca podrían tenerlo. Su corporativismo, lo llevó a estar siempre en la cercanía del Poder. Cuatro de los seis Rectores del Período, pertenecían a la tribu de Cs. Económicas.

Las tribus débiles, con su capital académico reducido a su potencial docente, debían negociar en desventaja, permanentemente, el presupuesto necesario para su mantenimiento, y a veces para su supervivencia.

173 Francisco Villada, “Ante la finalización del ciclo lectivo 1975”, UNSa.

en su gestión, la falta de inteligencia para desarrollar una estrategia exitosa en ese sentido, la falta de carisma, y/o la falta de capital simbólico emanado de un capital académico que le permitiera actuar de igual a igual con los académicos en su propio campo (el campo académico). Es decir, el *capital simbólico* de muchos profesores, y en especial de algunos líderes de las tribus fuertes, era mucho mayor que el *capital simbólico* del Rector de turno, con lo que el juego se equilibraba, y en muchos casos se volcaba a favor del representante de la tribu fuerte. No olvidemos que esta representación lo investía de un capital simbólico que no solo era el propio, sino también el que poseía la tribu o el grupo que representaba. Las tribus débiles, estaban en franca desventaja en este juego, por cuanto sus capitales no les permitía equilibrar el que esgrimía la autoridad, con lo que los resultados obtenidos en esos enfrentamientos eran magros, acrecentándose con el tiempo esta desigualdad, por aumentarse la diferencias de capitales entre los contrincantes. Obviamente, no sucedió lo mismo con todos los Rectores, pues esta mecánica funcionaba de acuerdo a la modalidad del uso de la violencia política, y a los capitales de cada uno de ellos, lo que trataremos de analizar cuando veamos cada una de sus gestiones.

Como parte del intento de legitimación del poder, los Rectores ponen en funcionamiento los Consejos Asesores, del Rectorado y de los distintos Departamentos, con lo que el esquema anterior, queda de la siguiente manera.



En este esquema, aparece formalmente, una amplia representación de la comunidad, sobre todo en los Consejos Asesores, pero en la realidad,

eso no era más que una ficción, por cuanto su función se reducía a “aconsejar”, y la decisión final era tomada por el Director de Departamento, o el Rector. Además, el Consejo Asesor del Rectorado, estaba formado por los Secretarios y por los Directores de Departamentos, todos ellos designados por el Rector, y en los Consejos Asesores de los Departamentos, sucedía lo mismo, pues sus miembros, eran designados directamente por el Director, por lo que la supuesta representación, no era tal.

Esto fue reconocido involuntariamente, por González del Pino, quien en la Memoria de 1982, dice:

“La primera fue consolidar la comunidad universitaria como tal. Para ello se procuró una información fluida, la apertura de canales de comunicación y el logro de la mayor participación posible de los miembros de la comunidad y su identificación con la Institución. De allí las *reuniones semanales con el Consejo Asesor* de la Universidad; las *entrevistas también semanales con autoridades y miembros de las distintas unidades académicas*, las reuniones con docentes y con estudiantes realizadas *cuatrimestralmente* y las *entrevistas diarias* con los colaboradores directos del Rectorado”.¹⁴⁴

Por lo tanto, se agiganta la importancia del representante del grupo o de la tribu, pues era el encargado de negociar con el Director de Departamento, y eventualmente, hacerlo directamente con el Rector, cuando esto fuera posible. En realidad, esta última posibilidad, estaba reservada a las tribus fuertes, como lo muestra el esquema anterior (líneas curvas con doble flecha), que gracias a su capital simbólico, hacían apetecible al Rector, una alianza estratégica.

Las luchas en este período cobraban especial importancia, por cuanto ya no se trataba únicamente de la supervivencia y el crecimiento de las tribus, sino también de cambios en las reglas de juego, es decir, nada menos que la constitución de la estructura del campo universitario, que todos sabían o intuían, que era el momento histórico para hacerlo. En especial, algunas figuras carismáticas y representativas de sus respectivas tribus, eran conscientes de esta cuestión, por lo que su interés en el juego, su inversión, eran totales, y arriesgaban todo su capital simbólico en estas batallas.

Si bien el organigrama de funcionamiento de la Universidad, no cambiaba, o cambiaba muy poco, no sucedía lo mismo con la estructura del campo, que cambiaba continuamente como resultado de las luchas por la acumulación de capital por parte de las tribus, los grupos y los individuos,

¹⁷⁴ Durante el juicio por la muerte de Ragone (año 2014), saltó a la luz, la actuación de Casalla, que después de ser cesanteado por los Militares, hizo trámites para su reincorporación, en los que se autoincrimina,

que traía aparejado un nuevo cuadro de posicionamiento de las mismas. Y más aun, cambiaban también las reglas de juego, pues variaba, a su vez, el valor relativo de los capitales, de acuerdo a las autoridades y a las políticas de turno, y por lo tanto, el valor del capital simbólico de cada uno de los contrincantes.

En los próximos años, veremos a la Iglesia apoderándose del poder político a través de homo académico católico, y efectuando las alianzas estratégicas correspondientes con las tribus fuertes, de manera de lograr sus objetivos. Los grandes ganadores de todo este proceso, fueron: el homo académico católico, que individualmente o en grupo, se benefició con la acumulación de capital académico, que de otra manera, no podía lograr; la Universidad Católica, con la transferencia de capital económico y simbólico, de la Universidad Nacional (un vaciamiento), que el homo académico católico efectivizaba, con la suma del poder político; y las tribus fuertes, profesionalistas (Ciencias Económicas), y científicas (Ing. Química, Geología, y Física), que a consecuencia de la aplicación del efecto Mateo (el capital va al capital), crecerán permanentemente, llegando a hegemonizar el poder académico en la Universidad.

CRONOLOGÍA

Por estas razones, para poder entender mejor la historia de la Universidad, vamos a describir el estado del campo universitario, y las posiciones relativas de las tribus disciplinarias, en cada una de las etapas en que dividiremos el período autocrático para su análisis, que coincidirá con los mandatos de los distintos Rectores de la UNSa., en dicha década. Podemos observar estos períodos, en el siguiente cuadro:

GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
(UNSa y Católica)-1972 a 1983

	Defensor Nacional	Ministerio de Educación	Defensor Provincial	UNSa	Universidad Católica
1972	Alfonso Ferrer 20/02/72	Carlos Nelli 20/02/72	Rosario Spangenberg 20/02/72	18/02/72 Roberto Cheyrol 20/02/72	Gregorio Hino
1973	Roberto Campesini Paulo Luchini 12/02/73	Enrique Saura Agosto 1973	Alfredo Riquenza 20/02/73	Héctor Maldonado Escalón 09/02/73	Hermano Romero
1974	Juan Domingo Ferrer 20/02/74	Enrique Saura Agosto 1974	Enrique Maldonado 15/02/74	Marcelino Villana 20/02/74	
1975	Roberto Maldonado en Ferrer 20/02/75	Enrique Saura Agosto 1975	Enrique Maldonado 20/02/75	Marcelino Villana 20/02/75	
1976	20/02/76	Enrique Saura Agosto 1976	Enrique Maldonado 20/02/76	Marcelino Villana 20/02/76	
1977	20/02/77	Enrique Saura Agosto 1977	Enrique Maldonado 20/02/77	Marcelino Villana 20/02/77	
1978	Enrique Ferrer Villarín 20/02/78	Enrique Saura Agosto 1978	Enrique Maldonado 20/02/78	Marcelino Villana 20/02/78	
1979	20/02/79	Enrique Saura Agosto 1979	Enrique Maldonado 20/02/79	Marcelino Villana 20/02/79	
1980	20/02/80	Enrique Saura Agosto 1980	Enrique Maldonado 20/02/80	Marcelino Villana 20/02/80	
1981	Roberto Villarín 11/02/81	Enrique Saura Agosto 1981	Enrique Maldonado 20/02/81	Marcelino Villana 20/02/81	
1982	Impeleto Colina 11/02/1982	Enrique Saura Agosto 1982	Enrique Maldonado 20/02/82	Marcelino Villana 20/02/82	
1983	Roberto Riquenza 10/02/83	Enrique Saura Agosto 1983	Enrique Maldonado 20/02/83	Marcelino Villana 20/02/83	

Al observar el cuadro anterior, y tratándose de una etapa también

fuertemente autocrática a nivel de la política nacional, nos vemos tentados a interpretar la historia de la UNSa., como signada por las fuerzas externas a ella, y tributaria de las diversas políticas educacionales de las diferentes etapas.¹⁴⁵ Por el contrario, nuestra visión de la historia, basada en el modelo de comprensión que venimos desarrollando (campo académico, tribus, capitales, posicionamientos, violencia política, violencia simbólica, habitus), nos lleva a afirmar que las fuerzas internas movidas por la lógica de las tribus, es la que en realidad delineó la historia de la universidad, sin menospreciar el papel desarrollado por las autoridades nacionales a través de las demandas que sus políticas educacionales trataban de imponer.

Decimos entonces, que tratar de explicar la historia de la UNSa., *solamente* como el producto de las políticas externas a ella, es tan erróneo como tratar de explicarla, *solamente* basado en la lógica de las tribus. Ambos enfoques, significan admitir una continuidad, que no es tal. Por el contrario, las discontinuidades del campo universitario, mostradas en el relato, con los cambios en las constituciones de las subjetividades que ellas implican, nos permiten entender mejor los comportamientos de los agentes, sus trayectorias, y la historia de la UNSa. En otras palabras, el *habitus* de los agentes, su histéresis, y sus cambios, producidos por las discontinuidades del campo, son los que nos permitirán interpretar mejor, a estos agentes, sus acciones y sus trayectorias, que son en definitiva, los constituyentes del campo, y sus cambios.

Las medidas tomadas por las sucesivas administraciones pueden ser clasificadas en dos grupos bien definidos: por una parte, las medidas políticas que tienen que ver fundamentalmente con el proyecto político de cada Rector, que incluyen, designación de autoridades, docentes, administrativos, compras, contrataciones, convenios, etc., y que responden a las necesidades de las autoridades para desarrollar su proyecto; por otra parte tenemos las acciones de tipo académicas que responden a las necesidades

como delator de sus colegas universitarios.

175 Del Interventor de Ciencias Exactas, Ing. Eduardo Sángari, al autor.

176 Discurso por Cadena Nacional de Radio 13/4/76.

177 Adriana Puiggrós, *Qué Pasó en la Educación Argentina*, Galerna, Buenos Aires, 2002.

178 "El ataque a las universidades nacionales fue frontal. Arancelamiento, cupos, exámenes de ingreso altamente selectivos, así como el proyecto de eliminación de las universidades del interior, que comenzó con el cierre de la de Luján." Adriana Puiggrós, *Qué Pasó en la Educación Argentina*, Pág. 171, Galerna, Buenos Aires, 2002.

179 Bekerman, Fabiana, *Educación Superior en jaque: contracción de las universidades nacionales y apuesta al CONICET durante la última dictadura militar (1976-1983)*.

de las autoridades de conformar el frente interno, consistente en acordar con los grupos disciplinarios (sobre todo los fuertes), las designaciones, promociones, becas, viajes, etc., para satisfacer sus apetencias, y de esa forma, lograr una cierta armonía que contribuya a la gobernabilidad.

LA NUEVA ESTRUCTURA

Antes de relatar el período correspondiente a la Organización, veamos un cuadro que nos muestra la estructura que tendrá la nueva Universidad, de acuerdo a su Estatuto, correlacionándola con las instituciones de la UNT que dieron base a esa estructura, mostrando la continuidad de los tribus fundadoras, y el nacimiento de otras. La tarea de Ovejero consistirá en poner en marcha esta nueva estructura.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN				UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
Organismo	Denominación	Tránsito	Campus	Denominación	Tránsito	Campus	
Instituto General de Estudios	Do. Ciencias Básicas	Matemáticas Física Química	Prof. Matemáticas y Física Prof. Química	Escuelas Primarias	Matemáticas Física Química	Prof. Matemáticas y Física Prof. Química	
	Do. Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química	Escuelas Secundarias	Ing. Química Ing. Industrial Ing. Construcción	Ing. Química Ing. Industrial Ing. Construcción	
	Do. Geología	Geología	Ge. y D. Geología	Escuelas Nuevas	Geología	Ge. Geología	
	Do. Biología	Biología	Prof. Ciencias Naturales		Biología	F. Cs. Biológicas	
	Curso Trabajo Rec. Naturales				Rec. Naturales	Ge. Rec. Naturales	
	Do. Humanidades y Cs. Húmanas	Do. Cs. Húmanas	Humanidades y Filosofía	Prof. Humanidades Prof. Filosofía	Humanidades	Humanidades y Filosofía	Prof. y Ge. Humanidades Prof. y Ge. Filosofía
			Artes	Prof. Artes		Artes	Prof. y Ge. Artes
			Cs. Húmanas	Prof. Pedagogía		Cs. Húmanas	Prof. y Ge. Cs. Húmanas
Instituto Pedagogía				Instituto Pedagogía			
Do. Ciencias Económicas	Do. Ciencias Económicas	Do. Ciencias Económicas	Cd. N. Nacional	Escuelas Económicas	Escuelas Económicas	Cd. N. Nacional	
Instituto Pedagogía				Instituto Pedagogía Instituto de Ciencias de la Naturaleza Instituto de Análisis y Trabajo Instituto de Desarrollo Regional Instituto de Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales			

Como vemos, el dato relevante de la nueva estructura consiste en la

creación de un Departamento para Ciencias de la Educación, permaneciendo el resto prácticamente sin cambios.

Vemos que a las once tribus fundacionales se agregan cinco nuevas tribus que son: Ingeniería Industrial; Ingeniería en Construcciones; Recursos Naturales; Agronomía; Antropología. Naturalmente, estas tribus carecían de capital académico, por su falta de historia, contando apenas con un incipiente capital docente, proveniente de los profesores incorporados para el dictado de los primeros cursos. No obstante, el cuadro de posiciones de las tribus aparece modificado por el salto cualitativo y cuantitativo dado por algunas tribus al momento de la creación de la UNSa., en especial, la de Ciencias Económicas, que se vio notoriamente favorecida por este hecho.

Facultad de	Carreras	Grupo	Doc.	Puntos	Ptos. /
Ciencias Naturales	[Factibilidad p. 107]	disciplinario			Doc.
Dta. Ciencias Básicas	Prof. en Matemática y Física	Matemática	11	6.947	631
		Física	11	2.564	233
	Prof. en Química	Química	14	5.631	402
Dta Ingeniería Química	Ingeniera Química	Ing. Química	29	27.116	968
Dta. Geología	Lic. y Dr. En Geología	Geología	22	12.509	569
Dta. Biología	Prof. en Ciencias Nat.	Biología	6	1.936	322
Rec. Nat. Renovables	Grupo de Trabajo	Recursos Nat.	0	0	0
Dta. Human. y Cs. Ed.		Prof. en Historia	7	1.311	187
		Prof. en Filosofía	5	2.619	523
		Prof. en Letras	7	1.252	179
		Prof. en Pedagogía	Cs. de la Educ.	8	4.373
Instituto de Psicología			0	0	0
Museo de Cs. Naturales			0	0	0
Dta. Cs. Económicas	Contador Públ. Nac.	Cs. Económic.	34	9.31	274
Inst de Endocrinología		Cs. de la Salud	0	0	0
TOTALES			154	75.568	490

LAS TRIBUS FUNDACIONALES

Veamos ahora el estado del campo universitario, es decir el posicionamiento inicial de las tribus disciplinarias, al momento de la fundación de la UNSa.

De las “Bases de la Universidad Nacional de Salta” (1971), y el Estudio de Factibilidad para su creación (1972) extraemos los datos para la

confección del cuadro precedente, con las dependencias de la U.N.T. en Salta, las carreras que se dictaban y los diferentes grupos disciplinarios existentes en el momento de su creación.

En el cuadro anterior, podemos ver que las tres tribus disciplinarias que tienen mayor número de docentes y puntos-docentes, son: Ingeniería Química, Geología y Ciencias Económicas. Entre las tres tribus sumaban el 78,50% del total de docentes, con el 68,50% de los puntos docentes. Vamos a identificar a las dos primeras tribus, como *fuertes*, no solo porque tenían el mayor capital docente, sino también porque tenían el mayor capital científico. La tercera (Cs. Económicas), la calificamos como *débil*, a pesar del capital político acumulado por su fuerte corporativismo, que le permitió contar con una importante cuota de poder desde entonces. Vemos entonces, que existían en la UNSa., desde su fundación dos tribus disciplinarias fuertes, que incidirán notablemente en toda su historia. Como puede observarse, identificamos once tribus preexistentes a la fundación de la UNSa., cuya caracterización en función de los análisis de la primera parte de este trabajo, nos permitirá clasificarlas en fuertes y débiles, profesionalistas y científicistas, ricas y pobres, con el siguiente resultado:

Nº	Tribu	Carácter	Fortaleza
1	Matemática	Profesionalista	Débil
2	Física	Profesionalista	Débil
3	Química	Profesionalista	Débil
4	Ingeniería Química	Científicista	Fuerte
5	Geología	Científicista	Fuerte
6	Biología	Profesionalista	Débil
7	Historia	Profesionalista	Débil
8	Filosofía	Profesionalista	Débil
9	Letras	Profesionalista	Débil
10	Cs. Educación	Profesionalista	Débil
11	Cs. Económicas	Profesionalista	Débil

LAS TRIBUS FUERTES

Como podemos observar en el cuadro anterior, las tribus fuertes al

momento fundacional, eran las de Ingeniería Química y Geología. Su fortaleza, se basaba, tal como describimos anteriormente, en el capital académico (docente más científico) y político acumulado hasta ese momento, por cada una de ellas, por su historia previa, dando como resultado una evidente superioridad en sus capitales, respecto de las demás. El capital docente estaba representado por el número de profesores, el número de alumnos, la antigüedad de las carreras, su jerarquía¹⁴⁶, el número de egresados. El capital científico estaba reflejado por los trabajos de investigación que ya se enumeraban en las Bases y el Estudio de Factibilidad, y que se confirman en el primer Programa de Investigación del Consejo de Investigaciones de la UNSa., recientemente creado, y en la Resolución correspondiente a la distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica, donde el 39,5% del mismo le correspondió a Ingeniería Química, el 25,5% a Geología, y el resto repartido entre Nutrición, Ciencias de la Educación, Ciencias Exactas y Humanidades.¹⁴⁷ Esta inclinación hacia la búsqueda de capital científico es la que nos permite calificar a estas tribus como “cientificistas”. El capital político estaba representado por la influencia de sus tribus, y en especial de sus líderes en todas las actuaciones y resoluciones de la Facultad, aún en aquellas en las cuales no tenían participación directa. La caracterización como tribus ricas se debe a que ya en ese entonces ambas tribus poseían laboratorios, aulas, y hasta edificio propio donde desarrollaban sus actividades, a diferencia de todas las demás que se hacían en el edificio de Buenos Aires N° 177.

LAS TRIBUS DÉBILES

Por el contrario, y como puede observarse en el cuadro anterior, a todas las demás tribus las caracterizamos como débiles y profesionalistas, aunque vamos a distinguir la tribu de Ciencias Económicas de todas las demás. Todas ellas eran tribus profesionalistas, por cuanto su labor se reducía al dictado de materias para una sola carrera, con títulos de poca jerarquía (profesores), y sin hacer investigación, por lo que su capital se reducía al capital docente, representado por el número de cargos docentes, su dedicación y su jerarquía. En el primer cuadro, podemos observar que el número de docentes, los puntos docentes y el índice, puntos docentes/

180 Informe sobre las Tareas de Reorganización llevadas a cabo por la Intervención, Palabras Preliminares, Universidad Nacional de Salta, Rectorado, 1976.

181 Víctor Mario Brizzi, figura entre los desaparecidos de la UNSa.

docentes (representativo de las jerarquías de los cargos), es en todos los casos muy inferior al de las tribus fuertes. Su debilidad, se extendía también al campo político, pues como consecuencia de su escaso capital académico total, carecían del suficiente capital simbólico como para hacerse valer en el campo político, lo que se traducía en la aplicación del “efecto Mateo”, (el capital simbólico va al capital simbólico), con lo que aumentaba paulatinamente su debilidad. En cuanto a sus activos, ya dijimos que los mismos eran casi nulos, limitándose a dictar clases hacinados en un solo edificio, sin equipamiento, cargos técnicos ni administrativos.

En el caso de la tribu de Ciencias Económicas, su debilidad provenía no tanto del capital docente, pues poseía un número de docentes y alumnos considerable, como así también de una carrera con un título jerarquizado para la época, sino del hecho de que dicha carrera no se dictaba en su totalidad en Salta, y a la carencia absoluta de capital científico y político. La carencia de capital científico se evidencia en la falta de trabajos de investigación, como puede observarse en las Memorias de la U.N.T., en las Bases y el Estudio de Factibilidad, y en los planes del Consejo de Investigación de la UNSa. a partir de 1973. Asimismo, la falta de capital político provenía del aislamiento y la falta de autonomía en que se desenvolvía el Departamento de Ciencias Económicas de la U.N.T. que provenía de las condiciones fijadas en el Convenio de su creación, donde se establecía que las autoridades eran designadas por la U.N.T., pero sobre todo por lo establecido por el artículo séptimo de dicho convenio, que dice:” Los profesores y estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas de Salta, revistiendo categoría especial en virtud del presente convenio, no participarán en el gobierno universitario.”¹⁴⁸ Se trataba, además, hasta ese momento, de una tribu pobre, por cuanto no contaba con recursos propios, el sueldo de los profesores era pagado con recursos provinciales, y funcionaba en un edificio ruinoso alquilado por la Provincia.

Un párrafo especial, merece la tribu de Física, que a partir de este período comienza a crecer en forma sostenida, y que gracias a la política aplicada por Ovejero, logrará pasar de una franca debilidad, a convertirse en una de las pocas tribus científicas fuerte (ver Capítulo 22).

182 En algunos momentos de la historia de la UNSa., la tribu de Ciencias Económicas, tuvo en el Consejo

CAPÍTULO 15

LA ORGANIZACIÓN



La Iglesia, la Oligarquía y las Fuerzas Armadas. Ing. Roberto Ovejero; Cnel. Martín Vivanco, Jefe de la Guarnición Ejército de Salta; Monseñor Pedro Lira, Obispo Auxiliar de Salta; Cnel (RE) Ricardo Spangenberg, Gobernador de Salta; Dr. Adolfo Torino, Presidente de la Corte de Justicia de Salta.

LA ELECCIÓN DEL DELEGADO ORGANIZADOR

Venía ahora, el nombramiento del Delegado Organizador, para lo cual el Subsecretario de Coordinación Universitaria, Dr. Ricardo Rodríguez, reclamó ante el personal docente y el estudiantado, que se elevara una terna de candidatos para su selección. La terna elevada, luego de las consultas pertinentes, fue: en primer lugar el Dr. Arturo Oñativia, en segundo lugar el Ing. Roberto Ovejero, y en tercer lugar el abogado Holver Martínez Borelli, docente del Departamento de Ciencias Económicas. El Dr. Oñativia declina su postulación por cuanto no quería que su nombre quedara asociado al Régimen Militar, y se queda a la espera del nombramiento del Ing. Ovejero.

Sin embargo, éste no se produce con la premura del caso, pues era necesario organizar la Universidad para que funcionara a partir de 1973. Ovejero cuenta que enojado por las demoras en realizar su nombramiento, pues suponía que recaería en él la elección, redacta su renuncia como Decano y aprovecha la venida de Malek a Salta, el 20 de junio, para la ceremonia de juramento a la bandera por parte de las cadetes del Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, para entregársela personalmente: “saqué del bolsillo el sobre con la nota de renuncia y se lo entregué a Malek, quien la leyó y la rompió en pedazos, diciéndome – en ese momento me empezó a tutear comenzando una relación de amistad que se prolongó hasta ahora – “mirá, no te lo tomés así, vos no sabés las presiones a que está sometido un Ministro, por un lado lo tengo al Gobernador, que quiere que se designe al Padre Requena (que era Capellán de la Guarnición Militar y luego por un período Rector de la Universidad Católica), y por otro, al Secretario General de la Presidencia, que quiere que se designe a su pariente Sirolli, pero dejálo en mis manos, voy a hablar con el Gobernador para que te designemos a vos.¹⁴⁹ (...) Efectivamente, esa misma tarde, el Mayor Ricardo Spangenberg, entonces Gobernador de la Provincia, viejo amigo de familia, me llamó por teléfono a casa y me dijo: nos pusimos de acuerdo con Malek para que te designen Organizador de la Universidad”¹⁵⁰.

Este párrafo revela con claridad lo que venimos afirmando: por una parte, la influencia decisiva del tándem Iglesia-Oligarquía en todo este proceso, y en general, en toda la política provincial, y por otro, las permanentes diferencias ideológicas entre católicos liberales (Ovejero) y católicos nacionalistas (Spangenberg, Requena), que se resignan por un interés superior: la Iglesia.

los siguientes miembros: el Rector; el Secretario Académico; el Secretario Administrativo; el Director del Departamento de Ciencias Económicas; el Director del Departamento de Ciencias Exactas.

183 Esta continuidad en los Programas de Investigación de las tribus de Historia, Letras y Química, más los elevados montos de asignación en el Presupuesto, nos podría llevar a diagnosticar, equivocadamente,

GESTIÓN ING. ROBERTO GERMÁN OVEJERO (16/08/72 – 27/05/73)



Por el buen camino. Ing. Roberto Ovejero y Obispo Auxiliar Pedro Lira

“El frente interno se me había derrumbado. El cuerpo docente de la Universidad me había retirado su apoyo porque como decía mi nota de renuncia, ya había tenido que negar algún pedido a prácticamente la totalidad del mismo, y aunque uno haya dicho nueve veces que sí, si a la décima, dice que no, ya se pone en contra a quien le haya dado la negativa.”

Roberto Germán Ovejero¹⁵¹

Los planes de Ovejero son una continuación de lo que ya venía realizando: consolidar el modelo de universidad logrado, y tratar de hegemonizar su gobierno por medio del homo académico católico y sus aliados (continuidad). Toda su gestión se ve orientada a tratar de imponer un modelo humanista católico centrado en ciertos principios educativos cuya efectividad exigía la centralidad de las Ciencias de la Educación, y de ahí su énfasis en ese sentido, incluyendo en el proyecto original (Bases), un Departamento de esa disciplina.

Se pueden apreciar durante su mandato, dos etapas: desde su nombramiento hasta fines de 1972, su gestión se ve ordenada y con pasos seguros; en cambio, desde comienzos de 1973 hasta su renuncia en mayo, el cúmulo de tareas a realizar y la multiplicación de frentes con los que tiene que lidiar, hace que tenga que delegar parte de ellas a diversos colaboradores, con lo que perdía su férrea conducción, y aparecían

que se trata de tribus científicas fuertes, pero esto no es así, por cuanto no se trataba de tribus com-

grandes fisuras en las acciones tomadas, como por ejemplo el nombramientos de varios profesores que nada tenían que ver con su lineamiento ideológico.

PRIMERA ETAPA

El Ing. Ovejero es designado Delegado Interventor el 16 de agosto de 1972 y ejercerá su cargo hasta el 27 de mayo de 1973. Este período, es sin duda, el más autocrático en la vida de la UNSa., solamente comparable con el breve período en que gobernaron los militares (Casal-Yommi). Ovejero ejerció la violencia política que le confería el cargo, sin limitaciones, efectuando compras, contrataciones, designaciones, etc., sin necesidad de consultar ni rendir cuentas a nadie, en un manejo excesivamente personal y que él mismo reconoce.¹⁵² En materia académica, se trataba de una gestión sumamente compleja y delicada, donde las luchas por el poder y el presupuesto, de los grupos ya constituidos (las tribus), fue feroz, a lo que debemos agregar el interés propio de la Iglesia, representado por el homo académico católico, y encabezado eficazmente por Ovejero, lo que justificaba, desde su óptica, ese uso de la violencia política, aunque a la larga le trajo comprensibles problemas que lo enemistó con casi todos, al punto que al elevar su renuncia, el claustro docente, por unanimidad, resolvió enviar un telegrama al Ministro de Educación para pedirle su aceptación.¹⁵³

El primer problema se manifestó inmediatamente, pues escudándose en la falta de tiempo para cumplir con lo estipulado por el Ministerio (los Estatutos y el Presupuesto debían presentarse antes del 30 de setiembre), las tribus fuertes y una parte de las tribus débiles, intentan una maniobra para tratar de modificar la estructura de la nueva universidad, por cuanto ellas querían imponer el sistema de facultades en lugar del sistema departamental propuesto en el Estudio de Factibilidad elevado oportunamente.¹⁵⁴

Ovejero se negó terminantemente, y se abocó de inmediato a cumplir con dichas exigencias, lo que no le costó demasiado, sobre todo en cuanto

pletas con habitus científicas, sino solamente de individuos aislados, que por su influencia política pudieron lograr esta participación, que no se tradujo en un fortalecimiento de sus tribus.

184 Discurso por Cadena Nacional de Radio 13/4/76.

185 Augusto Pérez Lindo, *Universidad Política y Sociedad*, Pág. 186, EUDEBA, Bs. As. 1985.

186 Laura Graciela Rodríguez. "La Universidad Argentina durante la última Dictadura: actitudes y trayectorias de los Rectores civiles (1976-1983)". *Revista RBBA*.

187 "El resultado esperado era la creación de una comunidad universitaria obediente, aséptica o comprometida con los fines del Estado autoritario. **El silencio, o el oportunismo fueron las actitudes más frecuentes ya que el régimen no suscitaba adhesiones sino complicidades entre los que participaban del poder.**" Augusto Pérez Lindo, *Universidad, Política y Sociedad*, Pág. 181, EUDEBA, Bs. As. 1985.

188 A los efectos de aligerar la lectura, se eliminan la mayor parte de las referencias, números de resoluciones, fechas, las que quedan en back up, para una eventual consulta.

al Estatuto, pues éste no era más que plasmar en el papel, el modelo de universidad elegido y propugnado por él y su gente (el homo académico católico), desde un comienzo. La redacción del Estatuto quedó a cargo del Dr. Daniel Ovejero, hermano del Ingeniero, quien era en esos momentos, Profesor de la materia de Ingeniería Legal de la carrera de Ingeniería Química.

Paralelamente, Ovejero se aboca de inmediato a la construcción de las instalaciones de Castañares, que eran imprescindibles para poner en marcha el ciclo lectivo de 1973, contando con una infraestructura edilicia suficiente para la Universidad. Utilizando los métodos autocráticos mencionados anteriormente (compras, designaciones y contrataciones directas), pone en marcha un sistema combinado de obras por administración y contratación, encargándose él mismo de la inspección de obras. De esta manera, logra en tres meses, agregar a las pocas construcciones que ya existían, dieciséis nuevas aulas, dos anfiteatros y un local para la Biblioteca. Lógicamente, el método seguido alimentó las críticas a su gestión, contribuyendo a su descrédito ante la comunidad académica, que prefería resaltar las sospechas de favoritismos, sobre los logros obtenidos.

En materia académica, la gestión de Ovejero se ve repartida entre llevar a cabo sus planes de consolidación y hegemonización de la Universidad, conjuntamente con la necesidad de conformar a las tribus fuertes y los grupos cientificistas para morigerar sus reclamos. En realidad, se trata de una continuidad de su accionar desde principios de 1971, cuando se produce la conjunción de intereses entre él y Ciapuscio, como ya relatamos en el capítulo anterior.

Como vimos, la FCN que dejaba de existir para ser absorbida por la nueva universidad, quedó en manos de Moreno Espelta hasta fines de 1972. No obstante, Ovejero en su papel de Delegado Organizador, continúa actuando *sobre* la FCN, superponiendo sus acciones con las de Moreno Espelta, siempre en la misma dirección. De esta forma, desde su nombramiento como Delegado Organizador hasta fin de 1972, continúa apaciguando a sus adversarios: acepta una invitación del Conicet, y nombra representantes a Poppi y Gottifredi; contrata al Ing. Químico Ramón Cuellar; dispone apoyo económico al Ing. Rubens Pocoví para una estadía en el exterior (Londres); auspicia una reunión para la carrera de Geología e invita a especialistas; aprueba el viaje del Ing. Manuel Sánchez y veinte alumnos; acuerda subsidio a la Lic. Elena Rodríguez (Francia); comisiona

dos alumnos de IQ (Locatelli e Ibarra) para entablar contactos para un Simposio de IQ; otorga beca al alumno Víctor Santa Cruz; abona pasajes y estadía a invitados a participar en reunión para estructurar la carrera de IQ, todo ello en su carácter de Delegado Organizador de la Universidad, actuando arbitrariamente en los asuntos de la FCN. Debemos agregar aquí la legitimación mencionada anteriormente, producida en la Facultad, que si bien fue efectivizada por Moreno Espelta, fue sin duda autorizada por Ovejero (Gaspar, Bouillet, Viramonte, Felipoff, Gottifredi, Quiroga, Oscar Sánchez).

Asimismo, Ovejero intensifica su actuación en relación al Departamento de Humanidades, en su doble interés de tratar de moldear las humanidades a su proyecto, como así también a favorecer al HAC, que como sabemos, era mayoritario en ese ámbito. Así: auspicia el Seminario de Historia de la Educación; auspicia curso de postgrado “Comunicaciones” a cargo de María Gramajo de Seeligman; auspicia Simposio para la carrera de Ciencias de la Educación, invitando a especialistas; acuerda contribución al Congreso de Lengua y Literatura Hispanoamericana (Fanny Osan de Pérez); otorga licencia con goce de sueldo a Alicia Chibán; transforma designación de Roque Silva en Dedicación Exclusiva; autoriza al Departamento de Humanidades para elaboración del plan de estudios de Filosofía; autoriza al Departamento de Humanidades para elaboración del plan de estudios de Historia; auspicia Seminario “Universidad y Problemas de Investigación Científica y Pedagógica en Países Subdesarrollados”, dictado por el Dr. Félix Schwartzman de la Universidad de Chile (posteriormente, Schwartzman será contratado por la Universidad); aumenta la dedicación a Savoy Uriburu (a Dedicación Exclusiva), y lo designa Director del Departamento de Ciencias de la Educación; designa Profesor Visitante al Dr. José Pedro Rona para el dictado de un curso de lingüística (Universidad de Ottawa).

Por otra parte, veremos en este primer tramo, como Ovejero deja al descubierto sus conexiones con el Ministerio y sus expertos (quienes trabajaron con él en el estudio de Factibilidad), a través de las siguientes acciones: fija honorarios como Asesores del Simposio de Ciencias de la Educación a Héctor Ciapuscio (era el Rector de la UNT), Rubén O. Narváez, Ernesto Aguirre, Raúl Furmento (todos ellos integrantes del equipo que confeccionara el Estudio de Factibilidad), y Héctor Maletta; designa a Héctor Ciapuscio y Ernesto Aguirre como representantes de la Universidad ante la Segunda Reunión Nacional de Oficinas de Planeamiento

Administrativo; contrata como asesores a Narváez, Ciapuscio y Aguirre con el cargo de Profesor titular con Dedicación Exclusiva y a Furmento y Maletta con el cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva, desde el primero de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1972 (observemos que el lapso de contratación no se corresponde con los servicios prestados, como así también que todos ellos tenían ya un cargo en el Ministerio y la Universidad, con lo que estaban cobrando doblemente).

El caso de Héctor Maletta, amerita un párrafo aparte. Egresado como Sociólogo de la Universidad Católica Argentina, el 20/3/70, es designado por Ovejero, como Profesor Adjunto en el Departamento de Humanidades de la FCN. El 27 de octubre del mismo año, se le otorga una licencia con goce de sueldo de treinta días; el 1/6/71 es designado por Ovejero, Secretario Académico con Dedicación Exclusiva en la FCN; el 7 de setiembre, se reduce su dedicación (a semi), con el objeto de poder cobrar como Asesor, como se relata anteriormente; con posterioridad, el 29/12/72, se prorroga el pago como Asesor, por tres meses; a partir del 27/7/73, se extiende su dedicación, a exclusiva; el 29/4/74, Martínez Borelli en una de sus primeras resoluciones (había asumido el 27), lo designa Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva; el 3/10/74 el mismo Martínez Borelli lo designa Profesor Titular con Dedicación Exclusiva; el 7/10/74, solo 4 días más tarde, le otorga una licencia con goce de haberes, hasta julio de 1975, para continuar estudios en Italia; sorprendentemente, el 9/10/74, se aprueba un plan de trabajo para Maletta, en Ciencia y Técnica. Maletta nunca volvió a la Universidad. **Un excelente ejemplo de favorecimiento de un homo académico católico.**

Como corolario de esta primera etapa, contrata al Dr. Gustavo Cirigliano como Secretario Académico de la Universidad, entre el 15 de diciembre de 1972, hasta el 15 de marzo de 1973. Cirigliano, era Doctor en Filosofía y Letras, y junto con Mignone y Taquini, formó parte del equipo del Ministro de Educación de Onganía, José María Astigueta, que trató de imponer una ley orgánica de educación en los comienzos de la dictadura. Con posterioridad a su gestión en Salta, se desempeñó como Secretario Académico de la Universidad de Buenos Aires (nov. 1975 - mar. 1976).

SEGUNDA ETAPA

En enero de 1973, ya con Cirigliano como Secretario Académico, se crea el Grupo de Trabajo de la Secretaría de Asuntos Académicos, que

sería el cuerpo encargado de aconsejar designaciones, diseñar estructuras, políticas y estrategias de la conducción. Son designados en este grupo: Prof. María Esther González, Dr. Néstor Homero Palma, Lic. Marta Bruno de Cano, Yamile Haluch de Zuccon, Lic. Lucila Pagliai.

El 15 de febrero (Res. N° 29), nombra Coordinadores de Departamentos, extendiendo sus cargos a Dedicación Exclusiva: Sastre en Ciencias Exactas, Poppi en Ciencias Tecnológicas, Martino en Ciencias Económicas, Benedetto en Ciencias Naturales, Osan de Pérez en Humanidades, y Savoy Uriburu en Ciencias de la Educación. Estas designaciones son tendientes a encauzar las demandas y los reclamos de las tribus disciplinarias a través de una sola persona, y en este caso, cuatro HAC y aliados (Osan de Pérez, Martino, Benedetto y Savoy Uriburu), y dos HA previsibles y manejables: Poppi y Sastre. De esta manera, Ovejero creía asegurar la gobernabilidad de la incipiente Universidad, mientras ajustaba lo mejor posible la estructura académica al modelo elegido.

Con fecha 23 de febrero, constituye Comisiones Internas (similares a las de un Consejo), para asesorar a la Delegación: Comisión de Gobierno: Benedetto, Martino, O. Oñativia, E. Delgado, E. Antonietta. Comisión de Enseñanza: Sastre, Savoy Uriburu, Felipoff, Gallo, A. M. González, Moreno Espelta. Comisión de Hacienda: Poppi, Osan de Pérez, Silva (suplente Malamud de Buchianti), Gaspar, Dib Ashur, Viramonte. La inmensa mayoría de los integrantes de estas Comisiones son HAC y sus aliados, quedando afuera de esta categoría, solamente Poppi y Sastre, que en franca minoría no podían influir en nada.

El cuadro de los funcionarios directivos, queda de la siguiente manera:

Interventor-Rector	Ing. Roberto Germán Ovejero
Secretaria Académica	Dr. Gustavo S. J. Cirigliano
Secretaria Administrativa	Eduardo Santiago Fanjul
Director Dto. Tecnológicas	Ing. Rolando Federico Pappi
Director Dto. Cs. Naturales	Geol. Carlos Moreno Espelta
Director Dto. Cs. Exactas	Ing. Carlos A. Sastre
Director Dto. Humanidades	Lic. María Fanny Osón de Pérez Sáez
Director Dto. Cs. Educación	Dr. Víctor Savoy Uriburu
Director Dto. Cs. Económicas	C.P.N. Luis Alberto Martina
Director Consejo Investigaciones	Sin crear todavía
Interventor Sede Regional Tartagal	Lic. Manuel Ignacio Santos (Int.)
Interventor Sede Regional Orán	Dr. Néstor Homero Palma
Grupo Trabajo Recursos Naturales	Ing. Ennio Pedro Pantussi
Instituto Arte y Folklore	Dr. Néstor Homero Palma
Asesor Docente	Lic. Héctor Emilia Maletta

Una vez constituido el Grupo de Trabajo de Secretaría Académica, una gran parte de las designaciones y acciones académicas se hacen por consejo de éste. Por Res. N°83 del 23 de marzo se llama a Concurso de Profesores Ordinarios (un cargo para IQ, tres para Geología y tres para Biología) a sabiendas que seguramente no podrían sustanciarse, por el próximo cambio de gobierno. Por Res. N° 83 del 23 de marzo se llama a Inscripción de Interesados en catorce cargos por dos años (tres en Ciencias Económicas, dos en IQ, uno en Humanidades, tres en Ciencias Básicas, y cinco en Ciencias de la Educación). Recordemos que la Inscripción de Interesados se implementó para agilizar las contrataciones al no tener que cumplir con los requisitos de un Concurso, con lo que se aseguraban las contrataciones de los candidatos elegidos.

Paralelamente, continúan las designaciones entre las que se destacan diez cargos en Ciencia y Técnica, que corresponden a la tribu de IQ, con lo que se consolida como la punta de lanza del cientificismo. Asimismo, por consejo del Grupo de Trabajo, se designa al Ing. Carlos D. Finkel, Prof. Sara Regina Morgenstein de Finkel, Georgina Droz y Manuel Santos, quienes tendrían un protagonismo importante en el período siguiente, siendo incluso despedidos y perseguidos.

CAMBIOS ESTRUCTURALES

Por Res.N° 23 del 19/1/73, transforma la designación de Roque Silva en Dedicación Exclusiva para planificar la puesta en marcha de las Sedes Regionales, inclusive para “asesorar en la proposición de candidatos para cargos directivos y docentes de las Sedes”. Por medio de la Res N° 348 del 26/3/73, crea la Sede Regional Orán, Tartagal y Metán-Rosario de la Frontera, disponiendo que “actúen como boca de entrada para la Universidad”, y que en el presente período comenzará a funcionar: a) Ciclo de Admisión, b) Año Básico Común en Humanidades y Ciencias de la Educación; c) Año Básico Común Ciencias Naturales, Exactas y Naturales. El 10 de abril contrata al Lic. Manuel Ignacio Santos como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva por dos años para Tartagal, y el 23 de abril le encarga la Dirección de la Sede. A continuación encarga la Dirección de la Sede Orán al Dr. Néstor Homero Palma.

En relación a la carrera de Antropología, el 8/3/73 ratifica la absorción de los alumnos del Instituto de Antropología de la Provincia, llama a concurso varios cargos de profesores, y autoriza un Simposio para el anteproyecto del Plan de Estudios de la Carrera de Antropología, a cargo de Palma (10/4/73). Entre sus últimas resoluciones, contrata al Dr. Alberto José Marcellino, por dos años, como Investigador en Antropología Biológica.

El 30/3/73, designa Organizador del Instituto de Arte y Folklore al Dr. Néstor Homero Palma, y posteriormente, designa Director Honorario del Instituto al Dr. Augusto R. Cortázar.

Por Res. N° 152 del 12/4/73, contrata al Ing. Ennio Pedro Pontussi, por dos años, como Profesor Titular Dedicación Exclusiva como Organizador del Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales. En realidad, se trataba de la confirmación de uno de los HAC más caracterizado, como continuador del Grupo de Trabajo mencionado anteriormente.

El 10 de abril mediante la Resolución N° 144/73, Ovejero incorpora a la Universidad los docentes del Departamento de Ciencias Económicas de la UNT. Hasta ese momento dichos docentes tenían un status especial, por cuanto si bien pertenecían a la UNT en virtud del Convenio de su creación, cobraban sus haberes de la Provincia de Salta, con una categoría indefinida, equivalente a un Profesor Secundario. Con la designación, por dos años, se produce una recategorización de los mismos, pues pasan a ser todos ellos Profesores Titulares, por dos años, sin Concurso. La ma-

yor parte de esos profesores nunca rindieron un Concurso, terminando en esa condición su carrera en la UNSa. (Wierna, Gea, y varios más). De esta manera, Ovejero, fiel a su proyecto (ver el proyecto original de las Bases), jerarquiza de un plumazo, a toda la tribu de Ciencias Económicas, cometiendo una flagrante injusticia en relación a los demás docentes, y un grave error político que padeció toda la universidad, y en particular el mismo Departamento de Ciencias Exactas, al que él pertenecía, cuando tiempo después, dos contadores manejaron dicho Departamento (Gea y Trejo), como relataremos más adelante. *La tribu de Ciencias Económicas, nace fuerte* (ver más adelante el crecimiento en números).

Un párrafo especial merece el cuidado que puso Ovejero en los nombramientos de no-docentes. Conocedor de la importancia de este estamento en el manejo de la Universidad, sobre todo por su permanencia, ocupó los espacios colocando gente de su confianza en todos ellos, en especial de su clase social (familias tradicionales) en los cargos superiores. Para ello, el 9 de febrero (Res.Nº 85) crea una Comisión Especial para “el estudio de la organización orgánico-funcional de la Universidad”, presidida por Cirigliano, e integrada por: Martino, Peres Felipoff, Chambeaud, Robino y Bravo, todas personas de su confianza, que seguramente siguieron los lineamientos impuestos por Cirigliano y él mismo.

El 28 de febrero de 1973, mediante las Resoluciones Nº 53 y 54, aprueba la estructura orgánico-funcional de los no-docentes, y encasilla a todo el personal, legitimando de esta manera, los nombramientos anteriores. No obstante, continúa posteriormente con los nombramientos, entre los que se destacan: Pérez Sáez en Biblioteca, el Arq. Mariano Sepúlveda en Obras y Servicios, María I. Dávalos en Humanidades, siete cargos en Biblioteca por pedido de Pérez Sáez; Berta González Bonorino y Marta A. Miralpeix en Ciencias Naturales, Mirta Dib Ashur en Ciencias Económicas y Nelly Wierna como Directora del Área Operativa de Ciencias Económicas.

A pesar de la aparente coherencia en las incorporaciones, Ovejero incorpora al Ing. Carlos D. Finkel, Prof. Sara Regina Morgenstein de Finkel, Georgina Droz y Manuel Santos, quienes estaban en las antípodas de su pensamiento conservador, y que tendrían un protagonismo importante en el período siguiente, siendo incluso despedidos y perseguidos.

En medio de esta febril actividad, Ovejero logra terminar precariamente las obras mencionadas anteriormente, y se dispone a hacer su inauguración, simultáneamente con la ceremonia de inicio del ciclo lectivo de 1973, a la

que asisten autoridades nacionales y provinciales, entre las que se contaban, el Subsecretario Rodríguez, el Gobernador Spángenberg, el Ministro de Gobierno de la Provincia, Víctor Museli, el Jefe de la Guarnición Militar Salta, Cnel. Martín Vivanco, el Obispo Auxiliar de Salta, Monseñor Pedro Lira, y el Vicerrector de la UNT, Contador Cerro.



Inauguración de obras y ciclo lectivo 1973, 19 de marzo de 1973

LA RENUNCIA

A todo esto, sabiendo que con las próximas elecciones del 11 de marzo cambiaría el gobierno, Ovejero apresura su renuncia, poniendo en boca de Maletta el consejo: “tenés que hacerlo rápido, acordate que se vienen las elecciones, y te conviene que no se pueda relacionar tu renuncia con el resultado”.¹⁵⁵ Eleva su renuncia los primeros días de marzo, y sabiendo que no se la iban a aceptar antes de las elecciones, inventa un “trascendido”, con lo que logra que los medios locales la difundan. Poco después de conocida la misma, y habiéndose realizado las elecciones, el claustro docente se autoconvoca, y por unanimidad resuelve enviar un telegrama al Ministro de Educación pidiéndole su aceptación.

189 Convenio con la Universidad Católica, Res. N° 702 del 18 de noviembre de 1976.

Reunido nuevamente el Claustro de Profesores, el 3 de abril, procedió a elegir el sucesor de Ovejero, “Martínez Borelli fue propuesto como Rector por la Asamblea Docente de la Unsa el 3 de abril de 1973. Los candidatos fueron Martínez Borelli, Carlos Moreno Espelta y Víctor Savoy Uriburu. Además, la propuesta de la Asamblea contó con el apoyo de los senadores nacionales de Salta y del gobernador electo Miguel Ragone. El 30/04/73 asumió como Rector”¹⁵⁶.

Observemos que la elección estaba reducida a tres homo académico católico, por lo que la Iglesia creía tener asegurada la continuidad.

Si bien esta elección se llevó a cabo, otra es la versión de Ovejero, que lleva a pensar que la terna propuesta salió de un consenso entre la Iglesia y el gobierno electo. Dice Ovejero, una vez presentada la renuncia: “Entre tanto, conversábamos con Malek sobre quién podría ser mi sucesor, para quien estimábamos conveniente fuera alguien potable para el gobierno electo, a efectos de evitar cimbronazos en la nueva Universidad. Afortunadamente, Martínez Borelli, el tercero de la terna original, militaba en la Democracia Cristiana, parte de la alianza que había llevado a Cámpora a la presidencia, y a cuyo partido pertenecía el Vicepresidente electo. Su designación fue consensuada con el gobierno electo, y así el 30 de abril asumió Martínez Borelli como Rector Organizador.”¹⁵⁷ De acuerdo a esta versión la terna propuesta, habría sido confeccionada por la Iglesia, proporcionándoles a los docentes universitarios la ilusión de que votaban libremente a un candidato propuesto por ellos mismos, lo cual es sumamente verosímil, pues como vimos, la violencia política prevaleció sobre todos los demás factores durante este período.

Lo que ninguno de ellos sospechaba, era que esta cuidadosa construcción de hegemonía, estaba a punto de derrumbarse.

POSICIONAMIENTO DE LAS TRIBUS DISCIPLINARIAS

Veamos en primer lugar, el enorme crecimiento de Cs. Económicas, por la jerarquización producida por Ovejero, relatada anteriormente. Si bien la fundación de la UNSa., data del 11/05/1972, recién con fecha 10/04/1973, Mediante Resolución N° 144, correspondiente al Expte N° 437/73, se produce la reasignación del personal docente perteneciente a la

190 Todas estas designaciones nos permitieron llamar a este período, como “la Universidad de los Contadores”, en un trabajo previo. Ver: “La Universidad Nacional de Salta: Proyecto y Realidad”, Presentado en el IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano: La Universidad como Objeto de Investigación – 2004,

Facultad de Ciencias Naturales y el Departamento de Ciencias Económicas en las nuevas estructuras de la UNSa. (Departamentos)

Dpto	1 Estudio Factibilidad		2 Res 144 10/4/1972		1 + 2		% cambio	
	Cargos	Ptos	Cargos	Ptos	Cargos	Ptos	Cargos	Ptos
Cs. Ecs.	26	7732	29	8010	55	15742	211	204
Cs. Exactas	45	28348	6	4060	51	32408	13	14
Humanidades	27	12697	15	-1230	42	11467	55	-10
Naturales	27	20759	4	-3720	31	17039	15	-18
Tecnológica	29	27116	-1	-3675	28	23441	-1	-15
Educación	8	4373	5	-53	13	4320	62	-1

Como vemos en el cuadro anterior, además del gran crecimiento de Ciencias Económicas, la reasignación del personal docente, producto del cambio de estructuras, produjo desequilibrios en todos los Departamentos, los que fueron rápidamente corregidos produciendo numerosas designaciones para compensarlos, con las correspondientes injusticias por la arbitrariedad de dichas designaciones.

Recordemos ahora que el Ing. Ovejero pertenecía a una tribu débil (Física), y que las luchas actuales no eran más que una prolongación de las luchas anteriores producidas en la Facultad de Ciencias Naturales, y que las tribus fuertes (Ingeniería Química y Geología) tenían mucho poder emanado de su capital científico y docente acumulado por casi dos décadas. Dentro de este panorama, Ovejero tenía que conformar a las tribus poderosas, mientras favorecía ostensiblemente al Departamento de Humanidades y al de Ciencias de la Educación, pues su interés estaba centrado en la pedagogía, al igual que sucedió con Tavella, confiando en el impacto que los Profesores Secundarios tenían sobre la juventud (los Profesores egresados del Instituto de Humanidades tuvieron un fuerte impacto en la formación de los jóvenes).

Como consecuencia del generoso presupuesto asignado, todas las tribus crecen fuertemente, aunque veremos en el siguiente cuadro que los departamentos más favorecidos son Ciencias de la Educación y Humanidades, donde residía el interés principal del HAC, como vimos anteriormente.

Departamento	Estudio Factibilidad		26/12/1973		%Aumento	
	Prof.	Ptos	Prof.	Ptos	Prof.	Ptos
Ciencias de la Educación	8	4.373	40	23.296	500	533
Humanidades	27	12.697	95	45.156	352	356
Ciencias Económicas	26	7732	71	22.16	273	287
Ciencias Exactas	45	28.348	126	96.488	280	340
Ciencias Tecnológicas	29	27.116	45	46.444	155	171
Ciencias Naturales	27	20.759	54	42.456	200	205

En efecto, vemos como Cs. Educación crece en el número de profesores y en los puntos docentes, más de un quinientos por ciento, Humanidades más de un trescientos cincuenta, y Cs. Económicas doscientos ochenta por ciento. El aumento de Ciencias Exactas, se debe a que todas las nuevas carreras, tienen materias básicas que tendrán que ser dictadas por ese Departamento.

Ahora veamos el posicionamiento de cada una de las tribus preexistentes, teniendo en cuenta que las demás son apenas incipientes.

Ingeniería Química. Si bien, como podemos observar en el cuadro anterior, el crecimiento promedio es del cincuenta por ciento, que comparado con las primeras, es relativamente pequeño, lo importante es el crecimiento cualitativo, pues como vimos, Poppi y Gottifredi fueron nombrados representantes ante el Conicet con lo que se refuerza la veta científicista de la tribu, y más aun con el otorgamiento de 10 cargos de Ciencia y Técnica, con lo que se iniciaba la hegemonía de la tribu sobre el presupuesto de la Universidad para investigación, el que irá creciendo permanentemente como veremos más adelante. *El homo académico Científicista crecía y se fortalecía.*

Geología. El crecimiento de esta tribu también es pequeño, si tenemos en cuenta que los números del cuadro anterior, son compartidos con el grupo Recursos Naturales, que ya estaba formado, pero observemos que los favorecidos en este caso, fueron Viramonte y Salfity, que serían la punta de lanza del homo académico Científicista en Geología, aunque estos se caracterizarán por su individualismo, tratando de formar sus propios grupos, sin tener en cuenta su tribu, con lo que la debilitaban en su accionar político.

Biología seguía reducida a su mínima expresión, pues solo tenía un profesorado, con lo que caía en las redes de Ciencias de la Educación.

Matemática y Química. Estas dos tribus crecieron considerablemente en número de profesores, pues en el sistema departamental, sus cátedras tenían que atender a los estudiantes de toda la Universidad, con lo que su labor se reducía al dictado de clases casi exclusivamente.

Ciencias Económicas: como ya vimos, gracias a Ovejero, esta tribu pasó de ser débil y dispersa, a convertirse en homogénea y fuerte. Si bien se trata de una tribu solamente profesionalista, su fortaleza se basa en que es la única tribu de la Universidad, de las disciplinas que Bourdieu llama “temporales dominantes”, que con su poder académico basado en el control sobre los instrumentos materiales organizacionales y sociales de reproducción del cuerpo docente, se aseguran una posición dominante que les permite manejar las reglas del juego, en su favor.

Física. Como dijimos en el capítulo anterior, la tribu de Física, comienza a crecer en forma sostenida, y gracias a la política aplicada por Ovejero, logrará pasar de una franca debilidad, a convertirse en una de las pocas tribus científicas fuerte (ver Capítulo 22).

El homo académico católico promueve la reproducción y el crecimiento del homo académico científicista, en detrimento del homo académico profesionalista. La ACADÉMICA avanza.

CAPÍTULO 16

EL PERONISMO DE IZQUIERDA



Homo académicos católicos, amigos (por ahora)
Holver Martínez Borelli y Roberto Germán Ovejero

Cualificar nuestro pueblo es el objetivo principal de nuestra Nación y significa planificar y ejecutar una gran movilización educativa para erradicar el analfabetismo, y recorrer perseverantemente las cuatro etapas de la educación.

Como el hombre no se realiza solo y la sociedad no progresa si no mejoran todos sus miembros, la justicia social tiene que ser promovida y quedar consolidada como fe activa en los corazones y en las mentes de los miembros de nuestra sociedad, a través de las acciones del sistema educativo.

Todo lleva al concepto de una movilización educativa. Podemos entenderla, naturalmente, como el impulso creciente hacia la universalización y la democratización de la enseñanza.

Jorge Alberto Taiana¹⁵⁸

San Miguel de Tucumán.

191 "A toda esta, en el país se habían realizado elecciones presidenciales, ganando el
191 "Se cerró la inscripción en primer año de la Licenciatura en Antropología, con vista al cierre definitivo

peronismo con Héctor José Cámpora, quien asume el 25 de mayo de 1973. Con Cámpora en el poder, la izquierda peronista se apodera del Ministerio de Educación, con Jorge Taiana como Ministro, e inicia un período de “reconstrucción universitaria”. Esta política tenía como objetivos declarados, “servir a la reconstrucción nacional, combatir la dependencia, llevar la universidad al pueblo”, y como objetivos implícitos, “peronizar la Universidad, ponerla al servicio de una política nacional y popular, hegemonizar el gobierno universitario en función de los objetivos de diferentes sectores del peronismo”.

En la UNSa., el 27 de abril de 1973, asume el Dr. Holger Martínez Borelli, quien provenía de la Democracia Cristiana, partido aliado al peronismo, y que compartía las ideas de la izquierda peronista. La situación de Martínez Borelli parecía ideal para poder llevar a cabo el proyecto peronista en la UNSa., pues disponía de una universidad nueva y pujante, con un proyecto moderno y lo suficientemente flexible como para poder adecuarlo a sus fines, un presupuesto generoso, y un poder omnímodo para disponer de él. Sin embargo, no contaba con el consenso de la comunidad universitaria, ni con los dirigentes suficientes consustanciados con sus ideas. Para subsanar esto, ensayó distintas estrategias, entre las que se destaca la incorporación de al menos cien profesores foráneos, con los que esperaba poder hegemonizar la Universidad. No obstante, la heterogeneidad de los recién llegados, agregado al creciente malestar de los profesores locales, llevó a una polarización extrema, lo que producía permanentes enfrentamientos. La situación política nacional, hizo el resto, para que tuviera que abandonar la Universidad, e incluso exiliarse del País.

CONTEXTO NACIONAL

Los militares, con Onganía a la cabeza, y luego Lanusse, se ven jaqueados en su poder por las sublevaciones populares de Córdoba, Mendoza, Rosario y otros lugares, y se ven obligados a llamar a elecciones para el 11 de marzo de 1973. Proscripto Perón, los peronistas se alían en el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), con frondicistas, conservadores populares, populares cristianos y otras agrupaciones, y proclaman su fórmula presidencial: Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima. Cámpora era el hombre de confianza de Perón, y oficiaba, hasta ese momento, como su delegado personal. Esta fórmula gana cómodamente las elecciones, y Cámpora asume la presidencia el 25 de mayo. Dentro del Gabinete, se mezclan hombres de la izquierda con los de la derecha peronista, entre los que se destaca José López Rega como Ministro de Bienestar Social. Prontamente, se desata la lucha entre ellos, por la hegemonía en el gobierno. La Juventud Peronista, que expresaba a los sectores más radicalizados

de la izquierda, llegó a ocupar la gobernación de varias provincias, algunos ministerios, gozó de una influencia decisiva en la conducción de las universidades más importantes.

La izquierda peronista se apodera del Ministerio de Educación, con Jorge Taiana como Ministro, e inicia un período de “reconstrucción universitaria”. Esta política tenía, como dice Augusto Pérez Lindo, como objetivos declarados, “servir a la reconstrucción nacional, combatir la dependencia, llevar la universidad al pueblo”, y como objetivos implícitos, “peronizar la Universidad, ponerla al servicio de una política nacional y popular, hegemonizar el gobierno universitario en función de los objetivos de diferentes sectores del peronismo”.¹⁵⁹ Se intervienen las universidades, señalizándose que la liberación nacional exigía “poner definitivamente a las universidades nacionales al servicio del pueblo”. La mayor parte de los delegados interventores en las universidades era afín a los sectores de la tendencia revolucionaria de la Juventud Peronista y de la agrupación Montoneros.

En marzo de 1974 se sancionó una nueva Ley Universitaria (N° 20.564), muy debatida entre peronistas y radicales, que compatibilizaba las ideas de los grupos hegemónicos peronistas en el ámbito académico, con los principios reformistas como la autonomía. Esta Ley fue la primera que trató de conciliar la autonomía de las universidades y la planificación nacional, la democratización del gobierno universitario y el respeto de sus fines esenciales, el desarrollo de la enseñanza y los servicios a la comunidad. En este clima, numerosos proyectos progresistas tuvieron la oportunidad de ser emprendidos: convenios con empresas y organismos del Estado donde las universidades actuaban como asesoras; obras importantes en colaboración con organismos públicos; participación en la producción de tecnología nacional; vinculación de la educación superior con los otros ciclos de la enseñanza; creación de institutos destinados a estudiar los problemas de América Latina y el Tercer Mundo; la participación de estudiantes, profesores y empleados en la gestión universitaria; se suprimieron los exámenes de ingreso, se impuso el ingreso irrestricto en las universidades; se crearon estructuras académicas como el Ciclo Básico Común y sistemas departamentales en diversas universidades; se intentó reformular las políticas de investigación para adecuarlas a necesidades nacionales; se desterró el autoritarismo pedagógico promoviendo nuevos

de la carrera”. Informe sobre las Tareas de Reorganización llevadas a cabo por la Intervención, Pág. 38, Rectorado, Universidad Nacional de Salta, 1976.

métodos de enseñanza, nuevos sistemas de evaluación y nuevas relaciones entre estudiantes y profesores (trabajo en equipo, seminarios). En la UNSa., por ser una universidad nueva y departamental, una gran cantidad de estos proyectos se pusieron en marcha, entre los que vale la pena mencionar los cursos de ingreso para alumnos mayores de 25 años (AM25).

“Por otro lado, la lucha armada del período anterior luego de un período de tregua, se amplificó con la intervención masiva de grupos parapoliciales y gangsteriles. La violencia se generalizó. La extrema izquierda guerrillera interpretó eso como un signo precursor de una salida revolucionaria posible. La extrema derecha temía esa emergencia revolucionaria, pero también se creía suficientemente fuerte dentro del peronismo para suscitar un fascismo popular. Tal el sentido de las maniobras del Ministro López Rega, inspirador de grupos parapoliciales y conspirativos cuya ideología oscilaba entre el nazismo y el esoterismo (la versatilidad de López Rega le permitió mantenerse ligado a grupos espiritistas brasileños, a la logia masónica “Propaganda 2” en Italia, a grupos nazis argentinos y a otros sectores).”¹⁶⁰

En Salta, las elecciones del 11 de marzo de 1973, son ganadas por el Partido Justicialista con el Dr. Miguel Ragone como Gobernador, y Olivio Ríos (sindicalista) como Vicegobernador.



Asunción de Holver Martínez Borelli. Abraham Rallé; Miguel Ragone, Gobernador electo; Gustavo Malek, Ministro de Educación; Ricardo Spangenberg; Holver Martínez Borelli; Roberto G. Ovejero

192 La continuidad de los Programas de Investigación de las tribus de Historia, Letras y Química, más los

GESTIÓN DR. HOLVER MARTÍNEZ BORELLI (27/05/73 – 9/12/74)

Consolidación y redefinición de la estructura departamental de la UNSa., con insistencia en el concepto de Departamento como una unidad de tareas (investigación, docencia, transferencia y servicio al estudio y solución de los problemas de la comunidad).

Holver Martínez Borelli ¹⁶¹

En la UNSa., el 27 de abril de 1973, asume el Dr. Holver Martínez Borelli, cuyo nombramiento como vimos, se atribuía Ovejero, lo que resulta muy verosímil, dado sus antecedentes, que lo coloca hasta ese momento como un HAC típico.¹⁶² Inició sus estudios en el Seminario Regional de Catamarca y los prosiguió en la carrera de Filosofía en el Seminario Superior. Años después cursó estudios de Teología en el Seminario Conciliar de La Plata. Abandonó, sin llegar a ordenarse, la carrera sacerdotal. En 1954 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán, donde fundó la Liga Humanista, agrupación estudiantil de orientación católica. Ese mismo año es profesor de griego y latín en el Instituto de Humanidades de Salta. A comienzos de 1955, cuando se agudizó el conflicto entre el gobierno de Perón y la Iglesia católica, funda en la clandestinidad el Partido Demócrata Cristiano de Salta. Producido el derrocamiento de Perón se desempeña como secretario general de la Intervención Federal y luego como interventor de la Escuela de Bellas Artes de Salta. En 1960 fue consejero estudiantil en la Facultad de Derecho. En 1961 se gradúa de abogado. En las elecciones de marzo de 1962 es candidato a diputado por la Democracia Cristiana y en 1963 es candidato a gobernador. En octubre de 1962 es designado Ministro de Gobierno de la intervención federal ejercida por Pedro Félix Remy Solá. En 1973 presidió el Partido Popular Cristiano, agrupación que apoyó al Frente Justicialista de Liberación en las elecciones de ese año.

Como vemos, era el candidato ideal para suceder a Ovejero, y llevar adelante su proyecto humanista católico, pergeñado junto a Savoy Uri-

elevados montos de asignación en el Presupuesto, nos podría llevar a diagnosticar, equivocadamente, que se trata de tribus científicas fuertes, pero esto no es así, por cuanto no se trataba de tribus completas con habitus científicos, sino solamente de individuos aislados, que por su influencia política pudieron lograr esta participación, que no se tradujo en un fortalecimiento de sus tribus.

¹⁹³ Ver Capítulo 21, foto de la inauguración de la Capilla.

¹⁹⁴ En este caso, los datos fueron extraídos de la elevación del Presupuesto del Consejo de Investigaciones a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación, con fecha 30 de noviembre de 1976.

buru. Nada hacía prever que su gestión no fuera una continuidad con la anterior, como lo muestran sus primeras designaciones. No obstante, no debemos olvidar que a comienzos de los sesenta, surgieron en todo el país, grupos universitarios de clara raigambre católica que recogieron la prédica y los cambios provocados en la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y las conferencias de Medellín y Puebla. Los grupos juveniles católicos insistían en la necesidad de fortalecer el compromiso social de los universitarios y su opción por los pobres. En estos grupos, se desarrollaron modelos políticos-académicos y métodos de enseñanza aprendizaje que fueron evolucionando hasta encontrarse con la pedagogía de la liberación, originada en la obra del pedagogo brasileño Paulo Freire, derivado del liberalismo católico socialcristiano, y dirigido a los sectores marginales, obreros y campesinos. Del mismo, se desarrolló el Movimiento de los Sacerdotes por el Tercer Mundo, el movimiento integralista universitario católico que se diferenciaba de los más conservadores y lo que luego se llamó la “teología de la liberación”. Muchos de esos grupos se incorporaron, tiempo después, al peronismo e incluso aportaron algunos de sus cuadros a las organizaciones armadas de ese signo político. La adhesión de Martínez Borelli a alguno de estos grupos y su grado de compromiso, no está claro, pero seguramente los conocía perfectamente, y podemos conjeturar en base a su pasado inmediato, que sin dudas, se inclinaba en esa dirección (recordemos el episodio relatado en relación a la UC, cuando Tavella se queja de un problema suscitado “de donde menos se esperaba”, que no era otro que la Intervención de Remy Solá, en momentos en que Martínez Borelli era Ministro de Gobierno, y que posiblemente le costara la renuncia, exigida por la Iglesia.)

Si bien en un primer momento parece carecer de proyecto, prontamente se inclina a adoptar las ideas de la izquierda peronista, que era partidaria de una “reforma ideológica” de la Universidad, poniendo el acento en la definición de los fines de la Universidad, en los contenidos de la enseñanza y en la formulación de políticas educativas (al igual que en el caso anterior, este proyecto exigía la centralidad de las Ciencias de la Educación, y por eso el énfasis de Martínez Borelli por mantener la estructura Departamental). Es decir, “reformular” la Universidad para imponer ideas de izquierda. Al decir de Pérez Lindo, “estos grupos asignaban una importancia desmesurada a la eficacia de la Universidad como aparato ideológico. Por otro lado, desdeñaban el funcionamiento de las instituciones y sus influencias

reales. Aquí encontramos algunos rasgos del “voluntarismo ideológico” que tan a menudo afloran en la vida política argentina.”¹⁶³

Martínez Borelli era un político, no un académico, es decir un homo académico político. Su situación parecía ideal para poder llevar a cabo el proyecto peronista en la UNSa., pues disponía de una universidad nueva y pujante, con un proyecto moderno y lo suficientemente flexible como para poder adecuarlo a sus fines, un presupuesto generoso, y un poder omnímodo para disponer de él. Sin embargo, no contaba con el consenso universitario, sobre todo en el tema de la estructura departamental, ni con los dirigentes suficientes consustanciados con sus ideas. Es decir, contaba con el poder político, pero no con el poder simbólico que legitimaría su dominación.

La falta de profesores locales que compartieran su proyecto, lo llevó en un primer momento, a designar conocidos sin capital académico, colegas peronistas y profesores que significaban la continuidad de la gestión anterior, con lo que el equipo de colaboradores resultó una mezcla heterogénea de liberales católicos, peronistas de derecha, apolíticos, que fueron abandonando el barco, y colocándose en su contra a medida que avanzaban los acontecimientos políticos a nivel provincial y nacional.

En un segundo momento, incorporó a la UNSa., una gran cantidad de docentes de otras universidades nacionales (idóneos y no tanto), colocándolos en ciertos lugares de importancia para su proyecto (Sedes, Cursos de Ingreso, Ciclo Básico, AM 25, etc.)¹⁶⁴. Esta estrategia tampoco le dio resultado, pues siguió sin obtener el consenso universitario, con el agravante de que muchos docentes locales se sintieron injustamente postergados, y las tribus fuertes se opusieron tenazmente.

Martínez Borelli fue un propulsor de la estructura departamental para la UNSa. Ello puede haberse debido a que dicha forma de gobierno sea más fácilmente manejable políticamente, o por su sesgo ideológico anti-cientificista, o quizás simplemente porque creyera que era la mejor estructura para una universidad moderna. El hecho es que entre las pautas generales que acompaña al anteproyecto de Estatuto de la universidad para su discusión, la primera de ellas se refiere a este tema: “1- Consolidación y redefinición de la estructura departamental de la UNSa. con insistencia en

¹⁹⁵ Estas dos licencias son más difíciles aún de justificar. ¿Meteorología y Climatología en Humanidades?

¹⁹⁶ Discurso pronunciado el 22 de mayo de 1979.

¹⁹⁷ Ver Anexo.

el concepto de Departamento como una unidad de tareas (investigación, docencia, transferencia y servicio al estudio y solución de los problemas de la comunidad).¹⁹⁸ Este proyecto fue duramente cuestionado por casi todos los Departamento y las tribus, con excepción del de Ciencias Exactas que con Ovejero y Sastre lo apoyaban fervientemente. Esta lucha, que atravesó toda una década, y que relataremos más adelante, fue seguramente una de las discrepancias más significativas entre Martínez Borelli y las tribus disciplinarias, que hicieron irreconciliables sus intereses (ver Anexo).

El período de Martínez Borelli, se caracterizó entonces, por la búsqueda de la aplicación de un proyecto educacional político-ideológico, mediante la violencia política, aunque persiguiendo siempre la búsqueda del capital académico para sus adherentes, que le permitiera el suficiente capital simbólico para legitimar una dominación política y simbólica. No tuvo el tiempo necesario para poder ejecutar este proyecto, pues el cambio político en la escena nacional, que le costó la renuncia y posteriormente su exilio, le impidió realizarlo. Quedará de todos modos, la incógnita en el sentido de si hubiera sido posible realizar dicho proyecto, dado que tenía que luchar contra la mayoría de las tribus, entre las cuales se contaban las fuertes, que para ese entonces tenían un gran poder simbólico.

PRIMER MOMENTO

Al asumir la Intervención, solo atina a designar funcionarios elegidos entre sus allegados, sobre todo los del ambiente literario y bohemio de Salta. En efecto, las primeras designaciones recaen sobre Leopoldo Castilla como Jefe de Difusión y Relaciones Públicas, y Benjamín Toro en Prensa y Ceremonial (durante todo el mandato se verán favorecidos con contrataciones un buen número de estos personajes de la cultura salteña como: J. A. Sutti, Osvaldo Juane, Juan José Botelli, Manuel J. Castilla, Gustavo Leguizamón, Dúo Alborada, Hicho Vaca, Rolando Sabaté). Le siguen las contrataciones de Victor Gimenez como Secretario Administrativo, Ernesto Santos Delgado como Secretario Académico, Adolfo Qüerio como Secretario de Bienestar Universitario, Santiago Sylvester como Director del Servicio de Acción Cultural. De todos estos funcionarios, el único que disponía de algún capital académico, era el Dr. Delgado, que ocupaba una

198 Reunión del Programa Inter Universitario de Teleducación Capricornio (PIUTE), realizada en la ciudad de Asunción (Paraguay), en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", de Asunción, Paraguay.

199 González del Pino estaba comprometido con una pariente cercana al Ministro Llerena, y se casó con ella, antes de terminar su gestión en Salta.

cátedra en el Departamento de Ciencias Exactas, aunque sin dedicación exclusiva, y casi sin antigüedad.

Con fecha 14 de mayo, crea el Consejo de Investigaciones como estaba previsto en el Estatuto, y designa como su Director al Dr. Arturo Oñativa, con quien tendrá una muy buena relación, quedando éste a cargo del Rectorado durante sus muchas ausencias, y acompañándolo en su gestión hasta el final de la misma. El 28 de mayo designa al Dr. Luis García Vidal como Asesor Jurídico, al que posteriormente, el 12 de junio, aumenta su dedicación (García Vidal pertenecía al Grupo Reconquista, el que posteriormente se opondría a Martínez Borelli, colaborando con el peronismo ortodoxo que gobernó la Universidad con Villada)

Recién el 7 de junio interviene los Departamentos, aceptando la renuncia de sus autoridades y designando el 11 de junio los nuevos Interventores: Francisco R. Villada en Cs. Económicas; Víctor Savoy Uriburu en Cs. De la Educación; Laureano Hoyos en Cs. Tecnológicas; José Viramonte en Cs. Naturales; Manuel Santos en Humanidades y en las Sedes Regionales; Carlos Sastre en Cs. Exactas (interino); Ennio Pontussi en Recursos Naturales. En estas designaciones se manifiesta la carencia de profesores que compartieran su proyecto, pues la gran mayoría terminó actuando en su contra. A continuación, veamos la lista de colaboradores de Ovejero y Martínez Borelli, en los cargos directivos, que podemos considerar constituyen la estructura de poder de la Universidad:

Interventor Federal	Ing. Roberto G. Dupuis	Dr. Nelson Martínez Borelli	E
Interventor Económico	Dr. Eduardo G. Dupuis	Dr. Francisco R. Villada	E
Interventor Tecnológico	Laureano Hoyos	C. R. Villada	
Dr. Diplo. Tecnológico	Ing. Roberto G. Dupuis	Ing. Laureano Hoyos	E
Dr. Diplo. Cs. Naturales	Dr. E. Martínez Borelli	Dr. José Viramonte	E
Dr. Diplo. Cs. Sociales	Ing. Carlos Sastre	Dr. Roberto Dupuis	E
		Dr. Manuel Santos	E
Dr. Diplo. Humanidades	Dr. N. G. Villada	Dr. Manuel Santos	E
Dr. Diplo. Cs. Regionales	Dr. Nelson G. Villada	Dr. Nelson G. Villada	E

Dr. Diplo. Ec. Ingeniería	CPA Juan Andrés Molina	CPA Francisco Ferrer Villalva	T
Dr. Enrique Lorenzini	Sección Vacante	Dr. César De Abajo	C
Int. Gen. Program. de Lenguaje	Dr. Marcelo H. Zucchi (Int.)	Dr. Oscar Carlos González	
Int. Gen. Program. de Ejec.	Dr. Héctor Herrera Palera	Dr. Oscar Carlos González	
Int. Edificación y Pav. Híd.	Ingeniero Pablo Pariboni	Ingeniero Pablo Pariboni	C
		Ingeniero Pascual (Int.)	
Instituto de Física	Dr. Héctor Herrera Palera	Dr. Héctor Herrera Palera	C
		Maria T. Calabrese de Fredda	
Instituto de Investigaciones Méd.		Ingeniero H. Carlos Deves	C
Grupo de Investigación Médica		Dr. César De Abajo	C
Instituto de Investigaciones Biológicas		Ingeniero Juan Carlos Deves	C
Grupo de Investigación Biológica		Ingeniero Héctor Deves	C
Grupo de Investigación Química		Ingeniero Héctor Deves	C
Grupo de Investigación Química		Dr. Juan Carlos Deves	C
Grupo de Investigación Química		CPA Héctor H. Enrique	C
Grupo de Investigación Química		Ingeniero Héctor Deves	C
Grupo de Investigación Química		Dr. Juan Carlos Deves	C
Grupo de Investigación Química		CPA Juan Andrés Molina	T
Grupo de Investigación Química		CPA Oscar José Sarduy	T
Grupo Investigación de Méd.		Dr. Oscar Ferrer Zucchi	
Grupo de Investigación de Méd.		Ingeniero Héctor Deves	
Grupo de Investigación Química		CPA Hugo Ángel	T
Grupo de Investigación Química		Dr. Pedro Marcelo Molina	T

C: continuidad T: tribu de Cs. Económicas

A simple vista, se puede apreciar el gran número de funcionarios que designó Martínez Borelli en cargos directivos, y sobre todo como asesores (lista no exhaustiva), que muestra una diferencia sustancial con el período de Ovejero, y que sería un rasgo distintivo de su gestión, en todas las áreas. Asimismo, se puede ver, la continuidad con el gobierno de Ovejero, con Savoy Uriburu, Pontussi, Santos, Palma, ocupando cargos directivos, como así también los nombres de Viramonte, Gaspar, Bloser, Ashur, Martino, Angel, ligados a la gestión anterior. Por otra parte, entre los seis miembros elegidos como colaboradores, de la tribu de de Ciencias Económicas, no había ninguno que compartiera sus ideas, por lo que tuvo que manejarse con los que le resultaban más confiables por su conocimiento anterior (es muy difícil imaginarse un C.P.N. con ideas progresistas, y más aun en aquellas épocas donde eran considerados (y se consideraban ellos mismos), poco menos que empresarios natos). Delgado, Gimenez, Viramonte y Villada estaban por su filiación peronista; Gaspar, Savoy Uriburu y Pontussi, por influencia de Ovejero; Hoyos, por su pertenencia al Departamento de Cs. Tecnológicas, y por ser uno de los pocos que no respondía ciegamente a Poppi y su grupo, que se oponía a la estructura departamental, y sistemáticamente a toda iniciativa del Rector, enfrentándosele ostensiblemente.¹⁶⁶

Por otra parte, de todos los nuevos funcionarios, solamente Andrada, Santochi y Díaz son recientemente llegados, y el resto de los nuevos profesores será utilizado como reemplazo de los primeros con las sucesivas renunciaciones. Los numerosos nuevos profesores designados llegan provenientes de otras universidades a través de una convocatoria amplia, donde prevalecen las sugerencias y recomendaciones en primera instancia, de la Juventud Peronista y el ala radicalizada de la Democracia Cristiana, y en segundo lugar, el Partido Peronista. Algunos de los nombres más notables de los arribados hasta fin de año y que tuvieron protagonismo son: Lic. Miguel Angel Arra, Lic. Federico Aguiló Bonnini (ex Cura), Prof. Juan Carlos Tedesco, Lic. José María Serra (ex Cura), Prof. Gunther Rodolfo Kusch, Dr. Carlos Mario Casalla, Prof. Alberto Luis Calou, Prof. Alberto J. Pla, Prof. María T. del Valle Belfiore, Soc. Juan F. M. Peralta Sanhueza, Prof. María T. Calatroni de Peralta, Lic. Horacio Victorio Cerutti Gulberg, Sr. Roberto López Pertierra, Lic. Pablo Aznar, Prof. Margarita Ferrari de

Peña, Prof. Graciela M. López de Medina, Lic. Luis María Gatti. Ninguno de ellos se menciona en la universidad.

200 Recordemos que Valentí dictó Cursos en el Instituto de Humanidades de Tavella, y que asistió como docente a los cursos sobre Teología Católica, auspiciados por la FCN, con Bloser como Decano.

201 Eduardo Maestro, provenía de la Universidad Católica

202 Riggio, procedente de la Universidad de Catamarca, es invitado en abril de 1977, a dictar un corto

Académicamente las decisiones más importantes fueron: incorporar el área de Antropología al Departamento de Humanidades y al Lic. Federico Aguiló como docente de dicho Departamento (12/7/73); crear la Carrera de Trabajador Social en Nutrición (20/11/73), y poner en marcha el Curso de Apoyo para alumnos mayores de 25 años con estudios secundarios incompletos, a partir del 01/12/73, designando a la Prof. Yolanda Isabel Fernández Acevedo, como Coordinadora General por el término que dure el desarrollo del curso.

Por su parte, los grupos científicistas se ven beneficiados por decisiones de Martínez Borelli quien debe satisfacer sus exigencias para poder seguir con sus planes. De esta manera, Ingeniería Química consigue que el 16/07/73, se comisione oficialmente al Ing. Rolando Federico Poppi, Ing. Julián Enrique Finetti, Dr. Juan Carlos Gottifredi, Ing. Elio Emilio Gonzo, Ing. Pedro José Bernabé e Ing. Francisco E. Abán, para concurrir en representación del Departamento de Ciencias Tecnológicas al Vº Congreso Interamericano de Ingeniería Química, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. En la misma fecha, se comisiona al Ing. Carlos Antonio Castillo, para visitar los Laboratorios de COPPE de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Con fecha 19/07/73 se incorpora a la delegación a la Ing. María de las Mercedes Otaiza; consigue la designación de personal docente para desempeñarse en Programas de Ciencia y Técnica del Departamento de Ciencias Tecnológicas; el 30/10/73 se concede al Ing. Oscar Daniel Quiroga, tres meses de licencia con goce de haberes, para realizar estudios en el Departamento de Catálisis del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid; el 04/12/73 se concede al Ing. Elio Emilio Gonzo, licencia con goce de haberes a partir del 01/12/73 y por el término de un año, para realizar capacitación en la Universidad de Stanford de California de Estados Unidos; asimismo, consigue el aumento de dedicación a varios de sus integrantes, como así también sus promociones.

Por su parte, el grupo de Geología consigue que el 29/10/73 se comisione al Dr. José Germán Viramonte, Lic. José Antonio Salfity y Lic. Juan Luis Benedetto, como representantes de esta Universidad en el IIº Congreso Latinoamericano de Geología; el 10/08/73 se designe al Geól. Ricardo José Sureda, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y al igual que los anteriores, consiguen promociones y aumentos de dedicación para sus integrantes. También el grupo de Física, patrocinado por Ovejero consigue la designación, el 14/06/73 del Lic. Roberto Gaspar,

como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Exactas; la designación del Lic. Elvio Edgardo Alanís, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva; la prórroga del Contrato suscrito con la Dra. Cecilia Mossin Kotin. Este crecimiento continuará en los primeros meses de 1974 con las designaciones del Dr. Luis Roberto Saravia Mathon, como Profesor Titular con dedicación exclusiva y el Lic. Luis Aníbal Brune Vignola, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, con lo que continuaba su crecimiento, camino a convertirse en una tribu fuerte científicista.

Veamos ahora el crecimiento de la ACADEMIA en la Universidad, recordando que en la gestión anterior, se otorgaron diez cargos en Ciencia y Técnica a la tribu de IQ. En la Res. N° 557/73 del 18 de septiembre de 1973, se asignan las partidas presupuestarias para la finalidad Ciencia y Técnica, y “se distribuyen las cifras asignadas a cada uno de los Programas de Investigación y Desarrollo de esta Universidad, sin modificación del total asignado a cada uno”, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa	Responsable	Tribu	Monto
051.J.03	Dr. Arturo Oñativia	-----	300.000
051.J.07	Ing. Julián E. Finetti	Ing. Química	90.000
051.J.21	Lic. Héctor E. Maletta	-----	30.000
051.J.02	Dr. Oscar V. Oñativia	Cs. Educación	150.000
051.J.09	Ing. Gabriel R. Yussen	Cs. Naturales	200.000
051.J.05/06	Ing. Rolando Poppi	Ing. Química	263.320
051.J.04	Dr. Juan C. Gottifredi	Ing. Química	267.100
051.J.10/20	Dr. José G. Viramonte	Geología	200.000
051.J. 14	Dr. Ernesto S. Delgado	Química	70.000

Yussen renuncia el 3/12/74

El Dr. Arturo Oñativia, responsable del Programa “Investigación sobre Endemia Bocio – Cretínica y Patológica Nutricional y Metabólica de la Región”, no pertenecía, en esos momentos, a ninguna tribu, por cuanto como dijimos anteriormente, la tribu de Cs. de la Salud, se fundaría con posterioridad, y él no pertenecería a ella, más que por un corto lapso. Asimismo, el Lic. Hector E. Maletta, sociólogo de profesión, venía de ser Asesor en la gestión del Ing. Ovejero, y el Dr. Ernesto Delgado, había sido recientemente designado (Res. N° 199 del 11/05/73), como

Secretario Académico de la Universidad, por Martínez Borelli. Hechas estas aclaraciones, el resumen de las asignaciones sería el siguiente:

TRIBU	Monto Total	%
Ing. Química (Poppi, Gottifredi, Finetti)	\$ 620.420,00	39,50
Cs. Salud (A. Oñativia)	\$ 300.000,00	19,00
Geología (Viramonte)	\$ 200.000,00	12,75
Recursos Naturales (Yussen)	\$ 200.000,00	12,75
Cs. Educación (O. Oñativia)	\$ 150.000,00	9,50
Química (Delgado)	\$ 70.000,00	4,50
Humanidades (Maletta)	\$ 30.000,00	2,00
TOTAL	\$ 1.570.420,00	100,00

Delgado, Maletta y Yussen no continuarían con sus investigaciones, por lo que en realidad los únicos grupos serios en este cuadro, son los de Poppi, Oñativia y Viramonte, y más aún, si le agregamos el hecho de que los únicos programas que se mantuvieron en el tiempo, como lo veremos posteriormente, serán los de Ing. Química y Geología, vemos que desde el punto de partida del Consejo de Investigaciones, las tribus fuertes científicas serán estas dos últimas. Es más, en el Art. tercero de la misma Resolución, se reasignan 168.580 pesos con la siguiente distribución: 108.318 pesos, que representan el 75,20 % del total, a cinco programas de Ingeniería Química (Quiroga, Gottifredi, Poppi, Finetti, Pocovi), y los 41.830 pesos restantes, es decir el 24,80%, a Geología (Viramonte), lo que reafirma lo dicho anteriormente.

El Estado, representado por Martínez Borelli, ejerce la violencia política en su máxima expresión, en este caso para tratar de imponer un modelo universitario de izquierda; la Iglesia pierde influencia al perder protagonismo político sus principales exponentes (a esta altura queda claro que Martínez Borelli no los representa); la ACADEMIA continúa su crecimiento imparable con sus mayores exponentes del Homo Académico Cientificista: Poppi, Gottifredi, Viramonte.

LA RENUNCIA

Con la muerte de Perón, el primero de julio de 1974, asume la presidencia María Estela Martínez de Perón, y con ella la derecha peronista,

que inauguró un período de represión en nuestro país, con López Rega y la Triple A, a cargo de la misma. Renuncia Taiana y asume Ivanissevich, impulsando la “depuración” de las universidades.

En Salta, se estaba gestando una intervención de la Provincia, mediante una campaña de desestabilización del gobierno de Ragone, como así también, la destitución de Martínez Borelli en la Universidad. Como parte de esta campaña, el 12 de noviembre la Policía Federal coloca una bomba en la Universidad, y detiene a Martínez Borelli, cuando éste acude a la Universidad. Si bien es liberado rápidamente, recrudecen las acciones represivas y las amenazas, que desembocan, primero, en la Intervención al gobierno de Ragone, el 24 de noviembre, y la renuncia de Martínez Borelli, el 6 de diciembre, abandonando el Rectorado.

Después de estos acontecimientos, Martínez Borelli debe abandonar el país, y muere en el exilio, en Bruselas, Bélgica, en agosto de 1978.



Aula Uno, lugar donde se colocó la bomba

CAPÍTULO 17

EL PERONISMO DE DERECHA

Todo lo que Perón había logrado con su doctrina cristiana, justicialista, se fue desvaneciendo ante la avasallante infiltración roja.

Sabíamos que en la Universidad no había ocurrido ningún conflicto universitario. Se trataba simplemente de una invasión de políticos izquierdistas que se habían apoderado de los locales universitarios y con apoyo logístico superior usaron a discreción los dineros del pueblo para hacer activistas, entre los cuales había muy pocos estudiantes.

Para recuperarse, la Escuela (Escuela de Defensa Nacional) necesitará un largo y meditado tratamiento con terapia intensiva en el cual deberán participar todas las fuerzas aun sanas de la República.¹⁶⁷

La entrada irrestricta resulta algo así como una escalera sin peldaños, un calendario al que le faltan meses, una casa sin cimientos, un error. Un tremendo error!!!¹⁶⁸

Oscar Ivanissevich

Con la muerte de Perón, asume la presidencia María Estela Martínez de Perón, y con ella la derecha peronista, que inauguró un período de represión en nuestro país.¹⁶⁹ El Ministro Taiana es obligado a renunciar y asume el Ministerio de Educación Oscar Ivanissevich que había sido Ministro de Perón casi treinta años atrás, y que intentó implantar una concepción jerárquica, autoritaria y ultraconservadora en las universidades. Es posible afirmar que la política universitaria consistió en la “restauración del orden”, siendo sus objetivos declarados “restablecer el orden y respetar la ley”, y sus objetivos implícitos, “depurar las universidades de los elementos de izquierda, cooperar con la lucha antisubversiva, imponer una filosofía autoritaria.”¹⁷⁰

En la UNSa., asume como Interventor el Contador Público Nacional Francisco Villada, quien interviene los Departamentos y nombra nuevos Interventores, como así también renueva todos los cargos directivos de la universidad. Con estos colaboradores, emprende la tarea de “limpieza y restauración del orden”, en pos de una Universidad

curso, y el 3 de mayo del mismo año, es designado Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva.

203 Riggio era un antiguo conocido de Gonzalez del Pino, desde su etapa como Rector de la Universidad Nacional de Catamarca, donde aquel, actuaba como profesor.

204 Ver Anexo.

205 Horco Molle pertenecía a la UNT.

206 El 22/2/1982, se ratifica esta licencia, pero para asistir a una “reunión de expertos para tratar la forma de reforzar el espíritu de la paz” organizada por la Organización de las Naciones Unidas.

profesionalista y peronista de derecha. El golpe militar del 76, aborta este proyecto, aunque continúa con ciertos lineamientos de la gestión de Villada, que coinciden con los propios.

CONTEXTO NACIONAL

La lucha izquierda-derecha tiene un punto de inflexión cuando la derecha consigue la renuncia de Cámpora y su reemplazo por Lastiri. Continúa con la asunción de Perón, que de entrada muestra su inclinación hacia la derecha, y culmina cuando echa a Montoneros de la plaza de Mayo. Antes de morir Perón, María Estela Martínez asume la Presidencia e inclina aún más la balanza. Renuncia Taiana y asume Ivanissevich, impulsando la “depuración” de las universidades.

El 14 de julio asume el Ministerio de Educación el Dr. Oscar Ivanissevich, con más de ochenta años, identificado con los sectores más conservadores del peronismo. Tuvo como objetivo explícito “depurar los centros de altos estudios de todo vestigio crítico y de izquierda y limitar las funciones de la Universidad a la formación de profesionales”¹⁷¹. En un discurso muy significativo del 10 de setiembre, dice: “Los dineros destinados a educar al soberano (el pueblo), no deben dedicarse a otras cosas y menos a estimular la indisciplina, el desorden y la subversión (...) Como lo afirmara el Presidente Nixon: la Universidad equivoca el camino cuando emplea sus fondos para la investigación (...) La investigación deben hacerla las empresas industriales con los universitarios que ellas elijan o con los superdotados que tengan vocación de inventores (...) No aceptaremos el ingreso irrestricto.”¹⁷² Este párrafo define perfectamente lo que sería la política universitaria de Ivanissevich: depurar todos los centros de estudio de todo vestigio crítico y de izquierda y limitar la función de la Universidad a la formación de profesionales.

El primer punto se tradujo en intervenciones, cesantías masivas de docentes y expulsiones de alumnos, seguidos en muchos casos, de persecuciones y asesinatos. Los Interventores, como lo señaló Emilio Mignone, por entonces Rector de la Universidad Nacional de Luján, eran “personajes desconocidos, mediocres y sobre todo profundamente reaccionarios.” El entorno de algunos de ellos, lo constituían grupos terroristas de extrema derecha (como la Triple A), grupos para policiales y paramilitares como

207 El Lic Maestro fue tiempo después, Decano de la Facultad de Economía de la UC.

208 Néstor Quintana fue tiempo después, Director de la carrera de Comunicaciones de la UC.

209 Discurso pronunciado ante los Rectores de Escuelas Secundarias Privadas, el 11 de febrero de 1982.

los casos de Remus Tetu (Bahía Blanca, Neuquén) un exiliado rumano que había militado en la organización filofascista Guardia de Hierro de ese país, y Alberto Ottalagano (UBA), de la extrema derecha peronista y que se ufanaba de ser admirador del fascismo. La mayoría de los Interventores desplazados debieron exilarse por las amenazas recibidas por la tristemente célebre Triple A.

La misma suerte corrieron varios destacados profesores de la Universidad, como Rodolfo Ortega Peña, Abogado, Profesor de Historia y defensor de presos políticos, asesinado el 31 de julio de 1974, y el Dr. Silvio Frondizi, también Abogado y defensor de presos políticos, destacado Profesor de Sociología Política, asesinado el 17 de setiembre, en un atentado que le costó la vida también, a su yerno, Luis Ángel Mendiburu, también docente.

Cuando las Universidades reabrieron, un extenso aparato represivo estaba sólidamente instalado, En la mayoría de ellas, se nombraron *celadores*, que en general se trataban de policías o integrantes de las fuerzas armadas que concurrían a clases y tenían por tarea principal vigilar la actividad política de docentes y estudiantes.

En relación al segundo objetivo, el abandono de la investigación y el regreso al profesionalismo, veremos como en el caso de la UNSa., el oportunismo político de Villada y Viramonte, los llevó a desobedecer el primer propósito, y aprovechar el segundo para proponer el regreso al sistema de Facultades.

En Salta, la derecha peronista consigue, en noviembre de 1974, la Intervención de la Provincia, destituyendo a Ragone. Asume como Interventor Federal, el 23 de noviembre, el Dr. José Alejandro Mosquera. Jaqueado permanentemente por las distintas facciones del peronismo de derecha, y deslegitimado ante el resto de la población, se produce primero la renuncia de su Ministro de Gobierno el Dr. Miguel Ángel Arias Figueroa, reemplazado por el Sr. Jorge Aranda Huerta, y finalmente la suya, el 15 de octubre de 1975, quedando Aranda Huerta a cargo del gobierno hasta el 22 de noviembre (en este período, actuó como Secretario de Educación, el Sr. Amadeo Rodolfo Sirolli). Posteriormente, asume la Intervención el Escribano Ferdinando Pedrini, que designó como su ministro de Economía a Dante A. Lovaglio, que asumió el Gobierno ante la renuncia de Pedrini, el 26 de febrero de 1976, hasta el primero de marzo de este mismo año. En este brevísimo período, reaparece Sirolli como Ministro de Gobierno.

A continuación, se hace cargo de la Intervención el Dr. René Saúl Orsi, quien designa como Ministro de Economía a Hernán Hipólito Cornejo (recordar su paso por la UNSa. con Martínez Borelli), hasta su renuncia el 23 de marzo del mismo año.

GESTIÓN C.P.N. FRANCISCO VILLADA (09/12/74 – 30/03/76)

El 9 de diciembre próximo pasado se cumplió un año de la fecha en que esta conducción universitaria se hizo cargo de la Universidad Nacional de Salta. Eran por entonces días difíciles. Campeaba el desaliento, la paralización y, en muchos casos, el abandono liso y llano de los grandes ideales iniciales que el pueblo de Salta y, en especial, su juventud habían depositado en ella.¹⁷³

Francisco René Villada



Asunción de Villada, con la presencia de Armando Caro, y un grupo de allegados, cantando la marcha peronista

En conocimiento de la inminente renuncia de Martínez Borelli, Villada viaja a Buenos Aires donde tramita su nombramiento, y recibe directivas del Ministerio de acuerdo a sus prioridades: depurar la Universidad de todo vestigio crítico y de izquierda, y limitar sus funciones a la formación

210 Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, APUCP. Institución católica

de profesionales. De regreso en Salta, sin esperar a que alguna autoridad nacional lo ponga en funciones, toma el Rectorado, y se autodesigna. En efecto, por la Res. N° 955/74 del 9 de diciembre de 1974, firmada por el propio Villada, deja “establecido que el suscrito se encuentra en ejercicio de sus funciones como Interventor de la Universidad Nacional de Salta, desde el 6 del corriente mes de Diciembre”, en una ceremonia “intima”, con la presencia del Senador Armando Caro. (ver foto).

Como primera medida, interviene los Departamentos y nombra nuevos Interventores, como así también renueva todos los cargos directivos de la Universidad. Villada estaba relacionado con la Iglesia a través de los caracterizados homo académico católico, Gustavo Wierna y Duilio Lucardi de quienes fue amigo y compañeros de estudio en la Universidad del Litoral en la Facultad sita en la ciudad de Rosario. Como relatamos anteriormente, dicho compañerismo se extiende al Departamento de Ciencias Económicas dependiente de la UNT, y luego en la UNSa., desde su fundación, siendo de los favorecidos por Ovejero con la fulminante jerarquización ya relatada, por lo que no debemos sorprendernos con la designación de varios de los HAC que venían de los procesos anteriores. El 7/6/73 es designado por Martínez Borelli, Interventor del Departamento de Ciencias Económicas, y posteriormente, ampliada su dedicación, de simple a semi (16/7/73). Renuncia a su cargo como Interventor, el 15/5/74, cuando comienza a producirse la radicalización del giro a la derecha del peronismo.

Sin dudas, el “depurar” la Universidad, era el objetivo prioritario, y Villada tenía claro, cuales eran los focos principales de conflictividad: las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Curso de Ingreso, el Ciclo Básico, los cursos AM25, y las Sedes de Orán y Tartagal. Por lo tanto, no extraña la designación el mismo día de su asunción, del Prof. Vicente José Pérez Saez como Secretario Académico, y al día siguiente la del Lic. Carlos Casalla y el Prof. Roque J. B. Silva como Interventores de los Departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación, respectivamente.

Vicente Pérez Saez, un conocido hombre de la Iglesia, estaba relacionado con el Instituto de Humanidades de Tavella desde sus inicios. El 19/1/72 es designado por Ovejero como Profesor Adjunto del Departamento de Humanidades. En febrero del 73, es designado por Ovejero como Director de Bibliotecas, y consejero en materia de designaciones de cargos no docentes. Con Martínez Borelli es designado Profesor en

el Departamento de Humanidades, cargo que ostentaba hasta su nueva designación. Sin dudas, parecía el hombre indicado para el puesto, por su conocimiento de las áreas conflictivas mencionadas.

Carlos Casalla llega a Salta atraído por la amplia convocatoria de Martínez Borelli, por el que es designado Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva el 19/7/73. Sin dudas que su designación fue aconsejada por el peronismo ortodoxo, por cuanto se puso rápidamente en contacto con estos sectores en Salta (entre ellos, el Grupo Reconquista). Con los acontecimientos sucedidos después de la muerte de Perón, Casalla toma distancia de Martínez Borelli, y firma el 14 de octubre, junto a otros docentes, una solicitada en el diario El Tribuno en donde lo acusa de *“llevar a la UNSa a la situación académica, ideológica y administrativa desastrosa en la que hoy se encuentra”*, por lo que se le ordena un sumario. Poco tiempo después, se produce la designación de Villada, que deja sin efecto el sumario.¹⁷⁴

El Prof. Roque Silva llega a Salta en 1972 convocado por Ovejero. El 19/1/73, Ovejero amplía su dedicación, a exclusiva, y le encarga la planificación y la puesta en marcha de las Sedes Regionales, incluyendo “asesorar en la proposición de candidatos para cargos directivos y docentes de las Sedes”. Durante la gestión de Martínez Borelli, el 16/5/73 es designado Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Ciencias de la Educación, hasta su designación por Villada.

A continuación, Villada designa al Dr. José Germán Viramonte como Interventor del Departamento de Ciencias Naturales, y a la Prof. M.F. Osán de Pérez Saez como Directora del Instituto de Arte y Folclore .

El Dr. Viramonte era investigador del Conicet desde 1971, y es designado por Ovejero, el 4/5/72 como Profesor Asociado Visitante en la cátedra de Petrografía del Departamento de Geología. A continuación, en el período de superposición de funciones entre Ovejero y Moreno Espelta, se tramita un llamado a Concurso para Profesor Asociado Simple, y es designado el 3 de noviembre del mismo año, por el término de siete años, en una típica maniobra de legitimación de fin de ciclo, ya comentada. El 11/6/73 es designado por Martínez Borelli como Interventor del Departamento de Ciencias Naturales. El 12/12/74 es designado nuevamente como Interventor del Departamento de Ciencias Naturales, esta vez, por Villada.

de la cual es Presidenta actualmente Lea Cortés de Trejo, quien asistió a la primera reunión junto a ~~ella~~ La Prof. M.F. Osán de Pérez Saez, es egresada del Ciclo Básico del

211 Wierna, G., Medio Siglo de Docencia, pág. 124..

Instituto de Humanidades creado por Tavella, terminó sus estudios en Tucumán, y se desempeñó posteriormente como Profesora en el Departamento de Humanidades dependiente de la UNT. Con la incorporación del Departamento a la FCN, es promovida a Profesora Asociada por Ovejero (20/3/1970). El 15/2/73 es designada por Ovejero Coordinadora del Departamento de Humanidades, cargo que desempeña hasta la llegada de Martínez Borelli, durante cuya gestión continúa como profesora, siendo posteriormente designada por Villada.

A continuación, designa como Interventor del Departamento de Ciencias Económicas al CPN Roberto Rodríguez, compañero de tribu desde antes de la creación de la UNSa.; designa Coordinadora del Curso Básico Común a la Lic. Gramajo de Seeligman; al Prof. Gunter R. Kush, Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas; a López Pertierra en el Servicio de Acción Cultural; Interventor del Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales a Ennio Pontussi, reemplazado por Viramonte el 15/12/75.

Recién después de todas estas designaciones vendrán las de los Interventores de los Departamentos de Ciencias Tecnológicas y Ciencias Exactas. Esta demora, obedecía, por lo menos, a tres factores: estos departamentos concentraban la mayor cantidad de capital académico, y por lo tanto, el mayor peso específico en la gobernabilidad de la Universidad; no había en ellos personas de confianza de Villada; y todos sabían que una designación en esas condiciones, significaría participar en la depuración que se venía. Las designaciones recayeron en el Est. Hugo M. Rodríguez para Ciencias Exactas y el Ing. Ricardo Borla para Ciencias Tecnológicas. Rodríguez pertenecía al Area de Matemáticas del Departamento de Ciencias Exactas, pues se incorpora al mismo al anexarse las cátedras de matemáticas que se dictaban en el antiguo Departamento de Ciencias Económicas, al crearse la nueva Universidad, aunque obviamente no tenía jerarquía académica como para merecer dicho cargo (Res. 991 del 17/12/74). Borla, pertenecía al grupo de Poppi del Departamento de Ciencias Tecnológicas, pero tampoco tenía categoría suficiente, por lo cual fue necesario designarlo previamente como Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Res. 992 del 18/12/74), y seguidamente como Interventor (Res. 993 del 18/12/73).

Para completar el cuerpo directivo, siguen las designaciones: el Dr. Carlos Moreno Espelta como Interventor del Consejo de Investigaciones (18/12/74); Luis García Vidal como Asesor Jurídico (18/12/74), recor-

demos su pertenencia al Grupo Reconquista y su paso por la gestión anterior; CPN José Sanfilippo como Interventor de la Obra Social. No obstante, el hombre de confianza de Villada, era Viramonte, como lo prueba el hecho de que toda vez que viajaba por asuntos de política (que fueron muchas), Viramonte quedaba como Rector Sustituto, resolviendo incluso, temas importantes.

Continúan las designaciones: María Cristina Badaracco, como Subsecretaria de Bienestar Universitario; como Asesores en la Secretaría Académica a Ricardo C. D'angelo Rodriguez (pariente del Ministro Ivanissevich), al CPN Eduardo Cesar Leone (de llamativa continuidad en los sucesivos gobiernos) y al Ing. Héctor E. Hoyos; al CPN Mario A. Córdoba, como Secretario Administrativo; al Ing. Agr. A. G. de la Cámara como Interventor de la Sede Tartagal, reemplazado por el Arq. Ramón Cancino, el 30/6/75; al Dr. Arturo Oñativia como Interventor de Ciencias de la Nutrición; al Ing. Agr. Joaquín Alfonso y al CPN Julio César Loutaif como Interventor y Secretario de la Sede Orán, con un extraño contrato por tres meses, para realizar un “estudio y análisis de la Intervención de la Sede Regional de Orán”, que sería renovado posteriormente el 24/07/75. El 31 de enero, renuncian simultáneamente Ricardo Borla y Hugo Rodríguez, y son reemplazados por el Arq. M. E. Barreiro (4/2/75) como Interventor de Ciencias Tecnológicas, y el Ing. Eduardo R. Sângari (4/2/75) como Interventor de Ciencias Exactas. Con las designaciones de Barreiro y Sângari, ambos de fuera de la Universidad, y carentes totalmente de capital académico, pues nunca habían sido profesores, Villada pretendía neutralizar mediante la violencia política a las tribus de Ingeniería Química y las de Ciencias Exactas, las que por su antigüedad, y capital académico, le podrían haber acarreado algunos problemas. Esta estrategia le dio resultado, pues a pesar del descontento de las tribus, todas ellas terminaron conformándose, sobre todo por una gran cantidad de promociones que se produjeron durante ese período.

El cuadro completo de funcionarios queda de la siguiente manera:

A todo esto, el aparato represivo se puso en marcha: por Res 963 del 10/12/74, se prohíben las asambleas de cualquier grupo de integrantes de la Comunidad Universitaria, estudiantes, docentes o no docentes, sin la correspondiente autorización del Sr. Secretario Académico; el 20 de diciembre, mediante sucesivas resoluciones, se producen las rescisiones de contratos de: José María Serra (1002), Srta. Georgina Graciela Droz (1003), Sr. Manuel Ignacio Santos (1004), Lic. Graciela Matilde López de Medina (1005), Prof. Ovidio Arturo Andrada (1006); por Res. 1022 del 30/12/74 se deja sin efecto la resolución N° 908/74, que reconocía a A.T.D.I.U.N.Sa. como gremio que agrupa a los docentes de la Universidad.

La Res. N°1010 del 26/12/74, ordena que los Interventores de todos los Departamentos elevarán, hasta el 28 de diciembre la nómina del personal docente para el período lectivo de 1975, con lo que cualquier docente que no se encontrara en ella se debía dar por despedido. Ingeniosa forma de compartir la responsabilidad con los Directores de Departamentos y evitar los enfrentamientos personales, pues dadas las fechas, los docentes despedidos recién se enteraron al regreso de sus vacaciones. (“curiosamente”, el Índice de Resoluciones publicado por la Universidad, dice “1010-74-I 1.526/74 26/12/74 Fija la planta docente de esta Casa, discriminando en planta permanente y temporaria, para el período lectivo 1975”).

El 3/1/75, mediante las resoluciones ocho al quince, se transcriben las listas por Departamentos de los docentes que continúan en sus funciones. El Art. N° 4 de cada una de ellas, dice “Los profesores y/o Investigadores del Departamento -nombre del Departamento- no incluidos en el Art. N° 1 de esta resolución, cesarán en sus cargos a partir del 1° de enero de 1975”.

El 31 de enero, renuncian simultáneamente Ricardo Borla y Hugo Rodríguez, con lo que queda claro que sus designaciones fueron exclusivamente para confeccionar las listas de los profesores que quedarían afuera de la Universidad. En esta gestión, Rodríguez es acompañado por el Lic. Benjamín Feliberto López como Secretario de Ley de Ciencias Exactas, cargo al que fuera designado el 3 de enero, y renunciara el 3 de febrero del mismo año (López, fue nuevamente reincorporado, juntamente con el Lic. Juan Carlos Márquez, por Villada, luego de renunciar a sus funciones de Asesoramiento Docente en Secretaría Académica en la gestión anterior). Dado el momento y el secreto con que se produjo este proceso, los docentes del Departamento de Ciencias Exactas nunca supieron que sus carreras estuvieron en manos de esos dos individuos, donde uno de ellos

(López), era totalmente desconocido para ellos.

Este sistema de despidos, resultó prácticamente perfecto, por cuanto todos los profesores designados por Martínez Borelli podían incluirse dentro del mismo, pues la mayoría eran interinos, y los pocos contratados no harían presentaciones judiciales por temor a mayores represalias. Por otra parte, también podían incluirse la mayoría de los profesores con antigüedad cuyos cargos eran prorrogados automáticamente cada año, y bastaba no incluirlos en las listas para despedirlos. Un caso paradigmático fue el del Ing. Jesús Pérez, que revestía como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Máquinas Térmicas, desde 1964, que se quedó fuera de la Universidad por la aplicación de este mecanismo. Pérez apeló la resolución que lo dejaba afuera, la que fue rechazada por Res.Nº140 del 17/3/75. Obsérvese la rapidez del trámite, que a su vez no tenía apelación posible. (Jesús Pérez fue Secretario de Ragone y reemplazó posteriormente a Mario Villada como Ministro de Economía).

Dentro de las políticas represivas, se incluyeron las becas para alumnos y para inicio de la investigación, las que fueron, en principio, suspendidas totalmente. Luego se revisaron algunos casos, y finalmente se concedieron a otros postulantes, simpatizantes de la nueva gestión.

Producida de esta forma una importante cantidad de vacantes, Villada se apresura a designar sus reemplazos, con profesores recomendados por sus aliados, pero tanto las categorías y las dedicaciones de los mismos, excedían largamente sus merecimientos. Lógicamente, la mayoría de las designaciones correspondían a los Departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde se habían producido la mayor parte de los despidos. No obstante, las incorporaciones se extienden a los demás Departamentos, a los Institutos, al Consejo de Investigaciones, los no docentes, y hasta el personal de obra. En particular, al igual que Ovejero, se puso especial énfasis a los cargos no docentes, sabedores que éstos tenían más posibilidades de permanecer en las sucesivas gestiones.

Un caso especial lo constituyeron los Institutos de Arte y Folclore, de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales y de Desarrollo Regional que quedaron en manos de tres conocidos HAC, María Osán de Pérez Saez, Ennio Pontussi y Beni de Frans Bloser respectivamente. Al no tratarse de cargos docentes, y carecer de controles, se designaron arbitrariamente, innumerable cantidad de personas sin antecedentes, y aún sin títulos universitarios (la resolución 244 del 6/5/75, así lo permitía). Como es

dable pensar, dada la filiación de los Interventores, una mayoría de estas designaciones correspondieron a gente ligada a la Iglesia. Un caso paradigmático, lo constituye la designación del Lic. Hugo Dante Marcone, un conocidísimo hombre de la Iglesia, de extrema derecha, como Profesor Titular en el Instituto de Desarrollo Regional (Res. 235 del 28/4/75).

La avalancha de designaciones de profesores sin antecedentes, obligó a compensar a los demás, con una indiscriminada distribución de cargos y promociones en todos los Departamentos. Por supuesto que los más beneficiados fueron las tribus fuertes. Dichas promociones se hacían en bloque, y en muchos casos, hasta sin el conocimiento de los interesados. El autor fue promovido, sin su conocimiento, de JTP con Semi Dedicación, a Profesor Adjunto con Semi Dedicación por la Res. N° 218 del 18/4/75, junto con varios docentes de Ciencias Exactas. Enterado de la promoción, al protestar ante el Interventor, por cuanto deseaba un llamado a concurso, recibe la siguiente respuesta: “Sabía que Ud. sería el único en protestar: déjelo así, Ud. se lo merece largamente, no tiene ni idea de lo que está sucediendo en toda la Universidad”.¹⁷⁵ En efecto, después de la presente investigación, compruebo la cantidad de nombramientos y promociones injustificados que se realizaron en toda la Universidad, durante ese período.

En materia de política universitaria, transfiere la carrera de Antropología que dependía del Departamento de Ciencias Económicas, al Departamento de Humanidades; se reforman todos los planes de estudio, comenzando con los más conflictivos: Antropología Res. 265 del 20/5/75; Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Res. 333 del 16/6/75; Prof. y Lic. en Historia, Res. 355 del 24/6/75; de acuerdo al Plenario de Interventores del 10/1/75, se declaran de cursado obligatorio: Historia de la Cultura Argentina; Geografía Argentina; Idioma Nacional; suspende el dictado del Ciclo Básico de Antropología de la Sede Orán (Res. 285); suspende el Profesorado de Educación Rural en Tartagal (Res. 320).

De acuerdo a la entonces reciente Ley de Universidades Nacionales N° 20.654, por la cual las Universidades deben elevar al Poder Ejecutivo Nacional un proyecto de Estatuto acorde con la referida Ley, dentro del plazo de la normalización, Villada crea la Comisión de Redacción del Anteproyecto de Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, mediante la resolución 215 del 17/04/75. Dicha Comisión estuvo integrada por: el Dr. Felisardo Galván García por Ciencias Económicas, el Dr. Oscar

212 Seguramente, una gran mayoría de profesores, en el pasado y en el presente (incluido el autor), traba-

Oñativia por Ciencias de la Educación, el Dr. Carlos Moreno Espelta por Ciencias Naturales y Consejo de Investigación, el Prof. Luis Colmenares por Humanidades, el Lic. Roberto Gaspar por Ciencias Exactas, el Ing. Laureano Hoyos por Ciencias Tecnológicas, actuando como Coordinador, Moreno Espelta. Es notable la repetición de nombres, la mayoría de ellos HAC, con las comisiones creadas al mismo efecto por Ovejero, antes de la creación de la UNSa. No debe extrañar, entonces, que el anteproyecto del nuevo Estatuto fuera muy similar al Estatuto anterior, siendo la más significativa diferencia, el hecho de que el nuevo preveía una organización por Facultades en lugar de por Departamentos. Fiel a los deseos de Ivanissevich, se volvía al profesionalismo. Cumplida la misión de la Comisión, se da por terminada su misión, mediante la resolución 592 del 23/9/75.

Otro párrafo aparte, merece el relato de los “Mentores Auxiliares de la Docencia”, inventados por esta gestión. Mediante la Res. 300 del 27/5/75, Villada designa a los Señores José Amaro Zapia para la Sede Central y José Ramón Contreras para la Sede Tartagal, Mentores Auxiliares de Docencia, con el cargo de Auxiliares Docentes de Primera categoría con semi dedicación. La resolución justifica estos cargos, sosteniendo que “la especial índole de las funciones a desarrollar, exigen de las personas que eventualmente las cumplan, una preparación tanto académica como administrativa, prevaleciendo no obstante el carácter docente del cargo por su función de apoyo directo a dicha categoría de actividades”, justificando la incongruencia que significaba designar una persona en un cargo académico, sin título universitario, citando la Res. 244/75, del 6/5/75 (recientemente dictada), que en su Art. 2º “prevé las condiciones en que esos cargos puedan ser cubiertos sin el requisito del título universitario”. Ya mencionamos, que esta resolución también fue dictada para poder designar personas sin título en el Consejo de Investigaciones y los Institutos. Con posterioridad, son designados Mentores Auxiliares de la Docencia, Victor M. Brizzi por la Res. 471 del 28/7/75, Daniel Jorge Nicolini por la Res. 603 del 25/9/75, y Jacobo Regen por la Res. 628 del 3/10/75. Con los elementos que tenemos hasta ahora, es muy difícil entender cual era la verdadera función que cumplían estos personajes. La pista nos la da la continuación de varios de ellos, en la gestión posterior de los militares, donde Zapia, Brizzi y Acosta, son designados en cargos docentes en Ciencias de la Educación, Ciencias Exactas y Humanidades. Sin dudas se trataba de agentes de los llamados “servicios”, contratados para espiar al

personal de la Universidad.

Pasemos ahora a analizar el papel desempeñado por el homo académico científicista en este corto período. Resulta paradójico tener que afirmar que este corto período fue para la investigación en Salta el despegue definitivo, cuando esta dirección era diametralmente opuesta a la fijada por Ivanissevich. Pero sucede que Viramonte, el hombre de mayor confianza de Villada, pertenecía al Conicet, y no estaba dispuesto a perder la oportunidad de apoderarse, junto a Poppi, del instrumento que mayor capital académico y simbólico proveía: la investigación. Por otra parte, el desconocimiento (o la desidia) por parte del homo académico profesionalista de este hecho, dejaban el campo orégano para que el homo académico científicista se apoderara del Consejo de Investigaciones, su presupuesto y sus recursos, y diera un salto cualitativo y cuantitativo, que se convertiría en el verdadero punto de partida del fortalecimiento definitivo de las tribus científicistas: Ing. Química, Geología, y Física (incipiente).

Si bien Poppi revistaba con una dedicación simple, por cuanto estaba actuando como Co-director en el Proyecto de Desarrollo Industrial NOA, la alianza tácita o explícita con Viramonte continuaba plenamente. Participaron en el reparto de la mayor parte del presupuesto, y Gottifredi se vio beneficiado con un viaje a Venezuela, por dos meses, para participar en investigaciones en la Universidad Central de Venezuela (Res 579). Se prorrogó el contrato de alquiler de Rioja N° 4 (Las Vegas), pero esta vez, para Ciencias Naturales (Poppi había demostrado la importancia de tener un territorio propio donde aglutinar la tribu; Res. 344). Se designó como Coordinador de Asuntos Científicos y Tecnológicos ante la Subsecretaría de Estado de Ciencia y Tecnología a Moreno Espelta, y como suplente a Viramonte (Res. 639); y se comenzó a reconocer a la tribu de Física, como científicista, al auspiciar a la Primera Reunión de la Asociación Argentina de energía Solar, para su realización en Salta (Res. 736).

Con todos estos elementos, analicemos el Plan de Investigaciones para 1975, aprobado por Res. 233 del 28/4/75, recordando que el Dr. Carlos Moreno Espelta era el Interventor del Consejo de Investigaciones.

Trabajo	Responsable	Tribu	Monto	C	Conicet
1	Dr. José G. Viramonte	Geología	225	4	350
2	Ing. Rolando F. Pappi	Ing. Química	230	2	350
3	Dr. Juan C. Gallifredi	Ing. Química	130	2	375
4	Dr. Oscar V. Oñativia	Cs. Educación	55	2	----
5	Dr. Luis E. Saravia	Física	40	-	370
6	Dr. Antonio Igarzábal	Geología	30	8	190
7	Lic. Luis O. Colmenares	Historia	325	4	----
8	Dr. Arturo Oñativia	Cs. Salud	270	2	----
9	Ing. Ricardo J. Barla	Ing. Química	20	1	179
10	Dr. Néstor J. Taranto	Sedes	90	2	----
11	Ing. Ennio Pontuzzi	Rec. Naturales	----	2	----
12	Prof. María Osán de Pérez	Letras	225	3	----
13	Consejo de Investigac.	-----	365	-	----
14	CPN Sergio A. Simensen	Cs. Económicas	20	-	----
15	Prof. María T. Seeligman	Cs. Educación	6	2	----
16	Ing. Julián Finelli	Ing. Química	135	2	----
17	CPN Gustavo E. Wierna	Cs. Económicas	30	1	----
18	Dr. Guillermo Ellenrieder	Química	142	-	----
19	Dr. Ernesto S. Delgado	Química	156	1	----

Lo primero que podemos observar, es la aparición de un buen número de HAC, lo que nos remite a la gestión de Ovejero y la influencia de la Iglesia: O. Oñativia, Igarzábal, Colmenares, Pontuzzi, Osán de Pérez Saez, Wierna. A continuación, sorprenden los montos asignados a Colmenares y Osán de Pérez, que juntos significan el 27% del presupuesto, que solamente puede entenderse a través del apoyo de Viramonte, y de la influencia de la Iglesia en este período. Aún así, los montos asignados a Ing. Química representan el 24%, y a Geología el 12%, con lo que juntos representan un 36% que es la mayoría del presupuesto. Por su parte, la tribu de Química consigue un 14%, que se justifica a partir de los costos de laboratorio necesarios para las investigaciones. Observemos que la participación de Física, representa solamente el 2%, pero como veremos a continuación, este será el comienzo de su crecimiento en investigación, hasta convertirse

rápida en una tribu fuerte científicista. La participación de Arturo Oñativia, no merece mayores comentarios, pues significa la continuidad de sus trabajos que vienen de años atrás. Los nombres restantes, Taranto, Simesen, Seeligman, se explican por su posición política momentánea, como lo demuestra el hecho de que no aparecerán en los próximos planes.

Veamos ahora la distribución de cargos docentes. Una primer mirada parece indicar una cierta equivalencia en esta distribución, pero si analizamos estadísticamente, veremos que Geología se lleva el 32% de los cargos, e Ing. Química el 19%, que sumados representan el 51%, a lo que debemos agregar la jerarquía y la dedicación de los cargos, en los que estas dos tribus se llevan la mejor parte, concedores que dichos cargos, podrán ser mantenidos e incrementados en el tiempo, de manera de constituir un verdadero activo de la tribu. El desconocimiento o la ingenuidad, hacen que la tribu de Química, en su conjunto, solamente solicite un cargo docente.

Finalmente, observemos la columna que representa la financiación del Conicet (en ningún otro plan figurará esta financiación, de manera que en adelante, las tribus científicistas podrán ocultar a la Universidad esa financiación, de manera de seguir peleando internamente el Presupuesto del Consejo). La importancia de esta financiación, reside en el hecho de que se trataba de la única financiación externa, y que los montos asignados superan largamente los conseguidos en el Consejo, con el aditamento, que como veremos, seguirán en aumento por las políticas a implementar por el Régimen Militar. El total de lo asignado por el Conicet se distribuye de la siguiente manera: Ingeniería Química 50%; Geología 29,50%; Física 20,50%, donde seguimos observando la hegemonía de Ing. Química.

No obstante, el relativamente pequeño porcentaje adjudicado a Física y la pertenencia al Conicet, son el inicio del crecimiento de esta tribu, destinada a ser la tercera tribu fuerte científicista (ver capítulo de la Organización (Ovejero), y capítulo 22).

Aprovechando la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654, Ivanisovich inicia una etapa de "Normalización" en las Universidades, con la idea de intentar una legitimación del mismo. La maniobra resultó infructuosa, pues en realidad nada cambiaba, y la ilegitimidad del régimen seguía siendo evidente. En Salta, mediante las resoluciones 616 al 620, del 30/9/75, se dan por finalizadas las funciones como Interventor, y se designa como Director Normalizador a Silva, Viramonte, Rodríguez, Barreiro y Sângari. A

continuación se produce un enroque entre Pérez Saez y Casalla. Mediante las resoluciones 621 al 624 del 1/10/75, se aceptan las renunciaciones de Pérez Sáez y Casalla como Secretario Académico e Interventor de Humanidades respectivamente, y se designa a Casalla como Secretario Académico, y a Pérez Saez como Interventor de Humanidades, un cambio que mostraba el crecimiento político de Casalla, pero que como dijimos, en el fondo no cambiaba nada.

A medida que avanza el año, y a pesar de que se barruntaba ya un posible Golpe Militar, continúan las designaciones arbitrarias y el reparto de prebendas, y también comienzan las renunciaciones y las típicas maniobras de fin de ciclo. El 28 de noviembre, renuncia Pontussi como Interventor del Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales, y se designa a Viramonte en su reemplazo, con lo que crece aún más el poder de éste. El primero de diciembre mediante la Res. 760, encarga el despacho a Pérez Saez, quien mediante la siguiente resolución, la 761, designa a Villada Profesor Titular con Semidedicación, entre abril del 75 y marzo del 76. Es interesante observar que, ni Viramonte ni Casalla se prestan a esta maniobra, siendo que eran los que naturalmente deberían ocupar ese puesto transitorio. El 18/2/76 renuncia Rodríguez como Director del Departamento de Ciencias Económicas, y es reemplazado por el contador Eduardo Leone (Res. 39 y 40). El 9/3/76, mediante Res. 61 encarga el despacho a Barreiro, quien mediante Res. 63, designa a Villada Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (cabe la misma reflexión que en la maniobra anterior). El 23/3/76, mediante Res. 95, designa a Barreiro como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva.

CONCLUSIÓN

En primer lugar, la gestión de Villada se ve fuertemente apuntalada por la Iglesia y sus homo académico católicos, que aparecen en los cargos directivos, docentes y no docentes en todos los niveles. Sin ser una lista exhaustiva, tenemos a: Pérez Saez, Moreno Espelta, Pontussi, Osán de Pérez Saez, Bloser, Sanfilipo, Gustavo Wierna, Nelly Wierna, Colmenares, Galván García, Oscar Oñativía, D'angelo Rodríguez, Hugo Marcone, y muchos más.

En segundo lugar, la violencia política aplicada en la represión, produjo despidos, cesantías y estableció un sistema de espionaje, sobre todo

a través de Asesores de la Secretaría Académica y la designación de “Mentores”, que no eran otra cosa que elementos de los “servicios”, destinados a espiar y delatar a docentes, no docentes y estudiantes sospechosos de “actividades subversivas”.

En tercer lugar, se produjo la “peronización” de la Universidad con la designación arbitraria de un gran número de docentes y no docentes, que trajo aparejado la necesidad de compensar a las tribus existentes con promociones a algunos de sus miembros más conflictivos, por su capital académico preexistente.

En cuarto lugar, se produce un intento de legitimar la dominación a través de una institucionalización por medio de un nuevo estatuto, que al proponer el regreso a la estructura por Facultades, que era sin dudas una reivindicación de la mayor parte de las tribus. El Estatuto en cuestión, nunca fue puesto en vigencia, por falta de tiempo para su implementación.

Finalmente, esta legitimación, también se buscó a través de una alianza con las tribus fuertes científicas, promoviendo como vimos, la investigación, Si bien esta estrategia se cumplió acabadamente, no dio los resultados esperados, pues estas tribus elitistas eran franca minoría en la Universidad.

Si bien no sabemos el resultado que este modelo hubiera producido, de poder sostenerse en el tiempo, pensamos que es poco probable que la violencia simbólica obtenida por el homo académico científico pueda imponerse, salvo una política decidida aplicada por el Estado, como la que produjo Menem en la década del noventa con las políticas neoliberales.

CAPÍTULO 18

EL PROCESO MILITAR. EL ESTADO CANÍBAL

Tendrá primacía inmediata en la acción del gobierno de la educación, la restauración del orden en todas las instituciones escolares. La libertad que proclamamos, como forma y estilo de la realización institucional, tiene un precio previo, necesario e inexcusable: el de la disciplina.

Si por desviaciones eventuales llegase a ser necesario, quede totalmente en claro- en resguardo del bien común- que serán separados del sistema, los docentes, los alumnos e inclusive los establecimientos que no actúen según los criterios anteriores.

Ricardo Pedro Bruera¹⁷⁶

Finalmente, el 24 de marzo de 1976, llegó el golpe militar anunciado y autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Lo que casi nadie imaginaba era la violencia con la que había de imponerse y el terrorismo de Estado que ejerció, que sumió, por lo tanto, a toda la población en el terror. En efecto, la violencia, los intereses económicos, y la confusión reinantes, tenían también sus agentes en grupos militares y oligárquicos que buscaban la instalación de un Estado autoritario y una economía dependiente, consistente en la restauración de la economía agro-exportadora y desmantelamiento de la industria nacional (neoliberalismo económico).

Si bien existieron diferencias entre las distintas gestiones, estas coincidieron en las líneas básicas: “restablecer el orden como una condición previa para una libertad individual coherente con el liberalismo económico y el auge de la patria financiera; subsidiariedad del Estado y estímulo a la iniciativa privada como metas a las cuales se llegaría después de un período de fuerte monopolio ideológico y política estatal; transferencia de las instituciones educativas; represión en la comunidad educativa y restauración de los valores religiosos y políticos occidentales y tradicionales”¹⁷⁷

El proceso militar consideró la educación como el campo que había sido especialmente apto para el florecimiento de la subversión, y por ello prestó especial atención a la misma en todos sus niveles. En este sentido, aliados con la Iglesia, pondrán en el Ministerio de Educación, a sucesivos homo catholicus, que tendrán perfectamente claras,

_____ jaron muchos domingos en preparación de clases o informes de investigación, para la Universidad.

213 En la etapa siguiente, y con el Contador Antonio Gea como Decano Normalizador, ante una pregunta

dos líneas de acción: por una parte, mantener el control ideológico de los establecimientos y las personas, incluido el redimensionamiento de aquellos, tendientes a minimizarlos y eventualmente a privatizarlos (en particular el achicamiento de las Universidades), y por otra parte, favorecer a la Iglesia en todos los campos, en especial, las escuelas, colegios y universidades católicos.

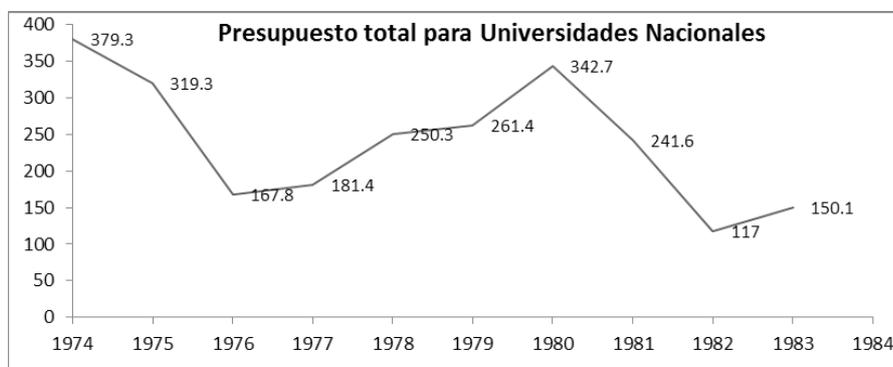
LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

En las universidades, consideradas por los militares y sus dirigentes, como los principales organismos de “adoctrinamiento de los subversivos”, se pone en marcha un proyecto de transformación que contemplaba, en primer término, un control estricto desde el punto de vista político e ideológico pero también incluía un plan para reducir en términos generales las dimensiones del sistema, redistribuir la matrícula y *canalizar hacia ámbitos extrauniversitarios las actividades de investigación científica*. Incluía también la modificación de los planes de estudio, en particular de las disciplinas identificadas como lugares de “penetración subversiva” como las ciencias sociales: psicología, sociología, antropología¹⁷⁸.

Como parte de las políticas de achicamiento de las universidades, se incluye la disminución de los presupuestos para las mismas. En el gráfico siguiente podemos ver la evolución del presupuesto universitario durante el periodo 1974-1983, que muestra cómo el presupuesto destinado por el Estado para las universidades nacionales comienza a disminuir en 1974 y registra un abrupto descenso entre 1975 y 1976, pasando de 319,3 millones de australes a 167,8 millones. A partir de allí comienza a recuperarse lentamente pero aún durante los años en los cuales recibió mayor dinero (1980 y 1981) no superan al presupuesto percibido en 1974, antes de producido el giro en la política educativa.

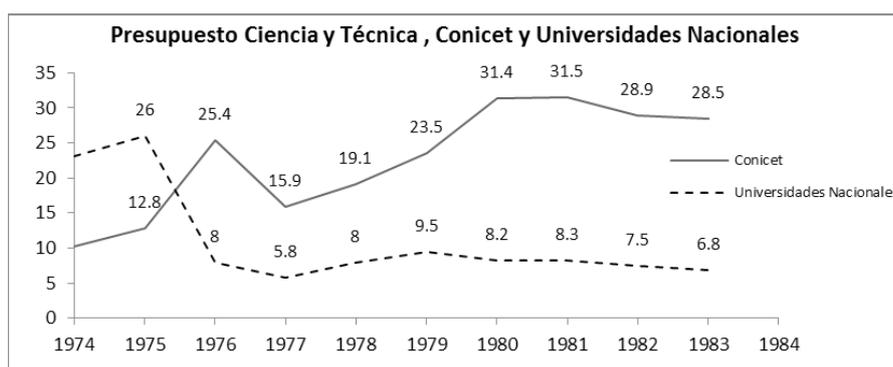
del autor sobre la ausencia de concursos en su Departamento, el mismo manifestó que de realizarse concursos, “no quedaría ninguno”.

214 Consultar: Resoluciones del Rectorado: Nº 162/73; Nº 297/73; Nº 582/73; Nº 828/73; Nº 68/74; Nº 99/74; Nº107/74; Nº 166/74, y Resoluciones del Departamento de Ciencias Exactas: Nº 53/73; Nº



CIENCIA Y TÉCNICA. UNIVERSIDADES VS. CONICET

Veamos ahora, como mientras que se produce la reducción del presupuesto a las universidades, simultáneamente, se produce el aumento del presupuesto del Conicet. Del presupuesto proveniente de la Finalidad Ciencia y Técnica del Presupuesto General de la Administración Nacional (PGAN), que está destinado, específicamente, a actividades de investigación, tomaremos las cifras correspondientes al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidades Nacionales, donde el análisis comparativo de sus respectivos presupuestos muestra, claramente, la existencia de un proceso de transferencia de recursos desde las universidades nacionales hacia el CONICET, que se corresponde con las políticas enunciadas anteriormente¹⁷⁹.



Fuente: Boletín Informativo del CONICET, 1985

73/73; Nº 109/73; Nº 6/74; Nº 7/74; Nº 9/74; Nº 17/74; Nº 20/74.

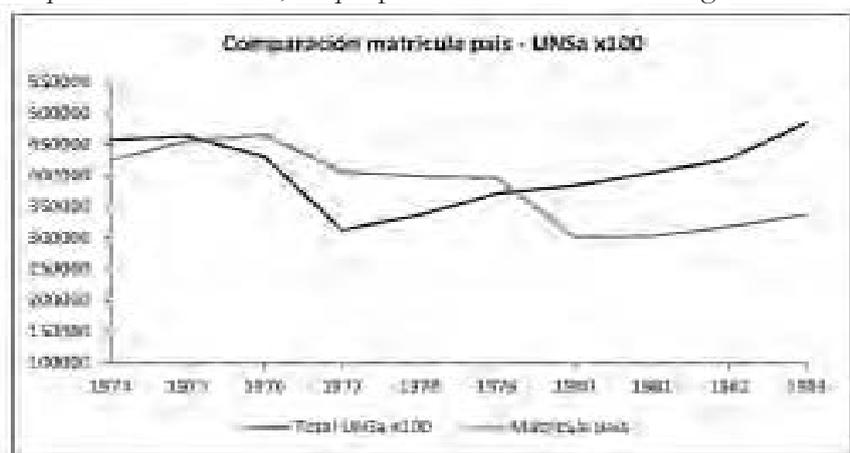
215 Conscientes de la necesidad de poseer capital simbólico, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

El CONICET percibía en 1975 el 12,8% del total de la Finalidad y hacia 1976 aumenta su participación llegando a recibir el 25,4%. Contrariamente, las Universidades Nacionales, a través de las cuales se canalizaba el presupuesto de Ciencia y Técnica en un 26% en el año 1975 disminuye abruptamente esta participación pasando, al año siguiente, a representar el 8%.

Este punto merecerá nuestra especial atención, pues esta política estatal servirá para fortalecer los vínculos de las sucesivas autoridades de la UNSa., con las *tribus fuertes científicas* (Ingeniería Química, Física y Geología), las que llegaron (las dos primeras) a crear tres Institutos de investigación, dependientes del CONICET, como veremos más adelante.

LIMITACIÓN AL INGRESO

En la UNSa, las políticas de limitación al ingreso, fueron exitosas, al igual que a nivel nacional, lo que podemos observar en el siguiente cuadro:



Para poder comparar los datos, la matrícula correspondiente a la UNSa., está multiplicada por cien, y corresponde a la línea punteada, que como podemos observar, sigue la tendencia de la matrícula correspondiente a todo el país, que disminuyó el número de inscriptos, durante el período estudiado (incluso, más que el promedio nacional, en los años 1977, 78 y 79).

PRIMERA ETAPA: LA DEPURACIÓN

La Junta Militar suprime la vigencia de la Ley 20.654, y el 29 de marzo de 1976 sanciona y promulga la Ley N°21.276 para el funcionamiento de las Universidades Nacionales, la cual permitirá la intromisión total del Estado Nacional en la vida académica de las Universidades. En su Art. 7°

establece que “*queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente*” y en su Art. 12º especifica “*es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas, todas aquellas actividades que se aparten del propósito y objetivos básicos fijados para el proceso de reorganización nacional*”.

El primer Ministro de Educación y Cultura designado por la cúpula castrense es Ricardo Bruera (marzo/76 hasta mayo/77), quien suspende las actividades académicas e interviene las universidades nacionales, cuya dirección es asumida por oficiales castrenses. La mayoría de los delegados militares cumplieron funciones de rectores desde marzo hasta agosto y septiembre de 1976, cuando fueron reemplazados por civiles. En estos meses se dictó un conjunto de normas disciplinares que regirían la vida universitaria de esos años.

Vamos a considerar, a este período, como la primera de las dos etapas en que según Pérez Lindo, se puede dividir el período 1976 – 1983: “la primera de control y depuración y la segunda de “normalización”.”

La “depuración” se llevó a cabo por medio de desapariciones y asesinatos de estudiantes y profesores y se implementaron cesantías masivas, a partir de diversos mecanismos jurídicos. La ley N° 21.260, sancionada el 24 de marzo de 1976, autorizaba dar de baja al personal de la administración pública por razones de seguridad “*que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras*” y a aquellos que “*en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades*”. La ley N° 21.274, dictada en marzo de 1979, dejó en suspenso la estabilidad en el empleo público disponiendo —discrecionalmente, sin sumario y sin motivación— que se pudiera dejar cesantes a quienes constituyeran “*un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen*” o se hallaran “*de cualquier forma vinculados a actividades de carácter subversivo o disociadoras*”. Las cesantías fundadas en estas causas se resolvieron sin más fundamento que la invocación de las mismas, sin previa vista al interesado y, por ende, sin darle la oportunidad de contestar los cargos ni defenderse de ellos.

Es importante observar que tanto los objetivos, como las tareas ejecutadas, los beneficiarios de las mismas, y los resultados, no diferían mayormente de los perseguidos y ejecutados en la etapa anterior, es decir, la correspondiente al peronismo de derecha, por lo que no debería

asombrarnos encontrar signos de una continuidad entre ellos, algunos de los cuales señalaremos oportunamente.

SALTA

En Salta, el 26/3/76, se hace cargo del Gobierno, el Cnel. Carlos Alberto Mulhall, autodenominándose Interventor Militar. A raíz de la distribución territorial que habían dispuesto los militares, Salta quedó dentro de la influencia de la Marina, y el 22/4/76, es designado Interventor Federal, el Capitán de Navío Héctor Damián Gadea quien se desempeñó hasta el 19/4/77, cuando es reemplazado por el Capitán de Navío Roberto Augusto Ulloa. Durante el mandato de Gadea, se produce la mayor parte de la represión, incluyendo la Masacre de Palomitas (el período de los militares en la Universidad, queda también comprendido por este mandato). Ulloa maquilló la represión y realizó un gobierno ordenado, con énfasis en la obra pública, (con su secuela de corrupción), que le permitió ganarse a una parte de la población, y quedándose en Salta, entrar en la política, y en el período constitucional, lograr ganar un mandato como Gobernador, para 1991. Es en su mandato como Interventor, donde encontramos las mayores conexiones con la Universidad, sobre todo con una gran cantidad de Convenios y acuerdos, la mayoría con la tribu de Ciencias Económicas.

GESTIÓN CAP. NORBERTO ANTONIO YOMMI – CAP. EDUARDO CASAL
(30/03/76 – 16/08/76)

“los objetivos rectores del Proceso: erradicación absoluta de la subversión, eficiencia y eficacia perfectas en la prestación de los servicios universitarios, destierro total de la actividad política partidista de los claustros, alto nivel académico, moral y humano en la totalidad de la comunidad universitaria.”¹⁸⁰

Cap. Eduardo Alberto Casal

En la primera etapa del Proceso (la Depuración), la Intervención de la Universidad les correspondió a los Capitanes Norberto Antonio Yommi y Eduardo Casal, que asumieron el 30 de marzo de 1976. En su breve gestión (menos de cinco meses), estos se proponen cumplir con *“los objetivos rectores del Proceso: erradicación absoluta de la subversión, eficiencia y eficacia perfectas en la*

de Salta, con fecha 22/05/80, en la Resolución General Nº 115, firmada por los C.P.N., Roberto Dib Ashur, como Presidente, y Eduardo César Leone, como Secretario, en su Artículo Primero, resuelve “Aceptar el

prestación de los servicios universitarios, destierro total de la actividad política partidista de los claustros, alto nivel académico, moral y humano en la totalidad de la comunidad universitaria. Se distinguen dos objetivos claros: “*erradicación absoluta de la subversión, y de la actividad política partidista de los claustros*”, es decir, baja o cesantía de toda persona sospechada de actividades subversivas o partidista, y erradicación de organizaciones peligrosas de aglutinar opositores, como centros de estudiantes, asociaciones gremiales, etc., y “*alto nivel académico, moral y humano en la totalidad de la comunidad universitaria*”, es decir, reemplazo de los cesanteados por personas aliadas o simpatizantes del Golpe Militar, independientemente de su capacidad o preparación académica, y alianza con los grupos académicos liberales o apolíticos, dedicados a la investigación, que aportarían el capital simbólico para legitimar la dominación. Nada mejor, para conseguir estos adherentes, que la Iglesia y sus representantes en el medio académico, el *homo académico católico*, y los representantes de la oligarquía salteña (la amalgama Iglesia-oligarquía), siempre dispuesta a colaborar con los gobiernos de facto, donde podían aspirar a lograr el poder político que les negó siempre las urnas.

Desde un comienzo, se nota la fuerte representación del tándem Iglesia-Oligarquía, que marca una continuidad, tanto con la gestión de Villada como la de Ovejero. Entre las primeras resoluciones que toman los nuevos Interventores, se cuentan las designaciones de varios funcionarios del período anterior, con lo que queda evidenciado, como dijimos anteriormente, una continuidad basada en intereses políticos comunes (conservadurismo): en efecto, en la primera resolución (1-DI), que corresponde a la toma de posesión de los interventores se dispone que “todas las resoluciones de orden administrativo serán refrendadas por el Sr. Director General de Administración, y las de orden académico por el Sr. Director General Académico”. Estos cargos estaban cubiertos por el Cont. Eduardo M. Chambeaud y Carlos Arredondo, desde la gestión de Ovejero. Estas designaciones cobran especial importancia, pues como veremos luego, estas personas actuarían como asesores durante el primer tiempo. La segunda resolución (2DI), rechaza la renuncia presentada por el Cont. José Sanfilippo al cargo de Interventor de la Obra Social de esta Casa, y lo confirma como Interventor a partir del 26 de Marzo del corriente año. Sanfilippo, como vimos, venía desempeñándose en ese cargo desde la gestión de Ovejero, y era un prominente HAC, desde su participación en la UC. La tercer resolución (3-DI), acepta la renuncia presentada por

el Dr. Luis Alberto García Vidal, al cargo de Asesor Jurídico. Si bien la renuncia es aceptada, esta resolución también es reveladora, pues al no renunciar ante Villada como todos los anteriores funcionarios, García Vidal (grupo Reconquista) demuestra su esperanza (fundada), de que la misma no le fuera aceptada, continuando en su cargo. La próxima resolución (4DI), concede al Dr. Oscar Oñativia, licencia con goce de haberes a partir del 30 de marzo y hasta el 7 de mayo de 1976 para asistir al V Congreso Nacional de Psicología en Valladolid, España. Esta resolución, extemporánea para una reciente Intervención Militar, sería sorprendente, si no conociéramos al beneficiado, uno de los más caracterizados HAC, como ya fue relatado. La quinta resolución (5DI), declara disuelta la Sociedad Cooperadora del Comedor Universitario. La sexta resolución (6DI), deja cesantes a Gregorio Caro Figueroa, Inocencio Papadopulos, José Terres, Carlos Burgos, Margarita Toro, Manuel Rojas y Luis Gorriti. Lo revelador de esta resolución está en los considerandos, que dicen: *“Visto los informes elevados por las Dependencias y Direcciones Generales que integran esta Universidad, en lo referente a la prestación de servicios por parte de su personal docente y no docente, y Considerando que de dichos informes surgen situaciones irregulares que no han sido debidamente aclaradas, no pudiendo por lo tanto aceptarse su continuidad”*. Si admitimos la existencia de dichos informes, debemos admitir que los mismos fueron confeccionados por el personal directivo existente de “las Dependencias y Direcciones Generales” lo que demuestra una vez más una continuidad (complicidad) entre ciertos directivos de la gestión anterior, con la nueva Intervención.

Continúan las designaciones de cargos directivos, con continuidad con las gestiones anteriores: al Dr. Fermín Ricardo Aranda como Asesor Jurídico (10DI); al Dr. Antonio P. Igarzábal (HAC), como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Naturales (11DI); al Sr. Carlos A. Sylvester, que venía desempeñándose como Director de Asuntos Estudiantiles, a cargo de la Subsecretaría de Bienestar Universitario (12DI); al Ing. Joaquín Alfonso, Delegado Interventor de la Sede Regional Orán (cargo que venía desempeñando)(13DI); al C.P.N. Luis Alberto Martino (HAC) como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (19DI); al Ing. Juan García Godoy como Delegado Interventor de la Sede Regional Tartagal; encomienda la atención del Despacho del Departamento de Ciencias Exactas al Est. Hugo Miguel Rodríguez (37DI); al C.P.N. Eduardo César Leone como Secretario Administrativo, con de-

dicación exclusiva, quien como se recordará, había sido nombrado al final de la gestión anterior, como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Económicas. Esta designación, ratifica una vez más, la continuidad con el período anterior, como así también, el capital político adquirido por la tribu de Ciencias Económicas que le permitía cada vez más, posicionar a sus miembros en los sucesivos gobiernos de la Universidad.

La única designación que no tiene alguna continuidad, corresponde al Dr. Juan Carlos Gottifreddi, que es designado como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Tecnológicas (28DI). Esta designación puede ser interpretada como el inicio de una alianza estratégica con la tribu científicista más fuerte de la Universidad, la que sería profundizada por las sucesivas gestiones, en busca de un capital simbólico (violencia simbólica) que pudiera legitimar su dominación (violencia política). Otra continuidad: no se tocan las designaciones y promociones del período anterior, incluida la de Barreiro y Villada.

Las siguientes resoluciones merecen un párrafo aparte, porque además de mostrar la continuidad en algunos aspectos, con el período anterior, llama la atención la confianza depositada por los Militares en personal de la gestión anterior, que no eran docentes, sino evidentemente, agentes de los llamados “servicios”: por Res. 23DI, del 9/04/76, se dan por terminadas las tareas de los “Mentores Auxiliares de la Docencia”: Zapia, Contreras, Brizzi, Nicolini, Acosta, Badaracco; a continuación, el mismo día, y mediante la próxima Resolución, se designa a José Amaro Zapia, Víctor Mario Brizzi¹⁸¹ y Emilia Virginia Acosta, con categoría de Auxiliar de Primera semi-exclusivos en los Departamentos de Ciencias de la Educación, Ciencias Exactas, Humanidades. Esta Resolución, es especialmente reveladora, por cuanto estos personajes, nombrados por la gestión anterior para monitorear, es decir para espiar, en los Departamentos Docentes, son ratificados por los militares en las mismas funciones, solamente que, para disimular, se le asignan cargos docentes, aún cuando no tuvieran título alguno (Res. 24DI, del 9/04/76).

El cuadro completo de funcionarios queda de la siguiente manera:

tratamiento protocolar de “DOCTOR” que utilicen los graduados en Ciencias Económicas, en su actuación profesional en la Provincia de Salta, sin que ello implique ninguna distinción académica, ni altere

Intervención-Reserva	CPH Francisco B. Milla de (1912/74)	Maribela Antonia Yáñez / Gloria Casal
Secretaría Académica	Ilc. Vicenta. Pardo Soto	Dr. Hector Cornejo Domínguez
	Ilc. Carlos Casal	
Sac. Administrativa	CPH Julia A. Condado	C.P.M. Glorinda Calvo Leona
Dir. Dpto. Tecnológica	Eng. M. E. Barreira	Dr. Juan Carlos Garrimón
Dir. Dpto. Característica	Dr. José G. Miryamón	Dr. Antonia P. Igarzábal
	Dr. Hugo M. Rodríguez	
Dir. Dpto. Cu. Docencia	Ing. Eduarda B. Singari	Dr. Hugo Miguel Rodríguez
	Ilc. Carlos Casal	Ilc. Margarita Birva
Dir. Dpto. Metodología	Ilc. Vicenta. Pardo Soto (1914/74)	Dr. Alvaro Enrique Auzarillo
		Dr. Julia Robaina González Pina
Dir. Dpto. Cu. Educación	Prof. Raquel B. Silva	
Dir. Dpto. Cu. Económica	CPH Robaina Rodríguez	C.P.H. Julia Albarrán Martín
Dir. Consejo Investigación	Dr. Carlos Mariano Cepallos	Dr. Carlos M. Mariano Cepallos
Int. Sede Regional Buenos	Eng. Rayan Carolina	Ing. Juan García Godoy
Int. Sede Regional Orán	Ing. Julia Albaroa- CPM Julia Calvo Leona	Ing. Julia Albaroa- CPM Julia Calvo Leona
Int. Cu. Agencias y Recursos humanos	Ing. Emilia R. Pannozzi	
	Dr. José G. Miryamón	
Intervención Alumnos	M.F. Cecilia Pardo Soto	
Subsecc. Bienestar Univ.	María Cristina Bado Ricco	Sr. Carlos A. Schwabner
		Dr. José María Aldazabal
		Isaac Salvador Quintana y Claudia Teresa García Bea
Grupo Trabajo Humán	Dr. Amara Oforio	
Int. Decanato Regional	Dr. Fabián de la Cruz García	
Serv. Biblioteca y Archivo	Prof. Gunnar Rodolfo Kueh	
Serv. Asesor Cultural	Sr. Robaina López Parralero	
Asesor Sec. Académica	CPH Eduarda Leona	
Asesor Jurídica	Dr. Julia A. García Mabil	Dr. Ferrín Aranda
		Dr. Julia María Laviana Pablos
Asesor Técnico Asesor	CPM José Garrimón	CPM José Garrimón

Entre las medidas de “control y depuración”, que les correspondía asumir, la Intervención Militar deja cesantes, a un gran número de docentes

y no-docentes, empleando en sus considerandos, la fórmula, “actividades de carácter subversivo o disociadoras”. Esta fórmula será reemplazada con posterioridad (mediante Res. N° 143 del 21/05/76), por el siguiente texto: “Dar de baja por el Art. 1° de la Ley N° 21.260”, fórmula que se usaría en el futuro para todos los despidos. La nueva fórmula se aplicó *con retroactividad*, a las anteriores cesantías, mediante la Res. N° 174 del 2/06/76. Para citar nada más que algunas, debemos agregar a la resolución 6DI, citada anteriormente, por la Res. N°77DI del 6/5/76, se dejan cesantes a catorce personas. En este punto, es importante advertir que dada la premura y la muy deficiente información con que contaban, muy a menudo se cometían errores, despidiendo a partidarios suyos, los que tenían que ser subsanados posteriormente, cuando fuentes más confiables fueran consultadas (sucedió, por ejemplo, con un buen número de HAC, insospechables de “actividades subversivas”).

GESTIÓN CAP. EDUARDO CASAL

El 20/05/76, mediante la Res. 135-DM, se deja establecido que el Cap. Eduardo Alberto Casal asume (solo) el gobierno de la Universidad. La gestión de Casal, seguramente enriquecida por información recogida en los dos meses anteriores, y el corto viaje realizado recientemente, se ve profundizada en tres frentes: la represión, el apoyo de agentes locales, en particular de la Iglesia-Oligarquía, conectados con la Universidad Católica (D’Andrea, García Pinto, Aldazabal, Aranda, Lazcano Ubios, Sanfilippo), y la alianza con la tribu fuerte cientificista de Ing. Química, y la tribu fuerte profesionalista de Ciencias Económicas.

El mismo día de su regreso, y mediante la siguiente resolución (136DM), designa al Dr. José Luis Aldazábal como Subsecretario de Bienestar Universitario; al Dr. Fermín Aranda como Asesor Jurídico (172DM); encarga al Dr. Julio María Lazcano Ubios las labores de organización, planeamiento y puesta en marcha de una Dirección de Asuntos Jurídicos (177DM); designa Secretario Académico al Dr. Héctor Cornejo D’andrea (193I); designa Delegado Interventor del Departamento de Humanidades al Dr. Alberto Enrique Austerlitz (HAC) (203I) (recordemos que fue muchos años Director del Departamento de Humanidades dependiente de la UNT); designa Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Exactas al Est. Hugo Miguel Rodríguez (206I); en dos resoluciones su-

cesivas, 289I y 290I, del día 22/7/76, acepta la renuncia de Austerlitz, y designa Delegado Interventor del Departamento de Humanidades, al Dr. Luis Roberto García Pinto (HAC) (uno de los creadores de la UC, junto con Tavella, y profesor de la misma desde su inicio); a Néstor Salvador Quintana y Claudio Tomás García Bes, en la Subsecretaría de Bienestar Universitario (309I). Continuando con la política de ocupar todos los espacios, en solo dos resoluciones, la 277I, y la 341I, designa nada menos que 21 no docentes.

Da de baja, despide y cesantea a numerosos docentes, no docentes y personal de obra. Por la Res 144DM, del 21/05/76, da de baja a los señores Bruné Vignola, Luis Aníbal; Bravo, Gerardo Hilarión; Casalla, Mario Carlos; Descalzi de Bruné, Ana María; Escalante, Dardo Augusto; Fernandez Acevedo, Yolanda Isabel; Gramajo de Seeligman, María Teresa; Masse, Carlos Ernesto; Palermo de Ligoule, Marta Zulma; Parrón, Humberto Marcelo; Rionda de Alvarez, Flor de María del Valle; Corbacho, Myriam Rosa, Ashur; Eduardo Moisés; Mas de Ashur, Ethel Ruth; y Chaín Betancur, Miguel (317I); Osan de Pérez Saez, Delicia Maria Fanny; Royo, Amelia Marta; Rocha, Vicente Emeterio; Manuele, Victoria Beatriz; Bass, Alfredo; Brandam, Esteban Marcelo; Argañaraz, Rafael Aurelio; Aris, Hugo Alberto; Rojas, Eleonora; Guzmán, Silvia Elena (318I).

Observemos que a pesar de ser de las últimas resoluciones de la Intervención Militar, continúan las deficientes informaciones, como la muestran los casos de Osán de Pérez Saez (una conocida HAC), que tienen que ser subsanados, como las resoluciones de reintegro de Inés Saiz Irúm (196I), y Vicente Pérez Saez (228I).

Es interesante el caso de Mario Casalla, que luego de ser cesanteado, pidió al Destacamento de Inteligencia 143 del Ejército, con asiento en Salta, que corrigiera el error, argumentando que él mismo había armado listas de docentes subversivos e incluso había dado de baja a algunos de ellos, tareas en las que había trabajado de manera “estrecha” con la Policía Federal, la Policía de Salta, Gendarmería y el Ejército. Habiéndose conocido esta apelación durante el juicio por la muerte de Ragone, Casalla terminó acusado de haberse autoincriminado en la represión, y enjuiciado.

En el plano de las reformas estructurales, la Intervención tomó importantes medidas:

- Disuelve los Institutos de Investigación como Unidades Académicas autónomas, y los pone bajo las jurisdicciones de distintos Departamentos.

mento: el Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales, bajo la jurisdicción del Departamento de Ciencias Naturales (Res. N° 45 del 22/04/76); el Instituto de Desarrollo Regional bajo la jurisdicción del Departamento de Ciencias Tecnológicas (Res. N° 66 del 29/04/76); el Instituto de Arte y Folclore, bajo la jurisdicción del Departamento de Humanidades (Res. N°156 del 27/5/76).

- Se fusionan en uno solo, los ex –Departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación, bajo la denominación de Departamento de Humanidades (desaparece el Departamento de Ciencias de la Educación).
- Se transforma el Instituto de Ciencias de la Nutrición en el Departamento de Ciencias de la Salud (Res. N° 45 de 22/04/76).
- Se suprimen de la estructura de la Universidad, los Servicios de Acción Cultural y Relaciones Latinoamericanas. El primero de éstos, pasa a integrar como organismo subordinado, la Subsecretaría de Bienestar Universitario.
- Se crea el “Consejo Asesor Académico”, para “asesorar al Rectorado sobre la orientación general académica de la Universidad, planes de estudio, creación o supresión de carreras, designación de profesores, entre otros temas, y estará integrado por los Titulares de las Unidades Académicas, el presidente del Consejo de Investigación, el Secretario Académico, el Secretario Administrativo y sus sesiones serán presididas por el Rector (Res. N° 246 del 8/07/76).

La creación del Consejo Asesor Académico, fue un intento de flexibilizar las condiciones y transparentar las decisiones, pero observemos que el autoritarismo permanece intacto, pues todos los miembros que forman el Consejo son nombrados por el Rector, con lo que el juego continúa siendo el mismo. La creación del Consejo favoreció a las tribus fuertes, pues al poseer mayor capital académico, y por lo tanto simbólico, pudieron influir en mayor medida, que las débiles, en las decisiones del Rector, “asesorado” por el Consejo¹⁸². Veremos posteriormente, que el Consejo Asesor, se pondría en marcha, recién en marzo de 1977.

Asimismo, la Intervención, suspende el dictado de las carreras: “Técnico en Turismo Social” y “Profesor y Técnico en Ciencias de la Información”, que habían sido aprobadas para el Departamento de Humanidades (Res. N° las incumbencias específicas que para cada profesión establece la ley N° 20.488.” (ambos contadores ocuparon importantes cargos académicos en la UNSa.).

²¹⁶ El actual Rector de la Universidad, es un C.P.N., casi sin capital académico.

²¹⁷ De los 4.671 ingresantes en 1983, 3194 tomaban cursos de matemáticas; el 68.50%. A esto hay que

174 del 2/06/76), y cierra la inscripción en primer año de la Licenciatura en Antropología, “con vista al cierre definitivo de la carrera, encontrándose en estudio un plan que permita transferir los alumnos a otros centros universitarios del país (Res. N° 192 del 10/06/76).

La desaparición del Departamento de Ciencias de la Educación, el cierre de las carreras mencionadas en el punto anterior, y el despido de una gran parte del plantel docente de Humanidades, asestaron el golpe de gracia a las tribus de Humanidades, que venían ya debilitadas por las acciones de la gestión anterior. Todas estas tribus, que caracterizamos como “débiles”, no pudieron rehacerse de este golpe (como tribus), pero se verán favorecidas en las próximas gestiones por numerosas promociones y designaciones de HAC, sobre todo de apellidos de “familias tradicionales”, con las cuales el régimen logró hegemonizar el Departamento de Humanidades, eliminando cualquier resistencia.

Un caso singular, se plantea con la transformación del Instituto de Ciencias de la Nutrición en el Departamento de Ciencias de la Salud. En la misma Res N° 45 del 22/04/76, donde se crea este Departamento, se designa Delegado Interventor del Departamento de Ciencias de la Salud, ad-honoren, al Dr. Arturo Oñativia, y se le encarga la organización del Departamento. El Dr. Oñativia, presenta posteriormente la Estructura, el Organigrama y el Reglamento de Funcionamiento del Departamento, los que son aprobados por Res. N° 248 del 8/07/76. La creación del Departamento de Ciencias de la Salud, puede considerarse como el verdadero momento del nacimiento de esa tribu, que hasta entonces no era más que un grupo encargado del dictado de una sola carrera, y que recién comenzaría a funcionar al año siguiente.

Finalmente, veamos la relación de la actual gestión con las tribus fuertes. A fines de julio, poco antes de terminar su gestión, la Intervención confecciona el Plan de Investigaciones para 1976, pero sin aprobarlo todavía, libera los fondos para los Programas 1, 3, 6, 8, y 14, que no casualmente corresponden a sus aliados más fieles: Moreno Espelta (HAC), Gottifreddi, Igarzábal (HAC), A. Oñativia, y O. Oñativia (HAC). El Plan se aprobará durante la próxima gestión, y es el siguiente:

	Trabajo	Responsable	Área	Monto	C
1	Trabajo de los Recursos Geológicos del UDA	Dr. Carlos H. Moreno	Geología	241.000	1
2	Desarrollo de Tecnología para Beneficio de Municipios UDA	Ing. Rolando I. Pardo	Ing. Química	726.000	2
3	Desarrollo de Procesos Químicos	Dr. Juan C. González	Ing. Química	424.000	2
4	Desarrollo de Nuevas Tecnologías Ingeniería Química	Ing. Julián Pardo	Ing. Química	241.000	2
5	Avanzamiento de la Energía Solar a Nivel Regional	Dr. Luis F. Saravia	Física	562.000	-
6	Trabajo de los Recursos Min. del Cuarcenito del UDA	Dr. Antonio Aguilar	Geología	562.000	7
7	Trabajo Socio-cultural del Cultural de la Prov. de Salta	Dr. José Colmenares	Historia	424.000	5
8	Tecnología de Alimentos	Dr. Aurora Quiroga	Co. Salta	603.000	4
9	Desarrollo de Modelos Químicos de Procesos	Ing. Ricardo J. Peña	Ing. Química	241.000	1
10	Manejo del Recurso Pastoral de Alvaro Paredes de Salta	Miguel Ángel Falco	Rec. Huevo	562.000	5
11	Trabajo de Recursos Mineros en la Economía Regional	Geol. Ricardo Sureda	Geología	562.000	5
12	Trabajo de Recursos Mineros del UDA	Dr. Teresa S. De la Cruz	Química	241.000	2
13	Operación y Mantenimiento del Sistema Hídrico Regional	Dr. Oscar M. Quiroga	Co. Huevo	102.000	5
14	Trabajo de Recursos Avícolas y Avícolas del Cultural UDA	Dr. N. Néstor Sáez	Avicultura	241.000	4
15	Consejo de Investigaciones			5.601.000	

Observemos en primer lugar, que los proyectos 1, 10, y 15, continúan siendo los mismos del Plan anterior, siendo reemplazados sus titulares: Moreno Espelta reemplaza a Viramonte, quien estaba suspendido provisoriamente hasta tanto se resuelva su situación en el Conicet; Falco reem-

plaza a Pontussi, quien era en esos momentos, Rector de la UC; y Vicente Pérez Saez, reemplaza a su esposa, la Prof. María Osan de Pérez Saez, quien estaba a la espera de su reincorporación, una vez corregido el error de información que permitió su baja, como comentamos anteriormente.

Sin efectuar un detallado informe de los cargos docentes que se observan en el cuadro anterior, basta con decir que de un total de 37 cargos, la tribu de Geología poseía 11, y que la de Ingeniería Química 7, con el agregado que estos últimos, son los de mayor jerarquía y dedicación. Es decir, que entre ambas tribus, poseían casi el cincuenta por ciento del total de cargos, incluyendo los de mayor jerarquía y dedicación.

En este Plan, observamos la preponderancia de las tribus fuertes, (Ing. Química, el 33,50% y Geología el 19,00%) y la permanencia de de las tribus de Historia (9,50%), Letras (4,80%) y Química (4,80%), cuyos responsables seguían teniendo en la Universidad un capital político y simbólico muy fuerte.¹⁸³

Por último, observemos que en este Plan de Investigaciones, no se aclara la posible financiación por parte del Conicet, que pensamos, se trata de una estrategia de ocultamiento de las tribus fuertes para no dejar traslucir su cada vez menor necesidad de financiamiento por parte de la Universidad.

Finalmente, por la Res. N° 314 del 28/07/76, designa al Dr. Carlos H. Moreno Espelta como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, mediante el sistema de Inscripción de Interesados; de esta manera, se legitima el cargo de un profesor de la tribu de Geología que tuvo, como vimos, una importante participación en todo este proceso. Y más notable aún, en la última resolución de carácter académico (380I), del 11/08/76, el Interventor Militar, en forma sorpresiva, aumenta de categoría y dedicación a seis docentes de la tribu fuerte de Ingeniería Química: Oscar Quiroga, Ricardo Borla, Elio Gonzo, Daniel Ovejero, y Oscar Sánchez con dos cargos.

Lo importante de esta Resolución, es que se trata de miembros de la tribu de Ingeniería Química, y que además de ser una medida excepcional, por cuanto no se había resuelto nada similar anteriormente, fue

agregar las matemáticas dictadas para los demás alumnos de los cursos superiores de todas las carreras.

218 Se transfirieron 27 cargos con el 53% de los puntos docentes. A esto habría que sumarle los cargos transferidos con posterioridad.

219 Es importante observar que entre los que emigran figura el Lic. Roque Riggíó, que fue Director de Departamento y Secretario de Ley durante buena parte de la década (con González del Pino), lo que muestra, a nuestro entender, su falta de identificación con la tribu a la que pertenecía, y al Departamento que

tomada a escasos días del alejamiento del Interventor, como la última de sus decisiones académicas, tornándose, de esta manera, en irreversible. Esto demuestra, sin lugar a dudas la importancia que llegó a tener en ese período la tribu de Ingeniería Química.

Se inicia de esta forma, un período que cobra especial importancia, tanto por su duración (siete años), como por los cambios producidos, que perdurarían en la Universidad, marcando toda su historia, pues los habitus adquiridos por los universitarios durante esa época, también perdurarían por el resto de su carrera académica (en muchos casos, hasta el presente). Es importante observar que tanto los objetivos, como las tareas ejecutadas, los beneficiarios de las mismas, y los resultados, no diferían mayormente de los perseguidos y ejecutados en la etapa anterior, es decir, la correspondiente al peronismo de derecha, por lo que no debe asombrarnos encontrar signos de una continuidad entre ellos, como lo señalamos oportunamente.

CAPÍTULO 19

LA DICTADURA. EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO I

Se entendió mal la función de la Universidad. Se creyó, desde ese nivel de la organización institucional, que le competía ser la diseñadora, por cuenta propia, del destino nacional, en contra y a pesar, muchas veces, de las aspiraciones reales y objetivas del pueblo argentino. La opinión pública se vio así, permanentemente en vilo, atrapada por las distorsiones de las luchas ideológicas y las falsas concepciones sobre autonomía y politización.

Ricardo Pedro Bruera ¹⁸⁴

“Queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”

Art. 7° de la Ley N°21.276 del 29/3/1976

LA NORMALIZACIÓN

Con el período anterior, podemos considerar terminada la primera de las dos etapas en que según Pérez Lindo, se puede dividir el período 1976 – 1983: “la primera de control y depuración y la segunda de ‘normalización.’”¹⁸⁵ El control y la depuración, es decir el “trabajo sucio”, fue realizado por los militares, con aplicación de la violencia política pura, sin necesidad de buscar legitimación alguna. Si bien una parte de esta tarea, siguió realizándose, éstas quedaron a cargo de los “servicios”, para que las funciones de los Rectores de la Universidad no aparecieran complicadas con el aparato represivo. Empezaba, entonces, el tiempo de la “normalización”, que consistía básicamente, en limitar las posibilidades de acceso a la universidad, para minimizarlas, y de esta manera, poderlas controlar mejor, y en algunos casos intentar su privatización, y/o su cierre. Para ello se implementaron, entre otras, las siguientes medidas: limitación al ingreso con la implementación de exámenes eliminatorios, arancelamiento; necesidad de aprobar por lo menos dos exámenes anuales para conservar el carácter

dirigió.

220 A estos cargos, habría que agregarles los cargos docentes de la Planta Transitoria que pertenecían a

de estudiante; cupos para cada carrera o Universidad, supresión de carreras, supresión o fusión de casas de estudio, disminución de presupuesto y desplazamiento de la investigación hacia ámbitos extra-universitarios. Es decir, ni los militares, ni sus ministros, tenían un proyecto de Universidad, sino, por el contrario, sus planes consistían en minimizarlas para llegar en algunos casos a cerrarlas o privatizarlas.

Si bien estas eran las políticas generales que se pretendieron aplicar en este período, y a pesar del éxito de las políticas restrictivas en cuanto a la matrícula universitaria, observemos que al haber pasado cinco Ministros de Educación en ese período, necesariamente su aplicación se diluía por las diferencias, tanto de carácter circunstancial y de políticas, que existieron en las distintas gestiones ministeriales. Asimismo, recordemos que dijimos que las políticas gubernamentales no se aplican en forma lineal y automática, sino que por el contrario, estas medidas, suelen minimizarse y distorsionarse, y hasta, a veces, eliminarse.

No obstante, los Rectores nombrados en las distintas Universidades tenían ciertas características comunes:

“Los rectores seleccionados -igual que el resto de los funcionarios- debían adscribir a la religión católica y mantenerse en sintonía con la jerarquía eclesiástica argentina que mantuvo muy buenas relaciones con la cúpula militar, avaló la represión e incluso colaboró con los secuestros y torturas. Hay testimonios que dan cuenta que varios rectores y/o decanos, cuando asumían sus funciones, celebraban misas o pedían protección para la universidad a algún santo o virgen en una ceremonia religiosa. Así también, era común que los rectores de esa época fuesen además, profesores de las universidades católicas de sus provincias. Además, ciertos rectores y decanos participaban activamente en eventos y publicaciones de los nacionalistas católicos, ubicados del lado de la extrema derecha”

“En este marco, se firmaron convenios y decretos que promovían la vinculación de las universidades nacionales con las católicas privadas, relación que tendía a favorecer a estas últimas. En 1979 el rector de Tucumán, Carlos Landa, firmó un convenio con la Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino” de esa ciudad, cuyo rector, fray Aníbal Fosbery, se quedaba con las carreras humanistas: Filosofía, Psicología, Teología y Derecho, lo que redundó en un aumento de la matrícula en detrimento de la universidad estatal. El rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Ariel Álvarez Valdez, había sido uno de los fundadores de la Universidad Católica de esa ciudad y durante su rectorado, también promovió acuerdos de este tipo. Al tiempo que se recortaba sistemáticamente el presupuesto destinado a las universidades públicas, en 1980 el Ministerio de Educación le otorgó por decreto a la Universidad

Católica de Salta una contribución económica por el término de cinco años, a partir del 1 de enero de 1980, para el pago de los sueldos del personal docente (decreto N° 22078/79). Y lo mismo hizo a favor de la Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino” en el año 1981 (decreto 7081/81). Estas dos medidas iban en contra de la legislación vigente que prohibía expresamente que el Estado financiara regularmente a las universidades privadas.”¹⁸⁶

Veremos en nuestro relato, que los tres Rectores que pasaron por la UNSa. en este período, tenían plena coincidencia con los Ministros de Educación, y por lo tanto, carecían de un proyecto de Universidad, y sus políticas se redujeron a entorpecer el desarrollo de la Universidad, favoreciendo a la UC, y promoviendo que la investigación se apoye fundamentalmente en el Conicet. Podríamos decir, que si intercambiáramos el orden de sus mandatos, el resultado final sería exactamente el mismo.

Entonces, los Rectores tuvieron un accionar común, con ligeras variantes: en primer lugar, una íntima connivencia con el tándem Iglesia-oligarquía, en su vertiente integrista-nacionalista, con especial énfasis en favorecer a la Universidad Católica de Salta, y en segundo lugar, la búsqueda de legitimar el poder, a través de alianzas estratégicas con las tribus fuertes: Ciencias Económicas, Ingeniería Química, Geología y Física.

En este marco, los Rectores y todos sus funcionarios, actuaban casi rutinaria y burocráticamente en favorecer los intereses mencionados anteriormente, agregando cada uno de ellos, su propio beneficio y el de su grupo de pertenencia. Entonces, los beneficiados eran los HAC que pertenecían al tándem Iglesia-oligarquía, la UC, y las tribus fuertes científicas, Ing. Química, Geología, Física, y la tribu fuerte de Ciencias Económicas. Los beneficios personales consistían en designaciones, promociones, becas, licencias, viajes, etc. y los beneficios grupales consistían en auspicios a Congresos y Reuniones que se realizaban en forma local, o nacional, Convenios con todo tipo de Organismos locales, nacionales e internacionales, etc.

El resultado final de este largo proceso, dejó como saldo un habitus duradero en cada uno de los grupos, beneficiados y perjudicados, en que se dividió la Universidad: en los beneficiados, un habitus de autoritarismo, triunfalismo, prebendarismo; en los perjudicados (la mayor parte de la comunidad universitaria), un habitus de anomia, desánimo, resignación, que durarían mucho tiempo.

Ciencias de la Educación (la Planta Transitoria, tenía en esos momentos casi cien cargos).

221 Recordemos que Wierna y Alias D'Abate, en su aporte para el Estatuto de 1982, argumentaban en

Entonces, tanto para lograr la gobernabilidad, como para tratar de conseguir la legitimidad que el ejercicio solamente del poder político no les permitía, estos Rectores se volvieron más al Campo Universitario (la UNSa.), que al campo político nacional. Para ello, buscaron aliarse con las tribus fuertes científicas, y la tribu de Ciencias Económicas, para lograr el Capital Simbólico que les diera legitimidad a sus gobiernos.¹⁸⁷ En términos de la teoría de los campos y la dominación, diríamos que para ejercer la dominación, a la violencia política que ya tenían disponible, le faltaba agregar la violencia simbólica, que podrían conseguir con el aporte del capital simbólico de las tribus aliadas. Esto es lo que sucedió, en cierta medida, y lo que mostraremos a continuación. Ahora bien, esta forma de mostrar estas alianzas y complicidades, casi conspirativas, entre los Rectores y las tribus fuertes, es excesivamente severa, pues no tiene en cuenta los habitus de los agentes universitarios, adquiridos en su trayectoria, y que relativizan sus acciones (complicidades y no adhesiones). En efecto, entendemos que estas complicidades no son el resultado de estrategias racionales, sino que por el contrario, son más bien, el resultado del habitus del homo académico (disposición a actuar), que no es un accionar cínico, sino que responde a su historia y a su interés genuino en el juego.

En la práctica, para tratar de dominar a las tribus disciplinarias y a sus miembros, se utilizaron diversas estrategias: alianzas, neutralizaciones, cooptaciones, hegemonizaciones, minimizaciones, a través de las acciones de los homo católicos, y las prebendas otorgadas gracias a la disponibilidad de un buen presupuesto, incrementado por los fondos dispuestos para investigación, sobre todo del CONICET.

En relación a nuestro relato, estas prácticas comunes, no nos dejan alternativas para contarlas, transformándolo en monótono, repetitivo, y aburrido, pero necesario. Por lo tanto, incluiremos en cada año, lo correspondiente a: autoridades, HAC y la UC, tribus científicas, y cuando corresponda, algunos temas destacables.¹⁸⁸

contra del sistema Departamental, en un apartado especial, "La Subversión Ideológica", que para ellos facilitaba las condiciones para la subversión.

222 Notas de Viaje de la Tercera VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM 1954

1 Fragmento del trabajo "Campo Universitario y lógica de Tribus Disciplinarias", Ruidrejo, Alejandro y Pascual, Juan I., Cisen. Ver también, Pascual, Juan Ignacio, Capítulo 9 de la Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea, "La Universidad Nacional de Salta, una Mirada Genealógica".

2 Estudio de Factibilidad de la UNSa., Tomo 3, "Fines, Objetivos y Zona de Influencia", 1972, ps. 12-16.

GESTIÓN C.P.N. HUGO ROBERTO IBARRA (16/08/76 – 03/04/79)

La Universidad Nacional de Salta, se compromete a cerrar las inscripciones para el primer año de 1977 en la carrera de Filosofía y no abrir ninguna en el área de las comunicaciones sociales.

Convenio con la Universidad Católica ¹⁸⁹

El 16 de agosto de 1976, mediante Res. N° 398 del Rectorado, asume el Contador Público Nacional Hugo Roberto Ibarra, como Interventor de la UNSa. Se trata de un profesional del medio cuyos únicos antecedentes docentes eran el de ocupar un cargo de profesor en la UC, y uno de jefe de Trabajos Prácticos en Ciencias Económicas. En relación con este nombramiento, Gustavo Wierna dice: “Nos llamó la atención que en la terna para Rector para la Universidad Nacional de Salta, fuera propuesto y luego designado el Contador Hugo Roberto Ibarra”, con lo que deja claro, que conocía quienes proponían, y quienes decidían (¿Quiénes eran los otros dos ternados?). Sin duda que el encargado de elevar la propuesta era Casal, y que dada su fuerte relación con el tándem Iglesia-Oligarquía local, tuvo que ver en la elección de la terna, pero ¿Quiénes más participaron?

Obviamente, Ibarra poseía un capital político importante como para poder ejercer la violencia política sin problemas, aunque como dijimos anteriormente, cumplida la tarea sucia, él deberá intentar legitimar la dominación ejercida por el poder político, tratando de conseguir capital simbólico, a los efectos de poder ejercer una dominación simbólica, por lo menos, parcialmente. Para lograrlo, su accionar se apoyará, en primer lugar, en la tribu de Cs. Ec., habida cuenta de que esta estaba monopolizada por el HAC, y que los demás miembros, al tratarse de una tribu profesionalista, sin capital académico, con miembros de dedicación simple o parcial, y con un pie en el Mercado y/o el Estado, serían fácilmente cooptados con cargos, promociones, viajes, etc. En segundo lugar, hegemonizará el Departamento de Humanidades con el HAC (sobre todo con miembros de la oligarquía) desarmando uno de los focos de resistencia mayores, y a la vez, avanzar en las ambiciones de la UC de quedarse con las Humanidades. Por último, sus acciones se dirigirán a lograr una alianza con las tribus científicas (Ing. Química, Geología y Física), que sí podrían aportarle el capital simbólico tan ansiado (ayudado en este caso por la política del Gobierno Nacional de transferir fondos de las Universidades al CONICET, como vimos anteriormente). La alianza con IQ, le permitiría también, neutralizar a la tribu incipiente de Ing. en Construcciones retardando su crecimiento y evitando la creación de Ing. Civil. La neutralización del

3 Emilio Fermín Mignone, “Finalidad y Estructura”. Documento de Trabajo N° 1, Estudio de Factibilidad, Tomo 12, Pág. 9. Asimismo, otro de los asesores mencionados en la nota N° 1, el Sr. Gustavo Cirigliano,

Dpto. Cs. Exactas, se conseguiría designando como autoridades a miembros de la tribu de Ciencias Económicas, y negando nuevas designaciones, por lo que las materias de ciencias básicas (muy numerosas por cuanto se dictaban para toda la Universidad), obligaba a los docentes a dictar clases a destajo, sin disponer de tiempo para nada más.

Tranquilizado el frente interno, podrá dedicarse a favorecer el tándem Iglesia-oligarquía local, sobre todo en lo que respecta a fortalecer la UC con apoyo de recursos (materiales y simbólicos) de la Universidad Estatal. Como veremos entonces, las acciones tomadas por Ibarra (y sus sucesores), estarán destinadas a favorecer el tándem Iglesia-oligarquía, en sus intenciones de monopolizar la enseñanza superior en Salta, en especial las humanidades, por cuanto las ciencias duras y los grupos cientificistas, estaban, cada vez más, fuera de su alcance.

AUTORIDADES. CIENCIAS ECONÓMICAS

Sus primeras medidas consisten en nombrar funcionarios y asesores de su tribu de origen, es decir, la tribu de Ciencias Económicas, con lo que establece así una primera alianza, explícita, con una tribu fuerte. En este sentido, designa mediante Res. N° 418 del 24/08/76 al C.P.N. Eduardo C. Leone como Secretario Administrativo de la Universidad (recordemos la continuidad de este funcionario con las administraciones anteriores); por Res. N° 440 del 01/09/76, designa al C.P.N. Gustavo E. Wierna, como Secretario Académico; mediante Res. N° 548 del 14/10/76 posesiona en el cargo de Director del Departamento de Ciencias Económicas (cargo en el que ya venía desempeñándose), al C.P.N. Luís A. Martino; por Res. N° 550 del 14/10/76 posesiona al Est. Hugo M. Rodríguez (proveniente de la tribu de Cs. Económicas), como Director del Departamento de Cs. Exactas (posteriormente, el 17/03/77 designará mediante Res. N° 62 al C.P.N. A. R. Varillas como Asesor Financiero e Impositivo).¹⁹⁰ Asimismo, para sellar la alianza con Cs. Económicas, sus primeras designaciones docentes, corresponden a seis agentes de la tribu de Cs. Económicas, designados el 08/09/76 mediante las Resoluciones 456, 457, 458 y 459. Con posterioridad, veremos en el resto de su gestión, cómo favoreció sistemáticamente a los miembros de la tribu, con todo tipo de prebendas (por ejemplo, nunca un profesor de Ciencias Económicas rindió concurso).

Veamos en el siguiente cuadro, la lista de las autoridades designadas:

fue contratado por el Ing. Ovejero durante su etapa de Delegado Organizador.

4 "Al subsiguiente día – el 17 era feriado – comenzaron las consultas con los Directores de Departamentos, para preparar los proyectos. El Ing. Poppi, Director de Departamento de Ingeniería Química, como primera medida, propuso pedir una ampliación en el plazo, a lo cual me opuse firmemente, pues él quería debatir de nuevo la estructura departamental que se había propuesto en el Estudio de

Intendencia General	U. A. Yohanna F. Casajal	C. P. U. Hugo Rodríguez Barrios
Secretaría Académica	Dr. H. Compañía Díaz-Díaz	C. P. U. Gustavo F. Weller A
Secretaría Administrativa	Ó. P. N. Eduardo C. Leóns	Ó. P. N. Eduardo C. Leóns
Dr. Dava. Cs. Exactas	Dr. Juan Carlos González	Dr. Juan Carlos González
		Ing. M. Rodríguez Barrios A
		Ing. Pedro A. Bellomo
Dr. Dava. Cs. Naturales	Dr. Amanda P. Guzmán	Dr. Carlos H. Moreno Espalza
		Ing. Agr. M. Landa-Landwehr
Dr. Dava. Cs. Físicas	Dr. Hugo Miguel Rodríguez	Dr. Hugo Miguel Rodríguez
Dr. Dava. Humanidades	Dr. Alicia F. Álvarez	Dr. Melly F. Weller A
	Dr. Luis A. García Fariña	Dr. Oscar Yohanna O'Rourke A
Dr. Dava. Cs. Salud	Dr. Cecilia Meron	Dr. Cecilia Meron A
Dr. Dava. Cs. Teológicas	Ó. P. N. Luis Alberto Martínez	Ó. P. N. Luis Alberto Martínez A
Dr. Consejo Investigaciones	Dr. Carlos H. Moreno Espalza	Dr. Oscar Y. O'Rourke A
		Dr. Guillermo H. B. B. B. B.
Int. Sede Regional Ica	Ing. Juan Carlos Godoy	Ing. Marcela Schwab A
Int. Sede Regional Lima	Ing. Luis Alonso-CPN	Ing. Luis Alonso
	Julio César Casajal	Dr. Néstor Juan Larrea
Subsede Beneficencia	Dr. Carlos A. Sylvester	Dr. José Luis Aldasabal A
	Dr. José Luis Aldasabal	
Dirección Genl. Administrativa		C. P. U. Oscar O'Rourke
Asesoría Financiera y Presupuestaria		C. P. U. Amanda R. Yohanna A
Asesoría Jurídica	Dr. Fermín Aranda	Dr. Silvia Paz de Trujillo
	Dr. Julio M. Landa-Landwehr	Dr. María Aranda Aguirre
Asesoría Técnica Ad. Soc.	CPN José San Filippo	CPN José San Filippo A

Resultado: continuidad # agentes de la Iglesia

Como podemos apreciar, prácticamente la totalidad de las autoridades eran agentes de la Iglesia, y en su gran mayoría ligados a la UC.

LAS HUMANIDADES. EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Las intenciones de hegemonizar las Humanidades con el HAC ligado al tándem Iglesia-oligarquía, quedan en evidencia rápidamente: en la primera

medida de carácter académico aumenta de categoría y dedicación a ocho docentes, mediante la Res. N° 434 del 30/08/76: Prof. Graciela Saravia de Gimsom, Prof. María Raquel Cornejo de Larrán, Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, Prof. Esther María Torino, Prof. Julia Cabral, Prof. Elena Teresa José, Prof. Leonor Arias Saravia, Prof. David Slodky, promoviendo a todos ellos a Profesor Adjunto con semi dedicación y dedicación exclusiva.

En la misma dirección, aprueba el Plan de Antropología 1976, mediante la Res. N° 588 del 19/10/76, que sorprende doblemente, si recordamos que dicha carrera había sido cerrada por la administración anterior,¹⁹¹ (esto muestra una cierta capacidad de negociación con sus superiores). Asimismo, aprueba los Planes de Estudio de: Profesorado y Licenciatura en Historia (Res. N° 669 del 5/11/76); Profesorado y Licenciatura en Letras (Res. N° 673 del 8/11/76); Profesorado y Licenciatura en Filosofía (Res. N° 711 del 19/11/76); Profesorado en Historia y Geografía para la Enseñanza Media, Especial y Técnica (Res. N° 763 del 10 /12/76).

Hasta fin año, designa en Humanidades a: Lic. Hipólito Rodríguez Piñeiro, Lic. Luis Osvaldo Amoroso Ruffo, Prof. Mari Teresita Forsyth de Riera, Sr. Juan Justo Pérez Sáez, Prof. Olga Chiericotti, Lic. Luisa Alcira Miller Astrada, Prof. Carlos Roberto Visentini, Prof. María Silvia Torino Arias, Prof. Silvia Mendez de Orellana, Prof. Martha Susana Saicha de Ocaña, Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, Prof. María Mercedes Puló de Ortiz, Prof. María Inés Garrido de Solá, Lic. Alicia Mirtha Chibán Chaud, Prof. Octavio Electo Corvalán, Prof. Marta Elena Torino, Lic. Sergio Ignacio Carbajal Rosa, Sr. Mario Simpson, Sra. Ana María Alderete de Torino, Prof. Lilia Fanny Pérez de Arévalo, Prof. María Fanny Osán de Pérez Sáez. La totalidad de los designados eran HAC, o ligados a la Iglesia, y la mayoría provenía de la UC. Con la masa crítica suficiente, lograda con las designaciones y promociones, más la violencia política ejercida por el poder político, se cumplía con creces la hegemonía en Humanidades.

Rápidamente se manifiestan las intenciones de favorecer a la UC. En octubre de 1976, la UNSa. edita un folleto con el nombre de “La Enseñanza Superior en Salta, Posibilidades-Alcances-Objetivos”, destinado a estudiantes secundarios interesados a entrar en la Universidad. Lo llamativo del caso, es que junto al nombre y al escudo de la UNSa., aparecen (y en forma más notables), el escudo de la Provincia con la leyenda de la Dirección Factibilidad, y consideraba que ello requería mayor tiempo”. Pág. 12. “El frente interno se me había derrumbado. El cuerpo docente de la Universidad me había retirado su apoyo porque como decía en mi nota de renuncia, ya había tenido que negar algún pedido a prácticamente la totalidad del mismo, y aunque uno haya dicho nueve veces que sí, si la décima dice que no, ya se pone en contra a quien le

de Enseñanza Media y Superior (donde su Director era Ovejero), y el de la Universidad Católica. Se trataba de una ingeniosa forma de llegar a los estudiantes, haciéndoles creer que se trataba de una sola oferta por parte de la “Institución Universidad” (ver Tavella y Wierna), con el agregado que dentro de los objetivos declarados para cada carrera, se introducían sutiles diferencias que orientaban hacia las carreras de la UC.

A continuación, por la Res. N° 702 del 18 de noviembre de 1976, se realiza un Convenio con la Universidad Católica, en consonancia con lo relatado al comienzo del capítulo, firmado por “el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, Contador Hugo Roberto Ibarra, el Secretario Académico de la misma, Contador Gustavo Enrique Wierna, por el Rector de la Universidad Católica de Salta, Presbítero Normando J. Requena y el Vice-Rector de dicha Universidad, Arquitecto José Eduardo Chiban, con el objeto de elaborar un proyecto de complementación que elimine la superposición de carreras y planificar la coordinación de las tareas universitarias adecuadas a la problemática de la educación superior en la región a partir de diagnósticos serios y que respondan a la realidad. Este proceso se irá cumpliendo de acuerdo a las posibilidades reales y potenciales de cada establecimiento.” (Recordemos que el Cura Requena era uno de los candidatos a ocupar el cargo de Rector Organizador de la UNSa., como lo explicita el Ing. Ovejero, y Wierna uno de los discípulos preferidos de Tavella, desde la época del Instituto de Humanidades, y que fue el primer Decano de la Facultad de Economía de la UC.).

El Convenio continúa diciendo: “Luego de un prolongado análisis se conviene: En las carreras que sean de carácter repetitivo no realizar el traspaso de las mismas ni de los alumnos sino suprimir las inscripciones. La aplicación de este sistema puede lograr en el corto plazo la complementación buscada sin crear otro tipo de problema que dificulten el logro de los objetivos. En consecuencia, la Universidad Nacional de Salta, se compromete a cerrar las inscripciones para el primer año de 1977 en la carrera de Filosofía y no abrir ninguna en el área de las comunicaciones sociales. A su vez la Universidad Católica de Salta se compromete a cerrar las inscripciones para el primer año de 1977 en la carrera de Letras.” (Observemos el diferente peso ideológico, entre Filosofía y Letras).

“Se procederá a la formación de dos Comisiones integradas por profesores de ambas Casas de Estudios: la primera tendrá como misión estudiar la posibilidad de complementación de las carreras de Ingeniería

en Construcciones de la Universidad Nacional de Salta y la de Ingeniería Civil de la Universidad Católica (en este caso, la “complementación” consistiría en que la UNSa. colaboraría con profesores, y se comprometería a no implementar Ingeniería Civil, que tenía mayor jerarquía que Ing. en Construcciones); la segunda deberá estudiar los mismos tópicos (complementación, implementación, etc.) entre las carreras del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional y las de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica” (se pretendía que la UNSa. no creara la carrera de Economía, ni la de Administración de Empresas, como en efecto, ocurrió)

“Asimismo se formará otra Comisión mixta para dar solución, en un plazo de cuarenta días, a la duplicidad de las siguientes carreras: Historia, Matemáticas y Matemáticas y Física. Eliminar todo lo que pueda significar “Carácter Competitivo” entre ambas Universidades disponiéndose no abrir nuevas carreras sin que existiera un acuerdo previo. Las dos Universidades, como manifestación de buena voluntad están dispuestas a realizar intercambios de profesores de planta permanente para el dictado de determinadas asignaturas o cursos de actividades culturales y de extensión académica. Se conviene realizar en fecha cercana una segunda reunión, en la cual la Universidad deberá aportar los nombres de los Sres. Profesores para integrar las Comisiones a que se hace referencia. Asimismo se tratarán otros tópicos que puedan merecer detenidos estudios. Siendo las cero treinta horas del día veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y seis se da por finalizada la presente reunión, firmando al pie los asistentes: C.P.N. Hugo Roberto Ibarra; C.P.N. Gustavo Enrique Wierna; R.P. Normando Requena; Arq. José Eduardo Chibán”

El “intercambio” de profesores se cumplió, aunque solo en una dirección, por cuanto nunca un profesor de la UC dictó curso alguno para la Estatal. Posiblemente se temía la reacción de los alumnos, como así también a la falta de preparación de los profesores de la Católica (en la UNSa., se calificaba a la Católica como “la Escuelita”). Se desprende de acá también, el viejo anhelo de la Católica de llevarse las Humanidades, como lo relatamos en el momento de la creación de la UNSa. En cuanto a la eliminación del “Carácter Competitivo”, es obvio que eso favorece a la UC, por cuanto, a raíz del pobre nivel académico que siempre tuvo, no podía competir con la UNSa.

Como una muestra más de la adhesión total a la Iglesia, por Res 582

del 19 de octubre de 1976, la UNSa. realiza un Convenio con el Bachillerato Humanista, representado por su Rectora Prof. Felipa Gilcuartero, con el fin de auspiciar y financiar el Coro Juvenil del Bachillerato Humanista, incluyendo viáticos y gastos de viajes, como así también, becas para sus integrantes. Como muestra de lo leonino del Convenio, veamos el Artículo Onceavo que dice: “La Orquesta Juvenil de Salta del Bachillerato Humanista, podrá cobrar entradas cuyo importe se destinará a la compra de equipos, instrumentos musicales y demás necesidades de dicha Orquesta”, con lo que la UNSa., corría con todos los gastos, y el Bachillerato se quedaba con las ganancias de las actuaciones.

Es importante resaltar que tanto este Convenio como el anterior eran desconocidos por la comunidad universitaria, como la mayor parte de los actos de las autoridades, cuya difusión eran cuidadosamente escamoteados.

OTRAS TRIBUS. COMPLICIDADES

La alianza con las otras tribus fuertes científicas (Ing. Química, Geología y Física), se irá tejiendo paulatinamente con las designaciones, las compras y los convenios que efectuará Ibarra en beneficio de esas tribus. En efecto, Ibarra realiza hasta fin de 1976, 89 designaciones, según el siguiente detalle: Humanidades 33; Cs. Naturales 20; Cs. Económicas 16; Cs. Tecnológicas 10; Consejo de Investigaciones 8; Cs. Exactas 4. En primer lugar, observemos que no se efectúa ninguna designación para el Departamento de Ciencias de la Salud, lo que no sorprende, dada la debilidad de ese grupo. El resto de las designaciones se explican como ya dijimos anteriormente, por la búsqueda por parte de Ibarra de apoyos en las demás tribus. La mayor parte de las designaciones correspondientes a Cs. Naturales y a Cs. Tecnológicas corresponden a las tribus fuertes de Geología e Ing. Química, como así también los cargos designados en el Consejo de Investigación. No sorprende tampoco, las escasas designaciones efectuadas en el Departamento de Cs. Exactas, pues es donde menos apoyo tenía, como quedará evidenciado más adelante, cuando relatemos los intentos de cambio de Estatutos, y como lo demuestra también el hecho de haber nombrado como Director, a un miembro de la tribu de Cs. Económicas, y como Secretario de Ley al C.P.N. Mario Trejo (HAC).

Para terminar el año, en lo que respecta a las resoluciones que avanzan en las alianzas con las tribus fuertes, celebra un Convenio con la Comisión Nacional de Estudios Geo – Heliofísicos, de la Secretaría de

Ciencia y Tecnología de la Nación, con el “Grupo de Energía Solar de la Universidad” (tribu de Física), mediante la Res. N° 717 del 19/11/76; auspicia el IV Congreso Nacional de Ciencias Administrativas y Contables (Res. N° 813 del 30/12/76, y fija prioridades para el Plan de Obras (Res. N° 10/12/76), de la siguiente manera: 1°.- Geología (Ciencias Naturales); 2°.- Planta Piloto (Ing. Química); 3°.- Confitería; 4°.- Depósito General. Observemos esta concesión a las tribus fuertes, que toma mayor relevancia aún, si vemos que las Res. N° 779 del 20/12/76 (solo diez días después), alquila un inmueble en la calle Mendoza N° 453, para que pueda funcionar la carrera de Ingeniería Agronómica.

INVESTIGACIÓN

El Plan de Investigación correspondiente al año 1976, se aprueba mediante la Res. N° 473 del 20/09/1976, y contiene quince Programas de Investigación, con el siguiente detalle:

Trabajo	Responsable	Tribu	Monto	Cargos
1	Dr. Carlos H. Moreno	Geología	241.000	1
2	Ing. Rolando F. Poppi	Ing. Química	726.000	2
3	Dr. Juan C. Gottifredi	Ing. Química	484.000	2
4	Ing. Julián Finetti	Ing. Química	241.000	2
5	Dr. Luis E. Saravia	Física	362.000	-
6	Dr. Antonio Igarzabal	Geología	362.000	7
7	Lic. Luis O. Colmenares	Historia	484.000	3
8	Dr. Arturo Oñativía	Cs. Salud	605.000	4
9	Ing. Ricardo J. Borla	Ing. Química	241.000	1
10	Miguel Ángel Falce	Rec. Naturales	362.000	3
11	Geol. Ricardo J. Sureda	Geología	362.000	3
12	Ernesto S. Delgado	Química	241.000	2
13	Dr. Oscar V. Oñativía	Cs. Educación	102.000	3
14	Lic. Vicente Pérez Sáez	Letras	241.000	4

No incluimos un detallado informe de los cargos docentes que se observan en el cuadro anterior, pero basta con decir que de un total de 37 cargos, la tribu de Geología poseía 11, y que la de Ingeniería Química 7, con el agregado que estos últimos, son los de mayor jerarquía y dedicación. Es decir, que entre ambas tribus, poseían casi el cincuenta por ciento del total de cargos, incluyendo los de mayor jerarquía y dedicación.

En este Plan, observamos la preponderancia de las tribus fuertes, (Ing. Química, el 33,50% y Geología el 19,00%) y la permanencia de las tribus de Historia (9,50%), Letras (4,80%) y Química (4,80%), cuyos responsables seguían teniendo en la Universidad un capital político y simbólico muy fuerte.¹⁹² Asimismo, observemos que Igarzábal, Colmenares, Oscar Oñativia y Pérez Sáez, pertenecían al grupo de los HAC.

Por último, observemos que en este Plan de Investigaciones, no se aclara la posible financiación por parte del Conicet, que pensamos, se trata de una estrategia de ocultamiento de las tribus fuertes para no dejar traslucir su cada vez menor necesidad de financiamiento por parte de la Universidad.

Ejecutada la primera etapa del Plan, Ibarra se dedica el resto de su gestión a consolidar las alianzas, y favorecer a la UC. La primera de las resoluciones de 1977, ratifica el Convenio con la Provincia de Salta, firmado por el Secretario General de la Gobernación, Tte. de Navío 1M (RE) Ángel Cesar Barni, en el que la Escuela de Administración Pública dependiente del Dpto. de Cs. Económicas, en conjunto con el Centro de Formación y Perfeccionamiento para el Personal de la Administración pública Provincial, coordinen esfuerzos para perfeccionar los planes de la carrera, comprometiéndose a “Promover la promulgación de la legislación que permita la ubicación de los egresados de la Escuela de Administración Pública, en el seno de la Administración Pública Provincial, conforme con su formación y aptitudes y requerimientos funcionales de esta”. Queda clara, una vez más, la fuerte relación de la tribu de Cs. Económicas con el gobierno de turno, y la intención de reemplazar paulatinamente los cuadros de la Administración Provincial, por agentes formados en su propia Escuela, a la medida del humanismo católico.

A comienzo del año 1977, mediante la Res. N° 48 del 11/03/77, aprueba el Reglamento Interno del Consejo Asesor Académico, con lo que éste se podría constituir y comenzar a funcionar (recordemos que el mismo fue creado por Casal mediante la Res. N° 246 del 8/07/76). El Consejo estaba integrado por los titulares de las Unidades Académicas, por los Sres. Secretario Académico y Administrativo, por el Sr. Presidente

haya dado la negativa.” Pág. 19.

5 “Universidad, Política y Sociedad”, Augusto Pérez Lindo, EUDEBA, 1985, Pág. 163.

6 Martínez Borelli pertenecía al Departamento de Ciencias Económicas, y revistaba en esos momentos como Profesor Titular con Semi Dedicación, cargo en el que había sido promocionado y aumentado su dedicación (como la mayor parte de sus colegas de Ciencias Económicas), durante el traspaso de la U.N.T. a la UNSa. Ver Bases y Estudio de Factibilidad.

del Consejo de Investigación y por el Rector en carácter de Presidente, por lo que en primera instancia, lo integraban: Ibarra, Wierna, Leone, Gottifredi, Moreno Espelta, Rodríguez, Nelly Wierna, Morón y Martino. Sobre un total de nueve integrantes, cinco pertenecían a Cs. Económicas, y el resto, de entera confianza de Ibarra, por lo que estaba claro que se trataba de una mera pantalla para tratar de obtener un mínimo de legitimidad, lo que nunca se cumplió.

Se producen las siguientes designaciones: Director de Departamento de Ciencias Tecnológicas al Ing. Miguel Horacio María Rodríguez Duraño; Director del Departamento de Ciencias Naturales al Ing. Agr. Mladen Toncovich; Dra. Silvia Beatriz Paz de Irrazabal en el cargo de Asesor Jurídico; Ing. Marcelo Schwartzman como Director de la Sede Regional Tartagal.

Se inaugura una nueva forma de ocultar designaciones y promociones, incluyéndolas al final de resoluciones con el encabezado de “reestructuración de planta docente”. Por ejemplo, la Res 280, de “reestructuración de la planta permanente de Ciencias Exactas”, incluye la designación del C.P.N. Mario José Trejo como Profesor Adjunto (oficiaba en esos momentos como Secretario de Ley del Dpto. de Cs. Exactas), la transformación en Dedicación Exclusiva para el Prof. Rafael Vicente Moreno¹⁹³ y del Ing. Andrés Sugioka Garate (estos tres pertenecían a la tribu de Cs. Ec., a pesar de trabajar en Cs. Exactas), y la designación de la Dra. Graciela Lesino como Prof. Asociada con Dedicación Exclusiva (Física).

De la misma forma, en la Res. 190, se designa a: Dr. Emilio Cornejo Costas como Profesor Titular con semidedicación; Dr. Froilán Miranda, como Profesor Titular con semidedicación; Cont. Gustavo Enrique Wierna, como Profesor Titular con semidedicación; Cont. Luis Alberto Sarmiento como Profesor Adjunto; Cont. Luis Roberto Orce como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación y aumentar las dedicaciones de: Dr. Felisardo Galvan García, Cont. José Luis Gutierrez, Cont. Enrique Ghiglia, Cont. Alfonso Aramayo. Con las Res. 214 y 392, se procede de la misma forma con los Departamentos de Humanidades y Tecnológica, donde se ve claramente las arbitrariedades propuestas, seguramente, por los Directores de Departamentos.

En relación al favorecimiento del HAC y la UC, se ratifica el cierre de la carrera de Filosofía, se autoriza el dictado de materias en la Católica por parte del Ing. Russo, el Ing. Gonorazki, y el Arq. Pellegrini. Asimismo, ante

⁷ La oposición de las tribus fuertes al sistema departamental, se vio reflejada en el sabotaje sistemático de la Comisión Curricular (organismo fundamental del régimen departamental), haciendo fracasar

la renuncia del Ing. Pedro Félix Remy Solá a su cargo docente, lo designa Profesor Honorario, mediante la Res. 473, considerando “los relevantes antecedentes docentes y de asesoría que posee el Ing. Remy Solá demostrados a través de su larga trayectoria universitaria”. Esta insólita e inédita medida, solo puede ser entendida en el marco de la búsqueda de capital simbólico, encumbrando a un miembro de la oligarquía salteña, sin mérito académico alguno. (Interventor de la Prov. durante el gobierno de Onganía).

Ya vimos algunas medidas que favorecen las tribus fuertes científicas. Veamos ahora, cómo a través de los planes de investigación se incrementan esas complicidades.

A partir de ese año, los Planes de Investigación del Consejo, no son aprobados por Resoluciones del Rectorado, con lo que se contribuía al ocultamiento de la información, por lo que debimos recurrir a otras fuentes de información.¹⁹⁴ En este Plan, se elevaron 30 Programas de Investigación, con las siguientes asignaciones presupuestarias:

Trabajo	Responsable	Tribu	Monto
1	D. Carlos A. Moreno	Geología	5.150
2	Roberto Ponce	Ing. Química	2.910
3	Ricardo J. Borla	Ing. Química	2.340
4	Roberto J. Ponce	Ing. Química	5.260
5	Roberto Ponce	Ing. Química	2.480
6	Roberto J. Ponce	Ing. Química	2.250
7	Roberto J. Ponce	Ing. Química	2.420
8	Juan Carlos Gowriedo	Ing. Química	6.320
9	Juan Carlos Gowriedo	Ing. Química	3.000
10	Roberto Gowriedo	Ing. Química	3.650
11	Osvaldo Daniel Quiroga	Ing. Química	3.350
12	Roberto P. Guayal	Geología	2.072

_____ cualquier intento de compatibilización de materias comunes a varios departamentos.

8 Nota a los miembros de la Comunidad Universitaria acompañando el anteproyecto de Estatuto. Subrayado en el original. Rectorado, UNSa., 1973.

13	Osvaldo Colmenares	Historia	1.410
14	Amador R. Quirós	Geología	2.573
15	Daniel Amador López	Descomposición	1.281
16	Alfonso M. Orellana Chaves	Letras	1.212
17	Osvaldo Haya Muñoz de Figueroa	Letras	1.286
18	Pérez del Valle	Ing. Química	26.240
19	Herminia Castro	Ing. Química	2.453
20	Cecilia María Flores	Química	10.410
21	Osvaldo Colmenares	Geología	13.630
22	Cecilia María Flores	Geología	6.543
23	Osvaldo J. Barba	Ing. Química	2.380
24	Miguel Ángel Vallec	Rec. Humanos	3.200
25	Juan Antonio Rodríguez Rey	Rec. Humanos	3.323
26	Osvaldo J. Barba	Geología	15.249
27	Herminia Castro Delgado	Química	2.917
28	Osvaldo Haya Muñoz de Figueroa	Geología	2.000
29	Narciso Olayo Del Rey	Geología	1.101
30	Osvaldo Daniel Quirós	Ing. Química	3.300

Un rápido análisis, muestra una vez más, la preponderancia de la tribu de Ing. Química con 14 programas, y con el 48,40% del presupuesto de financiación, seguido de Geología con 4 programas y el 14,20% del monto total acordado.

Asimismo, si bien aumenta el número de trabajos presentados, y con ellos las tribus representadas, se observa una disminución en la financiación en las tribus de Historia (1%) y Letras (0,8%), donde no aparece ya el programa en el que era responsable Vicente Pérez Sáez.

Sorprende en este Plan, la ausencia de trabajos de Investigación de la tribu de Física, que como vimos venía creciendo sostenidamente. Suponemos que se trata de una omisión, o bien de un error, subsanado posteriormente, pues en la Nota N° 81/77 de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología de la Nación, de fecha 14/11/77, se otorga un refuerzo presupuestario a varios programas “correspondientes al año en curso”, con el siguiente detalle:

Trabajo	Responsable	Tribu	Monto
1	Dr. Luís Roberto Saravia	Física	1.600.000
2	Lic. Elvio Edgardo Alanís	Física	1.900.000
3	Ing. Roberto G. Ovejero	Física	1.300.000
4	Ing. Qco. Rubens E. Pocoví	Ing. Química	1.100.000
5	Ing. Qco. Ricardo J. Borla	Ing. Química	1.100.000
6	Ing. Qco. Francisco E. Abán	Ing. Química	800.000
7	Ing. Qco. Oscar D. Quiroga	Ing. Química	2.500.000
8	Dr. Juan Carlos Gottifredi	Ing. Química	3.000.000
9	Geólogo A. P. Igarzábal	Geología	750.000
10	Ing. Rolando F. Poppi	Ing. Química	1.500.000
11	Ing. Rolando F. Poppi	Ing. Química	2.230.000

Una vez más, vemos que la totalidad de estos refuerzos presupuestarios, se reparten entre las tribus de Ing. Química, Geología y Física.

De esta forma, vuelve a quedar claro que la mayor parte del presupuesto de Ciencia y Técnica que le correspondía a la Universidad, se lo llevan las tres tribus fuertes científicas, en complicidad con las autoridades, a sabiendas que esos mismos grupos eran los que recibían fondos del CONICET, y que los mismos crecían permanentemente. Se manifiesta de esta forma, en su máxima expresión, la lógica de las tribus, en el sentido de luchar por el capital económico para convertirlo en capital científico (simbólico), sin preocuparse por la docencia y el resto de la Universidad.

La ACADEMIA se hace sentir.

Para 1978, en la dirección de favorecer a la tribu de Cs. Ec., aprueba un Curso de Capacitación para Oficiales Principales de la Policía (125); Becas Especiales para 9 alumnos (193); designación Dr. Roberto Loutayf Consejo de Investigaciones (215); Convenio con la Secretaría de Planeamiento de la Provincia (Ulloa)(260); licencia con goce de sueldo Ángel Sciara por tres meses(317); Curso de Capacitación para el personal del Banco de la Provincia (318); auspicia y organiza las Primeras Jornadas Universitarias del Norte Argentino sobre Regionalización (Wierna, O. Oñativia, Martino)(334); Convenio con la Contaduría General de la Provincia (360); auspicio Primer Congreso Nacional de Contadurías Generales (dos pasajes y estadía) (426).

HUMANIDADES

De la misma manera procede con el Departamento de Humanidades: otorga una beca a la Prof. Encarnación Gimenez Alvarez para Meteorología y Climatología, en el Servicio Meteorológico Nacional (11 meses en Bs. As.) (9); beca a la Lic. María Francisca Quiroga de Márquez, disciplina Ecología -Natural y Humana- con una complementación de Cartografía Ecológica (19)¹⁹⁵; realización de Jornadas Universitarias de Literatura Regional (61); licencia con goce de sueldo y prórroga por tres veces a Lic. Alcira N. Imazio (167); Convenio con la Secretaría de Estado de Educación y Cultura de la Provincia (Oscar Oñativia)(430); Seminario de posgrado “La problemática del Tiempo en las Ciencias Humanas” (442); viaje Prof. Hipólito Rodríguez Piñeiro a las Segundas Jornadas Nacionales de Filosofía (528); invitación al Dr. Lázaro Jesús Nazareno Barbieri, docente de la Universidad Nacional de Tucumán, para dictar en el Departamento de Humanidades a razón de ocho días por mes y durante el año lectivo 1979 la asignatura Teoría de la Educación Social y Educación.(20); creación del Instituto de Actualización y Extensión Docente (24); implementación de la Carrera de Letras en la Sede Regional Tartagal (63); licencia con goce de haberes Prof. Leonor Arias Saravia para el Curso Iberoamericano para Profesores de Lengua y Literatura Española, organizado por el Centro Iberoamericano de Cooperación, a realizarse en Madrid (España), entre los meses febrero a junio del año en curso (83); Seminario de postgrado, sobre el tema: “el Mito”, propuesto por la Prof. María Raquel Cornejo de Larrán (87).

También las tribus fuertes científicas reciben lo suyo:

Ing. Química: aprueba el Convenio con la Dirección General de Fabricaciones Altos Hornos Zapla (45); prorroga licencia por tres meses al Dr. Gottifredi (69); designación de la Srta. Graciela del Valle Morales, como Auxiliar de Investigación para el Programa Desarrollo de Procesos Catalíticos, con la retribución equivalente a Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación exclusiva.(99); designa como representantes ante el Comité Argentino de Transferencia de Calor y Materia (C.A.M.A.T.) al Dr. Juan Carlos Gottifredi y al Ing. Oscar Daniel Quiroga (487).

Geología: Prorroga por el término de dos años el convenio suscrito entre el Departamento de Ciencias Naturales y el Comité de Dirección del Proyecto NOA III -Desarrollo de los Recursos Hídricos del Noroeste

9 “La triple A y otros grupos parapoliciales y paramilitares comenzaron acciones que resultaron precursoras de la represión que desataría poco después la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización

Argentino (40); exime al Lic. Armando Nadir de la cumplimentación de las exigencias de los requisitos para iniciar la Tesis Doctoral (Academia) (65); designa a los Sres. Hugo Alejandro Pelayes y Jorge Juan Marcuzzi en el Consejo de Investigaciones (Academia)(98); otorga una beca de perfeccionamiento a favor del Lic. Miguel Ángel Boso, para realizar estudios en el Instituto de Mineralogía, Petrología, Sedimentología y Geoquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata por siete meses (Academia)(220); ratifica Convenio con la Dirección Provincial de Minería de Jujuy (437); designa miembros del Jurado que evaluará el trabajo de Tesis Doctoral del Lic. José Antonio Salfity (Academia) (490); invita a los Doctores Luis Spalleti y Mario Mazzoni, docentes de la Universidad Nacional de La Plata, para que en carácter de Profesores Visitantes dicten un Seminario sobre Petrología con una duración de sesenta días (538).

Física: ratifica Convenio firmado con la Comisión Nacional de Energía Atómica (Academia) (13); ratifica Convenio firmado con la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos (Academia)(27); ratifica Convenio firmado con la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos (distinto del anterior)(Academia)(28); prorroga la licencia con goce de haberes a la Lic. María Leticia Rovetta, a partir de abril y hasta el 30 de setiembre (Academia)(129); designa Lic. Abelardo Manuel Silva, a partir del 1º de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 1979, y Lic. Alicia Estela Ronco, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de octubre del corriente año, ambos como Profesores Asociados con dedicación exclusiva (132); dispone la asistencia a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energía Solar del Dr. Luis R. Saravia, Lic. Elvio Alanís, Dra. Graciela Lesino, Dra. Alicia Estela Ronco, Ing. Irene de Paul, Lic. María J. Mangussi, Ing. Victor José Passamai, Lic. Alberto José Castagnolo, Ing. Erico Omar Frigerio (Academia) (330); ratifica el convenio suscrito con la empresa Puma Técnica S.A.I.C.F.I.(Academia)(375); declarar Huéspedes Oficiales de esta Casa y mientras dure su permanencia en Salta, a la Dra. Christine Bernard y al Arq. Jacques Michel, de la República de Francia, con motivo de su arribo a ésta para asesorar en las tareas de investigación que realiza el Grupo de Energía solar (Academia)(400); prorroga la designación de la Dra. Alicia E. Ronco a partir del 10 de noviembre de 1978 y hasta el 31 de marzo de 1979 (560); licencia con goce de haberes a Lic. Irene de Paul y Elvio Alanís por cuatro meses por beca a Francia (Academia) (586).

Por último, veamos la distribución de los Planes de Investigación, que a partir de 1978 se presentaron con Programas que incluían los Proyectos que lo componían. Esta nueva forma de presentación, favorecía aun más el escamoteo de información, pues como vemos, no incluyen los montos asignados a cada uno.

El correspondiente a ese año es el siguiente:

Tribu	1978	
	Programas	Proyectos
Ing. Química	5	13
Geología	3	7
Física	1	3
Química	0	4
Historia	1	4
Cs. Salud	1	5
Rec. Naturales	1	2
Cs. Educación	1	2
Letras	0	1
Cs. Económicas	0	2
Biología	0	2
Antropología	0	2
Ing. Agronómica	0	0

Como puede observarse, se repite la preponderancia de las tribus de Ing. Química, Geología y Física, mientras que las demás tribus, se debaten en franca minoría en sus proyectos y por lo tanto, en su financiación. De trece Programas, 5 corresponden a Ing. Química, 3 a Geología, y uno a Física, es decir que suman el 70% del total. De los 47 Proyectos, 13 corresponden a Ing. Química, 7 a Geología, y 3 a Física, sumando entre los tres, el 50% del total.

Esta mirada del campo científico de la UNSa., es decir de su Consejo de Investigaciones, muestra que solamente podemos clasificar como tribus científicas a las de Ing. Química, Geología y Física, de las que podemos esperar que formen a sus docentes con fuertes habitus científicos. Las demás tribus, a pesar de que realicen investigaciones, éstas no son el objetivo primordial de las mismas, transmitiéndoles a sus integrantes un habitus docente profesionalista, por cuanto interesa más el campo de la transmisión de conocimientos, que el campo científico.

OTRAS

Encarga la atención del Despacho del departamento de Ciencias Tecnológicas al Ing. Raúl Pedro Antonio Bellomo (HAC) (36); Fija como fecha de extinción del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas 31 de diciembre de 1980 (41); designa al Dr. Mario Armando Aguirre como Asesor Jurídico (111); dispone el agasajo a los señores Cont. Gustavo E. Wierna, Lic. Nelly E. Wierna, y Prof. Ana M. Alderete de Torino, con motivo de sus jubilaciones (300); declara Huésped Oficial a la Selección Universitaria Belga de Rugby mientras dure su permanencia en Salta, 30 personas (341); impone el nombre de Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín al complejo de la Universidad Nacional de Salta, sito en Castañares (346); designa al Sr. Gabino Marcos Rodas, como auxiliar docente para atender las clases de Esgrima para los alumnos de esta Universidad (357); declara Huésped Oficial a los integrantes de la familia del extinto Ing. Emilio A. Vergara, invitada a los actos para imponer el nombre de Vergara a la Planta Piloto de Beneficio de Minerales (416); crea la Capellanía de la Universidad, con un sueldo de Profesor Adjunto con semi dedicación. (522); liquida a la orden del R.P. Roberto Desimone, responsable de la Orquesta Juvenil de Salta del Bachillerato Humanista Moderno, la suma de quinientos mil pesos (\$ 500.000,00) para atender únicamente gastos de promoción de la misma (523); dispone que la sala de Profesores del Departamento de Ciencias Económicas, llevará el nombre de Sr. Duilio Lucardi (43); designa Capellán de la Universidad Nacional de Salta al Rvdo. Padre Antonio Gálvez Rodríguez (54); autoriza a los docentes Ing. Samuel Gonorazky y Antonio Mauricio Pellegrini, a dictar materias en la Universidad Católica de Salta (139); autoriza al Prof. Antonio Mauricio Pellegrini, a dictar materias en la Universidad Católica de Salta (89).

CONCLUSIÓN

La gestión de Ibarra consistió en favorecer a la UC con todas las políticas posibles, valiéndose de:

Hegemonizar Humanidades con la alianza Iglesia-oligarquía.

Hegemonizar Cs. Ec., con el HAC e innumerables designaciones y promociones y viajes, a integrantes de una tribu corporativa por excelencia (ningún docente rindió concurso).

Aliarse con la tribu fuerte científicista de IQ (Gottifredi, Poppi) con lo que lograba algo de capital simbólico y neutralizar a la tribu incipiente de Ing. en Construcciones retardando su crecimiento y evitando la creación de Ing. Civil. Es interesante observar el papel de Ovejero, que es opacado totalmente, debido posiblemente a su negativa de entregar las matemáticas y las físicas.

Alianza con la tribu fuerte de Geología para dominar el Dpto. de Ciencias Naturales.

Obstrucción total del Dpto. de Cs. Exactas, designando a miembros de Cs. Ec. para su dirección y postergar Matemática y Química, las tribus más numerosas, no designando personal y por lo tanto obligándolos a dictar clases a destajo, no pudiendo participar de algún otro modo. Con Física comienza una lenta alianza por cuanto el desarrollo de Energía Solar le podía resultar provechoso.

Postergación de Cs. de la Salud para que no pudiera crecer.

Faltando cuatro meses para terminar su mandato, y al comienzo de la gestión de Llerena Amadeo, Ibarra es reemplazado por Agustín González del Pino, a quien ya conocía, por tratarse del hasta entonces Rector de la Universidad Nacional de Catamarca, con quien mantuvo varias reuniones.



Hugo Ibarra y Agustín González del Pino. Dos buenos amigos

CAPÍTULO 20

LA DICTADURA. EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO II

Debemos superar este conflicto, negando la contradicción entre cultura y valores morales, cultura y valores religiosos, cultura y Cristianismo, cultura y Dios.

En el ideal religioso de entrega y unión personal del hombre a Dios, estriba el desarrollo y el bienestar plenos de la vida humana y por ello de la cultura misma.

Y en esto soy intransigente (...) Sin Dios ni moral no hay país posible.

Juan Rafael Llerena Amadeo¹⁹⁶



Monseñor Mariano Pérez, Arzobispo de Salta; Agustín González del Pino; Juan R. Llerena Amadeo, Ministro de Educación; Cap. Augusto Ulloa, Gobernador; Hugo Ibarra; Julio Torino, Presidente de la Corte.

En agosto de 1978, asume como Ministro de Educación, Juan José Nacional.” Que pasó en la Educación Argentina, Adriana Puiggrós, Galerna, 2002, Pág. 166.

Llerena Amadeo. De los cinco Ministros de la Dictadura, era el que estaba mejor vinculado con la cúpula de la Iglesia, fue el que más tiempo duró en su puesto y el que recibió un apoyo explícito del variado arco católico. Pertenecía a la Corporación de Abogados Católicos San Alfonso María de Ligorio, había sido Subsecretario de Educación del Ministro José Mariano Astigueta (1967-1969) durante la presidencia del general Juan Carlos Onganía. En 1976 era profesor de las Universidades Católica Argentina y del Salvador.

Durante su mandato, se elaboró un anteproyecto de Ley de Educación, por una comisión cuyo presidente era José Luis Cantini y participaba Alfredo Manuel Van Gelderen, quienes estuvieron involucrados en la frustrada “reforma educativa” de los años sesenta. Uno de los puntos clave del anteproyecto que elaboraron estos especialistas era el que garantizaba el financiamiento del Estado a la educación privada, que en el país era mayoritariamente católica. El otro era que introducía la “Formación Religiosa” para todos los niveles de la enseñanza. Este proyecto fue muy resistido, y aunque los siguientes ministros hicieron anuncios sobre su inminente sanción, la Ley finalmente no salió.

Representaba el catolicismo tradicionalista que constituía la forma de pensar de los grupos más privilegiados del país. El rol del Estado fue definido como subsidiario, dándole un lugar prioritario a la Iglesia y a la familia como agentes de la educación.

Para Adriana Puigross, *“Llerena Amadeo fue un precursor de la versión argentina del neoconservadorismo (llamado en nuestro país neoliberalismo). La combinación entre el autoritarismo de Estado, el tratamiento de la educación como un criterio de costo-beneficio y una versión oscurantista de la Doctrina Social de la Iglesia, junto a la privatización de la enseñanza, la desestructuración de la educación pública, la iniciación del arancelamiento, la supresión de las rentas propias de la educación, la introducción disfrazada de la enseñanza religiosa en las escuelas y la censura en la cultura.”*

El 24 de abril de 1980, se promulga la Ley 22.207, que serviría para la “normalización” de las Universidades. A su vez, esta Ley sirvió para tratar de legitimar a los docentes designados por la Dictadura, en una típica maniobra de fin de ciclo, como vimos otras en el pasado, llamando a concurso que favorecían a los detentores de los cargos. Esto sucedió también en la UNSa., como veremos oportunamente.

En el caso de nuestra Universidad, esta Ley servirá también para conseguir un objetivo largamente perseguido por las Tribus disciplinarias:

el cambio de estructura, pasando del sistema de Departamentos al de Facultades, que favorecía largamente a las tribus en su lucha por la disputa del presupuesto.¹⁹⁷

GESTIÓN DR. AGUSTÍN GONZÁLEZ DEL PINO (03/04/79 – 05/08/82)

Art. 2º “como cuestión previa se deja constancia de que el Rector de la Universidad Nacional de Salta, República Argentina, representa con derecho a voz y voto a la Universidad Católica de Salta”

Reunión PIUTEC. ¹⁹⁸



Pbro. Normando Requena, Rector Universidad Católica; Agustín González del Pino, Rector de la UNSa. Cómplices del vaciamiento de la UNSa.

De la mano de este ministro, y su política educacional, esquemáticamente descrita anteriormente, llega a la UNSa., su próximo Rector, el Dr. Agustín González del Pino¹⁹⁹, un médico cordobés, que acreditaba una extensa trayectoria dedicada al estudio de distintas especialidades médicas. Se había dedicado a la actividad docente en las Universidades Católica y Nacional de Córdoba, siendo Rector en la Universidad

10 Universidad, Política y Sociedad, Augusto Pérez Lindo, EUDEBA, 1985, Pág. 163.

11 Georgina G. Droz, posteriormente fue asesinada el 06 de julio de 1976, en lo que se ha llamado “La Masacre de Palomitas”.

12 Los Interventores de Ciencias Tecnológicas y Ciencias Exactas, nombrados el 17 y 18 de diciembre de 1974, respectivamente, renuncian simultáneamente el 31 de enero de 1975, con lo que se puede decir que su brevísima gestión consistió únicamente en despedir gente.

Nacional de Catamarca desde 1976 hasta 1979.

Con la experiencia adquirida en Catamarca, y cierto conocimiento previo del campo universitario salteño, sobre todo por su pertenencia a la Iglesia, desarrolla en Salta, una enérgica acción en dos frentes muy bien definidos: en primera instancia, favorecer a la Iglesia a través del HC, y sobre todo a la UC de todas las maneras posibles; en segundo lugar, profundizar la alianza con las tribus fuertes científicas, Ing. Química, Geología y Física lo que le aseguraría un cierto capital simbólico, y le permitiría la gobernabilidad de la UNSa. En su gestión se pueden observar dos etapas bien definidas: la primera desde su llegada, en abril de 1979 hasta fin de ese mismo año, en donde se tiene que conformar con el staff de la gestión de Ibarra con muy pequeñas variantes, y la segunda que se extenderá hasta el fin de su mandato, en donde observaremos que con gente de su confianza, gobernará con autoritarismo y arbitrariedad, a su antojo y cumpliendo acabadamente con sus propósitos.

Prestará especial atención a tres organismos que le permitirán designaciones y gastos sin límites, por la naturaleza de sus actos y casi sin conocimiento de la comunidad universitaria: Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar Universitario, y el Consejo de Investigaciones. En la Secretaría Académica se harán designaciones en cargos docentes (aun sin títulos) como “asesores”, sin tareas definidas, y en algunos casos se transferirán posteriormente a los Departamentos. En la Secretaría de Bienestar Universitario, bajo el título de auspicios, agasajos, homenajes, viajes, se disponen fondos que no deben ser rendidos ante nadie. En el Consejo de Investigaciones, se harán innumerables designaciones “a pedido de algún Director”, sin rendir cuentas a nadie más, y el afectado puede trabajar o no, sin que nadie lo sepa. De esta manera, se “becó” a un gran número de HAC, que a la vez, empleaban estas designaciones como un antecedente importante en su curriculum (investigación).

Un rasgo distintivo de su gestión, será el auspicio a innumerables Congresos, Reuniones, etc. de Medicina en las más variadas especialidades, al punto tal, que los mismos superaron ampliamente a la suma de todos los demás. Suponemos que esto se debe a su afán de agregar capital simbólico propio, en el campo de la Medicina, para cuando volviera a su actividad normal.

Agustín González del Pino, asume el 3 de abril de 1979, mediante Res. N° 131, y se dedica de inmediato a designar sus colaboradores. Mediante la Res. 132, designa Secretario Académico al C.P.N. Gustavo Enrique Wierna; a continuación designa Secretario Administrativo al C.P.N. Odiso Antonio Chalabe (134); designa al Dr. Oscar Venancio Oñativia, como

13 “En este país, las reformas que se proponían fundamentalmente sobre la base del modelo académico norteamericano, como el acortamiento de carreras, desarrollo del posgrado, promoción de la investigación

Director del Departamento de Humanidades (139); al Agr. Mladen Toncovich, como Director del Departamento de Ciencias Naturales (140); al Est. Hugo Miguel Rodríguez como Director del Departamento de Ciencias Exactas (141); al Dr. Cecilio Morón, como Director del Departamento de Ciencias de la Salud (142); al Ing. Pedro Raúl Bellomo, como Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas (143); al CPN Mario Campastro, como Director del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (144); como Director de la Sede Regional Orán al Dr. Néstor Juan Taranto; como Directora de la Sede Regional Tartagal a la Lic. María E. Gómez (204); como Director de Promoción y Extensión Universitaria al Lic. Sergio Ignacio Carbajal (201); como Capellán al Rvdo. Padre Julio Raúl Méndez, como profesor adjunto (282); como Secretario Administrativo en reemplazo de Chalabe, al Lic. Víctor Van Cawlt, egresado de la UC (342); y como Secretario de Bienestar Universitario al Dr. Ernesto Fuentes; designa Presidente del Consejo de Investigación al Ing. Peres Felipoff; designa al Dr. Julio Ovejero Paz como interventor de la Obra Social (701).

De esta manera, el cuadro de las autoridades queda de la siguiente manera, que a la par del correspondiente a la anterior gestión, nos permite apreciar las continuidades:

Interventor-Asesor	C.P.N. Hugo Roberto Barra	Dr. Agustín González del Pino
Vice Rector		C.P.N. Guayana E. Williams
Secretaría Académica	C.P.N. Guayana E. Williams	C.P.N. Guayana E. Williams Prof. María Eugenia Vallardi
Secretaría Administrativa	C.P.N. Eduardo C. Leana	Lic. Víctor Van Cawlt
Dir. Dpto. Tecnológico	Dr. Juan Carlos Garrinelli	Ing. Pedro A. Bellomo
	Ing. M. Rodríguez Duranero	Ing. Oca. Ricardo José Barba
	Ing. Pedro A. Bellomo	
Dir. Dpto. Ci. Naturales	Dr. Carlos H. Morana Dipetto	Ing. Agr. Mladen Toncovich
	Ing. Agr. Mladen Toncovich	
Dir. Dpto. Cs. Exactas	Dr. Hugo Miguel Rodríguez	Dr. Hugo Miguel Rodríguez
		Lic. Roque Rigola
Dir. Dpto. Humanidades	Lic. Iván E. Williams	Dr. Oscar Varonella Oforiela
	Dr. Oscar Varonella Oforiela	

Dr. Dpto. Ci. Salud	Dr. Cecilia Maron	Dr. Cecilia Maron
Dr. Dpto. Ci. Económicas	C.P.H. Julia Mibama Martina	C.P.H. Hector M. Carrascano
Dr. Consejo Investigaciones	Dr. Oscar Varonolo Oforola	Ing. Pardo Galpoff
	Dr. Guillermo Olanierder	
Dr. Secr. Consejo de Invest.		Il. Julia Oscar Colivariano
Int. Sede Regional Tarija	Ing. Marcela Schwarmyan	Il. María C. Garza 204
Int. Sede Regional Orán	Ing. Julia Aparicio	Dr. Hector Juan Taranto
	Dr. Hector Juan Taranto	
Dir. Gral. Administración		Il. Eduardo Miguel Mabeama
Dir. Prácticas y Control		Il. Sergio Ignacio Carbajal
		Il. Galpa Rafael Rivall
Director de Arte y Cultura		Dr. Julia Ovejuna Paz
		Cecilia Teresa Garza Bas
Subd. Biblioteca Univ.	Dr. Cecilia Mabeama	Dr. Diana Fuentes
Área académica	Dr. Silvia Paz del Mazo	Dr. Carmen Aranda (1980)
	Dr. María Aranda Aguilera	Dr. Silvia Paz del Mazo
		Dr. Aranda Guillermo
		Dr. Marcela Marcela de la Sierra
		Dr. Sergio Miguel Ángel David
Dir. Obras Sociales	C.P.H. María del Milippo	Dr. Julia Ovejuna Paz
Capitalina	R.P. Antonia Galván Rodríguez	R. P. Julia Raúl Mende

En el cuadro anterior, podemos observar que la mayoría de los funcionarios designados marcan una continuidad con la gestión anterior, como es lógico, por provenir el nuevo Rector de otro medio. Veremos cómo para el año siguiente elige cuidadosamente, nuevos colaboradores, los que lo acompañarán hasta el fin de su mandato.

HASTA FIN DE 1979

Como medidas restrictivas, establece que los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Salta deberán aprobar el Curso Introdutorio, de cursado obligatorio, que se dictará a partir del 4 de Febrero y hasta el 14 de marzo de 1980 (433), e implementa el arancelamiento (731).

Como medidas protocolares típicas de los gobiernos autoritarios y tradicionalistas, instituye una Mención de Honor por cada departamento docente al egresado con el más alto promedio dentro de cada promoción;

fija las condiciones para acceder a los puestos de abanderados y escoltas; otorga las Menciones de Honor a alumnos de los seis Departamentos; deja sin efecto la resolución N° 105/76 sobre Fórmulas de Juramento para la entrega de diplomas, y las reemplaza por otras; designa abanderado y escoltas; aprueba la programación de actos por el Día de la Universidad de Salta; adhiere a “los actos que se celebran con motivo del aniversario del nacimiento de la Patria”; aprueba las bases del concurso para la creación del poema que dará origen al Himno de la Universidad Nacional de Salta.

LA LEGITIMACIÓN DE PROFESORES

La medida académica más importante se toma mediante las resoluciones 504 al 528, por las cuales, se confirma a los siguientes 25 profesores, como profesores ordinarios: Sara San Martín de Dávalos, Luis Oscar Colmenares, Hinko Pogacnik, Carlos Hipólito Moreno, Antonio Policarpo Igarzábal, Ricardo Sureda, José Salfity, Marcelo Figueroa Caprini, Gladys Ramírez, Domingo Jakúllica, Carlos A. Sastre, Roberto G. Ovejero, Julio E. Bouillet, María Sara Rodríguez de Sastre, Ernesto Delgado, María Cristina Pretty de Guzmán, Peres Felipoff, Juan Carlos Gottifredi, Rolando Federico Poppi, Oscar Daniel Quiroga, Julian Enrique Finetti, José Ricardo Tolaba, Beni de Franz Bloser, Oscar Pedro Sánchez y Laureano Hoyos.

Los argumentos utilizados para estas confirmaciones eran que “ Visto La Ley n° 21.536 que establece que los Profesores Ordinarios Universitarios que hubieren obtenido su categoría académica mediante concurso realizado de acuerdo con las **normas legales vigentes en su época**, pueden ser confirmados en sus cargos”, y considerando que la Dirección del Departamento (...) propone la confirmación del mencionado profesor en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de la citada Ley, se producía la designación.

Se trataba de una obra maestra de González del Pino, que de un plumazo se congraciaba con los profesores más representativos de la Universidad, obteniendo para ellos una legitimación, que lo legitimaba a su vez a él, por ser la autoridad legitimante. No obstante, observemos que la fórmula utilizada para los nombramientos nos remite a los concursos obtenidos “**mediante concurso realizado de acuerdo con las normas legales vigentes en su época**”, y ya vimos que en ningún caso, excepto Sastre, los cargos obtenidos fueron por Concurso Público de Antecedentes y Oposición, sino por Inscripción de Interesados o alguna otra fórmula

eufemística para disfrazar los nombramientos. En efecto, desde 1966 hasta 1983, el único interregno democrático fue el período de Martínez Borelli y Villada, durante los cuales no se realizaron Concursos Públicos (ver Capítulo 9 donde se producen varios de los nombramientos de estos mismos profesores).

Aboquémonos ahora al accionar de González del Pino en relación al HAC y la UC. Entre las primeras medidas tomadas, dispone la instrucción de un sumario administrativo ante la demora de la tramitación de un Convenio con la UC y el Instituto Provincial de la Vivienda (168), (es de suponer que la demora era parte de la resistencia de algunos sectores a colaborar con la UC); dispone la afectación de fondos para la organización del X Congreso Nacional de Derecho Procesal organizado por la UC (208); aprueba la factura por un almuerzo ofrecido a los participantes del X Congreso Nacional de Derecho Procesal efectuado en el Club 20 de Febrero (273); designa capellán de la Universidad al Rvdo. Padre Julio Raul Méndez, como profesor adjunto (282); otorga el auspicio al Primer Congreso Mundial de la Filosofía Cristiana, organizado por la Sociedad Católica Argentina de Filosofía, Embalse, Córdoba (417); otorga el auspicio oficial de la Universidad al Curso sobre Sociedades de Responsabilidades Limitadas organizado por la Universidad Católica de Salta, y provee de un pasaje vía aérea a la orden del Dr. Farina, por el trayecto Buenos Aires-Salta-Salta-Buenos Aires (454); prorroga la designación del Lic. Francisco José Escudero (HC) como personal del Plan de Trabajos Públicos (497); designa a los siguientes profesores: Lic. Luis Oscar Colmenares, Dr. Humberto Alias D'Abate, Cr. Eusebio Cleto del Rey, para formar una Comisión conjunta con las personas que designe la Universidad Católica de Salta (616). (los tres designados (HC), tenían ya una fuerte conexión con la UC, con lo que la referida Comisión no hará más que trabajar para la misma UC); encomienda al Lic. Luis Oscar Colmenares y a la Prof. Olga Chiericotti, la confección de la Historia de la Universidad Nacional de Salta (649) (al igual que Tavella, conocía perfectamente la importancia de contar la "Historia Oficial", aunque parecía un absurdo contar la historia de una institución recientemente creada); ratifica el Convenio suscrito con la Provincia de Salta, con el Secretario de Estado de Educación y Cultura de la Provincia, Ing. Roberto G. Ovejero (729); ratifica el convenio con el Consejo General de Educación de la Provincia. Nelly Amat de Ibañez (788).

Veamos ahora dos resoluciones muy reveladoras. La Res. 240 aprueba los gastos de cena de trabajo (en el Club 20 de Febrero) con el Jefe

del Destacamento de Inteligencia 141, Tte. Cnel. Juan Messina, el Rvdo. Padre José Sojo del Colegio Salesiano “Ángel Zerda” de Salta, y el Rector. Se repite la antigua fórmula Militares-Iglesia-Agentes Católicos Conservadores, con una particularidad inquietante: el Tte. Cnel Messina tuvo una participación activa en la represión en Salta, y fue imputado en los juicios por lesa humanidad. El S.J. José Sojo participó en la creación del Instituto Universitario Pro Universidad Católica y en la creación de la Universidad Católica de Córdoba. Participó también en la creación de la Academia del Plata de Córdoba. Fue un estrecho colaborador del Padre Jorge Camargo, que como se recordará, participó activamente en la creación de la UC de Salta. Por lo tanto, es muy poco creíble que el mismo estuviera en el Colegio Salesiano de Salta. Esta es una de las pocas huellas que dejó González del Pino de su espíritu conspirativo y su posible participación en la represión.

EL PROGRAMA INTER UNIVERSITARIO DE TELEDUCACIÓN CAPRICORNIO (PIUTECH)

Por la Res. 446, se ratifica las actas labradas en la reunión del Programa Inter Universitario de Teleducación Capricornio (PIUTECH), realizada en la ciudad de Asunción (Paraguay), en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, de Asunción, Paraguay. El Art. 2º dice “como cuestión previa se deja constancia de que el Rector de la Universidad Nacional de Salta, República Argentina, **representa con derecho a voz y voto a la Universidad Católica de Salta**”. A partir de ese momento, el Rector participará de esos eventos representando a ambas universidades, corriendo con los gastos la UNSa., e interesándose únicamente por los beneficios para la UC. Como veremos, el mayor logro del PIUTECH será un programa de educación a distancia, cosa que fue muy bien utilizado por la UC, en cambio en la estatal jamás se logró su desarrollo, pues no formaba parte de los planes de desarrollo implementados por la propia Iglesia. Por la importancia otorgada a este tema por González del Pino, y posteriormente Wierna, podemos suponer que esta cuestión formaba parte de un plan para proveer, las herramientas para la educación a distancia, a la UC.

Cumple con la ACADEMIA fortaleciendo las tribus fuertes científicas. **Ing. Química:** autoriza el curso de posgrado Termodinámica Avanzada; autoriza a implementar el seminario sobre Lechos Fluidizados; ratifica el convenio suscrito con la Sociedad Minera Pirquitas, Pichetti y

Cia. Beneficio de Minerales; designa representante ante la Comisión para la Evaluación y Dictamen del Informe Final presentado por Consultores Argentinos Asociados S.A. Y Grupo NOA al Ing. Rolando Federico Poppi; aprueba el convenio suscrito con la Dirección del Programa para el Desarrollo Industrial del Noroeste Argentino. **Física:** designa al Sr. Ricardo Caso como auxiliar de Laboratorio; designa a la Lic. María Leticia Roveta y la Lic. María Josefina Mangussi como Profesoras Adjuntas con dedicación exclusiva; designa a la Dra. Graciela Lesino Garrido como Profesora Titular con dedicación exclusiva; autoriza a implementar el curso de posgrado sobre Mecánica Cuántica; aprueba el convenio suscrito con la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea. **Geología:** otorga el auspicio oficial a la V Convención Anual Nacional de la Federación Argentina de Geólogos; prorroga la beca de perfeccionamiento a favor del Lic. Miguel Ángel Bosso; designa al Lic. Pedro Argañaraz como auxiliar de investigación; designa al Geol. Ricardo Narciso Alonso como auxiliar de investigación; ratifica el convenio suscrito con la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Siguiendo con la Academia, se designan hasta fin de año, 26 personas en el Consejo de Investigaciones:

1980

Resulta evidente que González del Pino utilizó el receso para afinar los contactos, pues inmediatamente de su regreso, cambió la mayor parte. Con más conocimiento del campo universitario, comienza el año 1980 con un cambio en el elenco de autoridades, que lo acompañarán hasta el fin de su gestión.

Acepta la renuncia presentada por el Cr. Gustavo Enrique Wierna al cargo de Secretario Académico (12), y designa en ese cargo a la Prof. María Eugenia Valentié (68)²⁰⁰. A continuación, designa al Lic. Eduardo Maestro como Director General de Administración (13)²⁰¹; acepta la renuncia del Ing. Pedro Raúl Bellomo como Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas (18), y designa en su lugar al Ing. Qco. Ricardo José Borla (19); asigna al Sr. Claudio Tomás García Bes las funciones de Director de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario (44); designa al Dr.

y mejoramiento de la gestión, comenzaron a introducirse lentamente en las universidades tradicionales existentes. Sin embargo, la introducción de reformas encontrará resistencia en las estructuras que se habían consolidado históricamente sobre la base del modelo napoleónico". Pedro Krottsch, "Educación Superior y Reformas Comparadas", U.N. de Quilmes, 2001, Pág. 137.

Horacio Marcelo de la Serna como asesor jurídico (77); acepta la renuncia del Est. Hugo Miguel Rodríguez como Director del Departamento de Ciencias Exactas (89), y designa en el cargo al Lic. Roque Riggio²⁰² como Director del Departamento (90)²⁰³; designa al Lic. Felipe Rafael Rivelli como Director de Promoción y Extensión Universitaria (301); (469) designa como Secretario Administrativo al Lic. Eduardo Miguel Maestro (469); designa al Dr. Sergio Miguel Ángel David como asesor jurídico (488); designa al Dr. Julio Ovejero Paz como gerente de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Entonces, Valentié, Maestro, Borla, García Bes, de la Serna, Riggio, Rivelli y Ovejero Paz, serán el núcleo duro de colaboradores del Rector, que lo acompañarán hasta su alejamiento. Resaltemos que Borla pertenecía a la tribu de Ing. Química, que Riggio es designado en Exactas, el Dpto. más conflictivo, que Maestro venía de la UC, y que García Bes y Rivelli manejaban la Secretaría de Bienestar Universitario, de donde salían los fondos sin mayor control.



Fieles colaboradores: Ing. Peres Felipoff; Oscar Oñativia; Héctor Campastro; Ricardo Borla; Mladen Toncovich; Roque Riggio; María Eugenia Valentié; P. Igarzábal; González del Pino; Eduardo M. Maestro.

14 Cfr. supra nota 1.

15 Cfr. supra nota 15.

16 Los subrayados son nuestros, y muestran claramente las intenciones de las Tribus Disciplinarias de marcar sus territorios en la estructura de la universidad.

INSTITUCIONALES

Mediante Res. 240 del 28/5/80, y de acuerdo a la Ley 22.207, constituye el Consejo Asesor de la Universidad. En realidad, esta resolución no hace más que formalizar una exigencia de la nueva Ley en vigencia, pues, como ya lo comentamos, el Consejo Asesor venía funcionando mucho tiempo antes, y no era más que la reunión de los colaboradores del Rector, donde se formalizaban los acuerdos con los distintos sectores, convenidos anteriormente.

EL ESTATUTO

El 4/7/80 por la Res. 308, se crea una Comisión para redactar el *Estatuto de la Universidad Nacional de Salta*. Dicha Comisión estará Coordinada por la Secretaria Académica, María Eugenia Valentié, y los siguientes integrantes: Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Cr. Gustavo E. Wierna y Dr. Humberto Alias D'Abate; Departamento de Ciencias Exactas: Ing. Carlos A. Sastre e Ing. Roberto Germán Ovejero; Departamento de Humanidades: Prof. Hipólito Rodríguez Piñeiro y Lic. Lucila Elliott; Departamento de Ciencias Naturales: Dr. Antonio P. Igarzábal e Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi; Departamento de Ciencias de la Salud: Dra. Silvia Yarad y Nutr. Patricia Moreno de Alonso; Departamento de Ciencias Tecnológicas: Ing. Rolando Federico Poppi e Ing. Beni de Franz Bloser. Como podemos ver, de trece integrantes, siete de ellos eran caracterizados Homo Católicos, conocidos por nosotros anteriormente, Valentié, Wierna, Alias D'Abate, Ovejero, Elliott, Igarzábal, Bloser, dos homo académicos formados, uno de ellos científicista, Poppi y el otro profesionalista, Sastre, y cuatro de ellos recientemente incorporados y que debían su cargo a las últimas gestiones, Rodríguez Piñeiro, Pérez de Bianchi, Yarad y Moreno (esta última, hija de nuestro conocido Moreno Espelta).

Si a esta composición, le agregamos los lineamientos del Ministerio en manos de Llerena Amadeo, es casi redundante decir que los Estatutos responderían, lo más acabadamente posible, a los lineamientos del nacionalismo católico. La única discrepancia importante planteada, era, dirimir si la estructura sería de Departamentos o de Facultades. Eso fue resuelto rápidamente, pues la única delegación que quería mantener los Departamentos, era la de Ciencias Exactas, y todas las demás se inclinaban por las Facultades, por lo que venían bregando desde la creación de la UNSa.²⁰⁴

Analicemos este proceso, relatando brevemente lo sucedido en las 17 El Rector, el Secretario Académico y el Secretario Administrativo eran Contadores, se tomaron varios

cuatro reuniones de la Comisión.

PRIMERA REUNIÓN, 7 DE JULIO DE 1980

El Rector dirige unas palabras de apertura, entre lo que manifiesta: “Aquí están reunidos los mejores (...) No se trata solo de redactar un estatuto, sino algo mucho mayor: pensar y expresar la universidad que deseamos.” A continuación, se fijan los horarios de las próximas reuniones: lunes, miércoles y viernes a las 19hs., hasta las 21hs. (ya lo reducido del tiempo disponible para las reuniones, nos comienza a indicar que todo estaba preestablecido).

SEGUNDA REUNIÓN, 8 DE JULIO

La Coordinadora (Valentié), solicita a los representantes de las distintas unidades académicas las opiniones de los respectivos Departamentos en relación a la organización académica que se propone para la Universidad. De inmediato, y sin ninguna argumentación, los representantes de Cs. Tecnológicas, Cs. Económicas, Cs. Naturales, Cs. de la Salud y Humanidades, proponen un sistema de Facultades. Únicamente Sastre, en representación de Cs. Exactas, se manifiesta a favor del sistema Departamental, analizando “con abundante bibliografía las ventajas del sistema”. Queda claro, que la batalla por el sistema Departamental estaba perdida, y que todo lo que vendría, sería una pérdida de tiempo.

TERCERA REUNIÓN, 10 DE JULIO

Sastre concluye su alegato a favor del sistema Departamental, y Ovejero presenta un meduloso artículo de “Porqué se adoptó y porqué debe ser restablecido en la Universidad Nacional de Salta el régimen de organización departamental”, lo resume y lo defiende. El Ing. Poppi, propone hacer un aporte escrito, que analice las ventajas y desventajas de los sistemas que resulten más apropiados para el funcionamiento de la Universidad. Si bien, Poppi estaba acostumbrado a la violencia política y simbólica, seguramente se dio cuenta de lo absurdo de que una decisión tan importante, se tomara por el simple voto de una mayoría, sin argumentación alguna.

CUARTA REUNIÓN, 15 DE JULIO (ÚLTIMA)

Se leen las propuestas de Tecnológicas, Económicas, Naturales y Humanidades (una página y media), que con argumentos repetidos proponen el sistema de Facultades. Ciencias de la Salud no presenta ningún trabajo, y aparece sorpresivamente un trabajo del Consejo de Investigaciones, de

solo tres páginas, firmado por Luis Colmenares, Oscar Oñativia, Carlos Moreno Espelta, Laureano Hoyos y Felisardo Galván García, que con los mismos argumentos proponen el sistema de Facultades. Finalmente, se lee el trabajo de Ovejero presentado en la reunión anterior, y Sastre da lectura a su aporte, que consiste en un pormenorizado detalle del funcionamiento de la Facultad de Ciencias Naturales, que funcionaba como una universidad departamental, mostrando el funcionamiento armónico que ella tuvo, y que podría servir de demostración del buen funcionamiento de un sistema departamental.

En este relato, queda claro que el Estatuto estaba ya redactado por el Rectorado, y que lo único a determinar era el sistema a adoptar, si Departamental o por Facultades (tal vez, esto estaba consensuado previamente entre Poppi y González del Pino), y que las reuniones en donde estaban convocados “los mejores”, no eran más que una pantomima para hacer creer que la comunidad universitaria participaba de la redacción del Estatuto.

Un párrafo aparte, merece el trabajo presentado por Gustavo Wierna y Humberto Alias D’Abate, en representación de Ciencias Económicas. Como parte de su argumentación, se afirma que “El régimen departamental en su concepción pura en Salta fracasó. No pudo funcionar ni en la UNSa. ni en la Universidad Católica que trató de implantarlo, y tuvieron que contentarse con un híbrido.” (vemos aquí una de las discrepancias más importantes entre el modelo de los jesuitas y el propugnado por el nacionalismo católico). A continuación, entre los argumentos en contra del sistema departamental, aparece un apartado especial para “**La Subversión Ideológica**”, en donde se vierten las siguientes apreciaciones:

“La centralización de la conducción por una parte y la existencia de asignaturas comunes a una gran población estudiantil heterogénea en sus vocaciones, hacen al Sistema Departamental, más fácilmente politizable que un Sistema por Facultades, donde las mismas no son generadoras de asignaturas de asistencia multitudinaria para alumnos de distintas orientaciones.

En los años 1972 a 1976, se produjeron en el país situaciones que no debemos olvidar y que debemos velar para que nunca vuelvan a ocurrir, y es precisamente en esa época en que aparecen pronunciamientos diversos a favor del Sistema Departamentalizado.”

“Valiéndose de la estructura Departamental de la UNSa., se procedió a reemplazar al docente de Lógica y Metodología de la Ciencia, por un grupo de docentes que realizaron un adoctrinamiento de carácter subver-

sivo. Se adosó al Departamento a los docentes de Antropología –varios de ellos de dudosa ideología – y a los alumnos, con el argumento de que en el título del Departamento la denominación era de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.”

“Otro ejemplo demasiado significativo ocurrió en la Universidad Nacional del Sur, donde el “grupo de Economía”, por la estructura Departamental, llega a constituirse en el núcleo de adoctrinamiento (ver informe de las Fuerzas Armadas).

En el seno de la Comisión se esgrimieron en reuniones pasadas argumentos en pro del sistema Departamental tomados del Dr. Rizzieri Frondizi cuya orientación política es conocida”.

Gustavo Wierna venía de ser Secretario Académico en la gestión de Ibarra, y sería Rector en 1982. **El homo académico católico nacionalista, en su máxima expresión.**

FAVORECIMIENTO AL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO Y A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Invita a la Prof. Isabel Michel de Lorenzatti, docente de la Universidad Católica de Córdoba, para que dicte un cursillo en la Sede Orán. Designa a la Srta. Domiciana del Carmen Cabral en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva. Autoriza la realización del Encuentro Introducción a la Tecnología Educativa. Teresa Martínez y Sergio Carbajal. PIUTEC.

Otorga la licencia con goce de haberes al Dr. Oscar Venancio Oñativia para dictar cursillos en la Universidad Autónoma de Madrid; concede licencia con goce de haberes a la Prof. Leonor Navamuel de Figueroa a fin de concurrir a visitar distintos centros de investigación en Egipto, Israel, Italia, Grecia, Inglaterra y España; designa a la profesora superior Srta. Clara Adela Altobelli como Directora del Coro de esta Universidad. JTP semi exclusiva; encomienda al Pbro. Julio Raúl Méndez, el dictado de la materia Filosofía, con “extensión de funciones” de Capellán; concede licencia con goce de haberes a la Prof. Marta Elena Torino para realizar una tesis de licenciatura en Colombia, 18 meses; concede licencia con goce de haberes a la Prof. Betty I. Torino, docente del Departamento de Humanidades; aprueba el gasto de inscripción al Primer Encuentro Nacional de Orientadores Católicos (Carbajal); autoriza a la Prof. Elena Teresa José a participar del curso sobre Filosofía y Ciencia y Metodología de la Investigación Científica que se dictó en la Universidad Nacional de Rosario, un mes; otorga el auspicio oficial al Congreso Internacional so-

bre la Hispanidad; autoriza la realización del Encuentro de Orientadores Vocacionales, Sergio Carbajal y López de Siquier; autoriza a la Prof. Elsa Vay a participar del curso Filosofía Política y Realidad Social, 25 días; deja establecido que el rector se ausentará a fin de participar del VIII Seminario Latinoamericano de Tele-educación Universitaria y Asamblea Anual de los Signatarios del Programa Interuniversitario de Tele-educación Capricornio, PIUTEC; autoriza a la Prof. Luisa Alcira Miller Astrada, a ausentarse al extranjero para asistir a un congreso, tres meses en España; aprueba los gastos realizados con motivo de la visita del Dr. Luis Nicolini, Secretario Ejecutivo del Programa Interuniversitario de Teleeducación Capricornio, PIUTEC.

INGENIERÍA QUÍMICA

Declara huésped oficial de la Universidad al Dr. José A. Boned Sopena por su visita con el motivo de desarrollar el curso de post-grado Beneficio de Minerales de Hierro. Prorroga el convenio suscrito entre esta Casa y la Sociedad Minera Pirquitas, Pichetti y Cía. S.A.; comisiona a profesores del Departamento de Ciencias Tecnológicas para participar de las XI Jornadas sobre Investigaciones Química y Química Aplicada, Pocoví, Rubens, Flores Horacio, Castro Bidaurre y Flores Ángel, 7 días Bs.As. Aprueba el convenio de creación del Instituto de Investigaciones para la Industria Química, INIQUI. Aprueba el convenio de creación del Instituto de Beneficio de Minerales, INBEMI.

FÍSICA

Aprueba las facturas del restaurante “La Casona” y del “Hotel Colonial” con motivo de la visita del Dr. Ekeehard Diemann de la Universidad de Bielefeld (Alemania). Aprueba la factura del Hotel Colonial por gastos de estadía de la Dra. Christine Benard y el Arq. Jaques Michel. Designa al Dr. Osvaldo Andrade como Profesor Titular. Ratifica el convenio suscrito con la Empresa Sociedad Minera Pompeya S.A. Autoriza al Ing. Víctor José Passamai, a participar del proyecto bilateral argentino-germano de secado de tabaco por energía solar, Alemania 6 meses; Autoriza al departamento de Ciencias Exactas a implementar el Curso de posgrado sobre Aprovechamiento de la Energía Solar. Autoriza a la Dra. Graciela Lesino, a ausentarse para participar de la 5ta. Reunión de Sistemas Solares Pasivos, EEUU, 11 días. Aprueba el convenio suscrito con el Servicio Meteorológico

Nacional. Aprueba el convenio y el contrato con el Consejo Federal de Inversiones en el tema de energía solar. Aprueba el convenio de creación del Instituto de Investigaciones en Energía no Convencional, INENCO.

GEOLOGÍA

Otorga licencia con goce de haberes al Dr. Ricardo José Sureda para hacer uso a una beca de la fundación Alexander von Humbolt en el Instituto de Mineralogía y Petrografía de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Autoriza al Dr. José Antonio Salfity a trasladarse a la ciudad de Lima (Perú) a fin de concurrir a la Reunión Plenaria Sudamericana del proyecto de investigación El Paleozoico Inferior de América del Sur.

Por último, veamos el Plan de Investigaciones de la Universidad aprobado para 1980, que al igual que los anteriores, nos mostrará la hegemonía en este campo, por parte de las tribus fuertes científicas: Ing. Química, Geología y Física.

Tribu Disciplinario	1980	
	Programas	Proyectos
Ingeniería Química	3	20
Geología	3	10
Física	1	6
Química	0	6
Historia	0	1
Ciencias de la Salud	1	10
Recursos Naturales	0	1
Ciencias de la Educación	1	2
Letras	1	2
Ciencias Económicas	0	2
Biología	0	1
Antropología	1	2
Ingeniería Agronómica	0	2

En efecto, las tres tribus científicas cuentan con 7 programas y 36 proyectos, contra 4 programas y 29 proyectos de todas las demás. Ese año, se designaron un total de 33 agentes en el Consejo de Investigaciones, con amplia mayoría para las tribus científicas.

1981

En 1981, las acciones institucionales se ven francamente disminuidas. Se implementa el arancelamiento; convoca a profesores y auxiliares docentes a las Cuartas Jornadas de Trabajo Docente sobre el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional de Salta (Jornadas de trabajo, donde presuntamente se democratizaban las posturas para un Plan de Desarrollo que nunca se conoció); se produce la ceremonia de la firma por parte de varios Rectores para la creación del Centro de Información Regional del Noroeste Argentino, para lo cual se invita y se declaran Huésped de Honor al Presidente del Consejo de Rectores Dr. Guillermo Gallo, al Vicepresidente del Consejo de Rectores Dr. Humberto Riccomi, y a los Rectores de las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Jujuy, Santiago del Estero, y Tucumán (una pomposa creación de un Ente que nunca llegó a funcionar); y finalmente, aprueba el Plan de Desarrollo (este Plan era una exigencia del Ministerio, pero una vez terminado y elevado, nunca más se supo de él).

Por el contrario, las acciones a favor del HAC y la UC, fueron muy numerosas. Autoriza a la Prof. María Silvia Torino Arias, a ausentarse al extranjero; tiene por autorizada y concedida licencia con goce de haberes a la Prof. María Eugenia Valentié; invita a la Lic. Isabel Michel profesora de la Universidad Católica de Córdoba, a dictar un curso en la Sede Orán; autoriza la realización del II Encuentro sobre Diseño, Producción y Evaluación de Materiales Modulares de Autoaprendizaje en un Sistema Abierto o a Distancia, PIUTEC, Felipe Rivelli y Teresa Martínez de Ulloa (trabajos en la Universidad que luego servirán para la UC); autoriza al CPN Rubén Carlos Andrés Cardón a ausentarse por viaje al exterior; otorga el auspicio oficial al III Curso de Especialización en Derecho Público con la Universidad Católica Santo Tomás de Aquino Tucumán; reemplaza al Ing. Ennio Pedro PontussiI por el Ing. Ftal. Alberto Antonio Medina en el Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Naturales (Pontussi llevaba casi un año como Rector de la UC); designa una comisión que tendrá como misión estudiar los antecedentes y juzgar méritos académicos del Lic. Francisco Pagliaro (Oñativia, Felipoff y Valentié) (Pagliaro era un conocido HAC de los comienzos del Departamento de Humanidades dependiente de la UNT); ratifica la designación de la Prof. María Silvia Torino Arias del Departamento de Humanidades (excepción a incompatibilidad con el Bachillerato Humanista); aprueba el gasto a la orden de la

Organización Universitaria Interamericana (Sede del PIUTEC); aprueba los gastos realizados por la secretaría de Bienestar Universitario PIUTEC; otorga una beca de perfeccionamiento a la Prof. Marta Elena Torino, 4 meses, Colombia; otorga auspicio oficial al ciclo “Pensamiento Cristiano Sobre la Paz”, organizado por el Instituto de Formación Universitaria de Salta, cuyo Presidente es el Lic. Julio Raúl Méndez (se omite voluntariamente que Méndez es un cura). La Introducción del Ciclo fue a cargo de la Prof. María Elena Valentié, se desarrolló en el Convento San Francisco, y la Universidad se hizo cargo del pasaje y la estadía de 8 profesores de Tucumán; designa la Comisión que representará a esta Universidad en las Jornadas Interuniversitarias del NOA “El Porvenir de las Humanidades en la Universidad Contemporánea”, a realizarse en Horco Molle ²⁰⁵(Tucumán), y organizada por la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino Católica de Tucumán (Rector R. P. Aníbal Ernesto Fosbery). Comisión: Igarzábal, Valentié, Boasso, Taruselli, Borla, Ibarra Álvarez, Wierna; comisiona a la Prof. María Eugenia B. Valentié para viajar a Francia a fin de firmar un convenio con la Universidad de Poitiers, 20 días (la UNSa. nunca tuvo un convenio con la Universidad de Poitiers. ¿Sería para la UC?)²⁰⁶; deja establecido que el Dr. Antonio Policarpo Igarzábal ejerce las funciones de Vicerrector; otorga el auspicio de la Universidad al III Congreso de Derecho Societario, organizado por la Universidad Católica de Salta; comisiona al señor Vicerrector, Dr. Antonio P. Igarzábal, para que asista en representación de esta Universidad a la IV Asamblea General del Programa Inter-Universitario de Teleeducación Capricornio PIUTEC.

También la relación con las tribus científicas decayó notoriamente, lo que podría explicarse con la autonomía que éstas adquirieron a partir de la fuerte relación con el Conicet, a partir de los últimos convenios, y la creación de los Institutos de Investigación. Veamos algunas de estas acciones: autoriza al Ing. Rolando Federico Poppi, a ausentarse al extranjero a fin de participar en reuniones de investigación, dos meses Europa y EEUU; designa al Dr. Juan Carlos Agustín José Gottifredi, como profesor titular y Director del INIQUI; designa al Ing. Rolando Federico Poppi como profesor titular y director del INBEMI; designa al Ing. Rubens Eduardo Pocoví como representante ante el Comité de Supervisión Científica del

asesores Contadores, era Contador el Interventor de Ciencias Económicas, y el Interventor de Ciencias Exactas provenía del antiguo Departamento de Ciencias Económicas.

18 Expte N° 59.831/78 M.C.E. Nota del 12 de febrero de 1979, Subsecretario de Asuntos Universitario, Fj.32.

INIQUI: designa al Ing. Oscar Daniel Quiroga como representante ante el Comité de Supervisión Científica del INENCO; designa a la Dra. Graciela Lesino, como representante ante el Comité de Supervisión Científica del IMBEMI; aprueba el convenio suscrito con Yacimientos Petrolíferos Fiscales; designa al Dr. Luis Roberto Saravia Mathon como profesor titular y director del INENCO, designa al Lic. Julio Eduardo Arias como responsable general de reconocimiento a los estudios a realizar en la región Puna Salta-Catamarca; aprueba el contrato firmado con la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Sin duda, que la disminución de las acciones de González del Pino durante 1981, se debió a que Llerena Amadeo renuncia como Ministro de Educación, y es reemplazado por Carlos Burundarena, quien ocupará el cargo hasta diciembre del mismo año, cuando será reemplazado, a su vez, por Cayetano Licciardo, trayéndole aún más problemas al Rector.

En efecto, veremos en el Capítulo siguiente, que Wierna conocía mucho tiempo antes, estos cambios en el Ministerio, y que el cargo de Rector le sería ofrecido a él. El malestar de González del Pino hace eclosión en 1982. El 23/3/82, por Res. 94, “deja establecido que el Lic. Eduardo Miguel Maestro, se reintegrará a sus funciones de Director General de Administración, *a partir de la fecha en que el suscrito finalice la gestión como Rector de la Universidad*”. Esta extraña fórmula, nos revela que González tenía ya pensado renunciar, y de esta forma dejar en planta permanente a Maestro, que provenía, como dijimos, de la UC.²⁰⁷ A continuación, el 23 de marzo, acepta la renuncia del Sr. Ernesto Fuentes como Secretario de Bienestar Universitario, y concede licencia al Sr. Néstor Salvador Quintana como Jefe del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas (en este caso, se le otorga licencia, por la posibilidad de que se le mantenga el cargo por parte de la nueva gestión, lo que en efecto sucedió)²⁰⁸. El 30 de marzo, dicta una Resolución donde “*deja establecido que el Rector de la Universidad Nacional de Salta continuará en funciones hasta la designación del reemplazante, por haberse cumplido su mandato de tres años*”. A continuación, prorroga el nombramiento de Oscar Oñativia, Cecilio Morón, y Héctor Campastro como Directores de sus respectivos Departamentos, hasta la designación de sus reemplazantes. Hace efectiva la renuncia elevada por el Ing. Mladen Toncovich, en los cargos de Director y Profesor del Departamento de Ciencias Naturales, y

19 El subrayado es nuestro.

20 Cfr. Actas de reuniones de la Comisión redactora del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta,

dispone que el Lic. Julio Eduardo Arias se haga cargo de la Dirección del Departamento. Finalmente, acepta la renuncia elevada por la Prof. María Eugenia Valentié, al cargo de Secretaria Académica de la Universidad, *“a partir de la fecha en que el suscrito finalice la gestión como Rector de la Casa”*. El primero de junio encomienda al Dr. Antonio P. Igarzábal la atención de la Secretaría Académica.

Harto de esperar el nombramiento de su reemplazante, el 5 de julio eleva la renuncia al Ministro de Educación (Licciardo), y el 5 de agosto se manda a mudar. Igarzábal, mediante la Res. 463, *“deja establecido que el Vicerrector quedará a cargo del Rectorado a partir de la fecha”*, por cuanto *“el señor Rector decidió alejarse del cargo, delegando las funciones y poniendo en posesión de las mismas, al suscrito en el carácter de Vicerrector”*.

Resaltaremos ahora, algunas de las resoluciones más importantes en este no tan corto período: concede al Dr. Oscar Venancio Oñativia, Director del Departamento de Humanidades, licencia con goce de haberes para viajar a España para participar del 2º Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional; aprueba el convenio con la Universidad Católica de Salta, de prestación recíproca de servicio de biblioteca de ambas instituciones; declara Huésped de Honor al Sr. Rector de la Universidad Nacional de la Plata, Dr. Guillermo G. Gallo, y al Sr. Rector de Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Carlos Raúl Landa que asisten a la ceremonia de bendición de edificio de Ciencias de la Salud (Gallo y Landa son dos de los más conspicuos colegas de González del Pino en su militancia integrista católica); comisiona al señor Vicerrector, Dr. Antonio P. Igarzábal, para que asista en representación de esta Universidad a la IV Asamblea General del Programa Interuniversitario de Teleeducación Capricornio PIUTEC.

Detengámonos un momento en las dos próximas Resoluciones: mediante la Res. 351 del 2 de julio de 1982, se otorga el auspicio de la Universidad a la X Reunión Nacional de Profesionales Católicos organizada por el Centro de Profesionales Católicos de Salta, a llevarse a cabo del 14 al 16 de agosto. Sin embargo, el 20 de julio de 1982, por la Res. 385, se otorga el auspicio oficial de la Universidad al Primer Encuentro Regional de Universitarios Católicos, organizado por la Acción Católica Universitaria de Salta, dependiente del Arzobispado de Salta, en la misma fecha que el anterior. ¿Qué había pasado? Evidentemente, a causa de las tantas disputas sectoriales no pudieron concretar la primera Reunión, debiendo

inventar de apuro, una “Acción Católica Universitaria de Salta”, inexistente hasta el momento, salvo que fuera un organismo exclusivo de la UC. En las dos Reuniones, figuraba Cayetano Licciardi, el entonces Ministro de Educación como uno de los oradores.

Seguimos: organiza un acto académico con la Universidad Católica de Salta, a realizarse el 16 del presente mes conmemorando los 400 años de Salta; invita al Dr. Mario Amadeo, a participar en el ciclo de conferencias que organiza esta Universidad con relación al conflicto austral (Colmenares, Saiz Irum, Ulloa); designa una Comisión integrada por el Vice-Rector, Dr. Antonio P. Igarzábal, Ing. Ricardo José Borla y Dr. Ernesto Fuentes, para atender todo lo relacionado con los actos en apoyo de la Soberanía Argentina; dispone que el Salón de Actos, actualmente anfiteatro “B”, lleve el nombre de Islas Malvinas; convalida el convenio entre la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad de San Luis y el INIQUI, sobre la asistencia y cooperación mutua entre ambas partes; autoriza el viaje al extranjero de la Lic. María Josefina Mangussi, para realizar una gira de estudios e información en Estados Unidos sobre el tema “Pozas Solares”.

Agustín González del Pino, apodado "el virrey", por su apellido, pero sobre todo por su absolutismo, fue, de los Rectores de la dictadura el que más acabadamente cumplió con los objetivos de la Iglesia, de vaciar la Universidad en beneficio de la Universidad Católica y el homo académico católico. Déspota, cínico e inescrupuloso, trató a propios y extraños, con distanciamiento y desprecio, mostrando sus intenciones de alejarse de Salta sin dejar lazos de ningún tipo, aun con sus más favorecidos (complicidades y no adhesiones). ¿Hubiera sido diferente, de haber estrechado lazos con la oligarquía salteña?

CAPÍTULO 21

**LA DICTADURA
HOMO ACADÉMICO CATÓLICO III**

“Sería necesario crear una etapa intermedia entre la escuela primaria y la secundaria, en la que se dé prioridad a la formación del corazón”.

“Que el varón siga siendo varón y la mujer siga siendo mujer, para constituir la familia donde sea posible continuar la obra creadora de Dios”.

Cayetano Antonio Licciardo²⁰⁹

El C.P.N. Cayetano A. Licciardo, se desempeñó como Ministro de Hacienda y Finanzas, durante un breve período, en la presidencia de facto de Alejandro Agustín Lanusse. Posteriormente ejerce el cargo de Ministro de Educación durante los gobiernos de facto de Leopoldo Fortunato Galtieri y de Reynaldo Bignone, entre el 22 de diciembre de 1981 y el 10 de diciembre de 1983. Ejerció como Profesor Titular Ordinario de la Universidad Católica Argentina; ejerció como Rector de la Universidad Católica de La Plata. Militante activo de la Acción Católica Argentina (a la que perteneció desde 1937), y de la Academia del Plata (de la que fue miembro de número desde 1977). “Hijo confeso de la Iglesia Católica, convirtió todos sus desempeños públicos en un auténtico y fecundo apostolado.”²¹⁰

Licciardo, amigo de Gustavo Wierna, lo designa como Rector de la UNSa., el veintitrés de agosto de 1983.

expediente Nº 443/80 Anexo I.

21 Por ejemplo, en el documento de trabajo presentado por Ciencias Económicas en 1980, para defender el régimen de Facultades, uno de los apartados se titula, «La subversión ideológica». Ver Anexo II de la Resolución Nº 308/80 Fl. 7.

GESTIÓN C.P.N. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA (31/08/82 – 28/12/83)

Desde mi juventud he sentido la mirada de Dios y he escuchado que sonriente ha pronunciado mi nombre diciéndome: “Ven, sígueme, te haré formador de hombres”.

Madre del Redentor y Madre nuestra. La Comunidad Universitaria - directivos, docentes, alumnos, administrativos, personal de servicios y de obras públicas -, cumpliendo un acto de Fe, postrada ante ti, en este año Santo de 1983, y en el día en que celebramos tu asunción a los cielos, ofrecemos este Templo para tu veneración.

En mi carácter de Rector de esta Casa de Altos Estudios, en el día en que conmemoramos tu gloriosa asunción a los Cielos, implorando la bendición del Altísimo, consagro a tu Patrocinio la Universidad Nacional de Salta.

Gustavo E, Wierna²¹¹



Inauguración de la capilla. Salvador Quintana, Francisco Moreno, Gustavo Wierna; Oscar Oñativia en las sombras. 18/8/1983

Mediante el Decreto N° 408 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 23 de agosto de 1982, el C.P.N. Gustavo Enrique Wierna es designado Rector de la Universidad Nacional de Salta. El mismo Wierna, toma posesión del cargo, el 30 de agosto del mismo año, mediante la Res. 533 de la Universidad.

Según Wierna, él estaba enterado de que iba a ser designado, mucho antes:

“En mayo del año 1981 se llevó a cabo el Primer Simposio Nacional de Profe-

sores de Contabilidad Pública, en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca). Entre los participantes se encontraba el profesor Dr. Cayetano Antonio Licciardo. En un aparte, me contó que se produciría un cambio en la conducción del país, y que le habían ofrecido que se hiciera cargo del Ministerio de Cultura y Educación, con la finalidad de ir preparando la entrega del Poder Político a las autoridades que surgieran de las elecciones que se llevarían a cabo lo más pronto posible. Esperaban de él y del equipo que formara lograr la paz y la tranquilidad de la comunidad universitaria, para llegar a un proceso de transición normal y civilizado. Para eso, debía recomponer los cuadros directivos de algunas universidades. Concretamente, me preguntó si me animaba a acompañarlo haciéndome cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta. Le dije que podía contar conmigo”.

Si esto fuera cierto, cabe preguntarnos, porqué Licciardo, que era Ministro desde diciembre de 1981, no lo designó antes, y más aún si González del Pino estaba tratando de renunciar desde tiempo atrás, como vimos anteriormente. Parece más lógico pensar que Licciardo se decidió por Wierna, recién después de venir a Salta el 14 y 15 de agosto, para el Primer Encuentro Regional de Universitarios Católicos, y posiblemente presionado por éste.

Sea como fuere, lo cierto es que Wierna comienza su gestión (para él una *misión*): “La misión que se me había encomendado era lograr que reinase la paz y la tranquilidad en la Universidad para poder normalizarla institucionalmente lo antes posible”.

Como es lógico, lo primero que hace es nombrar sus colaboradores, todos ellos de su máxima confianza: Designa al Lic. Osvaldo Demetrio Blesa, como Secretario Académico de la Universidad; no acepta la renuncia presentada por el Ing. Pérez Felipoff como Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad; no acepta la renuncia presentada por el Lic. Luis Oscar Colmenares como Presidente Sustituto del Consejo de Investigación de la Universidad; designa Secretaria Administrativa de la Universidad a la C.P.N. Lea Cristina Cortés de Trejo; designa al señor Director General de Administración, Lic. Eduardo Miguel Maestro, como Delegado Jurisdiccional de la Universidad; designa al Ing. Raúl Pedro Antonio Bellomo, en el cargo de Secretario de Bienestar Universitario; posesiona en el cargo de Director del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, al C.P.N. Roberto Dib Ashur; posesiona en el cargo de Director del Departamento de Ciencias Naturales, al Dr. Miguel Ignacio Riba; da continuidad a las funciones que el Dr. Cecilio Morón ejerce

como Director del Departamento de Ciencias de la Salud; posesiona en el cargo de Vicerrector de la Universidad, al Dr. Oscar Venancio Oñativia; da continuidad a las funciones que el Dr. Oscar Venancio Oñativia ejercía como Director del Departamento de Humanidades; designa Director de la Sede Regional de Tartagal al Ing. Dante Gerometta. Sin explicitarlo, deja en sus cargos a Borla en Cs. Tecnológicas, y a Riggio en Cs. Exactas.

Intendente General	Dr. Agustín González de la Peña	C.P.H. Gustavo F. Williams
Vice Intendente		Dr. Oscar V. Oñativia
Secretaría Académica	C.P.H. Gustavo F. Williams	Dr. Osvaldo D. Blesa
Secretaría Administrativa	Dr. Yésica Yara Cavaleri	C.P.H. Juan C. Carrés de la Peña
Dr. Dpto. Ciencias Básicas	Ing. Néstor A. Bellomo	Ing. Oscar Venancio Borla
Dr. Dpto. Cs. Naturales	Ing. Agr. Mladen Tomcovic	Dr. Miguel Ignacio Borla
Dr. Dpto. Cs. Exactas	Dr. Hugo Miguel Rodríguez	Dr. Roberto Riggio
Dr. Dpto. de Matemáticas	Dr. Oscar V. Oñativia	Dr. Oscar V. Oñativia
Dr. Dpto. Cs. Salud	Dr. Cecilia Moreno	Dr. Cecilia Moreno
Dr. Dpto. Cs. Sociales	C.P.H. Néstor M. Camarasa	C.P.H. Roberto D. Borla
Dr. Consejo Investigaciones	Ing. Peter Tekloff	Ing. Peter Tekloff
Dr. Svcs. Consejo Svcs.	Dr. María Oscar Colmezcana	Dr. María Oscar Colmezcana
Int. Sede Regional Tartagal	Dr. María F. Gómez 204	Ing. Dante Gerometta
Int. Sede Regional Qd. A	Dr. Néstor Juan Larrea	Dr. Néstor Juan Larrea
Dr. Gral. de Administración	Dr. Fernando Miguel Marasco	Dr. Fernando Miguel Marasco
Dr. Promoción y Extensión	Dr. Sergio Ignacio Carrizosa	Dr. Sergio Ignacio Carrizosa
Director de Arte y Cultura	Dr. Julio Quevedo Paz	
Sec. de Estudios Investigativos	Dr. Ernesto Lucchesi	Ing. Raúl F. Antonio Bellomo
Asesor Jurídico	Dr. Leandra Aranda (189)	Dr. Silvia Paz de Traversari
	Dr. Silvia Paz de Traversari	
	Dr. Amanda Guvenez	
Cancillería	Dr. Julio Raúl Méndez	Dr. Julio Raúl Méndez

Casi el total de los funcionarios, son homo académico católico #



Homo académico católico. Luis A. Martino, Osvaldo Blesa, Julio Arias, Rubens Pocoví, Peres Felipoff, Roberto Dib Ashur, Raúl Bellomo, Cecilio Morón, Roque Riggio, Lea Cortés de Trejo, Oscar Oñativia, Gustavo Wierna, Ana María Gonxález.

Con estas autoridades, comienza su gestión. En materia institucional, constituye una comisión que tendrá por misión elaborar un anteproyecto sobre el Reglamento de Concursos Docentes, constituida por: Cr. Luis Alberto Martino, Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Dra. Graciela Lesino Garrido, Departamento de Ciencias Exactas; Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, Departamento de Humanidades; Dr. Carlos Hipólito Moreno Espelta, Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Rafael Marcelo Rivero, Departamento de Ciencias de la Salud; Ing. Rolando Federico Poppi, Departamento de Ciencias Tecnológicas; establecer que la citada Comisión será presidida por el señor Vicerrector, Dr. Oscar V. Oñativia, y coordinada por el señor Secretario Académico, Lic. Osvaldo Demetrio Blesa. Observemos que la Comisión está formada por HAC militantes, excepto dos miembros (Lesino y Poppi), que no casualmente pertenecen a dos tribus fuertes científicas; aprueba el convenio suscrito con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas sobre la creación de un Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Salta, para lo cual la Universidad se compromete a transferir al Conicet una hectárea y media en Castañares (seguimos observando el avance de la ACADEMIA).

En relación al HAC y la UC, concede licencia con goce de haberes al Dr. Oscar Venancio Oñativia, Director del Departamento de Humanidades, a Brasil, 25 días; deja sin efecto la resolución N° 311-82 del 9 de Junio de 1982, referida a la representación ante el PIUTEC. Estaba designado Igarzábal, ahora viaja Wierna a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (recordemos la importancia del PIUTEC); concede al Pbro. Julio Raúl Méndez licencia sin goce de haberes, un año en Roma; tiene por concedida licencia con goce de haberes a la Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, Subdirectora y profesora de Departamento de Humanidades, 5 días, Bolivia; concede a la Prof. Julia Cabral, Secretaria de Ley y Profesora del Departamento de Humanidades licencia con goce de haberes, Bs.As., 2 meses; promueve a la Dra. Silvia Paz de Irrazabal de la categoría 21 a la 22, como Asesora Jurídica.

En relación a las tribus científicas: autoriza al Instituto de Investigación y Desarrollo de Tecnología para Beneficio de Minerales a implementar cuatro cursos de postgrado: Zapiola, Poppi, Pocoví, Poppi; aprueba el convenio entre la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas y la Universidad.

En 1983, institucionalmente, hay mucho movimiento, teniendo en cuenta el próximo cambio de gestión: constituye el Consejo Asesor de Ciencias Exactas, y el Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; aprueba el Reglamento de Concurso para la designación de profesores ordinarios Res. 280 del 24/6/1983; con motivo de la aprobación de la Ley 22.207, por la cual se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (29/3/83), resuelve el cambio de denominación de las unidades académicas, designándolas como: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Facultad de Ciencias Exactas; Facultad de Ciencias Naturales; Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Ciencias Tecnológicas; Facultad de Humanidades. Por el mismo motivo, los Directores de Departamentos pasan a llamarse Decanos, y los Secretarios de Ley, Secretarios Académicos.

Se cambian algunas autoridades: posesiona a la Prof. Ana María González de Lazarovich, como Decana de la Facultad de Humanidades; acepta la renuncia de la Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, como vicedecana de la Facultad de Humanidades, y designa en ese cargo a la Prof. Julia Cabral; designa interinamente al Pbro. Jorge Patricio Ocampo, como capellán de la Universidad; da continuidad a las funciones que ejerce el Ing. Ricardo

José Borla, como Decano de la Facultad de Ciencias Tecnológicas; da continuidad a las funciones que ejerce el Lic. Roque Riggio, como decano de la Facultad de Ciencias Exactas; designa a la C.P.N. Lea Cristina Cortés de Trejo, en el cargo de Secretaria Administrativa de la Universidad Nacional de Salta; promueve al Dr. Horacio Marcelo de la Serna, como Asesor Jurídico; tiene por reintegrado el cargo de Jefe de Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, de la Secretaría de Bienestar Universitario, al señor Néstor Salvador Quintana.

Siguiendo con las disposiciones institucionales, adopta como escudo y lema de la Universidad Nacional de Salta, el presentado por el Arq. Enrique Manuel Vindel Espeche; aprueba el Reglamento de Concurso para la designación de profesores ordinarios; transfiere al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, una fracción del título de cédula parcelaria (en cumplimiento del Convenio suscripto anteriormente); aprueba y pone en vigencia el Reglamento de la Organización Académica de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, primera y única facultad que se apresura a cumplir con esta obligación (se organiza en Escuelas).

Párrafo aparte merecen las resoluciones referidas a la muerte de Poppi, acaecida el 15 de mayo: por la Res. 208, adhiere al duelo por el fallecimiento del Ing. Rolando Federico Poppi, Profesor de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, y por la Res. 378, dispone la liquidación de fondos a favor de la señora Gladys Salfity de Poppi, y de Federico Rolando Poppi, por fallecimiento del Ing. Federico Rolando Poppi. La resolución alude a lo informado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas de que el deceso de Poppi “fue en acto de servicio, ya que si bien esa fecha coincidía con día Domingo, el mismo se encontraba en su domicilio trabajando en la elaboración de informes de trabajos de investigación”, lo que permitía liquidar un mayor monto de indemnización. Más allá de la arbitrariedad de la resolución, lo que queremos resaltar es el poder simbólico que tenía Poppi, que trascendiendo su muerte, permitió esa arbitrariedad.²¹²

La muerte de Poppi, no cambió, para nada, la posición y el rumbo de la tribu de Ing. Química, por cuanto su poder carismático había logrado ya, crear la más fuerte tribu científicista de la Universidad, con integrantes con un fuerte habitus corporativo, lo que les permitió, mantener por muchos años (más allá de algunas diferencias por la sucesión), la preeminencia en

la Universidad. De hecho, las dos primeras gestiones como Rector, después del advenimiento de la democracia, fueron ejercidas por Gottifredi.

Continúan las acciones favoreciendo al HAC: autoriza la realización del IV Seminario Taller sobre el tema Organización de Sistemas de Educación a Distancia PIUTEC, del 25 al 29 de abril, solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario. (observemos que este Seminario debía haber sido hecho a través de la Facultad de Humanidades, sin embargo, el hacerlo a través de la Secretaría de Bienestar Universitario, les daría la posibilidad de los gastos sin control, como lo dijimos anteriormente); deja establecido que esta casa se hará cargo de los gastos vía aérea con motivo de la visita del Ministro de Educación de la Nación, Dr. Cayetano Antonio Licciardo y Sra; solicita al Ministerio de Educación comisione al Rector a la ciudad de Arequipa (Perú), a fin de asistir a la V Asamblea Anual de Rectores del Programa de Integración Universitaria y Teleducación Capricornio PIUTEC; acepta la renuncia elevada por la Prof. Julia Cabral, como Vicedecana de la Facultad de Humanidades; prorroga la licencia sin goce de haberes otorgada al Pbro. Julio Raúl Méndez, Capellán de la Universidad, para cursar estudios en la ciudad de Roma (Italia); dispone la liquidación y pago de reintegro a la Prof. Luisa Miller Astrada, por gastos de alojamiento en la ciudad de La Falda, Córdoba, con motivo de asistir a las primeras Jornadas de Historia Universal; aprueba los gastos realizados por la Prof. Leonor Arias Saravia, en relación al viaje efectuado a la ciudad de Buenos Aires para participar de las “Jornadas Universitarias en Homenaje a Federico García Lorca”.

LA CAPILLA

También merece un párrafo aparte la Res. 462, que aprueba los gastos ocasionados por la compra de elementos para la inauguración de la capilla del Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, ocasionados “con motivo de la compra de elementos con carácter de urgencia para la inauguración de la Capilla del Complejo Universitario “Gral. D. José de San Martín”.

Wierna, en su libro, dedica largos párrafos para tratar de mostrar que la capilla fue hecha sin tener que recurrir a fondos públicos, posiblemente temeroso de que se lo acusara de favorecer a la Iglesia Católica, en desmedro de otros cultos.

“El Sr. Vicente Oyarzú, que se encontraba a cargo de la Carpintería, se ofreció a *trabajar fuera de horario* y aportar a la construcción algunas

maderas que tenía en existencia, como *sobrantes de trabajos ya efectuados*". "El Director General de Obras y Servicios, Ing. Jorge A. Rovaletti, apoyó la idea, agregando que la obra podía *hacerse con materiales sobrantes y con un saldo presupuestario de obras por administración ya ejecutadas*". "El Arquitecto Rodolfo Ibáñez expresó que ya poseía la idea del diseño de una Capilla, y que *el dibujante haría los planos fuera de horario de trabajo*". "El Ministro, Dr. Cayetano Licciardo, me dio su apoyo y prometió asistir a su bendición, pero me aclaró que *no nos daría ni un peso del Presupuesto Nacional*".

"Y así se hizo la Capilla, con el esfuerzo de los obreros y los aportes individuales del personal de la U.N.Sa, incluido el de los alumnos. Se entronizó una imagen de la Santísima Virgen, donada por la Prof. Lea C. Cortés de Trejo y un Cristo, donado por un colaborador de Cafayate".

Tantas precauciones, resultan risibles, dado el nivel de impunidad con que actuaban todos los Rectores del Proceso, pero no debemos olvidar que Wierna actuó repetidamente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia, y que su materia trataba precisamente del manejo de los fondos públicos, con lo que tenemos aquí, un excelente ejemplo de *habitus* y su *histéresis*.

La resolución 462 viene a dar un pequeño mentís a las pretensiones de Wierna.

CONCURSOS DOCENTES DE FIN DE CICLO

Como broche de oro a la gestión de Wierna, veamos la secuencia de la tramitación de los concursos docentes (con las resoluciones y sus fechas), que como vimos anteriormente, los fines de ciclo son el momento justo para tratar de lograr legitimación para el futuro, con la designación de los docentes más cercanos al poder, que en este caso, pertenecen casi todos (excepto Igarzábal), a la tribu de Ing. Química.

El 19/10/82 constituye una comisión que tendrá por misión elaborar un anteproyecto sobre el Reglamento de Concursos Docentes, constituida por: C.P.N. Luis Alberto Martino, Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Dra. Graciela Lesino Garrido, Departamento de Ciencias Exactas; Prof. Leonor Navamuel de Figueroa, Departamento de Humanidades; Dr. Carlos Hipólito Moreno Espelta, Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Rafael Marcelo Rivero, Departamento de Ciencias de la Salud; Ing. Rolando Federico Poppi, Departamento de Ciencias Tecnológicas; establecer que la citada Comisión será presidida

por el señor Vicerrector, Dr. Oscar V. Oñativia, y coordinada por el señor Secretario Académico, Lic. Osvaldo Demetrio Blesa. Observemos que la Comisión está formada por seis HAC militantes, y dos miembros (Lesino y Poppi), que no casualmente pertenecen a dos tribus fuertes científicas;

El 24/6/83 Aprueba el Reglamento de Concurso para la designación de profesores ordinarios. Transcribimos algunos artículos:

ARTICULO 2°.- PLAZOS. Todos los plazos establecidos en este reglamento, salvo indicación en contrario, se computarán por días hábiles administrativos y serán perentorios. Son inhábiles, los Sábados, Domingos, los que se declaren feriados o asuetos administrativos y el mes de Enero. Se exceptúan los plazos establecidos en horas.

ARTICULO 6°.- CARACTER DE LOS CONCURSOS. Los concursos tendrán carácter público y serán de títulos, antecedentes y oposición.

ARTÍCULO 10.- ANUNCIOS OFICIALES. El llamado a concurso se hará conocer mediante avisos oficiales que se publicarán, como mínimo, por dos (2) veces en un diario de la ciudad de Salta y uno (1) de circulación nacional. El primer aviso deberá publicarse entre treinta (30) y veinte (20) días antes de la fecha de apertura de la inscripción y el último entre quince (15) y diez (10) días antes de dicha fecha.

ARTICULO 21.- PUBLICIDAD DE LAS INSCRIPCIONES. Dentro de los dos (2) días de cerrada la inscripción, deberá confeccionarse la nómina de todos los inscriptos y ser exhibida en los avisadores de la Facultad durante diez (10) días corridos, indicándose que la información básica especificada en el artículo 14 está a disposición de los inscriptos en el concurso y de los docentes de esta Universidad, en la oficina administrativa que se ocupa del concurso, A su vez, se notificará a los miembros del Jurado, remitiéndoseles copias del Acta.

- Res N° 442 del 1/9/83 Aprueba el llamado a concurso para la provisión de cargos de la Facultad de Humanidades (3 de Historia y 3 de Filosofía). *No se tramitó ninguno.*
- Res N° 450 del 5/9/83 Integra el jurado que entenderá en el concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de profesor de la cátedra de Geomorfología, de la carrera de Geología, de la Facultad de Ciencias Naturales. *No existen antecedentes del llamado a concurso.*
- Res N° 463 del 8/9/83 Aprueba el plan de llamado a concurso para la provisión de profesores ordinarios, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. *El plan consta de siete etapas, comenzando con*

*los profesores titulares. Un plan imposible de cumplir, aunque más no fuera por la falta de tiempo para realizarlos. Además, la gran mayoría de los docentes del Departamento, no estaban en condiciones de defender su cargo.*²¹³

- Res N° 493 del 23/9/83 Aprueba el siguiente plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de profesores ordinarios en la Facultad de Ciencias Naturales. *Este plan contaba con cuatro etapas, y aún más complejo para cumplirse, por lo que no se hizo ningún llamado.*
- Res N° 583 del 4/11/83 Aprueba el plan de concursos e integración de los jurados propuesto por la Facultad de Ciencias Tecnológicas, para cubrir cargos de profesores ordinarios. *Se aprueba el plan, y se integran los jurados simultáneamente.*

El 23 de noviembre, aprueban los gastos realizados con motivo de alojamiento de los miembros del jurado que atendieron los llamados a concurso en la Facultad de Ciencias Tecnológicas, y se producen las siguientes designaciones como profesores ordinarios por 7 años:

- Res N° 619 del 23/11/83 Designa al Ing. Rubens Eduardo Pocovi, como profesor titular de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 620 del 23/11/83 Designa al Ing. Horacio Ricardo Flores, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 621 del 23/11/83 Designa al Ing. Elio Emilio Gonzo, como profesor titular de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 622 del 23/11/83 Designa al Ing. Oscar Daniel Quiroga, como profesor titular de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 623 del 23/11/83 Designa al Ing. Lorgio Mercado Fuentes, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 624 del 23/11/83 Designa al Dr. Carlos Mario Cuevas, como profesor titular de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 625 del 23/11/83 Designa al Ing. Julián Enrique Finetti, como profesor asociado en la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 626 del 23/11/83 Designa al Ing. Pedro José Bernabé, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 627 del 23/11/83 Designa al Ing. Luis Tadeo Villa Saravia, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 635 del 25/11/83 Designa al Dr. Antonio Policarpo Igarzábal,

como profesor con dedicación exclusiva de la materia Geomorfología de la Facultad de Ciencias Naturales

Cuatro días después, se completan las designaciones.

- Res N° 644 del 29/11/83 Designa al Ing. Carlos Antonio Castillo, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 645 del 29/11/83 Designa a la Ing. María Eugenia Capretto de Castillo, como profesora asociada de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.
- Res N° 646 del 29/11/83 Designa al Lic. Osvaldo Demetrio Blesa, como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

Observemos las siguientes anomalías: ninguno de los concursos, cumple, ni por asomo, los plazos exigidos para los Anuncios y la Publicidad de las inscripciones (el 4 de noviembre se aprueba el llamado a concurso de la mayoría, y el 23 del mismo mes, se producen las designaciones, solo 19 días después); el concurso de Blesa, infringe la incompatibilidad de concursar por parte de una autoridad, pues era, a la sazón, el Secretario Académico de la Universidad, lo que se aplica también a Igarzábal. Ante cualquier impugnación, todos estos concursos, deberían haber sido declarados nulos, lo que muestra además, la complicidad de las siguientes gestiones.

Sin entrar en otros detalles, vemos que este es un ejemplo paradigmático de las arbitrariedades cometidas en todo el período autocrático, donde la violencia política fue aplicada en su máxima expresión.

Finalmente, el 23 de diciembre, convoca a los claustros de docentes y alumnos de cada una de las Unidades Académicas para que designen un profesor que integrará la terna para Decanos Normalizadores a proponer al Ministerio de Educación y Justicia. A continuación acepta la renuncia de sus colaboradores, y el 28 de diciembre, mediante la Res. 1-83-RN, deja establecido que el Dr. Salúm Amado ha tomado posesión de sus funciones como Rector Normalizador de esta Universidad

CONCLUSIONES DEL PERÍODO DE LA DICTADURA

REPRESIÓN

El período de la última dictadura, es la demostración cabal de dos de nuestras tesis fuertes: La íntima relación del tándem Iglesia-oligarquía con el poder político de turno, y el fortalecimiento de las tribus científicas como consecuencia de la alianza estratégica entre ellas y el poder político imbricado con la Iglesia.

El objetivo de lograr el control ideológico de la Universidad, y obstaculizar su funcionamiento para favorecer a la Universidad Católica, se cumplió acabadamente. Como prueba de la minimización, veamos la caída en la matrícula durante esos años.



Además, debemos agregar en este rubro, el compromiso de cerrar Filosofía, no crear las carreras de Economía ni Administración de Empresas, no crear Ingeniería Civil (en realidad, no se creó ninguna otra carrera).

En relación al favorecimiento de la Iglesia, el HAC y la UC, señalaremos solo algunos casos:

La designación, promoción, licencias, comisiones, becas, etc., de innumerables docentes de la UC, que con esta “pasantía”, lograron un capital académico que jamás podrían haber conseguido en su Universidad.

La designación, promoción, etc., en todos los campos, de innumerables profesores pertenecientes al tándem Iglesia-oligarquía, que viniendo de fuera, o estando dentro de la Universidad, también lograron, gracias a estas prebendas, hacerse de un capital académico que, de otra manera, no lo hubieran hecho.

La hegemonización del Departamento de Humanidades, con la gran cantidad de designaciones de HAC, con lo que esperaban copar definitivamente estas ciencias tan apetecibles para la Iglesia (lo lograron durante un buen tiempo).

El Convenio con la UC, que permitió el cierre de Filosofía y la no creación de otras carreras que pudieran competir con ella.

La aprobación de un nuevo estatuto que permitió el paso de Departamentos a Facultades, y que serviría para legitimar a muchos de esos

HAC (no tuvieron tiempo).

La incorporación al PIUTEC, y la elaboración de muchos trabajos para lograr el conocimiento que serviría para desarrollar la educación a distancia, que luego sería propiedad exclusiva de la UC, y que le permitiría un avance importante en ese campo, cuyos frutos, todavía están cosechando. Esta es en nuestra opinión, el mayor éxito logrado por el tándem, en este período.

Finalmente, el rápido nombramiento de un Capellán para la Universidad (1977, Capellán sin Capilla) y la tardía creación de la Capilla, significó un gran logro del Poder Simbólico de la Iglesia. Más de treinta años después, la Capilla permanece en pie, y sigue representando el poder simbólico de la Iglesia.



El Poder político simbólico de la Iglesia Católica

LAS TRIBUS FUERTES

El crecimiento de las tribus científicas, se logra a través del favorecimiento de las tribus y sus integrantes, con designaciones, promociones, viajes, comisiones, convenios, congresos, reuniones, etc., las prioridades otorgadas por el Consejo de Investigaciones, y del acercamiento al CONICET, y sus fondos.

No cabe duda, que la gran ganadora fue la tribu de Ing. Química. Recordemos que ya Casal, tempranamente, los había favorecido. Con posterioridad, recibieron de todas las gestiones, todo tipo de prebendas, que ya fueron detalladas y que no repetiremos. Recordemos nada más,

que en la última de las acciones de estas gestiones, fueron ampliamente favorecidos con los “concursos de fin de ciclo”, como ya lo relatamos. Por último, no debemos olvidar que gracias al acercamiento con el CONICET, esta tribu consiguió la creación de sus dos Institutos de Investigación: INBEMI e INIQUI.

Recordemos que la tribu de Física comenzó su crecimiento en investigación en el año 1974. En este período y gracias a las políticas ya mencionadas, logra un fuerte crecimiento, a tal punto que en 1980 logra también crear un Instituto de Investigación dependiente del CONICET, el INENCO. Gracias a este gran capital académico conseguido, y a la aplicación del “efecto Mateo”, crece cada vez más, hasta lograr la hegemonización del Departamento de Ciencias Exactas.

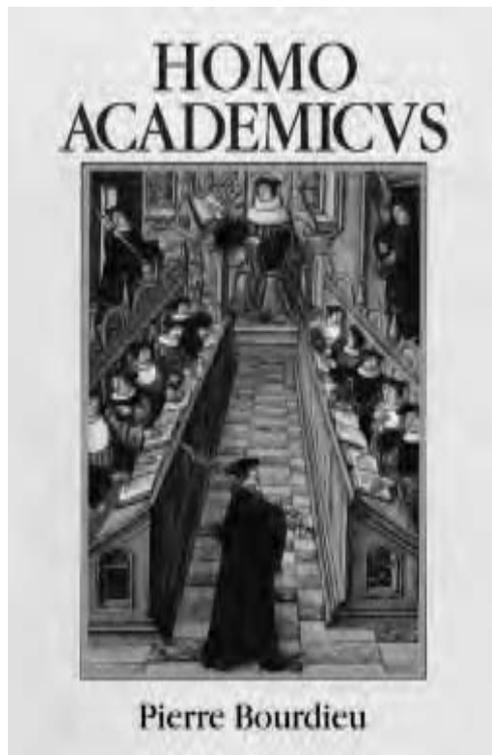
La tribu de Geología, se hace fuerte y científicista, gracias a la incorporación de un buen número de sus integrantes al CONICET, con lo que logran, en conjunto, un gran capital académico, pero por el egoísmo y el individualismo de sus líderes, esto no se tradujo en una fuerte tribu científicista, sino que terminó con pequeños grupos que se manejaban independientemente.

CAPÍTULO 22

**LA ACADEMIA
LA LÓGICA DE LAS TRIBUS**

*Porque al que tiene se le dará más y tendrá en abundancia,
pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene.*

Mateo, capítulo 13, versículo 12



Como vimos a lo largo del relato, las tribus científicas crecieron permanentemente, gracias a su voracidad, al efecto Mateo, y a las alianzas con el poder de turno (generalmente en manos del hombre académico católico), convirtiéndose en hegemónicas en su Departamento o Facultad, y consiguiendo una cuota importante del poder político de la Universidad. También, la tribu profesionalista de Ciencias Económicas creció desproporcionadamente, aunque en este caso, gracias a su poder académico basado en

el control sobre los instrumentos materiales organizacionales y sociales de reproducción del cuerpo docente, y su permanente alianza con el tándem Iglesia-Oligarquía. De esta manera, estas tribus conseguían una posición dominante en la Universidad, que les permitía manejar las reglas del juego, en su favor.

Por otra parte, las demás tribus y grupos disciplinarios, todos ellos débiles, luchaban por su subsistencia, sin perspectivas de crecimiento. La excepción, la constituía algún grupo disciplinario favorecido temporalmente por el poder político en manos del homo académico católico, como por ejemplo, humanidades en la gestión de Ibarra.

Esta situación, marcó una paulatina polarización, donde el homo académico científicista, se volvió, cada vez más a la ACADEMIA, con el consabido abandono de sus otras obligaciones, y el homo académico profesionalista, abrumadoramente mayoritario, se refugiaba en sus cátedras en la búsqueda del depreciado capital docente. Con el tiempo, esto fue imprimiendo un fuerte habitus científicista y profesionalista, a todos los profesores, que marcaba aún más la dominación de los primeros sobre los segundos.

Para visualizar mejor esta situación, vamos a describir el estado de cada una de las tribus, a fines de 1983. Como ya dijimos, las tribus fuertes eran, Ingeniería Química, Geología, Física y Ciencias Económicas, siendo las primeras tres, científicistas, y la cuarta, profesionalista.

LAS TRIBUS FUERTES

LAS TRIBUS CIENTIFICISTAS

El crecimiento desmedido de las tribus fuertes científicistas, se debió, fundamentalmente, a cuatro factores: en primer lugar, a la voracidad sin límites en los Departamentos o Facultades a las que pertenecían, que hegemonizaban y les permitía quedarse con la mayor parte del presupuesto local, y con ello, con cargos, promociones, becas, viajes, laboratorios, boxes, edificios, etc.; en segundo lugar, la hegemonía en el Consejo de Investigaciones, les aseguraba la mayor parte del presupuesto de Ciencia y Técnica destinado a la Universidad, y al capital simbólico que esto traía aparejado; en tercer lugar, su adhesión incondicional a la ACADEMIA, y por lo tanto al Conicet, venía aparejado con la acumulación de los tres tipos de capital que más les interesaba: económico, científico y simbólico, en la forma de Convenios con organismos del País o del exterior, Institutos (se crearon tres Institutos), fondos, viajes, publicaciones, etc. (la pertenencia al Conicet, le permitía al homo académico científicista, elegir la combinación de sueldos entre este organismo y la Universidad que más

le conviniera, y de esta manera, ganar mucho más que cualquier profesor de la misma categoría en la Universidad); por último, en cuarto lugar, y tal como lo relatamos anteriormente, las alianzas con el poder político de turno, en manos del homo académico católico, les permitió potenciar las estrategias mencionadas anteriormente, cumpliendo a la perfección el “efecto Mateo”, en el sentido de que *“el capital económico, científico y simbólico, va al capital económico, científico y simbólico”*.

De la pertenencia a alguna de estas tribus, surge el fuerte habitus impreso (en el cuerpo), en el homo académico científicista, de individualismo y egoísmo, que le impedirá pensar en los demás, y en la Universidad.

INGENIERÍA QUÍMICA

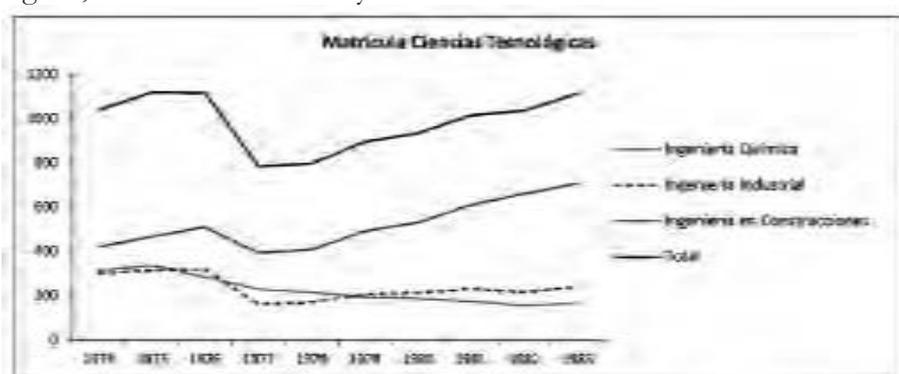
Esta tribu fue durante toda la historia relatada, la más fuerte y científicista de todas, y por lo tanto, con un gran capital académico y simbólico, que le permitió sortear con éxito, empleando distintas estrategias, los diferentes períodos en que dividimos nuestro relato.

En este sentido, podría pensarse que la fortaleza permanente de la tribu de Ing. Química, se debiera a la homogeneidad de la misma, pero no fue así. Ya a comienzos de la década del setenta, se formaron dentro de la tribu, dos grupos antagónicos, que pugnaban por el poder, en el seno de la misma. Ahora bien, para fortuna de la tribu, ambos grupos eran homogéneos, científicistas y fuertes, y las relaciones de poder entre ellos, eran equilibradas, de manera que el resultado de las luchas entre ellos, no incidía en el comportamiento de la tribu, que seguía siendo fuerte y con gran capital académico (científico mas docente), que le permitió actuar con éxito, como ya relatamos. Esta división, se profundizó durante la década estudiada, culminando en la creación de los dos Institutos de Investigación mencionados (INIQUI e INBEMI), en cuyas Direcciones fueron nombrados los líderes de cada uno de los grupos. Vemos entonces que la tribu permaneció fuerte *a pesar* de que existían enfrentamientos entre estos dos grupos, pero entre ambos, hegemonizaban la tribu, y les transmitían a sus miembros un habitus científicista fuerte, que les aseguraba el crecimiento y su reproducción.

Aclaremos, por último, que la tribu de Ing. Química interactuaba con el exterior, como un grupo apolítico, con lo que tenía la desventaja de no poder valerse de su filiación política, cuando ello le fuera posible, pero también la ventaja de poder negociar y aliarse con el poder político de turno,

cualquiera sea su signo, poniendo a disposición su capital académico (recordemos que el poder político siempre estuvo en manos del homo académico católico), que fue, a la postre lo que sucedió, y le permitió mantenerse a lo largo de todos los períodos como la tribu más fuerte. Como resultado de esto, a fines de 1983, esta tribu poseía, edificio propio, una Planta Piloto, laboratorios, dos Institutos dependientes del Conicet, INBEMI e INIQUI, la mayor tajada del presupuesto de Ciencia y Técnica, varios Convenios, y un plantel numeroso de profesores jerarquizados (legítimamente o no) y dispuestos a seguir el camino emprendido por sus líderes.

Para finalizar, veamos la matrícula de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, entre los años 1974 y 1983.



Acá podemos observar que mientras la matrícula de Ingeniería Química, decrecía permanentemente, las correspondientes a las otras dos ingenierías, crecían, sobre todo, Ingeniería en Construcciones, llegando a quintuplicar a Ing. Química. La caída en la Matrícula de Ing. Industrial en 1977, se debe al direccionamiento de los ingresantes, hacia la UC, donde también existía la misma carrera (ver gestión Ibarra). Esta disminución de la matrícula, también favorecía a la tribu, pues significaba, que debían destinarse menos recursos a la docencia, quedando disponibles, los mayores recursos, para la investigación.

No obstante, el poder político permanecía en manos de la tribu de Ingeniería Química, con lo que los mayores recursos eran acaparados por ellos, postergando el crecimiento académico de las otras ingenierías, lo que favorecía también, a la UC.

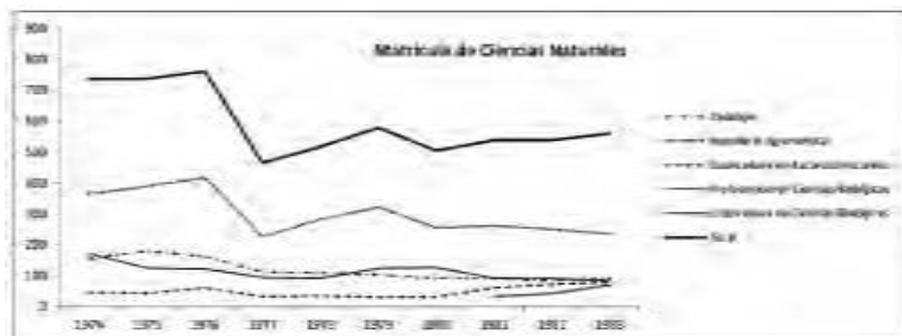
GEOLOGÍA

La segunda de las tribus fuertes científicas, es la de Geología, que como vimos, también logró mantenerse como tribu dominante durante todo el período estudiado. Esta tribu, también estuvo siempre dividida en varios grupos, pero todos ellos científicos, por lo que podemos decir de ella, que se benefició por los frutos de sus integrantes, imbuidos por un fuerte *habitus* científico, que los llevaba a acumular capital académico, que finalmente, podía ser usado por la tribu.

A diferencia de la tribu de Ing. Química, había en la tribu de Geología grupos de profesores con distintas ideologías, y con fuerte militancia en la política partidaria. Esta característica, incidió en gran medida en los distintos períodos de gobierno de la Universidad, por cuanto, si bien su capital académico le permitía enfrentar al poder de turno con ciertas armas, la militancia partidaria de algunos de sus grupos, hacía que esas alianzas con el poder, funcionara en algunos casos como adhesión, con las ventajas y desventajas que ello implicaba, es decir, el aprovechamiento máximo de esas ventajas, cuando el poder de turno compartía su ideología, y el enfrentamiento violento cuando no era así. Pero así como esta cuestión le costó el aislamiento y la exclusión de algunos profesores, en algunos períodos, así también le permitió a los grupos afines al poder, mayoritariamente de derecha, apoyarse en el mismo para lograr mantener sus capitales y, más aún, acrecentarlos, como vimos en el relato anterior.

Se cumple también para esta tribu lo dicho anteriormente para Ing. Química, resultando para 1983, una tribu fuerte con grandes capitales económicos, científicos y simbólicos, representados por: edificio propio, laboratorios, boxes, aulas, cargos, promociones viajes etc., Convenios, presupuesto importante en Ciencia y Técnica, numerosos profesores pertenecientes al Conicet, etc. Les faltó, únicamente, aprovechar el período de la dictadura (como hicieron las otras tribus científicas), para plasmar su poder académico en la creación de uno o varios Institutos de Investigación dependientes del Conicet, pero ello se debió al exagerado individualismo de sus líderes, que prefirieron acrecentar su propio capital científico, y volcarlo a sus grupos, sin pensar en la tribu.

En la Facultad de Ciencias Naturales, sucede lo mismo que en el caso anterior, lo que podemos apreciar en el siguiente gráfico.



En efecto, vemos que la matrícula de Geología decrece permanentemente, mientras que la de Ingeniería Agronómica, a pesar de la caída producida por las políticas de la dictadura, supera ampliamente la de Geología, pero el poder político y simbólico, con los que esta tribu hegemonizaba su Facultad, le permitió crecer y fortalecerse, aún más, a costa de las demás.

FÍSICA

La tercera de las tribus científicas fuertes, es la de Física, que a diferencia de las anteriores, comenzó la década del 70, como una tribu débil y profesionalista, y la terminó como una tribu fuerte y científica. Es importante, entonces, tratar de entender este proceso, que se logra por una combinación de los resultados de los hábitos científicos de sus integrantes, que a partir de un cierto momento, con las circunstancias políticas favorables, que les permitió a algunos de sus integrantes aprovechar el poder, para su crecimiento con la incorporación de nuevos miembros, y fortalecimiento, a través de los hábitos científicos que esos nuevos miembros tenían, y lograron transmitir al resto de la tribu. Veamos como podemos seguir cronológicamente este crecimiento:

1. Siendo Delegado Organizador de la Universidad, en abril de 1973, el Ing. Roberto G. Ovejero (de la tribu de Física), contrata a la Dra. Mossin Kotin, como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, quien era una destacada investigadora en Física en la U.N.T.
2. El Lic. Roberto Gaspar, de Física, es designado como Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Exactas, por Martínez Borelli, y se prorroga el contrato de la Dra. Mossin Kotin, por solicitud del Lic. Gaspar.
3. El Lic. Gaspar, designa a la Dra. Mossin Kotin, para integrar la Comi-

sión de Política Científica Global de la Universidad (Res. Departamental N° 73/73).

4. El Lic. Gaspar, comisiona a la Dra. Mossin Kotin a Buenos Aires, con el objeto de hacer contactos para contratar docentes para el Departamento (Res. Departamental N° 109/73).
5. Martínez Borelli, acepta la renuncia de Roberto Gaspar, como Director del Departamento de Ciencias Exactas, y designa en su reemplazo a la Dra. Mossin Kotin (Res. N° 828/73).
6. Como consecuencia de las diligencias efectuadas por la Dra. Mossin Kotin, se contratan a los siguientes docentes de la tribu de Física: el Dr. Luis Saravia, como profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por el término de dos años; el Ing. Enrique Frankenfeld, como J.T.P. Dedicación Exclusiva, por dos años; el Lic. Jorge A. Souto, J.T.P. Dedicación Exclusiva, por dos años; el Lic. Aldo R. Fabris, J.T.P. Dedicación Exclusiva, por dos años; el Dr. A. Tagliaferri, como Profesor Asociado Dedicación Exclusiva, por dos años; el Lic Anibal Bruné, como Profesor Asociado Dedicación Exclusiva, por un año; el Prof. Hugo Aris, Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva por dos años; el Ing. René Valdez, J.T.P. Simple, por un año.
7. Luego de estas contrataciones, la Dra. Mossin Kotin, renuncia como Profesora y Directora del Departamento de Ciencias Exactas, dejando así formado, un grupo de profesores de física, que, como dijimos, servirían para constituir un grupo de investigación, que daría comienzo al fortalecimiento de la tribu de Física.²¹⁴

En este relato cronológico de las incorporaciones a la tribu de Física, logradas gracias al poder político conseguido a través del capital académico, podemos apreciar el origen del fortalecimiento de la tribu de Física, y entender también, su corrimiento al campo científico. Con este empujón político y económico inicial, se formó el grupo de investigación de Energía Solar, el cual se desarrolló, como vimos, en el campo científico, creciendo hasta hegemonizar la tribu, y transmitirle a todos sus integrantes, el habitus científicista que los llevaría a su posición de tribu dominante.

El gran salto cualitativo y cuantitativo, de esta tribu, como ya lo relatamos, se produce en el período de la última dictadura, en donde una buena parte del presupuesto de Ciencia y Técnica, es transferido de

las Universidades al Conicet, dándole al homo académico científicista la posibilidad de aprovecharse de esta circunstancia, y fortalecer su capital científico y su adhesión a la ACADEMIA. La alianza con el poder político detentado por el homo académico católico, en las figuras de Ibarra, González del Pino, y Wierna, potenció esta oportunidad, aprovechada al máximo por los líderes de la tribu de Física, hasta lograr la creación del Instituto Nacional de Energía no Convencional (INENCO).

Veamos el gráfico de la matrícula de la Facultad de Ciencias Exactas:



En este caso, las cosas parecen estar más equilibradas. En efecto, al existir la carrera de Licenciatura en Química, la tribu de esta disciplina comenzaba a acumular capital académico, que le permitía, en algunos momentos, disputar la hegemonía de Física en la Facultad. Lamentablemente, para ellos, el capital científico de la tribu de Física, y el capital simbólico de sus líderes, superaba largamente, a los suyos, por lo que Física continuaba monopolizando los recursos de la Facultad. *Si a ello le agregamos el hecho de que la tribu de Física, solamente tenía un pequeño grupo de materias a dictar, vemos que sus integrantes podían dedicarse libremente a la acumulación de capital científico, para sí mismos y para su tribu.*

CIENCIAS ECONÓMICAS

La última de las tribus fuertes, es la de Ciencias Económicas, que como vimos, se trata de una tribu fuertemente profesionalista, cuya fortaleza no debería sorprendernos, pues como ya dijimos es la única tribu de las disciplinas que Bourdieu llama “temporales dominantes”, que existe en la UNSa., que con su poder académico basado en el control sobre los instrumentos materiales organizacionales y sociales de reproducción

del cuerpo docente, se aseguran una posición dominante que les permite manejar las reglas del juego, en su favor.

Ahora bien, el capital simbólico de los grupos científicas, como dijimos, proviene del capital científico, y no del capital docente, que tiene una baja tasa de conversión en relación al capital simbólico. Entonces, se plantea el interrogante del origen del capital simbólico de los contadores, pues sabemos que no poseen capital científico, y poseen muy escaso capital académico (la mayoría de sus docente son dedicación parcial o simple). Afirmamos que el capital simbólico de los contadores, proviene en parte, de su capital social, que le otorga la sociedad en virtud de su posición en ella y en el Estado (más aún en Salta, donde la ausencia de Economistas, hace que los contadores se adjudiquen el capital que les correspondería a aquellos), y en parte, por el capital político que siempre poseen, por lo menos algunos de los miembros de la tribu, por su posición en el campo político, nacional, provincial y/o universitario.²¹⁵

No obstante, recordemos que en momentos antes de la creación de la UNSa., ésta era una tribu débil y pobre, por lo que interesa conocer las razones de su fortalecimiento, que es lo que vamos a relatar a continuación.

El primer salto cualitativo y cuantitativo que experimenta la tribu, se produce cuando a raíz de su incorporación a la UNSa., todos sus miembros son fuertemente jerarquizados, como lo mostramos en el Capítulo 14, duplicando el monto de los puntos docentes. De esta manera, y dado que la carrera de Contador Público Nacional, tuvo siempre, muchos ingresantes, la tribu contaba con un capital docente importante que le permitiría, seguramente, continuar creciendo. Pero no fueron éstas, las razones que explican su fortalecimiento, sino que las mismas, debemos buscarlas en las circunstancias fortuitas, que hicieron que cuatro de los primeros seis Rectores de la UNSa., pertenecieran a su tribu, adquiriendo, de esta manera, un capital político muy importante que fue el que verdaderamente impulsó su fortalecimiento, hasta llevarlo al máximo de las posiciones dominantes del campo, lugar que ya no abandonaría. Veamos cómo se produce este proceso de fortalecimiento.

El período de Martínez Borelli, fue relativamente propicio para la tribu de Ciencias Económicas, si recordamos que este Rector, nombró numerosos docentes en ese Departamento, creó la carrera de Antropología, y designó a varios contadores, como sus asesores. No obstante, también recordemos que dijimos que, la ideología de Martínez Borelli, era diametralmente opuesta a la de un grupo grande del peronismo de derecha que se encontraba en esa tribu. De esta manera, lo que la tribu ganaba por una parte, en cuanto al capital académico y político, la perdía por otra, no pudiendo fortalecerse totalmente.

Todo cambió, para ella, cuando después del triunfo del peronismo de derecha, asume como Interventor, el Contador Villada. Este representante de la derecha peronista, fortaleció decididamente la tribu, pues no solo “purificó” la tribu, al transferir la carrera de Antropología a Humanidades, sino que nombró en cargos jerárquicos, a un gran número de contadores, muchos de los cuales, permanecieron en distintos puestos, a lo largo de la década siguiente, y a pesar de los cambios de gestión. Las razones de estas permanencias, debemos buscarlas en el campo político, pues a pesar de los matices de las distintas gestiones, todas tenían un denominador común, que era su conservadurismo, que era también común al peronismo de derecha. Un caso paradigmático de esta continuidad, la encontramos en el Contador Leone, que habiendo sido nombrado por Villada, pasó por todas las gestiones posteriores, incluida la de los militares.

En el corto período de Intervención de los militares, el capital simbólico de los contadores permaneció inalterable (Leone fue Secretario Administrativo), y en la gestión de Ibarra, creció notablemente, debido al capital político que significaba tener entre los miembros de su tribu, al Rector de la Universidad (recordar que el Secretario Académico también era un contador, y que llamamos a este período, “la universidad de los contadores”). En el período de González del Pino, los contadores continuaron con sus capitales intactos, y qué decir de la etapa siguiente, en la que fue Rector, Gustavo Wierna, que tenía hasta entonces una importante participación en todas las gestiones anteriores.

Hasta aquí, hemos mostrado cómo la tribu de Ciencias Económicas creció, básicamente por su capital político, debido a su profesionalismo y corporativismo emanado de su pertenencia a los disciplinas “temporales dominantes”. Ahora, debemos agregar su fortalecimiento debido al capital docente que le proveyó la elevada matrícula de ingresantes, el

gran número de egresados, y el numeroso plantel docente necesario para atender a tantos alumnos. Veamos en primer lugar, el siguiente gráfico, en donde se encuentra representada la evolución de la matrícula de Ciencias Económicas, con el promedio de las demás Facultades:



Vemos que la matrícula de Ciencias Económicas, permaneció siempre, muy por arriba del promedio de la demás Facultades. En 1974, la matrícula de Ciencias Económicas representaba el 25,3% del total de la universidad, y para 1983, creció hasta representar el 27,15% del total. Si bien para 2002, la matrícula de Ciencias Económicas, bajó, hasta el 21,5% del total, el despegue observado en el gráfico, se explica teniendo en cuenta que creció fuertemente el total de la matrícula, y que en número de carreras ofrecidas creció a más del doble. En 1974, existían 18 carreras, representando, entonces, la carrera de Contador Público Nacional, el 5,5% del total; es decir, que el 25,3% de los ingresantes elegía una carrera que representaba el 5,5% del total. Para 2002, el 21,5% de los ingresantes, eligieron una carrera que representaba el 2,4% del total, por cuanto existían ya, 41 carreras disponibles. Es decir, que las preferencias de los ingresantes, crecieron en un 90% a favor de la carrera de C.P.N., con el consiguiente crecimiento del capital docente que ello implica para la tribu correspondiente.

Asimismo, para 1983, habían egresado de la carrera de C.P.N., 467 profesionales, que representaban el 16,28% del total de egresados de la universidad; y para 2004, eran 1012 los egresados de C.P.N., sobre un total de 5838 egresados, lo que representa un 17,33% del total, cifras que hablan a las claras, de la importancia, en cuanto al capital docente, que la carrera de Contador, le aporta a la tribu de Ciencias Económicas. No obstante, recor-

demos que el capital docente aporta una parte mínima del capital académico, por lo que la verdadera fortaleza de esta tribu, se basa en el capital político.

En resumen, la fortaleza de la tribu de Ciencias Económicas, proviene principalmente del capital político, manifestado por el gran número de autoridades que desfilaron a lo largo del relato, y de la alianza con el homo académico católico (casi una amalgama), durante la dictadura. No obstante, la posición dominante de la tribu, se extenderá en el tiempo, gracias al poder simbólico que su disciplina posee en el campo social y político de la Provincia, que permite que cualquiera de sus miembros pueda aspirar a los más altos cargos de la Universidad, sin mayor capital académico.²¹⁶

LAS TRIBUS DÉBILES

Las tribus débiles, son heterogéneas, formadas por distintos grupos en donde conviven cientificistas y profesionalistas, prevalecen las individualidades, no hay liderazgos, conviven los agentes comprometidos, con los apáticos (que crecen a medida que no pueden avanzar en sus carreras), los académicos con los políticos. Al no haber entendido el juego, no actúan como una verdadera unidad de acción política, perdiendo todas las batallas (por lo menos, las más importantes), permaneciendo débiles y sin poder influir en las reglas del juego (el campo). El total de su capital se encuentra repartido en todas las formas de capital, resultando para ellos, un menor capital simbólico, lo que se traduce en un menor poder de lucha. Los grupos débiles, pueden circunstancialmente tener un poder político grande, pero esto, difícilmente se traduzca en un fortalecimiento de la misma, por cuanto este poder político no se sostiene en el tiempo. Otra vez el “efecto Mateo” ahondando las diferencias y prolongando sus debilidades y su consiguiente dominación.

Todas las demás tribus identificadas oportunamente, son débiles. Si bien existen matices entre las razones que justifican la debilidad de cada una de ellas, lo cierto es que existe una historia de sometimiento común a todas, que se refleja en las posiciones en el campo universitario, en los diversos períodos estudiados, manteniéndose todas ellas, con pequeñas variaciones, en la parte inferior del campo, que corresponde a una escasa o nula cantidad de capital científico, poco capital académico, y escaso poder político.

MATEMÁTICAS

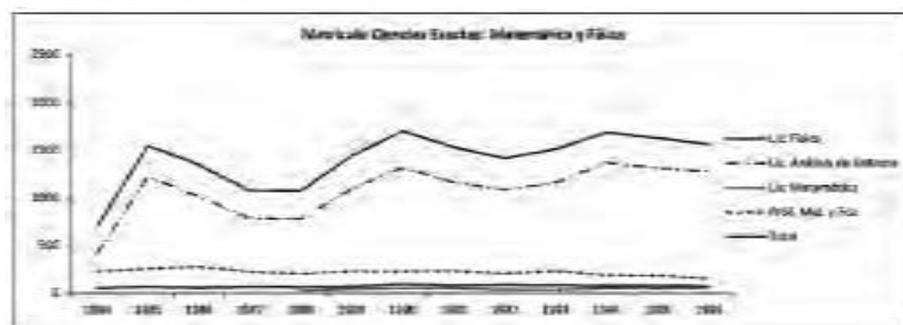
La singularidad de la tribu de matemática, tiene que ver con el hecho de que siendo una disciplina dura – pura, la antigüedad de su historia, y el gran capital docente que llegó a acumular, por el hecho de ser una disciplina básica común a la mayoría de las otras profesiones, haría suponer que fácilmente podría haberse convertido en una tribu fuerte. No fue así, y ello se debió fundamentalmente a dos causas: en primer lugar, la ausencia de profesores con títulos específicos y jerarquizados en la disciplina (Doctores y Licenciados), hizo que no se desarrollaran grupos de investigación, que como vimos, son el punto de partida para cualquier fortalecimiento en una disciplina que no sea “temporal dominante”; en segundo lugar, si bien es cierto que llegó a tener la tribu más numerosa, debido a la cantidad de docentes que eran necesarios para atender las materias de todas las demás disciplinas, todos esos docentes, trabajaban a destajo, precisamente, para poder atender a la mayoría de los ingresantes de la Universidad, que tomaban cursos de matemáticas²¹⁷; su tarea docente les insumía la totalidad de su tiempo y esfuerzo, no pudiendo dedicarse al perfeccionamiento, y menos aún a la acumulación de capital político, que hubiera sido la otra fuente de un posible fortalecimiento. Esto último, explica también la escasísima participación de los miembros de la tribu de Matemáticas, en cargos directivos, a lo largo de toda su historia.

Si recordamos el Convenio con la Universidad Católica, suscripto por Ibarra, veremos que las matemáticas, eran un área que se quería complementar de alguna manera, y explicaría también, el porqué de los nombramientos, en todos los períodos, de Interventores o Decanos, hostiles a la tribu de matemáticas.

La gran perjudicada en todo este proceso, fue siempre, la tribu de Matemáticas, que mientras se mantuvo el sistema Departamental, debía dictar materias a la mayor parte de los ingresantes de la Universidad, y en prácticamente todas las carreras, por lo que sus profesores, únicamente podían dedicarse a la docencia, permaneciendo siempre en inferioridad de condiciones para crecer académicamente.

A pesar de que escapa al período que nos hemos propuesto analizar, veamos lo sucedido en Ciencias Exactas a partir de que los Departamentos,

se convirtieron en Facultades.



En 1984, se creó la Licenciatura de Análisis de Sistemas, en el Departamento de Matemáticas, y como puede verse en el gráfico, la matrícula comenzó con 414 alumnos, y creció a 1.222 para 1985, manteniéndose alta, hasta alcanzar un pico de 1.367 alumnos en 1994. Por su parte, la matrícula de la Licenciatura en Física, comenzó con 53 alumnos en 1984, y alcanzó los 76 alumnos en 1994. Por otra parte, al pasar de Departamentos a Facultades, se produjo una emigración de 29 docentes de Matemáticas a otras Facultades, y solo 11 de Física.

Por lo tanto, las necesidades de la tribu de Matemáticas, crecieron enormemente, pues no se trataba solamente de dar clase a una población de alumnos mucho más grande, sino también de poner en marcha toda una disciplina nueva, y sin dudas, muy necesaria para la comunidad. Sin embargo, la tribu de Física que continuaba hegemonizando la Facultad, ayudada por la tribu de Química que continuaba fortaleciéndose, obstaculizaban el crecimiento de la nueva carrera, impidiendo la necesaria incorporación de profesores especializados en informática, y de esta manera, el crecimiento académico de la misma. **Una nueva evidencia de la práctica perjudicial de la lógica de las tribus, en detrimento de la Facultad y de la Universidad.**

QUÍMICA

La tercera de las tribus de Ciencias Exactas, la tribu de Química, también forma parte de las tribus preexistentes a la fundación de la Universidad, y tenía para esa época un capital científico y docente importante, que le hubiera permitido crecer y fortalecerse para convertirse en una de las tribus dominantes. Esto no ocurrió, aunque no fue porque no lo intentaran, sino porque no lo consiguieron. En efecto, en el plano polí-

tico, tuvo numerosos miembros en distintos cargos jerárquicos, incluidos el de Director de Departamento y el de Secretario Académico (en dos ocasiones); en el plano docente, contaba con un plantel numeroso, dos carreras (Profesorado en Química y Licenciatura en Química), laboratorios, y una infraestructura importante para la época (contaba ya con edificio propio); en el plano científico, habían varios grupos de investigación que contaron con el apoyo del Consejo de Investigaciones y las autoridades de turno. No obstante, no lograron nunca trascender el Departamento, ni posicionarse entre las tribus dominantes, y menos aún después que se transformaron los Departamentos en Facultades, por cuanto en su tribu se produjeron las mayores deserciones. Precisamente, en estas deserciones producidas al formarse las Facultades, estaría la pista de la debilidad de la tribu de Química, durante toda la década, donde tuvo todas las posibilidades para fortalecerse, y no lo consiguió. Creemos que la masiva migración voluntaria, de la tribu de Química para otras Facultades²¹⁸, demuestra la disconformidad en que se encontraba un numeroso grupo de docentes, que a pesar de tener la posibilidad de continuar en una tribu específica de su disciplina, prefirieron el exilio, o la posibilidad de probar suerte en alguna otra tribu, aún perdiendo la posición que su capital específico le otorgaba en Ciencias Exactas.²¹⁹

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Recordemos que la tribu de Ciencias de la Educación, es una de las tribus fundadoras de la Universidad, y que en el momento fundacional, contaba ya, con el mayor capital académico de todas las tribus del Departamento de Humanidades. Asimismo, recordemos que en la nueva Universidad, gracias a Ovejero y Savoy Uriburu, la tribu dispuso de todo un Departamento, por lo que automáticamente aumenta su capital académico y simbólico. Como si esto fuera poco, Martínez Borelli, priorizó las Humanidades, y pasó de tener 13 cargos y 4.320 puntos en la Res. N° 121 del 30/03/73, a 40 cargos y 23.296 puntos a fines de ese mismo año (Res. N° 910 del 26/12/73), es decir un aumento del 540 % en puntos

docentes.²²⁰ Si a esto le agregamos el hecho de que la tribu tenía entre sus miembros, algunos nombres destacados en investigación, no caben dudas de que iba en camino de convertirse en una tribu fuerte. Esto tampoco fue así, y en este caso, las razones de su debilitamiento, debemos buscarlas en el campo político, que es donde una vez perdido el apoyo de Martínez Borelli, no volvió a encontrarlo en ninguna de las gestiones posteriores. En efecto, como vimos, la gestión de Villada comenzó a desmembrar la tribu, política que se repitió con los Militares, al grado de hacer desaparecer su Departamento, convirtiéndola en un Área más del Departamento de Humanidades.²²¹ Este vaciamiento, se extendió también al campo científico, con lo que la tribu perdió definitivamente sus posibilidades de fortalecimiento, y permaneció, desde entonces, relegada como las demás tribus débiles, a la zona dominada del campo universitario. Se aplica a ella, lo dicho para las demás tribus débiles, y sobre todo, las de Humanidades, en el sentido de que aun existiendo grupos que investiguen, estos no contagian sus habitus a los otros integrantes de la tribu, y menos aún, trascienden a ella.

HISTORIA – LETRAS – FILOSOFÍA

Las trayectorias de estas tres tribus fundacionales de la Universidad son prácticamente paralelas entre sí. En efecto, las tres eran las más débiles en el antiguo Departamento de Humanidades, y poseían escaso capital académico. Con la fundación de la Universidad, sufren un proceso similar al de la tribu de Ciencias de la Educación: tienen un importante apoyo de Ovejero y Martínez Borelli, que se traduce en un aumento significativo de sus plantas docentes, y un intento de fortalecimiento, que cuenta con el apoyo de algunos profesores existentes, y por supuesto, de los recién llegados; esto termina con la llegada de Villada que comienza su desmantelamiento, el que es terminado por los Militares.

Sin embargo, gracias al homo académico católico, encarnado por Ibarra y sus sucesores, las tribus de Humanidades, se vieron favorecidas con la designación de un gran número de docentes pertenecientes al tándem Iglesia-oligarquía, sobre todo procedentes de la Universidad Católica, que fortaleció a todas las tribus, pero que no se tradujo en poder político, en

ninguna de ellas, pues los incorporados, solo estaban interesados en su propia carrera, y el favorecimiento de la Universidad Católica. Esta mecánica, se aplica también a la tribu de Ciencias de la Educación.

BIOLOGÍA

La tribu de Biología puede ser considerada como la más antigua de todas, pues sus inicios datan, como ya vimos, desde 1951, con la Escuela que daría origen a la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT. No obstante, esta tribu fue durante toda su historia de las más débiles del campo universitario, debido fundamentalmente al escaso interés que despierta la profesión que responde a su disciplina, que trajo aparejado un escaso capital docente para su tribu, y por lo tanto, un escaso capital simbólico, que no le permitió, en ningún momento luchar con éxito, por el capital económico necesario para crecer (recordemos que ya en la Facultad de Ciencias Naturales, tenía que luchar con las tribus fuertes de Ing. Química y Geología, siempre en desventaja), y que desapareció durante un tiempo, en base a las exigencias de la UNT. Su posición en el campo académico de la UNSa., fue siempre subordinada a la mayoría de las demás, como puede apreciarse en los diversos gráficos del campo universitario, en las distintas gestiones de la UNSa.

LAS TRIBUS NUEVAS

Con la fundación de la Universidad, se agregan cinco nuevas tribus: Ingeniería Industrial; Ingeniería en Construcciones; Recursos Naturales; Agronomía; Antropología. En sus orígenes, todas ellas tenían únicamente un capital docente incipiente, proveniente de los cargos de los profesores encargados del dictado de los primeros cursos. Con el tiempo, fueron aumentando su capital docente, con las incorporaciones de más docentes, pero aún así, durante la primera década de su existencia, no pudieron acumular el capital académico suficiente como para luchar contra las tribus fuertes, que para mal de todas ellas, debían compartir el poder en su propio Departamento.

También en el lento crecimiento de estas tribus, tuvo que ver el homo académico católico, desinteresado totalmente de la suerte de estos grupos disciplinarios, excepto el de Ingeniería en Construcciones, al que debían mantener lo más débil posible, para impedir la probable creación de Ingeniería Civil, que perjudicaría a la Universidad Católica, como sucedió

efectivamente, cuando años después, se creó dicha carrera.

CONCLUSIONES

No se si existe un concepto puro de la responsabilidad universitaria (...) pero sí diré que la mínima responsabilidad que hay actualmente, por lo menos la más interesante, la más actual, la más fuerte para cualquiera que pertenezca a una institución de enseñanza o de investigación, es la de clarificar y tematizar en la medida de lo posible tal implicación política, su sistema o sus aporías.

Jacques Derrida

El rastreo de los comienzos de la educación superior en Salta, nos llevó hasta principios del siglo veinte, a partir de donde van delineándose claramente dos corrientes disciplinarias: por una parte las humanidades, que desembocarán, en primera instancia, en la creación del Instituto de Humanidades, y por otra, el desarrollo de las ciencias naturales, que posibilitarían la creación de la Facultad de Ciencias Naturales. En esta última, vimos la emergencia del homo académico, y de las tribus disciplinarias, que con su inserción paulatina y creciente en la ACADEMIA, irían formando su identidad.

Estos grupos e individuos, fueron uno de los actores principales en la creación de la Universidad Nacional, junto con la Iglesia, representada por el homo académico católico, el Estado con sus funcionarios políticos, nacionales y provinciales, y las llamadas fuerzas vivas de la sociedad salteña, representada por el Movimiento Pro Universidad Nacional. El relato genealógico, nos mostró el verdadero trasfondo del *origen* de la UNSa. No se trató de un origen perfecto, ni de un consenso pleno, sino de luchas permanentes de grupos contra la autoridad, más soberana que nunca (gobierno dictatorial), y de los grupos entre sí.

Una vez delimitado el campo universitario y sus reglas, sus agentes (las tribus disciplinarias), con sus caudillos y líderes, entablarán permanentemente luchas entre sí y contra la autoridad, en una guerra de guerrillas, donde cada tribu con sus caudillos y líderes, lucharán con el único objetivo de adueñarse de las reglas, eventualmente cambiarlas, imponerles su interpretación particular, y emplearlas en su propio beneficio. Esta es la **lógica de las tribus**: su propia reproducción.

La *tribu*, y su lógica, estructura estructurante del *habitus* del profesor

universitario, imprime a sus agentes, un individualismo extremo, que les impide actuar en otra dirección que la de su propio beneficio. Su interés en el juego, su *illusio*, está puesto exclusivamente en el crecimiento propio. Se *invierte* a sí mismo, se apuesta, en un único juego: su propia carrera. Esto le impide decir “nosotros”, pensando en la tribu o en la Universidad. No hay tiempo ni energías para nada más. Se intuye que esta lógica, beneficiará también a su propia tribu, pero eso es secundario.

Si es cierto que la más importante responsabilidad de un agente universitario, consiste, como dice Derrida, en clarificar y tematizar en la medida de lo posible, el campo universitario, sus implicaciones políticas y sus aporías, y el *habitus* de los profesores universitarios, se lo impide, entonces ¿Quién objetivará al sujeto objetivante? Es más, el *habitus* le dificulta al agente universitario objetivar la Universidad, pero también, le impide objetivarse a sí mismo como integrante del campo universitario, tal vez por el temor de perder la *illusio* que le da sentido a su existencia universitaria. Entonces, subsiste la pregunta: ¿Quién objetivará al sujeto objetivante? Tal vez en lo que llamamos la componente no determinística del *habitus*, encontremos un espacio de libertad suficiente para promover la autoreflexividad del agente universitario, que le permita comenzar a pensar su responsabilidad para con la Universidad, y por lo tanto, con la comunidad.

CAPÍTULO 23

LA IGLESIA. HOMO ACADÉMICO CATÓLICO

Hoy, en Europa, ninguna universidad católica ha organizado todavía los estudios pedagógicos. La más adelantada es la de Lovaina donde existe el peligro de las novedades filosóficas de las que no puede aprovechar bien su estudiante. Las otras universidades, especialmente las norteamericanas, son materialistas en el fondo, su base es la psicología experimental, es decir, en base del fraccionamiento del problema pedagógico.

Roberto J. Tavella²²²



La espada (violencia política) y la cruz (violencia simbólica)

La dominación política y simbólica de la Iglesia en Salta, relatada al comienzo del libro, le permitiría cogobernar la Provincia con la oligarquía salteña, pero con logros menores, en relación a la educación. La llegada de Tavella, con un gran capital simbólico, agregada a su formación salesiana, y a su interés por la educación superior, hizo que éste, mediante su poder pastoral carismático, pudiera lograr la emergencia del homo académico católico, y su primera reproducción en el Instituto de Humanidades y

el Profesorado. No obstante, la ruptura de Perón con la Iglesia en 1954, hace que el Instituto se transforme en el Departamento de Humanidades dependiente directamente de la UNT, y se desmorone la posibilidad de mantener el campo religioso-académico, tan laboriosamente conseguido por Tavella, para la reproducción del homo académico católico.

A partir de ese momento, Tavella se dedica a planear la creación de la Universidad Católica, para lo cual recurre a la colonización de la FCN, contando ya con el poder político en el Departamento de Humanidades y en el Departamento de Ciencias Económicas. Independientemente, de sus objetivos en relación a la educación superior en Salta, no alcanza más que a la creación formal de la Universidad Católica, y muere enseguida.

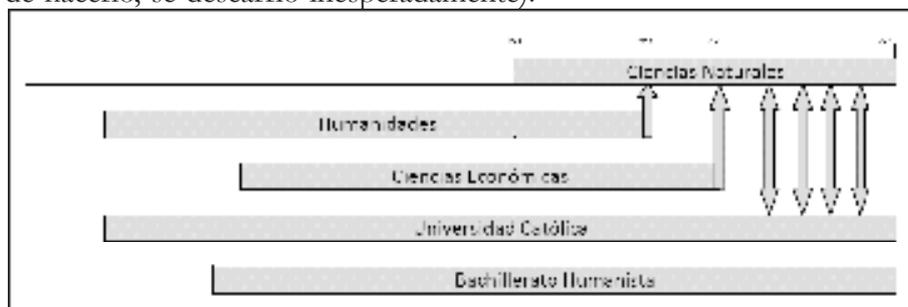
La muerte de Tavella, marca un antes y un después en la vida del HAC, pues el grupo homogéneo y compacto que había logrado formar con su poder pastoral carismático, se queda sin liderazgo, y se fracciona en grupos pequeños que actúan cada uno de ellos en sus respectivos campos: Bachillerato Humanista, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Económicas, Universidad Católica, y Facultad de Ciencias Naturales. Esto agregado a la disputa permanente entre liberales y nacionalistas católicos, fracciona aún más los grupos.

No obstante, la dominación política de la Iglesia en las instituciones mencionadas anteriormente, les permitirá a estos grupos la puesta en marcha de la Universidad Católica, y continuar con la dominación política de la educación superior en Salta.

LA DOMINACIÓN POLÍTICA

Veamos ahora, la dominación política de la Iglesia, en prácticamente toda la educación superior en Salta, durante los primeros 35 años (1948-1983). Observemos en el siguiente cuadro, las instituciones y períodos donde la Iglesia, a través del homo académico católico, dominó políticamente esas instituciones: El Instituto de Humanidades era creación de Tavella, por lo que resulta redundante resaltar su dominación política; en el Departamento de Humanidades, la dominación política estuvo en manos de Savoy Uriburu, Oscar Oñativia, Julia Cabral, Alberto Austerlitz; en el Departamento de Ciencias Económicas, Gustavo Wierna y Duilio Lucardi; en la Universidad Católica es obvia la dominación política de la Iglesia; y en la Facultad de Ciencias Naturales, comienza en 1966, con Bloser y continúa con Igarzábal, y Ovejero; en la UNSa., comienza con Ovejero, y se extiende con Martínez Borelli, Villada, Yommi y Casal. Ibarra, González del Pino, y Wierna (el breve período de Martínez Borelli, debe

ser considerado como un lapso (y lapsus), en el que la Iglesia creyó tener todo controlado, pero en donde el homo académico católico encargado de hacerlo, se descarrió inesperadamente).



Observemos que el único lugar donde la Iglesia no tuvo el poder político, es en la FCN, en el período 52-62, que corresponde a la creación y la supervivencia, de manera que Tavella, en la plenitud de su poder pastoral, podría haberlo intentado, pero no fue así. Una posibilidad plausible, sería de que dada la precariedad en la que se desempeñaba la FCN, y la posibilidad cierta que se procediera a su cierre, no fuera un blanco apetecible para él, prefiriendo poner sus huestes al servicio de desarrollar y consolidar el Departamento de Humanidades y el de Ciencias Económicas, con vistas a la creación de la UC.

Ahora, para reforzar los argumentos, veamos las trayectorias de algunos de los homines académicos católicos sobresalientes, en las cuales podremos observar su intensa y exitosa labor a favor de la Iglesia:

Nombre y Apellido	IP	OP	CE	FCN	UC	O	ME	V	M	I	GP	W
Werner de Lavitola	X	X		X		X	X					
Guariso Enrique Werna	X		X		X			X		X	X	X
Cacoz Offenkla	X	X		X		X		X	X	X	X	X
Trillo Werna	X	X						X		X		X
Mansilla Cabral	X	X								X		X
Parre Oscar Parre Oscar	X	X				X		X		X		X
Rabera García Pina	X				X				X			
Trillo Cacoz Colivara	X	X						X	X	X	X	X
Werner de Lavitola	X	X	X									
Mansilla Cabral	X			X							X	

Concepción G. Borl	X	X									X	
Concepción V. Borelli		X	X	X								
Albano A. Borelli		X							X			
Roberto O. B. Borl			X		X	X						X
Luis Albano Borelli			X		X	X		X	X			X
Francisco Villada			X			X	X					
Bartolomé Borl				X	X	X	X				X	
Padra C. Borl				X	X	X	X				X	
Roberto G. Borl				X		X						
Carlos Moreno Borl				X		X		X	X	X	X	X
Antonio F. Borl				X				X	X	X	X	X
Pablo Borl				X		X				X	X	X
Roberto Borl					X	X	X	X	X	X	X	
Esteban Borl					X						X	X
Roberto Borl					X						X	X
Roberto Borl					X						X	
Roberto Borl					X				X		X	
Roberto Borl					X						X	X
Roberto Borl					X			X	X	X		

IH: Instituto de Humanidades; DH: Dpto. de Humanidades; CE: Ciencias Económicas; FCN: Facultad de Ciencias Naturales; UC: Universidad Católica; O: Ovejero; MB: Martínez Borelli; V: Villada; M: Militares; I: Ibarra; GP: González del Pino; W: Wierna.

En el cuadro, los HAC están ordenados en función del momento en que comenzaron a militar en el campo académico, por eso en primer lugar tenemos al Instituto de Humanidades.

Observemos en primer lugar, como caso paradigmático, la trayectoria de **Gustavo Wierna**, que comenzando en el Instituto, aparece nuevamente como Vicedecano en Ciencias Económicas, como Decano de la Facultad de Economía de la UC, como Director de Departamento con Villada, como Secretario Académico con Ibarra, nuevamente como Secretario Académico, y posteriormente Vice Rector con González del Pino, y finalmente como Rector. Tenemos aquí, uno de los casos en que se cierra un círculo perfecto entre su origen, y su final en 1983, como Rector. El agente ideal para Tavella: un discípulo suyo cabalgando las instituciones

de educación superior, en cargos importantes, y trabajando para la Iglesia permanentemente.

Un caso similar es de **Oscar Oñativia**, que sin ostentar tantos cargos importantes, siguió la misma trayectoria exitosa (y más exitosa académicamente), hasta cerrar el círculo virtuoso del HAC, terminando como Vice Rector con Wierna.

Con menos relevancia, pero con gran eficiencia, cerraron el mismo círculo, **Nelly Wierna, María Julia Cabral, Fanny Osán de Pérez Saez, y Luis Oscar Colmenares.**

También es un caso paradigmático, el de **Víctor Savoy Uriburu**, que recordemos que comenzó dictando “Cursos de Cultura General”, auspiciados por Tavella, que funcionaron en los salones de la Curia, siguió en el Instituto de Humanidades, fue propulsor de la creación del Departamento de Humanidades, donde fue su Director, y artífice del anexamiento a la FCN, partícipe de la creación en la UNSa., de un Departamento de Ciencias de la Educación, del cual fue Director con la gestión de Ovejero, y la de Martínez Borelli. Posteriormente, con el advenimiento del nacionalismo católico, es opacado (el era liberal), y finalmente se retira.

María Eugenia Valentié, dictó cursos en el Instituto de Humanidades, pasó fugazmente por Salta como disertante en el Ciclo de Conferencias sobre Theillard de Chardin auspiciado por la FCN en 1966, y finalmente, es designada por González del Pino como Secretaria Académica en 1980, y acompañándolo hasta el fin de su gestión.

Beni de Frans Bloser, que siendo Decano de la FCN, hasta diciembre de 1966, aparece en enero de 1967 como Decano de la Facultad de Ingeniería de la UC, como Director del Instituto de Desarrollo Regional con Martínez Borelli y Villada, y en la Comisión de los Estatutos con González del Pino, además de varios cargos importantes.

Pedro Ennio Pontussi, que comenzando en la FCN, siendo Director del Instituto Forestal, aparece en el primer plantel de profesores de la UC, Director del Instituto de Cs.Agrarias y Recursos Naturales con Martínez Borelli, y Villada, Vicedirector del Departamento de Ciencias Naturales con González del Pino, y finalmente Rector de la UC entre 1980 a 1986.

Carlos H. Moreno Espelta: Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales, Director del Departamento de Ciencias Naturales con Ovejero, Director del Consejo de Investigaciones con Villada y los militares, Director del Departamento de Ciencias Naturales con Ibarra y González del Pino,

Vicedecano de Ciencias Naturales con Wierna.

Antonio P. Igarzábal: Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Director del Departamento de Ciencias Naturales con Yommi y Casal, Vicerector con González del Pino, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales con Wierna.

Con esta lista, **no exhaustiva**, de las actuaciones de algunos homines académico católico durante el período en cuestión, que con distintas duraciones e intensidades, ostentaron el poder político en todas las instituciones mencionadas, queda confirmada la dominación política postulada oportunamente.

Cabe ahora preguntarnos, si esto era suficiente para imponer un modelo de institución educativa que sirviera para la reproducción del homo catolicus, para lo cual sería necesario, agregar una cuota importante de violencia simbólica para la legitimación de dicha dominación.

LA DOMINACIÓN SIMBÓLICA

Estudemos en primer lugar, el campo religioso-académico logrado por Tavella desde 1948 hasta 1954, con el Instituto de Humanidades, del que dependían el Ciclo Básico de Humanidades, el Profesorado y el Bachillerato Humanista. Como dijimos anteriormente, este campo es casi una conjunción perfecta del Poder Disciplinario sobre los cuerpos y el Poder Pastoral para la salvación de las almas. En términos bourdesianos, Tavella logra construir un sistema de dominación simbólico, casi perfecto, de dominación de los cuerpos (violencia política), y las conciencias (violencia simbólica), a través de la aplicación de lo que oportunamente llamamos su Poder Pastoral Institucional. En ellas se cumple acabadamente que el poder ejercido por la violencia simbólica, se oculta mediante la creación de una *autoridad*, que en el caso de las instituciones educativas, Bourdieu denomina *autoridad pedagógica*, reconocida como autoridad legítima y encargada de producir el efecto de *verdad* buscado. En efecto, Tavella logra trasladar su *autoridad*, proveniente de su poder pastoral, a las instituciones educativas, convertida en *autoridad pedagógica*, y como dijimos, el *trabajo pedagógico* será el encargado de producir un *habitus* como efecto deseado para inculcar en el agente (los alumnos), una disposición para actuar en la dirección buscada. Por último, es muy importante observar que esta violencia simbólica, se ejercía sobre estudiantes que ya tenían una fuerte

formación religiosa, proveniente de su crianza familiar.

Es decir, el Instituto era una muy eficaz estructura de reproducción del homo catolicus, que como también dijimos, se podía analogar con la antigua Universidad de la Iglesia, y las Misiones Jesuíticas.

Una vez producida la ruptura de Perón con la Iglesia, esta estructura, se resquebraja, y nunca más volvería a ser la misma, ni remotamente. Tratemos de ver porqué la Iglesia no pudo reproducir un campo educativo similar, a pesar de poseer, en casi todo momento, la suma del poder político.

EL BACHILLERATO HUMANISTA

Tomemos en primer lugar, como ejemplo paradigmático, el Bachillerato Humanista, a pesar de no ser una institución de enseñanza superior. En el mismo, se cumplían ampliamente los requisitos para ser una institución reproductora del homo catolicus: una autoridad pedagógica fuerte e indiscutida; estudiantes disciplinados y creyentes (niños y adolescentes); y un trabajo pedagógico, cumplido a conciencia, por profesores cuidadosamente seleccionados. La ruptura con Perón, solo produjo un breve paréntesis, luego del cual, las cosas siguieron igual, o aún mejor, por cuanto la Iglesia, siempre ocupó un lugar de privilegio en las esferas del poder Provincial y Nacional.

A pesar de tratarse de una estructura muy bien desarrollada, la eficacia era siempre relativa, aunque suficiente para lograr los dirigentes católicos que en el futuro formarían parte de la clase dirigente de Salta, como lo predijo Tavella: “Si de cada promoción resultan cinco alumnos que saben pensar bien, al cabo de diez años, tendremos cincuenta personas bien formadas en Salta”. A lo largo del tiempo, después de la muerte de Tavella, la autoridad pedagógica comenzó a disminuir, y con el ingreso de estudiantes no tan creyentes y obedientes, la eficacia reproductora comenzó a disminuir. Esta es la razón por la cual los grupos integristas, comenzaron a pensar en nuevas escuelas y colegios, para sus hijos, que trataran de reproducir lo más fielmente posible, las condiciones originales: estructura cerrada y autoridad pedagógica fuerte e indiscutida, que permitiera un trabajo pedagógico eficaz, que imprimiera a sus estudiantes un fuerte habitus católico. Cada vez más, aparecen en Salta estos nuevos establecimientos.

EL INSTITUTO DE HUMANIDADES, EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y EL DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

Veamos ahora lo que sucedió con el Ciclo Básico de Humanidades y el Profesorado, dependientes del Instituto de Humanidades. Observe-mos en primer lugar, que acá se trataba, no solo de reproducir el homo católicus, sino también el homo académico católico, lo que introducía la dificultad de conseguir estudiantes interesados en los estudios superiores, y que estuvieran dispuestos a volcar su interés prioritario en la docencia, y no en la investigación. En un comienzo, esto no fue un problema, pues el poder pastoral carismático de Tavella, convencía fácilmente a sus discípulos, del carácter de misión de la Iglesia, que tomaba esta profesión (recordar lo relatado de Wierna y Lucardi).

Sin embargo, en este caso, la ruptura de Perón con la Iglesia, trajo aparejado grandes cambios en la estructura del aparato reproductor. Al constituirse el Departamento de Humanidades, si bien continuaron los mismos profesores, se pasó de una comunidad cerrada, a una abierta, en poder del Estado, donde se hace imposible la aplicación de una autoridad pedagógica de origen confesional, por tratarse de un organismo estatal, con la necesaria pluralidad de creencias en los estudiantes, y donde la autoridad pedagógica queda reservada a las políticas de educación superior de la Nación, y en última instancia, a la ACADEMIA. Es decir, la Iglesia mantenía el poder político, pero no podía utilizar la violencia simbólica necesaria para conseguir sus fines reproductivos.

Algo similar sucedió con el Departamento de Ciencias Económicas, que siendo una institución educativa estatal, imposibilitaba a la Iglesia, la imposición de una autoridad pedagógica propia. Sin embargo, recordemos que el poder político, siempre estuvo en manos de la Iglesia, con lo que en sus inicios, fue posible disimular el poder simbólico, y lograr una autoridad pedagógica eufemizada, de manera de lograr parcialmente sus objetivos, con lo que entre los primeros egresados, hubieron varios homo académicos católicos, como se vio en el relato.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Como vimos anteriormente, la Iglesia, a través del homo académico católico, logró, no solo la dominación política total de la Universidad Nacional de Salta, sino también de casi toda la educación superior. Sin embargo, por las razones que vimos anteriormente, nunca pudo lograr una dominación simbólica en las instituciones estatales, que le permitieran,

mínimamente, la reproducción directa del homo académico católico. Sin embargo, la dominación política le sirvió para dejar una persistente huella, que llega hasta nuestros días.

No obstante, acá debemos mencionar la experiencia introducida por Ovejero y Savoy Uriburu, que a mitad de camino entre lo deseado por Tavella y el modelo profesionalista clásico, proponen un Departamento de Ciencias de la Educación con 10 profesorados, y siete carreras de Ciencias de la Educación entre profesorados y licenciaturas, dando muestras claras de sus intenciones de incluir materias humanísticas en la mayor cantidad de carreras posibles, como paso previo a proponer la extensión de estas materias a todas las disciplinas, a la manera del proyecto de la Universidad Católica con su Facultad de Artes y Oficios.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Universidad Católica nace con el exclusivo objetivo de reproducir el homo catolicus profesional, es decir, producir un profesional, en cualquier disciplina, con formación humanista católica, que priorice, llegado el caso, los objetivos de la Iglesia, antes que cualquier otro. Por lo menos, éste era el pensamiento de Tavella, que de acuerdo al epígrafe de este mismo capítulo, desconfiaba de poder lograrlo siguiendo el ejemplo de las universidades católicas de Europa y Norteamérica. Pero, ¿Cuál era el modelo de universidad que Tavella hubiera querido aplicar? Solo nos cabe conjeturar, que habría tratado de imponer un modelo similar al logrado con el Instituto, con una autoridad pedagógica fuerte, imbuida del nacionalismo católico.

Como vimos, Tavella no pudo elegir, y se tuvo que conformar, por imposición del Vaticano, que “su” Universidad cayera en manos de los jesuitas de Winsconsin, quienes impusieron, como vimos, un modelo profesionalista, basado en el conocimiento científico-tecnológico, y con la Facultad de Artes y Ciencias como el corazón de la formación humanística de los alumnos, donde se dictaban unas pocas materias humanísticas orientadas a cada una de las carreras implementadas. Esta idea, más amplia, de un modelo de profesional humanista, no servía a ninguno de los grupos locales, liberales y nacionalistas, por lo que rápidamente se producen los problemas que ya vimos, y los jesuitas son expulsados de la UC.

En adelante, la Universidad queda en manos de la Curia, con Requena primero, y Pontussi después, quienes no atinan a darle un rumbo definido, hasta que llega Colombo Murúa, adoptando un modelo liberal,

profesionalista tradicional, y abandonando definitivamente la idea de la reproducción del homo catholicus.

Adicionalmente, Colombo Murúa, ayudado por las circunstancias del momento, hace de la UC, un negocio muy rentable, lo que a la larga le reportaría cruentas luchas internas, cuando otras corrientes le disputaran el poder.

RESULTADOS DE LA DOMINACIÓN POLÍTICA

A primera vista, se podría decir que la dominación política de la Iglesia sobre la educación superior, hubiera sido estéril, y que no le rindió los frutos esperables, pero no fue así, pues una mirada más profunda, nos muestra que si bien no se logró la reproducción directa del homo catholicus, se consiguieron muchos beneficios para el homo académico católico, y la Universidad Católica.

En primer lugar, en todo ese tiempo, se produjo una reproducción que podríamos llamar indirecta. En efecto, una infinidad de estudiantes católicos, pudieron realizar sus estudios, y acceder posteriormente a los primeros escalones de la Academia, como discípulos de los homo académico católicos, que estaban en posición de favorecerlos, por su posición privilegiada en el campo académico. Esto sucedió en forma temprana, en el Departamento de Humanidades y el Departamento de Ciencias Económicas, extendiéndose luego a la FCN, y la Universidad Nacional, con especial énfasis en el período de la última dictadura (recordar el manejo indiscriminado de fondos por parte de los Rectores). Las prebendas consistían en ayudantías, becas, pasantías, etc., y concursos restringidos, para acceder a los primeros cargos.

Por otra parte, también se beneficiaron los homo académicos católicos que ya estaban en los establecimientos estatales, con becas, licencias, viajes, asistencia a Reuniones y Congresos, con lo que aumentaban su capital académico, y de esta forma, transformarse ellos, en los próximos detentores del poder político y simbólico. Esto sucedió en forma masiva en los Departamentos de Humanidades y Ciencias Económicas, y más selectivamente en los demás Departamentos. Esto sucedió también, y sobre todo en el último tramo, con muchos profesores de la UC, que al ser designados en la Universidad Nacional, recibían un doble beneficio: cobraban el sueldo de la Estatal, que era muchísimo mayor que el de la Católica, y crecían académicamente, lo que les estaba vedado en su Uni-

versidad por el escaso nivel académico que había allí.

La otra gran beneficiada, fue la misma Universidad Católica por varias razones:

En primer lugar, ya vimos como la puesta en marcha de la UC, solo fue posible gracias al aporte de profesores de las entidades nacionales, sin el cual, no hubiera podido funcionar.

En segundo lugar, el proceso de ida y vuelta de los profesores, sumado a los que la Universidad Nacional autorizaba a dictar clases en la Católica, fue haciendo crecer el nivel académico de ésta, que siempre fue muy inferior que el de la estatal.

En tercer lugar, el vaciamiento y la obstrucción al crecimiento de la Universidad Nacional, producido en el último período, se hizo desviando recursos humanos y económicos hacia la UC, como vimos oportunamente, donde resalta el Convenio en el cual se limitaban las carreras, y el desarrollo del programa PIUTEC, que sería posteriormente la llave del despegue definitivo de la UC.

CONCLUSIONES

La Iglesia Católica desembarcó en América, de la mano de la violencia política más cruda (la espada), impuesta por los españoles durante la conquista. Valiéndose de esta violencia política, que le otorgaba el hecho de que todos los conquistadores profesaban sus creencias (homo catholicus), logró imponer, a lo largo de la conquista, a sangre y fuego, sus creencias a los pueblos originarios, imponiendo una violencia simbólica (la cruz) que dura hasta nuestros días.

El principal medio de reproducción del homo catholicus, fue siempre la educación en todas sus formas, lo que fue heredado por nuestro país, desde su formación. La primera batalla perdida, se produce cuando los liberales, en la llamada generación del 80, efectivizan la separación de la Iglesia del Estado, en materia de educación, con la ley 1420 de laicidad de la enseñanza.

Con la efectivización de esta Ley, los establecimientos educativos deberían salir de la esfera de la **Iglesia**, y trasladarse a la órbita del **Estado**, con la disminución drástica, y hasta la pérdida total, por parte de la Iglesia, de la Autoridad Pedagógica de origen religioso, que era hasta entonces, de su exclusiva propiedad.

En Salta, en virtud del hecho de que el poder político estuvo siempre en manos del *homo catholicus*, esta Ley no se cumplía, y continuaban vigente las escuelas y colegios religiosos, como así también, la enseñanza religiosa en las escuelas laicas. No obstante, nunca más la Iglesia podría aplicar la autoridad pedagógica con la eficacia conseguida hasta entonces.

Se inauguraba así, un período de difícil y ambigua convivencia entre escuelas y colegios católicos y laicos, centrada sobre todo, en el reparto del presupuesto, pues los establecimientos católicos reclamaban para sí, subsidios para su mantenimiento, que dependían de los gobiernos de turno, entrando a jugar aquí, la alianza de la Iglesia con la oligarquía, que detentaba permanentemente el poder político.

Estando toda la educación en la esfera del Estado, la Iglesia, necesitaba en materia de educación superior, una Ley que le permitiera crear establecimientos terciarios y universitarios con matrices católicas, lo que consigue con la llamada Ley de Educación Libre, en el gobierno de Frondizi (esta Ley, marca el comienzo de la decadencia de la educación pública en la Argentina, al considerarse, a partir de ella, la educación como una mercancía que puede ser comercializada por cualquier agente del mercado).

El relato del presente libro, corresponde a una pequeña batalla, librada por la Iglesia, en el campo de la educación superior en Salta, en pos de imponer, aunque sea mínimamente, su modelo humanista católico.

En un primer momento, Tavella crea el Instituto de Humanidades (1948), lo legitima ante el Estado al lograr anexarlo a la UNT, y logra mantenerlo dentro del campo de la Iglesia, con lo que se produce algo totalmente excepcional: un establecimiento de educación superior, estatal, donde la autoridad pedagógica emanada del poder pastoral, es ejercida con total violencia simbólica por la Iglesia, sin interferencia del Estado ni la Academia. Este corto período (1948-1954), quedará para la Iglesia, como el ejemplo paradigmático, ideal, para reproducir el *homo catholicus* interesado en la educación superior, dotado de un fuerte *habitus* de obediencia a los valores de la Iglesia: el **homo académico católico**.

Con la pelea de Perón con la Iglesia, el Instituto se transforma en el Departamento de Humanidades, con lo que se destruye el exitoso campo académico-religioso logrado por Tavella, quedando las instituciones de educación superior existentes en Salta en ese momento (Facultad de Ciencias Naturales, Departamento de Humanidades y Departamento de Ciencias Económicas), en el **campo estatal**, con creciente influencia de

la **Academia**, y disminución de la injerencia de la Iglesia.

Esta situación lleva a la Iglesia (Tavella) a enfocarse en dos objetivos: el dominio político de las instituciones estatales, y la creación de la Universidad Católica.

Con un grupo homogéneo y disciplinado de homo académico católico, comandados por Tavella, la Iglesia logra la dominación política de las instituciones estatales existentes hasta entonces: el Departamento de Humanidades, el Departamento de Ciencias Económicas, y previa colonización por parte del homo académico católico, la de la Facultad de Ciencias Naturales, en previsión de la creación de la Universidad Nacional.

Paralelamente, la Iglesia logra la sanción de la Ley de educación libre, y Tavella consigue, a pesar de las objeciones del Vaticano, la creación de la Universidad Católica de Salta, en 1963, poco antes de su muerte.

A partir de este momento, el homo académico católico, aunque separado en grupos, logra la puesta en marcha de la Universidad Católica, y la dominación política de las demás dependencias de la UNT, y se dispone a promover, ahora sí, la creación de la Universidad Nacional, segura de que podrá dominarla políticamente.

En efecto, la dominación política de la UNSa. se lleva a cabo eficazmente (salvo en el pequeño período de Martínez Borelli), y le permite a la Iglesia, sobre todo en la época de la dictadura, trasvasar importantes recursos académicos y económicos a la Universidad Católica para su expansión y fortalecimiento.

A pesar de este fortalecimiento, la Universidad Católica inmersa en luchas internas por distintos grupos, no logra en ningún momento la aplicación de una autoridad pedagógica eficaz, puesto que los únicos que podrían haberla llevado a cabo, los jesuitas, fueron siempre resistidos y finalmente echados, con lo que esta posibilidad, se perdió definitivamente, y la Universidad derivó en el modelo clásico profesionalista liberal, con el agregado que al incorporar la educación a distancia, se transformó en un excelente negocio, apetecible por los diferentes grupos de poder internos.

Sin embargo, como resultado de estos procesos, se produce en el campo académico, un avance significativo de la **Academia**, como efecto no deseado por la Iglesia, pues esto significa un nuevo corrimiento, o peor aún, una inmersión de estas instituciones en la Academia, que constituida en sistema de dominación simbólica, alejará cada vez más el campo académico y el homo académico, de la Iglesia, lo que se potencia con la

llegada de la democracia, y la pérdida del poder político sobre la UNSa.

En este relato, asistimos entonces a la emergencia y primera reproducción del **homo académico católico**, en el efímero campo religioso-académico formado por la Iglesia entre 1948 y 1954, y su posterior alianza con el homo académico cientificista, que se extendió hasta 1983, y que fue muy fructífero para ambos actores. Sin embargo, a partir de la democracia, y sin el apoyo del poder político, e inmerso en el campo académico, cada vez más fuerte, el protagonismo del homo académico católico fue disminuyendo paulatinamente, hasta casi extinguirse en la década del noventa con el auge de la Academia, de la mano de la Ley de Educación Superior, y las políticas neoliberales, que cada vez más obligaban al homo académico, a dedicarse a ella para subsistir.

Un párrafo aparte, merece la dominación política por parte de la Iglesia y sus representantes sobre la educación superior en Salta, que pasó desapercibida por la inmensa mayoría de sus actores, y que se debe, sin dudas, al poder simbólico ejercido por la Iglesia sobre los protagonistas, “ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen”, que les impidió advertirla. Es decir, existe en los protagonistas una negación que les impide ver ese poder “que se oculta en todas partes”, y que convenientemente eufemizado y legitimado ante ellos, les impide detectarlo y sentirlo.

Por último, y lo más importante, observemos que tanto nuestro habitus familiar, como homo católicus, como nuestro habitus social, como habitante de una comunidad cerrada, conservadora y mayoritariamente católica, nos impiden ver a la Iglesia como un **agente político** que interviene, con violencia política y simbólica, **sobre** el Estado, para cumplir sus objetivos. En efecto, nuestro habitus, nos lleva a considerar, inconscientemente, a la Iglesia Católica como único agente religioso legítimo para intervenir en la comunidad, y sobre todo en el campo de la educación, con lo que invisibilizamos sus acciones políticas, por violentas que fueran, y de esta manera, las legitimamos.

ANEXO

HACIA UN PROYECTO DE UNIVERSIDAD¹

HACIA UN PROYECTO DE UNIVERSIDAD

Como decimos en la presentación del trabajo, para llevar a cabo un proyecto de universidad es necesario contar con cuadros dirigentes consustanciados con el mismo, con el consenso de la comunidad universitaria y los medios y el tiempo necesarios para su ejecución. Contando con la decisión del gobierno para su fundación y financiamiento, en esos momentos, parecían estar dadas todas las condiciones para poder hacer de la UNSa. una universidad moderna y pujante. El proyecto a realizar quedó condensado en el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por el Decreto N° 2572 del 3 de abril de 1973, aunque su explicitación completa quedó reflejado en las treinta y seis páginas del capítulo “Fines, objetivos y funciones de la Institución a crearse”, del Tomo 3 del Estudio de Factibilidad. A continuación transcribimos algunos párrafos representativos del mencionado capítulo, que reflejan las orientaciones del mismo:

“De su marco geográfico, debe nacer su vocación regional y latinoamericana”; “De la problemática socio-económica y cultural de la sociedad regional, la exigencia de desempeñar un papel protagónico en la política de cambio que su desarrollo integral plantea como una demanda perentoria.”; “la creación de la nueva Universidad tiene que ser el producto de un gran esfuerzo creativo y original. Nunca imitativo de instituciones ya existentes, desde que una de las finalidades primordiales es la de ser auténtica con una realidad provincial y regional que tiene características estructurales y

proyecciones futuras particulares y propias. La Universidad que propiciamos no puede ser la mera yuxtaposición de las unidades universitarias ya existentes, porque esto traería la consolidación de orientaciones, estructuras y contenidos que no se adecuarían a la nueva concepción.”; “La raíz profunda del subdesarrollo de la Región, define categóricamente su operatividad, es decir su capacidad crítica, reflexiva y creadora frente a los problemas políticos, institucionales, sociales, económicos, tecnológicos, científicos y culturales que el medio demanda para su etapa de transformación. De ninguna manera debe repetir uno de los errores substanciales que justifican la crisis actual de las Universidades argentinas.”²²

La fuerte influencia que sobre dicho proyecto tuvo el gobierno nacional a través del grupo de asesores mencionados anteriormente, queda reflejada por las opiniones del Dr. Mignone en su trabajo Finalidades y Estructura, que figura como Documento de Trabajo N° 1 en el Tomo 12 del Estudio de Factibilidad, alguno de cuyos párrafos fueron transcritos en su totalidad en el capítulo mencionado, como por ejemplo: “La futura Universidad no puede ser la mera yuxtaposición de las unidades existentes. Es decir de las dependencias de la Universidad Nacional de Tucumán existentes en Salta y tal vez de los institutos privados, provinciales, y aún nacionales instalados en la ciudad. Tal operación sería excesivamente simple, pero al mismo tiempo infecunda y peligrosísima. Consistiría en agrupar dichas reparticiones, con su presupuesto, edificios, personal docente y alumnos, bajo la dirección de un Rector, dotándolos de los órganos de conducción tradicionales y cortando el cordón umbilical con Tucumán. Ello sería simple, pero nefasto. Satisfaría tal vez un cierto localismo y podría a lo mejor, aumentar en alguna medida la eficiencia administrativa de la institución. Pero traería consigo la consolidación de orientaciones, estructuras formales, objetivos, contenidos y métodos anacrónicos, nacidos sin plan, bajo la presión de intereses inmediatos y sectoriales.”²³

En realidad, el proyecto de universidad nunca fue totalmente compartido por la comunidad universitaria salteña, sobre todo la estructura departamental, que era fundamental para poder llevarlo a cabo. Como veremos, este punto fue resistido fuertemente, hasta que finalmente, en

1983 sus detractores lograron imponer el cambio por Facultades, que en los hechos, ya venía ocurriendo desde el gobierno de Villada.

El encargado de poner en marcha la nueva universidad, fue el Ing. Roberto Germán Ovejero, quien se desempeñó como Delegado Organizador, entre el 16 de agosto de 1972 y el 30 de abril de 1973. En su corta gestión, se dedicó fundamentalmente a organizar el traspaso de las dependencias de la U.N.T. a la nueva universidad, y a la construcción, en Castañares, de la infraestructura necesaria para que pudiera funcionar correctamente allí desde el inicio de las actividades de 1973. No obstante, su gestión no estuvo exenta de problemas con las tribus, especialmente en lo tocante a la estructura departamental, como su puede apreciar en su opúsculo “Testigo Involucrado”, 1997, UNSa.⁴

A todo esto, en el país se habían realizado elecciones presidenciales, ganando el peronismo con Héctor José Cámpora, quien asume el 25 de mayo de 1973. Con Cámpora en el poder, la izquierda peronista se apodera del Ministerio de Educación, con Jorge Taiana como Ministro, e inicia un período de “reconstrucción universitaria”. Esta política tenía, como dice Augusto Pérez Lindo, como objetivos declarados, “servir a la reconstrucción nacional, combatir la dependencia, llevar la universidad al pueblo”, y como objetivos implícitos, “peronizar la Universidad, ponerla al servicio de una política nacional y popular, hegemonizar el gobierno universitario en función de los objetivos de diferentes sectores del peronismo”.⁵

En la UNSa., asume Holver Martínez Borelli, quien provenía de la Democracia Cristiana, Partido aliado al peronismo, y que compartía las ideas de la izquierda peronista.⁶ La situación de Martínez Borelli parecía ideal para poder llevar a cabo el proyecto peronista en la UNSa., pues disponía de una universidad nueva y pujante, con un proyecto moderno

y lo suficientemente flexible como para poder adecuarlo a sus fines, un presupuesto generoso, y un poder omnímodo para disponer de él. Sin embargo, no contaba con el consenso universitario, sobre todo en el tema de la estructura departamental, ni con los dirigentes suficientes consustanciados con sus ideas. Para subsanar esto, incorporó a la UNSa. un importante número de docentes de otras universidades nacionales (idóneos y no tanto), colocándolos en puestos de relevancia, para poder avanzar en su proyecto. En aquellos lugares donde no consiguió “importar” dirigentes, colocó a docentes locales disidentes de los grupos dominantes con el objeto de neutralizarlos. Esta estrategia no le dio resultado, pues siguió sin obtener el consenso universitario, con el agravante de que muchos docentes locales se sintieron injustamente postergados, y las tribus fuertes se opusieron tenazmente. En efecto, en Ciencias Económicas existía un grupo importante de docentes pertenecientes al peronismo de derecha, al que trató de neutralizar con la creación en ese Departamento de la carrera de Antropología, y la incorporación de un importante grupo de profesores de esa disciplina. En Geología, ocurría otro tanto, en relación a la existencia de un fuerte grupo peronista de derecha, con el agravante de que éste grupo, fuertemente científicista, luchó siempre en contra de la estructura departamental. Finalmente, la tribu de Ingeniería Química, también fuertemente científicista, como ya dijimos, se opuso siempre a la estructura departamental, y se opuso sistemáticamente a toda iniciativa del Rector, enfrentándosele ostensiblemente.⁷

Martínez Borelli fue un propulsor de la estructura departamental para la UNSa.. Ello puede haberse debido a que dicha forma de gobierno sea más fácilmente manejable políticamente, o por su sesgo ideológico anti-científicista, o quizás simplemente porque creyera que era la mejor estructura para una universidad moderna. El hecho es que entre las pautas generales que acompaña al anteproyecto de Estatuto de la universidad para su discusión, la primera de ellas se refiere a este tema: “1- Consolidación y redefinición de la estructura departamental de la UNSa. con insistencia en el concepto de Departamento como una unidad de tareas (investigación, docencia, transferencia y servicio al estudio y solución de los problemas

de la comunidad).”⁸

EL TRIUNFO DE LA LÓGICA DE LAS TRIBUS

LA DERECHIZACIÓN DEL PERONISMO

Con la muerte de Perón, asume la presidencia María Estela Martínez de Perón, y con ella la derecha peronista, que inauguró un período de represión en nuestro país.⁹ El Ministro Taiana es obligado a renunciar y asume el Ministerio de Educación Oscar Ivanissevich que había sido Ministro de Perón casi treinta años atrás, y que intentó implantar una concepción jerárquica, autoritaria y ultraconservadora en las universidades. Siguiendo nuevamente a Pérez Lindo, podemos decir que la política universitaria consistió en la “restauración del orden”, siendo sus objetivos declarados “restablecer el orden y respetar la ley”, y sus objetivos implícitos, “depurar las universidades de los elementos de izquierda, cooperar con la lucha antisubversiva, imponer una filosofía autoritaria.”¹⁰

En la UNSa., asume como Interventor el Contador Público Nacional Francisco Villada, el 9 de diciembre de 1974, quien interviene los Departamentos y nombra nuevos Interventores, como así también renueva todos los cargos directivos de la universidad. Con fecha 20 de diciembre, mediante las Resoluciones N° 1002 a 1006, rescinde los contratos de cinco docentes de altas categorías nombrados por Martínez Borelli (Serra, Droz, Santos, López de Medina, y Andrade).¹¹ Con fecha 26 de diciembre y mediante la Resolución N° 1010, ordena a los Directores de Departamentos a elevar antes del 28 de diciembre la nómina del personal docente para el período lectivo de 1975, con lo que cualquier docente que no se encontrara en ella se debía dar por despedido. Ingeniosa forma de compartir la responsabilidad con los Directores de Departamentos y evitar los enfrentamientos personales, pues dadas las fechas, los docentes despedidos recién se enteraron

al regreso de sus vacaciones.¹²

Una vez que la depuración de la Universidad se llevó a cabo, hubo que enfrentar el desafío de la gobernabilidad, y fue ese el momento oportuno para que se estableciera una poderosa alianza entre los intereses de la intervención y los anhelos postergados de las tribus dominantes, que no tardarían en fortalecerse a partir del logro de una nueva configuración de los poderes y los territorios, que, entre otras cosas, implicará la reestructuración organizativa de la universidad.

DEPARTAMENTO – FACULTAD

El debate acerca de la estructura universitaria, en cuanto a la opción departamento-facultad, no es nuevo en Latinoamérica ni en nuestro país. En efecto, ya en las décadas del cincuenta y sesenta, surgía la necesidad de modernizar las instituciones universitarias a los efectos de adaptarlas a las políticas del desarrollismo, que surge al finalizar la segunda guerra mundial, y que coincide con el pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas. En nuestro país, como en toda Latinoamérica, las estructuras universitaria estaban basadas en el sistema de facultades, heredadas del modelo europeo, o napoleónico, y las reformas propuestas, tendían a adoptar el modelo anglo-sajón (fundamentalmente el norteamericano), basado en el sistema departamental.¹³ Un claro antecedente de esto, lo tenemos en la creación de la Universidad Nacional del Sur, en 1956, en base al sistema de departamentos. No es de extrañar entonces, que a fines de la década del sesenta, el Ministerio de Educación, con el equipo de asesores anteriormente mencionados¹⁴, promoviera decididamente la adopción del sistema departamental para las nuevas universidades, como sucedió con la UNSa. Ahora bien, como dice Krotsch¹⁵, este sistema encontró fuertes resistencias en las estructuras consolidadas sobre la base del sistema organizado por facultades del que provenía casi la totalidad de los docentes argentinos.

Como vimos anteriormente, la UNSa. se creó en base a un sistema departamental, adoptado por la Comisión Redactora del Estudio de Factibilidad, con la participación de muy pocos docentes locales y una mayoría de integrantes del Ministerio de Educación y otras representaciones. Este procedimiento autocrático evitó que el proyecto fuera consensuado con la comunidad universitaria salteña, lo que a la postre trajo aparejado su rechazo, el que, como veremos, se manifestó más abiertamente por parte de las tribus fuertes.

El primer rechazo a la estructura departamental, se produce, como vimos, por parte de la Tribu de Ingeniería Química, representada por el Ing. Rolando Poppi, durante la gestión del Delegado Organizador, Ing. Roberto Ovejero. A continuación durante la gestión de Martínez Borelli, como ya hemos señalado, éste promovió, en el anteproyecto del nuevo Estatuto, el mantenimiento del sistema departamental.

Con la llegada del peronismo de derecha, el Interventor Francisco Villada, crea una nueva Comisión Redactora del anteproyecto de Estatuto para la UNSa., mediante la Resolución N° 215 del 17 de abril de 1975, integrada por un representante de cada uno de los Departamentos existentes, y coordinada por el Dr. Carlos Moreno Espelta, que a la vez representaba al Departamento de Ciencias Naturales y al Consejo de Investigaciones. Dicha Comisión, se expide el 4 de septiembre del mismo año, recomendando adoptar el sistema de Facultades para la UNSa. En la nota de presentación del anteproyecto, la Comisión resalta que el mismo “ha resultado de la opinión mayoritaria de los miembros”, reconociendo así la falta de unanimidad (el representante de Ciencias Exactas no firma la nota), y afirmando “que el actual sistema departamental en la práctica no ha dado resultados satisfactorios, ya que aparentemente, es un sistema aceptable para una Universidad de pequeño dimensionamiento y no para la nuestra que está en plena etapa de expansión.” Mas adelante, en la misma nota, se propone la creación de cuatro Facultades, y “un sistema de Departamentos que reunirán las tareas exclusivamente docentes y se organizarán en función de **núcleos disciplinarios comunes.**” Finalmente, propone que “al mismo nivel que los Departamentos, pero con **una organización paralela,** funcionen los Institutos de Investigación y Transferencia al Medio. Esta Comisión ha pensado conveniente organizar **un Instituto de Investigación por cada Facultad,** el cual será dividido, a su vez, en **áreas** para atender las diferentes actividades investigativas

en lo concerniente a las reales necesidades y perspectivas del medio.”¹⁶ La nota está firmada por dos representantes de tribus débiles (Historia y Ciencias de la Educación), y los tres representantes de las tribus fuertes (Ing. Química, Geología y Ciencias Económicas).

Con la llegada de la dictadura militar, autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, la UNSa. sufre la intervención por un breve período de cinco meses, de un par de Capitanes, asumiendo posteriormente la intervención, el 16 de agosto de 1976, el C.P.N. Hugo R. Ibarra, hasta el 3 de abril de 1979. En este período, durante el cual podríamos denominar a la UNSa., como “la Universidad de los Contadores”,¹⁷ se hace un nuevo intento de cambio de estructura. Efectivamente, en 1978 se eleva al Ministerio un cambio de estructura para la UNSa., el que es rechazado, por el Subsecretario de Asuntos Universitarios, mediante una nota en donde refiriéndose a la capacidad potencial de la UNSa., dice: “Para que esta capacidad se hiciera realidad es necesaria una estructura académica de carácter dinámico, tal como la que posee la Universidad en el presente.”¹⁸ Asimismo, en el Expediente se adjunta un durísimo dictamen de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario del que transcribimos algunos párrafos: “A este respecto corresponde recordar que la Estructura Departamental permite racionalización de actividades, equilibrio del peso académico de las áreas docentes, integración y participación en las responsabilidades y la necesidad de coordinación y colaboración entre docentes. La Facultad puede actuar como unidad de administración académica o en otro caso, como es tradicional en nuestras universidades mayores: formando sistemas cerrados que se autoabastecen y por lo tanto se duplican áreas de enseñanza, se crean estamentos fuertemente estructurados (cátedras) y se pierde la posibilidad de integración, coordinación y participación en las actividades que se requieren para formar una verdadera comunidad universitaria”. A continuación sostienen: “En el sentido de lo señalado en el párrafo precedente, la Universidad Nacional de Salta aparece proponiendo una nueva estructura académica, cuya configuración llama la atención y **obliga a**

pensar cuáles pueden ser las causas no expresadas que la conducen a este proyecto¹⁹ (...) Puede ser que ésta sea una de aquellas situaciones que justifican pensar que las sociedades no suelen tener las universidades que quieren, sino las que pueden y que tal vez Salta no puede tener una universidad organizada en forma departamental, porque no puede hacer lo que este sistema requiere para ser tal.” Por último, “Como corolario final: el proyecto de la Universidad Nacional de Salta en lo que hace a nueva estructura académica, presenta reparos serios, dado que algunos de ellos son de fondo y plantean un interrogante acerca de su sentido y sus resultados. También cabe preguntarse por que la Universidad Nacional de Salta aparentemente no puede continuar en una línea de organización que sería más coherente y eficiente para una universidad de reciente creación y en proceso de desarrollo.”

Más adelante, y a pesar de estos rechazos por parte del Ministerio, el Rector Interventor de entonces, el Dr. Agustín González del Pino, por Resolución N° 308/80 del 4 de julio de 1980, crea una Comisión redactora para un nuevo Estatuto, formada por dos representantes de cada Departamento, con la coordinación de la Secretaria Académica. Esta Comisión aprueba prácticamente a libro cerrado en su primer reunión el Régimen Jurídico, y los Fines y Funciones de la Universidad. En la segunda reunión, al tratarse el ART. N° 8, DE LAS FACULTADES Y DEPARTAMENTOS, la Coordinadora solicita a los representantes de las distintas Unidades Académicas, las opiniones de los respectivos Departamentos en relación a la organización académica que se propone para la Universidad. El representante del Departamento de Ciencias Tecnológicas propone un sistema de Facultades, y es apoyado por Ciencias Económicas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y Humanidades. El representante de Ciencias Exactas analiza con abundante bibliografía las ventajas del sistema departamental y propicia dicha forma de estructura para la UNSa. A esta altura del debate, la cuestión estaba totalmente terminada, pues habían cinco departamentos que propiciaban el sistema de Facultades, pero recién en la tercera reunión, y al solo efecto de guardar las apariencias, se solicita que los representantes hagan un aporte por escrito analizando las ventajas y desventajas de ambos sistemas, los que finalmente se presentan en la siguiente reunión. De esta manera, la UNSa. propone para su Estatuto, un sistema de Facultades, el

que se aprueba con el Estatuto, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional el 23 de marzo de 1983²⁰.

En resumen, podemos afirmar que la opción departamento-facultad, no es una cuestión ideológica como algunos la presentan²¹, pues en la UNSa. ambos sistemas fueron defendidos y atacados por docentes y autoridades de muy diferentes filiaciones políticas. Asimismo, no puede decirse que el tema es meramente tecnocrático, pues si así fuera no despertaría tantas pasiones encontradas. Es un tema netamente político universitario, de gran importancia para las tribus disciplinarias, pues se trata nada menos que **definir el poder y los territorios** correspondientes, en sus luchas por la **reproducción**.

Ahora bien, fue al ritmo de las pugnas más o menos corporativas de las distintas tribus disciplinarias, que se constituyó un tipo de subjetividad universitaria individualista concordante con un proyecto gubernamental neoliberal, que se impuso fácilmente en el plano universitario durante la década del '90, debido en gran parte a las características disociadoras de la "lógica de las tribus", que impidieron pensar y poner en acción cualquier tipo de resistencia al modelo impuesto.

HACIA ALGUNAS CONCLUSIONES

El presente análisis no pretende contar la triste historia de la Universidad Nacional de Salta, como si solo consistiera en un caso aislado lleno de infortunios y frustraciones, que contrastaría con lo que verdaderamente ha sido la historia de la universidad argentina en general. Por el contrario, ya advertencias presentadas por quienes pensaron el primer proyecto de la U.N.Sa. demuestran que la lógica de las tribus antecede con mucho al nacimiento de las jóvenes universidades argentinas. Esta precedencia nos lleva a pensar en qué medida es posible escapar a los vicios y malformaciones que amenazan con su insistencia todo tipo de transformación real de la educación universitaria.

Parecería que solo quienes han podido ponerse fuera de esa lógica, por los beneficios propios del momento fundacional, han sido capaces

de pensar un proyecto de universidad. Pero ese distanciamiento ha sido pagado duramente, pues una vez que la maquinaria comenzó a funcionar, la dinámica tradicional borró las buenas intenciones que solo quedaron en el papel.

Pero ahora bien, qué hacer ante tanto fracaso, o más bien, dónde ha radicado la fuente del fracaso. Sin desmedro de otras causas, creemos posible sostener que el intento de cambiar el habitus del docente universitario a partir de una voluntad determinada por fuerzas externas a la propia universidad, nació muerto. Y en este sentido, si es posible y deseable un proyecto de universidad, es necesario repensar las formas de autonomía en las que ha querido cobijarse el mundo universitario. Para lo cual, creemos necesario historizar las prácticas que definen al sujeto universitario y utilizar la historia como desenmascaradora de las injusticias y de las violencias que han sido constitutivas del campo universitario, para dar lugar a nuevas formas de crítica y de resistencia política.

BIBLIOGRAFÍA

- BECHER, T. (1994). *Las Disciplinas y la Identidad de los Académicos*, en Pensamiento Universitario N° 1. Buenos Aires.
- BECHER, T. (2001). *Tribus y Territorios Académicos*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1984). *Homo Academicus*. Paris. Les Éditions de Minuit.
- BOURDIEU, P. (1988). *Cosas Dichas*. Buenos Aires. Editorial Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1994). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la Acción*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1999). *Intelectuales, Política y Poder*. Buenos Aires. EUDEBA.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1995). *La Reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. México. Distribuciones Fontamara.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (2003). *Los Herederos. Los Estudiantes y la Cultura*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- CIRIA, A. y SANGUINETTI H. (1983). *La Reforma Universitaria. Tomos I y II*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- CIRIA, A. y SANGUINETTI H. (1962) *Universidad y Estudiantes*. Depalma
- CIRIGLIANO G.F. *Universidad y Pueblo* Librería del Colegio 1973
- ELIAS, N. (1990). *Compromiso y Distanciamiento. Ensayos de Sociología del Conocimiento*. Barcelona. Ediciones Península.
- ELIAS, N. (1982). *Modelos de Juego. Sociología Fundamental*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- FOUCAULT, M. (1992). *Genealogía del Racismo*. Buenos Aires. Editorial Altamira.
- FOUCAULT, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid. Las Ediciones de la Piqueta.
- FREIRE, P. (1972). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Argentina Editores.
- FREIRE, P. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Argentina Editores.
- FRONDIZI, R. (2005). *La Universidad en un Mundo de Tensiones*. Buenos Aires. EUDEBA.
- GARCÍA, R y Otros. (2003). *La Construcción de lo Posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- GENTILI, P. (1994). *Proyecto Neoconservador y Crisis Educativa*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- GIROUX, H. (1990). *Los Profesores como Intelectuales*. Barcelona. Ediciones Paidós.
- GUERRERO SERÓN, A. (2003). *Enseñanza y Sociedad*. Madrid. Siglo Veintiuno de España Editores.
- HABERMAS, J. (1998). *Democratización de la enseñanza superior: ¿politización de la ciencia? Teoría y Praxis*. Barcelona. Ediciones Altaza.

- IBARRA COLADO, E. y Otros. (1998). *La Universidad Ante el Espejo de la Excelencia. Enjuegos Organizacionales*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- JALFEN, L. (2001). *¿Qué Hacer con la Universidad?* Buenos Aires. Ediciones Corregidor.
- KROTSCH, P. (2001). *Educación Superior y Reformas Comparadas*. Universidad Nacional de Quilmas.
- KROTSCH, P. y Otros. (2003). *Las Miradas de la Universidad. III Encuentro Nacional*. La Plata. Ediciones Al Margen.
- LÓPEZ ALONSO G. Cincuenta Años de Historia Argentina 1982
- LYOTARD, J. F. (1993). *La Condición Postmoderna. Informe sobre el Saber*. Barcelona. Editorial Planeta.
- MOLLIS, M. y Otros. (2003). *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o Alteradas?* Buenos Aires. CLACSO.
- NAISHTAT, F. y Otros. (2001). *Filosofías de la Universidad y Conflicto de Racionalidades*. Buenos Aires. Ediciones Colihue.
- NEAVE, G. (2001). *Educación Superior: Historia y Política*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- NIETZSCHE, F. (2000). *Sobre el Porvenir de Nuestras Escuelas*. Barcelona. Fábula Tusquets Editores.
- NIETZSCHE, F. (1994). *Genealogía de la Moral*. Madrid. M. E. Editores.
- OVEJERO, R. G. (1997). *Testigo Involucrado. Recuerdos de la Creación de la Universidad Nacional de Salta*. UNSa.
- PÉREZ LINDO, A. (1985). *Universidad, Política y Sociedad*. Buenos Aires. EUDEBA.
- PÉREZ LINDO, A. (1998). *Políticas del Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- PÉREZ LINDO, A. (2003). *Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- PUIGGRÓS, A. (2002). *Que Pasó en la Educación Argentina*. Buenos Aires. Galerna.
- RIBEIRO, D. (1971). *La Universidad Latinoamericana*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.
- RIBEIRO, D. (1973). *La Universidad Nueva: un Proyecto*. Buenos Aires. Editorial Ciencia Nueva.
- RICOEUR, P. (1969). *Perspectivas de la Universidad Contemporánea para 1980*. En *Pensamiento Universitario* N° 10. Buenos Aires, 2002.
- RODRIGUEZ REY, M. S. (2002). *Génesis y Primeros pasos de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta. 1949-1959*. Salta. Gofica Editores.
- RODRIGUEZ REY, M. S. (2004). *Facultad de Ciencias Naturales de Salta. U. N. T. 1960-1965*. Salta. Crisol Ediciones.
- RUBINICH, L. (2001). *La Conformación de un Clima Cultural: Neoliberalismo y Universidad*. Buenos Aires. Libros del Rojas.
- SIGAL, S. (2002). *Intelectuales y Poder en Argentina. La Década del sesenta*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- TEDESCO, J. C. y Otros. (1983). *El Proyecto Educativo Autoritario. Argentina 1976 – 1982*. Buenos Aires. FLACSO.
- VARELA, J. y ALVAREZ-URÍA, F. (1997). *Genealogía y Sociología*. Buenos Aires. Ediciones

El Cielo por Asalto.

- VARIOS. ENCICLONOA. Enciclopedia Ilustrada del Noroeste
- SEAGE A. Tavella. Tomo I, II, III.
- MARTÍNEZ MÁRQUEZ E. Universidad Auténtica Ediciones Depalma 1972
- GOBIERNO de la PROVINCIA de SALTA. Partidos políticos de Salta 1913-2007
- RODRIGUEZ de SASTRE M.S. Facultad de Ciencias Naturales de Salta Etapa Final 1966-1972
- SAN MARTÍN de DAVALOS, S. La Filosofía en Salta (1790-1970) y Vicisitudes de su Enseñanza. Inédito.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA de SALTA 1963-2003
- UNIVERSIDAD CATÓLICA de SALTA Diccionario Biográfico de Salteños
- VARSAVSKY, O. (1971). *Ciencia Política y Cientificismo*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- WEBER, M. (1998). *El Político y el Científico*. Madrid. Alianza Editorial.
- WIERNA, G. E. Medio Siglo de Docencia

DOCUMENTACIÓN

- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. MEMORIA 1978.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. MEMORIA 1979.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. MEMORIA 1980.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. 1973.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. 1983.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Informe sobre las Tareas de Reorganización llevadas a cabo por la Intervención. 29/03/1976 al 11/08/1976
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Estructura, Organización y Funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Salud. 1976.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Estudio de Factibilidad, Volumen I, II, y III 1972.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Resoluciones Rectorales 1972 – 1985.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Actas de la Comisión redactora del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta 1980
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Villada F. A la Comunidad Universitaria y al Pueblo de Salta. 1975
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. Estudio Socio-Económico y Cultural de Salta Tomo III
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. 20 Años de Infraestructura Edilicia
- UNIVERSIDAD NACIONAL de SALTA. La Enseñanza Superior en Salta 1976
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. MEMORIA 1962.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. MEMORIA 1963 – 1964.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. COMPILACIÓN, Tomo II, Volumen 2. 1964.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. COMPILACIÓN, Tomo II, Volumen 3. 1965.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. COMPILACIÓN, Tomo II, Volumen 1 (Apén-

dice). 1966.

- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. COMPILACIÓN, 2ª Edición Ampliada. 1964.
- UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN. Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán. 1968.
- FACULTAD de CIENCIAS NATURALES. MEMORIA 1953
- FACULTAD de CIENCIAS NATURALES. Resoluciones 1960-1972
- INSTITUTO DE HUMANIDADES de SALTA. Revista Humanidades N°1
- INSTITUTO DE HUMANIDADES de SALTA. Revista Humanidades Año II N°1
- INSTITUTO DE HUMANIDADES de SALTA. Revista Humanidades Año IV N°11/12

ARTÍCULOS

- VANELLA, L.M. Historia y Memoria de la Universidad de Tucumán. Los Años 1930 y 1940.
- SANTOS LEPERA, L. La Iglesia Católica y los Orígenes del Peronismo. Tucumán 1943-1946
- BAZÁN, A. R. El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992)
- TAGASHIRA R. El Último Tramo del Rectorado del Dr. Horacio Descole en la Universidad Nacional de Tucumán (1948-1951)
- SARMIENTO de BRITO, O. Profesor Dr. Horacio Raúl Descole, sus Obras y Personalidad
- ACEÑOLAZA, F.G. La Universidad Nacional de Tucumán en la Década 1945-1955
- MICHEL A.V.- TORINO E.M.- CORREA R. Crisis Conservadora, Fractura Radical y Surgimiento del Peronismo en Salta.
- CHIERICOTTI, O. El Primer Bachillerato Humanista Argentino
- CORNEJO MOLLINADO, A. Apuntes para la Historia de la Universidad Católica de Salta
- COLMENARES, L.O. El Arzobispo Tavella, fundador de la Primera Casa Universitaria de Salta.
- COLMENARES, L.O. El Arzobispo Tavella, fundador del Primer Instituto de Estudios Históricos sobre Salta.
- COLMENARES, L.O. Monseñor Roberto José Tavella (1893-1963)
- MAS, E.- ASHUR, E.M. Modelos de Universidad. El Debate Continúa. Cuadernos de Humanidades N° 9
- JUNTA MILITAR de la REPÚBLICA ARGENTINA. Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional
- PATRÓN COSTAS, E. Universidad Católica de Salta. Reseña de su Fundación
- CHIROLEU, A. La Modernización Universitaria en la Agenda de Gobierno Argentino.
- CHIROLEU, A. Luces, Sombras y Matices de la Primera Modernización Universitaria.
- RODRIGUEZ, L.G. La Universidad Argentina Durante la Última Dictadura. Actitudes y Trayectorias de los Rectores Civiles (1976-1983) Revista RBBA
- CIRIGLIANO, G.F. Cultura y Proyecto de País
- OVEJERO, R.G. Testigo Involucrado UNSa. 1997
- ROVELLI, L.I. La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en la creación de universidades nacionales en los años 70. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO
- CIAPUSCIO, H. Mensaje a la Comunidad Universitaria. 1971, UNT.

- BEKERMAN, F. Educación Superior en Jaque: contracción de las Universidades Nacionales y apuesta al CONICET durante la última dictadura militar (1976-1983)
- MILLER ASTRADA, L. La Universidad Católica de Salta. Instituto San Felipe y Santiago.

Índice general

PRÓLOGO	9
CONFESIONES	13
CAPÍTULO 1	
UNA MIRADA GENEALÓGICA	23
Una mirada genealógica	23
Teoría de los campos. Capitales. Habitus	27
Violencia simbólica. Dominación.....	30
CAPÍTULO 2	
HOMO CATOLICUS	35
Salta a comienzos del siglo veinte.....	36
La Iglesia como sistema de dominación simbólica.....	39
La oligarquía salteña como campo y subcampo del campo religioso	42
Cristian Nelsson. Las Ciencias Naturales	43
El Arzobispo Roberto José Tavella y el poder pastoral	47
El poder pastoral.....	49
El poder pastoral institucional	57
CAPÍTULO 3	
EL HOMO ACADÉMICO POLÍTICO	61
El Golpe Militar de 1943. Nacimiento del peronismo	62
El Peronismo en Tucumán	66
El Peronismo en Salta	70
CAPÍTULO 4	
PERONISMO Y MODERNIZACIÓN	77
Postguerra. La modernización universitaria	77
El Campo Académico. La Academia	80
Peronismo y Modernización	82
La Universidad Nacional de Tucumán. La modernización	85

CAPÍTULO 5

EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO

EL PODER PASTORAL	89
Introducción	90
El homo académico católico	92
La emergencia del homo académico católico.	
Poder Pastoral Carismático.....	93
El Poder Pastoral Institucional en las instituciones educativas.....	94
La reproducción. El Instituto de Humanidades.....	96
La Reproducción. El Profesorado.....	101
La Reproducción. El Bachillerato Humanista Moderno	102
La ruptura de Perón con la Iglesia.....	105

CAPÍTULO 6

LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

EL HOMO ACADÉMICO POLÍTICO	109
Segundo Peronismo 1950-55. Educación Superior	110
Creación de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta	111
Los primeros años.....	116

CAPÍTULO 7

LA SUPERVIVENCIA. EL HOMO ACADÉMICO PROFESIONALISTA 123 |

Golpe de 1955. La Revolución Libertadora.....	124
La supervivencia.....	126
Gestión Dr. Enrique Vidal Cabada (11/11/55 - 16/9/57).....	129
Gestión Dr. Ramón Rosa de la Vega (16/9/57 - 8/9/58)	134
Gestión Ing. Carlos Alberto Sastre (8/9/58 - 1/12/60).....	137
La gran batalla.....	139
Gestión Branimiro Males (1/12/60 - 10/11/62).....	145

CAPÍTULO 8

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO. LA REPRODUCCIÓN 149 |

El Bachillerato Humanista.....	150
El Departamento de Humanidades	150
El Departamento de Ciencias Económicas	152
La Universidad Católica	156
Modelos de Universidad	168

CAPÍTULO 9

LA FORMACIÓN DE UN CAMPO ACADÉMICO

EMERGENCIA DEL HOMO ACADÉMICO	173
La consolidación de la Facultad de Ciencias Naturales.....	174
La emergencia del campo académico y del homo académico	176
La emergencia del campo académico	177
El Campo Académico Universitario	178
La emergencia del homo académico	181

CAPÍTULO 10

EMERGENCIA DE LAS TRIBUS DISCIPLINARIAS

.....	187
Las Tribus Disciplinarias. Caracterización y Clasificación	187
Las tribus disciplinarias en la Facultad de Ciencias Naturales.....	191
La emergencia de la Tribu de Ingeniería Química	192
La emergencia de las otras tribus disciplinarias	197

CAPÍTULO 11

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO. LA COLONIZACIÓN

.....	205
La colonización de la Facultad de Ciencias Naturales.....	205
El movimiento estudiantil. Chachapoyas	208

CAPÍTULO 12

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO

.....	213
La Revolución Argentina. Políticas universitarias	214
La Facultad de Ciencias Naturales 1966-69. Alianzas	216
Gestión Ing. Beni de Frans Bloser (5/9/66 - 31/12/67)	217
Gestión Dr. Antonio P. Igarzábal (1/1/67 - 21/12/70).....	221
Incorporación del Departamento de Humanidades.....	228

CAPÍTULO 13

LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

.....	233
La situación política	234
Las Nuevas Universidades	235
La Facultad de Ciencias Naturales 1970-72	240
La creación de la UNSa. Las Bases. Estudio de Factibilidad.....	245
Los flujos del homo académico católico	252

CAPÍTULO 14	
EL PERÍODO AUTOCRÁTICO	253
Esquemas de funcionamiento	254
Cronología.....	257
La nueva estructura.....	260
Las tribus fundacionales.....	261
CAPÍTULO 15	
LA ORGANIZACIÓN	265
La elección del Delegado Organizador	265
Gestión Ing. Roberto Germán Ovejero (16/08/72 – 27/05/73).....	267
La Renuncia.....	276
Posicionamiento de las tribus disciplinarias	277
CAPÍTULO 16	
EL PERONISMO DE IZQUIERDA	281
Contexto Nacional.....	282
Gestión Dr. Holver Martínez Borelli (27/05/73 – 9/12/74).....	285
La renuncia.....	295
CAPÍTULO 17	
EL PERONISMO DE DERECHA	297
Contexto Nacional	298
Gestión C.P.N. Francisco Villada (09/12/74 – 30/03/76)	300
Conclusión	313
CAPÍTULO 18	
EL PROCESO MILITAR. EL ESTADO CANÍBAL	315
Las políticas universitarias.....	316
Ciencia y Técnica. Universidades vs. Conicet.....	317
Gestión Cap. Norberto Antonio Yommi – Cap. Eduardo Casal (30/03/76 – 16/08/76)	320
Gestión Cap. Eduardo Casal	325
CAPÍTULO 19	
LA DICTADURA. EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO I	333
La normalización.....	333
Gestión C.P.N. Hugo Roberto Ibarra (16/08/76 – 03/04/79).....	337

Las Humanidades. El Convenio con la Universidad Católica.....	340
Otras tribus. Complicidades	343
Conclusión	353
CAPÍTULO 20	
LA DICTADURA. EL HOMO ACADÉMICO CATÓLICO II	355
Gestión Dr. Agustín González del Pino (03/04/79 – 05/08/82)	357
La legitimación de profesores	361
El Programa Inter Universitario de Teleducación Capricornio (PIUTEC)	363
El Estatuto	366
CAPÍTULO 21	
LA DICTADURA. HOMO ACADÉMICO CATÓLICO III	377
Gestión C.P.N. Gustavo Enrique Wierna (31/08/82 – 28/12/83)	378
Concursos docentes de fin de ciclo.....	385
Conclusiones del período de la dictadura.....	388

CAPÍTULO 22	
LA ACADEMIA. LA LÓGICA DE LAS TRIBUS	393
Las tribus fuertes.....	394
Las Tribus débiles.....	404
Conclusiones.....	410
CAPÍTULO 23	
LA IGLESIA. HOMO ACADÉMICO CATÓLICO	413
La Dominación Política.....	414
La Dominación Simbólica	418
Conclusiones.....	423
Anexo	
Hacia un proyecto de Universidad	427
El triunfo de la lógica de las Tribus.....	431
Departamento – Facultad	432
Hacia algunas conclusiones	436
Bibliografía	439

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2015



Alvarado 2049 – Salta (Rep. Argentina)
Telefax. (0387) 422 9473

msm y e-mail: victorhanne@hotmail.com

E-mail: vmhanne@arnet.com.ar

Facebook: Editorial Hanne

Skype: Víctor Manuel Hanne

Estos sentimientos (malestar y escepticismo), se ahondan al recorrer de la mano de Benjamin, las **ruinas de la historia de la UNSa.**: su creación y organización a la medida del tándem Iglesia-oligarquía, con su rápido derrumbe; el breve período de la lucha entre la izquierda y derecha peronista, con su devastación académica, y su secuela de erradicados y desaparecidos, patentizada por los escombros del Aula Uno; la brutal represión del Estado Caníbal, con el vaciamiento académico, político y económico en favor de la Universidad Católica; la incapacidad y la corrupción de la Universidad en manos de la Coordinadora y Franja Morada; la sumisión y colaboración de la comunidad académica en la década infame del neoliberalismo, con la Ley de Educación Superior; la hiperpolitización posterior, con gestiones en manos de académicos-políticos partidarios, sostenidos por el poder político de turno y trabajando para él. Mientras tanto, el homo académico luchando a brazo partido por **un espejo mágico más grande**, y los **estudiantes** movilizándose por conseguir un buffet de mayor tamaño y una fotocopidora más rápida.

Bajo la abrumadora presencia de un trabajo documental minucioso y la sistematización precisa de los datos que trazan esta genealogía de la educación superior en Salta, debe leerse una nueva forma de asumir el gesto kantiano, que consistía en demandar para la filosofía, entendida en sentido amplio, la pregunta por las condiciones de posibilidad de nuestros saberes. Sin embargo, no estamos ante un libro de filosofía, sino más bien frente al resultado de un trabajo que ha asumido los riesgos de proyectarse sobre las difusas fronteras de la historia y la sociología, tomando de la primera la voluntad de aportar relatos con cierto componente explicativo y de la segunda la pretensión de develar las estructuras más profundamente ocultas de los campos sociales. Es aquí donde se hace preciso dar dos nombres propios: Michel Foucault y Pierre Bourdieu. El primero de ellos aporta a esta investigación la recuperación de la figura del *homo oeconomicus* para dar cuenta de los mecanismos mediante los cuales la racionalidad neoliberal de gobierno ha configurado la subjetividad de lo que Bourdieu denomina *homo academicus*. Podría afirmarse que con ambas figuras se ensaya un modo de dar cuenta de la inquietante afirmación nietzscheana, cuando decía que nosotros, los conocedores, no nos conocemos a nosotros mismos. La respuesta no conduce a una simple introspección, sino más bien al diagnóstico de las lógicas que articulan las relaciones de saber y de poder dentro del campo académico. El marcado interés de Bourdieu por la cuestión de la reproducción social ha dejado una profunda impronta en la mirada genealógica que Pascual ha desplegado, sobre la universidad, su historia y sobre sí mismo. La forma en que ello ha gravitado en su relato no resultará imperceptible ni siquiera para la lectura más desprevenida. Pero ello no debe prestarse a confusión, ante lo que por momentos parece mostrarse como la fatal condena a la repetición de las violencias y los olvidos que parecieran signar al mundo académico, no se encuentra más que la estridencia de una alarma sobre las formas en que nuestras sociedades han articulado los saberes y los poderes, procurando indicar que en esas tramas se tejen los peligros y las tareas que nos depara nuestro presente.

YAH
EDITORIAL
HANNE



9 789871 578603